MARÍA JOSÉ
RODRÍGUEZ REJAS

LA NORTEAMERICANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA

Akal / Inter Pares

MARÍA JOSÉ
RODRÍGUEZ REJAS

LA NORTEAMERICANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA

Akal / Inter Pares

Akal / Inter Pares
DIRECTOR: MARCOS ROITMAN ROSENMANN

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ REJAS

LA NORTEAMERICANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA



akal
ARGENTINA
ESPAÑA
MÉXICO

Para afianzar la guerra como un producto en el mercado, ésta fue convertida en algo permanente, total, preventivo; con un enemigo interno y difuso que pudiera ser cualquiera y estar en todas partes. Bajo la concepción norteamericana, este sistema ha adquirido una dimensión violenta con la que se definen —a conveniencia— las amenazas y se construye la concepción mundial de *enemigo.* No obstante, lo que impulsa a la economía estadounidense es al mismo tiempo lo que la hunde: la intervención en supuestas "transiciones a la democracia" y el apoyo a la industria bélica tienen por respaldo un déficit económico que aumenta conforme se promueven acciones expansionistas. Desde el título de este libro, María José Rodríguez Rejas conceptualiza el ciclo neoconservador presente en el actual momento histórico. Revalorar a América Latina en tanto reserva de recursos estratégicos es uno de sus objetivos, y México, como el país con el mayor número de acuerdos económicos y de seguridad con Estados Unidos (junto con los peores resultados económicos y sociales), ocupa un sitio importante: es a través de fuentes primarias, y el análisis institucional, que expone el saqueo y las formas de violencia propias de una situación de guerra, dos elementos que dan base a una cultura que naturaliza la violación de la autonomía y

reproduce códigos simbólicos presentes en nuestras prácticas cotidianas.

María José Rodríguez Rejas es profesora investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Licenciada en Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, tiene una Maestría en Estudios Superiores Iberoamericanos por la misma universidad y es doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado diversos textos sobre militarización y análisis político, como "El miedo y la cultura de guerra. Impactos de la norteamericanización de la seguridad en América Latina" (en Darío Salinas [coord.], *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración,* México, Editorial Universidad Iberoamericana y UNAM, 2016), "El proceso de militarización en México: un caso ejemplar" (en José María Calderón [coord.], América Latina. Estado y sociedad en cuestión, vol. 6, México, UNAM, 2011) o "La profundización de la militarización latinoamericana" (*Revista Estudios Latinoamericanos,* Número Anual Extraordinario, 2006).

Diseño de portada
RAG

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Nota editorial:

Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

Primera edición, 1915 (Buenos Aires, La Cultura Argentina)

© María José Rodríguez Rejas, 2017

D.R. © 2017, Edicionesakal, S. A. de C. V.

Calle Tejamanil, manzana 13, lote 15,
colonia Pedregal de Santo Domingo, Sección VI,
delegación Coyoacán, CP 04369, México, D. F.
Tel.: +(0155) 56 588 426
Fax: 5019 0448

www.akal.com.mx

ISBN: 978-607-97816-8-2

En memoria,

A Rosalinda Santos Catarino,
asesinada al ser asaltada;
a Carlos Arturo Herrera Galván,
asesinado y torturado: un mensaje sobre su cuerpo quiso empañar su historia;
a Luis Enrique Nava,
desaparecido en Michoacán, a donde viajó para dar unos talleres a niños;

l@s tres estudiantes de la UACM,
tod@s jóvenes, con una vida llena de proyectos,
tod@s víctimas de esta situación de guerra.

A tod@s l@s asesinad@s y desaparecid@s de aquí y ahora,
de hace tiempo, de tantos lugares…

Infinitas gracias a las mujeres y hombres de la ruta nómada:
Elo y Kike, Puri, Jesús y Muna, María Jesús, Enrique y Diego, Vero, María, Ana y Carmen.

INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es abrir un debate sobre la relación de Estados Unidos (EU) con América Latina en este momento, marcado por el asedio y recomposición conservadora que mengua paulatinamente las posibilidades de lo que se nombró como *geopolítica del Sur,* en la que se agrupan los países con estrategias alternativas a la ortodoxia neoliberal y a la dependencia de EU en sus distintos campos. Reconstruimos el campo de condiciones de EU en la competencia intercapitalista y el papel que tiene América Latina no como área de influencia natural, sino como territorio clave, por los recursos estratégicos que posee, sobre el cual expandirse para lograr una posición ventajosa en dicha disputa. Abordar esta situación desde la geopolítica y geoeconomía permite recuperar tanto las particularidades del capitalismo mundial en este momento, donde el nivel de competencia y contradicciones en las que nos encontramos no tiene parangón en la historia, como las especificidades de EU, que se presenta hoy como un imperio en crisis, atado al circuito del complejo militar industrial y generando una estrategia a múltiples bandas a nivel global: hacia el Pacífico con el Acuerdo Transpacífico (TPP), hacia la frontera con Rusia con el Acuerdo Trasatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) y el macroacuerdo transcontinental que representa TISA (Acuerdo sobre el Comercio de Servicios).

Este libro se acabó de escribir en agosto de 2016, antes de las elecciones estadounidenses en las que ganó Donald Trump. A inicios de 2017, cuando estamos revisando las pruebas para que salga a la luz, varios acontecimientos han sucedido que llaman la atención, en particular la ruptura del TPP por parte de EU. Por ahora, parece ser mucho más clara la trayectoria en materia de política interna de este gobierno que su estrategia geopolítica en términos de sus posibilidades de competencia mundial ante las otras potencias. Consideramos que este libro contribuye a contextualizar la discusión sobre el rumbo de EU en este momento y a valorar la magnitud de

una estrategia previa a su llegada construida a lo largo de varias décadas, centrada en el mantenimiento de EU como potencia mundial que aspiraba a contener a sus competidores (sobre todo Rusia y China) pero también a sus aliados (como la Unión Europea) a través de los acuerdos mencionados. A partir del análisis de la macroestrategia previa a Trump, consideramos que hay elementos para entender los impactos que tienen fracturas intradominantes como la que representa el triunfo de Trump. Esta situación puede incluso representar una fisura en la dominación estadounidense a escala mundial. Lo incierto puede llegar a abrir un campo de posibilidades. La fractura de una institucionalidad y legalidad creadas en torno a los acuerdos económicos y de seguridad, incluidos NAFTA y sus variantes en el campo de la seguridad para México y América Latina, puede que nos coloque, en este lado del mundo, ante un campo de posibilidades (complejas sin duda) para repensar estrategias alternativas desde América Latina y especialmente México que no hubiéramos imaginado unos meses atrás.

El texto plantea un enfoque que construye las articulaciones entre la política económica y de seguridad de EU en este campo de competencia, lo que, consideramos, nos proporciona herramientas para entender lo que sucede actualmente en América Latina y la situación actual de este país desolado y arrasado que es el México de hoy.

A menudo los análisis se centran en una de las dos vías, y lo que planteamos es que, además de estar articuladas, éstas se vinculan construyendo una institucionalidad y legalidad que sostiene esta estrategia de EU a nivel regional y mundial. Es, al mismo tiempo, una propuesta en la que tratamos de nombrar y precisar los contenidos de algunos temas de referencia, como el carácter militarista del imperialismo estadounidense que, lejos de parecer un lugar común, requiere ser precisado para entender el ciclo de guerra en el que estamos inmersos a nivel mundial y en esta parte del mundo en particular.

El texto propone interpretaciones y las nombra para lanzarlas a la discusión. Es así que hablamos de la *norteamericanización de la seguridad* para referirnos al ciclo (neo)conservador que refunda el

capitalismo y en el que la guerra es condición imprescindible para sostenerlo y expandirse. El capitalismo de guerra neoliberal adquiere en la concepción y estrategia estadounidense una dimensión profundamente violenta y osada en la que se expresa la visión del mundo que se impone a otros, y sobre la que trata de legitimar sus acciones; a partir de ésta se construye la concepción del enemigo y se definen las amenazas a enfrentar desde una estrategia de guerra que resulta consustancial a sus intereses. El término representa, además de una idea eje del texto, una categoría de análisis que se llena de contenidos a medida que delineamos una cartografía que va de lo global, atraviesa lo regional a nivel latinoamericano y aterriza en el caso de México a nivel nacional-local. Incluso pensamos que la categoría ayuda a entender tendencias y fenómenos de violencia que comenzaron a crecer con fuerza en países y áreas del mundo que van integrándose al bloque liderado por EU, como puede ser el caso de lo que sucede actualmente en Europa.

Lejos de ser un recuento de respuestas, el texto es más bien una invitación para que el lector pueda dialogar, construir interpretaciones propias y formular sus propias preguntas a través de un recorrido que lo pone en contacto con diversas fuentes primarias; unas serán las bases de datos con las que construimos los diagnósticos sociales y económicos tanto de EU como de América Latina y México; otras son los documentos de los acuerdos económicos y de seguridad de EU con América Latina; otras más son los documentos institucionales de los distintos organismos que producen las concepciones y lineamientos de seguridad en los que descansan estos acuerdos; por último, están las reformas legales sobre seguridad, así como la creación de instituciones adecuadas a dichos lineamientos. En la última parte, en el caso de México, trabajamos también con la narrativa de jóvenes que rememoran experiencias y reflexionan sobre cómo se vive la violencia y el miedo en esta situación de guerra.

El libro es también una propuesta para recuperar la mirada desde la valoración de lo que representa América Latina como territorio y reserva de recursos estratégicos en el campo de competencia del capitalismo global del siglo XXI. Inscribir y vincular esta condición con

las especificidades de EU y su estrategia de seguridad no sólo permite encontrar un sentido al aparente caos y a la irracionalidad de la guerra en sus distintas formas, incluida la desestabilización, sino dimensionar la centralidad de América Latina en la construcción misma de la estrategia de seguridad de EU, donde México ha sido parte de la matriz económica y de seguridad que se amplió y perfeccionó en el tiempo a través de un proceso de institucionalización y construcción de una legalidad común acorde, la cual no tiene precedentes en la historia de la región ni de EU como tal. Aterrizar el análisis en el caso de México no es azaroso; es el país de América Latina que tiene hoy mayor cantidad de acuerdos económicos y de seguridad con EU y, sin embargo, es el que tiene peores resultados económicos y sociales, mayores niveles de dependencia en todos los ámbitos, está sumido en el saqueo y tiene niveles y formas de violencia propias de una situación de guerra.

La narración está construida desde las trayectorias de la dominación que muestran el ciclo acumulativo generado durante décadas y que ha continuado fortaleciéndose y adaptándose en su avance, a la par que se construía el contrapeso de la llamada geopolítica del Sur en la región. El entusiasmo ante esta experiencia alternativa condujo en ocasiones a subestimar la virulencia y necesidad de la estrategia de guerra estadounidense, así como a confundir el cambio de ritmo y adecuación del avance con la parálisis o su focalización en otra parte del mundo (Oriente Medio, por ejemplo); como si alguna vez América Latina hubiese estado fuera del campo de interés y necesidad vital de EU en este momento del capitalismo.

Es decir, lejos de los enfoques que han planteado un parteaguas en la concepción y estrategia de seguridad de EU a partir de 2001, cuando incorporamos la variable temporal en la caracterización del campo problemático encontramos que hay una continuidad en el ciclo neoconservador/neoliberal que podemos rastrear y documentar —en el ámbito de la seguridad y defensa— desde fines de los setenta y que va sistematizándose a través del tiempo. Colocarnos en esta perspectiva nos permite entender desde otro lugar las llamadas transiciones a la democracia en América Latina, la

institucionalidad que generan los acuerdos con EU y sus implicaciones, las amenazas que se perfilan para la región y las estrategias de guerra que se adoptan (tales como el combate al narcotráfico, concebido como una estrategia militarizada que se centra en la erradicación, así como en la violencia y destrucción de territorios que la acompaña; tal es el caso de Colombia, Centroamérica y, en particular, de México). Las amenazas se enfrentan desde una concepción de guerra permanente, total y preventiva que descansa en la concepción del enemigo interno y difuso, en tanto puede ser potencialmente cualquiera y estar en cualquier parte, lo que otorga al trabajo de inteligencia y obtención de información un papel de primera importancia. Al reconstruir las bases de esta concepción de seguridad estamos hablando de una estrategia contrainsurgente, como declaran en sus documentos las respectivas instituciones de seguridad estadounidenses: la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo es una guerra contrainsurgente, una guerra de cuarta generación. Ponemos este tema a debate, su conceptualización y fundamentos en los distintos niveles de análisis.

Estudiamos los impactos de las políticas de seguridad estadounidenses desde el plano global para situarlo después en América Latina y llegar a la forma como se presenta en los espacios nacionales y en nuestra vida cotidiana. De aquí surge otra de las herramientas conceptuales que proponemos: la caracterización de la violencia en México como una situación de guerra, no sólo por la magnitud y formas de la violencia, sino por la construcción de una cultura de guerra que se reproduce en los códigos simbólicos y en las prácticas sociales de intercambio, y que descansa en el miedo.

En este sentido, el texto tiene una serie de potencialidades al abrir el debate; no obstante, y en la misma medida, también tiene una serie de limitaciones a partir de los recortes seleccionados. Al trabajar con distintos planos espaciales, lo que se gana en extensión para construir el campo global de condiciones, se pierde en intensidad; lo mismo sucede cuando articulamos planos temáticos en los que integramos variables socioeconómicas, de seguridad y político-culturales. El lector podrá encontrar muchos temas inacabados o a veces solamente enunciados, pero, como decíamos,

la propuesta está orientada a proponer y sugerir preguntas y posibles interpretaciones más que a proporcionar afirmaciones incuestionables. Por otra parte, colocar la mirada sobre la "variable externa" de la dominación no implica invisibilizar la "variable interna", en tanto el proyecto es compartido con las élites nacionales; es decir, no se trata de construir una explicación unidireccional o justificativa, también es necesario redimensionar la complejidad y violencia del capitalismo de saqueo y guerra que encabeza EU y que acompaña a la norteamericanización de la seguridad en la región.

El libro está pensando también como un texto de consulta organizado en torno de tres unidades temáticas que corresponden a tres cortes analíticos que descienden desde el plano global hasta el mundo de la vida cotidiana. Cada una de ellas podría leerse de forma autónoma y el lector podría complementar los conceptos y debates que se presentan progresivamente en las otras partes del texto, ya que éstos no se agotan en cada unidad, sino que se recuperan en cada corte espacial para presentar sus particularidades y matices. Así, en la Primera parte, "La norteamericanización de la seguridad y la acumulación por despojo", abordamos las condiciones de especificidad de EU en este momento y revisamos su estrategia económica y de seguridad en el marco de la política de bloques. Se plantea además la tendencia expansionista y el papel de la periferia en este proceso, así como los referentes ideológicos de la norteamericanización de la seguridad. Reconstruimos la especificidad histórico-ideológica sobre la que se cimienta el neoconservadurismo militarista (pragmatismo, puritanismo, tradicionalismo) que alimenta esta estrategia. A continuación estudiamos el papel central del Estado en la defensa de la seguridad del capital y, en este sentido, en la estrategia de competencia interbloques frente a otras potencias a través de los últimos acuerdos transcontinentales: TPP, TTIP, TISA. Cerramos esta Primera parte con una reflexión sobre las concepciones y estrategias de seguridad de EU en este ciclo de refundación conservadora y la centralidad de la contrainsurgencia, que será la base de la guerra de cuarta generación.

En la Segunda parte situamos esta estrategia en América Latina y estudiamos en específico los impactos de la norteamericanización de la seguridad en la región. A través de los acuerdos generados, asistimos a la creación de nuevas instituciones y a reformas legales en materia económica y de seguridad, y a la asignación de un rol subalterno de los cuerpos de seguridad latinoamericanos. Al inicio de esta Segunda parte elaboramos un diagnóstico de la importancia geopolítica de América Latina a partir de los recursos estratégicos y los excedentes con que cuenta la región; asimismo, planteamos los propósitos del Proyecto Hemisférico, que es el proyecto geopolítico de EU hacia América Latina; hacemos un recorrido de sus avances a través de estrategias intermedias —desde los acuerdos bilaterales a los subregionales— y, además, tejemos los vínculos entre los factores económicos y de seguridad, en tanto no pueden entenderse de forma separada. Si bien el caso de México ocupa un lugar propio en la última parte del libro, aquí ubicamos los diversos acuerdos firmados con EU en su contexto hemisférico; esto nos permite, por un lado, valorar la relevancia que tuvo NAFTA como proyecto geoestratégico matriz, cuya dimensión no puede apreciarse cuando se estudia como un caso aislado. Esto es: no puede ser entendido como un acuerdo económico en sí, excluido de los cimientos de un proyecto estratégico que incluye la dimensión de seguridad. Por último, revisamos en concreto los contenidos y la construcción de la concepción de seguridad para América Latina, que quedan plasmados en los diversos documentos institucionales suscritos con la región. La recepción de esta concepción y estrategia atraviesa estructuras existentes como Comando Sur; la creación de nuevos espacios como Comando Norte; el establecimiento de acuerdos específicos de seguridad como ASPAN, Plan México, Proyecto Mesoamérica, Plan Colombia y la Estrategia Regional Andina; la formación y asesoramiento que incide en quienes integran los cuerpos de seguridad del Estado; así como la ampliación y profundización de las bases militares en la región. Esta parte del libro se cierra con una reflexión sobre la militarización de la seguridad pública en América Latina y la recepción de la estrategia de lucha contra el narcotráfico como una estrategia de guerra que,

en específico, es contrainsurgente, con las implicaciones que esto conlleva; desde la desestabilización y crecimiento de la violencia en los territorios, hasta la profundización de la dependencia, incluido el ámbito de la seguridad, y la funcionalidad de este esquema para la reproducción de la dominación externa e interna.

La Tercera parte se centra en el caso de México y en los impactos de la norteamericanización en el país que, como decíamos, tiene más vínculos institucionales con EU. Presentamos un diagnóstico de las condiciones de saqueo económico y desastre social luego de más de treinta años de políticas neoliberales y más de veinte de firmado el NAFTA. El caso de México es la representación de un escenario donde confluyen la mayor parte de las variables revisadas a lo largo del libro, que se muestran en su expresión concreta. En él podemos ver cómo la violencia propia del neoliberalismo de guerra asume múltiples formas que hemos naturalizado y que ya no alcanzamos siquiera a visualizar. La violencia explícita, la que lesiona el cuerpo y deja una estela de muertos, desaparecidos y torturados, sólo puede ser posible a partir de un ejercicio de violencia previo igualmente brutal, el de la exclusión socioeconómica y política, y el de la destrucción de la subjetividad que es parte del cambio cultural donde el neoliberalismo/neoconservadurismo ha logrado imponerse y triunfar. De ahí que hablemos de "situación de guerra" para nombrar el escenario del México contemporáneo. Nos adentramos en las formas de violencia y el uso del cuerpo y la crueldad que construyen una cultura de guerra cuyas raíces se encuentran en las concepciones y estrategias adoptadas al calor de la institucionalidad, creada con y desde EU. Finalmente, el libro se cierra con un recuento de los impactos institucionales y legales de la norteamericanización de la seguridad que, sin duda, complejizan el panorama futuro.

PRIMERA PARTE

LA NORTEAMERICANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA ACUMULACIÓN POR DESPOJO

La política de seguridad de Estados Unidos forma parte de un ciclo neoconservador que inicia en la década de los setenta, se visualiza de forma más explícita en los ochenta con la llegada de Reagan al poder y se extiende hasta nuestros días. La militarización de las relaciones internacionales es un fenómeno que inicia mucho antes de los hechos de 2001, frente a lo que sostiene una buena parte de la literatura especializada. En esta parte del libro queremos caracterizar la relación entre la política de seguridad y defensa de EU, y las condiciones de competencia en el ámbito mundial que enfrenta esta potencia, lo cual nos permitirá entender el contexto y las particularidades de la política de seguridad de EU hacia América Latina. Además, esta dinámica de militarización se expande y replica en el conjunto de las relaciones internacionales por parte de las grandes potencias, de ahí que hablemos de "norteamericanización de la seguridad internacional" para referirnos a las tácticas de desestabilización y guerra (económica, cultural, psicológica y militar) como forma de hacer política (no sólo por parte de EU); a las transformaciones legales e institucionales que restringen las libertades y criminalizan la participación, al tiempo que facilitan el control de la población, entre otros aspectos, mediante la obtención de información sobre el ciudadano; a la exaltación y difusión de la violencia y la guerra a través de los medios de comunicación (los cuales construyen una idea sobre quién es el enemigo, legitimando a menudo intervenciones en terceros países o justificando la represión selectiva de las manifestaciones de disidencia interna). Es decir, la *norteamericanización de la seguridad* es la forma específica que asume la militarización[1] en este ciclo neoconservador tras el fin de la Guerra Fría. Este término alude también a las concepciones y presupuestos ideológicos sobre las amenazas y el enemigo, desde la defensa de la civilización occidental, la democracia liberal, la llamada "economía de libre mercado" o la construcción del terrorismo como amenaza mundial (con la laxitud que conlleva la definición).

Desde esta perspectiva, entendemos que la norteamericanización de la seguridad y la militarización[2] política van de la mano, de manera que se eliminan y sustituyen los mecanismos de mediación política por estrategias coercitivas que hacen descansar en las

fuerzas de seguridad la reproducción del orden social dominante[3] (combate a la delincuencia, al narcotráfico, a la disidencia, etc.), lo cual desdibuja la frontera entre seguridad nacional y seguridad pública.

En la dominación neoliberal-neoconservadora,[4] la militarización y el recurso de la guerra —interna o externa— son el elemento clave para la reproducción del patrón de acumulación neoliberal que se construye sobre el despojo y el conservadurismo político. La violencia y el temor son consustanciales a la dominación neoliberal. La idea de enemigo se amplía proporcionalmente a la desaparición de las mediaciones políticas mientras el terrorismo se tipifica como enemigo antisistémico por excelencia. Se reforman las legislaciones penales y las instituciones de seguridad de manera que la frontera entre el terrorista y el delincuente común es casi imperceptible, al igual que se confunde éste con el activista político, en tanto ambos pasan a ser tratados como amenaza al sistema. Muchos de estos elementos que caracterizan la política de seguridad y defensa de EU los vemos reproducidos no sólo en sus áreas de influencia, como América Latina, sino también en los países centrales[5] con los que teje relaciones próximas y que se han norteamericanizado poco a poco, como sucede con la Unión Europea.

En esta parte del texto queremos construir el campo social que nos permita entender la política de seguridad de Estados Unidos para construir posteriormente las especificidades hacia América Latina, así como las tensiones regionales que, en casos como el de México, atraviesan escenarios de destrucción propios de la guerra. La crisis de hegemonía y transición hacia un mundo multipolar que enfrenta Estados Unidos, y la tendencia militarista en la que se cimenta su organización económica y política interna a través del complejo militar industrial, colocan a América Latina, y en particular a México, con quien comparte tres mil kilómetros de frontera, en una situación única en la historia. Si a eso agregamos el surgimiento de contrapesos subregionales (la llamada geopolítica del Sur) el escenario se torna aún más complejo. Estados Unidos está apostando todo en este pulso tanto fuera del continente como al

interior del mismo. Su futuro en el escenario del capitalismo del siglo XXI depende de ello.

Las concepciones de seguridad y recursos legales e institucionales que se han desarrollado en las últimas décadas se encuentran replicadas tanto a nivel continental (en los acuerdos comerciales y en los acuerdos de las Cumbres) como a nivel nacional, cuestión que trataremos en la segunda parte de este libro. Es cierto que los contrapesos desde opciones latinoamericanistas como Alba y Unasur, entre otros, también son una novedad en la historia de América Latina pero, como decíamos en la presentación del libro, nos decidimos por un recorte metodológico desde la dominación.[6] Pensamos que la reflexión sobre las experiencias alternativas ha sido incluso optimista, subestimando la estrategia y capacidad de reacción de EU en la región. Las intervenciones y procesos de desestabilización en el caso de Argentina, Brasil, Venezuela y Bolivia han puesto en jaque hoy esa geopolítica del Sur.

De ahí que en esta parte del trabajo nos dediquemos a revisar las condiciones de EU en la competencia intercapitalista, el peso del factor militar en ésta y, en particular, en el complejo militar industrial estadounidense, así como la articulación entre el proyecto económico y de seguridad en su estrategia geopolítica. Esto dibuja el campo de condiciones donde se construyen las concepciones sobre seguridad y defensa de EU, así como las estrategias en esta fase expansiva y de competencia interbloques. Es decir, en esta parte del trabajo revisamos la dinámica macro de la geopolítica estadounidense para pasar en la Segunda parte a enfocarnos en la relación específica que ésta toma en el caso de América Latina. La importancia y particularidades de la región para EU adquiere dimensiones más precisas y complejas si construimos este mapa de la dinámica mundial.

[1] Aunque resulte una nota al pie extensa, consideramos importante detenernos un momento para aclarar cómo y desde dónde entendemos la *militarización*. Más aún porque lo habitual es que el concepto se dé por entendido. La indefinición se complejiza al ser popularizado en los medios de comunicación y usarse desde diversos referentes. A menudo se identifica con militarismo, entendido como una imposición o control de los militares sobre los civiles: N. Bobbio, N. Mateucci y G. Pasquino, *Diccionario de Política,* t. II, México, Siglo XXI, [12]2000, pp. 962-963. Éste no será el lugar desde donde nosotros lo abordaremos. Tampoco coincidimos con aquellas perspectivas, especialmente de la ciencia política, en las que el concepto hace referencia solamente a la expresión de fuerza de la participación militar, como son los golpes de Estado y los gobiernos militares. En ambos casos se parte de la dicotomía civiles-militares y de la concepción de estos últimos como sujetos apolíticos. Dichas perspectivas son dominantes y se insertan en las teorías de la transitología. En nuestro caso, recuperamos los enfoques que consideran a las fuerzas armadas y a los militares como un actor político dentro de la estructura del Estado, relacionado con otros actores y con un papel en el ejercicio de la dominación. Consideramos que esta perspectiva del Estado como bloque de poder y relación política entre actores ayuda a entender la dinámica política desde las relaciones concretas y no sólo desde la institucionalidad o desde el *deber ser* del Estado. Inscribir el papel de los militares, como institución y como actor político, en el marco del patrón de acumulación capitalista actual y de la dominación neoliberal —lo que sería extensivo para otras formas del capitalismo— permite entender su papel clave en este momento en la reproducción del orden social dominante; no al margen, sino desde los intereses de los sectores dominantes. Véase al respecto: N. Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI, [18]1979. En el caso de EU, no hay lugar a dudas de esa relación cuando revisamos el funcionamiento del complejo militar industrial, tanto en el plano económico como político.

[2] Entre las posturas que analizan a los militares como actor político, véanse: A. Joxé, *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970; T. A. Vasconi, *Gran capital y militarización en América Latina,* México, Era, 1978; J. K. Galbraith, *Cómo controlar a los militares*, Buenos Aires, Granica Editor, 1970; P. González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988; V. Osorio e I. Cabezas, *Los hijos de Pinochet*, Santiago, Planeta, [2]1995; M. E. Carranza, *Fuerzas Armadas y Estado de excepción en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978; D. Ribeiro, *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*, México, Siglo XXI, [9]1980; G. Aguilera Peralta (coord.), *Reconversión militar en América Latina*, Guatemala, FLACSO Guatemala/CLACSO, 1994; M. T. Klare y N. Stein, *Armas y poder en América Latina*, México, Era, 1978; A. Sepúlveda Almarza, *¿Es posible la democracia en América Latina? Un estudio sobre los militares y la política*, Santiago, CESOC, 1995; J. Comblin, *El poder militar en América Latina*, Salamanca, Sígueme, 1978.

Desde la perspectiva de la dualidad civiles-militares y el análisis institucionalista, se puede consultar: A. Varas (comp.), *La autonomía militar en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988; A. Varas y F. Agüero, *El desarrollo doctrinario de las Fuerzas Armadas chilenas*, Santiago, FLACSO, 1979; *Id*., *El proyecto político militar*, Santiago, FLACSO, 1984; A. Stepan, "Las prerrogativas de los militares en los nuevos regímenes democráticos", *Desarrollo Económico*, vol. 27 (enero-marzo, 1988), pp. 479-504; G. Arriagada Herrera, *El pensamiento político de los militares*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), 1981; J. Ibarrola, *El ejército y el poder*, México, Océano, 2003. Fuera del ámbito latinoamericano: G. Harries-Jenkins y Ch. C. Moskos (comps.), *Las Fuerzas Armadas y la sociedad*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

[3] Desde los noventa, el término *gobernabilidad* estuvo en el centro del debate para hacer referencia a las condiciones de estabilidad del orden social. Se debatía sobre la existencia de una gobernabilidad conservadora y otra democrática. Véase al respecto: H. Yanes (comp.), *El mito de la gobernabilidad*, Quito, Trama, 1997. En los últimos años, sobre todo en Europa, el debate fue reemplazado por la *gobernanza.* De cara a nuestro estudio, nos parece más fructífero el análisis desde la estructura de poder y la reproducción de la dominación. Para ello recuperamos la concepción de *dominación* de Weber, la de *hegemonía* de Gramsci y la del *Estado como bloque de poder* de Poulantzas.

[4] Para un análisis exhaustivo de la dominación neoliberal en el que se ve claramente reflejado cómo opera la economía liberal en consonancia con el conservadurismo político, véase: R. Vega Ruiz, *Economía y política en el México*

neoliberal. Patrón de acumulación y bloque de poder, tesis de licenciatura en Ciencias Sociales, México, UACM, 2010. En el apartado sobre "Estados Unidos en la geopolítica de bloques" hacemos una referencia amplia a las particularidades de este patrón de acumulación y sus recomposiciones políticas por la vía del neoconservadurismo y neoinstitucionalismo.

[5] La distinción categórica entre países centrales y periféricos se retoma de la teoría latinoamericana. Al respecto puede consultarse el texto clásico de R. M. Marini, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1973.

[6] Sobre la concepción de *dominación*, véanse: M. Weber, *Economía y sociedad*, Argentina, Fondo de Cultura Económica (FCE), ^{2}1964 (1ª reimpresión, 1992); Ch. Wright Mills, *La élite del poder*, México, FCE, 1961 (12ª reimpresión, 2001); N. Poulantzas, *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos del Pasado y Presente 48, México, Siglo XXI, ^{6}1985; A. Gramsci, *Antología*, sel., trad. y notas de Manuel Sacristán, Madrid, Siglo XXI, ^{2}1974. Desde una perspectiva latinoamericana puede consultarse, entre otros: J. Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

CAPÍTULO I

Estados Unidos en la competencia intercapitalista: límites y contradicciones

La actual política de defensa estadounidense, y en particular la defensa hemisférica —que es la materia central de este libro de cara a sus impactos en América Latina—, responde a las necesidades de competencia interbloques por parte de EU. A partir de la reestructuración capitalista de fines del siglo XX, la hegemonía económica de EU entró en crisis ante la competencia de otras potencias que también disputarán los espacios de acumulación y reproducción del capital. El mundo se repartió en bloques que ejercen poder sobre sus respectivas áreas de influencia. En el caso de la Unión Europea (especialmente Alemania y Francia), éstas se extienden hacia el este de Europa y el norte de África; las de China hacia el mundo asiático —aunque su influencia financiera y comercial llega incluso a otros países centrales—; las de Rusia entre los países que formaban parte de la URSS y hasta la frontera con Medio Oriente; e India, que surge como potencia subregional. En este momento del capitalismo global, la necesidad de recursos estratégicos y mercados de consumo y capital son cruciales. Desde esta dinámica se articulan las relaciones políticas y económicas sin las cuales no puede entenderse la necesidad de expansión ni la tendencia creciente al uso de la fuerza que se expresa en militarización e injerencia. El recurso de la fuerza será una pieza clave en la reproducción del orden dominante y constituye en sí una estrategia de control sociopolítico, tanto en su dinámica global como regional.[1] Esto se hace aún más evidente cuando consideramos las especificidades del capitalismo militarista estadounidense.

La hegemonía estadounidense entró en crisis salvo en su dimensión militar; tendencia aún más clara desde mitad de los ochenta y continúa hasta nuestros días. EU se encuentra inmerso hoy en una profunda crisis económica y política: es el país más endeudado del mundo, el mayor consumidor de petróleo del planeta y, aunque ha logrado superar parte de su dependencia energética a partir de la producción mediante la técnica de *fracking*, el ciclo se perfila con posibilidades sólo en el corto plazo, como veremos. Además, ha perdido competitividad en sectores

productivos clave, y cuenta con una dificultad adicional y muy significativa al tener una economía dependiente totalmente del complejo militar industrial. Su motor económico está centrado en la guerra que garantiza los niveles de crecimiento de su economía. Por otra parte, la impronta neoliberal en ese país ha desatado el campo de acción del capital financiero —que a su vez está conectado a esta economía de guerra— con los subsecuentes escándalos y crisis durante los últimos años.

El dilema estadounidense no es menor. Reconvertir su economía implicaría romper con los esquemas del complejo militar industrial, que además es la base del sistema político y cuyos actores detentan la estructura de poder. En definitiva, esto significaría perder su condición imperial de inmediato. Mantenerse en el continuismo económico y político también apunta hacia el colapso. En este contexto, las posibilidades de EU para mantenerse en la competencia mundial pasan, como necesidad vital, por América Latina, que no sólo es su área de influencia natural, sino una de las regiones del mundo más ricas en recursos estratégicos.

El gigante con pies de barro

Estados Unidos es hoy el país que aún mantiene la hegemonía militar en el mundo; sin embargo, su hegemonía económica está en disputa por parte de otros países centrales, escenario único desde la Segunda guerra mundial. El país vencedor de la Guerra logró, además de imponer condiciones a terceros, la construcción de su hegemonía sobre el dominio de las transacciones comerciales y financieras mundiales a través de su moneda y de instituciones internacionales financieras, políticas y de seguridad en las que, si bien se alió a otras potencias capitalistas, desempeñó un papel central —tales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Organización del Tratado del Atlántico Norte en el plano de la seguridad y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) —. El dólar se convirtió además en moneda de reserva a nivel mundial, lo que permitió a EU autofinanciarse de forma muy barata y —en contraparte — generó una situación de altísima vulnerabilidad al convertirlo en el país más endeudado del mundo. La financiarización de su deuda en la actualidad depende del capital chino, situación que entrelaza y genera presiones en el propio sistema internacional. Es decir, la garantía de

demanda de dólares generó, por un lado, fuertes presiones sobre la balanza comercial estadounidense, como veremos más adelante, y una espiral de especulación interna para impulsar el endeudamiento al consumo privado, pero también al sector privado. La historia de la segunda mitad del siglo XX estadounidense está marcada por una *espiral creciente* de endeudamiento público y privado, un creciente déficit de la balanza comercial y de la balanza por cuenta corriente, así como por un crecimiento sin límite del consumo de energéticos, de los que ha dependido hasta que inició las explotaciones de petróleo vía *fracking*. El resultado es una profundización de las contradicciones que no afectan sólo al país, sino que tienen severos impactos en las economías de terceros países, tanto centrales como de la periferia. Agreguemos a esto la especulación financiera, interna e internacional, de las últimas décadas y el financiamiento del gasto militar que creció exponencialmente desde la década de los ochenta hasta hace sólo dos años, cuando se presentó una tendencia mínimamente decreciente. El resultado es, sin duda, una catástrofe económica que hace de las crisis financieras un fenómeno recurrente del cierre del siglo XX y que culmina en la gran crisis de 2008, de la que aún no se recupera ni EU ni el ciclo de reproducción capitalista, y que ahora ha desatado una guerra geofinanciera con Rusia y China. Además, al cierre del siglo XX, el dólar tuvo que enfrentar otras monedas competidoras que poco a poco se incorporan a los intercambios económicos, como el euro, o que tienen peso específico propio, como el yuan.

Estas características, sobre las que EU ha sostenido el funcionamiento de su economía, forman parte de la especificidad que caracteriza a este hegemón —hoy en crisis— y de la que haremos un recuento para entender la complejidad del contexto y las influencias que esto tiene para América Latina. Si revisamos los indicadores de crecimiento, deuda, intercambio comercial, cuenta corriente y competitividad industrial, los signos que podemos encontrar parecen más bien apuntar a un agotamiento progresivo de su condición imperial. En otras palabras, desde el año 2000 asistimos a un deterioro de las cuentas públicas y de la competitividad de la economía. Como señalaba Robert Brenner en el inicio del siglo XXI, unos años antes de la crisis de 2008, "La economía estadounidense se halla en un territorio no cartografiado y cabe poner en duda su capacidad para encontrar un buen rumbo".[2]

Como podemos ver en la Tabla 1, "Déficit de la balanza de cuenta corriente, déficit del intercambio de bienes y servicios, déficit del intercambio de bienes, crecimiento de la producción industrial, uso de la capacidad industrial instalada, crecimiento del PIB", el déficit en cuenta corriente ha sido sostenido. Uno de los grandes saltos de crecimiento del déficit se dio en el periodo 1995-2000, en el que la vulnerabilidad llegó a tal punto que "el total de activos brutos estadounidenses en posesión del resto del mundo aumentó de 3,4 billones a 6,4 billones de dólares, esto es, el 75 por 100 del PIB estadounidense".[3] Desde 2002, cuando ascendía a más de 459,000 millones de dólares (mdd), no ha dejado crecer. En 2005 el déficit ya había ascendido a casi 750,000 mdd, que rebasaron la barrera de los 800,000 mdd en 2006. Aunque en los años siguientes hubo una relativa disminución, esto no modificó las implicaciones económicas de tal desajuste: En 2007 alcanzó los 726,573 mdd, y para 2008 los 706,068 mdd, momento en el que comienza a descender y tiene una reducción abrupta en 2009, muestra del colapso económico de la crisis de 2008, considerada la mayor desde la Depresión del 29.

Tabla 1. *Déficit de la balanza de cuenta corriente(*), déficit del intercambio de bienes y servicios, déficit del intercambio de bienes (**), crecimiento de la producción industrial(***), uso de la capacidad de producción industrial, crecimiento del PIB(****).*

Año	Balanza de cuenta corriente (mdd)	Intercambio de bienes y servicios (mdd)	Intercambio de bienes (mdd)	Crecimiento de la producción industrial (%)	Uso de la capacidad industrial instalada (%)	Crecimiento del producto interno bruto (%)
1980	2,317					
1985	-118,155					
1990	-78,968					1.9
1995	-113,567	-96,384	-174,170	4.8	84.0	2.7
2000	-417,426	-372,517	-446,783	4.1	81.4	4.1

2001	-398,270	-361,511	-422,370	-3.3	76.1	1.0
2002	-459,151	-418,955	-475,245	0.3	74.9	1.8
2003	-521,519	-493,890	-541,643	1.3	76.0	2.8
2004	-631,130	-609,883	-664,766	2.4	78.1	3.8
2005	-748,683	-714,245	-782,804	3.3	80.0	3.3
2006	-803,547	-761,716	-837,289	2.2	80.3	2.7
2007	-726,573	-705,726	-821,196	2.5	80.7	1.8
2008	-706,068	-708,726	-832,492	-3.4	77.7	-0.3
2009	-384,163	-383,774	-509,694	-11.3	68.7	-2.8
2010	-442,118	-494,658	-646,678	5.6	73.7	2.5
2011	-461,540	-548,625	-740,646	3.0	76.2	1.6
2012	-442,766	-537,605	-741,171	2.8	76.2	2.2
2013	-410,600	-478,394	-702,587	1.9	76.7	1.5
2014	-400,300	-508,524	-741,462	3.7	78.1	2.4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Bureau of Economic Analysis, US Department of Commerce; World Factbook, Central Intelligence Agency; United Nations.

*** Balanza de cuenta corriente:** El cálculo se elaboró cruzando datos de Bureau of Economic Analysis y de World Factbook de la CIA de los últimos años enlistados en la tabla. Los datos de 1980 a 2000 fueron recabados en una primera versión y no pudieron ser actualizados por no estar disponibles. Los datos posteriores fueron todos actualizados. "Table 4.3B. Relation of Foreign Transactions in the National Income and Product Accounts to the Corresponding Items in the International Transactions Accounts", National Income and Product Account Tables, Bureau of Economic Analysis, U.S. Department of Commerce, [http://www.bea.gov/iTable/iTable.cfm?reqid=9&step=3&isuri=1&903=136#reqid=9step=3&isuri=1&903=136]. "Table 1. U.S. International Transaction", Bureau of Economic Analysis. The World Factbook 2000 al 2008, Central Intelligence Agency [https://www.cia.gov/library/publications/download/download-2000/index.html].

** **Déficit del intercambio de bienes y servicios:** Al encontrar relativas diferencias entre los datos del Bureau of Economic Analysis y los de World Factbook, revisamos ambas fuentes. Los datos tanto del intercambio de bienes y servicios como del intercambio de bienes fueron tomados de The World Factbook 2000 al 2014, Central Intelligence Agency [https://www.cia.gov/library/publications/download/download-2000/index.html]. "Table 1 U.S. International Trade in Goods and Services", "Table 2. U.S. International Trade in Services by Major Category-Export", "Table 3. U.S. International Trade in Services by Major Category-Imports", *Bureau of Economic Analysis,* United States Department of Commerce [http://www.bea.gov/international/detailed_trade_data.htm]. *US Aggregate Foreign Trade Data*, ITA, US Government [http://www.ita.doc.gov/]; "US International Transactiones" [en línea]. *Bureau of Economic Analysis* [http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm]. Datos tomados de: "US Trade in Goods" and "International Transactions Accounts Data" [en línea], *Bureau of Economic Analysis* [http://www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon=111481&table_id=2&area_id=3]; "US International Transactions" [en línea], *Bureau of Economic Analysis*, http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm; *Bureau of Economic Analysis* [en línea], vol. 89, 4 (abril 2009), Departement of Commerce, US Government [http://www.bea.gov/scb/pdf/2009/04%April/D-pages/0409spg-f.pdf]. Los datos sobre bienes y sobre intercambio de bienes y servicios son mucho más bajos que los que proporciona Naciones Unidas, de ahí que desechamos los datos encontrados para 1985 y 1997 (el dato de 1995 no aparece), que es de -133,648 del intercambio de bienes y servicios y de -209,837 para bienes en los años respectivos que mencionamos. Las fuentes que se revisaron de Naciones Unidas fueron: "Table 1. Imports by Principal Countries", "Table 2. Exports by Principal Countries", "Table A. Total Merchandise Trade by Regions and Countries or areas", "Special Table A. Total Imports and Exports by Regions and Countries or areas", y *1992. International Trade Statistics Yearbook*, Department of Economic and Social Development, vol. I, United Nations, Nueva York, 1993.

*** **Crecimiento de la producción industrial:** Los datos sobre producción industrial y uso de la capacidad industrial instalada han sido tomados de la serie "Industrial Production and Capacity Utilization – G.17", Federal Reserve of United States [www.federalreserve.gov/release/g17/current/table11.htm].

**** **Crecimiento del producto interno bruto:** Los datos del PIB fueron tomados de *World Factbook* [www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html].También se revisaron los *World Factbook 2000 a 2012*, CIA, U.S. Government [http://www.cia.gov], "Percent Change From Preceding Period in Real Gross Domestic Product", *Bureau of Economic Analysis*, U.S. Department of Commerce [http://www.bea.gov/national/nipaweb/Index.asp]. Especialmente útiles fueron "Table 3. Chain-Type Price Indexes for Value Added by Industry Group: Percent Change From Preceding Period", U.S. *Bureau of Economic Analysis* [www.bea.gov] y de "Table 1.1.1. Percent Change From Preceding Period in Real Gross Domestic Product", National Income and Product Accounts *Bureau of Economic Analysis* [www.bea.gov/iTable/iTable.cfm?ReqID=9&step=1#reqid=9&step=3&isuri=1&904=2014&903=1&906=a&905=1990&910=x&911=0]. Encontramos una relativa diferencia entre las cifras proporcionadas por *Bureau of Economic Analysis* de manera que elegimos la segunda fuente porque cuenta con la serie histórica completa.

En la Tabla 1 también podemos apreciar que la balanza de cuenta corriente era superavitaria en 1980 por 2,317 mdd, fecha a partir de la cual el déficit no ha dejado de aumentar, al igual que en el caso de la balanza comercial. En veinticinco años, el crecimiento del déficit de cuenta corriente fue superior a 30,300%, ése es el resultado de las políticas neoliberales que cobran fuerza durante la presidencia de Ronald Reagan. Si bien desde 2010 no se vuelve a las cifras estratosféricas de 2008, hay un crecimiento relativo del déficit cuyo desbalance en buena medida es compensado por la balanza de capital, ya que, como podemos ver, los datos del déficit del intercambio de bienes no han dejado de aumentar. Hasta el día de hoy, la necesidad de financiamiento del déficit le impone a EU una seria condición de dependencia de los capitales asiáticos, chinos especialmente, que son los que adquieren la deuda estadounidense. EU pasó a ser un país receptor de inversión extranjera al punto que en 2008 ésta representó el 30% de la inversión total, mientas en 1995 sólo el 8% correspondía a este rubro. Si bien la inversión disminuyó en 2008 y nuevamente en 2012, la necesidad de financiamiento externo se mantiene. Además, buena parte de esa inversión es financiera.

Si revisamos los datos del intercambio de bienes y servicios, éste es deficitario para todo el periodo rastreado, siendo el rubro de bienes el que dispara el déficit que termina compensado en el campo de los servicios. De acuerdo con datos de la ONU, desde 1975 EU tiene un intercambio comercial internacional deficitario.[4] El salto entre 1995, cuando el déficit del intercambio de bienes y servicios estaba en –96,384 mdd, y el año 2000, cuando alcanza los –325,517 mdd, es muy abrupto y equivale a un 337%. Desde entonces, la cifra no deja de crecer exponencialmente hasta el estallido de la crisis de 2008; así, en 2006, el déficit alcanza un máximo histórico de –761,716 mdd. A partir de 2010, la cifra, aunque no regresa a los niveles de 2006, volverá a crecer.

Por su parte, el intercambio de bienes ha sido, para todo el ciclo, el gran alimentador no sólo del déficit de la balanza comercial global, sino de la balanza de cuenta corriente. Como podemos apreciar en la Tabla 1, el país pasó de un déficit de -174,170 mdd, lo que ya era una cifra significativa en aquel momento, a los -446,783 mdd del año 2000. En 2005 la cifra se había disparado hasta los -782,804 mdd, para llegar a la escandalosa cifra de -837,289 mdd en 2006, y continuó en esos niveles hasta 2008 incluido. Todos los síntomas del estallido de 2008 eran mucho más que notorios. A partir de 2009, y tras la estrepitosa caída en todos los indicadores

económicos que aparecen en la Tabla 1, hay un repunte del déficit en el intercambio de bienes que vuelve a crecer hasta -740,646 mdd en 2011, y que actualmente está en -741,462 mdd.

En cuanto a la competitividad industrial de EU, si bien los datos hablan de un repunte de la capacidad instalada utilizada, que para 2014 se calcula en el 78.1%, esto no implica un retorno a las cifras del 2000, cuanto estaba en el 81.4%, después de haber llegado a caer casi al 68% en el peor periodo de la crisis de 2008-2009, cuando la destrucción de la producción fue brutal. La cifra de 2014 está lejos de 1995, cuando alcanzó el 84%. Recordemos además que en el rubro de producción industrial son incorporados los resultados de la minería y extracción petrolera vía *fracking* y ni aun así se logra una recuperación importante del sector. Una buena parte del déficit del intercambio de bienes y de cuenta corriente está asociado a las condiciones del sector productivo que, como ya indicaba Brenner en relación con la crisis de inicios del siglo XXI, es responsable de: "algo así como el 60 por 100 del gigantesco incremento del déficit por cuenta corriente estadounidense registrado entre 1995 y 2002 […]. En el tercer trimestre de 2003 […] la utilización de la capacidad industrial era del 72,9% (aunque en las industrias de alta tecnología está muy por debajo de esa cifra) y supone un porcentaje inferior al registrado en cualquier otro trimestre desde la Segunda Guerra Mundial exceptuando 1982-1983 y 1975".[5] Sólo para el periodo 1997-2001, el descenso del PIB industrial fue del 44%.[6] Como vemos en la Tabla 1, el crecimiento de la producción industrial tiene la misma tendencia, y salvo la recuperación de 2010 —cuando se alcanza un crecimiento del 5.6%, que es el mejor dato de los últimos veinte años—, la tasa de 3.7% actual no alcanza la cifra previa a la crisis de 2000, ni la de 1995. En 2001 la caída fue del -3.3%; en 2008 llegó al -3.4%, y en 2009 al -11.3%. La productividad no sólo sigue sin repuntar, sino que en 2012 cayó al -0.1% para volver a descender en 2014.

Con los datos revisados hasta ahora podemos constatar el nivel de vulnerabilidad y contradicciones de la economía estadounidense, que tiene una necesidad permanente de inversión externa para financiar su déficit. Sin embargo, la política económica que conduce a los resultados catastróficos que hemos visto en las cuentas nacionales sigue presente. La reducción de impuestos que ha enriquecido a los ya ricos empresarios del país, así como la economía de guerra, son dos ejes con continuidad que distorsionan el funcionamiento de la economía, al margen de si el

gobierno en turno es republicano o demócrata. El repunte en los indicadores de crecimiento del PIB es mínimo, llegando al 2.4% en 2014 y manteniendo la tendencia de 2012, cuando estuvo en 2.2%, y 2013 con 1.5%. Los datos sólo parecen indicar recuperaciones coyunturales, como hemos visto en anteriores ocasiones desde el inicio del siglo XXI. Recordemos que desde la crisis de inicios de los ochenta, que marca el cambio hacia la ortodoxia neoliberal encabezada por Ronald Reagan, el país no ha logrado la proclamada recuperación de la que hacen gala los medios de comunicación. Así, la crisis de fines de los noventa, que se decanta en 2001, cuando el PIB se estanca en el 1%, no sólo se arrastra en los siguientes años, donde la prensa y los voceros del pensamiento dominante hablaban del auge de la llamada "nueva economía", sino que deriva en el estallido de lo que ya se conoce como la segunda Gran Depresión, en 2008, marcada por la especulación inmobiliario-financiera y por la corrupción en gran escala. Desde 2004 podemos ver cómo se inicia esa caída sostenida hasta 2008 (en 2006 pasa del 3.3 al 2.7, en 2007 está ya en 1.8 y en 2008 cae a –0.3). En 2009 el PIB tuvo su mayor caída con un –2.8%[7] y, como vemos en la Tabla 1, los crecimientos son mínimos y tienen altas y bajas a partir de entonces, en lo que se desea interpretar como síntoma de una ansiada recuperación que no acaba nunca de llegar (el 2.5% de 2010 es seguido de un ralo 1.6% en 2011, el 2.2% de 2012 es seguido de un 1.5% en 2013). Si retomáramos el ciclo desde inicio de los noventa, nos daríamos cuenta de que los indicadores de crecimiento han sido estrictamente coyunturales ya desde entonces. Tras la caída iniciada a mediados de los ochenta, la siguiente década se inicia con un raquítico crecimiento de 1.9%. A lo largo de los noventa los momentos de relativa recuperación son, puntualmente, 1992 (3.4%), 1994 (4.1%) y un ciclo que dura de 1996 a 1998, en el que el PIB pasa de 3.7% a 4.8%. En cualquier caso, las cifras de las dos últimas décadas son nimias y hablan por sí solas sobre las profundas contradicciones del patrón de acumulación vigente.

El rescate bancario y de empresas costó 1'487,000 mdd que se cubrieron en dos partidas, una durante el gobierno de Bush Jr. y otra con el gobierno de Obama. La gestión de la familia Bush, padre e hijo, a lo largo de sus presidencias, no podría haber sido peor. En el caso de la primer gobierno de Obama, la estrategia continuó centrada en:

a) Lograr una relativa devaluación del dólar que favoreciera las exportaciones. Sin embargo, la competencia del euro en los intercambios

y compra de deuda, así como la entrada del yuan en ese mismo ámbito, desató una guerra financiera con otras potencias al trasladarles la crisis que éstos ahora ya no pueden absorber porque también están en crisis. Como veremos más adelante al abordar la política de bloques, esta medida no resuelve ni la presión a la revalorización del dólar a través de la compra de deuda estadounidense, ni la presión sobre el déficit del intercambio de servicios.

b) El estímulo al consumo privado siguió centrado en el endeudamiento privado, lo que continúa beneficiando al sector financiero e inflando la deuda interna a niveles inauditos, sin resolver el problema que ya había estallado en 2008 con el sobreendeudamiento de la población y la quiebra y pauperización subsiguiente. De la misma manera, el salario real se mantiene estancado o con un crecimiento muy bajo. Es decir, no se logra ahorro interno, que fue uno de los factores que condujo a la crisis inmobiliaria de 2008. La medida tiene claros límites tanto en el corto como en el mediano plazo. Además, la baja de los tipos de interés también está asociada con un recorte de los impuestos, con los que —se dice— se espera estimular la capacidad de compra; este beneficio acaba recayendo fundamentalmente en los sectores de altos ingresos y no en el trabajador. Sin embargo, el país más endeudado del mundo requiere ingresos para integrar un presupuesto con el que responder a las múltiples necesidades fiscales.

c) Otro elemento de la estrategia ha sido financiar el endeudamiento con inversión extranjera, de lo cual se derivan presiones inflacionarias y sobre el tipo de cambio, como ya hemos apuntado.

Es decir, si bien Obama recibe en 2009 una economía en situación de desastre, el continuismo y, en consecuencia, los malos resultados económicos están presentes en este segundo mandato. Lejos quedaron las expectativas de cambio en política económica y social. El recorte en impuestos, las políticas de rescate de la industria automotriz y de la banca se mantuvieron igual que en el gobierno de Bush. Pensemos que esto no es sorprendente en tanto sus compromisos con la clase empresarial y financiera del país se expresaron en la composición de su equipo de gobierno. En la primera presidencia de Obama, el secretario del Tesoro fue Timothy Geithner, que estuvo en el cargo hasta inicios de 2013 y procedía del Grupo de los 30. Geithner había participado en el llamado saneamiento de una de las financieras durante la crisis de 2008. Además,

> Entre los estrategas selectos participan el presidente de Time-Warner, Richard Parsons; los ex secretarios del Tesoro de Clinton, Lawrence Summers y Robert Rubin; el ex secretario de la Reserva Federal (FED) 1979-1987, Paul Volcker; el presidente de Google, Eric Schmidt; el multimillonario Warren Buffett, de 77 años, considerado el hombre más rico del mundo [...] Casi la mitad de los asesores económicos de Obama ha ocupado cargos fiduciarios en empresas que "retocaron" sus declaraciones financieras o contribuyeron a la crisis mundial, o ambas cosas. Nada de esto fue debatido por los grandes medios al momento de ser seleccionados. Robert Rubin [...] fue presidente del comité ejecutivo de Citigroup Inc. cuando este banco publicó trabajos falsos de investigación de analistas, ayudó a la Enron Corporation a disfrazar sus libros, fue sorprendido maquillando los suyos, fue director en Ford Motor Co. (2000-2006), que también cometió faltas contables, y ahora cabildea a favor del rescate de esa compañía automotriz y del Citigroup.[8]

Asimismo, más allá de un breve recorte en materia de gasto militar, el crecimiento sigue centrado en las inversiones del complejo militar industrial, como también veremos en este capítulo.

Si a los datos vistos hasta el momento le agregamos la situación de endeudamiento del país, el cuadro se complica aún más. El estímulo de la demanda de consumo estuvo centrado en el endeudamiento interno, tanto con el gobierno de Bush Jr. como con Obama, y esto multiplicó exponencialmente la deuda interna como podemos ver en la Tabla 2 "Deuda externa, deuda interna, gasto militar" (p. 36). Por un lado se buscaba relanzar el mercado interno, pero al mismo tiempo éste queda congelado debido a la contención salarial; la vía fue endeudar al ciudadano promedio. El problema ya es añejo.[9] Ningún otro país con estos indicadores podría sostenerse salvo que tuviera, como es el caso de EU hasta hoy, la moneda que sirve como patrón de intercambio de las transacciones y del sistema financiero mundial.

Los dos grandes estallidos del nuevo siglo, la crisis de 2001 y la de 2008, fueron ambas producto, entre otros factores, de ese estímulo al consumo a través del endeudamiento de la ciudadanía. La primera derivó en una bursatilización[10] de la economía en la que muchos ciudadanos de a pie colocaban sus ahorros en Bolsa. La segunda devoró el ingreso de los trabajadores en la compra inmobiliaria y en la refinanciación a través del endeudamiento de la propiedad. El resultado fue un proceso creciente de especulación del precio del suelo que disparó el precio de la vivienda: "El precio real de la vivienda en 1995 era, por lo tanto, poco más o menos el mismo que en 1985 y 1979. Pero entre 1995 y el primer semestre de

2003, la subida del índice de precio de la vivienda ha superado la del IPC en más de un 35 por 100, lo que supone históricamente un aumento inaudito de su coste real".[11] El capital concentrado en las actividades financieras encontró un refugio en el que seguir incrementando su ganancia, la refinanciación:

> Durante el primer semestre de 2003 (el refinanciamiento) se elevó hasta cerca del 7 por 100 del PIB, y seguramente ha desempeñado un papel decisivo en la euforia derrochadora durante el tercer trimestre [...]. Entre 1990 y 1997, el efectivo obtenido así por las familias estuvo en torno a los 150.000 millones de dólares anuales, pero, cuando comenzó a inflarse la burbuja inmobiliaria en los tres últimos años de la década, esa cifra se duplicó, llegando a los 300.000 millones de dólares anuales en 1998, 1999 y 2000. En 2001, 2002 y el primer semestre de 2003, las ventas de viviendas alcanzaron nuevos récord de 6,2, 6,6 y 7 billones (anualizados) de dólares. Lo mismo sucedió con la refinanciación de las hipotecas, con 1,2, 1,6 y 3 billones de dólares respectivamente. Dado este entorno, en esos mismos tres años, el dinero en efectivo obtenido mediante el endeudamiento garantizado por las hipotecas alcanzó los niveles sin parangón de 420, 600 y 716.000 millones de dólares respectivamente.[12]

En ambas crisis, la especulación financiera llevó a la quiebra a miles de trabajadores y dejó las cuentas nacionales en situación dramática.

Tabla 2. *Deuda externa (*), deuda interna (**), gasto militar (***)*

Año	Deuda externa (mdd)	Deuda interna (mdd)	Gasto militar (mdd)
2000	862,000 (est. 1995)	26'433,330	394,097
2001	s.d.	28'396,470	397,298
2002	s.d.	30'560,170	446,089
2003	6'946,289	33'175,650	507,723
2004	8'353,479	36'854,220	553,378
2005	9'476,403	40'135,150	579,768
2006	11'204,108	43'965,530	588,771
2007	13'427,103	48'354,650	604,229

2008	13’749,570	51’626,360	648,932
2009	13’661,791	52’474,180	700,984
2010	14’516,454	52’331,800	720,220
2011	15’508,155	53’274,400	711,338
2012	15’680,472	55,’040,900	670,897

* **Deuda externa:** Se consultó *The World Factbook* de varios años y el *Treasure International Capital System.* En las fuentes oficiales, los datos de deuda externa de 2001 y 2002 aparecen con la misma cifra y sobre un estimado de 1995. Es el caso de *World Factbook*, del *Treasure International Capital System*. En el *Economic Report of the President* no aparece el desglose entre deuda interna y externa sino solamente la referencia a la deuda pública y a la deuda hipotecaria. No aparece ningún dato en *Quarterly External Debt Statistics*, de Banco Mundial, ni en el *Banco de Pagos Internacional* ni en la *Comisión Económica de Naciones Unidas*. Por estas razones preferimos dejar sin dato el año 2001 y 2002. También hay una gran diferencia a la baja en los datos de *World Factbook*. Finalmente el referente base fue tomado de *Treasure International Capital System* [http://www.treasury.gov/resource-center/data-chart-center/tic/Pages/external-debt.aspx].

** **Deuda interna:** La deuda interna incluye deuda pública y privada considerando el crédito interno de todos los sectores. Las fuentes fueron sobre deuda interna: “All Sectors, Credit Market Instruments. Liability Level”, *Economic Research,* Federal Reserve Bank of St. Louis [http://research.stlouisfed.org/fred2/series/TCMDO]; “L4. Credit Market Debt, All Sector By Instrument”, Financial Accounts of the United States, Federal Reserve Statistical Release [www.federalreserve.gov/releases/Z1/current/accessible/l4.htm]; “Money Stock and Debt measures, 1965.2008”, *Economic Report of the President*, Executive Office of the President [http://www.gpoaccess.gov/eop/tables09.html]; Government Debt Chart [http://www.usgovernmentdebt.us/debt_chart].

*** **Gasto militar,** Datos tomados de Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI): “Milex Data 1988-2014.xlsx”, SIPRI [sipri.org/research/armaments/milex/milex_database] y del *SIPRI Yearbook 2014. Armaments, Disarmaments and International Security,* 2014 [http://www.sipri.org/yearbook/2014/files/sipri-yearbook-2014-resumen-en-espanol]. Además, se cotejaron los datos de Naciones Unidas, organismo al que los países entregan voluntariamente los datos aunque esto hace precisamente que sean incompletos y que cada vez menos países transparenten dichos gastos: [http://www.un.org/disarmament/convarms/Milex/]. Éste ha sido uno de los datos más complicados para evaluar dada no sólo la heterogeneidad sino la disparidad de los mismos. Los datos que seleccionamos son, sin duda, los más bajos de diversas referencias como Naciones Unidas o el US Goverment Spending la ventaja es que la serie anual seleccionada y con la que pudimos hacer un comparativo desde los sesenta sólo la encontramos completa en SIPRI.

El resultado de las medidas señaladas más arriba hace crecer la deuda interna de forma exponencial de hecho, entre 2000 y 2014 el crecimiento es del 122%. Si vemos la Tabla 2, la deuda interna en 2000 asciende a 26'433,330 mdd. En 2005 ya había aumentado a 40'135,150 mdd y en 2008 ya supera los 50'000,000 mdd. La tendencia del crecimiento es continua y llega en 2014 a la escalofriante cifra de 58'783,900 mdd. En términos del endeudamiento de la economía estadounidense, el gran problema es la deuda interna, que rebasa con mucho el nivel de la deuda externa aunque, por otra parte, si bien esta última es menor cuantitativamente, su ritmo de crecimiento es aún mayor, puesto que entre 2000 y 2014 creció un 1002%. En 2000 la deuda externa era de 862,000 mdd, en 2005 ya alcanzaba los 9'476,403 y en 2008 estaba en 13'749,570, que pasaron a 17'258,927 en 2014. Si a principios de 2004 la deuda externa equivalía al 60.6% del PIB, a mediados de 2009 ese porcentaje era ya casi del 100% del PIB; exactamente el 94.7%. Para ese mismo año, 2009, la deuda interna ya representaba el 264% del PIB. El resultado combinado es una catástrofe: Ni siquiera las economías de América Latina arrojan estas cifras y, sin embargo, por mucho menos son presionadas para aplicar políticas de ajuste y sanear sus cuentas.

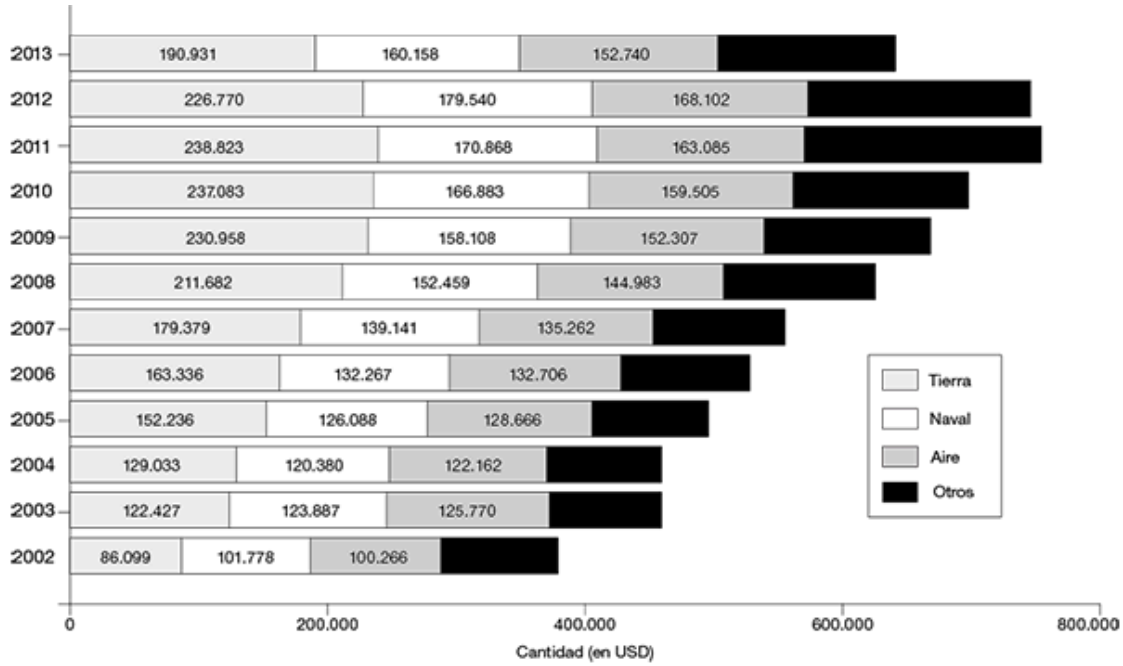
A la catástrofe de las cuentas nacionales —y como un factor importante del endeudamiento— hay que agregar el gasto militar vinculado al complejo militar industrial, del que hablaremos a continuación.

Economía de guerra: el gasto militar y el peso del complejo militar industrial

La tendencia del gasto es creciente desde fines de los sesenta. En 1968, el gasto militar era de 378,483 mdd, y desde esta fecha empieza a subir de forma continua aunque haya periodos de relativo descenso. En 1988 alcanzaba ya los 557,492 mdd, como resultado de la política militarista de Ronald Reagan y el costosísimo proyecto de la Guerra de las Galaxias. En los noventa se produce también una relativa caída —en 1995 es de 411,631 mdd—, que se interrumpe en 2001, cuando la guerra encuentra la justificación idónea a partir del atentado a las Torres Gemelas. El crecimiento desde 2001 es sostenido y alcanza el pico más alto en 2010 con 720,000 mdd,[13] como podemos también ver en la Tabla 2 (p. 36). Entre 2000 y 2010 el gasto militar prácticamente se duplica. Desde 2011,

y hasta la fecha, hay una caída relativa asociada al impacto de la crisis de 2008 y al peso de la deuda que el país tiene que enfrentar. En 2014 el gasto cierra con 609,914. Si vemos la Tabla 2 y el Gráfico 1 (p. 40), la relativa caída se traduce en un estancamiento que regresa el gasto a los niveles de 2007; sin embargo, no se trata de un recorte abrupto que ponga en cuestión la tendencia histórica de crecimiento. EU continúa hasta hoy como el país con el mayor gasto militar en relación con otros países centrales, como Rusia, China e incluso la Unión Europea como bloque.

Gráfico 1. *Gasto militar por arma.*



Fuente: "Reporte de Gasto Militar de Naciones Unidas" [http://www.un-arm.org/MilEx/CountryProfile.aspx?CountryId=207].

Las cifras son una muestra del volumen del presupuesto público que se destina a gasto militar en un país que tiene indicadores económicos tan negativos como los que vimos más arriba. Sin embargo, en EU la vida económica y política está organizada en torno del complejo militar industrial, lo cual es una característica específica de EU en relación con otras potencias, de manera que, a pesar de las contradicciones y cuellos de botella que implica, la guerra es hasta hoy una forma de relanzar el circuito de la producción y el consumo para las grandes compañías. La contradicción es que estas medidas sólo profundizan el déficit presupuestario, comercial, de cuenta corriente y hacen crecer la deuda.

Parece que lo que impulsa a la economía estadounidense para sacarla de su condición crítica —desde la perspectiva neoconservadora— es al mismo tiempo lo que la hunde paulatinamente en una espiral sin fondo. La guerra no sólo activa el aparato militar industrial, sino que garantiza el acceso a mercados de consumo externo —tal es el caso de las empresas vinculadas a la reconstrucción— y a la apropiación de diversas fuentes de recursos estratégicos imprescindibles en un patrón económico como el actual, que depende de combustibles fósiles y de recursos estratégicos para la producción. Por un lado, el aumento del gasto militar es la causa de una parte importante del déficit fiscal en un país donde las finanzas no están sanas y, además, los indicadores sociales de desigualdad y exclusión son los más altos entre los países llamados "desarrollados"; una contradicción más de quien ha sido el hegemón del mundo y la primera potencia militar hasta hoy. El gasto militar ha sido históricamente el saco sin fondo al que va a parar el presupuesto público, con las consabidas implicaciones en detrimento del gasto social y competitividad económica que esto significa. De hecho, como señalaba en su momento Jessi Jackson, más de un tercio del déficit fiscal se debe al gasto militar, mientras que el conjunto del gasto social sólo representó el 15% de ese endeudamiento.[14] Al mismo tiempo, el crecimiento económico se ha centrado en el gasto militar. De hecho, tras la crisis de 2001, la gran crisis previa a la de 2008, casi el 60 por ciento del crecimiento estaba determinado por los gastos militares; ése fue el gran negocio de la guerra de Irak.[15]

EU es, además, el país que ha visto aumentar de forma más rápida su gasto militar en relación con otros países que, sin embargo, tienen mejores resultados en sus cuentas nacionales; lo cual, sin duda, es un síntoma del carácter militarista de este país y de su dependencia en relación con el complejo militar industrial. Para inicios del siglo XXI, "Casi tres cuartos del incremento [del gasto militar mundial] de 2002 vinieron de Estados Unidos, que aumentó el gasto militar en un 10% [...]. Los Estados Unidos contabilizan ahora [en 2004] el 43% del gasto militar mundial".[16] En 2014 EU fue el país con un gasto militar mayor y en una proporción similar a la que anotamos para 2004, un 41%. A una distancia muy lejana está China,[17] en segundo lugar, con 8.2%, y en tercer lugar Rusia, con el 4.1%.[18] En los últimos años, lo que cambió fue la tendencia al aumento del gasto por áreas del mundo, y son los países periféricos los que tienen una tendencia de crecimiento más rápida que los países centrales. Éste es el resultado del proceso de militarización y

norteamericanización a escala global. Curiosamente, el gasto militar mundial "equivale a 17 años de lo que recibe el Tercer Mundo como ayuda oficial al desarrollo", y la ONU calcula que "bastarían 80 mil millones de dólares anuales durante una década para acabar con el hambre, la pobreza, la falta de salud, de educación y de vivienda en el planeta".[19]

Las empresas de la guerra, el pilar del complejo militar industrial

El vínculo entre gasto militar y el incremento de las ganancias de las empresas vinculadas a la guerra es más que evidente. Los siguientes ejemplos son sólo una muestra: "A raíz del 11 de septiembre de 2001, el gasto militar aumentó un 6 por 100 en 2001 y un 10 por 100 en 2002, posibilitando con ello que en los 12 meses posteriores a los ataques sobre el World Trade Center y el Pentágono las acciones de las nueve mayores empresas vinculadas a la defensa superaran en un 30 por 100 el rendimiento medio" de las 500 mayores empresas del mundo.[20] Desde que se activa el ciclo de las intervenciones estadounidenses en el exterior a inicios de los noventa —con la guerra del Golfo en 1991, que fue la primera intervención en Irak, y la guerra en la ex Yugoslavia, que acabó con la intervención de la OTAN, liderada por EU—, es decir, sólo para el periodo comprendido entre 1994-2002, "el Departamento de Defensa de los EEUU suscribió 3.061 contratos por un valor superior a los 300.000 millones de dólares con 12 de las 'empresas de servicios militares, que tienen sede en ese país, [que] según estimaciones producen ganancias por 150 mil millones de dólares al año y se calcula que para el 2010 los ingresos alcanzarán los 200.000 millones".[21] No nos extrañe que, de acuerdo con la misma fuente, estas empresas estén consideradas en la lista de las mayores 100 empresas del mundo.

Desde estas primeras intervenciones, tras la caída de los países soviéticos, hasta Afganistán, Irak y también Libia,[22] los negocios concesionados de la guerra ascienden a miles de millones de dólares y han sido una ayuda invaluable para evitar el colapso de la economía estadounidense. Al mismo tiempo han sido una fuente de enriquecimiento en gran escala por parte de las grandes empresas a costa del presupuesto estatal, sea directamente con el gasto en las tropas o, en su versión terciarizada, a través de los conocidos "contratistas" —los mercenarios de

nuestros días— o de las empresas "reconstructoras". Las guerras de Irak y Afganistán son una muestra palpable del mercado que representaron para que las compañías estadounidenses hicieran frente a los impactos de la crisis de 2001. Se calcula que el negocio de "reconstrucción" en Irak ascendió a 87,000 mdd sólo entre 2003 y 2004:[23]

> Cuando PWC Logistics gana licitaciones de transporte aéreo con el ejército norteamericano (sobre 1.500 mdd en cinco años) o de abastecimiento de alimentos (más de 14.000 mdd en 4 años), se comprueba la relación directa con la guerra en Irak y Afganistán. Los beneficios netos de esta compañía aumentaron de 32 mdd a 336 mdd entre los años 2002 y 2004. Sodexho (servicios de catering y alimentación) [provee] comida a las 55 bases de los US Marines [...] apoya al ejército francés, a la fuerza de paz de la ONU en Kosovo, a la OTAN en Kabul y a las fuerzas de Estados Unidos en Corea del Sur, además del 379 escuadrón expedicionario en Qatar [...] el Comando de Inteligencia y Seguridad del ejército norteamericano hizo acreedor de un contrato de 155 mdd a CACI International Inc. para proveer tecnología a los comandos en el campo de batalla [...] Bechtel (ingeniería y construcción) no pierde tampoco al lograr un primer contrato (en Irak) por 680 mdd, que fue seguido por otro de 1.800 mdd compartido con Parsons y Horne Engineering. Halliburton obtuvo también 900 mdd de contratos del gobierno norteamericano en otras partes del mundo como Afganistán y los Balcanes.[24]

En Irak una de las primeras medidas tras la intervención fue la emisión de dos nuevas leyes. Una suspendió los impuestos sobre utilidades por un año y los limitó a un 15% en el futuro. La segunda permitió acceder a propietarios extranjeros al 100% de los negocios, excepto al petróleo, y repatriar libremente los beneficios. Ahora Halliburton está a cargo de la extracción de petróleo y Bechtel del sistema de agua, "siendo la mayor compañía privada del mundo a cargo del negocio del agua (está involucrada en unas 200 plantas de agua del mundo)".[25]

Otro ejemplo del volumen de utilidades obtenido por compañías vinculadas a la producción y venta de armas es el caso de Northrop Grumman, que vio aumentar en un 57% sus ventas. Esta empresa pasó en tan sólo un año, de 2002 a 2003, de una situación de pérdida y graves dificultades económicas a una situación de beneficio sustancial. La división Defensa de la Boeing acumuló un incremento del 38%. El volumen de comercio de la Lockheed Martin, número uno mundial de la industria de defensa, ha aumentado en un 23 por ciento y su sector aeronáutico obtuvo un 60 por ciento más en el volumen de ventas.[26] Las empresas que obtuvieron contratos para hacerse cargo de la reconstrucción lograron

importantes ganancias como en el caso de Worldcom, una de las grandes empresas estadounidenses con peor reputación en el trato a sus trabajadores y que se vio envuelta en uno de los mayores escándalos financieros de la historia de EU. Sin embargo, recibió contratos en Irak después de haber sido multada por el fraude. Además, la mayor parte de estas empresas impiden la sindicalización de los trabajadores.[27]

Las llamadas compañías privadas, en su mayoría organizadas por militares retirados con buenas relaciones políticas en el gobierno, también ganan sumas millonarias a la vez que la externalización le permite al gobierno estadounidense evadir las leyes internacionales de guerra. Los mercenarios actúan con total discrecionalidad y, en tanto no son miembros oficiales del Ejército, el gobierno estadounidense queda libre de imputaciones sobre las acciones de éstos; tampoco cuentan en las bajas de guerra ni el registro del número de tropas operando un territorio.[28] Se calcula que en 2005 había entre 15,000 y 20,000 mercenarios en Irak, lo que constituye "la segunda fuerza de ocupación militar, luego de las tropas de los Estados Unidos y por encima de las británicas".[29] En 2011, año en que se acordó la salida de tropas, solamente el Departamento de Estado tenía 17,000 contratistas en Irak, y se acordó que la Casa Blanca y el Departamento de Estado adquirirían otros 5,500 "para compensar la retirada de efectivos".[30] En 2014, año en que se acordó el regreso de tropas para combatir al Estado Islámico, aún se mantenían más de 5,000, según *The Wall Street Journal*. Así, cuando se publicita la salida de los militares estadounidenses de los países que intervienen, cabe preguntarse si este "personal privado" es parte o no del conteo; más aún cuando ni siquiera hay registros claros de su entrada en estos países.

En Afganistán operaban 71,000 contratistas desde 2009 y fueron enviados más durante el gobierno de Obama.[31] El fin de la guerra anunciado por el entonces presidente, a fines de 2014, no incluyó el retiro de mercenarios. Aun así, de los cerca de 5,000 que iban a quedarse en 2015, la cifra aumentó a 9,800 que continuarán en el país.[32]

Estas empresas también tienen presencia en América Latina, como Vinnell, Recursos Incorporados Profesionales Militares (RIPM), que participó en la invasión a Panamá, en la guerra de El Salvador, adiestró a miembros del ejército en el marco del Plan Colombia y tuvo presencia en la base militar de Manta, en Ecuador. Entre los servicios que vende está la "asistencia a la transición democrática".[33] En Colombia también tuvo presencia KBR,[34] una de las empresas más antiguas del ramo (ya que su

historia se remonta a la guerra de Corea y Vietnam) que además ha estado implicada en varios escándalos, como el tráfico de drogas en Colombia. Estas compañías emplean antiguos soldados de fuerzas especiales, con experiencia en combate, y expolicías con experiencia en lucha antiterrorista de todas partes del mundo; muchos son de países periféricos (Chile, Colombia y Perú, entre otros). Las prestaciones y salario están muy por encima de lo que pueden cobrar en las fuerzas armadas: "Blackwater reclutó una parte de su personal en Chile por 4,000 dólares al mes. Entre los candidatos se encuentran ex militares formados durante la dictadura y con entrenamiento en Estados Unidos [...] Los mismos casos se han detectado en Perú y en Colombia".[35] En el caso de los colombianos, el precio ofrecido fue de 7,000 dólares mensuales, con seguro de vida por un alto monto y vacaciones cada tres meses. Tanto por el tipo de combatiente como por la experiencia e historia de estas compañías, hablamos, pues, de contrainsurgencia, uno de los pilares de la estrategia de seguridad de Estados Unidos en el mundo y de lo que llamamos la *norteamericanización de la seguridad*.

El mercado de armamento es el otro gran negocio ligado al complejo militar industrial. Las grandes transnacionales de aviación, telecomunicaciones, etc. de Estados Unidos son, a su vez, quienes se encargan de la producción de armas y de aprovisionamientos militares: Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman, Raytheon y General Dinamics. Las empresas acceden a gigantescos negocios licitados por el Estado de manera que hay un financiamiento al sector privado involucrado en la producción armamentista y prestación de servicios militares (mantenimiento, seguridad, entre otras cosas) con cargo al presupuesto público. EU se encuentra entre los mayores abastecedores de armas del mundo; ocupó el primer lugar entre 1998 y 2002 con el 41% del mercado, antes de ser desplazado por Rusia y luego recuperar el primer sitio en 2014.[36] Así, en 2011, la supuesta retirada de tropas de Irak estuvo acompañada por un jugoso negocio de venta de armas.[37] El cabildeo en el Congreso contó con la participación de las grandes empresas que contribuyen tanto a las campañas de demócratas como de republicanos.

El resultado no puede ser otro que un aumento de los conflictos y las intervenciones junto con todas las contradicciones económicas que conlleva una economía de guerra; un fenómeno que tiene un efecto de arrastre en las otras potencias y también en los llamados países emergentes. Si bien la presidencia de Obama pareció tener un carácter

menos militarista, tanto por la contención inicial del gasto militar como por la llamada retirada de tropas en Irak y el fin de la guerra en Afganistán, los datos matizan el mensaje mediático. La retirada fue relativa e incluso hay retornos, como el de 2014 a Irak y el aumento de tropa en Afganistán. En América Latina, el anunciado cierre de Guantánamo, en Cuba, tampoco sucede; se instalaron siete bases más en Colombia en 2009 y ese mismo año tuvo lugar el golpe de Estado en Honduras, que contó con la connivencia estadounidense. En 2011, EU intervino en Libia y Siria. El regreso a Irak y la guerra en Siria son parte de la necesidad de esta economía de guerra, que tiene que remontar, o al menos compensar, la pérdida de recursos de los últimos años para las grandes compañías del complejo militar industrial, así como para las compañías de seguridad privada. Hay una subvención permanente de esta economía de guerra por parte del Estado, no obstante las dificultades de la economía estadounidense que ya hemos visto. En el complejo militar industrial, la frontera entre clase política, sector empresarial y el componente militar para garantizar la ganancia y disputar los territorios —es decir, para competir eficientemente en el despojo— es una frontera casi imperceptible. La asociación de intereses articula las alianzas. Un ejemplo ilustrativo, ya desde fines de los noventa, fue la creación de la base en Kosovo:

> En 1999, tras los bombardeos contra Serbia, Estados Unidos se hizo con un terreno de cientos de hectáreas en una zona rural de Urosevac, en el sureste de Kosovo. En cuatro meses, la compañía Kellog, Brown & Root (sic) levantó la mayor base militar norteamericana construida desde la época del Vietnam. Cuatro años después, mil norteamericanos y siete mil albaneses trabajan en la base, situada nada casualmente en la ruta del futuro oleoducto trasbalcánico AMBO. El estudio de viabilidad del oleoducto fue realizado en 1996 (y actualizado en el año 2000) por la misma compañía que construyó la base militar: Kellog, Brown & Root (sic), subsidiaria de Halliburton, la empresa que dirigió en su día el vicepresidente Dick Cheney.[38]

La especificidad del complejo militar industrial

La lógica articulada de la racionalidad militar y económica marcan la historia de EU como potencia. Es lo que conocemos como *complejo militar industrial:* la alianza entre la élite empresarial, la élite militar conservadora y una parte importante de la clase política; una articulación en la que se

comparten intereses económicos e ideológicos en torno de la ganancia del capital y la pretensión hegemónica mundial de los sectores conservadores norteamericanos, lo que va más allá del partido en el poder. El expansionismo y control de los territorios es una necesidad en esta comunidad de intereses.

El complejo militar industrial se crea tras la Segunda guerra mundial y sobre él se cimienta el liderazgo occidental de EU.[39] La producción, la investigación científica, la generación de empleo, la formación de profesionales, etc., se orientaron a las directrices impuestas por la Defensa a partir de los años cincuenta; la máquina militar iba a nutrir la economía estadounidense y a garantizar su ejercicio de poder en otras partes del mundo, incluido el patrón dólar. Desde la década de 1950 el Pentágono es el comprador de gran parte de la producción industrial y tecnológica de las grandes empresas del país, lo cual incluye subvenciones estatales en investigación científica y tecnológica aplicada a la producción militar y garantías de adquisición de la producción a través de contratos millonarios.[40]

La ideología del complejo militar industrial no sólo provee los referentes de las concepciones y estrategias de seguridad y defensa en el exterior, sino que juega un claro papel de control ideológico al interior del país. La economía de guerra va a necesitar una justificación ideológica para el expansionismo y el intervencionismo de EU en el mundo. Los elementos clave de esta construcción ideológica están presentes hasta nuestros días:

a) La exaltación de un nacionalismo intrínsecamente vinculado con la injerencia en otros países e incluso la intervención armada como máxima expresión de dicha injerencia.

b) La identificación entre la concepción de la defensa nacional con la defensa de los intereses estadounidenses en cualquier parte del mundo. De ahí la relación directa que establecen entre defensa nacional e intervencionismo externo, sea por la vía de la "promoción de la democracia" (en una enunciación positiva) o por la de la "lucha contra los enemigos de la democracia y la libertad" (en una enunciación negativa), que hoy en día serán tipificados como "terroristas".

c) La confusión entre seguridad pública y defensa nacional llevada al extremo del ejercicio de control ideológico interno, que conduce a muchos ciudadanos a aceptar formas muy represivas y la conculcación de derechos básicos. La concepción del enemigo del que hay que defenderse en el exterior también se reproduce en el interior del país, e incorpora la

ideología religiosa como mecanismo de legitimación, de tal forma que se declara la defensa de la libertad y de la democracia en nombre de Dios y la civilización. En nuestros días, la idea de *civilización* se vincula con la defensa de Occidente, con el llamado "libre mercado" y con la democracia formal.

Lo que subyace a estos ejes es la concepción de la guerra permanente y total como fundamento de las relaciones políticas y las alianzas en la estructura de poder estadounidense. Como señalaba hace décadas Piádishev:

> El complejo militar industrial no es una conspiración o agrupación, por muy poderosa que ésta fuera, de representantes de la propiedad privada que tratan de manejar los asuntos de manera que beneficien sus intereses, sino una manifestación vital del capitalismo. La alianza entre la propiedad privada y la élite de la casta militar de los EEUU se formó en las condiciones concretas que privan en la etapa actual del desarrollo del imperialismo de ese país. Las condiciones más destacadas son las siguientes: 1) El programa para alcanzar la hegemonía mundial... 2) La revolución científico-técnica... 3) El entrelazamiento sin precedentes de... los magnates de la iniciativa privada y por los dirigentes del aparato gubernamental en el campo de la política de guerra y la producción militar.[41]

En el complejo militar industrial la economía no sólo es altamente dependiente del sector militar, en detrimento de otros sectores, sino que conforma una estructura económica extremadamente rígida que hace mucho más costosa y difícil una reconversión hacia áreas alternativas; eso sin contar las implicaciones que tiene en la conformación del tipo de estructura política que requiere el complejo militar industrial. Como veíamos, el gran déficit fiscal y el desastre de las cuentas nacionales de EU en la actualidad tienen su raíz en esta economía de guerra, de la que se nutren. El saneamiento de las finanzas requeriría una ruptura con esta forma específica de articulación capitalista; sin embargo, reorientar esta economía de guerra implicaría romper la estructura de poder económico-política nacional y salir del circuito de la competencia con otras potencias durante varios años. El dilema está en que, de no hacerlo, también parece que perderá su posibilidad de mantenerse como un competidor en el mundo en el mediano plazo. La contradicción es altamente compleja y se intensifica en una situación de crisis aguda como la actual. Las ganancias multimillonarias que proporciona a las grandes compañías la guerra en estos momentos relegan a un segundo plano los problemas estructurales

clave. La forma de encarar la crisis está centrada en una estrategia expansionista global que va más allá del control de Oriente Medio y América Latina, y que se expresa de forma institucional y legal en acuerdos transcontinentales como el TPP, TTIP y TISA, como veremos más adelante.

La capacidad de presión de los lobbies de la guerra es muy fuerte y así se ha expresado en los únicos dos intentos de reducción del gasto militar desde la Segunda guerra. El intento de recorte que propuso Obama derivó en el regreso de tropas a Irak, el mantenimiento de tropas en Afganistán y la intervención en Libia y presión sobre Siria. El otro momento ocurrió durante la presidencia de Clinton, a mitad de los noventa y tras el derroche de Reagan.[42] El diferendo se cerró con la subida del presupuesto destinado a defensa que siguió como reacción inmediata al primer atentado a las Torres Gemelas, en 1993.[43]

El vínculo entre la élite empresarial, política y militar también se manifiesta en el hecho de que podemos encontrar militares retirados en los consejos de administración de las más importantes empresas del país, así como importantes empresarios en los comités y organismos de decisión sobre cuestiones militares de la administración estatal. Esto tanto en los cincuenta como en la actualidad. Como destacaba Piádishev en su momento, la importante reorganización de la Secretaría de Defensa que tuvo lugar después de la Segunda guerra mundial y que sentó las bases del complejo militar industrial estuvo a cargo de un comité encabezado por Nelson Rockefeller. Para hacernos una idea del nivel de vinculación político-empresarial-militar del momento, "de los 16 miembros de ese Comité, 9 ocupaban puestos de responsabilidad en diferentes compañías que contaban con pedidos militares".[44]

Las conexiones entre empresarios, políticos y militares en el gobierno de George Bush Jr. fueron también evidentes y revelan una trama de negocios millonarios y acuerdos personales que, en varios casos, están directamente relacionados con los mayores escándalos corporativos del siglo. Este expresidente tiene acciones en General Electric, Duke Energy, Exxon, Mobil, Newmont Gold Mining Corporation, Pennzoil y Tom Brown Inc. Sus vínculos con los magnates petroleros le garantizaron un jugoso financiamiento para la campaña y su posterior reelección. Solamente de Enron —la multinacional involucrada en el mayor fraude financiero de la historia de EU— recibió más de un millón de dólares. Es también el caso de quienes integraban su gabinete.[45] Dick Cheney, el exvicepresidente,

tenía —y tiene— relación empresarial con las siguientes compañías: Halliburton —otra de las empresas implicadas en los escándalos financieros y con acusaciones por violación de derechos humanos, de la que llegó a ser presidente y director general—, Procter & Gamble, Union Pacific y Electronic Data Systems Corp. Una de las principales empresas beneficiadas en la concesión de contratos en Irak fue Halliburton. Colin Powell, quien fuera presidente del Estado Mayor Conjunto (1989-1993) y secretario de Estado (2001-2004), tiene relaciones, entre otras, con la empresa General Dynamics, una de las principales contratistas de la industria de defensa, a través de Gulfstream Aerospace, que adquirió General Dynamics, y de la que fue miembro del Consejo de Administración. Donald Rumsfeld, quien fue secretario de Defensa hasta fines de 2006, también tiene relación con General Dynamics y Gulfstream Aerospace, de la que fue director y accionista hasta su absorción por la primera. Además tiene relación con G. D. Searle/Pharmacia, General Instrument/Motorola, Kellogg, Tribune Company (propietaria de *Los Angeles Times* y *Chicago Tribune*), Sears y Gilead Sciences, que es una compañía dedicada a biotecnología. De las dos primeras llegó a ser director general. El que fuera secretario de Transporte, Norman Y. Mineta, cuenta entre sus contactos con dos de las principales compañías del sector de la industria de defensa, la Lockheed Martin y la Boeing. El resto del gabinete, desde la exconsejera de Seguridad Nacional, Condolezza Rice, pasando por el exsecretario de Energía, Spencer Abraham; la exsecretaria de Trabajo, Elaine Chao, el exsecretario de Comercio, Donald L. Evans, y el exsecretario de Salud, Tommy G. Thompson, todos y cada uno de ellos tienen vínculos y una carrera empresarial en las multinacionales estadounidenses previa a su llegada a los cargos políticos, relaciones que mantuvieron mientras estaban en sus cargos, a la par que diversifican sus influencias en otras compañías. En los gobiernos de Obama igualmente podemos encontrar ese vínculo entre élite empresarial, política y militar asociada. Así, a pesar de las promesas de no incluir a cabilderos de los años inmediatamente anteriores a su gobierno, Obama mantuvo en el cargo central de Defensa a Robert Gates, quien había sido secretario de Defensa con Bush y continuó en el puesto en la primera presidencia de Obama. Gates mantenía vinculaciones con las empresas de la guerra en Irak. "Trabajo en la junta directiva de la Science Applications International Corporation (SAIC), que declaró ganancias de 7.5 mil millones de dólares en 2005. SAIC estuvo involucrada en toda la recolección de

inteligencia para la reconstrucción de Irak por cuenta del Pentágono".[46] El comisionado de Defensa, William Lynn, estuvo implicado en el fraude por 3,400 mdd del Pentágono en los negocios de la guerra; fue vicepresidente sénior para operaciones y estrategias de defensa gubernamentales de Raytheon, la quinta compañía de defensa más grande de EU, y fue lobbysta de esa empresa durante varios años.[47] Es el mismo caso del almirante Dennis Blair, nombrado director nacional de Inteligencia: "Estuvo en el directorio de Earl Dodge Osborne (EDO) Corporation, que es un subcontratista para el programa del nuevo avión de combate F-22 Raptor. También prestó servicios en la directiva de Tyco International, que fabrica pequeños componentes electrónicos usados por los subcontratistas del F-22 y otras piezas para los militares, y de Tridium, compañía de satélites".[48]

Los costos sociales internos en una economía de guerra

La economía de guerra solamente reditúa para le élite político-empresarial, la gran mayoría de la población estadounidense ve deteriorarse sus condiciones de vida, especialmente tras el derrumbe de 2008 con la pérdida de empleo, vivienda y una deuda crediticia muchas veces impagable. Antes incluso de la crisis de 2008, el nivel de concentración de la riqueza era tal que el 1% poseía el 34% de la riqueza, mientras que el 90% accedía al 26.9% y "entre 1979 y 2005 [...] el 90% de los hogares había obtenido de media menos ingresos que al comienzo de ese período, mientras que el 1% de las familias ingresaba más de medio millón de dólares más de promedio".[49] La tendencia a la concentración de la riqueza es parte consustancial del patrón de acumulación neoliberal impuesto desde los ochenta con la *reaganomics.* [50] De acuerdo con Piketty,[51] la desigualdad alimentó la crisis financiera, ya que la banca, libre de casi todo control público, otorgó créditos sin restricción a quienes tenían necesidades crecientes, lo que se combina con un aumento desmedido de los altos salarios corporativos y de los ingresos del capital. Para la década de 1910-1920, en EU el decil más alto accedía al 45-50% del ingreso nacional; este porcentaje pasó al 30-35% en 1940 y se mantuvo estable entre 1950 y 1970. Después se ve claramente cómo el ingreso se concentra progresivamente en los ochenta y cómo en el 2000 nuevamente el porcentaje de riqueza nacional al que

accede el decil más alto es del 45-50%. La rapidez y magnitud es, como dice el propio Piketty, impresionante. En el caso de otros países centrales, como Francia, el ciclo tiene una trayectoria opuesta; así el salario promedio aumenta de forma constante entre 1950 y 2010.

En los años publicitados como inicio de la recuperación en EU, entre 2009 y 2011, la desigualdad siguió en crecimiento: "el valor promedio neto de los hogares en el 7% más rico creció en 28%, mientras el valor neto de los hogares en el restante 93% cayó en 4%".[52] El 21% de los jóvenes actualmente vive en condiciones de pobreza y más de la mitad de los hogares de menos de 30 años están encabezados por mujeres solas, lo que potencialmente seguirá disparando la cifra de pobres en el país. Si en 2004 se alcanzaba un récord histórico con 36 millones de estadounidenses pobres,[53] en 2014 son 46.5 millones. Las cifras son aún mayores para la población negra y latina. El país que se autonombra como referente del desarrollo y la democracia en el mundo, y que publicita el *American Way of Life* como forma de vida, no es más que un mito. Además, y como veremos más adelante, estas formas de exclusión van acompañadas con nuevos mecanismos de control político ideológico y policiaco a partir de las reformas de seguridad aprobadas, sobre todo, desde 2001. EU es, entre los países desarrollados —y de acuerdo con datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)—, el que tiene un indicador más alto en desigualdad por ingresos, educativa y de esperanza de vida.[54]

Es decir, la economía de guerra, aunada a un patrón de acumulación neoliberal, sólo ha profundizado la desigualdad; incluso durante el gobierno de Obama el recuento de los costos sociales no mejoró. El relativo repunte del PIB y una pequeña reducción del desempleo no se han traducido en mejoras en las condiciones de vida de la población. El empleo generado es precario, así como los salarios. La reforma de sanidad, anunciada en las promesas de campaña, si bien ha incorporado a más de cuatro millones de personas al Seguro, está lejos de alcanzar el impacto publicitado. El país cuenta al menos con 45 millones de personas que no tienen acceso a la salud.[55]

La criminalización de la pobreza, sobre todo con población negra y latina, es parte de los costos sociales de este modelo excluyente. EU continúa como el país con mayor cantidad de población carcelaria del mundo: 756 personas por cada 100 mil habitantes.[56] Son precisamente estos sectores excluidos quienes se suman a las fuerzas armadas e

integran la carne de cañón de las intervenciones internacionales; ellos pondrán los muertos y heridos de la guerra.[57] En otras palabras, la maquinaria de guerra capitaliza también por esta vía la exclusión social que genera.

Este país es el consumidor del 50% de la cocaína del mundo, cifra que no ha abatido, mientras se permite emprender guerras en otros países con este fin. La policía es denunciada sistemáticamente por la violación de derechos humanos y asesinatos de población negra. No sólo es violento y violentado, también es un país armado que impulsa la violencia física, cercana a la cultura de guerra. Para inicios de los noventa existían 60 millones de armas cortas, y 120 de armas largas.[58]

El estadounidense promedio vive de engaños porque desconoce las condiciones de crisis de su economía, no sabe a ciencia cierta cuántos soldados estadounidenses han fallecido en las operaciones militares; no participa en política porque en realidad las decisiones son tomadas en el juego de los lobbies, ni siquiera vota y, cuando lo hace, su voto es indirecto o el resultado electoral es modificado en función de los intereses económicos, como sucedió con el fraude electoral en la primera elección de George Bush Jr. ¿En nombre de qué democracia se intentan legitimar entonces los gastos de guerra y las intervenciones en el exterior?

[1] El corte analítico hace referencia a América Latina como región en el continente americano, entendida como espacio social con una identidad compartida a partir de un proceso histórico colonial, de su condición como periferia en la dinámica del capitalismo mundial y de su relación geoeconómica y geopolítica con EU marcada por el intervencionismo. Véase: L. Zea (coord.), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI, ^{4}2006.

[2] R. Brenner, "¿Nueva expansión o nueva burbuja? La trayectoria de la economía estadounidense", *New Left Review* 25, 2004, p. 95.

[3] *Ibid.*, p. 81.

[4] Department of Economic and Social Development Statistical Office, *International Trade Statistics Yearbook*, vol. 1: "Comercio por país", Nueva York, ONU, 1993.

[5] Brenner, *op. cit.*, pp. 80 y 90.

[6] Véanse los datos que al respecto proporciona: *ibid.,* pp. 63-64.

[7] Sólo en la primera mitad de 2009, la caída acumulada del PIB lo situaba en -6%, como señalaba en su día *El Financiero* (20 de agosto de 2009).

[8] E. Carmona, "¿Quién es quién en el entorno conocido de Obama?", *Voltairenet.org*, 26 de noviembre de 2008 [http://www.voltairenet.org/article158610.html].

[9] Puede consultarse un excelente análisis del mismo autor sobre los antecedentes y conformación de lo que denomina la "larga fase descendente" en: R. Brenner, *Turbulencias en la economía mundial*, Santiago, Encuentro XXI/LOM/CENDA, 1999.

[10] Ya desde la década de los noventa el peso del capital financiero en la economía era muy alto, y en esa década la burbuja fue principalmente bursátil. La sociedad que pasó a colocar sus ahorros en cotizaciones de bolsa, con el consiguiente riesgo y disminución del ahorro: "uno de cada dos estadounidenses posee acciones y la capitalización bursátil ha crecido al punto de ser superior al patrimonio inmobiliario [...]. Habituados desde 1993 a ganancias anuales de 30% sobre sus inversiones bursátiles, los estadounidenses han puesto sus ahorros en Wall Street mediante colocaciones directas, o a través de fondos de inversión, que manejan hoy en día más de 5,000 mdd". Véase: "Uno de cada dos estadounidenses posee acciones", *La Jornada*, 2 de septiembre de 1998.

[11] Brenner, *op. cit.*, p. 75.

[12] *Ibid*., pp. 76 y 85.

[13] Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) "Milex Data 1988-2014.xlsx", SIPRI [sipri.org/research/armaments/milex/milex_database] y "Gasto Militar Mundial. Informe Resumido", *Superar la Violencia*, Consejo Mundial de Iglesias, septiembre de 2005 [http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc_resources/dov:documents/WME_Summary_s.pdf]. No se pueden cruzar datos de SIPRI con los de Global Security ni con los de los gobiernos porque están construidos con criterios diferentes. La selección de datos se hizo cruzando los datos con los del U. S. Government Spending, que suma gasto local y estatal. Por esta razón las cifras son más altas; así, en 2013, su cálculo es de 819,639 mdd, distante de los 644,271 mdd que proporciona la ONU (United Nations Report Military Expenditures [http://www.un-arm.org/MilEx/Home.aspx]) y de los 617,687 del SIPRI. El dato que proporciona el Banco Mundial sólo aparece como porcentaje del PIB, pero no como monto anual, y aunque la secuencia se puede reconstruir desde 1980, está organizada por periodos de cuatro años. Véase: [http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS/countries/1W-US-CN?display=default].

[14] J. Jackson, "Estados Unidos: tiemblo por mi país" [en línea], *Altercom*, 19 de febrero de 2005 [http://www.altercom.org].

[15] "EEUU: la guerra, única alternativa a la crisis económica" [en línea], *Red Voltaire*, 16 de diciembre de 2005 [http://www.nodo50.org/tortuga].

[16] O. Martínez, "Estados Unidos: Comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio" [en línea], *Rebelión*, 27 de mayo de 2004 [http://www.rebelion.org/imperio/040527martinez.htm].

[17] Los datos de China proceden de Global Security (132,000 mdd en 2014 y 114,300 mdd en 2013). No hay datos oficiales en la página de estadísticas del gobierno chino en versión inglesa [www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2014/indexeh.htm], y en la del Ministerio de Defensa sólo aparece el porcentaje en relación con el PIB.

[18] Datos tomados de [http://www.infobae.com/2014/11/28/1611668-el-mapa-del-dia-los-10-paises-mas-gasto-militar-del-mundo] y [http://www.statista.com/statistics/262742/countries-with-the-highest-military-spending/]. Rusia, que había reducido drásticamente su presupuesto tras el

desmembramiento de la antigua URSS en un 60%, desde 1999 comenzó a aumentarlo, para ese año, un 24%, y en 2000 un 16%; una tendencia creciente que se presenta hasta la actualidad.

[19] O. Martínez, *op. cit.*; *Gasto militar mundial* [en línea], *op. cit.*; D. Martín Heredero, "El gasto militar en Europa", *Revista Fuentes Estadísticas* 61 (enero 2002), pp. 10-11, presenta un recuento de la tendencia del gasto en Europa. De acuerdo con datos del SIPRI, el gasto de Europa fue de 410 mil mdd en 2014 (SIPRI, Yearbook 2014, *op. cit.*); es una cifra muy alta porque integra el gasto de Europa Occidental, Central y Oriental. El dato de la Agencia Europea de Defensa para 2013 es de 186,000 millones de euros (mde), mucho menor al del SIPRI, con una tendencia a la baja desde 2006, cuando el gasto fue de 218,000 millones de euros, de 196,000 mde en 2011 y de 190,000 mde en 2012, lo que marcaría una tendencia a la baja: European Defence Agency, *Defence Data 2013* [issuu.com/europeandefenceagency/docs/eda_defence_data_2013_web(1?e=4763412/12106343].

[20] Brenner, *op. cit.*, p. 69.

[21] G. Proaño, "Perros de la guerra" [en línea], *Red Voltaire*, 2 de septiembre de 2005 [www.voltairenet.org].

[22] La intervención en Afganistán inicia en 2001 y se extiende hasta hoy; en Irak también en 2001, con salida de tropas en 2011 y su regreso en 2014, y en Libia desde 2011 hasta la actualidad.

[23] S. Fernández, "Soldados, mercenarios y empresarios: La privatización de la guerra avanza en el Iraq ocupado" [en línea], *CSCAweb*, 7 de abril de 2004 [www.nodo50.org/csca].

[24] "¿Quiénes son los especuladores de las guerras?" [en línea], *El fusil roto* 67 (septiembre 2005), p. 3 [http://www.wri-irg.org/es/nonviolence/br67tikiri-es.htm].

[25] "U.S. Government Represses Labor Unions in Iraq in Quest for Business Privatization" [en línea], *Project Censored* [http://www.projectcensored.org/].

[26] "EEUU: la guerra, única alternativa a la crisis económica" [en línea], *Red Voltaire*, 16 de diciembre de 2005 [http://www.nodo50.org/tortuga].

[27] D. Bacon, "La guerra facilita la privatización. En Irak la protesta laboral es un crimen" [en línea], ACMS: *Barataria virtual,* 31 de octubre de 2003, p. 3 [http://www.acms.es/web/barataria].

[28] Estas compañías han sido usadas en los últimos años no sólo por EU sino también por Gran Bretaña e incluso Japón. También es cierto que en el negocio de las compañías de seguridad privada no todas son estadounidenses; algunas británicas y sudafricanas se encuentran entre las de mayor renombre.

[29] Proaño, *op. cit.*

[30] M. Raimon, "EU: ante los recortes, venta de armas a Irak", *Proceso*, 7 de octubre de 2011 [http://www.proceso.com.mx/?p=283456].

[31] J. Hightower, "Obama envía más mercenarios a Afganistán", *Rebelión*, 30 de marzo de 2009 [http://rebelion.org/noticia.php?id=83061].

[32] "EE.UU. ralentiza su retirada de Afganistán y dejará 9,800 tropas en el país hasta fin de año", *El Mundo*, 24 de marzo de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/03/24/5511b32d268e3e362f8b456e.html].

[33] Proaño, *op. cit.*

[34] S. Fernández, *op. cit.*

[35] "Ex miembros del Ejército y la policía de Colombia se van de mercenarios a guerra en Irak" [en línea], *Asociación de Refugiados de Latinoamérica y el Caribe* (ARLAC), 11 de diciembre de 2004 [http://www.arlac.be/pinternat/irak31.htm].

[36] "El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial" [en línea], *Rebelión*, 12 de noviembre de 2003 [http://www.rebelion.org/internacional/031112sipri.htm]. En 2014, EU tiene el 29% del mercado mundial de la venta de armas y Rusia el 27%; ambos muy lejos de los restantes vendedores (Alemania 7%, China 6% y Francia 5%). Datos tomados de *SIPRI Yearbook 2014. Armaments, Disarmaments and International Security*, 2014 [http://www.sipri.org/yearbook/2014/files/sipri-yearbook-2014-resumen-en-espanol].

[37] M. Raimon, "EU: Ante los recortes militares, venta de armas a Irak", *Proceso*, 7 de octubre de 2011 [http://www.proceso.com.mx/?p=283456].

[38] C. Fresneda y P. Prado, "La privatización del ejército estadounidense", *Fírgoa*, Universidad de Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2004 [http://firgoa.usc.es/drupal/node/3649].

[39] B. D. Piádishev, *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, México, Grijalbo, 1978.

[40] Valga al respecto el siguiente ejemplo: En 1969 el Pentágono fue el mayor comprador de la gran industria estadounidense; "cerró compras con 100,000 abastecedores […] 200,000 contratos por la cifra del orden de unos 40,000 mdd". Piádishev, *op. cit.*, p. 62 y 85.

[41] *Ibid.*, p. 17.

[42] Puede reconstruirse el debate de aquellos años si se consideran las siguientes referencias hemerográficas: "Planea Clinton un drástico recorte al aparato militar estadounidense", *Excélsior*, 2 de septiembre de 1993; "Autorizan en EU plan para reestructurar 132 bases militares", *El Financiero*, 9 de septiembre de 1995; "Federalismo y falta de hegemonía militar atan a Bill Clinton", y "Bill, político ingenuo que intentará dar un giro centrista y moderado a su atribulado gobierno", *Excélsior*, 17 de junio de 1993; Th. E. Ricks, "Se desvanece la influencia política de la industria militar de EU" y "Cambian reglas de la producción militar en Washington", *Excélsior*, 22 y 24 de mayo de 1993; "McDonnell Douglas, líder en materia de defensa", *Excélsior*, 20 de julio de 1993; G. Castro, "Entre espías y soldados", *El Día*, 28 de abril de 1993 e *id.*, "POW Prisioner of War", *El Día*, 5 de noviembre de 1990.

[43] "El segundo ataque contra las Torres Gemelas", *El País*, 11 de septiembre de 2001 [http://internacional.elpais.com/internacional/2001/09/11/actualidad/1000159215_850215.html].

[44] *Ibid.,* p. 98.

[45] Estos datos fueron obtenidos del artículo: Greenpeace España, "¿Quién dirige realmente la guerra contra Irak?", *Soberanía*, 17 de marzo de 2003 [www.soberania.org/Articulos/articulo090.htm].

[46] R. Parry, A. Nairn, A. Hughes y R. Tiron, "Jefes militares nombrados por Obama tienen un pasado de corrupción", *Red Voltaire*, 21 de octubre de 2010 [http://www.voltairenet.org/article167368.html].

[47] *Ibid*.

[48] *Ibid*. Véase también "Obama corteja a los empresarios con sus nuevos nombramientos", *Público*, 7 de enero de 2011

[http://www.publico.es/internacional/obama-corteja-empresarios-nuevos-nombramientos.html] y E. Carmona, "¿Quién es quién en el entorno conocido de Obama?", *Red Voltaire*, 26 de noviembre de 2008 [http://www.voltairenet.org/article158610.html].

[49] "Las cifras de la desigualdad en Estados Unidos", *El País*, 28 de enero de 2014 [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/28/actualidad/1390932443_019703.html].

[50] P. Kennedy, *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, p. 458.

[51] Th. Piketty, *El capital en el siglo XXI*, México, FCE, 2014. El texto presenta un estudio exhaustivo sobre la concentración del capital en un largo ciclo histórico. No obstante que el autor reconoce que la distribución no puede ser explicada en términos sólo económicos y que históricamente ha estado asociada a decisiones políticas, no abunda en éstas y en ningún momento habla como tal del patrón de acumulación neoliberal. Para una revisión crítica de esta obra, véase: D. Harvey, "Algunas ideas sobre Piketty", *Rebelión*, 22 de mayo de 2014 [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185011]. La crítica central a Piketty es que no incorpora la variable de explotación del trabajo para explicar el crecimiento de la tasa de retorno del capital por encima de la tasa de crecimiento, factor fundamental de la concentración de la riqueza y la desigualdad social.

[52] Th. Sparrow, "Cómo la desigualdad asfixia a Estados Unidos", *BBC Mundo*, 28 de enero de 2014 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140127_eeuu_desigualdad_cifras_obama_tsb].

[53] "El nivel de pobreza en Estados Unidos crece hasta niveles récord al situarse en 36 millones de personas", *El Mundo*, 27 de agosto de 2004 [http://www.elmundo.es].

[54] *Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, PNUD, p. 184 [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf].

[55] "Violaciones comprobadas", *Adital*, 29 de diciembre de 2006 [http://www.adital.com.br/].

[56] "Población carcelaria en los Estados Unidos", *Univisión*, 7 de febrero de 2009 [http://foro.univision.com/univision/board/message?board.id=lareformamigratoria&message.id=6071]. La diferencia con otros países centrales es muy grande, por ejemplo en el Reino Unido el dato es de 153.

[57] En el caso de Irak, por ejemplo, el número de soldados muertos se calculó en más de 3,000, y los heridos en más de 22,000. Son los grandes olvidados de la guerra; cerca del 28% de los veteranos de Irak necesitan atención médica y psicológica que el Estado no les proporciona. Véase al respecto: "El balance de soldados estadounidenses muertos en Irak alcanza los 3,000", *El País*, 1 de enero de 2007 [http://www.elpais.com/] y "15,000 soldados estadounidenses heridos, los grandes olvidados de la guerra de Irak", *El País*, 27 de diciembre de 2005 [http://www.elpais.com/].

[58] Kennedy, *op. cit.*, p. 459.

CAPÍTULO II

Geopolítica estadounidense y política de bloques

Estados Unidos en la geopolítica de bloques de poder

La recomposición del capitalismo de fines del siglo XX e inicios del XXI se expresó en la aparición de nuevos competidores en diversas áreas del mundo y en un proceso de expansión del capitalismo a escala global. Tras la retórica que exaltaba la superación del conflicto Este-Oeste e incluso de los conflictos armados en el mundo, en realidad asistíamos a un nuevo reparto de las áreas de influencia con nuevos competidores. Rusia regresó al tablero de juego tras la debacle de los noventa; China se colocó en los primeros puestos como una gran potencia, y la Unión Europea también se situó en el escenario, con Alemania y Francia a la cabeza. Países como India también escalaron posiciones. Cada una de esas potencias contaba con sus propias áreas de influencia sobre las que expandirse: la UE sobre Centroeuropa (hasta la frontera con Rusia y en una parte de África); China tanto al interior como en una extensa área de Asia; Rusia en torno de los antiguos países soviéticos e India en su áreas próximas. EU se proyectaría tanto en su área de influencia más próxima, que es América Latina, como en Medio Oriente; la primera con una amplia variedad de recursos estratégicos (minerales, biodiversidad, agua, tierras de cultivo, petróleo y gas), y la segunda, sobre todo, con energéticos fósiles (vitales en este ciclo productivo). El siglo XXI daría así comienzo con la conformación de varias unidades imperiales en disputa que ponían en jaque la hegemonía estadounidense por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial.

Como diría Lenin, estamos asistiendo a un nuevo reparto del mundo; la diferencia es que en este momento el capitalismo sí ha logrado expandirse a escala planetaria, incluido todo Oriente, y tiene un nivel de articulación y de institucionalidad como nunca antes

logró. Además, la necesidad de recursos y, por tanto, de expansión, es mucho mayor que en cualquier otro momento de su historia; sólo hay que pensar en la demanda que hoy genera China y, de otro lado, en las condiciones límite que enfrenta EU en tanto es el principal consumidor de energéticos fósiles y uno de los grandes consumidores de recursos estratégicos del planeta (y, además, enfrenta las condiciones económicas más vulnerables de su historia, como ya vimos). Antes de la extracción vía *fracking*, ya importaba cerca del 50% del petróleo que consumía, y todo parece indicar que esta fase extractiva se agotará en el corto plazo. Sin duda es un imperio en crisis que intenta mantener su ámbito de influencia y su capacidad de competencia en un contexto también de crisis y contradicciones sin precedentes, tanto de su propia economía como en el capitalismo global. Recordemos también que está amarrado a la trampa del complejo militar industrial, que imprime un carácter militarista en sus formas de competencia. El resultado es un conjunto de estrategias a la ofensiva que van desde la creación de contrapesos a China y Rusia con los macroacuerdos intercontinentales (TTIP, TPP, TISA), hasta las estrategias muy agresivas en el marco de las guerras de cuarta generación, las cuales iremos revisando a lo largo de este trabajo.

Desde una perspectiva geopolítica,[1] las relaciones de poder a nivel internacional se concretizan en el territorio, sus recursos y la disputa por los mismos. El *hinterland*, en la concepción clásica, que se asocia con el país potencia, extiende su influencia y ejercicio de poder sobre nuevos territorios que se incorporan, en condición subordinada, mientras se desplaza la frontera. La disputa entre las potencias por territorios y recursos conlleva, por tanto, el uso de la violencia y la guerra como estrategia. Cuando hacemos mención al bloque de poder, hablamos sobre cómo se articula el patrón de acumulación específico, que en este momento es el capitalismo neoliberal a escala global, con una concepción política y de seguridad que respalda ese orden social. La disputa con terceros por sus recursos y la necesidad de control de sus territorios derivan en conflictos que incluyen soluciones de fuerza.

El bloque comparte un proyecto económico y político desde el que se disputa una posición de poder frente a terceros, liderado desde el hegemón.[2] En el caso específico de EU, esa área de influencia inmediata es América Latina, lo cual se expresa en acuerdos institucionalizados como NAFTA, Plan Colombia, ASPAN y Plan México, entre otros. De ahí que planteemos que los llamados acuerdos comerciales son mucho más que eso, al incluir dimensiones económicas, políticas, ideológico-culturales y de seguridad. Es decir, opera como una unidad imperial que puede extender su influencia y tejer alianzas intrabloques para el sostén del proyecto que se hegemoniza, como es el caso del TTIP, TPP y el TISA, en gestación. El bloque expresa una visión del mundo compartida, y no sólo un interés económico coyuntural, y es desde ese referente ideológico que se definen las políticas de seguridad y defensa, objetivos de este trabajo, ya que a través de éstos se identifican las amenazas y se construye la idea de *enemigo,* un tema que veremos más adelante en el caso específico de América Latina y México. A su vez, cuando se incorporan nuevos territorios, lo que también sucede desde una relación de fuerza o la guerra explícita, como en Medio Oriente, el hegemón impone su visión del mundo a esos subordinados, a veces vencidos, como en Afganistán o Irak. Como planteaba hace tiempo Cavalla:

> Las teorías geopolíticas sólo son posibles cuando en la infraestructura han madurado los fenómenos de concentración y centralización capitalista, la expoliación colonial y el inicio del predominio financiero. La geopolítica adquiere una mayor dimensión cuando [...] se producen los repartos del mundo de las burguesías de las grandes potencias [...] La geopolítica es además un estilo de pensamiento y una visión del mundo que prioriza las consideraciones de poder por sobre todo.[3]

A mayor competencia se disparan los conflictos, además de que es parte de la necesidad del complejo militar industrial en el caso de EU. La guerra, en sus distintas formas, no sólo militar, es parte de esta economía de saqueo que requiere territorios y nuevos recursos, incluidos los recursos humanos y los consumidores. En el cierre del

siglo XX las guerras son también financieras, culturales, psicológicas y mediáticas. Las disputas se expresan en distintos tipos de guerra como las intervenciones abiertas en Irak, Afganistán, Libia, Siria, o en desestabilizaciones y golpes de Estado como en América Latina —tal es el caso de Venezuela, Bolivia o Ecuador, por no hablar de los casos de Colombia y México, hoy territorios fracturados—, y también en guerras financieras que van desde la guerra de precios del petróleo, la presión contra el rublo, más recientemente la guerra del yuan con el dólar, o contra el gobierno argentino a través de la deuda.

El juego se llama imperialismo y lucha por la hegemonía.[4] El imperialismo de nuestros días parece compartir algunos referentes con el imperialismo de hace un siglo:

> El nuevo imperialismo —dice citando a Hobson— se distingue del viejo, primero, en que, en vez de las aspiraciones de un solo imperio creciente, sostiene la teoría y la práctica de imperios rivales, guiado cada uno de ellos por idénticos apetitos de expansión política y de beneficio comercial; segundo, en que los intereses financieros o relativos a la inversión del capital predominan sobre los comerciales.[5]

América Latina, y México en particular, están en el área de influencia de un titán que se resiste a perder en el juego del capitalismo global. La proximidad con un imperialismo militarista como EU es una pieza imprescindible para entender el contexto por el que transita hoy América Latina.

Los recursos en disputa y el papel de la periferia

El territorio es central en la perspectiva geopolítica.[6] El bloque tiene una tendencia expansiva para incorporar bajo su influencia otros espacios geográficos y políticos que refuerzan su posición de poder; bien porque cuentan con recursos estratégicos y humanos, por su ubicación estratégica, porque son mercado de consumo, o tal vez porque son la puerta de entrada para expandirse sobre otros,

como sucede por ejemplo con el papel de México en Centroamérica para garantizar el corredor hasta Colombia. En definitiva, la periferia será el territorio de expansión para extraer excedentes (incluido de capital a través del endeudamiento). Esto lo podemos constatar en el caso del bloque liderado por EU, pero también con la UE, donde los países del sur se convirtieron en deudores. Así, la profundización de la dependencia acompaña este momento de expansión del capitalismo a escala global. Acuerdos como TTP, TTIP, TISA y en su momento NAFTA, son el prototipo de las formas institucionalizadas y legalizadas del saqueo imperialista.

Ese desplazamiento de las fronteras a veces es explícito en términos de intervención y saqueo, aunque otras se manifiesta en una penetración ideológico cultural. La frontera deja de ser el límite de la división geográfica para asumir la representación de la influencia económica, política y cultural por parte de un centro o de un bloque de poder, lo cual se observa muy claramente en el caso de México, que abordamos al final de este libro. Si pensamos en la concepción de *frontera* estadounidense, una cosa es el muro que se levanta ante México para, supuestamente, desincentivar y mejorar los controles sobre la migración latinoamericana a Estados Unidos, y otra, muy distinta, es la frontera política que podríamos ubicar en Panamá o incluso más al sur, en Colombia. Además, en tanto la frontera define la delimitación del enemigo, ésta se modifica en relación con las alianzas establecidas no sólo con otros países que se incorporan al bloque, sino incluso con países fuera del bloque. En el caso de México, Plan México y ASPAN son la expresión de la dependencia en términos de seguridad y defensa. En el caso de Medio Oriente, la estrategia de EU es abiertamente militar, como sabemos.

Al interior de las alianzas se mantiene una relación asimétrica que va a profundizar la relación de dependencia[7] de quienes están en posición más vulnerable. Los líderes de esas alianzas mantienen políticas de protección de sus mercados (que no de sus propias poblaciones)[8] y de su rentabilidad, mientras a la periferia se le imponen condiciones de destrucción del Estado, apertura económica y desmantelamiento de la protección de los intereses nacionales;

todo ello con la connivencia de las élites internas, asimiladas en un esquema ideológico-cultural propio del colonialismo interno. Si bien los territorios de los países periféricos siempre están insertos en los cálculos de competencia, en este momento el margen de maniobra es muy estrecho ante la magnitud de la disputa, el nivel de expansión alcanzado por el capitalismo a nivel global, la velocidad con la que se producen los cambios y, sobre todo, ante el nivel de articulación del capital, que es capaz de gestar alianzas que se expresan en una institucionalidad y legalidad que sostiene el proyecto del bloque. Este último factor no tiene comparación con ninguno de sus antecedentes históricos, sea en el caso de la estrategia a tres bandas de EU (TPP, TTIP, TISA) o en el caso de América Latina, con su antecedente, NAFTA, y los restantes acuerdos económicos y de seguridad que revisaremos en la segunda parte de este trabajo. La UE es el otro ejemplo: Logra construir un armazón institucional y legal que hace de ella una fortaleza al exterior para alcanzar también un nivel de imposición y control sobre los países del sur sin precedentes.

La altísima dependencia de los energéticos no renovables, especialmente gas y petróleo, intensifica la competencia entre bloques en torno de los recursos estratégicos. Vivimos en el imperialismo del petróleo, como señala Altvater, y, podríamos agregar, también en el del gas.[9] Sin duda la disputa por los recursos se extiende a un abanico mucho más amplio (minerales, biodiversidad, agua, tierra cultivable), no obstante, en esta parte del texto nos concentramos en petróleo y gas tanto por su carácter no renovable como porque buena parte de la disputa y los conflictos —incluso armados— a nivel internacional tienen relación con ellos (las intervenciones en Medio Oriente, la guerra de precios del petróleo contra Rusia, la desestabilización contra Venezuela, los tres son casos representativos que abordaremos a lo largo de este trabajo). Si revisamos la Tabla 3 "Reservas, producción y consumo anual de petróleo en el mundo", EU importó en 2014 cerca del 40% del petróleo que consumía.[10] China se convirtió en el otro gran consumidor, mientras que los países europeos actualmente reducen su consumo y Rusia tiene un aumento moderado. La distancia entre

los grandes consumidores y los países de la periferia es abismal, como podemos constatar en la Tabla 3. De ahí que, en una lectura por países, EU se mantenga como el primer importador con 7,338 millones de barriles diarios de crudo en 2014 y 1,883 millones de barriles diarios en productos. En segundo lugar estaría China, con 6,209 millones de barriles diarios y 1,331 de productos; el tercer importador mundial es India, y el cuarto lugar lo ocupa Japón. Rusia es un exportador neto.[11]

Tabla 3. *Reservas, producción y consumo anual de petróleo en el mundo.*

Países	**Reservas de petróleo (miles de millones de barriles)**			**Ratio reservas/ producción (años)**	**Producción de petróleo (miles de barriles diarios)**		**Consumo de petróleo (miles de barriles diarios)**	
	1994	**2004**	**2014**	**2014**	**2004**	**2014**	**2004**	**2014**
EU	29.6	29.3	48.5	11.4	7,250	11,644	20,732	19,035
Rusia	115.0	105.0	103.0	26.1	9,335	10,838	2,660	3,196
China	16.3	15.5	18.5	11.9	3,486	4,246	6,740	11,056
India	5.8	5.6	5.7	17.6	773	895	2,556	3,846
UE	8	7.3	5.8	11.2	2,955	1,411	15,015	12,527
Canadá	48.1	179.6	172.9	> 100	3,080	4,292	2,309	2,371
Irán	94.3	132.7	157.8	> 100	4,201	3,614	1,549	2,024
Irak	100	115	101.5	> 100	2,030	3,285		
Kuwait	96.5	101.5	101.5	89	2,523	3,123	374	505

Arabia Saudita	261.4	264	268	63.6	104,58	11,505	1,913	3,185
Siria	2.7	3.2	2.5		487	33		
Emiratos	98.1	97.8	97.8	72.2	2,836	3,712	484	873
Libia	22.8	39.1	48.4		1,623	498		
Venezuela	64.9	79.7	298.3	> 100	3,305	2,719	545	824
México	49.8	14.8	11.1	10.9	3,830	2,784	1,983	1,941
Brasil	5.4	11.2	16.2	18.9	1,543	2,346	2,050	3,229
Colombia	3.1	1.5	2.4	6.8	528	990	228	310
Ecuador	3.5	5.1	8	39.4	528	556	155	259
Medio Oriente	663.6	750.1	810.7	77.8	24,873	28,555	5,940	8,706
América Latina	131.3	118.2	341.3	> 100	10,996	10,397	7,041	9,093

Fuente: elaboración propia a partir de datos de BP Statistical Review of World Energy, The World Factbook de la CIA y la Agencia Internacional de Energía. También: *Informe anual 2015 de BP Statistical* [http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf], y *Energy Atlas* [http://energyatlas.iea.org/?subject=-1920537974]. Las cifras que proporciona The World Factbook 2014 de la CIA son mayores [https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/] y [https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/us.html].

Como podemos constatar, los grandes productores en este momento son EU, Arabia Saudita y Rusia.[12] Arabia Saudita está en niveles históricos de producción, al aportar el 10% del petróleo mundial, con 10.3 millones de barriles diarios. El crecimiento de la producción en EU fue muy intenso entre 2004 y 2014: un 62% asociado al empleo del *fracking*, aunque también sabemos que este

ciclo será limitado. Según la Agencia Internacional de Energía, en 2020 el ciclo se habrá agotado y la producción volverá a Oriente. Si revisamos los datos por áreas periféricas del mundo, Medio Oriente es el gran productor con 28,555 miles de barriles diarios; en contraste con América Latina, que presenta 10,397. En el caso de Medio Oriente hay un relativo crecimiento en la producción, y en cuanto a Latinoamérica un descenso leve. En este último caso cabe destacar que en 2004, de los 10,996 miles de barriles diarios (cifra equivalente a la de Arabia Saudita), solo México aportaba el 34%, y en 2014, de los 10,397 aportó el 26.7%. Es decir, la extracción de petróleo en México ha sido en verdad intensa y sus recursos —hoy a la baja— fueron parte del botín captado por EU a través del NAFTA. Es un hecho que México ha sido y aún es parte importante de la seguridad energética de EU. Si comparamos el dato regional latinoamericano con la producción de Arabia Saudita, que son casi equivalentes, también podemos constatar la importancia geoeconómica que tiene América Latina para los intereses estadounidenses.

El crecimiento de la producción va asociado con una caída sostenida del precio del petróleo en 2014, que se extiende a lo largo de 2105 y rompe con un ciclo de crecimiento permanente de los precios desde 1999, cuando el Brent estaba en 17.97 USD y el West Texas en 19.31. Desde entonces no había dejado de subir; solamente había bajado en 2008, en plena crisis. En 2013 llegó a cotizarse en 108.66 el Brent y en 97.93 el West Texas. Hoy el precio apenas alcanza los 57 para el Brent y los 51 en el West Texas.[13] La guerra de precios, que tiene como objetivo a Rusia, tiene además un efecto carambola y golpea de frente a Venezuela y a Ecuador, ambos fuera del área intervenida por EU, aunque también a México, el país con mayor dependencia de la potencia del norte.

Cuando comparamos esta relación entre consumidores y productores con las reservas, encontramos muchas correlaciones que nos permiten entender la dinámica de la competencia intercapitalista, así como las alianzas que se expresan en los acuerdos que revisaremos más adelante. Los lugares donde se ubican las grandes reservas de petróleo coinciden con las áreas de

interés y expansión de EU, y de su socio occidental, la UE. Son también los lugares donde se concentran los conflictos violentos, armados o en forma de desestabilización. Hoy por hoy, Venezuela cuenta con la mayor cantidad de reservas en el mundo, como podemos ver en la Tabla 3 (p. 69), con 289.3 miles de millones de barriles, lo cual desplaza a Arabia Saudita a la segunda posición con 267. En tercer lugar está Canadá, con 172.9 (creció un 359% entre 1994 y 2014) y le siguen Irán, Irak y Kuwait. Si bien EU ha visto aumentar de forma importante sus reservas en los últimos años en un 40% —la cifra más alta desde 1930—, la cantidad está a años luz de las referidas. Resulta sorprendente la situación de México, que revisaremos con mayor detenimiento en la segunda parte de este trabajo, ya que tras la sobre extracción y esquilma de los últimos años, sus reservas prácticamente se presentan agotadas, al pasar de 49.8 en 1994 a 11.1 en 2014. Rusia ha visto caer relativamente sus reservas, aunque mantiene una situación similar desde 2004 hasta ahora, y se sitúa en los niveles de Kuwait. China, en comparación, prácticamente no cuenta con fuentes propias. Las áreas de influencia directa de estas dos potencias no comprenden fuentes importantes de petróleo; éstas se concentran en Medio Oriente, con 810.7 miles de millones de barriles, y América Latina, con 341.3 miles de millones de barriles. Canadá sería el único país central que cuenta con fuentes importantes de petróleo, lo que también explica su incorporación al NAFTA años atrás. Incluso, si revisamos la ratio de años para los que alcanzarían estas reservas en función de la producción, América Latina contaría con recursos para más de cien años, lo que Medio Oriente, como región, ya no tendría. Desde esta perspectiva, la región también es un territorio clave en la geopolítica estadounidense. Por países, los únicos que cuentan con esta condición son Canadá, Irán, Irak y Venezuela.

En cuanto al gas, si revisamos la Tabla 4, "Reservas, producción y consumo de gas en el mundo", las principales reservas se concentran en Irán y Rusia, con 34 y 32.6 miles de millones de metros cúbicos. [14] No es casual el papel de EU en la guerra de Ucrania. Qatar y Turkmenistán son, a continuación, los países con mayores reservas, al tener 24.5 y 17.5, respectivamente. Ninguna de las restantes

potencias cuenta con reservas cuantiosas, ni EU ni China. En cuanto a la producción, han tenido un fuerte aumento en el caso de EU, China, Irán y Arabia Saudita. Por regiones, la producción ha crecido en Medio Oriente —aunque, como vemos, el gran aporte de este crecimiento se debe a Irán— y en América Latina también —con excepción de Venezuela, los demás países han tenido crecimientos relativos en su producción entre 2004 y 2014—. En cuanto al consumo, hay una ligera caída a nivel mundial, salvo en el caso de EU, donde vemos que pasa de 634.4 en 2004 a 759.4 miles de barriles diarios en 2014. El consumo también aumentó en Rusia, pero el crecimiento más elevado ha sido en China, donde creció 352%. Entre los países centrales, el único lugar donde se aprecia la caída es en la UE. En América Latina, en general, el consumo ha aumentado y es mayor en México, donde creció un 58%.

Tabla 4. *Reservas, producción y consumo de gas en el mundo.*

Países	**Reservas de gas (billones de metros cúbicos)***			**Ratio reservas/ producción (años)**	**Producción de gas (miles de millones de metros cúbicos)****		**Consumo de gas (miles de millones de metros cúbicos)**	
	1994	**2004**	**2014**	**2014**	**2004**	**2014**	**2004**	**2014**
EU	4.6	5.5	9.8	13.4	526.3	728.3	634.4	759.4
Rusia	n/d	31.1	32.6	56.4	573.3	578.7	389.3	409.2
China	1.7	1.5	3.5	25.7	42.8	134.5	41	185.5
India	0.7	0.9	1.4	45	29.2	31.7	31.9	50.6
UE	3.6	2.8	1.5	11.3	229.5	132.3	491	386.9
Canadá	1.9	1.6	2	12.5	183.7	162	95.1	104.2
Irán	20.8	27.5	34	>100	96.4	172.6	98.7	170.2

Irak	3.1	3.2	3.6	>100	1	1.3	n/d	n/d
Kuwait	1.5	1.6	1.8	>100	11.9	16.4	11.9	20.1
Arabia Saudita	5.3	6.8	8.2	75.4	65.7	108.2	65.7	108.2
Siria	0.2	0.3	0.3	65.5	6.4	4.4	n/d	n/d
Emiratos	6.8	6.1	6.1	>100	46.3	57.8	40.2	69.3
Libia	1.3	1.5	1.5	>100	8.1	12.2	n/d	n/d
Venezuela	4	4.3	5.6	>100	28.4	28.6	28.4	29.8
México	1.9	0.4	0.3	6	43.4	58.1	54.3	85.8
Brasil	0.1	0.3	0.5	23.1	11	20	18.8	39.6
Colombia	0.2	0.1	0.2	13.7	6.4	11.8	6.4	10.9
Ecuador	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	0.3	0.6
Bolivia	0.1	0.8	0.3	13.9	9.8	21.4	n/d	n/d
Medio Oriente	45.5	72.2	80	>100	296.6	601	259.3	465.2
América Latina	7.6	7.4	8	18.8	178.1	233.1	173.3	255.9

* El dato ha sido convertido desde el sistema inglés, donde aparecería como *trillion.*

** El dato ha sido convertido desde el sistema inglés, donde aparecía como *billion.*

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por *BP Statistical Review of World Energy, The World Factbook* de la CIA y la Agencia Internacional de Energía. También: *Informe anual 2015* de BP Statistical [http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf , y *Energy Atlas,* http://energyatlas.iea.org/?subject=-1920537974]. Los datos de *World Factbook 2015* tienen cifras de producción más altas.

En el caso del gas, el consumo de EU ha crecido y sus fuentes, además del aumento de producción propia, están en Medio Oriente y América Latina, área que estaría en disputa con EU, el principal importador del gas latinoamericano actualmente. Como vemos, las potencias compiten y se reparten áreas del mundo en torno de estos dos recursos estratégicos clave en el capitalismo actual. Sin embargo, el interés sobre el territorio y el control del mismo va más allá de la geoeconomía y penetra la dinámica política y cultural.

La expansión y acaparamiento de las áreas de influencia significa una profundización del intervencionismo y del colonialismo. Tanto la competencia con otros bloques como el control geopolítico de la periferia sitúa la estrategia militar como un recurso de primera importancia, sea por la vía de la desestabilización o de la intervención abierta. En el caso de EU, como veremos en el siguiente capítulo, su área de influencia por excelencia es América Latina, una de las regiones del mundo que dispone de la mayor cantidad de recursos estratégicos (petróleo, gas, minerales, biodiversidad, agua) y que está conectada por tierra con un imperio que ve perder su condición hegemónica.

El resultado es un proceso de intensificación de los conflictos a nivel mundial, visible entre las potencias que se disputan esos espacios —caso de Ucrania y Siria recientemente, pero desarrollado desde la primera intervención en Irak, en 1990, o la guerra en Yugoslavia, entre 1991 y 1995— e internamente, al desencadenarse o bien guerras civiles, o bien procesos de desestabilización que desatan la violencia de la guerra sin control, como podría interpretarse en México actualmente. La violencia urbana será también una dimensión de esta conflictividad propia de una cultura de guerra, y está directamente asociada con la exclusión y pobreza que crean las políticas de ajuste.

Los impactos que tiene para la periferia en general —y para América Latina en particular— esta reestructuración del capitalismo bajo una égida conservadora y militarista, están muy lejos de las promesas modernizadoras con que se anuncian las reformas que acompañan estos procesos de intervención y que son puestas en marcha por las élites internas. El prometido crecimiento económico

no llegó; sin embargo se agudizaron la exclusión y desigualdad. Las crisis financieras desatadas por la sobrecompetencia y especulación que estallan en los noventa (el efecto Tequila, el Samba, la crisis financiera de Japón, etc.) se extienden hasta hoy con los escándalos financieros de Lehman Brothers y la crisis estadounidense. En todos los casos, el efecto se amplifica en los países periféricos. A la vulnerabilidad económica se suma la descomposición social e institucional interna, donde el orden social se restablece mediante el uso de los aparatos de seguridad del Estado, de manera que incluso las fuerzas armadas de los países periféricos asumen tareas de seguridad pública. De hecho, este papel subalterno fue asignado a las fuerzas armadas de América Latina en las estrategias de seguridad de EU desde los noventa.

Los referentes ideológicos de la norteamericanización

La visión del mundo que caracteriza al bloque es la expresión de la dominación del hegemón que irradia y se impone a las áreas de influencia que incorpora progresivamente. Esa dominación será político-ideológica y también cultural. Los acuerdos del hegemón con su periferia que, en el caso específico de EU con América Latina revisaremos en la segunda parte de este trabajo, contienen y reproducen los referentes ideológicos de la dominación de este tiempo: democracia liberal y el llamado libre mercado, ambos considerados principios de la civilización occidental. Estos mismos argumentos se usan para legitimar las intervenciones armadas en distintas partes del mundo por parte de EU y la UE. Sin embargo, sabemos, se trata de democracia procedimental[15] y políticas de ajuste en el marco del patrón de acumulación neoliberal. Tanto al interior de los países como del bloque, el Estado pasa a ser un garante de la acumulación y un gestor de la seguridad.

La dimensión ideológica también incluye el ámbito de la seguridad y las definiciones de la amenaza y del enemigo interno o externo. Esta definición del enemigo aglutina al bloque y le da identidad. El

mecanismo de la amenaza del terrorismo en EU opera con este fin, y hoy no sólo es un referente ideológico que se extiende al bloque europeo; incluso permea a Rusia y China. Es parte de lo que llamamos la *norteamericanización de la seguridad*. Como bien decía Mackinder, uno de los clásicos de la geopolítica: "las ideas que forman una nación [son] consecuencia de los problemas enfrentados en común y, muy especialmente, por oposición a una fuerza externa agresiva... 'una personalidad repulsiva' cumple la función social útil de unir a sus enemigos".[16]

La visión del bloque estadounidense está alimentada además de por la ideología del complejo militar industrial, por las corrientes pragmáticas y puritanas que sientan la base del neoconservadurismo, así como por el liberalismo económico.

El patrón de acumulación[17] neoliberal y la ideología dominante

El tipo de capitalismo que surge de la reestructuración operada durante las últimas cuatro décadas desde los sectores dominantes es el de saqueo que sostiene a la potencia del bloque, al menos claramente para el mundo occidental, tanto en el caso de EU como de la UE, y que tiende a la concentración de la riqueza.[18] En política económica el proyecto, que podemos identificar tempranamente en los setenta —aunque conceptualmente había sido pensado a fines de los cuarenta—, está centrado en economía liberal; es decir, en desregulación del mercado (lo cual requiere transformar el papel de las instituciones con la eliminación de los controles estatales que puedan afectar la tasa de ganancia y con mayor intensidad en la periferia), en políticas de ajuste centradas en concentración de la riqueza, y en la transferencia de recursos públicos al sector privado, así como en la centralidad y movilidad del capital financiero que desplaza al capital productivo. Ante una dinámica mundial caracterizada por la sobreproducción y sobrecompetencia, los nuevos mercados del exterior serán la

alternativa[19] para relanzar la tasa de ganancia. Así, se entra en una búsqueda permanente y voraz de nuevos mercados. Desde las políticas internas de EU hasta los acuerdos iniciales como NAFTA o los más recientes en proceso (TTIP, el TTP y el TISA), la consigna es *desregulación*. El capitalismo neoliberal es en su esencia concentrador y excluyente.

El Estado[20] dejó de cumplir su función distribuidora para hacerse cargo de la gestión en pro de los intereses empresariales y de la seguridad interna y externa del capital. Lejos de la retórica, el Estado en el neoliberalismo nunca ha sido ni débil ni mínimo, simplemente abandonó las tareas de igualación social que había tenido en el breve lapso de entreguerras —lo que, además, es relativo en el caso de EU, donde las políticas de distribución nunca fueron generales y estuvieron sectorizadas (latinos, asiáticos, negros, blancos)—. El recorte de gasto social en todas sus dimensiones, la privatización de lo público, sean empresas o servicios, y las políticas fiscales regresivas son la vía de transferencia de capital público al sector privado. La reorganización productiva mediante la flexibilización laboral garantiza un crecimiento de productividad sobre la explotación directa de la mano de obra. Puesto en otras palabras, las políticas económicas neoliberales, desde sus primeras experiencias en los setenta, no fueron nunca una propuesta de solución a la crisis de sobreproducción y sobrecompetencia que enfrentaba el capitalismo a nivel mundial, sino que fueron concebidas para reestructurar el patrón de acumulación por uno altamente concentrador.[21] En este sentido, dice Harvey con toda claridad:

> Como Alan Budd, un asesor de Margaret Thatcher, confesó en un descuido, las políticas contra la inflación de los años 80 resultaron ser una muy buena forma de aumentar el desempleo, y aumentar el desempleo fue una forma extremadamente atractiva de reducir la fuerza de la clase trabajadora [...] lo que se diseñó allí fue, en términos marxistas, una crisis del capitalismo que recreaba un ejército de reserva del trabajo y que ha permitido a los capitalistas generar grandes beneficios desde entonces.[22]

La desigualdad, así como la exclusión social y política, no son errores del proyecto, sino parte de su misma esencia y, desde entonces —incluidas las últimas crisis financieras con las que dio inicio el siglo XXI—, los sectores dominantes mantienen el diseño de crisis como parte de sus estrategias de competencia y alianza intercapitalista —la más próxima es la que provocó la devaluación del rublo y la caída de precios del petróleo, con todos los efectos contradictorios que desencadenó.

El argumento ideológico con el que quieren justificarse las medidas es que el saneamiento fiscal es una prioridad para lograr crecimiento y relanzar el circuito de inversión y generación de empleo. En un inicio se apeló al lema "primero crecer y luego distribuir", si bien esta última parte nunca tuvo lugar, y hoy en día más bien sólo se habla de crecimiento. En las propuestas más ortodoxas y, sobre todo, en sus inicios, como fue en el caso de América Latina, se apeló a los postulados liberales[23] de la teoría económica, a la racionalidad y eficiencia del mercado como regulador de los desequilibrios, a partir de las supuestas leyes naturales de la oferta y la demanda. La mitificación adquiere tintes teológicos, como bien señalaba Andrés Bilbao.[24] También desde el ámbito de la ideología, se identifica libertad de mercado y democracia liberal formal. Se dirá que éstos son los espacios donde el sujeto puede realizarse en libertad, tanto en el campo económico como político. Como señala Vachet: "El liberalismo separa totalmente el problema del derecho a la libertad y a la igualdad, de la práctica existencial de este derecho [...]. El liberalismo está simultáneamente unido y enfrentado con la democracia; pues la igualdad política, la igualdad formal, al motivar la desigualdad social origina las contradicciones que abolen toda igualdad real".[25] El conflicto se elimina de la esfera política y se impone la judicialización para resolver las diferencias. La visión del mundo que sostiene es que economía y política son dos esferas distintas que el sujeto no podrá articular, de esta manera se busca garantizar una interpretación de la realidad ajena a las relaciones de poder y a la identificación de los actores implicados en los conflictos. Así, las reivindicaciones sociales y económicas se "despolitizan". Un ejemplo muy reciente tuvo lugar

en las movilizaciones contra el TISA y el TTIP. El representante europeo en estas negociaciones sentenció que a pesar de las protestas de la ciudadanía, los acuerdos habían sido discutido en las instituciones legales pertinentes y estaban en parte aprobados; además, dijo, resolverán problemas económicos que son de naturaleza en sí misma económica. La democracia en esta concepción es simple procedimiento formalista.

Además, se va modificando la cultura política. El sistema valórico aspira a refundar a los sujetos sociales como sujetos acríticos y gobernables. El descrédito de la política y de la clase política, la crisis del sistema de partidos, la corrupción, el uso patrimonialista de la función pública, la impunidad y la concentración desmedida de poder son parte del escenario. El resultado es un proceso de descomposición y pérdida de legitimidad creciente que será reconducido, a menudo, a través de la fuerza, incluso en Europa. Las democracias sin ciudadanos, "cascarones vacíos" como las llamaría Agustín Cueva, son las únicas posibles en el neoliberalismo. El ejercicio de ciudadanía quedará constreñido al consumo en el mercado de bienes y al pragmatismo y utilitarismo en el mercado de votantes: consumidores ciudadanos, moderación política y voto útil. Y así hasta que la legitimidad se agota y, para restablecer el orden a través del uso legal de la fuerza, se apela al Estado de derecho, el cual habría sido modificado a partir de múltiples reformas legales (fiscales, financieras, educativas, de seguridad y defensa, etc.) para responder a los intereses de los sectores dominantes. El Estado neoliberal es, así, fuerte, conservador y represor.

Los valores hegemónicos serán el individualismo, la competitividad, la negación de la posibilidad de cambio, el descrédito de lo público y de la política, la inmanencia del presente,[26] la resignación, la estigmatización de la crítica y el disenso. La ideología dominante impone la anomia y el miedo que paralizan al sujeto y lo hacen funcional a la dominación.[27] Cuando el conflicto se escala hasta la situación de guerra, el miedo es una herramienta funcional a la dominación.

La re-socialización en la cultura neoliberal presiona al sujeto para que actúe fundamentalmente desde su vida cotidiana y muchas

veces privada (la familia, la escuela, los medios de comunicación, los amigos). La soledad y el aislamiento lo convierten en un sujeto más vulnerable y funcional. Lo social se disuelve con la fragmentación del tejido social. Cuando el sujeto choca con el sistema se ponen en marcha los mecanismos de coerción y refuncionalización, lo cual incluirá a menudo el uso explícito de la fuerza, que estará legitimado por esos otros que se sienten protegidos ante la amenaza y el miedo. En este contexto, el Estado abandona sus funciones de mediación en tanto los sectores dominantes no están dispuestos a negociar o restringen al mínimo el espacio de negociación. La participación quedará restringida al campo electoral y eso con excepciones, como ocurrió en el mismo EU durante la elección de Bush Jr. En el caso de que las reglas procedimentales sean la vía de acceso de corrientes alternativas, lo que ha sucedido en varias de las experiencias de América Latina o en Palestina, entonces las reglas serán cuestionadas y la maquinaria de la violencia se echará a caminar bajo la forma de desestabilización, golpes de Estado e intervenciones. Es decir, las reglas sirven si y sólo si reproducen las condiciones del sistema dominante.

Aunque ésta es una caracterización sintética del funcionamiento del patrón de acumulación neoliberal y su estructura de poder, también es cierto que son necesarias algunas precisiones sobre el oxímoron liberal-conservador; precisiones tanto conceptuales como temporales. En términos conceptuales, planteábamos que eso que llamamos neoliberalismo como forma específica del patrón de acumulación tiene una dimensión económica basada en la economía liberal (neoclásica) y una dimensión política que, no obstante que se sustenta en la democracia liberal formal, es conservadora, o, propiamente, neoconservadora en la experiencia de EU, lo que nos permite agregar un elemento más a la especificidad de la situación estadounidense y su impacto en la política internacional y latinoamericana. Es decir, el contexto en el que se difunde la militarización y el uso de la guerra en sus distintas formas es consustancial a la acumulación por despojo, y se explica en el marco del ciclo conservador que podemos identificar ya en los setenta.

En la relación social del capitalismo neoliberal se teje un vínculo entre conservadurismo, neoconservadurismo y liberalismo económico. [28] Hablar de liberalismo, en general, se presta a confundir liberalismo económico y político; dos experiencias y concepciones distintas, incluso históricamente. Como veíamos, el liberalismo económico funciona sobre los principios de reducción de las funciones sociales del Estado, y de desregulación y apertura. La experiencia histórica previa a la actual tuvo lugar a fines del siglo XIX y desembocó en la Primera guerra mundial. Por su parte, el liberalismo político se tiende a identificar con participación y distribución social; cierto progresismo que está en las concepciones del XVIII, pero no en la actualidad, o aparece pragmáticamente como políticas de focalización de la pobreza. En otros casos, hay quienes sostienen que, en último término, toda expresión del liberalismo político es conservadora en la medida que preserva y no cuestiona el capitalismo, pero esta generalidad no permite ver matices importantes sobre el ejercicio de poder en la actualidad y menos aún en relación con las estrategias de guerra y el uso de la fuerza. También es cierto que hablar de conservadurismo sin más puede asociarse a tradicionalismo, nacionalismo y formas de ejercicio de la política explícitamente autoritarias. Esta concepción también resulta muy limitada para entender la estructura de la dominación actual.

Ahora bien, en este punto abordaremos la construcción de esa simbiosis en la que podemos encontrar elementos propiamente liberales en términos políticos con elementos conservadores, lo que nos parece importante para entender el papel del (neo)conservadurismo en la norteamericanización de la seguridad. El papel de la guerra y el factor militar en la dominación no se entenderían sin este encuadre. De hecho, el neoconservadurismo surge en EU como reacción ante el ascenso y presencia pública de la izquierda en los sesenta y combina, ya desde aquel momento, la defensa de la economía de libre mercado, el individualismo ligado a la propiedad, la democracia liberal formal como tipo de gobierno y la defensa de los intereses de EU, que serán la defensa de la civilización occidental. Ya en los ochenta lo vinculamos con Reagan a las políticas de ajuste y la escalada militarista. Igualmente, en los

noventa, fue relacionado con los halcones, el unilateralismo militar en un primer momento y luego la búsqueda de intervenciones auspiciadas por el paraguas de la Organización de las Naciones Unidas, así como el continuismo de políticas económicas concentradoras. El nacionalismo, la judicialización de los conflictos que los despolitiza, la exaltación del tradicionalismo y el anti-izquierdismo (sea nombrado como comunista, socialista o populista), junto con la defensa del orden social (muchas veces nombrado como "paz social"), asociado a coerción interna e intervención en el escenario internacional, están presentes. Sin embargo, también podemos decir que, más allá de algunos matices, no hay grandes diferencias en el ejercicio del poder ni en la política internacional que ejercen demócratas y republicanos, en especial en América Latina.

La simbiosis liberal-(neo)conservadora en la reproducción del orden social

La llamada "nueva derecha" construye una utopía centrada en el renacimiento de EU y su papel hegemónico en el mundo, cuya difusión va mucho más allá de los medios de comunicación y los centros de investigación *(think tanks*). En esa construcción, genera una combinación ideológica y de estrategias orientadas a la legitimación del orden social dominante. Esto, que parecería en principio contradictorio, es una muestra de la permanente adaptación de las estrategias de control social. Para entender una parte de esta discusión, nos parece importante recuperar la reconstrucción histórica que hace Stolowicz[29] al señalar que "el posneoliberalismo no es más que un manual táctico conservador", en el sentido de que hay una continuidad neoliberal con distintas recomposiciones y estrategias; es una estrategia de larga duración. Señala, en primer lugar, que fueron los propios conservadores quienes definieron qué era el neoliberalismo, y distingue una primera etapa claramente monetarista que empieza a hacer crisis en los ochenta, cuando los resultados económicos son todo menos lo

esperado (la crisis de Reagan o, en el caso de América Latina, la de Chile con Pinochet). Ellos mismos harán la crítica y se hablará de una superación, que no ruptura, con el neoliberalismo, vinculada con las medidas del Consenso de Washington. En el caso de América Latina, además, será el periodo de las transiciones a la democracia que se resuelven desde los pactos de élites y que incorporan una dimensión liberal de la política formal. A la crisis de mitad de los noventa le sigue un cambio de táctica, es el periodo de la Tercera Vía, que da lugar a lo que la autora denomina "reformas de segunda generación"; es el triunfo de las posiciones de centro y del bipartidismo. Se apela además al Estado y a su dimensión social. Surgieron expresiones mediáticas que ya no hablaban de neoliberalismo sino de social liberalismo, y que, entre otras cosas, pusieron en marcha políticas de focalización de la pobreza y promoción del autoempleo. Las posteriores correcciones derivaron en el neoinstitucionalismo que ocupa las instituciones del Estado para legitimar y legalizar la dominación. Las sobrevaloración del ámbito jurídico por encima de la lucha política recuperó la separación política y legalización propia del viejo liberalismo. Además, recurre al microcorporativismo, con lo que se crean organizaciones intermedias que facilitan el control social y, además, se permite la gestión de recursos, pero no participar ni disputarlos. No obstante, se percibe como participación y empoderamiento. En el caso de América Latina, se presenta como neodesarrollismo, y abre una nueva fase de despojo colonial por la vía del extractivismo. En esta periodización encontraremos la mezcla de elementos propios del liberalismo económico, el conservadurismo y de la parte formal del liberalismo político.

El componente político lo aporta Hayek —no Friedman—, un ideólogo conservador, promotor del Grupo de Mont Pelerin, y no un economista monetarista. Hayek es, sin duda, un neoconservador y no un conservador tradicional, que vincula elementos liberales y conservadores. Niega la igualdad social, más allá de las acciones individuales del sujeto en el mercado,[30] lo que sería propio del liberalismo, pero, por otro lado, construye una justificación de por qué es necesario acercarse a los partidos conservadores para

defender la libertad individual.[31] En *Camino de servidumbre* fundamenta su crítica y rechazo al liberalismo progresista, al que asocia cercano al socialismo, lo que le lleva a "necesariamente" acercarse a los conservadores. Critica también el conservadurismo, y lo relaciona con lo estático y la falta de novedades, y recupera lo que él asocia con el pensamiento liberal y que estaría presente en la creación misma de la "Administración" estadounidense. Nada más lejano de la realidad histórica, como veremos al trabajar el tema del tradicionalismo, el puritanismo en la construcción del Estado en EU y la negación de la igualdad social. Hayek retoma los aportes del pensamiento conservador sobre la construcción y el papel de las instituciones y se apoya en Bonald y De Maistre, entre otros. Sin embargo, de lo que se diferencia claramente es de un conservadurismo autoritario de derecha; eso mismo lo encontramos en las recomposiciones liberales en América Latina tras el costo político de las dictaduras. Es decir, el neoconservadurismo fusiona nuevas formas de hacer política con el conservadurismo tradicional. Orozco explica muy bien cómo los conservadores estadounidenses aceptan el liberalismo de la ilustración escocesa, que está centrado en lo económico, y se apoyan en las concepciones políticas conservadoras de Hobbes, Hume y Burke, entre otros.[32]

De hecho, las estrategias de la nueva derecha norteamericana desde los setenta rompieron con esos moldes de rigidez y aislamiento para salir al espacio público y tener presencia; se convirtieron en una fuerza dinámica socialmente.[33] Hacen uso del espacio público, se manifiestan en las calles, implementan una política de acercamiento personal a la gente, recurren al envío de cartas a domicilio, a la difusión puerta a puerta y reivindican la democracia local y el referéndum como iniciativa popular:

> La voz corresponde ahora a la antigua mayoría silenciosa que ha abandonado las rudas recriminaciones por un ruidoso activismo y ha descubierto, y descubre, con un placer recién estrenado, las virtudes de la movilización [...] (los neoconservadores) no hablamos el lenguaje timorato del *statu quo* sino el audaz, creativo y combativo de la alternativa. En suma, negamos al intelectual

de izquierda el monopolio del progreso o de la modernidad... Somos los nuevos heraldos del anticonformismo.[34]

Hayek teje así el vínculo liberal-conservador en su obra. Sobre la perspectiva de defensa del orden, que es central en los conservadores, acaba por plantear que la teoría de éstos descansa en las bases del liberalismo, por un lado, y de un pensamiento conservador, en referencia a Edmund Burke, que nunca se habría considerado a sí mismo como tal:

> Han sido hasta tal punto incapaces de formular una doctrina acerca del orden social, que últimamente, en su deseo de conseguir una base teórica, han tenido que recurrir a los escritos de autores que siempre se consideraron a sí mismos liberales. Macaulay, Tocqueville, Lord Acton y Locke, indudablemente, eran liberales de los más puros. El propio Edmund Burke fue siempre un "viejo whig" y, al igual que cualquiera de los personajes antes citados, se habría horrorizado ante la posibilidad de que alguien le tomara por tory.[35]

En otra de las partes agrega: "Allí donde, como acontece en los Estados Unidos, las instituciones son aún sustancialmente libres y la defensa de la libertad, por tanto, las más de las veces coincide con la defensa del orden imperante, no parece que haya de encerrar grave peligro el denominar conservadores a los partidarios de la libertad", lo que constituye una justificación de la defensa del orden y, donde, como ha sucedido en las diversas intervenciones estadounidenses y de la OTAN, lo que se defiende en último término es la libertad y el modo de vida occidental. El circuito liberalismo-conservadurismo no sólo deja de ser un oxímoron: se convierte en un abanico de posibilidades altamente eficientes para el ejercicio de la dominación y su legitimación. Por otra parte, en relación con el papel del Estado, Hayek plantea su crítica a los conservadores en relación con el punto específico de éste como agente distribuidor y "colectivizador". En definitiva, representa el pensamiento más acabado de los neoliberales de nuestro tiempo.

Conservadurismo y liberalismo pueden entenderse, desde su práctica, como concepciones conservadoras en sí, en tanto no cuestionan el capitalismo, legitiman la dominación y sostienen la

estructura de la sociedad sobre la base de la propiedad privada. La exclusión y desigualdad social y económica son aceptadas en ambos casos y, en el mejor de ellos, se adoptan políticas de focalización de la pobreza. Asimismo, si dejamos a un lado las visiones más generales sobre el conservadurismo, como inmovilista o asociado a las posiciones de derecha, podemos recuperar algunos elementos que, como bien deja en claro Hayek, los acerca al liberalismo no progresista. Recordemos que en el siglo XVIII el liberalismo se escinde en una corriente progresista que hace de la igualdad social una reivindicación y que de aquí derivan las corrientes roussonianas y de los socialistas utópicos, entre otros. Mientras, otra corriente liberal clásica se mantiene en el formalismo constitucionalista, como es el caso de John Locke, que es compatible con el individualismo de la economía liberal que propone Adam Smith. Al mismo tiempo, vemos surgir un pensamiento conservador, del que Edmund Burke es un exponente, que ya está lejos del imaginario inmovilista y autoritario con el que asociamos al viejo conservadurismo; no por casualidad lo retoma Hayek en su fundamentación. En Burke se integra el conservadurismo con el constitucionalismo monárquico, el legalismo y la judicialización, más propio de los liberales. En esto que conocemos hoy como neoliberalismo, tal integración será muy importante; no por casualidad, cada reforma neoliberal busca un soporte legal para legitimarse porque, en última instancia, si hay movilizaciones en contra, el Estado apela al uso legal de los aparatos de seguridad como respuesta. De ahí que las reformas legales sean una expresión de la transformación institucional y que, al mismo tiempo, éstas transformen a las instituciones, lo que es explícito tanto en las reformas neoconservadoras/neoliberales de los últimos treinta y cinco años, como en los acuerdos internacionales construidos desde esta visión del mundo, que es la dominante.

La combinación entre pragmatismo y puritanismo: las bases socioculturales del neoconservadurismo

La utopía conservadora difunde los valores y actitudes del puritanismo y del pragmatismo político que permea todos los ámbitos de la vida del sujeto. Estos viejos referentes ideológicos de la historia política estadounidense son reactualizados y contribuirán a legitimar el relanzamiento de la carrera militarista de EU desde inicios de los ochenta. El puritanismo y el pragmatismo no sólo son parte medular de los valores de la identidad cultural nacional; también son piezas clave en las que se asientan y cobran sentido las concepciones de seguridad estadounidenses. La tendencia expansiva e injerencista del imperio va en paralelo con la defensa del "modo de vida americano", que se traduce en democracia formal, libertad acotada al consumo y economía de mercado capitalista; eso que se identifica con la civilización y la idea de Occidente. Es decir, una construcción sociocultural de un orden conservador que se defiende legal y militarmente.

En el puritanismo descansan gran parte de los referentes del nacionalismo a los que se recurre para legitimar las intervenciones en el exterior, como ha sucedido desde los noventa hasta nuestros días, desde Somalia hasta Irak. El rescate de la tradición, que es propio del puritanismo, sirve de soporte a las concepciones de la seguridad nacional en política exterior e interior con la "defensa de la democracia en el mundo" y de la "civilización occidental". La complementariedad entre el puritanismo y el utilitarismo de la racionalidad pragmática delimita el marco de interpretación desde el que el estadounidense promedio puede y debe interpretar la realidad. Cualquier acción político-militar debe ser evaluada en función del objetivo último, que es la defensa del modo de vida americano y en último término, la defensa de la libertad mundial. En otros casos, la racionalidad utilitarista estará mucho más definida por objetivos materiales (petróleo, agua, uranio, patentes de biodiversidad, etcétera).

El nacionalismo descansa en el imaginario construido históricamente para exaltar la forma de "ser estadounidense". Los valores tradicionales que cumplen este objetivo son la capacidad de iniciativa, la superioridad, la solidaridad privada, la paz social, entre otros. La mitificación de la expansión hacia el oeste que, aún hoy,

podemos ver en las películas de *cowboys*, representa una forma de legitimación de la expansión civilizatoria sobre los "otros", considerados salvajes y atrasados.

Al erigir a la familia como pilar de la sociedad, la participación social se evapora. Los sujetos jerarquizan sus prioridades de manera que la familia es lo básico; es el espacio en donde se ejerce el compromiso y la solidaridad. El mundo social y la participación política son relegados a un lejano lugar en esa escala de prioridades. La escisión entre lo público y lo privado es llevada a su máxima expresión. Al estereotipo del hombre blanco, heterosexual y padre de familia, se suman otros valores tradicionales de contenido conservador: el rescate del patriotismo, más aún tras la humillación y fracaso en Vietnam; la exaltación del capitalismo como ideal social del hombre que puede hacerse a sí mismo; la polaridad amigo-enemigo a través de un mundo del bien y la moral que ellos representan frente a un mundo del mal y la inmoralidad; la defensa de Occidente, que desde los setenta —y sobre todo en los ochenta— se tradujo en la defensa y promoción de la democracia en el mundo. La nueva derecha, además, capitaliza la nostalgia por una historia mitificada de su condición como potencia mundial; un pasado que consideran glorioso y en el que incluyen desde la gran expansión al oeste hasta su posición hegemónica luego de la Segunda guerra mundial. Apelan a la "América profunda, a la de la familia, de la Ley, del Orden y de la Moderación".[36]

El puritanismo también recurre al temor de Dios como herramienta de control sociopolítico. El bien y la moral sólo son posibles desde la creencia en un Dios monoteísta y vengador. Recordemos que la fundación de EU se realiza con grupos protestantes ultraconservadores que son expulsados de Gran Bretaña por su fundamentalismo religioso. Dios está presente en todas partes: en el himno nacional, en la negación de la teoría de la evolución de Darwin y su sustitución en muchas escuelas por el creacionismo, y en las decenas de programas religiosos de radio y televisión de la actualidad. La batalla entre el bien y el mal, entre el amigo y el enemigo, la idea del castigo a los infieles y la recompensa de los creyentes forman parte de la cultura estadounidense. Ni más ni

menos que las ideas vertidas hasta la saciedad en los medios de comunicación en EU y en el resto del mundo ante la guerra de Afganistán, de Irak, ante la Revolución Bolivariana en Venezuela, etc. La clase intelectual próxima a los halcones haría su contribución para actualizar estas concepciones puritanas y pragmáticas. Un ejemplo representativo es la idea del *choque de civilizaciones*[37] que popularizó mundialmente Huntington.[38] El término alude al conflicto entre Occidente y el mundo civilizado frente a la amenaza del Islam y las actitudes violentas y resentidas que les asigna a los musulmanes, y que después se harán extensivas a los "terroristas" y a los enemigos de la democracia en general. La construcción cultural del mal y del miedo a la amenaza sienta las bases para erradicar al enemigo por el bien de la humanidad, elementos que encontramos en la concepción de la guerra total y permanente que, como veremos, es parte de la actualización de la contrainsurgencia. La idea del "Eje del Mal" no es, por tanto, una concepción novedosa.

Por otra parte, la actitud pragmática antepone el utilitarismo y la realización de los objetivos finales materialistas a cualquier otro principio. La eficiencia y la retribución inmediata e individual inspira la racionalidad instrumental que caracteriza al pensamiento pragmático. La utilidad de las acciones atraviesa todos los ámbitos de la vida, desde el personal (afectos, amistad, pareja, trabajo) hasta las estrategias y documentos centrales de la nación. Así, la Constitución estadounidense está fundada en "los intereses y conflictos económicos y no (en) las ideas políticas y filosóficas".[39] El conjunto de las relaciones humanas se organizan bajos estos registros valóricos, lo cual, llevado al ámbito económico y político, se traduce en la preeminencia del mundo de los negocios y la ganancia por encima de cualquier otro objetivo. El expansionismo e intervencionismo en terceros países queda justificado desde estas referencias ideológicas. Las decisiones idóneas son aquellas que responden al éxito final. La "clave pragmática", como señala Orozco, radica en la articulación de materialismo, utilitarismo y puritanismo, donde este último proporciona la dimensión religiosa. Si el objetivo central es el control del petróleo de Oriente Medio, la vía de la guerra y la violación de los derechos humanos será legitimada por la

defensa de la unidad nacional frente a los terroristas y la defensa de la civilización occidental y la democracia frente a los infieles y la tiranía. Simple pero eficiente. Y lo mismo se ha aplicado y se aplica para América Latina. La doctrina del Destino Manifiesto de Monroe, de la que fue continuador Wilson, fue retomada para fundamentar las acciones de guerra desde fines del siglo XX, y puede resumirse como la idea de un destino histórico que EU debe cumplir para garantizar su liderazgo y la seguridad del mundo a través de su papel como policía mundial.

A partir de la articulación entre pragmatismo y puritanismo se promueve una sociedad de consenso. Por un lado, el pragmatismo promueve valores centrados en la búsqueda de los logros materiales y del éxito expresado en términos económicos —el poder político es poder económico—; y, por otra parte, el puritanismo incorpora la sanción religiosa que garantiza la reproducción del orden existente en el que es posible realizar dichos logros económicos. Recordemos que, como muy bien señalara Weber, la ética protestante parte de la existencia de manifestaciones terrenales que le permiten al hombre reconocer su condición de elegido para la salvación eterna; el esfuerzo individual, la prudencia y el cumplimiento de las leyes de Dios se traducen en éxito material en este mundo. Estamos ante el consenso pragmático que impide las polarizaciones ideológicas, expresado —también— en la concepción de la democracia y del Estado. Así, la democracia es entendida, históricamente y en la actualidad, como democracia de mercado que hay que expandir por el mundo. La racionalidad pragmática dirige las decisiones de la Administración y su política exterior y ésta es otra particularidad de EU como unidad imperial. De acuerdo con la lógica utilitarista, el comportamiento del Estado está guiado por la maximización de los beneficios con el mínimo costo posible. Se espera que tanto los sujetos como el Estado actúen de acuerdo con sus elecciones racionales. Recordemos que los fundadores de la escuela del *Public Choice* fueron neoconservadores como James Buchanan y Gordon Tullock.[40] El interés general no es más que el interés de las grandes corporaciones que lograron, a través del cabildeo, una posición destacada en la estructura de poder.

El conflicto se despolitiza y se judicializa en este modelo que se exporta al mundo; lo que constituye un elemento más de la *norteamericanización de la seguridad* y, ahora, también de la política. El legalismo desplaza a la política como mecanismo de organización de la vida pública y de regulación de sus conflictos. La idea de la libertad se reduce al ámbito de lo privado y al éxito económico. La idea de *justicia* se circunscribe al terreno jurídico y deja fuera la dimensión social o económica. El lenguaje y las formas de organizar los negocios a través del derecho se trasladarán al mundo público que se considera como la máxima protección del ejercicio de la libertad individual. Como señala el especialista Jesús Gallegos Olvera, ésta es la actuación del Estado pragmático,

> que al corporativizar las principales áreas de la economía hace uso de un *juridicismo pragmático*, como herramienta legal para la expansión mundial de sus intereses económicos. Enlazadas las concepciones de los juristas pragmáticos a la misión excepcional de los Estados Unidos de América, contribuyen a su engrandecimiento y consolidación como potencia hegemónica mundial [...]. La *americanización* del derecho internacional [...] le atribuye [...] una función como instrumento para los negocios, respondiendo a los intereses empresariales de una élite dominante.[41]

Los neoconservadores utilizan incluso herramientas legales de la democracia liberal (como el referéndum, por ejemplo) para destruir derechos ciudadanos básicos y desaparecer el Estado de Bienestar. Por ejemplo, a través del activismo de masas conservador se ha logrado que sea la propia ciudadanía la que ilegalice el aborto o que accedan a reducciones de impuestos que sólo benefician a los sectores pudientes.

La endeble institucionalidad estatal es un refuerzo para el control social. Cuanto menor sea el sentido institucional estatal, más fácilmente controlable será la población y menores las posibilidades de participación democrática —aunque sólo fuera como democracia formal—. Todo ello se suma a la inmovilidad que produce la lejanía de la política y su descrédito, a la frustración ante el hecho de que las decisiones se tomen por la presión del dinero de los lobbies, así como al uso del miedo que promueve el puritanismo, a la ignorancia

de un país que se dice ejemplo de desarrollo y al individualismo llevado a niveles patológicos. Así "Los americanos se desinteresan de las altas esferas [...] *small is beautiful*... En esta década dominada por el 'primero yo'".[42] El solipsismo es un recurso de control social que también se difunde al mundo y aparece como una manifestación más de pragmatismo y puritanismo. El sujeto está socializado para reconocer las necesidades de su vida privada como si estuvieran escindidas de los acontecimientos sociales y políticos del país en el que vive —la escisión entre lo público y lo privado construida por el liberalismo—. Prioriza sus necesidades desde la racionalidad instrumental pragmática, de manera que lo central es él mismo y su entorno inmediato, su familia y su casa. Además, esas necesidades están jerarquizadas con un criterio material; el éxito tiene siempre una clara manifestación económica. La participación se reduce a caridad en tanto práctica individual que a su vez está anclada en el bien y la moral puritanos, nunca en la solidaridad. La participación política es secundaria y se concibe a través de mecanismos indirectos de expresión y representación, desde la acción de los lobbies hasta las elecciones. Lo central para el estadounidense promedio es su felicidad individual aquí y ahora. Son los valores socioculturales que trascienden las fronteras estadounidenses y se instalan en otras muchas partes del mundo, con la misma función y el mismo éxito, formando parte del éxito cultural de la norteamericanización de la dominación.

La idea de que todo está decidido de antemano y que hay secretos en el ámbito de la política a los que sólo pueden acceder los miembros de las altas esferas promueve la despolitización del sujeto mediante la frustración y el escepticismo. La desmovilización se refuerza con la idea de que, además, la política es trivial: el culto al mundo privado, al yo y al hedonismo son las máximas en la cultura estadounidense. A esto debemos añadir que la infantilización de los sujetos opera como un mecanismo más de control social. El puritanismo y pragmatismo tienen una alta eficacia cuando se trata de manipular y evadir situaciones políticas difíciles. Es el caso del debate sobre el fraude electoral del 2000, que se cerró con la

suspensión de las libertades individuales tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y las invasiones militares en Afganistán e Irak.

[1] A. Cavalla y J. Chateaux, *La geopolítica y el fascismo dependiente*, México, Casa de Chile en México, 1977. Consideramos que esta perspectiva teórica que vincula territorio, recursos y relaciones de poder es compatible y complementaria con la concepción marxista de las relaciones de poder en el marco de las relaciones internacionales, no sólo del imperialismo, sino también de la perspectiva de las teorías de la dependencia.

[2] Para el concepto de *imperialismo* tomamos como referente el texto de V. I. Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1966 (5ª reimpresión, 1984). El análisis planteado hace más de un siglo cobra plena actualidad para entender la dinámica de competencia intercapitalista y la escalada de militarización que la acompaña. Hace referencia a las relaciones de expoliación y apropiación de excedentes por parte de quien ejerce el poder, que requieren relaciones subordinadas y coloniales que garanticen dicha transferencia. La violencia en sus distintas formas y la guerra son parte de esta dinámica. Como lecturas complementarias, véanse: W. Roger Louis, *El imperialismo (La controversia Robinson-Gallagher)*, México, Nueva Imagen, 1980; R. Villegas Dávalos *et al*., *La devastación imperial del mundo*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Fundación Cultural Tercer Milenio, 2004); P. González Casanova, "El imperialismo, hoy", *Globalización* (agosto 2004, [http://rcci.net/globalizacion/2004/fg458.htm]; O. Ianni, *Sociología del imperialismo*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP), 1974; el número dedicado al imperialismo de la revista *Temas*: ¿Qué imperialismo? [33-34, (abril-septiembre, 2003)]; N. Chomsky, "Presidencia imperial: control de la Gran Bestia", *Futuros* 8, Río de la Plata (invierno, 2005); P. Baran, *Excedente económico e irracionalidad capitalista*, Cuadernos de Pasado y Presente 3, México, Siglo XXI, 61980. Dadas las necesidades de nuestro trabajo, no consideramos necesario entrar al debate planteado unos años atrás entre *imperio* e *imperialismo,* protagonizado por Toni Negri y Michael Hardt. Para una buena síntesis y revisión crítica de su planteamiento, recomendamos el texto de A. Borón, *Imperio Imperialismo (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*, México, Itaca, 2003.

[3] Cavalla y Chateaux, *op. cit*., pp. 117-118.

[4] Hemos decidido no incorporar el debate sobre globalización y hablar explícitamente de imperialismo para hacer referencia a la fase actual del capitalismo de saqueo neoliberal en la que nos encontramos. En los noventa fue

difundido este concepto que da lugar a todo un debate entre *mundialización* y *globalización* para nombrar la fase actual de reproducción del capitalismo. De hecho, desde los tanques de pensamiento se intentó blanquear y vincular el concepto de *globalización* con *interdependencia* y *diversidad,* dejando fuera las relaciones de poder y desigualdad. Para una revisión del concepto de *globalización* desde distintas posturas, véanse: V. Flores Olea y A. Mariña Flores, *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, FCE, 1999; J. G. Gandarilla Salgado, *Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, México, Herramienta/CEIICH UNAM, 2003; K. Bodemer, "La globalización. Un concepto y sus problemas", *Nueva Sociedad* 156, julio-agosto 1998, pp. 54-69. Para una perspectiva económica general: J. Adda, *Globalización de la economía*, Madrid, Sequitur, 1999. Sobre la perspectiva de América Latina se recomienda el número especial "Configuraciones del mundo actual", *Política y Cultura* 2, año I (invierno/primavera, 1993) y J. Saxe-Fernández, "La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos", *Estudios Latinoamericanos* 6, año III (julio-diciembre, 1996), pp. 51-67. Una perspectiva desde el mundo asiático y las diferencias con América Latina: M. Cervera, *La globalización japonesa*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Siglo XXI, 1996. En el mismo periodo aparece el término *nuevo orden mundial*, que exalta en un inicio la caída de los países del Este y asocia el momento histórico con la paz mundial, lo que está vinculado con el papel de EU en la seguridad mundial y el papel de organismos multilaterales como Naciones Unidas. Para un análisis crítico sobre *nuevo orden mundial* y geopolítica en las distintas regiones del planeta, véanse: P. González Casanova y J. Saxe-Fernández (coords.), *El mundo actual. Situación y alternativas*, México, Siglo XXI/UNAM, 1997; L. Thurow, *La guerra del siglo XXI*, Buenos Aires, Vergara, 1992; G. F. Thompson, *Gobierno del sistema económico internacional: ¿del "liberalismo arraigado" al "multilateralismo trilateral mínimo"?*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, UNAM, 1998. Sobre el concepto de *imperialismo,* véase la nota al pie 2, en p. 63.

[5] Lenin, *op. cit.*, p. 116.

[6] Véase: Cavalla y Chateaux. *op. cit.,* y G. Giménez, "Territorio, cultura e identidades: la región sociocultural", *Ensayos sobre las culturas contemporáneas* 9, vol. 5, pp. 22-57. Este último hace una revisión crítica sobre la desterritorialización que difundió en los noventa el pensamiento dominante, asociada con la categoría de *globalización*.

[7] Para una revisión de la perspectiva latinoamericana sobre el debate del *desarrollo* y la *dependencia*, en autores clásicos y contemporáneos, véase: R. M. Marini y M. Millán, *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos*, t. I y II, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1994.

[8] El caso de EU es evidente, como vimos en el capítulo anterior. También la Unión Europea puso en marcha políticas de ajuste en los últimos veinte años, las cuales condenan a la exclusión a amplios sectores de trabajadores que, hasta hace no mucho, gozaban de condiciones sociales y laborales excepcionales.

[9] E. Altvater, "Geopolitics in the Petroleum Quagmire Or International Conflicts at the End of the Fossil Energy Regime" (2005) [http://www.depfe.unam.mx/actvidades/seminario_ep05/Altvater/sesion1_singapore.pdf]. Aquí nos centramos en los datos de petróleo y gas. La situación de otros recursos estratégicos como agua, minerales y tierra cultivable, la revisaremos en la segunda parte del libro, cuando nos centremos en el análisis de América Latina, ya que concentra los mayores recursos hídricos del planeta y de biodiversidad, y cuenta con siete de los diez principales países con minerales estratégicos.

[10] Las fuentes para los datos que se presentan a continuación fueron BP Statistical Review of World Energy, World Factbook y la Agencia Internacional de Energía. *Informe anual 2015* de *BP Statistical* [http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf] y *Energy Atlas* [http://energyatlas.iea.org/?subject=-1920537974]. El dato del 40% fue calculado con base en los datos que aporta *BP Statistical Review of World Energy 2015*. La cifra que proporciona *The World Factbook 2014 de la* CIA es mayor y se eleva a 55% [https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/].

[11] El dato aparece como Antigua Unión Soviética y es de dos millones de barriles de crudo en 2014 y 134 de productos. Véase: *BP Statistical Review of World Energy 2015*.

[12] Datos de acuerdo con *BP Statistical Review of World Energy*. Los datos de la *World Factbook de la CIA* le dan el primer sitio a Arabia Saudita, el segundo a EU y el tercero a Rusia; el cuarto y quinto serían para China y Canadá [https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/us.html]. De acuerdo con esta información, México estaría en el octavo lugar, aunque según BP Statistical estaría en décimo; en 11º Brasil y en 12º Venezuela. Ecuador estaría a una gran distancia, en el sitio 29.

[13] "Las reservas de EEUU y la producción de Arabia Saudí sacuden el precio del petróleo", *El economista,* 8 de abril de 2015 [http://www.eleconomista.es/materias-primas/noticias/6614502/04/15/Las-reservas-de-EEUU-y-la-produccion-de-Arabia-Saudi-sacuden-el-precio-del-petroleo.html].

[14] Si revisamos los datos de *World Factbook de la CIA,* Rusia estaría en primero y EU en cuarto lugar, aunque según BP Statistical aparece en sexto sitio.

[15] Sobre el concepto de *democracia*, retomamos algunas referencias clásicas latinoamericanas: P. González Casanova y M. Roitman Rosenmann (coords.), *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas,* Madrid, Complutense, 1992; M. Roitman Rosenmann y C. Castro-Gil, *América Latina: entre los mitos y la utopía*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990; M. Roitman Rosenmann, *Las razones de la democracia*, Madrid, Sequitur, 1998; A. Borón, "La transición a la democracia en América Latina: problemas y perspectivas", *El Cielo por Asalto* 3, Buenos Aires (verano 1991/1992); *ibid*., *El capitalismo y las democracias en América Latina*, México, Universidad de la Ciudad de México,

2003; B. de Sousa Santos, *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*, Madrid, Sequitur, 1999. Desde este enfoque, se maneja el concepto de *democracia* con un sentido integral, incluida la ciudadanía social y cultural. En otra línea de explicación, que podríamos considerar formalista, encontramos los análisis de la teoría de la transitología y consolidación.

[16] Cavalla y Chateaux, *op. cit.*, p. 21.

[17] Entendemos por *patrón de acumulación* "una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada [...] a) no se trata de acumulación capitalista a secas, sino de cierto modo que ésta asume en un período dado. Se trata, por ende, de recalcar la especificidad que adquiere el fenómeno más general; b) tal modo de acumulación se debe caracterizar por su relativa coherencia interna [...] constituye una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía". J. C. Valenzuela Feijoo, *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, México, UNAM, 1990, p. 61.

[18] El mundo asiático y Rusia también parecen reproducir formas de un capitalismo súper explotador que igualmente tiende a la concentración.

[19] Robert Brenner sostiene que la caída en la tasa de ganancia desde los sesenta, que acaba en el estallido de la crisis de 1973, fue propiciada por la sobrecompetencia del sistema productivo, que conlleva a la sobrecapacidad y sobreproducción del capitalismo. Demuestra que el crecimiento salarial nunca estuvo por encima de la productividad, como muchos especialistas sostienen. R. Brenner, *Turbulencias en la economía mundial*, cit.

[20] La relativa autonomía del Estado se pierde y éste se pone al servicio de las élites y sus intereses, como explicaba hace años Poulantzas, en *Poder político y clases sociales en el estado capitalista* (México, Siglo XXI, [18]1979). Un excelente análisis sobre la estructura de poder y la dominación puede verse en Vega Ruiz, *op. cit.*

[21] Para una breve pero clara lectura sobre la concepción del proyecto económico en los cuarenta, en Mont Pelerin, por parte del grupo neoconservador convocado por Hayek, donde estaban también Popper, Von Mises, Lippmann y Salvador de Madariaga, entre otros, véase: P. Anderson, "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", *El Rodaballo* 3, año 2 (verano 1995-1996), pp. 8-13.

[22] D. Harvey, "Algunas ideas sobre Piketty", *Rebelión* [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185011].

[23] Para una revisión exhaustiva de las antinomias del *liberalismo* en relación con la *igualdad*, *libertad* y *seguridad*, véase: A. Vachet, *La ideología liberal*, tomos I y II, Madrid, Editorial Fundamentos, 1972.

[24] Sobre una crítica a la modernidad y la existencia de principios teológicos en los fundamentos del neoliberalismo, véanse: A. Bilbao, *Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología*, Madrid, Sequitur, 2007; *id.*, "La racionalidad económica y la organización del trabajo", dictada por el Dr. Andrés

Bilbao, director del Departamento de Sociología I de la Universidad Complutense de Madrid, México, CELA/UNAM, 17 de junio de 1998.

[25] Vachet, *op. cit.*, t. I, p. 183.

[26] La idea de proceso se trunca porque el sujeto ya no puede articular los distintos tiempos para reflexionar sobre su propia existencia; no puede reconocer su presente y las condiciones en las que vive porque no puede apropiarse de su pasado ni de su historia y, en esta misma medida, no puede proyectarse hacia el futuro. De ahí que la ideología dominante proclame el fin de la historia. Sin memoria, sin proceso, sin historia, no hay reflexión crítica ni formación de conciencia —entendida como reconocimiento de la realidad, de sus condiciones y de las relaciones de poder a través de las cuales se construye—. Véase al respecto: R. Ramos Torres, "Discursos sociales del tiempo", Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003 [http://www.ucm.es/data/cont/docs/183-2013-05-10-Ram%C3%B3n%20Ramos%20Torre.pdf].

[27] M. Roitman Rosenmann, *El pensamiento sistémico. Los orígenes del socialconformismo*, México, Siglo XXI/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2003.

[28] La mancuerna entre democracia formal y la llamada "economía de mercado" ya está presente en los proyectos de refundación social de los setenta y en la producción de la Trilateral, uno de los tanques de pensamiento neoconservador en EU.

[29] Véanse especialmente los capítulos 1 y 2 de B. Stolowicz, *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, Bogotá, Espacio Crítico Ediciones, 2012. Véase también "A contracorriente de la hegemonía conservadora, entrevista a Beatriz Stolowicz" [www.youtube.com/watch?v=3_A7D84xsKQ].

[30] F. Hayek, *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza, 2005.

[31] Para un análisis detallado en donde recupera los fundamentos económicos de la economía liberal, el liberalismo político no progresista, los aportes del conservadurismo y la crítica con los liberales progresistas, a los que asocia con socialistas, véase: F. Hayek, "¿Por qué no soy un conservador?", *La ilustración liberal* 48 [http://www.ilustracionliberal.com/48/por-que-no-soy-conservador-friedrich-a-hayek.html]. El texto es una excelente síntesis de lo que Beatriz Stolowicz nos plantea en el recuento de ajustes y "mejoras" del posliberalismo.

[32] J. L. Orozco, "Para pensar la República pragmática", en J. L. Orozco y C. Pérez Espinosa (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México, Fontamara/UNAM, 2005. Véase también: M. Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, FCE, 2003.

[33] Habría que recordar, como señala Finkielkraut, que una buena parte de los neoconservadores son antiguos demócratas que abandonaron el partido. A. Finkielkraut, *La nueva derecha norteamericana*, Barcelona, Anagrama, 1981.

[34] *Ibid.*, p. 35-36 y 44.

[35] Hayek, *op. cit.*

[36] *Ibid.,* p. 35-36.

[37] Hay que recordar que el término "choque de civilizaciones" no fue acuñado por Huntington, sino por otro halcón, Bernard Lewis, un hombre de origen británico que sirvió en inteligencia militar durante la Segunda guerra mundial y en los 60 pasó a formar parte de la intelectualidad orgánica que dio sustento al intervencionismo británico en Turquía. Más tardé participó en un congreso sobre la libertad de la cultura organizado por la CIA, y en 1974 se trasladó a EU siendo colaborador de Zbigniew Brzezinski. En EU participó con éste en la desestabilización de Afganistán. Consúltese al respecto, Th. Meyssan, "Plan para extender la hegemonía estadounidense. La 'guerra de civilizaciones'", *Red Voltaire*, Voltairenet, 7 de diciembre de 2004 [http://www.voltairenet.org/]. Una breve biografía de otros destacados halcones puede encontrarse en "Los 52 dignatarios estadounidenses más peligrosos. El juego de naipes del régimen de Bush", *Red Voltaire*, Voltairenet, 16 de julio de 2004 [http://www.voltairenet.org/].

[38] El historial político de Huntington nos permite comprender las bases del pensamiento conservador y militarista que subyace en la idea del "choque de civilizaciones". En 1968 publicó *El orden político en las sociedades en cambio*, donde apela a la necesidad de gobiernos autoritarios para mantener el orden en los países periféricos: "preconiza un juego dialéctico entre el Departamento de Estado y las multinacionales: el primero tendrá que ejercer presión sobre los países en vías de desarrollo para que adopten legislaciones liberales y renuncien a las nacionalizaciones mientras que las multinacionales deben transmitir al Departamento de Estado sus conocimientos sobre los países en los que han logrado establecerse". Participó en un programa para reforzar las operaciones secretas de la CIA y, con Henry Kissinger, llegó a ser miembro de la Comisión Presidencial para el Desarrollo Internacional. A partir de su relación con Kissinger crea la revista *Foreign Policy* y se incorpora a la Comisión de Relaciones EU-América Latina. A la par se incorpora a la Comisión Trilateral, uno de los tanques de pensamiento de donde sale la producción intelectual que legitima la política exterior estadounidense. De la mano de Brzezinski pasa a ser coordinador del Consejo de Seguridad Nacional. En los ochenta se vio inmerso en un escándalo público cuando se supo que la CIA le pagaba por publicar artículos en revistas académicas para justificar sus acciones secretas. Después, Frank Carlucci lo nombra miembro de la Comisión Conjunta del Consejo de Seguridad Nacional y el Departamento de Defensa. Véase: Meyssan, *op. cit.* Para consultar la biografía de Frank Carlucci: Th. Meyssan, "Armamento, business & CIA. El honorable Frank Carlucci", *Red Voltaire*, Voltairenet, 18 de julio de 2005 [http://www.voltairenet.org/].

[39] Orozco y Espinosa (coords,), *op. cit.*

[40] Finkielkraut, *op. cit.*, p. 44.

[41] Para un análisis pormenorizado del pensamiento jurídico pragmático y los autores que han sido claves en su desarrollo, consúltese el capítulo de Jesús Gallegos Olvera "La proyección del pragmatismo en el pensamiento jurídico

estadounidense" [en J. L. Orozco y C. Pérez Espinosa (coords.), *op. cit.*, pp. 172-173].

[42] Finkielkraut, *op. cit.,* p. 39.

CAPÍTULO III

Alianzas y competencias intercapitalistas: acuerdos comerciales y políticas de seguridad

Un recorrido por los recientes acuerdos en gestación sirve para dibujar la cartografía del capitalismo mundial, sus alianzas y competencias. Como hemos planteado anteriormente, EU enfrenta dificultades como nunca antes en su historia para mantener su hegemonía en la competencia capitalista internacional. Los indicadores internacionales sobre las principales economías del mundo y su evolución ponen de manifiesto la necesidad de EU por generar alianzas para contrarrestar el peso de Rusia y China en el escenario actual:

> [en] 2012… los primeros seis países en lo económico eran Estados Unidos, China (que acababa de rebasar a Japón), Japón (ya en tercer lugar), Alemania, Francia y Brasil (que acababa de superar a Gran Bretaña). Las previsiones, basadas en un estancamiento de los países del euro, entre otras razones, serían, para 2020: Estados Unidos, China, Japón, Rusia, India y Brasil; después venían los principales países europeos. Posteriores estudios, incluso de Estados Unidos, prevén que China alcanzará el primer lugar mundial en 2030 o poco antes. Trabajos similares prevén que el tercer lugar, después de los dos mencionados, sería India ese mismo año. Otros más, indicaban que los países de Asia tendrían una producción económica mayor que el conjunto de Estados Unidos y Europa Occidental.[1]

Rusia y China son identificadas como las potencias amenaza (en un estudio reciente de la Rand Corporation), tanto en el plano económico —sobre todo China— como el militar, aspecto que identifican más con Rusia, que es la primera potencia nuclear del planeta. Este *think tank* las identifica como generadoras del caos mundial, con las que además se tienen discrepancias ideológicas; de ahí que planteen la importancia de que EU restituya su liderazgo

mundial para "extender las reglas basadas en el orden internacional";[2] es decir, los mismos lineamientos que aparecían en la Iniciativa para las Américas (1990) y el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano (1997). De acuerdo con este estudio, el TTIP tiene como propósito frenar el poder de los rusos en la frontera con Europa, el TTP el de China, y TISA excluye a ambas potencias, con el mismo propósito de contención, del mayor acuerdo financiero y de servicios del planeta. El PIB de EU y el de la UE juntos representan el 41% del PIB mundial, 18.39 billones de dólares el primero y 17.41 el segundo. China está en 10.35 billones de dólares y a una distancia importante aparecen Rusia con 2.05 e India con 2.04.[3]

Es decir, la competencia interimperialista de EU en el mundo está organizada, en este momento, en torno de una macroestrategia global a partir de la conformación de alianzas interbloques que amplían su área de influencia en todos los continentes. En América Latina, como veremos en la segunda parte de este trabajo, la estrategia original de expansión fue ALCA, que, ante las dificultades, avanzó a través de acuerdos subregionales (el mismo NAFTA, Proyecto Mesoamérica, ASPAN, la Estrategia Regional Andina) y bilaterales (acuerdos comerciales, Plan México, Plan Colombia). La *norteamericanización de la política y la seguridad* se expande a través de esta institucionalidad y legalidad de nueva creación.

Esta macroestrategia a tres bandas, de la que NAFTA fue el proyecto matriz, responde a la visión del mundo del bloque promotor —que encabeza EU— y compromete a los socios en una concepción de seguridad y defensa compartida; al definir una estrategia ante otros competidores, también construye y comparte amenazas y enemigos. La guerra comercial y militar es una y la misma, y esto es aún más evidente en el caso de un hegemón militarista como EU, aunque la experiencia no sea exclusiva de este país. Los europeos avanzan en la conformación de una estructura militar y cada vez tienen más presencia en conflictos internacionales. Lo mismo podemos decir del bloque asiático o de titanes que resurgen, como Rusia e India. La guerra imperial, con las diversas formas que ahora adquiere, es por tanto una guerra vinculada a la competencia y es indispensable en la expansión capitalista.

La propuesta de EU es osada y riesgosa en varios aspectos; genera una dinámica de reagrupamiento internacional y conflictos, como la presión sobre Rusia, que tras las sanciones económicas, la guerra contra los precios del petróleo y el rublo, y la intervención en Ucrania, puso al mundo al borde de una guerra nuclear y empujó a Rusia a un acercamiento con China. No obstante, los conflictos interbloques tampoco pueden ocultar las alianzas intercapitalistas, como es el financiamiento de la deuda estadounidense con inversión China. Nadie quiere romper el sistema del capitalismo de saqueo en el que se agrupan los grandes, aunque, al mismo tiempo, desencadene un nivel de competencia y conflicto cada vez más riesgoso militarmente y tenga costos cada vez más altos para los países periféricos —que son el territorio en disputa y los que ponen los pobres, los desplazados y los muertos…—. Nunca antes en la historia el capitalismo llegó a tal nivel de expansión y de competencia por recursos vitales, no sólo combustibles, sino necesarios para la vida misma, como el agua y la comida. Esto hace de la dinámica del capitalismo actual un campo incierto y profundamente violento.

De ahí que los tres macroacuerdos promovidos por EU (TPP, TTIP y TISA) sean negociados en secreto, con un nivel de opacidad nunca antes visto, frente a una ciudadanía expropiada. Si los acuerdos bilaterales previos o el propio NAFTA, el acuerdo madre de los demás, habían tenido restricciones de acceso público, ahora el secretismo llega al punto de establecer cláusulas de confidencialidad, de manera que los documentos sólo pueden ser revisados por unos pocos parlamentarios que no pueden informar al ciudadano. La última filtración de un documento del TTIP tuvo como respuesta nuevas sanciones, tales como suspender las salas de lectura de los Estados en los que hubiera filtraciones y la subsecuente investigación por parte del Estado miembro donde esto suceda,[4] en contravenencia de la soberanía y legislación de país. Por el contrario, los cabilderos de las empresas transnacionales tienen acceso irrestricto a la documentación. Estamos ante la más plena vinculación entre clase política y económica, cada vez más intercambiable, en defensa de la dominación del capital. Se trata de una vuelta de tuerca más, ahora

a nivel transcontinental, del gobierno por decreto que se impuso en la América Latina de los ochenta y noventa para imponer las contrarreformas neoliberales. Un antecedente de este nivel de restricción a la información tuvo lugar con la Asociación para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), que vincula explícitamente intereses económicos, recursos estratégicos y el tema de seguridad y defensa.

Estos acuerdos buscan llevar a nivel macro los principios de la economía liberal de los que ya hablamos y que, hasta ahora, se habían plasmado en acuerdos bilaterales o subregionales, como el NAFTA. El piso básico del que parten es, en primer lugar, la liberalización comercial, o sea la eliminación de aranceles para los socios y trato discriminatorio a terceros, con el objetivo de ampliar el mercado y el acceso tanto a productos (o a su colocación en otros mercados) como a recursos estratégicos y recursos humanos. La orientación está en el mercado externo como eje de obtención de la ganancia, y a nivel interno reproduce los lineamientos de flexibilización laboral, deterioro del ingreso y reformas laborales. El siguiente elemento fuerte es la privatización y eliminación de las protecciones estatales a sectores clave, cosa que no sucede en todos los casos, ya que EU es, hasta hoy, el país con la agricultura más subvencionada del mundo, y tiene además grandes empresas financiadas y rescatadas con recursos públicos mediante el funcionamiento del complejo militar industrial y de la guerra en sí, como ya vimos. Los miembros firmantes aceptan el paquete de políticas de ajuste. Bajo la etiqueta de bienes y servicios se incluyen la propiedad intelectual (patentes que en muchos casos afectan la biodiversidad), garantías a las ganancias de los inversores extranjeros y penalizaciones que se cubren con prepuesto estatal en caso de que no se logren dichas cuotas.[5] Otro elemento central es la transformación de las funciones del Estado que, en el capitalismo neoliberal, pierde sus funciones sociales y de garantía de la equidad para convertirse en un gestor de los intereses del capital y de la seguridad del mismo, tanto a nivel interno —con los cuerpos policiales o policiaco-militares, lo que cada vez es más común— como a nivel internacional, con las fuerzas armadas y las empresas

privadas de seguridad, en el caso de EU—. Es decir, estos tratados son los grandes pactos entre las clases dirigentes locales y extranjeras en el capitalismo de saqueo y despojo de nuestros días.

Los contenidos de los acuerdos, incluido el NAFTA, son mucho más que acuerdos comerciales; son la estrategia geoeconómico-geopolítica del hegemón, que es el que los impulsa y propone. Están asociados tanto a intercambio y producción como a recursos estratégicos y humanos, conocimientos, servicios, etc., en un territorio concreto, así como a una estrategia de seguridad que preserva los intereses en dicho territorio y en las nuevas fronteras que delimita el acuerdo. De esta manera, en muchos casos, los acuerdos comerciales son acompañados por acuerdos de seguridad como ASPAN o Plan México. El acercamiento entre la UE y EU en torno al TTIP implica un vínculo en términos de la política de seguridad europea que tiene muchos de los contenidos y lineamientos de EU. De hecho, la relación con la OTAN y las acciones militares en cuanto al conflicto de Ucrania y también de Medio Oriente, son una muestra de ello. En el mismo contexto se explican las maniobras militares de la OTAN en suelo español. En el caso de Siria —una pieza estratégica en el corredor de Medio Oriente—, EU y la UE impulsaron y respaldaron a las fuerzas rebeldes al gobierno. La guerra, que inicia en 2011 y se extiende hasta hoy, ha sido una forma de presionar a Rusia, al llevar las situaciones al límite en la zona, a la par que ha fortalecido la alianza chino-rusa. La desestabilización se puede empujar hasta el punto de poner en riesgo la zona y conducir al estallido de un conflicto que arrastre a las grandes potencias. La secuencia ha sucedido de forma similar a Libia, como plantean algunos analistas. Primero tuvo lugar el asesinato masivo de civiles con armas químicas por parte del Estado Islámico (que se intentó atribuir al gobierno sirio para justificar la intervención de EU). Después la ONU envió a sus inspectores y EU movilizó la armada en el área. La guerra civil que divide los frentes entre el gobierno sirio y los llamados rebeldes (distintos grupos islámicos, Estado Islámico, Al Qaeda, Ejército Libre de Siria) es parte de un teatro que agrupaba al gobierno sirio con las posiciones de China y Rusia; mientras los rebeldes se agrupaban con EU y la UE, lo que cambió posteriormente.

El objetivo último parece ser acabar con Al Assad. El presidente de Francia, Hollande, declaró que "la guerra en Siria sólo se resolverá cuando Assad deje el poder".[6] EU pidió a Grecia que impidiera a los aviones rusos con destino a Siria sobrevolar su espacio aéreo. Hay denuncias sobre el bombardeo de refinerías y graneros por parte de EU. Los riesgos han sido altísimos, al punto que se habló de una tercera guerra mundial; incluso un portaviones chino llegó al puerto de Tartus para apoyar a Rusia, que bombardeó áreas del Estado Islámico en territorio sirio. A inicios de octubre de 2015, China y Rusia viajan a EU y la ONU para negociar. El episodio más reciente es la crisis de refugiados que llegan a Europa y la posterior declaratoria de que entre ellos habría terroristas.

En Irak y Afganistán, igualmente, EU contó con el apoyo de militares de varios países europeos bajo el paraguas de Naciones Unidas en las llamadas "intervenciones humanitarias". Como habíamos visto, EU regresó a Irak y en 2014 Australia envió tropas para apoyar al gobierno frente a las acciones del Estado Islámico en Irak y Levante (ISIL). Días antes de ese anuncio, el gobierno había hecho público un plan del ISIL para secuestrar y asesinar a ciudadanos australianos. El EI y el ISIL siguen creciendo en Irak y EU ha realizado ofensivas aéreas.[7] Las piezas de la desestabilización continúan. Hay una conexión del Estado Islámico con neonazis de Ucrania y otra en China, en la provincia islámica de Xinjiang, así como en Irak.[8] El resultado además es que Rusia firmó un acuerdo de cooperación militar con Irán que conlleva venta de armamento a Irán, desconociendo la resolución de Naciones Unidas de 2007 en la que se suspendía la venta de armas a dicho país. El acuerdo se justifica desde la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas mundial.

En el caso de estos acuerdos en particular, TTIP, TPP y TISA, no sólo se protegen los intereses de las empresas con mecanismos de sanción, además los mecanismos de resolución de conflictos se trasladan a tribunales externos, incluso con carácter privado, como en TISA. En buena parte, estos elementos adicionales ya estaban presentes en el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), que se logró parar cuando fue filtrado el documento en 1998, lo que

muestra la constancia y readecuación de las estrategias a escala global.

TTIP Y EL CERCO A RUSIA

El TTIP, que comenzó a negociarse en 2013, a iniciativa de EU y Gran Bretaña, busca a la UE como aliado e incluye a otros países no comunitarios.[9] El propósito último es generar una contención económica y militar ante Rusia; se busca delimitar económica y territorialmente la frontera simbólica. La ampliación hacia el este, para llegar a la frontera con Rusia, incluye a los integrantes de la antigua Yugoslavia, que fueron incorporados al área de influencia EU-UE tras la guerra de los Balcanes y las primeras experiencias de "misiones humanitarias". Equivale a un 40% del PIB mundial y un tercio del comercio mundial. No por casualidad, el TTIP ha sido llamado la OTAN económica. La Rand Corporation hace de Rusia, literalmente, la siguiente definición: "Rusia ha resurgido como un estado agresor", lo que haría alusión, de acuerdo con algunos autores, a un regreso a las posturas y estrategias de la Guerra Fría[10] y el propio Obama declaró que Rusia es la "tercera amenaza global" después del ébola y el Estado Islámico.[11] De ahí que EU, junto con Alemania y Francia, fueran los principales promotores de la guerra en Ucrania, territorio que marca la frontera y la defensa de la seguridad territorial rusa, además de los recursos con que cuenta. Al saqueo de los recursos naturales, la constante que hemos visto en los conflictos armados desde fines del siglo XX, hay que agregar los 5,000 muertos y un millón y medio de civiles desplazados, además del riesgo nuclear que escaló en el conflicto.[12] Las sanciones económicas derivadas de la guerra acercaron aún más a China y Rusia. La parte más perjudicada ha sido la UE, que al dejar de exportar a Rusia vio afectado su comercio y condujo a la destrucción de empleo. El comercio entre la UE y Rusia era de 326,000 millones de euros en 2013. El otro propósito en la presión hacia Rusia es dificultar la salida del gas ruso, que tuvo que cancelar el proyecto

South Stream que llevaría el gas por Europa central. Nuevamente la preocupación de EU y la UE por la pérdida de control sobre Europa del Este, como en los tiempos de la Guerra Fría. De hecho, Gorbachov, a quien nadie podría catalogar como cercano a Putin, señaló los riesgos de empujar a Rusia a una "nueva guerra fría", término que textualmente ocupó, y de impulsar los conflictos armados. El proyecto fue modificado por una ampliación del ya existente Blue Stream, de manera que la trayectoria será por el Mar Negro, donde se cuenta con el vínculo de Turquía, se incorporaría Grecia, que haría el puente con Europa —colaboración que se consigue tras la guerra financiera previa y el doblegamiento aceptado por Tsipras—, para atravesar después Macedonia, Serbia y Hungría y, desde aquí, llegar a Europa Occidental.[13] Todos y cada uno de esos territorios están en la órbita de influencia europea y estadounidense. A su vez, la estrategia occidental ha sido aumentar la producción de gas para bajar su precio e imponer sanciones antimonopolio contra Rusia, de manera que ésta aumentó la venta de gas a China. Lo mismo ocurre con la guerra de precios del petróleo desencadenada por EU, cuyos impactos se resienten en Rusia y, además, genera una dinámica imprevisible y destructiva en otras partes del mundo, incluida América Latina. El ciclo de crecimiento de la producción estadounidense será corto, pero permite desencadenar una guerra contra el rublo y presionar procesos de desestabilización en Venezuela —la gran reserva de petróleo del siglo XXI— y Ecuador, con quien también hay diferencias aunque en menor escala; sin importar que arrase con México, un aliado de EU incuestionable en el continente.

Como señala Garzón, el objetivo del TTIP no son las medidas arancelarias entre la UE y EU, que ya son muy bajas, sino las regulaciones y normas ambientales, sanitarias, etc., ya que las empresas reclaman que aumentan los costes.[14] Los temas centrales de intercambio incluirán áreas de alimentación, con el consiguiente riesgo para la entrada de productos transgénicos —que contaban con un alto control en Europa— pero que se comercializan en EU y en países con los que EU ya tiene acuerdos previos, como México (es el caso de la importación de maíz transgénico, entre

otros)—, pesticidas y carne hormonada. También se incluyen en el acuerdo servicios como salud, agua, energía y educación que todavía en muchos países europeos son fundamentalmente públicos, lo que apunta a la privatización de los mismos. Las empresas estadounidenses están especialmente interesadas en prestar estos servicios. Además de la destrucción de instituciones públicas y de los derechos sociales de los ciudadanos europeos, la UE prevé la destrucción de miles de empleos: "Un estudio de la Universidad de Tufts en Estados Unidos alerta de una pérdida de 600.000 puestos de trabajo en la Unión Europea de los que 90.000 serán de los países del sur. De hecho Bruselas ya contempla ayudas para el desempleo generado por el TTIP".[15]

El tema de las controversias a favor del sector privado aparece en el mecanismo de resolución:

> el llamado ISDS, una especie de arbitraje de diferencias entre los estados y los inversores. Es un mecanismo incluido dentro del TTIP que permitiría a una empresa llevar a un Estado ante un tribunal internacional privado con el fin de esquivar la legislación nacional. Existen muchos casos de cómo estos juicios han beneficiado a las empresas a costa del dinero público de los países. La empresa energética sueca Vattenfall está reclamando a Alemania 3.700 millones de euros en compensación por la decisión de cerrar gradualmente las centrales nucleares a raíz del desastre de Fukushima; la tabacalera Philip Morris ha demandado a Uruguay por una campaña antitabaco que elimina la publicidad de las cajetillas; Egipto espera el resultado de un arbitraje después que la empresa Veolia denunciara al país por el aumento del salario mínimo.[16]

La Eurocámara ya dio su visto bueno al TTIP a pesar de las manifestaciones en contra. El proceso de negociación continúa mientras se revisan puntos controvertidos, tales como las denominaciones de origen, que son un problema para EU. Según el encargado de Europa en las negociaciones, esperan que todo esté listo en 2016.

TPP, EL "NAFTA PLUS" FRENTE A CHINA

El Transpacífico fue ya firmado el 14 de octubre de 2015 tras años de negociación en estricto secreto desde 2008; ahora sólo resta que sea ratificado en las cámaras de cada país. Se mantiene la cláusula de confidencialidad por cuatro años para conocer el contenido del documento, algo que en TISA se planea aumentar a cinco años. Los integrantes son Estados Unidos, Canadá, Australia, Brunei, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam, así como Perú, México y Chile en América Latina; estos tres países ya formaban parte de la Alianza para el Pacífico. El conjunto de estas economías representa el 35% del PIB mundial y su objetivo principal fue formar un bloque frente a China: "Los miembros asiáticos tienen poco en común y más parece que participan por interés geopolítico, como un paso hacía una alianza militar que contenga a China. La parte sustancial clara es que refuerza con otros vínculos económicos la alianza militar entre Japón y Estados Unidos".[17] Se trata de un mercado de 535 millones de personas entre Canadá, EU, México, Perú y Chile, y de 285 millones de personas entre los restantes países. Corea del Sur no se sumó pero, no obstante, está en TISA. En las negociaciones hubo 600 representantes de corporaciones de EU. De hecho, es el acuerdo comercial más grande que se ha logrado firmar hasta ahora.

El TPP afecta el comercio de bienes y servicios. Es lo que se ha llamado un "NAFTA plus". Tiene el mismo nivel de secretismo que los otros tratados, aunque en este caso se filtraron dos capítulos, el de propiedad intelectual y el tema ambiental, con los ejes de siempre: liberalización, privatización y destrucción de derechos sociales asociados. En materia ambiental se busca liberar recursos biológicos y genéticos, así como lo relacionado con las industrias extractivas y las medidas de mercado sobre cambio climático, como la emisión de carbono. El capítulo no contiene medidas de protección para la conservación ambiental, pero sí establece que los países no podrán hacer ningún cambio en este sentido en la legislación que afecte a las inversiones. Medidas similares están en lo poco que se conoce de TISA. Muy relacionado con estos contenidos está el capítulo sobre propiedad intelectual, más puntualmente, sobre patentes, patentes biológicas, industria farmacéutica, derechos de autor, publicaciones, diseños industriales, internet y su regulación, economía digital y

denominaciones de origen.[18] La duración de las patentes se ha hecho más grande de manera que eso afectará, por ejemplo, el acceso a medicinas y a los químicos agrícolas. En el caso de los medicamentos, la compensación es de 12 años de exclusividad en los que, por tanto, no se podrán producir genéricos, y puede incluso llegar a 25. En el caso de los productos químicos agrícolas, la exclusividad será de 10 años, lo que afectará la producción de alimentos.

El capítulo sobre propiedad intelectual del TPP consolidará los logros de las grandes corporaciones transnacionales en el sistema mundial de patentes.[19] De hecho, Obama se refiere al TPP como la continuación del NAFTA; un ejemplo que comprueba estas palabras es el caso de México, donde se profundiza el piso que ya existía con el NAFTA: "los negociadores mexicanos accedieron a modificar la legislación sobre patentes para hacerle un traje a la medida a las empresas canadienses y estadounidenses aún antes de comenzar a negociar el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)". Sobre control de propiedad intelectual en internet, se obliga a los proveedores del servicio a ser quienes apliquen los derechos de propiedad intelectual, de manera que ellos filtrarán y bloquearán los contenidos, "sólo requiriendo para ello de una notificación privada de un supuesto dueño del derecho de propiedad intelectual".

Las empresas de propiedad estatal tendrán el mismo trato que las empresas privadas, con lo cual, dadas las condiciones de las transnacionales, el resultado será privatizar para no afectar los intereses de éstas. De hecho, en el documento filtrado en diciembre de 2013 se plantea "la existencia de una estrategia de privatizaciones de amplio alcance que tienen por objeto restringir severamente a las empresas estatales".[20] Las condiciones de confidencialidad que se imponen son de cuatro años para conocer el contenido del documento después de aprobado el acuerdo.

La respuesta china no se ha hecho esperar, con el lanzamiento del proyecto Nueva Ruta de la Seda, que articula a sesenta países en torno del comercio, infraestructura e inversión en el corredor de países entre China y Europa.[21] Esto cambia la estrategia china que hasta ahora ha sido más de carácter bilateral, pero s da en

respuesta a la negativa de EU y la UE para otorgar a China condiciones de decisión equivalentes en los organismos internacionales y de excluirla en las alianzas comerciales que están en marcha. La respuesta es un camino propio. Abarca casi dos tercios de la población mundial y una tercera parte del PIB. El objetivo geopolítico es la conexión de un mercado por tierra y mar y el control de su propia periferia. De ahí el acercamiento con India. Las otras áreas en disputa serían los Balcanes y Hungría: "En torno al 80% del comercio chino con la UE es marítimo. El Pireo estará conectado con el resto de Europa a través de infraestructuras financiadas por China en los Balcanes y Hungría". La gran cantidad de reservas con que cuenta China le permite crear el Banco de Desarrollo de China a través del cual se conceden financiamientos. Además, en el ámbito de los BRICS,[22] se creó un Nuevo Banco de Desarrollo propio que cuenta con 100,000 mdd. El potencial económico de China va acompañado de la creciente inversión militar. Los gastos militares crecieron moderadamente en los años 90 del siglo XX, pero entre 2000 y 2009 se triplicaron.[23] El programa de modernización del ejército chino y su cercanía con Rusia y la India ha generado un profundo temor por parte de EU, que considera amenazada su posición en el Pacífico.[24] Desde 2005 China realizó ejercicios militares conjuntos con Rusia, India y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

TISA: LA ESTRATEGIA TRANSNACIONAL DE EU CONTRA LOS BRICS Y LA COLONIZACIÓN DEL FUTURO

Ésta es la macroalianza del capitalismo occidental y una pieza más en la *norteamericanización de la seguridad mundial*. Con ella se pretende generar un contrapeso a Rusia y China y a los BRICS, en general. Incluye a países de Asia, América y Europa.[25] China quedó fuera a pesar de que pidió ser incluida. Representaría el 68.2% del comercio mundial de servicios. Al igual que los otros acuerdos, se negocia en el más absoluto secreto y solamente

conocemos el anexo sobre servicios financieros, filtrado en junio de 2014. Las condiciones para mantener el secreto sobre el contenido son aún más duras que en el caso del TPP; en este caso, los países miembros se obligan a no hacer público el acuerdo hasta transcurridos cinco años desde su aprobación, y sólo podrá aceptarse o rechazarse el paquete completo. Otro espacio más expropiado a la ciudadanía, que financia a una clase política que negocia en secreto el futuro de sus condiciones de vida.

El propósito es la liberalización del sector servicios, lo cual representa un trato como nacional a cualquier empresa de cualquier parte de los países firmantes, de manera que cada parte debe "remover o limitar cualesquiera efectos adversos significativos a proveedores de servicios financieros de cualquier otra Parte".[26] Esto se traduciría en desregulación, con los consiguientes procesos de privatización y profundización de las políticas de ajuste. Una vez más, se trataría de destruir la institucionalidad distribuidora del Estado.

La amplitud con que se definen los servicios hace que todo quepa en la definición. Se incluyen servicios financieros y no financieros; es decir, banca, sistema bursátil, tipos de interés, divisas, sistemas de pensiones, seguros de todo tipo, y los servicios asociados a los seguros, energía, etc. El documento filtrado por WikiLeaks hace referencia a los "servicios suministrados en el ejercicio de una autoridad gubernamental", que significaría:

> a) Actividades realizadas por un banco central o autoridad monetaria o por cualesquiera otras entidades públicas en pos de políticas monetarias o de tipo de cambio; b) actividades que forman parte de un sistema legal de seguridad social o planes de jubilación públicos; y c) otras actividades realizadas por una entidad pública para el motivo de o con la garantía de o utilizando los recursos financieros de la Parte o de sus entidades públicas.[27]

De acuerdo con algunos analistas como Ribeiro, la amplitud con que se definen los servicios incluiría ámbitos como transporte, agua, alimentación, salud, educación, investigación, comunicaciones, correos, telecomunicaciones, y los llamados "servicios ambientales"

(biodiversidad y recursos hidrológicos). En el documento filtrado se establece que todo lo que sea considerado a futuro como servicio, aunque no exista ahora, será tomado como tal y estará regulado por el acuerdo. Es decir, TISA es una forma de colonización del futuro donde se protegen las ganancias del capital y los nuevos nichos de mercado que se creen a futuro. El control trata de ser total.

También se impone el intercambio de información financiera entre países, así como el acceso a sistemas de pago y compensaciones operadas por instituciones públicas. Este último elemento de compensación aparece en TPP y TTIP; la novedad está en el intercambio de información entre países, que hace referencia a normativas, servicios y compras públicas, incluidos todos los servicios digitales y la economía digital. No sólo podría intercambiarse la información de las transacciones privadas; se podría, además, acceder a las cuentas nacionales, con lo cual se pierde control sobre la política económica nacional, especialmente los países que son parte de la periferia en el bloque.

Sin embargo, el documento excluye como "proveedor de servicios financieros" a cualquier entidad pública cuando dice "'proveedor de servicios financieros' significa cualesquiera personas físicas o morales de una Parte, quienes desean proveer servicios financieros, pero el término 'proveedor de servicios financieros' no incluye a una entidad pública". Y una entidad pública, además de las características que se mencionan arriba, es entendida con la siguiente amplitud:

> un gobierno, un banco central o autoridad monetaria, de una Parte, o una entidad propiedad de o controlada por una Parte, la cual se encuentre principalmente involucrada en llevar a cabo funciones gubernamentales o actividades para propósitos gubernamentales, no incluyendo una entidad principalmente involucrada en proveer servicios financieros bajo términos comerciales; o una entidad privada desarrollando funciones normalmente desarrolladas por un banco central o una autoridad monetaria, en el ejercicio de estas funciones.[28]

En este sentido, TISA prevé las garantías para las corporaciones financieras a futuro. Sea cual sea el juego, el capital gana, ya que se neutralizan a las entidades públicas o semipúblicas. Este mecanismo

de exclusión de los "proveedores públicos" garantiza que las empresas privadas podrán por múltiples y distintos motivos reclamar las cláusulas de compensación. Otra novedad de TISA es la llamada "cláusula de trinquete", que implica que todos los países firmantes no podrán hacer en el futuro ninguna ley o normativa o cambiar cualquier política que afecte lo acordado. El círculo de la transferencia y esquilma de los recursos públicos se completa y se proyecta a futuro.

En definitiva, si hacemos memoria, TISA es el intento de dar continuidad a lo que no se logró sobre liberalización financiera y de servicios en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y en el malogrado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), que se frenó en 1998 por las protestas internacionales después de que se filtró su contenido. De acuerdo con Jane Kesey, el anexo sobre servicios financieros de TISA que fue filtrado sólo puede entenderse en relación con los documentos de la OMC como el Acuerdo de Comercio de Servicios y el anexo de servicios financieros que se aplica a todos los miembros de la OMC.[29]

Curiosamente, y frente a todos estos macroacuerdos que hemos revisado, EU tiene la agricultura más subvencionada del mundo, y a partir del peso del complejo militar industrial en su economía —como hemos visto—, el Estado garantiza el nivel de ganancias e inversión tecnológica a los grandes consorcios privados. El proteccionismo por la vía de la subvención es un criterio incorporado en la concepción de la seguridad nacional. Como señala Feffer, "La 'excepción de seguridad nacional' incluida en el Acuerdo de Aranceles y Comercio (GATT) de 1947 y en cada acuerdo desde entonces, permite subsidiar la producción, promover las ventas e imponer un embargo comercial cuando lo consideren necesario para mantener la seguridad nacional".[30] Además, el Banco de Exportaciones e Importaciones (Exim Bank), que tiene prohibida la venta de material militar, cuenta con dos excepciones: a) el financiamiento de productos que pueden servir tanto a fines militares como civiles y b) autoriza la venta de armas para la llamada lucha contra el narcotráfico.

TTIP, TPP y TISA son el diseño geoestratégico transcontinental de EU en el siglo XXI; sin embargo, la matriz parte de América Latina, como

veremos en la segunda parte de este trabajo, tanto en el plano económico como en el de seguridad.

[1] A. Gershenson, "¿Posible crisis mundial?", *La Jornada*, 5 de octubre de 2014.
[2] A. Jalife-Rahme, "Estados Unidos sopesa su nueva estrategia ante Rusia y China", *Red Voltaire*, 11 de septiembre de 2015 [www.voltairenet.org/article188659.html].
[3] Datos para 2014 de "Report for Selected Countries and Subjects", *IMF* [www.imf.org]. Los datos de *World Factbook de la CIA* proporcionan cifras un poco menores para EU [www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html].
[4] "Un documento confidencial muestra el secretismo de la Comisión con el TTIP", *Diagonal*, 19 de octubre de 2015.
[5] Un recuento claro de estas características puede verse en I. Morales y U. Mazzei, "Geopolítica y diplomacia económica: TTP y TPIP", *Alainet,* 1 de junio de 2015 [http://www.alainet.org/es/articulo/170023].
[6] "Francia y GB reforzarán el combate a yihadistas en Siria", *La Jornada*, 8 de septiembre de 2015.
[7] A. Balderas Rodríguez, "Otra vez Irak", *La Jornada*, 22 de septiembre de 2014.
[8] A. Jalife-Rahme, "Cooperación entre Obama y Putin contra el yihadismo global", *Red Voltaire*, 3 de octubre de 2015 [http://www.voltairenet.org/article188911.html].
[9] Los demás integrantes serían México, Canadá, Suiza, Liechtenstein, Noruega, Islandia, Macedonia, Turquía, Bosnia, Herzegovina, Montenegro y Serbia.
[10] A. Jalife-Rahme, "Estados Unidos sopesa su nueva estrategia ante Rusia y China", *Red Voltaire*, 11 de septiembre de 2011 [www.voltairenet.org/article188659.html].
[11] *Id*., "Filípica de Putin contra Obama: el oso ruso 'maestro de la taiga' euroasiática", *La Jornada*, 2 de noviembre de 2014.
[12] Á. Guerra, "Ucrania y la amenaza de guerra nuclear", *La Jornada*, 12 de febrero de 2015 [www.jornada.unam.mx/2015/02/12].
[13] A. Latsa, "Bruxelles et Washington jouent-ils contre la paix en Europe?", *Realpolitik TV*, 17 de junio de 2015 [http://www.realpolitik.tv/2015/06/bruxelles-et-washington-jouent-ils-contre-la-paix-en-europe-par-alexandre-latsa/].
[14] El promedio arancelario es de 3.5% en EU y 5.2% en Europa, según datos de: A. Garzón, "50 preguntas y respuestas sobre el Tratado de Libre Comercio con

EU" [http://agarzon.net/50-preguntas-y-respuestas-sobre-el-tratado-de-libre-comercio/"7].
[15] A. Landeros, "¿Qué es el TTIP? De la democracia al gobierno de las transnacionales", *Rebelión*, 10 de julio de 2015 [http://www.rebelion,org/noticia.php?id=200909].
[16] *Ibid*.
[17] Morales y Mazzei, *op. cit.*
[18] *Wikileaks La Jornada,* 16 de octubre de 2014 [http://wikileaks.jornada.com.mx/notas/a-pesar-de-los-esfuerzos-diplomaticos-de-eu-el-texto-del-acuerdo-de-asociacion-transpacifico-apenas-avanza].
[19] A. Nadal, "Acuerdo Transpacífico: consolidación de un sistema abusivo de patentes", *La Jornada*, 16 de octubre de 2014 [http://wikileaks.jornada.com.mx/notas/acuerdo-trans-pacifico-consolidacion-de-un-sistema-abusivo-de-patentes].
[20] Secret Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP) Treaty: State-Owned Enterprises (SOE), Issues for Ministerial Guidance WikiLeaks release (29 de julio de 2015) [https://wikileaks.org/tpp-soe-minister/WikiLeaks-TPP-SOE-Ministerial-Guidance.pdf].
[21] En 1996 se había creado un antecedente entre Rusia y China, la Organización de Cooperación de Shanghái, integrada por China, Rusia, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán, a la que se unió en 2001 Uzbekistán.
[22] Brasil, India, China y Sudáfrica.
[23] SIPRI, *Yearbook 2010* [http://www.sipri.org/yearbook/2010/files/SIPRIYB201005.pdf].
[24] A. Jalife-Rahme, "La OCS: nuevo polo de poder euroasiático", *La Jornada*, 30 de octubre de 2005.
[25] En total cincuenta países: todos los de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Noruega, Islandia, Liechtenstein, Suiza, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán, Pakistán, Israel, Turquía y, de América Latina, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay y Perú. Uruguay, que había solicitado su ingreso con Mujica, recién decidió abandonarlas en 2015.
[26] S. Ribero, "Auténticos amigos de las transnacionales", *Rebelión,* 12 de agosto de 2015 [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=202050].
[27] WikiLeaks, "Anexo (X): Servicios Financieros", TISA, 14 de abril de 2014 [https://wikileaks.org/tisa-financial/index_es.html].
[28] WikiLeaks, "Anexo (X): Servicios Financieros", TISA, 14 de abril de 2014 [https://wikileaks.org/tisa-financial/index_es.html].
[29] J. Kelsey, *Memorandum on Leaked TISA Financial Services Text,* New Zealand, Faculty of Law, University of Auckland, [https://www.wikileaks.org/tisa-financial/Analysis-of-secret-tisa-financial-annex.pdf].
[30] J. Feffer. "Globalization and Militarization" [en línea], *Foreign Policy in Focus* 1, vol. 7 (febrero de 2002), [http://www.fpif.org/briefs/vol7/v7n01milglo_body.htm].

CAPÍTULO IV

El componente militar en la reestructuración del capitalismo y el papel del Estado

El papel del Estado y la seguridad del capital

En el marco de la geopolítica, la participación del Estado es fundamental para garantizar la seguridad y expansión hacia la periferia. En el ámbito del capitalismo, el Estado siempre ha tenido un papel crucial como garante del capital y del orden social dominante, incluso en momentos donde ha tenido funciones sociales distribuidoras, como ocurrió en el breve lapso histórico del capitalismo keynesiano en Europa y del capitalismo desarrollista en América Latina.[1] El papel del Estado[2] es crucial más allá del discurso de los noventa que hablaba de la desaparición del Estado o de la integración de un Estado mundial, del gobierno de las transnacionales por encima o al margen del Estado, e incluso de los Estados fallidos. La reestructuración está dirigida, planeada y ejecutada desde el Estado; desde ahí se diseñan y aprueban las políticas de ajuste, la desregulación y privatización, las reformas legales de control social y del uso de la fuerza pública en el interior del país o las intervenciones en el exterior. Recordemos que algunas de las primeras instituciones que se crean al conformarse el Estado moderno son los cuerpos de seguridad, Ejército y policía.[3]

En este sentido, el Estado actual es un garante del capital y de la seguridad del capital, y eso se ve muy claramente en lo que hemos planteado sobre la dinámica geopolítica del capital a escala mundial. El Estado garantiza la expansión en el exterior para ampliar el área de influencia y acceder a los excedentes y recursos de ese territorio, y hará uso de la fuerza cuando así lo considere, en función del carácter estratégico de ese territorio. El matiz del funcionamiento del

complejo militar industrial estadounidense lo pone de manifiesto, al igual que sus intervenciones y acciones de desestabilización en el exterior. También porque el Estado o los Estados, cuando hay una alianza entre varias potencias, como se expresa en los acuerdos económicos y de seguridad, defienden una visión del mundo en la que se sostiene su proyecto, como veíamos. Tanto las acciones de EU y las potencias occidentales en Irak, Afganistán, Siria, Libia, o en Venezuela, Bolivia y Ecuador son una manifestación de ello, en la misma medida en que lo son los acuerdos económicos como NAFTA o los que están en gestación, ahora como TPP, TTIP y TISA, que veremos más adelante, o los acuerdos de seguridad como ASPAN, Plan Colombia, ARI y Plan México.

El Estado impulsa y respalda un proceso de concentración y centralización del capital sin precedente en la historia del capitalismo.[4] Este Estado gestor para las clases dominantes es un Estado fuerte que usa los aparatos jurídicos, policiales y militares en defensa de ese orden, con los que delimita y amplia las fronteras territoriales y simbólicas, como hemos visto con los acuerdos más recientes (TPP, TTIP, TISA). Si en el exterior el Estado garantiza la expansión, a nivel interno garantizará el orden social neoliberal y usará los aparatos de represión frente al conflicto; más aún a medida que se destruyen los mecanismos de mediación política.

Así el Estado define la política de seguridad a partir de las posibles amenazas que hoy son identificadas con la pobreza, el narcotráfico, la migración, el terrorismo y los movimientos sociales en su conjunto. Se construye así la definición del enemigo, plasmada en el orden legal que, en el (neo)liberalismo, será central para legitimar la dominación, ya que el quebrantamiento de la ley abre el paso a la legalización-legitimación del uso de la fuerza. De ahí que no haya una sola reforma neoliberal que no sea legal. El "Estado de derecho" se considera la expresión misma de un modelo civilizatorio y de una forma de vida que descansa en el "libre mercado" y la democracia formal. No por casualidad, las reformas penales que endurecen las sanciones ante la protesta pública son una constante de la dominación neoconservadora. A nivel internacional, la defensa del modelo civilizatorio y el uso de la fuerza se hará en "defensa de la

humanidad", como sucedió con las intervenciones multilaterales de Naciones Unidas que lideró EU. Esto es: el Estado de derecho será la garantía de la seguridad interna y externa.

Este papel del Estado está presente en el propio desarrollo del capitalismo y la institucionalidad que lo sostiene. Desde sus inicios, la seguridad del Estado moderno descansó en la defensa de la propiedad privada individual y del capital: "La seguridad consiste en la protección concedida por la sociedad a cada uno de sus miembros para la conservación de su persona, sus derechos y sus propiedades (art. 8). Parece evidente que si la libertad, la igualdad y la propiedad son instrumentos necesarios para la felicidad del individuo, la seguridad es la condición que la complementa".[5] La seguridad, hasta nuestros días, pasa a ser identificada con la paz y orden que debe garantizar el Estado, tanto al interior como en su relación con los demás Estados. Y en esa medida, el Estado tiene un papel fuerte y activo. El matiz en relación con el pasado viene dado por el nivel de concentración y centralización actual, y por las condiciones de competencia que en este momento son feroces en torno de los recursos estratégicos, y cuando los recursos no renovables tienen el tiempo contado.

El crecimiento de las acciones de guerra en el mundo y las llamadas "misiones humanitarias"

El conflicto en la competencia intercapitalista deriva en última instancia en el uso de la fuerza y en la guerra, desde su forma financiera hasta la estrategia cada vez más usada de la desestabilización, que va acompañada de guerra ideológico-política y, otras veces, militar. La guerra se ha internacionalizado siendo también parte de lo que caracterizamos como *norteamericanización de la seguridad*. El imperialismo estadounidense se ha distinguido históricamente por el intervencionismo y la injerencia en otros países; así se construyó como potencia y ésta fue una característica de su ejercicio imperial.[6] Los casos de Indochina, Corea, Vietnam

abren una nueva ola de intervenciones que no termina hasta hoy (Yugoslavia, Somalia, Afganistán, Irak, Libia, Siria). La guerra en Yugoslavia, en los noventa, fue el prototipo de las "intervenciones humanitarias" bajo auspicio de la ONU y liderazgo estadounidense. En América Latina, las intervenciones neocoloniales fueron un *continuum* en el siglo XX y se extendieron hasta nuestros días, aunque adoptan formas más sofisticadas para tratar de legitimarse. No obstante, encontramos elementos similares en la política de seguridad y defensa europea,[7] en un acercamiento a EU y una toma de distancia con otras potencias como Rusia, que corresponde a lo que denominamos como *norteamericanización de la seguridad*.

Mientras el discurso dominante de los noventa hablaba de un nuevo orden mundial asociándolo a la estabilidad y a la paz mundial, el resultado, como en todo lo demás, ha sido exactamente el contrario. En esta dinámica de competencia, los conflictos armados, lejos de desaparecer, han aumentado. En el 2002 hubo 21 importantes en 19 lugares del mundo. El número había crecido permanentemente desde 1998, y en 2005 la cifra volvió a aumentar y llegó a 25. En 2011 los conflictos, de acuerdo con SIPRI, se dispararon a 38; 40, según la Escola de Cultura de Pau.[8] En los noventa, la guerra de los Balcanes, Somalia y la primera intervención en Irak son apenas un ejemplo de lo que seguiría. Después vendrían Afganistán y las siguientes intervenciones en Irak, Libia y hoy Siria y Ucrania, entre otros. A ello hay que agregar las desestabilizaciones en América Latina, que han sumado miles de muertos, desaparecidos y desplazados.

Un caso emblemático de estas intervenciones en nombre de la democracia fue el de Yugoslavia, que, como decíamos, abrió el ciclo de las llamadas intervenciones humanitarias y en defensa de la democracia —un precedente había sido Somalia—. Era el año 1991 y el país se convirtió en un campo de experimentación de acciones militares conjuntas por parte de los países centrales, así como en un campo de pruebas de armamento moderno. La intervención en los Balcanes evidenciaba el camino que seguiría la política exterior y de defensa estadounidense. Ahí inició el esquema de desestabilización y destrucción de un país que después tendría ecos en otros casos.

Sería, además, una de las primeras experiencias de injerencia legalizada a nivel internacional y marcó el inicio de una escalada de militarización que aún no termina. Esta guerra dejó 250,000 muertos entre 1991 y 1995,[9] además de miles de heridos y un país fracturado en mil pedazos, con profundas heridas y rencillas que tardarán varias generaciones en sanar. EU y las potencias europeas no sólo contribuyeron a la desestabilización que desembocó en la guerra; después se dedicaron a enviar armas a una de las partes en conflicto, a Croacia, mientras se satanizaba a los serbios. De la observación pasaron directamente a la acción y así la Fuerza Aérea norteamericana estuvo a cargo del bombardeo de zonas serbias. El resultado fue una masacre étnica con réplicas recurrentes. A partir de entonces, la ONU cumplió un papel central como soporte ideológico que proporcionaba legitimidad a la fase imperialista-militarista en que se basa el llamado "nuevo orden mundial". Uno de los mayores escándalos que salió a la luz pública fue la implicación de cascos azules en el tráfico de drogas y en el negocio de la prostitución.

En Yugoslavia, al igual que sucedería después en Afganistán e Irak, la OTAN ocupó uranio empobrecido, con las consiguientes repercusiones en la salud de civiles y de las mismas tropas de la OTAN.[10] Sólo sobre Kosovo, admitió haber lanzado 31,000 unidades.[11] Las empresas de mercenarios también actuaron en Yugoslavia. Los nombres son los de siempre: MPRI, Kellogg Brown & Root y Syncorp, que estuvo implicada en prostitución de menores y tráfico de armas.[12] El resultado de la intervención de EU en Somalia no fue mejor. En Ruanda, los cascos azules asistieron pasivos al exterminio entre hutus y tutsis.

La balcanización ha sido una estrategia repetida una y otra vez en Medio Oriente y en los casos de Colombia y América Latina. En otros casos, las intervenciones multilaterales, igualmente lideradas por EU, se han hecho bajo la estructura de la OTAN, lo que además permite distribuir gastos. Otras, como la de Libia en 2011, han sido combinadas, apoyándose en la OTAN y Naciones Unidas. Otra de las novedades de estas intervenciones es que privatizan la guerra al emplear mercenarios en terreno, lo cual dificulta el recuento de la

presencia militar y además exime de controles políticos a estas fuerzas y de responsabilidades en violación de derechos humanos a los países que intervienen. Reúnen todas las ventajas de la contrainsurgencia. Estas empresas ocupan incluso como estrategia de marketing, y para mejorar su imagen pública, los términos que los países de Occidente acuñan con fines legitimadores; así, una docena de esas empresas crearon una agrupación llamada Asociación Internacional para las Operaciones de Paz y, de hecho, apoyan en "misiones de paz" en el esquema de la ONU.

Si este tipo de intervención y su justificación eran inauditas, no lo serían menos las fronteras militarizadas y selladas en Europa contra la migración, contra los que protestan, contra las amenazas calificadas como terrorismo y narcotráfico, entre otras. En cada parte del mundo, con sus variantes, hemos naturalizado paulatinamente el fenómeno de la militarización y el intervencionismo; incluso países que se mantenían al margen de las acciones militares por razones históricas y legales, hoy toman parte en ellas, como Alemania[13] y Japón.

En las últimas décadas hemos asistido a guerras televisadas, ahora en nombre de la civilización y la democracia liberal, que no distan mucho de los espectáculos-castigos públicos medievales. Somos condenados al embrutecimiento a través de la ignorancia, socializados para aceptar el exterminio y la violencia sin alcanzar a ver qué y quién mueve los hilos tras el telón. Imágenes de los bombardeos de Irak, Afganistán, ejecuciones como la de Hussein, los prisioneros torturados en Abu Ghraib, o los cuerpos descabezados en cualquier parte de México son ahora parte de las noticias internacionales a diario.

La invasión a Irak, que se realizó escudándose en la mentira oficial, reproducida mediáticamente, de la existencia de armas de destrucción masiva, y por la que nadie fue sancionado, costó 4,488 pérdidas de soldados estadounidenses, 33,000 heridos y un millón de civiles iraquíes muertos,[14] además de seis billones de dólares, según Dennis Kucinich, congresista estadounidense y opositor a la guerra. La mentira tuvo como único fin apropiarse de las fuentes de aprovisionamiento de petróleo y redefinir el mapa geopolítico de

Medio Oriente, una vez que se controlaba Afganistán. El argumento era que las armas de destrucción masiva atentaban contra la paz y seguridad del nuevo orden mundial, y que Hussein era un dictador que impedía el desarrollo de la democracia iraquí. Las armas nunca existieron y más tarde se descubrió que EU manipuló la información y elaboró informes falsos.[15] Los informes reales de encargados de revisión de armas nucleares fueron desestimados, como fue el caso de Hans Blix, jefe de inspectores de la ONU en Irak, que tuvo que dimitir debido a la presión de EU para que afirmara que existían tales armas.

La primera intervención en Irak, uno de los primeros teatros de operaciones del ciclo militarista expansivo, tuvo lugar en 1990, y también se hizo en nombre de la democracia y la defensa de los derechos civiles de los iraquíes. Los cálculos más conservadores hablan de 100,000 vidas, aunque un estudio censurado del Buró de Censos de EU habla de 200,000. Las cifras de la ONU, derivadas de las sanciones contra Irak, estiman que 1.7 millones de iraquíes murieron. Hoy los iraquíes enfrentan condiciones de vida infinitamente peores a las que tenían antes de la intervención. La tasa de desempleados alcanzó al 50% de la población en ciudades como Bagdad.[16] No sólo no se respeta la antigua legislación laboral; las empresas que se hicieron con los contratos de la "reconstrucción" llevan a Irak sus propios trabajadores o los traen de otros países. Bajo el régimen de Hussein había seguro médico, reparto de beneficios y alimentación subsidiada. Hoy no sólo se acabó todo eso, sino que la dependencia creciente del país encarece los productos básicos que ahora se importan. Las jornadas pasaron de 7 horas diarias a 11 para un trabajo de día, y a 13 para un trabajo de noche. El equipo de seguridad para trabajo en industrias ha desaparecido, y la ausencia laboral por enfermedad es descontada del salario.[17] Como colofón, las movilizaciones de trabajadores desocupados y de aquellos que demandan mejores condiciones de trabajo fueron reprimidas por las fuerzas de ocupación, como ocurrió el 29 de julio de 2003 frente a una manifestación de 4 millones de desempleados.

De acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la cantidad de refugiados y desplazados internos es altísima: 1 de cada 8 iraquíes se encuentra desplazado. Se calcula que 1.7 millones fueron desplazados en un inicio y que la cifra subió a 2.3 millones a fines de 2007. Otros 2 millones han huido a los países vecinos. Tan solo en 2006, se calculó que entre 40,000 y 50,000 abandonaron su casa cada mes. En 2008, ACNUR estimaba "que el actual éxodo es el movimiento de población más grande y prolongado que ha visto Oriente Medio desde el desplazamiento de los palestinos tras la creación de Israel en 1948".[18]

La pena de muerte aplicada a Sadam Hussein y televisada en cable es otra muestra del espectáculo dantesco de la guerra en un mundo regido por la barbarie. Mientras tanto, nadie ha enjuiciado a un solo representante estadounidense por las múltiples intervenciones en diversas partes del mundo, por el uso de la tortura en cárceles clandestinas en nuestros días, por los golpes de Estado recientes ni por tantas cosas más.

La intervención en Afganistán, que inició en 2001 y se extiende hasta hoy, costó 220,000 muertes directas además del estimado en más de un millón de muertos como resultado del embargo de Naciones Unidas que les impedía acceder a medicinas básicas. El número de refugiados desde 2001 se calcula en 7.6 millones, de ellos unos 3 millones viven aún en el exilio en Pakistán e Irán.[19] Se calcula que en el país había en 2014 unos 630,000 desplazados. [20] La intervención se desata porque EU atribuye a Al Qaeda la responsabilidad de los atentados a las Torres Gemelas y asume que puede actuar contra un Estado que supuestamente protege a esta organización. Sin embargo, los planes de intervención eran previos al 11 de septiembre,[21] como después se supo. La intervención se hizo respaldándose en la Carta de Naciones Unidas que plantea el legítimo derecho a la defensa. Fue parte de las llamadas luchas contra el terrorismo. Afganistán tiene una importante posición geoestratégica, ya que conecta cinco potencias nucleares (China, Rusia, India, Pakistán y Kazajstán) y es el cruce de las rutas de los oleoductos euroasiáticos.[22] En el caso de Afganistán, además de ser parte de un corredor de seguridad para Occidente, es un país

que cuenta con una gran riqueza mineral, de niobio y litio, por ejemplo; este último en niveles equivalentes a los de Bolivia, que serían los mayores del mundo. Además, tiene reservas de petróleo y gas. El país, que había dejado de ser productor de heroína antes de la intervención, ahora se convirtió en el mayor productor de opio del mundo, "registró un incremento de 36% en el área cultivada, pasando de 154,000 hectáreas en 2012 a 209,000 hectáreas en 2013".[23] La contaminación radiactiva de la población es un hecho reconocido por el propio gobierno estadounidense como resultado de los bombardeos practicados por la OTAN con uranio empobrecido. El problema afecta principalmente a la población civil afgana, pero también a los militares estadounidenses. Varias denuncias realizadas por organismos de derechos humanos revelan que los niveles de radiactividad son los más altos del mundo, lo cual se supone que es debido a la guerra y a que el país se convirtió en un campo de pruebas nucleares, como ya se hizo en Irak durante la guerra del Golfo y como sucedió en la ex Yugoslavia.

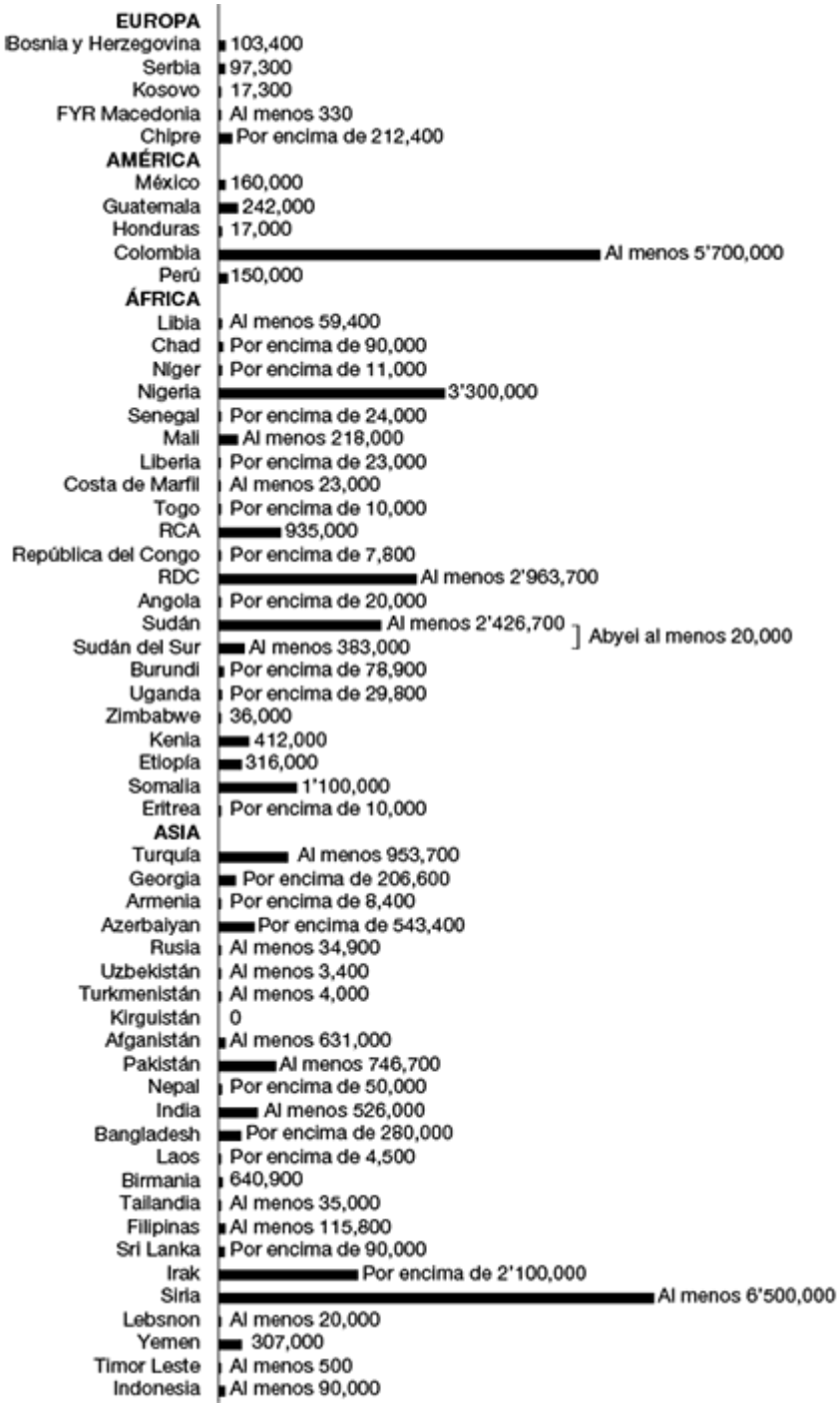
La intervención en Libia, que inició en 2011 y continúa hasta hoy, también se hizo en nombre de la libertad y la democracia. Bajo el argumento de que se habían usado aviones para reprimir las protestas que tenían lugar en el país —algo que no fue probado—, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución para imponer sanciones contra el gobierno oficial de Libia y la OTAN bombardeó el país. Se calcula que durante siete meses hubo 10,000 ataques y se lanzaron 40,000 bombas.[24] El cálculo de la Cruz Roja fue de 120,000 muertes. Tenía como objetivo acabar con el régimen libio al considerarlo un Estado terrorista y la intervención culminó en el asesinato de Gadafi. El esquema ha sido similar al de Irak y Afganistán. Tras la intervención se desencadena una guerra civil que devasta al país; este esquema de desestabilización tiene un costo político y en bajas menor para las potencias occidentales. Se financian grupos de oposición interna antes y durante el conflicto. En el caso de Libia, grupos yihadistas del Estado Islámico penetraron desde Irak y Siria. El resultado es una estela de desplazados y refugiados. Se calcula que un tercio de la población del país está en esa condición, aunque hoy los medios de comunicación ya no hablan

de ellos porque están centrados en el caso de los refugiados sirios. Tenemos que recordar que la crisis de refugiados libios en el Mediterráneo se usó en 2014 como argumento para intervenir nuevamente; de forma similar al escenario que se vive hoy con los refugiados sirios en Europa. Se trataba de evitar ese éxodo y que se ahogaran en el Mediterráneo. Los bombardeos de EU en 2014 y las actuales medidas son respaldadas por la UE[25] en una muestra de su alianza con EU y de la tendencia a la norteamericanización de la seguridad. Así,

> En febrero pasado, el secretario general de la OTAN Jens Stoltenberg advirtió en Roma que "el deterioro de la situación en Libia podría traducirse en nuevas amenazas contra la seguridad europea"… Así que anunció que a partir de 2016 comenzará a funcionar en Sigonella (Italia) el nuevo sistema AGS (Alliance Ground Surveillance) que permitirá vigilar, con drones Global Hawk y por otros medios, todo el territorio que va desde el norte de África hasta el Medio Oriente para prestar apoyo a las operaciones de la OTAN, fundamentalmente a las de la "Fuerza de Respuesta". El primer ensayo será en Libia, donde "la situación está fuera de control", según dijo Stoltenberg.[26]

El interés sobre Libia tiene, como todos los demás casos, razones geopolíticas y geoeconómicas para los intereses estadounidenses y también europeos. Además de su ubicación geoestratégica, cuenta con las más importantes reservas de petróleo de África que, además, es de fácil extracción, y también tiene gas. Pero el saqueo no se detiene en los recursos: los fondos estatales libios invertidos en el exterior —y que ascendían a 200,000 mdd—, con los que se habían creado los primeros organismos financieros de la Unión Africana,[27] fueron confiscados por EU y la UE. En resumen, más allá de las críticas a su gobierno, Libia tenía el per cápita más alto de África y la esperanza de vida más alta, hoy está arrasado.

Diagrama. *Internal displacement worldwide 2014.*



Fuente: 2014. *People internally displaced by conflict and violence,* Norwegian Refugee Council and Internal Displacement Monitoring Centre, mayo 2014 [2014-global-overview-2014-en.pdf].

La última intervención en ciernes, que como veremos más adelante está en el esquema de competencia entre EU y Rusia cuando abordemos el TTIP, es Siria. Es la continuación del guion de

Libia. Los intentos han sido varios desde entonces. Uno de los más recientes, en 2014, son los ataques aéreos que Obama anunció en cadena nacional. El objetivo es el llamado mal gobierno de Bashar al-Assad. El tema de la crisis de los refugiados ha sido una constante que alcanzó en meses recientes proporciones descontroladas en lo que algunos analistas llaman ya la "crisis humanitaria manufacturada", que buscaría justificar una acción militar más.[28] Según ACNUR, el resultado de la guerra son 100,000 sirios muertos, 3 millones de refugiados y más de 6.5 millones desplazados dentro del país.[29] El diagrama de los desplazados de estas "misiones humanitarias" puede verse en la página anterior.

LAS CONCEPCIONES DE SEGURIDAD ESTADOUNIDENSE EN EL CICLO NEOCONSERVADOR

Esta estrategia geopolítica de EU va acompañada de una concepción de seguridad que respalda tanto la política de seguridad de EU dentro y fuera del país, como la búsqueda de legitimidad de las intervenciones en el exterior, además de la creación de una legalidad e institucionalidad con las cuales ponerla en marcha. Estos lineamientos generales son la base de la norteamericanización de la seguridad que se difunde en la relación con otros bloques y en los procesos de expansión territorial. En esta parte abordamos el vínculo entre la concepción del enemigo, las estrategias de guerra adoptadas y sus implicaciones a nivel global. Ya en la segunda parte del libro revisaremos la especificidad que adquieren estas concepciones en el marco de la estrategia de Seguridad Hemisférica, de cara a los impactos que esto tiene en América Latina.

La redefinición del enemigo y la concepción de la guerra: el fundamento del tejido legal e institucional

El comunismo como enemigo a combatir había desaparecido tras el fin de la Guerra Fría, pero como bien señala Delumeau, "no hay guerra ni violencia sin un otro amenazante",[30] y la economía de guerra estadounidense que disputa el mundo con otras potencias requería de un nuevo enemigo que legitimara el expansionismo y la injerencia estadounidense en el mundo. El discurso de los noventa fue, como hemos visto en el caso de las llamadas "intervenciones humanitarias", un discurso de paz y defensa de la democracia. El nuevo enemigo a combatir será aquel que representa un peligro para la democracia formal y, su correlato en el plano económico, para la economía de mercado. Así, el enemigo será en sí mismo un peligro civilizatorio a combatir. Paul Wolfowitz, quien fuera subsecretario de Defensa con Bush padre y secretario adjunto de Defensa con Bush hijo, señalaba en el documento *Recomendaciones para una política de defensa para los años fiscales 1994-1999,* escrito en 1992: "Nuestro primer objetivo es prevenir el resurgimiento de un nuevo rival, ya sea en el territorio de la antigua Unión Soviética o en cualquier otra parte, que pudiera representar una amenaza comparable a la de la antigua Unión Soviética [...] Estados Unidos debe ser capaz de actuar independientemente cuando no sea posible orquestar una acción colectiva... el orden mundial está en definitiva respaldado por Estados Unidos".[31]

El enemigo tradicional de la Guerra Fría será desplazado por otro enemigo permanente, pero no menos lesivo, el terrorismo que, además, tendrá una serie de ventajas ideológicas, como el nivel de generalidad y ambigüedad con que se define. El terrorista está camuflado y oculto,[32] con la posibilidad de ser cualquiera; de ahí que haya que prevenirse y estar permanentemente alerta: éste será el sostén de la guerra preventiva y total. Las directrices sobre seguridad nacional de EU contenidas en la *National Strategy for Homeland Security* caracteriza al terrorismo como

> *cualquier acto peligroso* premeditado, ilegal para la vida humana o el bienestar público que intente intimidar o coercionar a la población civil o a los gobiernos... Esta descripción abarca secuestros, asaltos, asesinatos, bombardeos convencionales, ataques químicos, biológicos, radiológicos o uso de armas

> nucleares, ciber ataques y *cualquier número de otras formas de violencia* premeditada. Los terroristas pueden ser ciudadanos estadounidenses o extranjeros, actuando concertadamente con otros o entre ellos o a favor de un estado hostil.[33]

También aparece en este documento la concepción del enemigo a erradicar en tanto puede ser cualquiera y estar en cualquier parte; es decir, la idea de que el enemigo es tanto externo como interno, elemento que es característico en la estrategia de contrainsurgencia que, como ellos mismos señalan en los documentos oficiales, es la misma de combate actual al terrorismo, al narcotráfico y a la delincuencia organizada en general. El mismo criterio de seguridad interna para hacer frente a disturbios civiles que operó durante el macartismo, y después contra el movimiento negro y los movimientos de protesta por la guerra en Vietnam, sigue vigente para reprimir a la población que se movilizó contra la guerra en Irak en nuestros días. La Operación Garden Plot que aseguró a las fuerzas federales el restablecimiento del orden interno en 1968, ha sido continuamente actualizada. Se incorporó al manual 19-15 de procedimientos del Ejército para hacer frente a disturbios civiles, el cual sigue vigente desde 1985 hasta el día de hoy. En él se establecen las tácticas, técnicas y procedimientos para combatir disidentes.

La construcción de ese nuevo enemigo se ha perfilado a través de varios momentos. A inicios de los noventa, los enemigos eran las guerrillas de los países periféricos que amenazaban la consolidación de las democracias pactadas, como en el caso de América Latina. Después se definió al narcotráfico como nuevo enemigo internacional y, de esta manera, los procesos de militarización en la periferia se dispararon. A partir de 2001 y después de los ataques a las Torres Gemelas, el enemigo, en el que confluyen las anteriores concepciones, será el terrorismo. No obstante, la tipificación del terrorismo como enemigo la podemos encontrar explícitamente en los ochenta, en los documentos de Santa Fe y en los demás documentos oficiales donde es tratado como el enemigo a combatir,

dentro del ciclo neoconservador, aunque hay referencias en plena Guerra Fría:

> En Occidente ha prevalecido desde la posguerra la idea de que todo grupo terrorista es una amenaza para la democracia y el libre desarrollo de las fuerzas del mercado. Estados Unidos ha llevado la batuta en este sentido y ha establecido sus propios parámetros de definición. En la mayoría de los casos, quedan incluidos en el término "terrorista" todos aquellos grupos que son una amenaza directa para Washington o para sus aliados estratégicos... el adjetivo se endilgó a grupos de orientación procomunista… por lo que la Unión Soviética fue calificada también como un paradigma del terrorismo de Estado.[34]

Ahora el término fue actualizado. Son terroristas los izquierdistas de distinto cuño, los musulmanes, los miembros de movimientos sociales, los guerrilleros, los narcotraficantes, todos unificados bajo la misma etiqueta de peligrosidad. El combate al terrorismo no sólo explota el miedo y la demanda de seguridad de la población; unifica de forma simple pero eficiente a la población, lo cual resulta un excelente mecanismo de legitimación. Como ya hemos planteado, esta concepción no es nueva y encontramos sus antecedentes mucho antes del 11-S.

A partir de esta flexibilidad en la concepción del enemigo se construyen los escenarios futuros de guerra y conflicto. Un día hay países que son catalogados como amigos de acuerdo con la definición, y otro día el criterio se amplía y caen en el campo de los "enemigos", como sucedió con los países árabes y algunos países latinoamericanos (Venezuela, Bolivia, Ecuador); serán tipificados como "eje del mal", "Estados delincuentes" e incluso, como en el caso de México, "Estados fallidos". Se es amigo o enemigo en función de los intereses geoeconómicos y geopolíticos de EU en el marco de la competencia imperial. Bush señalaba después del 11-S "o se está con nosotros o contra nosotros", posición que se refleja en el Act Patriot y demás reformas legales. Ante la invasión a Irak, declaró:

> No podemos permitir a un dictador brutal, con un historial de temerarias agresiones, dominar una región vital y amenazar a Estados Unidos [...]. El

> conocimiento de las amenazas de nuestro tiempo, los perversos propósitos y las maniobras de engaño del régimen iraquí, dan a todos la razón para suponer lo peor, y nosotros tenemos la urgencia inmediata de impedir que lo peor suceda. [35]

Es decir, la síntesis de la amenaza vital y del enemigo de los intereses de EU, esto como depositario de la defensa de Occidente, la cual requiere ser enfrentada con guerra total y preventiva, como sucedió en posteriores intervenciones.

Además, el terrorismo como enemigo vital ofrece también la justificación para sostener el crecimiento del gasto militar y los jugosos beneficios de que disfrutan las empresas directa e indirectamente relacionadas con la guerra. Por supuesto, se espera que las áreas de influencia y sus fronteras estén aseguradas y no sean una amenaza. Éstas serán, como queda plasmado en el documento de Santa Fe IV:[36] terrorismo, narcotráfico, migración, pobreza, endeudamiento, deforestación, desastres naturales, "democracias populistas" y "desestabilización potencial".

Puesto que el enemigo es definido con tal ambigüedad que puede ser cualquiera, la guerra será total y permanente. En otras palabras, la guerra será concebida de forma multidimensional en todos los frentes: militar, económico, político, cultural y psicológico. Las siguientes palabras de Spykman, aunque están escritas a mediados del siglo XX, tienen vigencia para entender la dinámica concreta de la geopolítica y geoeconomía del capital de nuestros días: "la guerra moderna es 'guerra total', combinación e integración en un gran esfuerzo bélico de las tácticas militar, política, económica e ideológica... Ningún estado puede pensar ya en prepararse para la defensa nacional con vistas solamente a un conflicto futuro. La guerra total es guerra permanente".[37] Mucho más recientemente, y en el mismo sentido, a partir de la concepción del terrorismo como enemigo a erradicar, la Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo señala:

> El enemigo es el terrorismo —la violencia premeditada, políticamente motivada perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales

> o agentes clandestinos [...] La estrategia de Estados Unidos para combatir el terrorismo se concentra en llevar la lucha hasta los propios terroristas. Estamos utilizando todos los elementos de nuestro poderío nacional y nuestra influencia internacional para atacar las redes terroristas [...] erradicar el terrorismo donde quiera se encuentre y construir un mundo mejor y más seguro. Debemos luchar... usando todos los instrumentos de poder nacional: diplomático, económico, de ejecución de la ley, financiero, de información, de inteligencia y militar.[38]

En la medida en que la guerra defiende el orden civilizatorio del presente, basado en la economía de mercado y la democracia formal, se defiende lo que se conoció en la *Iniciativa caminos hacia la prosperidad en las Américas* (1990) como "nuevo orden mundial".[39] La concepción de las amenazas y la definición del enemigo están basadas en la defensa de este modo de vida, que es identificado con la civilización occidental. Estas referencias aparecen contenidas en el discurso de Bush cuando presentó públicamente la idea del "nuevo orden mundial":

> Nos encontramos hoy ante un momento único y extraordinario. La crisis del Golfo Pérsico, por grave que sea, ofrece una rara ocasión de avanzar hacia un periodo histórico de cooperación. De estos tiempos confusos puede emerger nuestro [...] objetivo: un nuevo orden mundial, una nueva época, más libre de amenazas y de terror, más fuerte en la búsqueda de la justicia y más segura en la búsqueda de la paz.[40]

La guerra, entonces, será entendida como guerra justa, y la encontramos así nombrada en medios de comunicación y en la justificación de las diversas intervenciones. Recordemos también que la concepción del "nuevo orden mundial" no tiene nada de nueva. Esta idea, construida en torno de la idea del pueblo elegido y del liderazgo norteamericano en la defensa de la libertad, procede de la Guerra Fría y fue usada por Kennedy y Johnson en los sesenta. Johnson declaró en un discurso en Princeton en 1965: "La historia y nuestros logros nos han encomendado (a los EU) la responsabilidad principal de la defensa de la libertad en la tierra [...] Jamás ningún otro pueblo tuvo esa gran posibilidad de trabajar y arriesgarse en

nombre de la libertad de toda la humanidad".[41] El concepto de "mundo libre", asociado antaño, como hoy, a la democracia formal, es la base del "nuevo orden mundial". El discurso de Truman ante el Congreso podría ser un calco de alguna de las declaraciones de Bush padre e hijo durante sus respectivas presidencias: "La seguridad norteamericana depende del mantenimiento del orden internacional bajo el cual los pueblos libres pueden conservar sus instituciones que les garantizan la libertad e integridad nacional".[42] En la actualidad el concepto se rejuvenece al devolverle la aparente neutralidad que había perdido y restituyéndole su poder de movilización. La asociación entre el nuevo orden y la existencia de un mundo civilizado y en paz es tan antigua como la fundación de Naciones Unidas, cuando se ocuparon estas mismas ideas en el sentido de garantizar la "civilización", es decir, la estabilidad del occidente capitalista. Ni siquiera la idea de la multipolaridad, que se proclama en nuestros días como algo novedoso, lo es. Nixon ya hablaba del pluralismo y la multipolaridad en los setenta, también en un contexto de crisis económica y política en el país.

En tanto el enemigo puede ser cualquiera y estar en cualquier parte, esta condición de enemigo difuso justifica la guerra preventiva: antes de que éste pueda actuar hay que neutralizarle. Dicha concepción, al igual que la de la guerra total y permanente, no es nueva y podemos encontrarla en las discusiones de los cuarenta y cincuenta en relación con la antigua Unión Soviética, así como en la guerra contrainsurgente, desde la Indochina francesa hasta la guerra de Vietnam, Argelia y en las concepciones de doctrina de seguridad nacional en América Latina en los sesenta, y en los setenta con las dictaduras. Ya en 1980, el *Documento de Santa Fe I*,[43] en el que se plantea el diagnóstico de crisis y pérdida de liderazgo de EU, al igual que la importancia de los recursos naturales estratégicos para mantenerse en la competencia internacional —con mención explícita a América Latina—, así como el *Documento de Santa Fe II,* plantean la idea de enemigo transnacional y la amenaza del terrorismo y del crimen organizado. Al calor de estas concepciones, que se plasman en leyes, son creadas las instituciones que se harán cargo de la lucha contra el nuevo enemigo —véase Cuadro 6 de la Segunda

parte: "Proyecto Hemisférico intersección del proyecto económico y de defensa" (p. 225)—. Así, en 1986 se crea el Centro Nacional Contra el Terrorismo. Robert Oakley, encargado de un grupo de lucha contra el terrorismo del Departamento de Estado en 1988, declaraba que "[el terrorismo] muy probablemente será un factor mayor en la escena política internacional durante el resto de este siglo".[44] Como podemos observar, la concepción del enemigo relacionada con el terrorismo, así como las estrategias e instituciones correspondientes, son muy anteriores a los hechos del 11-S y forman parte del ciclo (neo)conservador que hasta ahora hemos tratado.

En el *Documento de Santa Fe II*[45] aparece por primera vez la idea de *Estado fallido* —en referencia a México— relacionada con países cuyo caos puede ser una potencial amenaza a la seguridad de EU. La idea del *Estado fallido* implica que todo Estado incapaz de mantener sus condiciones de gobernabilidad internas representa una potencial amenaza para la seguridad nacional estadounidense, en tanto están en riesgo los valores y la "civilización occidental", más aún cuando se comparte frontera. El círculo se completará posteriormente al vincular la condición de Estado débil con la amenaza a la democracia y, sobre todo, con el crecimiento del narcotráfico y las acciones terroristas: "Lo acaecido el 11 de septiembre de 2001 nos enseñó que Estados débiles, como Afganistán, pueden representar un peligro tan grande para nuestros intereses nacionales como los Estados poderosos. La pobreza no hace que los pobres se conviertan en terroristas y asesinos. Pero la pobreza, las instituciones débiles y la corrupción pueden hacer que los Estados débiles sean vulnerables a las redes de terroristas y a los cárteles narcotraficantes dentro de sus fronteras".[46] Un elemento más que no tiene nada de novedoso y que encontramos ya en los ochenta.

También en la *National Security Strategy for a New Century*,[47] en 1998, se retoman los elementos anteriores, con acento en la importancia de los recursos estratégicos, sobre todo energéticos, y en la garantía de "libre circulación" de éstos, lo que conlleva garantizar los corredores comerciales en el mundo. El proyecto,

presentado en 1997 por Donald Rumsfeld —quien fuera secretario de Defensa con Bush Jr. hasta fines de 2006—, Dick Cheney y Paul Wolfowitz entre otros, plasmaba las directrices para recomponer el sistema de defensa, su estrategia y recursos para el siglo XXI. Los objetivos de política exterior quedaron definidos de la siguiente manera:

> 1) mantener e incrementar la supremacía militar, económica y tecnológica; 2) defender la Patria estadounidense; 3) pelear y ganar múltiples y simultáneas guerras y amenazas; y 4) asegurar regiones críticas [...] Todos estos objetivos que fueron implantados por la nueva Administración de George Walker Bush, ingresaron a la Agenda doméstica estadounidense a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.[48]

Además, plasma la idea de seguridad preventiva al "impedir la formación y desarrollo de rivales hostiles". Las ideas sobre el enemigo transnacional, el crimen organizado, el terrorismo y la lucha contra éste ya aparecen en el documento. Los objetivos son claros: "Nuestra estrategia está basada en tres objetivos nacionales: reforzar nuestra seguridad, impulsar nuestra prosperidad económica y promover la democracia en el exterior".[49]

Ya en el *Documento de Santa Fe IV*, como vimos, se hacen explícitas las nueve amenazas y en la conocida como Act Patriot,[50] en 2001, se plasma una primera gran síntesis de esta acumulación, centrada en el combate al terrorismo, y en la que EU se autoriza a sí mismo, unilateralmente, a intervenir en cualquier parte del mundo cuando vea amenazados sus intereses, incluso de manera preventiva. El Act Patriot retoma las concepciones de la Guerra Fría y relanza la idea del enemigo interno y externo, cuya frontera se desdibuja; una característica más de la estrategia de contrainsurgencia. Las modificaciones legales y la forma de acción del Estado que corresponden a esta concepción se acercan progresivamente a un estado de sitio no declarado. El Act Patriot autoriza el espionaje telefónico y de toda comunicación privada del ciudadano, las detenciones arbitrarias sin orden judicial, allanamientos domiciliarios, la incomunicación a los detenidos

sospechosos de terrorismo y la revisión del contenido de lo que se publicaba y enseñaba en centros de educación. Estas medidas fueron presentadas a la opinión pública como una necesidad para garantizar la seguridad de la población tras el atentado del 11 de septiembre y, por tanto, una expresión patriótica con la que todo ciudadano debe sentirse identificado.

La *National Strategy for Homeland Security* de 2002, como vimos, tipifica el terrorismo mientras la *National Security Strategy* de ese año[51] y *la National Strategy for Combating Terrorism* perfilan los restantes elementos que paulatinamente confunden la seguridad nacional con seguridad pública, el enemigo externo con el interno, en tanto puede ser cualquiera y estar en cualquier parte. La *National Strategy for Homeland Security* está igualmente centrada en la lucha contra el terrorismo, la prevención y la reducción de la vulnerabilidad de EU frente a dicha amenaza. Como ya planteábamos más arriba, en este documento se tipifica lo que se entiende por *terrorismo* incorporando la idea del enemigo difuso, con un espectro de acción muy diverso, que puede atacar en cualquier momento y lugar. Como vemos, nuevamente encontramos las bases de una concepción de seguridad centrada en la guerra preventiva, la guerra total y permanente. En este documento se establece explícitamente que el enemigo puede ser interno o externo, y sirve de base para la estrategia y política de defensa tanto en el exterior como en el interior.[52] Esta definición del enemigo como terrorista se reproduce en las legislaciones de aquellos países que se mantienen bajo la impronta estadounidense (como parte de la norteamericanización de la seguridad), con impactos similares de criminalización a la protesta social. En el caso de México, un país profundamente dependiente de EU, la definición y ley sobre terrorismo es prácticamente un calco de la estadounidense.[53]

El impacto de la *National Strategy for Homeland Security* llegó a ser tal que se creó una Secretaría de Seguridad Interior —Department of Homeland Security— y políticas específicas sobre bioterrorismo, espacio aéreo, infraestructura, ciberterrorismo, acceso y control de información, control de fronteras (*smart border*) —en las que México colabora a través de financiamiento y logística con el

gobierno estadounidense—, etc. De ella derivaron la *National Strategy for Combating Terrorism*, la *National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction*, la *National Strategy to Secure Cyberspace*, la *National Money Laundering Strategy* y la *National Drug Control Strategy*, estrategias específicas para enfrentar la seguridad y defensa en cada uno de estos ámbitos y las respectivas instituciones para aplicarlas. Todas ellas comparten los ejes revisados: definición del enemigo, criminalización de la protesta y defensa concebida desde la guerra preventiva y la guerra total y permanente. Los viejos esquemas de contrainsurgencia reeditados con otras formas de legitimación y ahora bajo un nuevo discurso.

La *National Security Strategy of the United States of America*[54] inicia: "Las grandes luchas del siglo XX entre libertad y totalitarismo terminaron con una victoria decisiva de las fuerzas de la libertad —y en un solo modelo sostenible de éxito nacional: libertad, democracia y libre empresa [...] el deber de proteger estos valores de sus enemigos es la vocación común de las gentes amantes de la libertad en todo el mundo y de cualquier edad", lo que hará posible el acceso a la prosperidad según dicho documento. Más adelante agrega: "Defenderemos la paz al luchar contra los terroristas y los tiranos". El texto se centra en la justificación de la lucha contra el terrorismo y el papel del Estado como primer encargado de hacer frente a estas nuevas amenazas. La respuesta ante la amenaza debe ser militar, total y preventiva:

> Para derrotar esta amenaza debemos usar cada herramienta de nuestro arsenal: el poderío militar, la defensa mejorada de nuestro territorio nacional, la aplicación de la ley, la recopilación de inteligencia, y gestiones vigorosas para cortarle el financiamiento a los terroristas. La guerra contra el terrorismo de alcance global es una empresa mundial de duración incierta... Y Estados Unidos hará responsables a aquellos países comprometidos con el terrorismo... porque los aliados del terrorismo son enemigos de la civilización [...] Y, como una cuestión de sentido común y autodefensa, Estados Unidos actuará contra esas amenazas en surgimiento antes de que éstas terminen de formarse.[55]

La particularidad de la *National Security Strategy of the United States* es que es uno de los documentos más acabados sobre

seguridad, resultado de todo un proceso de sistematización, y que a partir de él se ponen en marcha aplicaciones muy precisas en política de defensa; lo mismo que sucederá con la *National Strategy for Homeland Security*.

Cada una de estas reformas irá acompañada por la creación de programas específicos, así como de las instancias político-administrativas necesarias para implementarlos [el National Counterterrorism Center (NCTC), la Federal Emergency Management Agency (FEMA), el NORTHCOM, programas como ENDGAME, el programa TALON, la Counterintelligence Field Activity CIFA, entre otros). Si bien algunas de estas instancias no son nuevas, su papel se reajustó a los objetivos estratégico militares contenidos en la reciente legislación. Sin esta concepción y la estructura legal e institucional que la acompaña no es posible entender las dinámicas de desestabilización e intervención de EU en distintas partes del mundo que hasta ahora hemos relatado. Esta institucionalidad acorde podemos rastrearla ya desde los tiempos de Reagan en los ochenta. La *Federal Emergency Management Agency* (FEMA), programa creado en 1984, cuenta con un Programa de Defensa Civil donde considera a EU, internamente, como un teatro de guerra más. Este programa incluía la posibilidad de detener a 400,000 imaginarios refugiados en el contexto de un movimiento migratorio sin control en la frontera de México, así como a 21 millones de negros americanos como parte de los "ejercicios de buena disposición" (Rex-84) diseñados por Oliver North.[56] En nuestros días, ENDGAME[57] es una actualización de ese Programa de Defensa Civil, con el objetivo de detener y deportar a los migrantes sospechosos de terrorismo que operó en 2003-2012 a cargo de la Office of Detention and Removal Operations, dependiente del Department of Homeland Security. También se ha recuperado la legislación y los planes militares sobre acciones civiles que ya estaban en funcionamiento en los sesenta, como el *Plan 55-2 de Disturbios Civiles en Estados Unidos*, usado contra "extremistas" y "disidentes" y del que hablamos anteriormente.[58] Desde 2002 existe un plan para operaciones militares internas a cargo de una nueva estructura, el Comando Norte (NORTHCOM), que considera el despliegue de tropas militares en las calles del país para misiones de

seguridad interna. Por esas fechas se envió el boletín de inteligencia Nº 89 del FBI a todos los departamentos de policía, mediante el cual el gobierno federal pedía a las autoridades locales hacerse cargo del espionaje de la ciudadanía. El llamado "monitoreo de peligrosos militantes" condujo al espionaje del Grupo de Trabajadores Católicos, de los Cuáqueros, de Greenpeace y de la organización ecologista People for the Ethical Treatment for Animals (PETA). En septiembre de 2005 tuvo lugar en Washington un ejercicio conocido como Sombra de Granito, que, tal y como señalaron los medios de comunicación, se trataba de una operación secreta para ampliar los poderes extralegales de los militares en relación con las armas de destrucción masiva; en definitiva, una operación sin supervisión civil, tal como relata Peter Dale.[59] En ese mismo año se diseñó un plan para la construcción de campos de detención internos. La capacidad de estas cárceles que forman parte de lo que el Departamento de Seguridad Interior denomina "nuevos programas", sería de 5,000 personas. La empresa beneficiada para hacerse cargo de la construcción de estas nuevas cárceles fue, una vez más, la subsidiaria de Halliburton, Kellogg Brown and Root (KBR), con 385 mdd.[60] Estos centros de detención temporal se pensaron para incrementar la capacidad de acogida de los detenidos por el Servicio de Inmigración y Aduanas, así como del Programa de Operaciones de Detención y Traslado, conocido como ENDGAME, y autorizado en 2003 como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Interna.

Más tarde, en diciembre de 2005, el Congreso aprobó el *Defense Authorization Act 2006*, de manera que la Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIA) quedó inmune a los requerimientos que establecía la ley de Libertad de Información. Así, el Departamento de Defensa queda protegido de rendir cuentas sobre cualquier expediente en operación, lo cual incluye todas las acciones en el exterior, no sólo Guantánamo o Irak, así como las medidas de detención e incomunicación en territorio nacional. Hasta la puesta en práctica de esta medida, organizaciones de derechos humanos estadounidenses habían logrado poner al descubierto "más de 30,000 documentos sobre implicaciones de militares en actos de tortura y maltrato de detenidos en Afganistán, Guantánamo, e Irak —incluyendo el

escándalo de Abu Ghraib—".[61] El *Acta de Libertad de Información* (Freedom of Information Act, FOIA), que garantizaba que cualquier particular, periodista u organizaciones tuvieran acceso a documentos del gobierno federal, ha quedado prácticamente inoperante.

Todos y cada uno de estos elementos están presentes en la concepción, en la legislación y en la estrategia actual de EU hacia América Latina que revisaremos en la segunda parte de este trabajo.

El papel de la información en la guerra actual: espionaje y tortura nuevamente a escena

La información y los procesos de obtención de información están asociados a las concepciones de guerra preventiva y guerra permanente, donde el potencial enemigo puede ser cualquiera. Así, la prioridad en la obtención de información está asociada, como en otros momentos de la historia, a la práctica de la tortura, de ahí que las intervenciones y acciones militares en el exterior, así como los procesos de control al interior del país, acaben en violaciones crecientes de derechos humanos. Los conflictos e intervenciones desde fines del siglo XX, y en los que EU ha sido impulsor y líder, han estado marcados por el espionaje, el maltrato y la tortura como forma de obtención de información. Muchos han sido los escándalos que indican que esta práctica, tanto entre países como hacia las personas está ampliamente extendida. La obtención de información es un elemento característico en la llamada guerra contra el narcotráfico y el terrorismo, que es guerra contrainsurgente. Como plantea claramente EU en su manual de contrainsurgencia, la guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada es guerra contrainsurgente.[62]

En el caso de espionaje, las revelaciones de Snowden, el extécnico de la CIA y consultor de la Agencia Nacional de Seguridad que filtró documentos secretos, ponen de manifiesto el espionaje masivo de EU

a gobiernos y líderes políticos, tanto enemigos como aliados, así como a millones de personas; ésta es la práctica que está en el base de las grandes decisiones políticas. Recordemos que se denunció el espionaje a China, Alemania y que los teléfonos de la presidenta Ángela Merkel habían sido intervenidos entre otros muchos, así como embajadas y la misión de la UE en Nueva York. El argumento para registrar rastrear y registrar conversaciones telefónicas y comunicación vía internet es el del combate al terrorismo. Recientemente, en noviembre de 2014 y tiempo después de los escándalos del caso Snowden, se supo de la existencia de un programa de espionaje al interior de EU que abarca todo el país, donde a través de un sistema de avionetas equipadas con cajas de registro se recaba información de identificación y geoposicionamiento. El objetivo de control social se hace en nombre de la seguridad por encima de cualquier derecho a la privacidad. Éste será un cambio importante en la difusión de la actual cultura de guerra. En este contexto, la democracia formal y la condición de ciudadano es mera retórica; la realidad de fondo nos va colocando cada vez más cerca del totalitarismo.

El trato a los prisioneros en Afganistán, Guantánamo e Irak ha sido un escándalo, desde los llamados "ciclos de obtención de información", pasando por la existencia de cárceles clandestinas y el secuestro y traslado de prisiones a otros países, violentando los derechos internacionales más básicos. Un conocido caso fue el de Yaser Esam,[63] detenido en Afganistán en 2001 y llevado a Guantánamo hasta que descubrieron que era ciudadano estadounidense y lo trasladaron a una base militar en EU. Estuvo incomunicado en EU sin abogado y sin cargos. Se trata de las mismas cárceles y transferencias secretas que se ponen en práctica fuera de EU. El cargo que se le imputó fue "combatiente enemigo".

En Afganistán, las prácticas de torturas y asesinatos por parte del ejército estadounidenses eran comunes y reconocidas en los informes oficiales. En el informe elaborado a raíz del escándalo de Abu Ghraib (Irak), se mencionó la existencia de 94 casos de "abusos" en prisiones tanto en Afganistán como en Irak y la detención de unas 50,000 personas en estos dos países entre

octubre de 2001 y junio de 2004.[64] Valga una breve descripción de Amnistía Internacional para ilustrar el hecho: "se informó que las tropas estadounidenses habían quemado cuerpos de dos combatientes talibanes y utilizado los cadáveres calcinados para burlarse de los habitantes del pueblo".[65] En el mismo informe se reporta el caso de otros dos detenidos afganos que murieron bajo tortura en una base aérea estadounidense en Bagram, en 2002:

> Los informes de la investigación militar revelaron posteriormente que ambos hombres habían sido amarrados con cadenas a un techo y habían sufrido golpes y puntapiés durante agresiones sostenidas de numerosos miembros del personal militar. Según un médico que lo examinó, las piernas de Dilawar habían sufrido lesiones tan graves que, de haber sobrevivido, tendrían que habérsele amputado (...) Pese al carácter intencional de estos actos de agresión, a la fecha no se ha acusado directamente a nadie de causar estas dos muertes.[66]

Uno de los soldados que participó en estos hechos declaró que se trataba de "procedimientos operativos habituales" autorizados por los superiores, así como la privación del sueño, de comida y de agua o el uso de grilletes, los simulacros de ahogamiento por inmersión y encapuchar a los detenidos.

A las cárceles militares hay que agregar el descubrimiento de "cárceles privadas" a cargo de empresas de mercenarios. Fue conocido el caso de un grupo encabezado por Jonathan Keith Idema, alias Jack, soldado estadounidense retirado que administraba una de estas cárceles ubicada en una zona residencial de Kabul.[67] En 2005 se denunció la existencia de otra cárcel clandestina, la llamada "Prisión de la Oscuridad", que operó al menos entre 2002 y 2004. El hecho se dio a conocer a partir de los relatos de varios presos detenidos en Guantánamo que habían pasado primero por allí. Los relatos sobre tortura y maltrato reproducen el patrón ya citado: aislamiento, prisioneros encadenados a las ventanas o al suelo, privación de alimentos y agua, ruido y música con alto volumen todo el tiempo y, en este caso, oscuridad absoluta (a diferencia de otras prisiones donde la exposición a la luz era permanente). Los detenidos procedían de Asia y Oriente Medio según consta en el

informe de Human Right Watch y desde aquí eran transferidos a otras prisiones como Bagram o Guantánamo.[68] En noviembre de 2005, ABC News sacó un reportaje en el que varios oficiales de la CIA narraban la existencia de prisiones secretas en Kabul, en las que estaban autorizadas desde 2002 técnicas como privación del sueño, exposición al frío por más de 40 horas y simulacros de ahogamiento. Human Right Watch tiene reportados al menos 26 casos de personas que creen haber estado en cárceles clandestinas operadas por los estadounidenses. Amnistía Internacional también constata la existencia de detenciones de afganos en bases estadounidenses, sin cargos, sin juicio y sin acceso a un abogado ni contacto con sus familias. Ni siquiera organismos internacionales como la Cruz Roja Internacional tuvieron acceso a estos centros. Hemos asistido un día tras otro a esta muestra de impunidad y barbarie, legitimada por los medios de comunicación, que forma parte del espectáculo de la guerra.

Igualmente, en Irak la tortura fue una práctica recurrente desde la invasión. Uno de los casos más escandalosos fue el de Abu Ghraib, donde el uso de perros, las descargas eléctricas, el aislamiento, la inhibición del sueño y las humillaciones sexuales pasaron a formar parte de los procedimientos. El propio ex presidente Al Gore reconoció públicamente que "Más de cien de las personas cautivas han sido declaradas como fallecidas mientras eran torturadas por miembros del poder ejecutivo [...] en la célebre prisión de Abu Ghraib los investigadores que documentaron la ola de tortura calcularon que más del 90% de las víctimas eran totalmente inocentes".[69] A raíz del escándalo, el entonces secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, trató de quitarle importancia a la acusación al declarar que, aunque él no era abogado, su impresión era que se trataba de un "abuso que, a mi parecer, difiere de lo que se considera técnicamente tortura [...] Por tanto, no voy a utilizar la palabra 'tortura'".[70] Desde 2002 se trabajó arduamente en la fundamentación para el uso legal de la tortura. Se trataba de justificar que las condiciones de guerra así lo requerían o de legalizar el ejercicio del dolor hasta niveles muy altos para que, como dijo Rumsfeld, se diferenciara "técnicamente" de la tortura. El entonces

encargado de esta tarea, Alberto Gonzales, quien ocupaba el puesto de fiscal adjunto del Departamento de Justicia, fue recompensado en 2005 con el cargo de fiscal general. La escalada de conflictos continúa y EU alega los mismos argumentos para intervenir en otros países. Los escenarios de guerra están planificados, mucho antes de las amenazas recientes y mucho antes incluso de la intervención en Irak.[71]

Ningún país ha promovido hasta ahora una condena ante la ONU contra EU por tortura, asesinato y violación constante de derechos humanos. Salvo algunas recomendaciones de Naciones Unidas en los últimos años, no hay una iniciativa para emplazar a EU a cumplir la Convención de Ginebra y la Convención contra la Tortura. A pesar de que EU ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 1992 y la Convención contra la Tortura en 1994, en ambos casos —muchos antes del 11 de septiembre de 2001— las leyes unilaterales de EU sobre seguridad nacional y defensa son usadas como excusa para violar dichos acuerdos. La Ley sobre el Trato a los Detenidos aprobada en diciembre de 2005 cuenta con las mismas reservas.

Otro de los escándalos fue el uso del espacio aéreo de vuelos de la CIA que trasladaban prisioneros de un país a otro. Las aeronaves no sólo sobrevolaban el espacio aéreo de varios países europeos, sino que llegaban a hacer escala con la anuencia de éstos. En total se calcula que hubo 1,245 escalas de 2001 a 2005. Entre los países europeos que colaboraron están España, Italia, Austria, Gran Bretaña, Alemania y Suiza. Los gobiernos de los respectivos países conocían estas operaciones, como denunció el propio Parlamento Europeo: el suizo, a raíz del cual estalló el escándalo; el español en los tiempos de Aznar; el británico, que participó directamente en el secuestro de sospechosos; el alemán que conocía del secuestro de Jalid El-Masri; y el italiano, que ayudó a los agentes de la CIA a secuestrar y trasladar al imán Osama Mustafá Hasan Naser. Es más, se supone que Javier Solana, el Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común Europea (PESC), debía conocer estos hechos.[72] La existencia de estos vuelos también quedó confirmada con la denuncia del ciudadano alemán Jalid El-Masri, quien fue secuestrado

en Macedonia y trasladado a una cárcel clandestina en otro país.[73] Se sabe que algunas de esas cárceles estaban en Polonia, Rumania, Egipto y Marruecos, además de todas aquellas de las que aún no conocemos su ubicación. La CIA no declaraba sus vuelos y recurría a aerolíneas privadas para realizar los traslados que tenían permiso para aterrizar en las bases militares de EU en todo el mundo. Muchas de esas aerolíneas son empresas de fachada: "se sabe que un avión en concreto efectuó más de 100 escalas en Bahía de Guantánamo. Otro llevó a Abu Omar a Egipto desde Alemania tras su secuestro en Italia. Sus propietarios han admitido haber alquilado el avión a la CIA... Hay 488 aterrizajes o despegues que guardan relación con este asunto entre febrero de 2001 y julio de 2005".[74]

Un nuevo lenguaje se crea en torno a estas operaciones: los "traslados", las "entregas extraordinarias", las "celdas volantes", los "interrogatorios especiales"… Los "traslados" siempre se hicieron sin orden de detención ni juicio y sin informar a los familiares e incluso a las autoridades del país de origen.[75] Se trataba de operaciones a gran escala que se asemejan a la internacional del terror, la Operación Cóndor que operaba a nivel regional en América Latina durante los setenta. Asimismo, estos "traslados" se realizaban "encapuchados, encadenados y atados, como un cargamento más. Fueron los primeros de los más de 750 detenidos, de unas 45 nacionalidades diferentes, a quienes se enviaría a la base [Guantánamo]. Entre ellos, ha habido menores de hasta 13 años y ancianos, así como personas que simplemente estaban en el lugar menos indicado en el momento más inoportuno, y decenas de personas entregadas a Estados Unidos por agentes paquistaníes o afganos a cambio de recompensas de miles de dólares. En sus recientes memorias, el presidente Musharraf confesó que la CIA había pagado millones de dólares estadounidenses en 'recompensas' y 'premios' por la entrega de 369 sospechosos de Pakistán a Estados Unidos".[76] En el marco de la llamada "guerra contra el terror", el argumento por el cual no se permite el acceso a los abogados es la interferencia con los "ciclos de información continua", como se conocen eufemísticamente los interrogatorios con prácticas constatadas de tortura.

La cárcel de Guantánamo forma parte de los centros de tortura de EU en el mundo. A las peticiones de organismos internacionales para cerrarlo por violación sistemática de los derechos humanos se sumaron las recomendaciones en el mismo sentido de Naciones Unidas e incluso la demanda de congresistas estadounidenses. Sin embargo, el centro sigue en operación. La llegada de Obama a la presidencia incluyó la promesa de cerrar este centro de detención, lo que hasta ahora no ha ocurrido. Las peticiones de acceso por parte de la Cruz Roja Internacional han sido desechadas una y otra vez, como sucedió en el caso de la cárcel de Abu Ghraib. De la misma manera, fue negada la posibilidad de que los detenidos pudieran entrevistarse en privado con los relatores de la Comisión de Naciones Unidas. El informe concluyó que los prisioneros son víctimas de tortura y maltrato.[77] Varios prisioneros han muerto en Guantánamo y el argumento empleado por las autoridades militares estadounidenses ha sido el mismo durante décadas, sin importar las dictaduras o sus verdugos: "suicidio".

Un ejemplo que ilustra el nivel de impunidad en Guantánamo, similar al que acompaña a la militarización en otros centros de detención, es el caso del prisionero 063, Mohamed al Qahtani, saudita, a quien las autoridades militares estadounidenses sometieron a un "plan especial de interrogatorio". El caso ha sido revisado por Amnistía Internacional y se ha constatado que Mohamed fue amedrentado con perros, encapuchado y esposado según consta en un memorándum del propio FBI de 2004. Después fue sometido a aislamiento total durante tres meses en una celda iluminada día y noche. Después de dos meses de iniciado el "plan especial", el detenido mostraba un "trauma psicológico extremo", según diagnóstico del propio FBI: oía voces, hablaba con personas imaginarias y permanecía durante horas agachado, tapado con una manta. Además:

> A la manera de lo que ocurriría poco después en Abu Ghraib, fue obligado a llevar un sostén de mujer y le pusieron un tanga en la cabeza, lo sujetaron a una correa y lo pasearon por la habitación obligándolo a hacer gracias propias de un perro, le hicieron bailar con un interrogador llevando una toalla a la

> cabeza "a modo de burka", lo obligaron a permanecer de pie, le afeitaron por la fuerza la cabeza y la barba durante el interrogatorio, y lo desnudaron y sometieron a registros íntimos en presencia de mujeres, lo humillaron sexualmente [...] lo privaron del sueño y lo sometieron a calor y frío extremos. Otra forma de humillarlo consistió en obligarlo a orinarse encima al no dejarle los interrogadores ir al baño [...] fue interrogado de 18 a 20 horas al día durante 48 días de un total de 54 días seguidos... fue sometido, al parecer, a un simulacro de entrega, en el que le inyectaron tranquilizantes, le pusieron unas gafas ennegrecidas y lo sacaron de Guantánamo en avión.[78]

A pesar de todo esto, la investigación militar final consideró que, si bien el trato dado al prisionero había sido degradante y abusivo, "no llegó al nivel de trato inhumano prohibido".

Las manifestaciones de esta política de militarización también se expresan al interior de EU en relación con el control de información. Así, se sabe que el Centro Nacional Contra el Terrorismo (CCT) había recopilado para 2006 una base de datos con los nombres de 325,000 personas sospechosas de ser terroristas; cuatro veces más de las que tenía contabilizadas en 2003.[79] El programa TALON de Actividades de Contrainteligencia cuenta también con archivos de personas que han protestado contra la guerra. El argumento es el mismo que se aplica en el exterior: la seguridad y defensa de la democracia y la civilización occidental.

La guerra actual dejó por tanto de realizarse a gran escala y con grandes despliegues, como sucedió con la primera parte del siglo XX. Las guerras de cuarta generación actuales recurren a actores locales, que serán quienes asuman los riesgos más altos, y a la de-sestabilización interna. Por las mismas razones, derivan en guerras civiles, en el saqueo y destrucción del territorio, en el asesinato y desplazamiento de la población civil, en la generación del miedo asociado a estas experiencias, y priorizan la obtención de información que, como vimos, está asociada con la tortura como práctica habitual. Todos ellos elementos característicos de las guerras contrainsurgentes, adaptados a las particularidades de cada situación.

En tanto la guerra actual es concebida como guerra total —aspectos que abordamos con mayor detenimiento en la tercera parte de este libro—, es evidente que se recurre a la estrategia militar, asumida en múltiples formas; es guerra económica, ideológica, política, cultural, psicológica y mediática.

La contrainsurgencia reactualizada

Diariamente incorporamos a nuestro lenguaje, desde la difusión que realizan los medios de comunicación, ambigüedades para nombrar y aceptar la guerra. Hablamos de "nuevo orden mundial", "guerra preventiva", "misiones humanitarias", "misiones de pacificación", "humanismo militar" o "lucha contra el narcotráfico y el terrorismo". Es el "catecismo de la 'comunidad internacional'", como lo denominó Perry Anderson.[80] ¿Quién puede estar en contra de una "misión para la paz", como eran llamados los cuerpos armados internacionales en los noventa? De las expresiones mediáticas desaparecieron términos declarados en desuso con el fin de la Guerra Fría. El establishment guardó en el trastero el término *contrainsurgencia*; no obstante que, como ya señalábamos, los propios documentos de seguridad de EU señalan que la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico es guerra contrainsurgente (y a pesar también de que son públicos los manuales de formación en contrainsurgencia). En el mejor de los casos, se habló en los ochenta de guerras de baja intensidad, todo un eufemismo si revisamos la experiencia de Centroamérica.

La concepción y estrategia de la guerra total, permanente y preventiva corresponde con la concepción y estrategia contrainsurgente. Los argumentos como la defensa de Occidente o la idea del enemigo difuso están en la base de la contrainsurgencia; fueron empleados con este sentido desde sus primeras manifestaciones en Indochina, en los cincuenta, así como en Argelia por parte de los franceses, y serían incorporadas por EU en Vietnam, en los sesenta, así como en distintos momentos de las

intervenciones en América Latina desde esa misma década. Se trata de una forma de guerra que recurre a actores locales para impulsar el conflicto y la desestabilización, de manera que tiene menos bajas en terreno por parte de la potencia imperialista, al igual que sucede hoy. En unos casos, el conflicto interno llega a polarizarse al punto de estallar una guerra civil, como sucedió en los noventa con la llamada balcanización de Yugoslavia; en otros, se sume a países en el caos, como sucedió con Afganistán o Libia. En el caso de América Latina, la subordinación a la estrategia de seguridad de EU está asociada, como en el caso de Colombia y México, al desmembramiento y caos del país. La versión latinoamericana de esa experiencia balcanizadora se conoce como "colombianización". En los distintos casos, la guerra, como hemos visto, está asociada a un alto nivel de destrucción interna, de muertes civiles, desplazados y arrasamiento en infraestructura y producción, al punto que éste parece ser un objetivo en sí mismo. En esas experiencias se impone una cultura de muerte y derrota que se difunde en medios internacionales de comunicación. Hay que recordar que la "estrategia de represalia en masas" de la Guerra Fría es similar a lo que conocemos actualmente como el derecho de EU a atacar y destruir cualquier país del mundo en caso de sentir amenazados sus intereses o los de cualquiera de sus aliados. Como parte de esta estrategia se hablaba de medidas como el "ataque relámpago concentrado", similar al tipo de ataques que EU ha empleado en las intervenciones actuales, de la que Irak es un claro ejemplo. En el mismo sentido, la combinación de conflictos de distinta intensidad en la actualidad, que parecería otra novedad en la estrategia militar, tampoco lo es. En los sesenta apareció la idea de las "pequeñas guerras" y la "reacción flexible". La razón fundamental fue que en 1967 el presupuesto del ejército se redujo y, con miras a una mayor eficiencia, se concibió la idea de mantener guerras de distinto signo de forma simultánea (guerras limitadas, guerras antiguerrilla y guerras especiales). La economía y flexibilidad fueron también los argumentos de los noventa. De hecho, el término "dos guerras y media", que se difundió en esa década, ya se ocupaba en los sesenta como parte de la estrategia de reacción flexible. En un

documento publicado por el Pentágono durante la Guerra Fría, se explicita: "una guerra especial es el modo de derrocar regímenes indeseables sin peligro de que estalle, ya no digamos una guerra general, sino ni siquiera una limitada".[81] La misma idea de la guerra preventiva y del riesgo de los Estados fallidos de nuestros días. La guerra total ocupa esas dimensiones de guerra económica, psicológica, cultural, política y no sólo militar; es un elemento propio también de la estrategia contrainsurgente y lo encontramos recurrentemente en la situación presente. Es parte de lo que conocemos como guerra de cuarta generación.

La concepción del enemigo difuso que puede ser cualquiera y estar en cualquier parte es también una característica de la guerra contrainsurgente. Si bien en su versión más tradicional se identificaba con la guerrilla, en la actualidad, y más aún a partir de los atentados del 11-S, se hace alusión al terrorismo y, por extensión, como hemos visto, a quien representa una amenaza al orden social. El contraterrorismo es parte de la estrategia contrainsurgente y ocupa sus mismas herramientas. La relación es explicitada por John Deutch, ex director de la CIA, ex subsecretario de Defensa y profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien declaraba en 1998 que

> el terrorismo puede dividirse en tres clases: el que patrocinan estados y reviste el mayor peligro (Afganistán, Cuba, Irán, Iraq, Libia, Norcorea, Sudán y Siria); el que practican grupos que buscan derrocar a sus gobiernos y lograr su independencia (ETA, ERI por ejemplo), y el que realizan organizaciones islámicas [...] *Distinguir entre terrorismo e insurgencia puede ser difícil.* En México, por ejemplo, disidentes como el EPR y el EZLN intentan cambiar el sistema político y económico del país.[82]

Como vemos, es explícita la identificación entre insurgencia y "disidencia". Se evidenció que aquellos países que no aceptaran su condición de subordinación a los lineamientos de EU pasarían a la categoría de "eje del mal" y enemigo a combatir, como sucede hasta hoy con Venezuela, Bolivia y Ecuador. Cuba estuvo en esta lista hasta el cambio actual de estrategia del gobierno estadounidense.

El tema de la información tiene un papel clave en la estrategia contrainsurgente para enfrentar este carácter mimético y difuso del enemigo, pero también para actuar con un carácter preventivo. De ahí que la tortura, como mecanismo de obtención de información, sea una práctica habitual tanto en el exterior como dentro de EU. El Centro Nacional Contra el Terrorismo (CCT), creado en 1986 durante la administración de Reagan con el objetivo de unir esfuerzos de distintas corporaciones, ahora, concentra y procesa la información que generan diez agencias estadounidenses de seguridad e inteligencia, y rinde cuentas directamente al director de la CIA. Es decir, no hay control civil y político sobre las actuaciones e información que procesa. La amenaza del terrorismo e incluso del ciberterrorismo aparece ya en los informes de los ochenta que serán retomados a inicios del siglo XXI para implementar la política de defensa estadounidense en la lucha contra el terrorismo internacional.

También la identificación entre seguridad pública y seguridad nacional, en tanto el enemigo puede estar tanto dentro como fuera, es parte de los presupuestos de contrainsurgencia. La diferencia es que hoy las proclamas se hacen frente a los "terroristas" y no frente a los "comunistas", como antaño. La concepción del enemigo interno y externo descansa en esta concepción y justifica la guerra total. La *National Strategy for Homeland Security* plasma los fundamentos y lineamientos de esta concepción:

> El vínculo entre seguridad nacional y seguridad interna es una sutileza pero es importante. Por más de seis décadas, América ha buscado proteger su propia soberanía e independencia a través de una estrategia de presencia y compromiso global. De esta manera, América ha ayudado a muchos otros países y personas en el avance del camino a la democracia, la apertura de mercados, la libertad individual y la paz con sus vecinos. Sin embargo, hay quienes se oponen al papel de América en el mundo y quienes quieren usar la violencia contra nosotros y nuestros amigos. La seguridad interna busca rechazar este camino de ataques para nuestros enemigos y así proveer una fundación segura para el actual compromiso global de América.[83]

La defensa de la civilización occidental como modo de vida universal justificará la intervención en cualquier parte del mundo:

> la guerra contra el terrorismo no es alguna especie de "choque de civilizaciones"; en cambio, es un choque entre la civilización y quienes quieren destruirla. Dado lo que hay en juego, debemos perseverar hasta que EU, junto con sus amigos y aliados, elimine al terrorismo como amenaza para nuestra forma de vida. Debido a que nuestros enemigos explotan los beneficios de nuestro ambiente mundial para operar en todo el mundo, nuestro enfoque también debe ser mundial. Cuando ellos huyan, los perseguiremos. Cuando se oculten, los encontraremos.[84]

El recurso de la inseguridad y el miedo son parte también de la cultura de guerra en un esquema contrainsurgente, son un recurso de la guerra cultural y psicológica que ocupa la propaganda para tener eco social. Los rostros del miedo son muchos y diversos, desde la presencia policial-militar en las calles de la ciudad, la invasión a la privacidad con los controles de la comunicación digital, hasta la violencia explícita de la guerra. El miedo se usa también como justificación mediática en las intervenciones, lo que tampoco es nuevo. Por ejemplo, la forma en que se satanizó internacionalmente a Árbenz en Guatemala, previo a su derrocamiento en 1954, tiene un esquema muy similar al de Irak en 2001, incluidos los bombardeos relámpago que destruyeron la ciudad. El caso de México, que revisamos al final de este trabajo, es representativo también del uso social y político del miedo.

Es decir, el miedo es una herramienta de regulación y control social, tanto a nivel nacional como internacional, que busca legitimar las intervenciones y se convierte en un catalizador de la demanda de mayor seguridad y presencia en las calles de los cuerpos de seguridad del Estado, que se acompañará de crecientes atribuciones. La idea del "traidor invisible interno"; una idea que la nueva derecha retoma de los tiempos del macartismo actualizándola a las condiciones de los ochenta y que, a inicios del siglo XXI, acaba por expresarse en legislaciones como el Act Patriot. El recurso del miedo permite localizar y exacerbar el odio. En esta categoría caben, además de los musulmanes extremistas, los musulmanes, los

activistas sociales de cualquier parte del mundo, los altermundistas y todos aquellos que no comparten la interpretación "única y verdadera" del mundo. Consideran que la "conspiración contra la nación" está en todas partes, fuera y dentro del país.

La norteamericanización de la seguridad en el mundo va acompañada de la difusión y masificación de la estrategia contrainsurgente que penetra en diversos países centrales y periféricos, desde Europa a América Latina, y cobra forma en su legislación antidrogas y antiterrorista, así como en el uso de los cuerpos de seguridad en el exterior y con su propia población. Medio Oriente es una muestra —en estos días EU y Francia bombardean Siria— pero igualmente lo fueron Colombia y lo es hoy México en América Latina. La guerra contrainsurgente es la estrategia militar propia de la norteamericanización de la seguridad; es la estrategia militar del imperio que desestabiliza países y destruye vidas.

[1] En ambos casos, el periodo abarca unos treinta años en promedio.

[2] Sobre la concepción del Estado y el bloque de poder en éste, véase: Poulantzas, *op. cit.*

[3] M. García Pelayo, *Las transformaciones en el Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza Universidad, ^{2}1985 (4ª reimpresión, 1991); A. Vachet, *op. cit.*; J. Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Madrid, Alba, s/f.

[4] Véase al respecto el recuento que hace Silvia Ribeiro: "La empresa más grande del mundo sigue siendo Wal-Mart, cuyo volumen de ventas es mayor que el producto bruto interno de Noruega, Arabia Saudita y Austria. La petrolera BP es la segunda empresa más grande del mundo, seguida por Exxon Mobil, Shell, General Motors, Daimler Chrysler, Toyota Motor, Ford Motor, General Electric, Total, Chevron en orden de magnitud de sus entradas hasta 2005. Cada una de ellas son economías mayores que Portugal, Israel, Irlanda o Nueva Zelanda. [...] Muchos analistas pensaban que la ola de fusiones corporativas que comenzó en los noventas estaba bajando, pero el valor de las fusiones y compras entre empresas alcanzó 1.95 billones de dólares en 2004, 40 por ciento más que en 2003… En agrotóxicos, las 10 principales perciben 84 por ciento de las ventas globales… Las 10 farmacéuticas más grandes controlan 59 por ciento del mercado… Las 10 mayores empresas biotecnológicas son apenas 3 por ciento de la totalidad de ese

tipo de empresas, pero controlan 73 por ciento de las ventas". Véase: S. Ribeiro, "Los dueños del planeta: corporaciones 2005", *La Haine*, 8 de enero de 2006 [http://www.nodo50.org/tortuga/]. Tal nivel de concentración y centralización no se puede lograr sin la acción de los Estados para abrir otros mercados y tomar decisiones en los principales organismos internacionales.

[5] La cita hace referencia a la Constitución francesa de 1793, heredera de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789. A. Vachet, *La ideología liberal*, t. I, cit., p. 193.

[6] Entre las intervenciones de EU en los países del este de Europa y Asia encontramos su participación en la crisis de Berlín en 1948 y 1953, el intento de golpe en Checoslovaquia en 1949, la intervención en la guerra civil de China en apoyo a Chiang Kai-shek, la guerra de Corea en 1950, la instalación de bases militares en Japón tras la Segunda guerra mundial, la guerra de Indochina (donde participó en apoyo a Francia), la insurrección en Hungría 1956, la intervención en Líbano en 1958, la guerra de Vietnam, la guerra contra Irán en los setenta y el apoyo a Israel contra Palestina. Participó abiertamente en el Congo y apoyó al régimen racista de Rhodesia y Sudáfrica, en África. En América Latina y sólo en la segunda mitad del siglo XX participó en: el golpe contra Árbenz en Guatemala, el Caracazo de 1958 en Venezuela, el golpe en Bolivia tras la Revolución, la invasión de Bahía de Cochinos en Cuba y el permanente bloqueo contra la Isla, el golpe militar en Brasil en 1964, el de República Dominicana en 1965, los golpes de los setenta en Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Paraguay y Ecuador, la Operación Cóndor y las intervenciones en Granada en 1983, Panamá en 1989 y Haití, la primera vez en 1994 y después en 2004 hasta hoy. Todas ellas se realizaron en nombre de la democracia y la libertad. Más recientemente el golpe contra Chávez en Venezuela, la desestabilización de Bolivia, el apoyo a la derecha mexicana en el fraude electoral de 2006 y la participación no reconocida en el golpe de Honduras son parte del recuento. Véase: Piádishev, *op. cit.*

[7] La definición y estrategias sobre los Estados débiles o fallidos, las nuevas amenazas (terrorismo, catástrofes, migración, delincuencia organizada, etc.) y su manejo, la estabilización o reconstrucción posterior a las intervenciones, la "prevención" de conflictos, la seguridad y defensa desde un enfoque multidimensional, o la cercanía cada vez mayor entre política exterior y política de defensa, son elementos que están presentes en los documentos de seguridad de la UE. Los antecedentes pueden encontrarse en la *Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor*, aprobada en 2004 y elaborada por el secretario general del Consejo Europeo y Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).

[8] La cifra podría ser mayor si consideramos conflictos armados como el de México, que no están incluidos en el estudio. "El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial", *Solidaridad.net* (2003) [http://solidaridad.net/solidaridadnet/noticia/772/el-instituto-de-investigaciones-internacionales-de-paz-sipri-revela-el-aumento-del-gasto-militar-mun]; *Alert 2005:*

Report on Conflicts, Human Rights and Peace-build, Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona [http://www.pangea.org/unescopau/]. Véase también: C*onflictos Armados,* Escola de Cultura de Pau, 2012 [http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/12/cap01e.pdf].

[9] M. G. Marshall (comp.), *Major Episodes of Political Violence 1946-2006*, Severn Maryland, Center for Sistemic Peace, 2007 [http://members.aol.com/cspmgm/].

[10] "El síndrome de los Balcanes ha provocado la muerte de 400 serbios", *La Jornada*, 6 de enero de 2001.

[11] M. González y B. Esteruelas, "La OTAN reconoce graves errores en sus datos sobre ataques con uranio en Kosovo", *El País*, 27 de enero de 2001.

[12] C. Fresneda y P. Pardo, "Privatización del Ejército Estadounidense", *El Grano de Arena* 237, ATTAC, 26 de abril de 2004 [http://www.attac.org/].

[13] La primera acción en la que Alemania envió tropas militares al exterior fue en la guerra de los Balcanes, como parte de los llamados "cuerpos de paz". En cuanto a Japón, es una de las piezas centrales en la estrategia de EU en el Pacífico, subordinado hace décadas a las directrices estadounidenses. Su proceso de militarización se vio estimulado desde fines de los noventa del siglo XX, con lo que abandonó parte de sus restricciones históricas; fue la más importante transformación en su política de seguridad desde la posguerra. Un país que tras la Segunda guerra mundial quedó fuera de la competencia militar internacional y con una Constitución que impedía no sólo la militarización sino la existencia de un cuerpo armado propio con capacidad de intervención, no obstante, modificó su legislación para poder actuar internacionalmente. EU comenzó desde inicios de los noventa a presionar para que las tropas japonesas participaran en despliegues en el exterior. La idea era armar un eje de apoyo con Japón, Corea, Australia y algunos otros pequeños países del Pacífico que se pudiera contraponer a la alianza China-Rusia-India; un proyecto que se ha cristalizado poco a poco en el Trans Pacific Partnership (TPP) de nuestros días. A partir de 1994 una artimaña legal abrió la puerta para que las tropas japonesas participaran en varias de las llamadas "misiones de paz" en Camboya, Mozambique y los Altos del Golán. Las misiones tuvieron cada vez más un sentido militar y así pasaron de prestar apoyo en la construcción de hospitales y en tareas de aprovisionamiento, a participar en evacuaciones, acciones de inteligencia, manejo de equipos de comunicación y reparación de aviones. La escalada siguió hasta participar en Afganistán y apoyar la invasión a Irak como decisión política y respaldarla con presencia de tropas japonesas en territorio iraquí. Véase: G. McCormack, "Remilitarizing Japan", *New Left Review* 29 (septiembre-octubre, 2004), pp. 29-45.

[14] El conteo de las muertes en Irak está sometido a toda una discusión metodológica. Las convencionales cifras de más de cien mil muertos en Iraq Body Count, que se hicieron sobre los registros de prensa, han sido superadas hace tiempo; hay quienes incluso estiman que éstas se acercan a los dos millones de iraquíes asesinados. Uno de los ejemplos del laxo conteo de Iraq Body Count es el

caso de Nayaf, donde en 2003 fueron asesinadas 40,000 personas, mientras que ellos contabilizaron solamente 1,354 muertos. Otro ejemplo en relación con esta organización es el conteo extremadamente bajo de ataques aéreos. Mientras ellos sólo contabilizaron tres en 2005, la cantidad real era de 120. La revista británica *The Lancet* estimaba en 655,000 las muertes en Irak sólo entre 2003 y 2006. En el mismo caso se halla el conteo de muertes en Afganistán y Pakistán. De acuerdo con Mosaddeq Ahmed, si a estas cifras se suman las muertes desde el inicio de la guerra en 1991 más los costos humanitarios de las sanciones impuestas a Irak, cuando tiene lugar la primera intervención de EU, el total puede ascender a 3 millones de personas. Véase: N. Mosaddeq Ahmed, "4 millones de muertos en Afganistán, Pakistán e Irak desde 1990", *Red Voltaire*, 13 de abril de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187311.html]. Véase también: Marshall (comp.), *op. cit.*; Ph. Bennis y E. Leaver, "Ending the U.S. War in Iraq: How to Bring the Troops Home and Internationalize the Peace", *Foreign Policy Focus* (enero, 2005) [http://www.fpif.org/].

[15] M. Marín Bosch, "El informe de Blix", *La Jornada*, 8 de junio de 2006.

[16] D. Bacon, "La guerra facilita la privatización. En Irak la protesta laboral es un crimen", *ACMS: Baratería virtual*, 31 de octubre de 2003 [http://www.acms.es/web/barataria].

[17] "U.S. Government Represses Labor Unions in Iraq in Quest for Business Privatization", cit.

[18] Organización de las Naciones Unidas, "Acnur lanza un nuevo llamamiento para las operaciones en Irak", *Boletín ONU* 7/002, 8 de enero de 2007 [http://www.cinu.org.mx/].

[19] ACNUR, "Acnur distribuye ayuda para el invierno a 200,000 desplazados en Afganistán", 27 de diciembre de 2011 [http://acnur.es/noticias/notas-de-prensa/707-acnur-distribuye-ayuda-para-el-invierno-a-200000-desplazados-en-afganistan].

[20] *Id.,* "Acnur celebra la nueva política sobre desplazados internos en Afganistán", 11 de febrero de 2014 [http://acnur.es/noticias/notas-de-prensa/1604-acnur-celebra-la-nueva-politica-sobre-desplazados-internos-en-afganistan].

[21] Hay que recordar que en 1993 había tenido lugar un primer atentado contra las Torres Gemelas. En aquel momento el bombazo también fue presentado en los medios de comunicación como una muestra de vulnerabilidad de EU en su hegemonía militar. Era el primer atentado en territorio estadounidense y en este caso, como sucedió después en 2001, se habló de un atentado en el "corazón del imperio", lo cual proporcionaba la coyuntura idónea para echar a caminar la maquinaria militarista con el apoyo total de la población. En ese año, curiosamente, Clinton pretendía aplicar recortes presupuestales en defensa tras doce años de gobiernos republicanos. El efecto inmediato fue que resurgió el discurso de la amenaza que los halcones habían usado durante el periodo de Reagan y el gasto no se recortó. Al igual que en 2001, en aquel entonces también

se especuló con la posibilidad de un auto-atentado, dadas las implicaciones inmediatas que tuvo en favor de la política militarista, antiterrorista y el incremento continuo del presupuesto de defensa.

[22] M. Á. F. Valenzuela Shelley, "Del pensamiento neoconservador y la metapolítica en el siglo XXI", en Orozco y Pérez Espinosa (coords.), *op. cit.*, p. 330.

[23] *World Drug Report 2014*, UNODC [https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2014/06/26-world-drug-report-2014.html].

[24] M. Dinucci, "Los incendiarios gritan 'iFuego!'", *Red Voltaire*, 19 de febrero 2015 [http://www.voltairenet.org/article186790.html].

[25] La misión de la Política Europea de Seguridad y Defensa será identificar, capturar y destruir las embarcaciones utilizadas por los traficantes de personas, desmantelar sus redes y confiscar sus bienes.

[26] M. Dinucci, "Misión imposible para la Unión Europea, pero no para la OTAN", *Red Voltaire,* 25 de abril de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187429.html].

[27] *Id.*, "Regreso del boomerang en Libia", *Red Voltaire*, 21 de marzo de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187100.html].

[28] "La crisis de los refugiados obliga a planear bombardeos en Siria", *El País*, 7 de septiembre de 2015, y Shangay Lily, "Los refugiados como arma de invasión", *Público*, 9 de septiembre de 2015 [http://blogs.publico.es/shangaylily/2015/09/09/los-refugiados-como-arma-de-invasion/].

[29] ACNUR [http://acnur.es/emergencia-en-siria].

[30] J. Delumeau, *El miedo en Occidente. Siglos XVI-XVIII. Una ciudad sitiada,* Madrid, Taurus, 2002.

[31] Meyssan, *op. cit.*

[32] *National Strategy for Homeland Security*, Office for Homeland Security, Washington, Casa Blanca, julio de 2002.

[33] Las cursivas son mías para resaltar la ambigüedad con la que se definen los actos y formas del terrorismo. *National Strategy for Homeland Security*, Office for Homeland Security, Washington, Casa Blanca, julio de 2002 [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/nat_strat_hls.pdf].

[34] "La vulnerabilidad estadounidense. Atentados en Nueva York, terrorismo del nuevo desorden mundial", *El Financiero*, informe especial, 20 de marzo de 1993.

[35] F. Mires, "La doctrina de la guerra permanente", *Vía Alterna* (febrero, 2003) [http://www.viaalterna.com.co/textos/tmires.htm].

[36] J. P. Lucier, *Documento de Santa Fe IV, Latinoamérica hoy*, Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000 [http://www.emancipacion.org/].

[37] Cavalla y Chateaux, *op. cit.*, p. 43.

[38] *Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo*, Gobierno EU, 2003 [http://www.interamericanusa.com/]. Sobre la concepción del enemigo en el marco de la guerra contra el terrorismo y su crítica, consúltese: R. Matthews,

Informe. Estados Unidos y su guerra contra el terrorismo cuatro años después: un repaso, Madrid, Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), 2005. También se puede consultar: J. Gershman, "La seguridad de los Estados Unidos y la seguridad mundial", *Foreign Policy in Focus*, Special Report: A Secure America in a Secure World, octubre de 2004, p. 2 [http://www.fpif.org/papers/04terror/].

[39] *Iniciativa Caminos hacia la Prosperidad en las Américas*, Departamento de Estado, Gobierno de Estados Unidos, 24 de septiembre de 2008 [http://mexico.usembassy.gov/].

[40] Th. Meyssan, "Nuevo orden mundial. La doctrina estratégica de los Bush", *Voltairenet, Red Voltaire,* 25 de mayo de 2005 [http://www.voltairenet.org/].

[41] B. D. Piádishev, *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, cit., p. 272.

[42] *Ibid.*, pp. 235-236.

[43] L. Tambs (ed.), *Documento de Santa Fe I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*, Comité de Santa Fe, 1980 [http://www.geocities.com/].

[44] "La vulnerabilidad estadounidense. Atentados en Nueva York, terrorismo del nuevo desorden mundial", *El Financiero*, 20 de marzo de 1993.

[45] *Documento de Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990*, Comité de Santa Fe, 1988 [http://www.geocities.com/].

[46] *National Security Strategy 2002.*

[47] *A National Security Strategy for a New Century*, The White House, 1998 [http://fas.org/man/docs/nssr-98.pdf].

[48] M. Á. F. Valenzuela Shelley, "Del pensamiento neoconservador y la metapolítica en el siglo XXI", cit., p. 311-312.

[49] *A National Security Strategy for a New Century*, The White House, 1998 [http://fas.org/man/docs/nssr-98.pdf].

[50] *Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism* (USA PATRIOT ACT) [http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-107hr3162enr/pdf/BILLS-107hr3162enr.pdf].

[51] Este documento se actualiza recurrentemente. Recuperamos éste en particular porque fue parte de la Doctrina Bush y muestra muy claramente la coherencia con la concepción y estrategia de guerra que contiene el *Act Patriot*. *The National Security Strategy of the United States of America*, 2002 [http://nssarchive.us/national-security-strategy-2002/]. Lo mismo sucede con la *National Strategy for Combating Terrorism*, de 2003 [http://fas.org/irp/threat/ctstrategy.pdf].

[52] Para un análisis más detallado sobre la concepción de *seguridad* y *defensa* que se impone con la *National Strategy for Homeland Security*, véase la segunda parte de este trabajo, donde se revisan las implicaciones que tuvo en la definición de la política de seguridad interior, especialmente la concepción del *enemigo*

interno, en la creación de nuevas instituciones y la sistemática violación de derechos humanos a la que dio lugar en EU.

[53] Véase el apartado correspondiente en la tercera parte de este libro, sobre las reformas de seguridad en México.

[54] *The National Security Strategy of the United States of America*, United States Government, septiembre de 2002 [http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html]. Hay otras versiones actualizadas, pero decidimos remitirnos a la primera versión tras los hechos de 2001.

[55] *Op. cit.,* pp. 1-2.

[56] "Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Centers in the US" [en línea], *Project Censored*, 2007 [http://www.projectcensored.org/censored_2007/]. Consúltese al respecto también: P. Dale Scott, "10-Year US Strategic Plan For Detention Camps Revives Proposals From Oliver North" [en línea], *New America Media* (21 de febrero de 2006) [http://news.newamericamedia.org/news/].

[57] El documento oficial se puede consultar en *ENDGAME: Department of Detention and Removal Strategic Plan, 2003-2012, Detention and Removal Strategy for a Secure Homeland* [en línea], US Department of Homeland Security, junio 27, 2003 [http://www.scribd.com/doc/2904022 / Endgame-Office-of-Detention-and-Removal-Strategic-Plan-2003-2012]. Para conocer diversa información hemerográfica que da cuenta del debate sobre el tema en *ENDGAME: Department of Detention and Removal Operations Strategic Plan 2003-2012* [en línea], [http://forum.prisonplanet.com/index.php?topic=13012.0;wap2].

[58] M. Farrell, "Detention Camp Jitters" [en línea], *Buzzflash*, 13 de febrero de 2006 [http://www.buzzflash.com].

[59] P. Dale Scott, "Homeland Security Contracts for Vast New Detention Camps" [en línea]. *New America Media*, 8 de febrero de 2006 [http://news.newamericamedia.org].

[60] *Ibid.*

[61] P. Phillips, "Pentagon Exempt from Freedom of Information Act" [en línea], *Project Censored*, Universidad Sonoma State of California [http://www.projectcensored.org/].

[62] N. Egremy, "Contrainsurgencia para el siglo XXI", *Contralínea* 137 (28 de junio, 2009) y DEPARTMENT OF THE ARMY, HEADQUARTERS (2014). *FM 3-24 MCWP 3-33.5 Insurgencies and Countering Insurgencies*, 2014 [https://fas.org/irp/doddir/army/fm3-24.pdf].

[63] Véase al respecto el documento de Amnistía Internacional "Índice AI: AMR 51/085/2003/s (Público)" [en línea]. *Amnistía Internacional* [http://web.amnesty.org/].

[64] "Descubre el ejército de EU 94 casos de abuso en prisiones de Irak y Afganistán", *El País*, 23 de julio de 2004.

[65] *Estados Unidos y Afganistán: Más muerte e impunidad*, Declaración Pública, *Amnistía Internacional*, Índice AI:AMR 51/172/2005, 31 de octubre de 2005 [http://web.amnesty.org/].

[66] *Ibid.*

[67] "Descubre el ejército de EU 94 casos de abuso en prisiones de Irak y Afganistán", cit.

[68] Human Right Watch, "U.S. Operated Secret 'Dark Prison' in Kabul", *Human Right Watch*, diciembre de 2005 [http://www.hrw.org/].

[69] J. C. Camaño, "No sólo Bush es el terrorista", *Red Voltaire*, 2 de abril de 2006 [http://www.voltairenet.org/].

[70] *Estados Unidos de América. Cinco años en el "lado oscuro"*, *Amnistía Internacional*, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006.

[71] "Según el *Washington Post* los EEUU están planificando la guerra de Irán desde el 2002", *El grano de Arena* 341, ATTAC, 24 de abril de 2006 [http://www.attac.org/].

[72] I. Ramonet, "Vuelos secretos de la CIA", *Le Monde Diplomatique* 137 (marzo, 2007).

[73] G. Evstafiev y R. Novosti, "EEUU tiene problemas con la democracia", *Altercom*, 26 de diciembre de 2005 [http://www.altercom.org].

[74] "Entregas extraordinarias", *Adital*, 9 de agosto de 2006 [http://www.adital.com.br].

[75] Puede consultarse al respecto el informe de Human Right Watch, "By the Numbers. Finding of the Detainee Abuse and Accountability Project", *Human Right Watch* (abril, 2006) [http://hrw.org/reports/].

[76] *Estados Unidos de América. Cinco años en el "lado oscuro"*, Amnistía Internacional, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006.

[77] "Cárcel condenada", *Adital*, 12 junio de 2006 [http://www.adital.com.br].

[78] *Estados Unidos de América. Cinco años en el "lado oscuro"*, Amnistía Internacional, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006.

[79] "Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Center in the US", *Project Censored* 14 (2007) [http://www.projectcensored.org/].

[80] P. Anderson, "Fuerza y consentimiento", *New Left Review* 17 (noviembre-diciembre, 2002) [http://www.newleftreview.es/?getpdf=NLR25101&pdflang=es].

[81] Piádishev, *op. cit.,* p. 282.

[82] G. Moyssen, "Reforzará EU su lucha contra el terrorismo internacional", *El Financiero*, 12 de enero de 1998.

[83] *National Strategy for Homeland Security*, Office for Homeland Security, Casa Blanca, Washington, julio de 2002.

[84] *Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo*, Gobierno EU, 2003 [http://www.interamericanusa.com/].

SEGUNDA PARTE

LA NORTEAMERICANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA

El proyecto geopolítico de EU hacia América Latina es, sin duda, el proyecto de expansión de este país en la región. Si en otras partes del mundo la concepción y política de seguridad y defensa de EU es injerencista e intervencionista, en América Latina, su área de influencia por excelencia y una de principales fuentes de excedentes, la situación no será distinta. El objetivo será el control del territorio y sus recursos, más aún cuando las condiciones geopolíticas se modificaron en América Latina en los últimos quince años, con lo que surgió una geopolítica del sur que agrupaba a los países con alternativas ante la ortodoxia neoliberal y que recuperan autonomía frente a la hegemonía estadounidense. La influencia de la Venezuela de Hugo Chávez, la Bolivia de Evo Morales, el Ecuador de Correa, el Brasil del Partido del Trabajo (que llega al poder con Lula) y la Argentina de los Kirchner, experiencias todas ellas muy distintas y que no serían equiparables, hicieron posible, por primera vez en la historia de América Latina, la articulación como bloque y la creación de instituciones subregionales comunes. Se creó UNASUR, ALBA, el Tratado de Comercio de los Pueblos, el Banco del Sur, PetroSur y PetroCaribe. Esta construcción institucional estuvo acompañada de un cambio en las políticas de inversión y distribución que se tradujo en un periodo de crecimiento económico en la región. En 2010 se alcanza un máximo histórico en la tasa del PIB (6.19%) en relación con la década de los noventa. Sin embargo, a partir de ahí se produjo un estancamiento que se agudizó con la caída drástica de los precios del petróleo. En 2011 el PIB sólo creció 4.7%, y en 2014 cerró con tan sólo 1.3%.[1] Hoy, el bloque del sur está amenazado tras enfrentar los embates de la dominación y sus estrategias de desestabilización, así como sus contradicciones internas. Venezuela está bajo asedio, la derecha recuperó el poder en Argentina, Evo Morales perdió el referéndum para la reelección en Bolivia, Ecuador se debate en un proyecto modernizador ambiguo y en Brasil un golpe institucional sacó a Rousseff del gobierno.

Por otro lado, la dinámica de la región está caracterizada por la relación y el interés geopolítico y geoconómico de EU en las grandes riquezas que posee América Latina, conjugadas en los recursos estratégicos, un importante mercado de consumo, mano de obra y

capital a través de la deuda externa. América Latina comparte territorialidad con EU, un imperio en crisis que está dispuesto a mantenerse en la disputa a cualquier precio y que está construido sobre una economía de guerra, como planteábamos en la primera parte de este trabajo. Sus propias condiciones de crisis y competencia lo sitúan en una estrategia abiertamente ofensiva. Esta región es una pieza clave para EU, del mismo modo que lo es Medio Oriente al otro lado del mundo, de cara a su proyecto geopolítico para el siglo XXI. Como vimos, la política de bloques y la competencia intercapitalista mundial ha conducido a una concentración sobre las áreas de influencia. América Latina ya no es solamente el espacio de influencia natural para EU, sino que es el área vital para las posibilidades de competencia del capitalismo estadounidense, altamente dependiente de los recursos estratégicos del exterior. Las implicaciones de esto no son menores para la región. El impulso de las recomposiciones conservadoras y la destrucción de las alternativas emancipadoras de Latinoamérica (que EU históricamente ha promovido) no iban a aminorar ahora. La construcción de una alternativa desde el sur nunca significó la parálisis del hegemón imperial en la región, menos aún en estas condiciones de competencia actual.

La propuesta para el caso específico de América Latina fue un proyecto económico y de seguridad hemisférico. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) fracasó como proyecto pensado en bloque. Fue derrotado en la Cumbre de Mar del Plata en 2005; sin embargo, la concepción y estrategia de ampliación del área de influencia en América Latina siguió presente y avanzó a través de acuerdos bilaterales y subregionales tanto en el plano económico como de seguridad. NAFTA fue el precedente; contenía la estructura base de los acuerdos económicos transnacionales —TTIP, TPP y TISA, como vimos en la primera parte—, así como de los acuerdos bilaterales y subregionales que se irían firmando: con Perú, Chile, Colombia, el Proyecto Mesoamericano, la Iniciativa Regional Andina (ARI), el Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), Plan Colombia, Plan México.

En esta parte del libro revisaremos la importancia geopolítica que tiene América Latina para Estados Unidos en tanto área imprescindible en la competencia interbloques, y abordaremos específicamente la política de seguridad hemisférica y sus implicaciones en el proceso de militarización regional. Es decir, revisaremos el proyecto y las políticas expansivas de EU en la región. Abordaremos los lineamientos y estrategias específicas hacia América Latina a través de la institucionalidad y legalidad que se va creando con los acuerdos económicos y de seguridad en los que participan diversos países de la región. La creación de un marco legal e institucional de este tipo es una novedad en la historia de América Latina que profundiza las formas de dominación. De esta manera, trabajaremos las articulaciones entre acuerdos económicos y de seguridad.

La presencia militar de EU en la región a través de instituciones específicas y en el marco de la estrategia contrainsurgente de lucha contra el narcotráfico, tendrá un lugar propio en esta segunda parte. Hacemos un recuento de la creación del Comando Norte, la reestructuración de Comando Sur, Plan Colombia, el Proyecto Mesoamérica, ASPAN y Plan México, la presencia de las bases militares y los programas de formación y entrenamiento compartido. Otro tema clave es la militarización de la seguridad pública y de la política en sí, fenómenos ligados a la concepción del enemigo interno y a la cercanía entre las concepciones de seguridad nacional y seguridad pública, que ya analizábamos anteriormente. La norteamericanización de la seguridad en América Latina está asociada a un ciclo de desestabilización y difusión de la estrategia contrainsurgente que impulsa la militarización regional, con altos costos sociales y vitales en nuestra región, como hemos podido constatar en los últimos años.

En América Latina, el ciclo neoconservador, en el que inscribimos la *norteamericanización de la seguridad*, se puede identificar claramente desde los golpes de los setenta y el inicio de las políticas neoliberales en la región. Así, la realidad con la que concluyó el siglo XX en América Latina estaba muy lejos del discurso dominante que exaltaba la difusión de la democracia y el retorno de los militares a

los cuarteles con las llamadas "transiciones" políticas. Por el contrario, la militarización es un elemento característico del presente, aunque la forma, sin duda, es muy distinta a las que conocíamos en relación con las dictaduras. Es un hecho que hoy los cuerpos de seguridad tienen un papel central en el mantenimiento del orden social dominante; en América Latina, especialmente, en su dimensión interna, con un espectro altamente heterogéneo pero enfrentado del mismo modo y que va desde el narcotráfico hasta la movilización social frente a recortes sociales permanentes. No obstante, también hay un impacto en el papel de las fuerzas armadas en el exterior, llegando a promover acciones conjuntas en el exterior, como en el caso de Haití. La expectativa de EU sería conformar una fuerza hemisférica en la que los militares latinoamericanos actuaran como fuerzas de apoyo bajo un mandato político-militar estadounidense. La militarización de la seguridad pública es parte de la concepción de seguridad de EU hacia América Latina, que asigna a las fuerzas armadas de la región un papel subalterno con funciones de policías internos. En este sentido, la seguridad hemisférica es, en sí misma, la seguridad estadounidense. No obstante, la norteamericanización es un factor externo que articula los factores externos e internos de la dominación; es decir, la política neoconservadora de EU hacia América Latina y la dominación de las élites dominantes latinoamericanas, altamente conservadoras de las condiciones de exclusión y promoción del capitalismo neoliberal.

[1] "Tasa de crecimiento del producto interno bruto a precios constantes", *CEPAL Stats Base de Datos* [http://interwp.cepal.org/cepalstat/engine/index.html].

CAPÍTULO V

La importancia geopolítica de América Latina para Estados Unidos

Las crisis de la economía estadounidense se profundiza a través del tiempo y sus dificultades estructurales —atadas al complejo militar industrial— hacen aún más problemática la reorientación del conjunto de la economía para salir de esta situación. EU es el primer consumidor de petróleo y gas del mundo, y las condiciones se complican en el marco de competencia mundial interbloques, como vimos en la Primera parte del trabajo. La dependencia energética estadounidense afecta no sólo a su competitividad industrial y económica; también a su liderazgo militar, estrechamente relacionado con el sector industrial del país. La política expansionista e intervencionista de EU en el mundo tiene su correlato en América Latina, que es hoy un área de influencia vital, ya que concentra buena parte de los recursos estratégicos del planeta. Como señalaba CEPAL

> la región dispone del 25% de los bosques mundiales, y un 40% de la biodiversidad total del planeta. El 38% de las tierras de la región está destinado a fines agrícolas. Sólo América del Sur dispone del 28% de los recursos hídricos mundiales. En cuanto a los recursos mineros, la región cuenta con el 34% de las reservas de cobre, el 30% de bauxita, 41% de níquel y el 29% de plata, entre las más representativas. El potencial energético aprovechable equivale al 35% del potencial mundial, dentro del cual las fuentes hidroenergéticas son el 36%, el carbón el 27%, el petróleo el 24%, el gas natural el 8% y el uranio el 5%.[1]

El propio Comando Sur ha reconocido también el papel estratégico de América Latina para EU: "Las naciones de América Latina y el Caribe son estratégicamente importantes para la seguridad y futuro económico de Estados Unidos. Los intereses de largo plazo de Estados Unidos son mejor satisfechos por un hemisferio de naciones democráticas, estables y seguras" y, agrega, esto se logrará, por supuesto, si se comparten valores como "gobiernos eficientes, sociedades libres y economías de mercado",[2] en síntesis, la visión del hegemón del bloque.

En buena parte de los documentos oficiales, la región no aparecía como área de interés estratégico para EU ni a fines de los ochenta ni en los noventa. Sin embargo, el recuento de la importancia geopolítica de América Latina, la propia creación del proyecto hemisférico y la insistencia en impulsarlo, en formas y tiempos más prolongados, así como la injerencia palpable en la región, dan cuenta de una realidad muy distinta. El secretario de Agricultura, ya en 1993, Mike Espy, fue muy claro: "este acuerdo (refiriéndose al NAFTA) no se refiere simplemente a una mayor competencia dentro de América del Norte. El TLC abarca mucho más que eso. *Se trata de la competencia de América del Norte con la Comunidad Europea, con Japón y con Asia del Este* [...] No se trata de ver sólo hacia Oriente u Occidente, sino también hacia el Norte y el Sur, *en especial hacia el sur a través de nuestra frontera de 2,000 millas con México*".[3] Es decir, NAFTA no sólo era un acuerdo comercial con México y América Latina, no es sólo un espacio para obtener recursos; es el territorio para garantizar las condiciones de competencia con otras potencias; esta matriz básica que se replica a gran escala en los acuerdos referidos.

Otras voces también contradicen el silencio de los documentos oficiales. El secretario de Estado adjunto de Estados Unidos, en la XXIII Asamblea General de la OEA declaró que en el continente se ha registrado "una revolución económica silenciosa [...] América Latina se perfila como el mercado exterior más importante para Estados Unidos", pues se trata de un gran mercado en el que EU puede acceder a cualquier cantidad de recursos naturales y estratégicos, colocar sus productos en condiciones ventajosas, proveerse de mano de obra barata y monopolizar una de las mayores fuentes de exportación de capitales del mundo (deuda externa, préstamos, líneas crediticias, fondos de pensiones, etc.). Es una región en disputa, como lo había sido antes durante el siglo XX y de ello da cuenta la diversificación de sus intercambios comerciales e inversiones. No sólo China y la Unión Europea penetran ya en el comercio e invierten en la región; el hecho de que el comercio entre

países de esta zona haya crecido en los últimos años es también un síntoma de esa diversificación que afecta los intereses de EU en su área de influencia.

Comercio e inversión con América Latina, un territorio en disputa

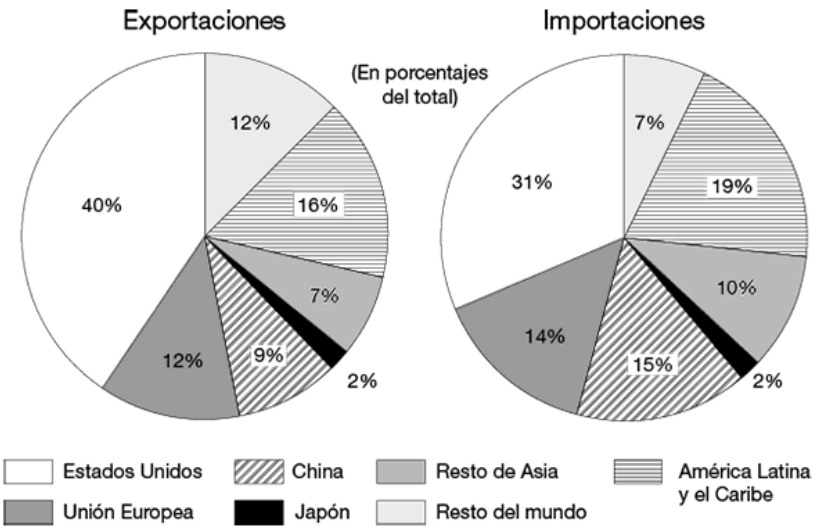
La trayectoria del intercambio de bienes con América Latina pone de manifiesto dos cuestiones que queremos resaltar en relación con el territorio como área de influencia y disputa: la primera, que América Latina continúa, para EU, como un mercado importante en el cual colocar sus mercancías, no obstante la desaceleración del comercio mundial en los últimos años; la segunda, América Latina es un terreno en disputa en el que China tiene cada vez mayor presencia frente a EU. En este contexto, el TPP es claramente parte de la estrategia de contención ante China.

EU envía a América Latina el 25.8% del total que exporta, cifra que ha crecido en relación con el año 2000, cuando era de 21.8%. De acuerdo con el SELA: "la región es para Estados Unidos un mercado más importante que, por ejemplo, la Unión Europea, región que ha venido reduciendo progresivamente su importancia como destino de las exportaciones estadounidenses y es 3.5 más importante que China".[4] Esta tendencia se perfilaba desde inicios de los noventa, cuando el crecimiento de las exportaciones estadounidenses hacia América Latina fue de un 19.5%, en contraste con sus exportaciones al resto del mundo, que crecieron sólo un 4%.[5] El valor del intercambio asciende a 849,000 mdd en 2012, mientras que en 2000 era de 380,000 mdd. De hecho, es la región con la que más aumentó el intercambio, ya que disminuyó con la UE —de ahí la importancia del TTIP—, y aunque las exportaciones de EU a China crecieron considerablemente, aún son 3.5 veces menores que con América Latina.

Si vemos el destino de las exportaciones estadounidenses,[6] sorprende que México concentre más del 50% de las exportaciones que EU envía a América Latina y que sea el segundo destino mundial después de Canadá —en tercer lugar estaría China—. Lo mismo sucede con las importaciones, aunque China ocuparía el primer lugar. La diferencia es abismal incluso con cualquiera de los otros países que han firmado acuerdos comerciales con EU: las exportaciones a Perú sólo representan el 2.06% del total de lo que EU envía a América Latina, con Colombia el 4.74%, y con Chile el 4%.[7] Una buena parte de ese intercambio de México con EU es comercio intrafirma, y pone en evidencia el nivel de dependencia brutal del país. "México es, en el terreno comercial, más importante para Estados Unidos que la suma del resto de los países latinoamericanos y caribeños";[8] esto sin duda, tendrá importantes repercusiones en la dinámica política y de seguridad de país. No de casualidad será el país del saqueo por antonomasia, y de la descomposición que se expresa en la inseguridad y la violencia de la guerra, como veremos en la Tercera parte de este trabajo.

Desde América Latina, EU es su principal socio comercial, tanto para el envío de exportaciones como para las importaciones, como podemos ver en el Gráfico 1, "América Latina y el Caribe: distribución del comercio de bienes según principales socios comerciales".

Gráfico 1. América Latina y el Caribe: distribución del comercio de bienes según principales socios comerciales.



Fuente: *América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales,* SELA, 2013.

Cuadro 1. *Crecimiento del comercio exterior de América Latina.*

Región/Subregión/País	Exportaciones					Importaciones				
	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea	Asia	Mundo	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea	Asia	Mundo
América Latina y el Caribe	-5.6	2.6	-0.5	1.6	-0.3	-5.2	2.7	-6.0	1.8	-0.6
América Latina	-6.0	3.0	-0.3	1.6	-0.2	-5.5	2.6	-5.2	1.8	-0.6
América del Sur	-7.4	-4.0	-0.6	2.0	-2.9	-6.1	-1.8	-7.5	0.2	-3.4
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	-10.0	5.8	-2.6	-0.8	-3.6	-6.2	-5.0	-7.6	-1.1	-4.5
Argentina	-16.1	-3.5	7.4	-11.4	-10.1	-18.8	11.9	-10.9	-2.5	-7.5
Brasil	-12.7	11.0	-4.3	1.9	-3.4	-10.1	0.1	-6.1	-0.5	-3.8
Paraguay	24.2	-39.7	-14.5	28.2	9.2	-0.6	-6.2	-0.4	-14.8	-5.3
Uruguay	7.9	3.4	-5.8	7.0	8.2	3.7	35.4	26.0	7.7	9.2
Venezuela (República Bolivariana de)	-1.3	3.6	-1.5	-3.2	-0.9	20.8	-30.3	-21.7	0.3	-5.9
Comunidad Andina	-1.9	-14.9	3.8	9.1	-2.6	-4.5	7.5	3.0	6.3	2.6
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-0.1	46.4	3.4	8.1	6.6	1.4	-5.3	32.9	35.1	10.7
Colombia	-11.1	-30.6	18.8	42.1	-4.4	-6.0	14.2	1.9	11.8	6.1

Región/Subregión/País	Exportaciones					Importaciones				
	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea	Asia	Mundo	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea	Asia	Mundo
Ecuador	11.2	5.8	1.8	1.5	9.7	-2.9	0.3	2.1	-8.2	-1.6
Perú	-2.8	-13.9	-15.0	-4.6	-10.2	-5.6	3.1	0.1	4.7	-1.1
Centroamérica	4.8	1.0	-2.1	-6.4	1.7	-8.7	13.6	-4.3	13.6	2.2
Costa Rica	1.7	1.4	3.4	-2.4	1.7	-0.9	7.4	6.7	15.7	1.4
El Salvador	-4.3	-3.4	-20.9	-10.7	-5.5	-3.9	6.3	-0.6	3.5	-0.7
Honduras	9.0	0.9	-8.5	-7.7	2.0	-6.9	6.7	23.7	17.2	5.1
Guatemala	10.7	2.4	0.9	-14.6	4.0	-3.9	34.1	-21.0	18.7	3.0
Nicaragua	8.6	5.8	-5.4	10.4	8.2	…	…	…	…	1.4
Panamá	…	…	…	…	1.0	…	…	…	…	3.2
Comunidad del Caribe (CARICOM)	8.8	-13.3	-6.6	…	-5.3	2.4	5.9	-34.1	…	2.0
México	-6.6	5.8	2.2	-0.1	4.2	2.0	4.0	-0.1	3.2	3.2
Chile	-1.3	-15.8	3.0	8.1	0.1	-8.4	-10.7	-20.6	-3.0	-8.8
Cuba	13.0	…	-58.9	…	6.9	-0.3	…	-3.6	…	-3.3
República Dominicana	…	…	…	…	2.3	…	…	…	…	3.7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con base en información oficial de los países.

Éste es el caso de México, que concentra la mayor parte de sus exportaciones en EU, pero también de los países andinos —26% en promedio en 2014— y Venezuela —40% en 2015—. En el caso de Colombia, la cifra supera el 40%, y en Ecuador alcanza el 34%.[9] Además, la mayor tasa de crecimiento de las exportaciones de América Latina en 2014 fue con EU (2.6%), por encima de Asía (1.6%). El destino de las exportaciones a EU se refuerza con la relativa recuperación de su crecimiento económico en 2014 y la caída importante de la UE y Brasil, a nivel intrarregional. En cuanto a las importaciones sucede lo mismo (2.7% con EU y 1.8% con Asia). El intercambio, no obstante, se desploma con la UE y a nivel interregional, donde presenta tasas negativas del 5.6% para las exportaciones y 5.2% para las importaciones.

La necesidad de mantener un crecimiento de las exportaciones de bienes es central para el crecimiento de la economía estadounidense en un contexto de desaceleración del comercio mundial de bienes, que creció menos de la mitad del promedio de los últimos veinte años —2% actualmente, mientras hace veinte años lo hacía al 6%—.[10] A partir de la crisis de 2008-2009, el comercio mundial de bienes crece menos que la economía mundial, tendencia que contrasta con lo que había sucedido anteriormente, cuando las exportaciones crecían al doble del comercio mundial. Son, sin duda, signos del agotamiento y dificultades del patrón de acumulación actual, así como del nivel de disputa entre bloques. El peso de EU en el comercio internacional ha disminuido (12.1% de las exportaciones en 2000 a 8.4% en 2012), mientras que China aumenta (3.9% en 2000 a 11.1% en

2012); es decir, hay una situación de competencia y disputa que se va a reflejar en la relación con América Latina.

De hecho, la razón por la que el comercio de América Latina sólo crece con EU y China es que, precisamente, son quienes logran mantener un relativo crecimiento del PIB, especialmente China. [11] El intercambio con la UE cae en relación con la contracción de esta economía.

Cuadro 2. *Crecimiento áreas del mundo.*

Crecimiento del producto interno bruto 2010-2013 y proyecciones para 2014 hasta julio 2014 (en porcentajes)					
	2010	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Mundo	4	2.8	2.3	2.2	2.8
Países desarrollados	2.6	1.5	1.3	1.1	2
Estados Unidos	2.4	1.8	2.8	1.9	2.5
Zona del euro	2.1	1.6	-0.7	-0.4	1.2
Japón	4.5	-0.6	1.4	1.5	1.4
Países en desarrollo	7.7	5.9	4.7	4.6	4.7
China	10.3	9.3	7.7	7.7	7.3
India	9.6	7.3	4.7	4.8	5.0
América Latina y el Caribe	5.5	4.3	2.9	2.5	1.8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas, *Situación y Perspectivas de la Economía Mundial: Revisión a mediados de 2014,* Nueva York, 2014.

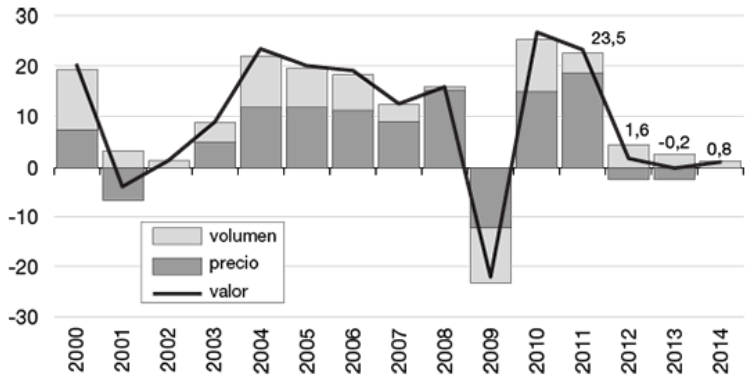
Pero, a pesar de que EU se mantiene como el principal socio comercial de América Latina, ha perdido posiciones progresivamente —las negociaciones de los acuerdos transcontinentales se inscriben también en este contexto—. Se constata la entrada de China en el mercado latinoamericano. La tendencia es al crecimiento del intercambio con Asia, especialmente China, y otros países emergentes como India, en detrimento de la UE (-0.5% en 2014) y del propio EU. Del total de las importaciones de América Latina, el 15% proceden de China en 2012 y el 10% de sus exportaciones tiene como destino este país. Esta tendencia se reproduce a nivel de cada país, excepto en el caso de México, aunque sus exportaciones a China han crecido —ascienden a 15.4% del total—. Chile envía ya el 40% de sus exportaciones a Asia, y Brasil, Perú y Venezuela un tercio de las mismas. Recíprocamente, Asia había superado en los últimos años a EU como destino de las exportaciones de Argentina, Brasil, Chile y Perú; sin embargo, el impacto de la crisis de los últimos años hizo que en 2014 las exportaciones de Argentina a Asia cayeran -11.4%. Colombia aumentó sus envíos a Asia (42.1) y a la UE (18.8%), mientras que con EU cayeron de forma abrupta (-30.6%). Este país no ha tenido un nivel de dependencia económica de EU tan fuerte como México.

En cuanto a las importaciones, Brasil, Colombia y Argentina adquieren una mayor parte de sus bienes de China, y en segunda instancia de EU. La competencia China frente a EU en América Latina también se deja ver en la firma de acuerdos comerciales bilaterales entre varios países de la región con China —Brasil, Venezuela, Argentina y Cuba firmaron 141 acuerdos bilaterales con China—. En el caso de Venezuela hay un intercambio de financiamiento a cambio de petróleo con precios preferenciales. Los préstamos a América Latina ascienden a 100,000 mdd, destinados sobre todo a

infraestructura, energía y minería. Un ejemplo sería el financiamiento del canal alternativo al del Panamá, el Interoceánico de Nicaragua, por 40,000 mdd (en el que también está interesada Rusia), y de un ferrocarril para comunicar el Atlántico desde Brasil al Pacífico en Perú. Además, en 2014 se creó el Foro China-CELAC, que destinó 35,000 mdd a la región.[12] En menor medida, Rusia también trata de crear acuerdos para infraestructura, tecnología, energía e incluso educación con Brasil, Cuba, Argentina y Nicaragua.

Por otra parte, el comercio intrarregional entre los países de América Latina, que estaba en crecimiento en los últimos años y que era una expresión del fortalecimiento de las asociaciones de integración latinoamericanas, cae -5.6% en 2014. Como puede verse en el Gráfico 1, llegó a representar el 16% de las exportaciones totales de la región, y 19% de las importaciones. Países que tenían un peso importante en el comercio interregional vieron derrumbarse éste —Brasil con una caída del -12.7%, y Argentina del -16.1%—. La ruptura del ciclo de crecimiento desde la crisis de 2008-2009 deja a América Latina en una situación de gran vulnerabilidad económica que afectó a los proyectos alternativos de la geopolítica del sur. Una región más vulnerable económicamente es también un terreno más fértil para las desestabilizaciones e injerencia estadounidense. En especial, la caída drástica de los precios del petróleo ha afectado especialmente a los países petroleros de la región (Venezuela, México y Ecuador). A esto hay que sumar la caída del precio de las materias primas y productos básicos, que constituyen la mayor parte de las exportaciones de América Latina: los diez principales productos de exportación desde 1985 hasta hoy son petróleo, gas natural, cobre, hierro, soya, fruta, café, azúcar, pescado y carne de vaca.[13] Como se puede ver en el Gráfico 2 "América Latina y el Caribe: Crecimiento de las exportación de bienes", el valor de las exportaciones latinoamericanas cayó abruptamente y no se ha recuperado; la misma tendencia se constata para cualquiera de los países,[14] así como en el volumen de las exportaciones —había llegado a 23.5% en 2011, cae a 1.6% en 2012, a 0.2% en 2013 y se mantuvo en 0.8% en 2014—. Esto impacta tanto en la caída del PIB regional (que pasó del 5.5% en 2010 a tan sólo 1.8% en 2014), como en la para acceder a financiamiento. Una espiral de caída en cascada.

Gráfico 2. *América Latina y el Caribe: crecimiento de las exportaciones de bienes 2000-2014.*



Fuente: *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe,* CEPAL, 2014.

En relación con la inversión extranjera directa (IED), las inversiones de EU se han desplazado de los recursos naturales y la extracción, hacia áreas de tecnología y servicios, de ahí que ahora la mayor parte (un 70%) de la IED de EU se dirija hacia Europa, aunque América Latina continúa como un importante destino en crecimiento —24.5% de las inversiones de EU en el mundo en 2014 y 16% en 2000—. El desplazamiento del sector de recursos naturales hacia el sector servicios representa un cambio en la tendencia de las inversiones hacia América Latina que se explica por el ciclo de bonanza en la producción de petróleo propio de EU y, sobre todo, por la caída generalizada de los precios en los productos primarios, donde se concentraba buena parte de esta inversión en años

recientes. La IED cayó abruptamente en México (3.6% en 2001 al 0.4% en 2012, el país de América Latina donde más cayó), pero creció y se concentró en América del Sur (4% en 2000 al 10.7% en 2012). Brasil es el mayor receptor de la región, en segundo lugar aún está México, y Chile está en tercer lugar; Colombia y Perú son los siguientes destinos. Paralelamente, vemos aumentar la IED asiática en la región un 16% y se sitúa ya en 158,803 mdd.[15]

El movimiento de la IED marca la tendencia y cambios del saqueo capitalista. En los noventa llegó en grandes cantidades, atraída por las privatizaciones, y se concentró en el sector servicios (banca y telecomunicaciones, sobre todo) hasta inicios del siglo XXI. Desde los noventa, y salvo el impacto puntual de la crisis de 2000 y después la de 2007, la tendencia ha sido creciente hasta 2013, cuando alcanza su máximo histórico y comienza a caer.[16] De manera que América Latina ha sido un área del mundo receptora de inversión en un contexto internacional desfavorable; llegó a recibir el 18.1% de los flujos globales de inversión en 2012. A partir del inicio del siglo XXI, la IED se concentró en recursos naturales, petróleo, gas y minería, cuando las materias primas aún tenían un alto valor. Fue el ciclo del extractivismo. Como podemos ver en la Tabla 1, "América Latina: IED por país de origen y destino" (p. 182), era el primer inversor en la mayor parte de los países y en otros, el segundo. La tendencia se modificó en 2014: cae en recursos naturales (de 22% en 2013 a 17% en 2014) y retorna al sector servicios. Los países donde continúa centrada en recursos naturales son Perú, Colombia, los países centroamericanos, Ecuador, Bolivia y Chile.[17] En el caso de México, las cifras en el área de recursos naturales han crecido con la apertura del sector de la minería y el aumento de la explotación en biodiversidad. La contención de la privatización petrolera hasta la reforma de 2008 también había limitado la colocación de IED en hidrocarburos, abierto en 2015 a exploración y explotación. No obstante, las áreas principales de recepción son servicios y manufactura automotriz que, como decíamos, es sobre todo comercio intrafirma. EU fue desplazado en los últimos años a una segunda posición[18] como inversor en la región —17% del total que recibe la región— y ha concentrado su inversión en México y Colombia, con quienes mantiene acuerdos económicos y de seguridad muy ventajosos. En el ámbito de la IED, América Latina también es hoy un terreno en disputa.[19]

Tabla 1. *América Latina: IED por país de origen y de destino.*

País	**Principales países inversores 1996-2003 (% del total)**			**Principales países inversores 2006 (% del total)**			**Principales países inversores 2014 * (porcentaje)**		
	1º	**2º**	**3º**	**1º**	**2º**	**3º**	**1º**	**2º**	**3º**
Argentina	España 45	EU 17.9	Francia 9	España 27	EU 21	Brasil 17	EU 45	P.Bajos 13.4	España 10.6
Bolivia	EU 34.6	Argentina 10	Brasil 9.6	Sd	Sd	SD	España 30.5	R. Unido 25.1	Perú 25.1
Brasil	EU 21.7	España 16.4	P. Bajos 10.5	EU 23	P. Bajos 17.7	Luxemburgo 10	P. Bajos 37.3	EU 17.4	Luxemburgo 13.1
Chile	EU 25.5	España 23.5	Canadá 13.7	Canadá 58	EU 10.6	Australia 6.5	EU 34.2	España 25	Canadá 23
Colombia	EU 21	España 17.5	P. Bajos 8.7	EU 48	España 15.5	Panamá 7.6	Suiza 24	Panamá 21	EU 19
Ecuador	EU 29.6	Canadá 22.9	Italia 6.3	Canadá 36	EU 16	España 8	Canadá 41.5	China 14.3	España 14
El Salvador	SD	SD	SD	EU 73.8%	Centroam. 17.1%	Europa (Suiza y R. Unido)	Luxemburgo 39.3	España 35.3	EU 25.3

						12.1%			
México	EU 66	P. Bajos 9.1	España 5.7	EU 63.3	P. Bajos 17.1	España 5.6	EU 35	España 22	Canadá 13
Paraguay	EU 37.1	Argentina 12.3	P Bajos 10.6	EU 25.7	Brasil 12.1	P. Bajos 7.9	EU 42	Brasil 40	P. Bajos 7.4
Perú	R. Unido 30.1	España 13.6	EU 13.4	R. Unido 34.6	EU 27.2	Colombia 2.8	SD	SD	SD
Venezuela	EU 21.9	España 8.5	Francia 5.2	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *Atlas de Energía* (OMAL) y CEPAL *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe,* de varios años

* El dato para Argentina y Chile es de 2013.

La IED no es capital gratuito, genera rentas que salen al exterior ya que las reformas neoliberales desmantelaron paulatinamente las obligaciones de reinversión en el país de llegada. Es el brazo de las transnacionales para colocarse en áreas de recursos naturales, manufacturas o servicios y con ella se financia el déficit de cuenta corriente de los países latinoamericanos. Como se puede constatar en el estudio de CEPAL,[20] para el periodo 2006-2014, los aportes de capital y préstamos entre compañías son mucho mayores a las reinversiones en todos los países de América Latina. La concentración de la IED de EU en México, Colombia y Centroamérica es una expresión del capitalismo de saqueo que practica EU y penetra con mayor fuerza y facilidad en aquellos países que se insertan legal e institucionalmente en la estrategia geopolítica de Estados Unidos.

El potencial de recursos naturales en América Latina: un área estratégica

Producción y reservas de petróleo y gas

América Latina es, con Medio Oriente, una de las grandes regiones productoras de petróleo del mundo, con 10,397 miles de barriles diarios en 2015, producción equivalente a la de Rusia y a la de Arabia Saudita —véase Tabla 3, "Reservas, producción y consumo de petróleo en el mundo", de la Primera parte (p. 69)—. América Latina produce alrededor del 12% del crudo mundial[21] y es el segundo proveedor de petróleo para EU, después de Canadá y por encima de Medio Oriente. En 2014 América Latina aportó 2,439 miles de barriles diarios y Medio Oriente 1,869, además de que los suministros latinoamericanos son más seguros y cercanos. La mayoría de los países de la región son productores de petróleo con capacidad de exportación, y otros al menos pueden satisfacer la demanda interna.[22]

Destaca la importancia de Venezuela como gran productor regional, así como la magnitud de sus reservas a nivel mundial, por encima de Arabia Saudita. Colombia, Ecuador y Venezuela comparten la roca madre "La luna", que ha generado más petróleo que ninguna otra roca madre del mundo, y el cinturón del Orinoco venezolano contiene la mayor acumulación de hidrocarburos del planeta (298.3 millones de barriles de petróleo, de manera que está por encima de Arabia Saudita, que cuenta con 269 millones de barriles). En consideración a estos recursos, Venezuela cuenta con reservas para 285 años y produce alrededor del 14% del petróleo que importa EU, además de tener la primera empresa petrolera latinoamericana, Petróleos de Venezuela (PDVSA). Es sin duda una potencia energética mundial.[23] Brasil se sitúa en segundo puesto en cuanto al número de

reservas, lo cual ocurre paralelamente al agotamiento de las reservas de México, que, no sólo queda relegado a un tercer lugar, sino que el nivel de extracción, con cerca de 3 millones y medio de barriles diarios, hace peligrar sus reservas a poco más de una década.

México es otro de los principales proveedores de petróleo a EU, y era el segundo país de la región en cuanto a reservas, después de Venezuela, aunque a gran distancia de ésta. Contaba con reservas por 49.8 miles de millones de barriles en 1994, y para 2004 habían caído a 14.8 miles de millones, y en 2014 eran tan sólo 11.1. El ritmo de producción ha sido equivalente al de Venezuela, lo que muestra el nivel de saqueo y esquilma si consideramos la diferencia enorme en relación con las reservas de Venezuela. Los datos oficiales reportan un cuasi agotamiento de las reservas petroleras de fácil acceso, si bien quedan recursos de difícil acceso que requieren inversión en tecnología, lo que sirvió de justificación para abrir el sector petrolero al capital externo en sucesivas reformas. En el marco del NAFTA se buscó abrir la exploración y explotación de la zona norte del Golfo, conocida como "Hoyos de Dona", por parte de EU, zona transfronteriza de 20 mil kilómetros que comparten México, Cuba y EU, que se estima puede ser una de las grandes áreas petroleras del mundo.[24] De acuerdo con investigaciones periodísticas, la zona tiene ya pozos explotados por compañías estadounidenses y europeas.[25] En cuanto a Petróleos Mexicanos (Pemex), se trata de la séptima empresa mundial en cuanto a extracción de crudo, y del tercer exportador de petróleo a EU.[26] Pasó de ser la segunda empresa petrolera de América Latina a ocupar el tercer lugar, después de la venezolana PDVSA y de Petrobras, en 2013.[27]

Los descubrimientos de petróleo en Brasil en los últimos años, con cerca de 8,000 millones de barriles,[28] lo sitúan también como el segundo país de la región en cuanto al número de reservas con 16.2 miles de millones de barriles. A esto hay que sumar la reserva petrolera de Ecuador, que es de 8 mil millones de barriles, cifra que aumentó en relación con 2004, cuando contaba con 5.1 mil millones. También hay que considerar las reservas de Argentina y Colombia, no obstante que éstas son menores en relación con los países mencionados (estaban en 2.3 y 2.4 de miles de millones de barriles en 2014).[29]

En cuanto a los recursos gasíferos de América Latina, también son considerables, y se calcula que a medida que se agote el petróleo, el consumo de gas aumentará hasta llegar al 55% del total de los energéticos que EU consuma en 2020. La región produce aproximadamente el 7% del gas mundial, 233.1 miles de millones de metros cúbicos.[30] En América Latina, como podemos ver en la Tabla 4, "Reservas, producción y consumo de gas en el mundo", de la Primera parte, los grandes productores son México que, tras aumentar su producción en la última década, ocupa un primer lugar con 58.1 miles de millones de metros cúbicos en 2014 (a nivel mundial ocupa el lugar 12); Venezuela en segundo lugar, que mantiene la producción durante la última década en 28.6; le sigue Bolivia en tercer lugar con 21.4, Brasil en cuarto con 20, y Colombia en último lugar con 11.8. Aunque los países de América Latina no están entre quienes cuentan con mayores reservas de gas; [31] no obstante, las reservas latinoamericanas son equivalentes a las de EU. Además, son reservas seguras y cercanas en comparación con las soviéticas y las de Oriente Medio.

Metales y minerales estratégicos en América Latina

Otra fuente de recursos naturales muy importantes en América Latina son los metales preciosos, minerales industriales y estratégicos que podemos encontrar desde el Río Bravo a la Patagonia:

> Conviene subrayar que entre los 10 primeros países (mineros) del mundo, hay seis países de América del Sur: el primero es China, el segundo es Perú, el tercero es Filipinas, el cuarto es Brasil, el quinto es Chile, el sexto es Argentina. Sigue la lista con México, Bolivia, Venezuela y Burma... Se estima que entre los 50 mil millones de dólares en gastos de exploración que se realizarán en los próximos diez años en el mundo, América Latina puede captar aproximadamente el 40%.[32]

En realidad, y de acuerdo al contenido de la cita, serían siete. Así, el inicio del siglo XXI se ha caracterizado por una nueva fase extractivista en la historia de América Latina, con todos los problemas de dependencia y vulnerabilidad propios de una economía de enclave,[33] como los conocimos desde el siglo XIX. En 2012 llegó a ser la región del mundo con mayor inversión en minería.[34] El ciclo, como había sucedido en otros momentos históricos, hizo crisis en 2014, con la caída abrupta de los precios de los minerales, y de las materias primas en general. A esto se suman los cambios en la IED que veíamos en el apartado anterior. Aun así, la región es todavía una fuente importante de extracción y enriquecimiento, ya que "casi triplica la media mundial de inversiones mineras. El porcentaje de inversión extranjera directa que llega a los recursos naturales del mundo no pasa del 10%, pero en la región es del 26%, y en países como Bolivia y Chile supera el 50%". [35] Además, aunque los precios en 2013 y 2014 no se recuperan, aún están muy por encima de los que tuvieron en la década de los ochenta y noventa.

La región cuenta en abundancia con oro, zinc, cobre, plata, plomo, antimonio, arsénico, selenio y manganeso, entre otros recursos. La minería es una actividad que se disparó a partir de la década de los noventa del siglo XX, con las políticas neoliberales que permitieron a las transnacionales operar en la región a través de las *joint venture*. No obstante, la gran explotación del sector tiene lugar desde inicios del siglo XXI al calor del aumento de precios de los minerales. En varios países de América Latina el peso de la minería en la economía es central y deja importantes impactos sociales y ambientales. Se calcula que representa el 21.4 del valor total de las exportaciones de América Latina y en países netamente mineros como Chile, alcanza el 60%, el 40% en Perú y el 30% en Bolivia. En Ecuador, donde la minería también es relevante en la economía, se llegó a concesionar el 20% del territorio, ya en 2008, y la tendencia va en aumento. Se proyecta incursionar en la minería en gran escala con la concesión de 25 áreas mineras en 2016. En Perú, el territorio concesionado alcanza el 20%, en México el 25% y en Centroamérica ya está en el 31%.[36]

Que las inversiones en el área hayan caído a partir de la crisis internacional no excluye que la región sea una fuente de recursos muy importante para los países centrales y, por supuesto, para EU. Así, con todo y la caída de inversiones en el sector, Chile y México se encuentran entre los cinco países con más actividades de exploración del mundo. En 2014, América Latina destaca en varios de los principales proyectos mineros del planeta: más del 50% de los proyectos del cobre están en la región, en Chile y Perú; el 30% de los proyectos de extracción de oro en el mundo y el 40% de los de plata.[37]

Tabla 2. *Producción, reserva de minerales en América Latina y satisfacción de la demanda estadounidense.*

Mineral	**País productor en América Latina**	**Producción: lugar mundial (Tm)**	**Producción: lugar en AL**	**Precio (2013)**	**% de las importaciones estadounidenses**	**Reservas: lugar mundial (tm)**
Antimonio	Bolivia	4º (5.081)	1º	4.64 (USD/libra)	13 (2.890 Tm) [1]	3º (310.000 Tm)
Bismuto	México	2º (7.600)[2]	1º	12.67 (USD/libra)	s.d	2º (10.000)
	Bolivia	4º (41)	2º		s.d.	2º (10.000)
Cobre	Chile	1º (5'766.000)	1º	5.850 (USD/Tm)[3]	51 (465.000 Tm)	1º (209'000.000)
	Perú	2º (1'375.641)	2º		6 (11.600 Tm)	3º (68'000.000)

	México	11º (480.000)	3º		13 (73.800 Tm)	3º (38'000.000)
Fluorita	México	2º (900.000)	1º	480-530 (USD/Tm)	45 (235.000 Tm)	2º (32.000)
Grafito	México	6º (8.000)	2º	1.150 (USD/Tm)[4]	34.58 (21.000*)	4º (3'100.000)
	Brasil	3º (95.000)	1º		7.3 (4.490 Tm)	2º (44'000.000)
Litio	Chile	2º (60.644)	1º	5.64 (USD/kg)	55 (5.790 Tm)	1º (7'500.000)
	Argentina	3º (13.700)	2º		45 (4.670 Tm)	4º (850.000)
Molibdeno	Chile	3º (37.000)	1º	12.8 USD/libra	79 (3.510) [5]	3º (1'800.000)
	México	5º (12.000)	2º		28 (3.700)	s.d
Niobio[6]	Brasil	1º (51.497)	1º	116.5 (USD/libra)	84 (324.000 Tm)	1º (4'100.000)
Plata	México	1º (4.860)	1º	23.8 (USD/onza)	53 (2.880 Tm)	6º (37.000)
	Perú	2º (3.670)	2º		28 (1.600 Tm)	1º (98.900)
	Bolivia	5º (1.290)	3º		3 (181 Tm)	s.d
Plomo	Perú	4º (266.000)	1º	1.06 (USD/libra)	s.d	4º (7'000.000)
	México	5º (210.000)	2º		22 (111.000 Tm)	5º (5'600.000)
Oro	Perú	5º (151)	1º	1.400 USD/onza [7]	18.5 (58.4)	8º (1.900)
	México	8º (100)	2º		26 (81.4)	10º (1.400)
	Brasil	11 (71)	3ª		0.46 (1.45)	6º (2.400)
	Colombia	13º (55.7)	4º		15 (47)	s.d
	Chile	14º (51.3)	5º		1.45 (4.57)	4º (3.900)
Torio	Brasil	2º (600)	1º	65 (USD/kg)	s.d.	3º (632.000)
Tungsteno	Bolivia	5º (868)	1º	190 (USD/mtu)	37 (845)	5º (53.000)
Uranio	Brasil	13º (326)	1º	130 (USD/kg)	s.d.	s.d (918.000)
Zinc	Perú	3º (1'300.000)	1º	1.910 (USD/Tm)	74 [8] (s.d)	3º (29'000.000)
	México	5º (700.000)	2º		8 (s.d)	4º (16'000.000)

	Bolivia	6º (410.000)	3º		s.d	8º (4’500.000)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Mineral Resources Program of United States Geological Survey, por mineral y país; OECD Nuclear Energy Agency, análisis de inversión extranjera directa en América Latina y recursos naturales de CEPAL, renta petrolera y minera en países de América Latina de CEPAL, Panorama minero y fuentes oficiales de los respectivos gobiernos.

[1] Dato para óxido de antimonio.

[2] Considerando el mineral y el refinado.

[3] Dato de 2015.

[4] El precio es para el grafito natural al precio de importación en EU. En 2012 estaba en 2,760 USD/Tm.

[5] El dato de Chile se refiere al ferromolibdeno y el de México al mineral y concentrado.

[6] El niobio o columbio con el tantalio son la base para la producción del coltán.

[7] Onza equivale a 28.35 g.

[8] El porcentaje está referido al mineral concentrado y no a otras formas de venta del zinc (refinado, residuos, etc.).

* La cantidad exportada a EU es mayor a la producción, de acuerdo a los datos de la fuente de referencia, suponemos que debido a que en la producción se considera el grafito amorfo y en el dato de comercio exterior puede considerar otras variedades.

En cuanto al oro, hay un crecimiento en la participación de América Latina en la producción mundial, que pasó del 10% en 1990 al 21.4% en 2012,[38] en donde los principales productores son Perú, México y Brasil, como podemos ver en la Tabla 2, “Producción, reserva de minerales en América Latina y satisfacción de la demanda estadounidense”. Los tres países cuentan con acuerdos comerciales con EU. En 2007, el segundo y tercer lugar estaban ocupados por Argentina y Chile. Si revisamos a nivel mundial, los datos para 2013 indican que Perú es el quinto productor, México el octavo, Brasil el onceavo y Colombia el treceavo. En cuanto a las reservas, Brasil ocupa el sexto lugar mundial, Perú el octavo y México el décimo. Aunque el precio del oro, al igual que el de los restantes minerales ha caído (1,673 dólares la onza en 2012 y 1,400 en 2014), aún tiene un importante valor.[39] En el caso mexicano, las reservas descendieron considerablemente como resultado de los niveles de extracción. Como también podemos ver en la Tabla 2, EU satisface el 64.4% del total de su demanda de oro en América Latina, y el 22.5% en Canadá; es decir, su área de influencia es su gran proveedor. La dependencia mexicana de EU nuevamente aparece en este rubro ya que el país envía casi el total de su producción a EU, lo que también sucede con Colombia.

La plata es otro de los metales preciosos que alcanzó un alto valor en el mercado mundial; tuvo un incremento permanente desde 2003 y llegó a cotizarse en 48.8 USD/onza en 2011, su máximo histórico. En 2013 cayó a 23.80 USD/onza, como sucedió con los demás minerales, y en septiembre de 2015 estaba en tan sólo 17.7 USD/onza. La producción de América Latina en 2013 equivale al 46.7% de la producción mundial. Entre los principales países productores de plata del mundo encontramos de nuevo a dos países latinoamericanos: México, que ocupa el primer lugar en 2013, y Perú, que ahora es el tercer productor mundial después de China. El principal abastecedor de EU es México, con el 53% de todo lo que importa, a una gran distancia están Canadá, con el 28%, y Perú con el 3%. En cuanto a las reservas probadas, Perú ocupa el primer lugar, con 98,900 Tm; Chile el tercer lugar mundial con 77,000 Tm y México el sexto lugar con 37,000 Tm.

Otro de los metales clasificados como básicos o preciosos con que cuenta América Latina es el zinc —aportó el 19.3% de la producción mundial en 2013, aunque en 2007 superó el 23%—. No obstante su bajo precio en el mercado en comparación con otros minerales, tiene una importante demanda, ya que es utilizado en aplicaciones industriales, sobre todo en acero galvanizado y en la industria aeroespacial. Perú es el tercer productor mundial con 1’300,000 Tm y México el quinto con 700,000 Tm, habiendo casi duplicado su producción en relación con 2007, cuando era de 480,000. El sexto productor mundial y el tercero en América Latina es Bolivia. En relación con las reservas probadas, Perú mantiene el tercer lugar mundial con 29’000,000 Tm, y México el cuarto con 16’000,000 Tm. Nuevamente, como en otros casos revisados, Estados Unidos depende en buena medida de las importaciones latinoamericanas para satisfacer su demanda: Perú aporta el 74% del

total y México el 8%: con ambos países tiene acuerdos económicos e influencia en su política de seguridad.

El cobre,[40] que es de los metales más utilizados por ser un excelente conductor, tiene diversos usos en la industria electrónica, en maquinaria y equipo, así como en productos eléctricos en general. Su precio se mantiene alto (5,850 USD/Tm en 2015), aunque lejos de los 8,828 USD/Tm de 2011. América Latina produce (cobre mina) el 44.6% del total mundial en 2012, cuando en 1990 sólo producía el 25%. Los principales productores en América Latina —véase Tabla 2—, son Chile, Perú y México. Nuevamente, los dos principales productores mundiales son latinoamericanos: Chile, en primera posición aporta el 31.5% de la producción mundial, seguido por Perú. México, aunque ha visto aumentar la producción, se encuentra en noveno sitio.[41] Por cantidad de reservas probadas, el país que ocupa la primera posición es Chile, con 209 millones de Tm; en tercer lugar mundial encontramos a Perú con 68 millones de Tm y en cuarto a México, con 38 millones de Tm.

América Latina cuenta también con antimonio, que tiene un alto valor en el mercado (en 2013 fue de 4.63 USD/libra) y es un importante semiconductor usado en la industria eléctrica y electrónica, en la producción de municiones y baterías industriales, y en aleaciones para materiales resistentes al fuego. Si bien el gran productor mundial es China, de quien EU importa el 56% de lo que consume; entre los países latinoamericanos Bolivia es el cuarto productor mundial (en 2007 llegó a ser el segundo), y provee a EU el 13% de su consumo. En cuanto a la cantidad de reservas, Bolivia ocupa la tercera posición a nivel mundial con 310,000 Tm.

El bismuto es otro de los minerales cuyo precio y demanda se mantienen altos. A principios de 2007 se situaba en 7.3 USD/libra, y a mediados de ese año ya estaba en 18 USD/libra. Es de los pocos que aumentó su valor entre 2013 y 2014 tras el ciclo de caída, al llegar a 12.67 USD/libra. Cada vez es más usado en la industria de construcción, farmacéutica y cosméticos debido a que no presenta los problemas de toxicidad que tiene el plomo, al que reemplaza progresivamente en la actualidad. Se ocupa en la elaboración de aleaciones y en la producción de munición. México está entre los principales productores del mundo: aporta 7,600 Tm (aunque a una distancia considerable del primer productor, que es China). En cuanto a la cantidad de reservas probadas, México y Bolivia comparten el segundo lugar a nivel mundial con 10,000 Tm cada uno.[42]

El aluminio es el metal más común encontrado en el mundo. Su precio se ha devaluado un 50% —en 2014 se cotizó tan sólo a 1 USD/libra—, y aún es importante debido a sus múltiples usos industriales. América Latina aportaba el 9.2% de la producción mundial, y ahora sólo el 4.4%. Aunque está a gran distancia de los principales países productores, no obstante, México es el cuarto proveedor de EU, con 178,000 Tm, y Venezuela el quinto, con 119,000.[43]

Varios países de América Latina también tienen una posición destacada en la producción y cantidad de reservas de litio, un mineral estratégico usado en la generación de baterías para computadoras y celulares. El incremento de su demanda va en aumento al ser considerado como uno de los energéticos del futuro, ya que se usará para la producción de automóviles eléctricos. El precio promedio en el mercado estadounidense fue de 5.64 USD/kg en 2013. Chile ocupa el segundo lugar en la producción mundial con 60,646 Tm, después de Australia, aunque durante años ocupó el primer lugar.[44] El tercer lugar mundial lo tiene Argentina, con 850,000 Tm, y el cuarto Brasil. Por el nivel de reservas, Chile es el primer país del mundo, en segundo lugar está China y Argentina en tercero. [45] Bajo la forma de litio carbonatado, Chile satisface el 55% de las importaciones estadounidenses y Argentina el 45%, con lo cual, América Latina tiene una gran importancia en este rubro para EU.

En cuanto al plomo, un mineral también con múltiples aplicaciones en diversas áreas industriales [automotriz, telecomunicaciones, computadoras, baterías, industria química (por su resistencia a la corrosión), sistemas eléctricos, aviones, buena parte de las aleaciones industriales, etc.], América Latina aporta el 12% de la producción mundial. Al igual que otros minerales, siguió el ciclo de aumento de su valor desde 2003 y de crisis en los años recientes, para situarse en 2013 en 1.06 USD/libra. Entre los principales productores del mundo encontramos a México, que ocupa el quinto lugar, y a Perú, en el cuarto; ambos a gran distancia de los grandes productores (China, Australia y

EU). Bolivia se ha incorporado recientemente a la minería del plomo con nuevos proyectos desde 2006, pero su producción aún es baja, con 82,000 Tm. Por sus reservas, Perú está en cuarto lugar mundial con 7’000,000 Tm, y México en quinto, con 5’600,000. En términos de la satisfacción de la demanda estadounidense de plomo, México aporta el 22%, con 110,000 Tm y Canadá el 51.4%.

Aunque no se trate de un mineral que aparezca clasificado como estratégico, debemos destacar la importancia del niobio o columbio, un superconductor que, combinado con acero, es indispensable para la construcción de naves espaciales y misiles intercontinentales. Además, unido al tantalio produce el famoso coltán, con múltiples usos en la industria aeroespacial y militar. De hecho, el precio del coltán es confidencial —se fija entre comprador y vendedor y no se hace público—. Así sucede con el tantalio y el niobio: no es claro el precio real de mercado. El precio del tantalio en 2013 se estimaba en 116.5 USD/libra. Hay muy pocos países en el mundo que cuenten con este mineral. Brasil es casi el único productor del mundo y en la Amazonia está la mayor reserva mundial.[46] Abastece en un 84% (tantalio mineral y concentrado) el mercado estadounidense, a gran distancia del segundo proveedor que es Canadá.

México cuenta con fluorita, que se produce en muy pocos países del mundo y tiene importantes aplicaciones en áreas industriales (química, industria del aluminio, siderúrgica, cemento) así como en el proceso de producción de uranio. México es el segundo productor mundial con 2’300,000 Tm aunque a gran distancia del primero, que es China con 4’400,000 Tm. En cuanto las reservas mundiales, México ocupa el segundo lugar con 32 millones de Tm, lo que le sitúa después de Sudáfrica y por delante de China. Del total de las importaciones estadounidenses, México aportó en 2013 el 69%,[47] lo que le convierte en un proveedor clave.

El precio del grafito tampoco es elevado en relación con otros minerales (se cotizó a 1,150 USD/Tm el grafito natural importado en EU); sin embargo, Brasil y México tienen un peso importante, el primero en cuanto a producción y reservas mundiales y el segundo en cuanto a su papel como suministrador de la demanda estadounidense. Su importancia está en sus propiedades como conductor eléctrico y calorífico, de ahí que se emplee en la industria eléctrica y electrónica, en tecnología de calor, baterías y en los reactores nucleares. México satisface el 34.5% de las necesidades estadounidenses de este mineral. A nivel de la producción, Brasil es el tercer productor mundial y ocupa el tercer lugar en cuanto a las reservas con que cuenta.

En la gama de los minerales con alto valor está el uranio —130 USD/kg—, cuya demanda continúa en ascenso.[48] Los países de América Latina son productores menores, aunque hay que considerar que Brasil posee el 5% de las reservas mundiales —918,000 Tm— y fue el decimocuarto productor del mundo en 2007.[49] Argentina cuenta con reservas que ascienden a 49,500 Tm,[50] Perú a 6,700 Tm y México a 5,800 Tm; sin embargo, según un informe de Exxon, las reservas mexicanas alcanzarían las 14,000 Tm.[51] En el grupo de los minerales radiactivos de mayor uso y también de alto valor está el torio que se usa en la fabricación de motores de avión, potencialmente en la generación de combustible nuclear, en la industria electrónica y en el procesamiento del petróleo, entre otras aplicaciones. Brasil es el segundo productor mundial con 600 Tm y el 3º país en cuanto a cantidad de reservas probadas.[52]

Por último, América Latina también tiene molibdeno. Chile es el tercer productor mundial con 37,000; Perú el cuarto con 18,140, y México el quinto —aunque están lejos de la producción de China (101,000 Tm)—. Estos tres países aportan el 24% de la producción mundial y tiene un alto valor al cotizarse en 12.8 USD/libra. En cuanto a la demanda estadounidense, Chile es el principal proveedor de ferromolibdeno, y México el segundo de mineral y concentrado. De hecho, México, Perú y Chile satisfacen el 55% de las necesidades de este mineral en su forma concentrada.

Es decir, Latinoamérica cuenta con importantes recursos mineros, tanto en producción como en cantidad de reservas, lo que hace de ella un área estratégica. En varios casos ocupa las primeras posiciones mundiales. En cuanto a la producción, EU es uno de los principales receptores de minerales de la región en el caso de varios de estos minerales estratégicos. La relación es mucho más pronunciada en el caso de México, donde —también para este rubro— podemos apreciar el alto nivel de dependencia de EU y las condiciones de subordinación en que se traducen acuerdos

estratégicos como NAFTA. En todos los países donde la minería tiene un peso importante, el impacto de la caída de los precios ha sido muy fuerte.

La minería es una actividad de rapiña que arrasa con el territorio y la riqueza bajo la misma lógica que tuvieron las economías de enclave del XIX. Las empresas llegan, extraen, explotan los recursos que necesitan para su actividad (agua, mano de obra barata, etc.) y se van sin dejar nada. A ello habría que agregar los impactos ambientales que deja esta actividad (desplazamientos humanos, contaminación, uso de explosivos, consumo eléctrico y de agua, entre otros). El enclave significa vulnerabilidad y pérdida de recursos que no se traducen en mejores condiciones de vida para la población. Lo mismo que sucede con el petróleo y gas (la dependencia de exportaciones sin procesamiento), se traduce en saqueo y transferencia directa de riqueza al exterior. Para los pueblos, quedan territorios arruinados, fuentes de agua esquilmada y contaminada, y en otros casos, espacios sagrados destruidos.

Las reservas de agua dulce en América Latina

La región alberga un tercio del agua dulce del mundo; es decir, concentra la mayor cantidad de recursos hídricos en un mundo donde ya se desató la competencia en paralelo a su carencia. Así como el agua es fundamental para el consumo humano, lo es también para la industria y agricultura, y por tanto, para la producción alimentaria, otro de los nichos estratégicos del nuevo siglo. El total de las reservas de agua de América Latina asciende a 18,799 km^3. Brasil es el país del planeta que dispone de la mayor cantidad de reservas —8,233 km^3, equivalentes al 20% de las reservas mundiales—; en segundo lugar está Rusia, y en tercero EU, con 4,508 y 3,069, respectivamente.[53] El mayor caudal de agua del mundo se encuentra en la estratégica región de la Triple Frontera (Brasil, Argentina, Paraguay). EU está más que interesado y por ello impulsa el "Proyecto para la protección ambiental y desarrollo sustentable del Sistema del Acuífero Guaraní": "La iniciativa está financiada por el Banco Mundial (BM) y llevada a cabo por la OEA, con el objetivo de lograr la administración y el uso del acuífero".[54] Colombia, Perú y Venezuela están también entre las principales fuentes de agua de la región —2,132 km^3 el primero, 1,913 el segundo y 1,233 el tercero—. Toda América del Sur comprende el 65% del agua dulce del planeta. México y Centroamérica tienen en conjunto 1,148.5 km^3. Además, la capacidad acuífera está directamente relacionada con la producción de energía eléctrica. América Latina cuenta con el 25% del potencial hidroeléctrico del planeta,[55] y los países que lo concentran en la región son Brasil, en primer sitio, con 143,380 MW; Colombia con 93,085 MW, y Perú con 61,832. México ocupa el cuarto lugar, con 53,000 MW, seguido muy de cerca por Venezuela, Argentina, Bolivia y Chile.[56]

Tierra cultivable e irrigada en América Latina

De acuerdo con datos de la FAO, América Latina tiene las reservas de tierra cultivable más grandes del mundo,[57] lo que hace de ella una región geoestratégica de cara al siglo XXI. Cuenta con 749 millones de hectáreas (ha), si se incluyen cultivos y pastos. Brasil es el país que cuenta con mayor cantidad de superficie agrícola: 275 millones de ha; en segundo lugar está Argentina con 149, y en tercero México, con 107.[58] La cantidad de reserva de tierra asciende a 576 millones de ha —lo que equivale a un tercio de la superficie total de la región—.[59] La extensión de tierra cultivable de América Latina, unida a su potencial de reservas, así como a la cantidad de tierras irrigadas,[60] hacen de esta región un área estratégica en la competencia intercapitalista; más aún cuando la producción de alimentos es, desde hace años, un área de seguridad nacional para las grandes potencias. EU incorpora las proyecciones alimentarias y la apropiación de tierras de cultivo a sus escenarios de guerra para el siglo XXI. Si tomamos en cuenta la cantidad de tierra irrigada, los países

del Proyecto Mesoamérica cuentan con el 11.46% de las tierras irrigadas del planeta, y con el 64.24% de las tierras irrigadas de América Latina.[61]

Además, el 47% del suelo de América Latina está compuesto por bosques —883 millones de ha—.[62] Los países con mayor extensión de bosque son Brasil, en primer lugar, con 512 millones de ha, Perú con 67 millones de ha, y en tercer lugar México. En cuarto lugar están Colombia y Bolivia, casi con la misma extensión, cercana a los 60 millones de ha. La destrucción en varios países ha sido intensa. México es uno de los casos más dramáticos donde los bosques pasaron de 70 millones de ha en 1990, a 61 en 2014; destrucción aún mayor que en Colombia, otro de los países más afectados, donde los bosques pasaron de 62 millones de ha a 60 millones en el mismo periodo. Como sabemos, ambos países son parte de la esfera de influencia directa de EU en América Latina, a través de acuerdos económicos y de seguridad.

América Latina: la gran reserva de la biodiversidad

En términos de biodiversidad,[63] América Latina es la región que cuenta con mayores recursos a nivel mundial; concentra el 40% de las especies animales y vegetales existentes, como podemos apreciar en la Tabla 3, "Biodiversidad en América Latina y el mundo: mamíferos, aves, peces y plantas". Es la segunda región del mundo en cuanto al número de mamíferos (el 25% del total del planeta), después del África subsahariana. El resto de las regiones del mundo están a una considerable distancia. Frente a la variedad de especies de mamíferos de América Latina —6,766—, Norteamérica (EU y Canadá) cuenta con 679, y EU sólo tiene 468 especies. Brasil es el país que tiene mayor diversidad de mamíferos, casi a la par con México (el cuarto país del mundo en términos de biodiversidad),[64] y en tercer lugar está Colombia. Perú se sitúa en cuarto lugar y, en casi todos los rubros, es uno de los países con mayor biodiversidad de la región. Si consideramos los países integrantes del Proyecto Mesoamérica, tienen el 35% de las especies de mamíferos de la región.[65]

Tabla 3. *Biodiversidad en América Latina y el mundo: mamíferos, aves, peces y plantas.*

Regiones del mundo/Países de al	**Mamíferos**	**Aves**	**Plantas[a]**	**Peces**
Mundo	27,430	90,704	913,061	34'501,411
Africa Subs.	8,549	27,544	177,445	1'995,694
América Latina	6,766	21,035	317,442	1'230,451
Asia	5,412	17,341	216,755	28'890,352
Europa	3,512	13,824	95,303	855,333
Norte de Africa y Oriente Medio	1,716	7,318	49,119	746,955
Oceanía	786	2,282	34,254	85,324
Norteamérica	679	1,360	22,743	303,784
EU	468	888	19,473	290,000
Brasil	578 (1º)	1,712 (3º)	56,215 (1º)	290,000 (1º)
México	544 (2º)	1,026 (8º)	26,071 (3º)	261,401 (2º)

Colombia	467 (3º)	1,821 (1º)	51,220 (2º)	129,410 (4º)
Perú	441 (4º)	1,781 (2º)	17,144 (6º)	66,361 (5º)
Ecuador	341 (7º)	1,515 (4º)	19,362 (5º)	164,870 (3º)
Venezuela	353 (6º)	1,392 (6ª)	21,073 (4º)	44,302 (7º)
PPP/Proyecto Mesoamérica*	2,343	7,582	117,166	361,156

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *Semarnat, Informe 2000,* México, 2001; *The World Resources 2005,* World Resources Institute; Ministério de Medio Ambiente do Governo Brasileiro, Área de Meio Ambiente y Recursos Naturais.

* PPP: Plan Puebla Panamá/Proyecto Mesoamérica. El cálculo se realizó contabilizando el total de especies de México, ya que los datos no aparecen por subregiones al interior del país.

ª Considerando solamente plantas vasculares.

En cuanto a la cantidad de aves, América Latina ocupa el segundo lugar mundial con 21,035 especies (el 23% del total del planeta), detrás del África subsahariana. Estas dos regiones se sitúan a una considerable distancia del resto del mundo. Para hacernos una idea, EU sólo cuenta con 888 especies y, si consideramos el total de EU y Canadá, la cantidad simplemente asciende a 1,360. Los países latinoamericanos con mayor cantidad de especies son Colombia, seguida de Perú, Brasil y Ecuador. México ocupa el octavo lugar. Como vemos una vez más, Colombia y México se encuentran entre los países con mayor riqueza en biodiversidad de la región. En los países del Proyecto Mesoamérica se concentra el 36% del total latinoamericano.[66]

También en materia de especies vegetales, América Latina ocupa el primer lugar del mundo por encima de cualquier otra región con 317,442 especies, lo que representa el 35% del total estimado en 913,061 especies conocidas —considerando únicamente las plantas vasculares—.[67] La diferencia con EU es enorme; este país sólo posee 19,473 especies de plantas de este tipo. La mayor reserva está en el Amazonas.[68] Brasil cuenta con 56,215 especies de plantas vasculares siendo el primer país de América Latina y del mundo por su riqueza. El segundo lugar lo ocupa Colombia con 51,220 y el tercero México, con 26,071 especies vasculares. Los países del Proyecto Mesoamérica tienen el 37% del total de las especies vegetales de América Latina y el 13% del mundo. La Amazonia concentra 125,000 plantas indispensables para los laboratorios médicos y el 34% de las reservas mundiales de bosques según algunas estimaciones.

La disputa por los recursos de la biodiversidad en su conjunto y los recursos genéticos es otra de las áreas que concita el interés de las transnacionales y de los Estados enfrascados en la competencia internacional. El potencial económico y político que ofrecen estos recursos va a definir nichos de competencia fundamentales a lo largo del siglo XXI. Los escenarios de guerra consideran las guerras por el agua, el petróleo, el gas, los alimentos y la biodiversidad. Se calcula que el mercado interno de la industria farmacéutica de EU directamente relacionado con la biodiversidad equivale al 14% del PIB estadounidense.[69] De ahí que se comience a hablar del "oro verde" y sus posibilidades. Los términos *biopiratería*[70] y *biocolonialismo* nutren entonces el lenguaje con que se nombran las nuevas dimensiones del imperialismo.

En cuanto a la variedad de peces en la región, América Latina ocupa el tercer lugar con 1'230,451 especies, muy lejos del primero, que posee Asia, con 28'890,352 especies, pero también muy por encima de los recursos con que cuenta EU en este rubro: sólo 290,000 especies. Entre los países de América Latina con mayor variedad está en primera posición Brasil, seguido por México, Ecuador en tercer lugar y Colombia en cuarto.[71] No es de extrañar, por tanto, después de ver estos datos, que América Latina sea un área codiciada por EU en su proyección geopolítica.

Los recursos estratégicos complementarios y menos visibles: exportación neta de capitales y mano de obra

Consideramos importante completar este diagnóstico sobre la importancia geoeconómica de América Latina con otras fuentes de extracción de excedentes que a menudo quedan excluidas de la reflexión, aunque, por su magnitud, bien podrían considerarse relevantes. Nos referimos a la extracción de capitales por la vía del pago de la deuda externa y al plusvalor generado a partir del uso de la explotación de mano de obra barata.

América Latina es una exportadora neta de capital vía pago de los intereses de la deuda externa y EU ha sido el principal receptor.[72] Para hacernos una idea del volumen de capital y su importancia en la economía mundial y estadounidense, es necesario tomar en cuenta los datos que a continuación expondremos. En 2007 la deuda presentaba esta concentración por regiones: África 7.7%, Asia el 28.3%, Medio Oriente el 7.8%, Europa del Este el 21.1%, la Comunidad de Estados Independientes el 11.5% y América Latina el 23.6%.[73] Los datos para 2014 son los siguientes: África subsahariana 7%, Asia (sur, central, oriental y Turquía) 63%, Medio Oriente y África del norte 3.6% y América Latina, 26%.[74] Como podemos apreciar en el Cuadro 3, "La deuda en el Sur por regiones", América Latina es la segunda región más endeudada del mundo después de Asia, lo que hace de ella una importante fuente de excedentes vía deuda mediante la transferencia neta de capital. "En América Latina y en el Caribe, la deuda externa se multiplicó por 165 entre 1970 y 2012. Durante ese periodo, la región transfirió a sus acreedores un total de 3,253 billones de dólares".[75] En cuanto al pago de servicio de la deuda, ocupa el primer lugar del mundo con 76,000 mdd, a lo que habría que agregar los beneficios de las transnacionales que sacan de la región y que ascienden a 159,000 mdd.[76]

Cuadro 3. *La deuda en el Sur por regiones.*

En miles de millones de dólares (US$)	**Deuda externa**			
	1980	**1990**	**2000**	**2012**
América Latina	230	420	714	1,258
África subsahariana	61	176	213	331
Oriente Medio y África del Norte	64	137	144	177
Asia del Sur	37	126	163	501
Asia Oriental	61	234	497	1,412
PECOT y Asia central	58	101	234	1,150
Total	511	1,194	1,965	4,829

Fuente: CAMT [http://cadtm.org/IMG/pdf/las_cifras_de_la_deuda_2015.pdf].

En 1980 la deuda era de 230,000 mdd, en 1990 se había duplicado y llegaba a 420,000 mdd, y en la actualidad alcanza la estruendosa cifra de 1'258,000 mdd. El impacto en el gasto y políticas públicas es una muestra más de la dependencia y nivel de extracción de excedentes del pago del servicio de la deuda. Por ejemplo, en Brasil, el 42.2% del presupuesto se destina a la deuda, mientras sólo el 3.9% se destina a educación y el 3.5% a sanidad.[77] Condiciones similares se dan en los demás países con la diferencia, coyuntural, de Ecuador, donde los porcentajes se invierten y

el rubro más grande es el destinado a educación, con 15.9%, mientras que a la deuda se destina sólo el 8.3%. Sin embargo, la situación ya se modificó en 2014 cuando se regresó a políticas tradicionales de las que se había tomado distancia en 2007-2008, con la auditoría y suspensión del pago de la deuda ilegítima.[78]

Como muestran los datos,[79] la deuda se ha trasladado a entidades privadas, de manera que ahora está repartida casi al cincuenta por ciento entre acreedores privados y acreedores oficiales (estatales u organismos internacionales). Es decir, la gran beneficiaria del incremento de la deuda impagable y su servicio ha sido la banca privada que ha encontrado, a través de la capacidad negociadora de los respectivos gobiernos de los países centrales, una forma más de paliar la crisis financiera con la que se inició el siglo XXI. Otro de los cambios que encubre el destino de estas transferencias al exterior es el crecimiento exponencial de la deuda interna en relación con la deuda externa. En 2013 vemos que la deuda interna representa el 75% de la deuda pública en México, mientras que en 2000 era sólo del 47%; en el caso de Argentina, actualmente representa el 70%, y en 2000 el 36%, Colombia está en cifras similares con un 74% y un 58% respectivamente, y en el caso de Brasil llega a 95% en la actualidad y 79% en 2000.[80] Pareciera que esa deuda está en manos nacionales, ya que los bancos del país son los actuales prestadores, pero, en realidad, son filiales de la banca externa, que se apropió de la banca nacional en los procesos de privatización de años atrás.

Los principales países deudores, si contabilizamos la deuda externa total, son Brasil, México y Argentina, que concentran el 56% de la deuda[81]. El primero es Brasil con 308,625 mdd; a corta distancia está México con 261,038 mdd y en tercer lugar Argentina con 141,075 mdd. Es importante considerar este dato en relación no sólo con la proyección regional estadounidense sino también para evaluar el NAFTA como parte de una estrategia de saqueo y dependencia. Si a esto agregamos los depósitos de los ricos latinoamericanos enviados al exterior, el volumen del aporte financiero de América Latina al capitalismo mundial es brutal. Estos depósitos ascendieron a 490,000 mdd en 2009; la segunda región del mundo con mayor fuga de capitales después de Asia —véase la Tabla 4 "Los depósitos de los ricos de los países en desarrollo (PED) en los bancos del Norte"—; una cifra superior a la deuda externa pública de la región que se estimaba en aquel momento en 400,000 mdd.[82]

En cuanto a la extracción vía abaratamiento de la mano de obra, América Latina es la región del mundo donde menos aumentó el salario, incluso por debajo de África —un 0.8% en 2013, mientras que en Asia creció 6%—.[83] El caso de México, al igual que sucede en otros aspectos, resulta dramático. Es el único país, con Sudáfrica, entre las economías en desarrollo, donde el salario tuvo una pérdida del -0.8% en 2013; en el caso de Sudáfrica fue del -0.1%. En el otro extremo, el consumo suntuario de las nuevas oligarquías latinoamericanas es también una fuente de extracción de riqueza al exterior. Se prevé que América Latina será la región del mundo donde más crecerá (un 88.4% entre 2014 y 2019), por encima de EU, Europa y Asia. En el caso de México, el consumo suntuario de bienes importados ascendía ya en 2007 a más de 70,000 mdd, lo que equivalía a los ingresos petroleros y a las remesas juntos,[84] y, en 2012, representaba la mitad del consumo suntuario de América Latina.[85]

Tabla 4. *Los depósitos de los ricos de los países en desarrollo (PED) en los bancos del Norte.*

	Deuda exterior pública (miles de millones)	**Depósito de los ricos de los ped en los bancos del Norte (2007, miles de millones)**
Latinoamérica y el Caribe	400	490
Medio Oriente y África del Norte	110	360
África Subsahariana	130	230

Asia del Sur	160	190
Asia del Este y Pacífico	260	450
PECOT y Asia Central	290	660
Total	1,350	2,380

Fuente: D. Millet y E. Toussaint, *Las cifras de la deuda 2009,* CADTM, 2009.

Si hacemos un recuento de los factores revisados hasta ahora, queda en claro la importancia geoeconómica y geopolítica de América Latina para Estados Unidos en el marco de la política de bloques, desde los recursos naturales y estratégicos hasta la tierra cultivable y otras fuentes de extracción de excedentes, como la exportación de capital. Con base en los datos presentados, no hay razón para pensar que EU va a abandonar la disputa por el territorio de América Latina. Sin duda, los datos también revelan la importancia geoeconómica y geopolítica de los acuerdos económicos y de seguridad con distintos países de la región (NAFTA, acuerdos económicos bilaterales, Plan Colombia, Plan México, Proyecto Mesoamérica, ARI, ASPAN), que constituyen una estrategia intermedia de avance en su Proyecto Hemisférico. Sin duda, el macro proyecto continental, ALCA, fue detenido por la mayoría de los países latinoamericanos en la Cumbre de Mar del Plata en 2005 —a excepción una vez más de la posición pronorteamericana de Colombia y México—, pero, sin duda también, no sólo el interés, sino la necesidad de América Latina como región estratégica por parte de EU tiene hoy tanto sentido o más que hace una década. Las políticas de desestabilización de EU en la región, y el asedio a la sur alternativo, son un síntoma evidente de ello, que hemos visto crecer en los últimos años.

[1] A. Ruiz-Caro, *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, serie Recursos Naturales e Infraestructura, Santiago, CEPAL, 2005.

[2] Comando Sur, *United States Southern Command Strategy 2018*, USSOUTHERN, 2008, p. 21 [www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf].

[3] *Excélsior,* 31 de agosto de 1993, p. 42-A [las cursivas son mías].

[4] *América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales*, SELA, Venezuela, 2013 [http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/13221a04.pdf].

[5] *Excélsior*, 31 de agosto de 1993, p. 3-F y 9-F. Sería importante evaluar el porcentaje de dichos insumos que forma parte del comercio intrafirma. De todas maneras, el dato proporcionado es aún relevante en cuanto al argumento del papel que cumple el mercado latinoamericano en relación con la adquisición de la producción estadounidense.

[6] Es un dato relativo, ya que tanto el documento de CEPAL *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2014* como los datos del gobierno estadounidense del Bureau of Economic Analysis y los de la CIA Factbook, sólo permiten identificar la distribución por país de destino de las exportaciones para el 45-50% del total. El restante 50-55% aparece etiquetado como "otros países", un porcentaje altísimo que encubre gran cantidad de información. Incluso el cálculo para América Latina es relativo por la forma en que agrupa los países de la región.

[7] Los datos de Chile, Colombia y Perú proceden de Bureau of Economic Analysis, sección internacional [http://bea.gov/internartional/factsheet], y del [atlas.mediamit.edu/es/profile/country/per], para completar los datos del SELA.

[8] *América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales*, SELA, Caracas, 2013, p. 7. Aquí puede verse una descripción detallada del comercio exterior de América Latina.

[9] *El comercio exterior de bienes entre la Comunidad Andina y Estados Unidos 2005-2014*, Comunidad Andina, abril de 2015 [http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/contenidos/2473_8.pdf] y The Observatory of Economic Complexity [http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ven/].

[10] *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2014*, CEPAL, 2014 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37195/S1420693_es.pdf?sequence=1].

[11] Los dos países con los que América Latina mantiene un comercio creciente son China, que logra mantener la tasa del PIB en un 7.4% en 2014, aunque cae, como todos los demás países, de forma continua desde 2010, cuando alcanzó

el 10%. EU igualmente tiene un desempeño crítico, su crecimiento cae del 2.1% en 2010 a 1.9% en 2013, aunque logra una relativa recuperación en 2014 con una tasa de 2.4%. En el caso de la UE, India y Rusia, podemos constatar una caída sin recuperación: la UE cae estrepitosamente del 2.1% en 2010 al -0.4 en 2013 y cierra 2014 con un raquítico 0.9%; India cae de 9.6% en 2010 a sólo 5% en 2014 y Rusia pasa del 1.3% en 2013 al 0.6% en 2014, en buena medida debido a la guerra en Ucrania y los riesgos que implica.

[12] *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2014*, CEPAL, 2014 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37195/S1420693_es.pdf?sequence=1].

[13] No hay exportación de bienes intermedios, lo que, aunque sí sucede en el caso de México, es comercio intrafirma. Dato de *América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales*, Caracas, SELA, 2013.

[14] Sobre el valor de las exportaciones latinoamericanas, véase: *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2014*, cit.

[15] *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2015*, CEPAL, Santiago, 2015 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38214/S1500535_es.pdf?sequence=4].

[16] E. González, K. Sáez y J. Lago, *Atlas de energía en América Latina y el Caribe. Las inversiones de las multinacionales españolas y sus impactos económicos, sociales y ambientales, "Inversiones e impactos de las multinacionales españolas",* vol. 2, OMAL, Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea - Asociación Paz con Dignidad, 2008 [http://www.omal.info/www/IMG/pdf/Paginas_de_ATLAS_DE_LA_ENERGIA-FINAL_2_WEB_.pdf].

[17] En el caso de Argentina, la IED en general cayó abruptamente debido en gran parte a la conclusión del proceso de nacionalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales del kirchnerismo. Pasó de tener 74% concentrado en recursos naturales en 1999, a 53% en 2004. Luego se diversificó entre servicios, manufacturas y recursos naturales. En el caso de Bolivia, la IED cayó un 63% por razones similares a las de Argentina, ya que hubo varias nacionalizaciones en el sector del gas, petróleo y minería, pero sigue en recursos naturales, aunque ya ha disminuido. En Ecuador, a pesar del crecimiento de la inversión nacional, la IED se ubica sobre todo en minería y petróleo; pasó del 89% de la IED en recursos naturales en 2007, al 63% en 2014. En Perú sigue concentrada en recursos naturales (88% en 2006), aunque ahora disminuyó. En Colombia, el crecimiento en este sector es impresionante: a partir del 2000 y hasta 2006 llegó al 60%, aunque cayó al 40% en 2014, colocándose una parte importante en servicios (41%). En Centroamérica, el 66% de la IED se destinó a recursos naturales. Brasil pasó del 21 al 11% de la IED en recursos naturales en 2014; y sector servicios pasó a concentrar el 53%. No obstante, los informes oficiales sobre recursos naturales nunca contabilizaron la inversión privada ilegal en la explotación del Amazonas, estimada en 1,300 empresas de biotecnología (una buena parte estadounidenses) y que se estima robaron material genético del orden de 20,000 ejemplares al año, según Frei Betto. "Brasil necesita descubrir la Amazonia", *Adital*, 2 de Marzo de 2007 [http://www.adital.org/].

[18] El primer inversor en la región es Países Bajos, que concentra su inversión en Brasil y aporta el 20% de la IED total que recibe América Latina; es decir, muy cerca de EU, que es el segundo. El tercer inversor es España, que ha recuperado posiciones después de varios años con el 10% del total de IED de la región. La IED procedente de Asia es mínima: el 6%.

[19] Consúltese al respecto *Atlas de la energía en América Latina y el Caribe*, parte 1: "América Latina y el Caribe en el sistema energético mundial"; y parte 2: "Inversiones e impactos de las multinacionales españolas", Observatorio de las Multinacionales en América Latina y el Caribe, 2008 [http://www.omal.info].

[20] *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2015*, cit.

[21] Los datos sobre producción y reservas de petróleo y gas proceden de *BP Statistical Review* [http://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html].

[22] Los únicos importadores netos de petróleo son Chile, Uruguay, Paraguay y los países centroamericanos. G. Arriagada Herrera, "Petróleo y gas en América Latina: un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana", *Documentos* 20 (2006) [http://www.realinstitutoelcano.org/].

[23] "Venezuela: la potencia energética independiente", *Adital*, 10 de agosto de 2004 [http://www.adital.org.br].

[24] J. Saxe-Fernández, "Cuba en la Tercera Cuenca", *América Latina*, 4 de junio de 2004 [www.jsaxef.blogspot.com].

[25] "La disputa del Golfo", *La Jornada,* 7 de septiembre de 2012 [http://www.jornada.unam.mx/2012/05/08/economia/026n1eco].

[26] *El Financiero*, 23 de abril de 2014.

[27] Según algunos estudios, la empresa petrolera estatal mexicana se mantiene entre las principales petroleras del mundo, y sería la tercera petrolera más rentable. C. Martínez Aznárez, "Pemex tercera petrolera más rentable del mundo", *El Universal*, 7 de enero de 2014 [http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/pemex-tercera-petrolerams-rentable-del-mundo-107250.html]. C. Fernández-Vega, "Los beneficios del petróleo", *La Jornada*, 20 de julio de 2007; R. Zibechi, "Venezuela en América Latina", *La Fogata*, año 5, 8 de agosto de 2005 [http://www.lafogata.org].

[28] "Descubren una enorme reserva de petróleo en Brasil", *La Nación*, 9 de noviembre de 2007 [http://www.lanacion.com.ar]. Véase: *Energía en cifras* 16 (octubre, 2004) y *Energía en cifras* 18 (noviembre, 2007).

[29] *Op. cit.* El "Informe Estadístico 1976-2006" de Petroecuador arroja un número mucho más bajo en cuanto a la reserva probada, con 3,200 millones de barriles, y 3,434 si se agregan las fuentes no probadas. Véase al respecto "Informe Estadístico 1976-2006", *Petroecuador* [http://www.petroecuador.com.ec/]. Véanse también los informes *Energía en cifras* 16 (octubre, 2004), y *Energía en cifras* 18 (noviembre, 2007).

[30] Datos de *BP Statistical Review*, 2015 [http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-natural-gas-section.pdf].

[31] En cuanto a reservas de gas, en 2014, América Latina tenía 8 billones de metros cúbicos, lo que la situó a una gran distancia de los países que ocupan las primeras posiciones en el mundo (Irán, Rusia y Qatar, con 34, 32.6 y 24.2 billones de metros cúbicos, respectivamente) y de Medio Oriente, la región con mayor cantidad de reservas (80 billones de metros cúbicos). Venezuela es el país de América Latina con mayor cantidad de reservas, con 5.6 billones de metros cúbicos, a mucha distancia de los demás, incluida Bolivia y México, que tienen 0.3.

[32] J. Castro, "Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades", *Panorama Minero*, sección Documentos [http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm].

[33] A. Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.

[34] *Recursos naturales. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*, Santiago, CEPAL, 2013 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35891/S2013807_es.pdf?sequence=1].

[35] R. Zibechi, "Minería a la baja, una oportunidad para los pueblos", *Resumen Latinoamericano*, 20 de octubre de 2015 [http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/10/28/mineria-a-la-baja-una-oportunidad-para-los-pueblos/].

[36] Datos de diversas fuentes hemerográficas de 2014. Para México, véase: "Minería 500 años de saqueo", suplemento especial, *La Jornada*, 14 de noviembre de 2011 [http://www.jornada.unam.mx/2011/11/14/min-oro.html].

[37] *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2015*, cit.

[38] *Recursos naturales. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*, Santiago, CEPAL, 2013 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35891/S2013807_es.pdf?sequence=1]. Los datos de los noventa e inicios del siglo XXI pueden consultarse en: Ruiz-Caro, *op. cit.*

[39] *USGS 2013 Minerals Yearbook Gold* (octubre, 2015) y *Mineral Commodities Summaries 2015* [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/].

[40] Datos tomados de [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/copper/mcs-2008-coppe.pdf] y [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/copper/myb1-2006-coppe.pdf].

[41] No obstante, hasta 2007 era el principal proveedor de cobre semimanufacturado a EU (45% del total).

[42] No contamos con datos recientes del porcentaje de importaciones de EU que satisfacen estos países. En 2007, México proveía el 24%.

[43] La bauxita es la fuente principal de aluminio para la industria y al igual que éste, tiene un precio bajo en el mercado (369 USD/Tm). En 2012, América Latina produjo el 19.6% del total mundial y tiene una importante concentración de reservas. Brasil es el tercer productor mundial —32,500 Tm—, y Jamaica el sexto —9,800 Tm—. En cuanto a las reservas, Jamaica ocupa el quinto lugar con 2'000,000 de Tm y Brasil ocupa el tercero, con 2'600,000 Tm. Este país satisface el 12% de las importaciones estadounidenses y Jamaica el 8%. Australia y Surinam, quienes son los primeros y grandes exportadores a EU.

[44] Hay una diferencia importante incluso entre los datos que ofrece el propio Minerals Information of U.S. Geological Survey. En el documento extendido *Mineral Yearbook*, los datos que aparecen en producción son los que recuperamos en el texto y en la Tabla 2 (p. 190). En *Mineral Commodities Summary*, las cifras son mucho menores y empatan la producción de Australia y la de Chile en 2014.

[45] Véase: [http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lithium/mcs-2008-lithii.pdf] y [http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lithium/myb1-2007-lithi.pdf]. Si consideramos las reservas no probadas, Bolivia ocuparía el primer lugar con 5'400,000 Tm. El salar de Uyuni es reconocido como al área con las mayores reservas mundiales del mineral. Dato aportado por *Revista Área Minera*, 20 de noviembre de 2008 [www.aminera.cl].

[46] E. Lobao (ministro de la Secretaria de Minas), "Panorama e desafios do setor mineral brasileiro", *Valor Econômico*, Secretaria de Minas, Ministério de Minas e Energia, 8 de mayo de 2007 [http://www.mme.gov.br]. Los datos más recientes fueron tomados de Minerals Information, U.S. Geological Survey. La producción brasileña (niobio y tantalio) alcanza las 51,497 Tm, lo que representa el 90% de la producción mundial. En cuanto a las reservas, tiene 4'100,000 Tm, el 95.3% de las reservas mundiales.

[47] Las cifras de los documentos de Minerals Information difieren entre sí, por eso tomamos como referencia las de Yearbook. Mineral Commodities Summary dispara la condición de México como proveedor principal de EU a un 75%.

[48] *Uranium 2014: Resources, Production and Demand*, OECD Nuclear Energy Agency and International Atomic Nuclear Energy Agency, 2014 [http://www.oecd-nea.org/ndd/pubs/2014/7209-uranium-2014.pdf]; International Atomic Energy Agency (IAEA), "Global Uranium Resources to Meet Projected Demand", IAEA, 2 de junio de 2006 [http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2006/uranium_resources.html]; e *International Trade* [http://internationaltrade.suite101.com/article.cfm/worlds_best_uranium_countries/].

[49] Los datos sobre producción y reservas de uranio de Brasil, Argentina y México han sido tomados de *World Nuclear* [http://www.world-nuclar.org/]. Los datos que maneja esta fuente proceden del *Red Book, 2005. Uranium: resources, production, demand*, documento central elaborado por la International Atomic Energy Agency y la Comisión de Energía Atómica de la OCDE.

[50] El total de los recursos identificados fue calculado incluyendo todos los tipos de uranio a partir de los datos de *Uranium 2014: Resources, Production and Demand*, OECD Nuclear Energy Agency and International Atomic Nuclear Energy Agency, 2014 [http://www.oecd-nea.org/ndd/pubs/2014/7209-uranium-2014.pdf].

[51] Exxon Online, "México cuenta con uranio para exportar", *Información Minera de Colombia* (2008) [http://www.imcportal.com/].

[52] Datos de [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/thorium/mcs-2013-thori.pdf] y de *Uranium 2014: Resources, Production and Demand*, OECD Nuclear Energy Agency and International Atomic Nuclear Energy Agency, 2014.

[53] *Aquastat*, FAO-Unesco [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/temp/wwap_pdf/Table_TARWR_FAO_AQUASTAT.pdf] y *The World Resources 2005* [http://pdf.wri.org/wrr05_lores.pdf].

[54] S. Winer, M. Carrolli, L. López y F. Martínez, *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina*, Cuaderno de Trabajo 66, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006 [http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf:].

[55] "Energy Integration in Latin America. Opportunity Knocks for the Neighbors", Special Reports Series, *Business News America*, 2004 [http://www.reportseries.com/].

[56] *Informe de estadísticas energéticas 2005*, OLADE [http://www.olade.org/].

[57] *Conservación de tierras y agua en América Latina y el Caribe*, FAO [http://www.fao.org/americas/perspectivas/suelo-agua/es/].

[58] *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2014*, CEPAL [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569_mu.pdf?sequence=1].

[59] *GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2003*, Costa Rica, PNUMA, 2003. En el *Anexo Estadístico,* los datos sobre el total de la superficie cultivable no coinciden con el monto global que aparece en el documento. Los datos específicos son sobre tierra arable y cultivos permanentes. Ante la escasa claridad de la clasificación, decidimos tomar como referencia el dato de "reserva de tierras" como más próximo a las tierras potencialmente cultivables. Los datos coinciden con *GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2000*, Costa Rica, PNUMA, 2000. Tampoco aparecen en estos documentos datos por países, lo que no hace posible la comparación. Por estas razones, los datos sobre "tierras cultivadas" y "tierras irrigadas", tanto por región del mundo como por país, fueron tomados de *World Resources.*

[60] Asia ocupa el primer lugar con el 41.22% de las tierras irrigadas del planeta, seguida por Medio Oriente y África con el 38.2%, y en tercer lugar América Latina con el 17.84%. EU el 12.6%.

[61] Cálculos realizados a partir de los datos de *World Resources*.

[62] *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2014*, CEPAL [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569_mu.pdf?sequence=1].

[63] Datos de *The World Resources 2005*, del World Resources Institute y del *World Atlas of Biodiversity*, de 2002, de la Universidad de California Press.

[64] Semarnat, *Informe 2000*, México, 2001 [http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/informe_2000/06_Biodiversidad/6.1_Diversidad/index.shtml].

[65] Los datos del *World Atlas of Biodiversity* son más bajos que los del World Resources Institute, también cambian las posiciones por país: México estaría en primer lugar en especies de mamíferos, Perú en segundo, Brasil en tercero y Colombia en cuarto. Es decir, no se modifica el grupo de países de cabeza, pero sí las posiciones que ocupan. Lo mismo sucede con los datos de aves y peces. Decidimos recuperar en la Tabla 3 los datos de World Resources Institute porque son más recientes. El Atlas puede consultarse en: B. Groombridge y M. D. Jenkis, *World Atlas of Biodiversity. Earth´s Living Resources in the 21st Century*, University of California Press, Berkeley, 2002.

[66] *The World Resources 2005*, World Resources Institute [http://pdf.wri.org/wrr05_lores.pdf].

[67] Datos de *The World Resources 2005, op. cit.*

[68] El gobierno brasileño habla de 1'500,000 especies catalogadas en la Amazonía: Ministério do Meio Ambiente do Governo Brasileiro, Área de Meio Ambiente y Recursos Naturais [http://www.brasil.gov.br/servicos/areasdeinteresse/index_subs/categoriaservico.2004-07-30.2359145483]. No obstante la gran diferencia con los datos de World Resources, decidimos presentar este dato por ser el oficial del gobierno brasileño. No aparece la metodología del conteo, de manera que es imposible establecer si incluye además de plantas otro tipo de especies. *The World Resources* sólo toma en cuenta las plantas vasculares, de ahí la diferencia en los conteos. Véase también: "Riqueza de la biodiversidad", *Visiones Alternativas* [http://www.visionesalternativas.com].

[69] J. Fernández Jul, *La industria farmacéutica en EE.UU.*, Oficina Económica y Comercial de España en Chicago, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), 2004 [http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,,00.bin?doc=576597].

[70] La organización indígena oaxaqueña Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez (UNOSJO) denunció en 2008 el levantamiento de un mapa genético de sus comunidades a través de una investigación realizada por la Universidad de Kansas y patrocinada por el Foreign Military Studies Office de la Armada del Gobierno de los Estados Unidos. También participaron en dicha investigación la American Geographical Society, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de México y la empresa Military Radiance Technologies, de acuerdo con datos proporcionados por dicha organización. UNOSJO, "México: geopiratería en la Sierra de Juárez, Oaxaca", *Biodiversidad* (enero, 2009) [http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Recomendamos/Mexico_geopirateria_en_la_Sierra_Juarez_Oaxaca]. Antes, ya se había hecho público a través de la prensa el levantamiento de recursos genéticos de los grupos étnicos del

estado de Oaxaca por parte del Instituto Nacional de Medicina Genómica con la connivencia del gobierno estatal de Ulises Ruiz. Véase al respecto: S. Ribeiro, "Genómica, biopiratería y pueblos indígenas", *La Jornada*, 31 de marzo de 2007 [http://www.jornada.unam.mx/2007/03/31/index.php?section=politica&article=021a1pol]. Otros muchos ejemplos sobre biopiratería en América Latina también se pueden encontrar en *Biodiversidad* [http://www.biodiversidadla.org/].

[71] *The World Resources 2005*, World Resources Institute [http://pdf.wri.org/wrr05_lores.pdf].

[72] En varios textos consultados sobre deuda externa y transferencia externa de capital se señala a Estados Unidos como principal receptor; sin embargo, no ha sido posible obtener un dato concreto al respecto ni siquiera en las fuentes directas: información sobre deuda externa del Fondo Monetario Internacional (FMI) [http://www.imf.org/], del Bank for International Settelments (BIS) [http://www.bis.org/], de la OCDE [http://www.oede.org/] y del Banco Mundial [http://www.bancomundial.org/]. En ninguno de los casos aparecen especificados los acreedores ni por país ni por banco. La información sobre clasificación de la deuda se limita al tipo de deuda (pública o privada) y a señalar los montos que están en manos de la banca privada y de los respectivos gobiernos o instituciones de crédito internacional. Por ello decidimos trabajar con datos sobre monto del servicio de la deuda en la región que nos permitieran acercarnos por aproximación al impacto de esta transferencia de capital.

[73] G. Hernández, "Evolución de la deuda externa del Tercer Mundo. El caso de América Latina y el Caribe", *Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo* (CADTM), abril de 2008 [http://www.cadtm.org/spip.php?article3267]. Para una reconstrucción histórica de los datos de la deuda, puede consultarse: *Observatorio Internacional de la Deuda*, 16 de noviembre de 2005 [http://www.oid-ido.org/].

[74] *Las cifras de la deuda 2015*, CADTM [http://cadtm.org/IMG/pdf/las_cifras_de_la_deuda_2015.pdf]. Los datos de 2015 tienen otro criterio ordenador, como puede apreciarse tanto en el caso de África como de Asia, lo que conduce, en parte, a que el porcentaje asiático se dispare.

[75] *Las cifras de la deuda 2015*, CADTM, p. 56 [http://cadtm.org/IMG/pdf/las_cifras_de_la_deuda_2015.pdf].

[76] Datos de 2012 de *ibid.*

[77] Véase Gráfico 3.13 en *ibid.*

[78] En el contexto de caída abrupta de precios del petróleo y minerales, se volvió a pedir crédito al Banco Mundial y a emitir deuda en los mercados financieros internacionales.

[79] *Las cifras de la deuda 2015*, cit.

[80] Véase Tabla 3.1, "Composición de la deuda pública en América Latina entre 2000 y 2013", *Las cifras de la deuda 2015*, cit.

[81] Cálculo realizado a partir de los datos de CEPAL, que son más bajos que los del CADTM. Véase: *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2014 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569_mu.pdf?sequence=1].

[82] D. Millet y E. Toussaint, *Las cifras de la deuda 2009*, Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), 2009 [http://www.cadtm.org/IMG/pdf/LAS_CIFRAS_DE_LA_DEUDA_2009-1.pdf]. Los datos que aparecen en el documento *Cifras de la deuda 2015*, también del CADTM, dan un segundo lugar a América Latina porque cambia la reagrupación regional y suman los datos de Asia, los países de Europa Central y Turquía. Los datos manejados en los dos documentos son, sin embargo, los mismos.

[83] Véanse el documento y gráficos de *Informe mundial sobre salarios 2014/2015. Salarios y desigualdad de ingresos*, OIT, 2015 [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_343034.pdf]. China, que años atrás rompió el récord de la mano de obra más barata del mundo, pasó de pagar 0.72 USD/hora en 2000 a pagar 2.79 USD/hora en 2010.

[84] *La Jornada*, 8 de agosto de 2007.

[85] "México lidera el consumo de lujo en AL", *CNN Expansión,* 2 de enero de 2012 [http://www.cnnexpansion.com/expansion/2011/12/21/mexico-lidera-el-consumo-de-lujo-en-al].

La norteamericanización de la seguridad en América Latina

CAPÍTULO VI

El Proyecto Hemisférico, la geopolítica estadounidense hacia América Latina

El Proyecto Hemisférico expresa una concepción integral, geopolítica y geoeconómica, de EU a nivel continental y, en particular, en relación con América Latina, dada la importancia estratégica de la región de cara a la competencia para el siglo XXI. El Proyecto Hemisférico incorpora, simultáneamente y desde sus inicios, una estrategia económica —no sólo comercial— y de seguridad a nivel hemisférico en su área de influencia próxima. La concepción de seguridad y defensa de EU a nivel global es, simultáneamente, la estrategia que se proyecta hacia América Latina, más aún considerando su estratégica. No había, ni hay, ninguna razón para suponer lo contrario y considerar que en el caso de América Latina la política de seguridad estadounidense sería distinta, mucho menos si se considera el ciclo histórico de intervencionismo en la región a lo largo del siglo veinte y la necesidad de contrapesar la formación de un bloque alternativo subregional en el sur. La concepción del enemigo, el combate al terrorismo y las drogas, la definición de controles internos, la guerra total y preventiva, y las intervenciones en casos de Estados fallidos son parte de los lineamientos y estrategias que EU impone en los territorios en disputa. La diferencia con América Latina es que se ha creado, a través de los acuerdos económicos y de seguridad, una arquitectura institucional y legal compartida. Ésta no sólo reproduce la dominación y dependencia con una eficacia revestida de legalidad y legitimidad, como se había visto en América Latina, sino que dicha institucionalización cambia la forma y el nivel de la dependencia, así como las posibilidades de subvertirla. También modificó las formas de intervención y desestabilización ("golpes constitucionales", "intervenciones

multilaterales latinoamericanas", "guerras contra el narcotráfico"). La ofensiva es ahora total.

Desde la década de los noventa, el Proyecto Hemisférico se plasmó en una propuesta continental ALCA, cuyas negociaciones corrieron paralelas —como veremos en este capítulo— a la firma de NAFTA, de los distintos acuerdos económicos bilaterales y de los acuerdos de seguridad. La estrategia, a pesar de ser derrotada en la Cumbre de las Américas de 2005, [1] continuó avanzando en pequeña y mediana escala. Un punto central que aglutinó esa oposición conjunta fue la negativa de EU para eliminar los subsidios a la agricultura estadounidense.[2] El mismo TPP adquiere nuevos sentidos en el contexto del Proyecto Hemisférico.

EU ha logrado subordinar que se extiende desde México hasta Colombia, pasando por Centroamérica. Perú, en el plano bilateral, también está subsumido en esta estrategia expansionista. A lo largo de este capítulo veremos cómo se articula esta estrategia de avance intermedio en el marco de las cumbres y los distintos acuerdos que tuvieron como germen al NAFTA —lo que es relevante para entender la importancia de estudio del caso de México—. Entender, hoy por hoy, los contenidos y estrategias geoeconómicas y de seguridad de EU en América Latina no sólo permite ampliar la mirada sobre lo que acontece en la región y las severas implicaciones militaristas que tiene en este momento. Además, nos permite visualizar las implicaciones que la norteamericanización de la seguridad tiene en otras regiones del mundo occidentalizado (tanto países centrales como periféricos que van incorporándose a la expansión del bloque, como sucede con TPP, TTIP[3] y TISA.

Cuadro 4. *Proyecto Hemisférico: intersección del proyecto económico y de seguridad (documentos, leyes e instituciones).*

	Cumbres de las Américas (alca y antecedentes)	**Acuerdos económicos**	**Seguridad y Defensa Hemisférica**
1980			Documento Santa Fe I

1984		Iniciativa de la Cuenca del Caribe	Federal Emergency Management Agency (FEMA)
1986			Centro Nacional Contra el Terrorismo
			National Security Decision Directive
			Antidrug Abuse Act
1988			Documento Santa Fe II
1989		NAFTA (1989-1994)	Andean Drug Strategy
1990	What Washington Means by Policy Reform*		
	Iniciativa Caminos hacia la prosperidad de las Américas		
1991	Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia		Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia
			Andean Trade Preference Act
1992	Proyecto para el Nuevo Siglo Americano (creado en 1997)		Defense Planning Guidance (1992-1994)

	Cumbres de las Américas (alca y antecedentes)	**Acuerdos económicos**	**Seguridad y Defensa Hemisférica**
1994	1ª Cumbre de las Américas (ALCA)		Recomendaciones para una política de Defensa para los años fiscales 1994-1999

1995			Tratado Marco de Seguridad Democrática
			Comité de Seguridad Hemisférica
1997			Proyecto para el Nuevo Siglo Americano
			Centro de Estudios de Defensa Hemisférica
1998	2ª Cumbre de las Américas (Santiago)		National Security Strategy for a New Century
			Estrategia antidrogas del Hemisferio
			Mecanismo de evaluación multilateral
1999			Plan Colombia
2000			Santa Fe IV
			Rebuilding America's Defense
2001	3ª Cumbre de las Américas (Quebec)	Plan Puebla Panamá 2001-2008 (Colombia se integra en 2006)	Act Patriot
	Carta Democrática Interamericana		Iniciativa Regional Andina
			Ley de Poderes sobre Emergencias
2002	Declaración de Bridgetown		National Strategy for Homeland Security
	Trade Promotion Authority		Northcom

			Reestructuración Comando Sur (inicio)
			Smart Border Agreements
			National Security Strategy
			Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act
2003	Declaración sobre Seguridad de las Américas	TLC Chile	National Security Strategy of the United States
			Declaración sobre Seguridad de las Américas
			National Strategy for Combating Terrorism
			ENDGAME Programa de Operaciones de Detención y Traslado
			Centros de Fusión de Inteligencia
2004	Cumbre Extraordinaria Declaración de Nuevo León	TLC CAFTA-RD (Costa Rica en 2009)	Declaración de Nuevo León
2005	IV Cumbre (Mar del Plata)	ASPAN	ASPAN
		Construyendo una comunidad de América del Norte	Construyendo una comunidad de América del Norte
2006		Consejo de Competitividad de América del Norte	National Security Strategy of the United States

		TLC Perú	National Strategy for Combating Terrorism
			Defense Authorization Act

	Cumbres de las Américas (alca y antecedentes)	**Acuerdos económicos**	**Seguridad y Defensa Hemisférica**
2007		TLC Preacuerdo con Uruguay	Ley de Comisiones Militares
			Acta de Autorización de Defensa
			Estrategia para América Central y México
2008		Caminos hacia la prosperidad de las Américas	National Security Strategy of the United States
		Proyecto Mesoamérica (continuidad PPP)	Proyecto Mesoamérica (continuidad PPP)
		TPP (2015 primera fase de aprobación)	Plan México
			Reactivación de la IV Flota
2012		TLC con Colombia (2006-2011)	
2013		TTIP (en negociación)1	
		TISA (en negociación)	

Fuente: elaboración propia.

* La razón para colocar en esta clasificación tanto este documento del Consenso de Washington como la Iniciativa para las Américas se debe a que contienen parte del ideario

neoliberal (libre mercado y democracia procedimental) y expansionista que sirve de soporte al ALCA y a la convocatoria de las Cumbres de las Américas.

[1] Aunque el TTIP y TISA no formen parte del Proyecto Hemisférico, decidimos incorporarlos porque permiten visualizar el contexto de la estrategia global de EU en la política de bloques. Es también un apoyo para vincular las reflexiones entre el capítulo 1 y 2 de este libro.

El actual proceso expansivo e injerencista en la región se ha cimentado en el combate a las drogas y al terrorismo; el soporte militar de la estrategia geoeconómica que, a su vez, se traduce en un proceso de militarización regional donde la situación de guerra está presente en el corredor ya incorporado formalmente a su espacio de influencia México-Centroamérica-Colombia, aunque sin dudas, las formas son distintas a las de Oriente Medio, donde la guerra como tal es mucho más explícita. La norteamericanización de la seguridad en América Latina se proyecta como estrategia contrainsurgente de combate al narcotráfico y al terrorismo.

DEL PROYECTO CONTINENTAL A LAS ESTRATEGIAS INTERMEDIAS DE AVANCE

La esencia del ALCA, sus transformaciones y vínculos con TPP, TTIP y TISA

En su momento, el ALCA fue considerado como la primera ampliación del NAFTA, fue conocido como "NAFTA plus". Nace en el seno de la Organización de Estados Americanos, en el relanzamiento de ésta a través de las Cumbres Iberoamericanas, en 1994, y su objetivo, entonces novedoso, era crear el "área de libre comercio más grande del mundo"; el TPP, el TTIP y el TISA superan hoy a escala global e interhemisférica aquella propuesta inicial. Aunque las competencias y alianzas de entonces se han redefinido,[4] es un hecho que nace en el contexto de la competencia de bloques. Como

señala Jaime Estay, ésta fue la primera definición estratégica de Estados Unidos hacia América Latina desde la Alianza para el Progreso, además de un mecanismo de presión con los restantes países centrales en el marco de negociaciones internacionales como la Ronda Uruguay del GATT. Además, con este proyecto, EU pretendía incluso ir más allá de la concepción de apertura y liberalización para la periferia planteada por la Organización Mundial de Comercio (OMC),[5] lo que después ha continuado con el TPP, TTIP y TISA, de ahí que fuera pensado como una OMC plus, aunque en el caso de ALCA, los grandes capitales a beneficiarse serían casi exclusivamente estadounidenses. Es decir, recuperaba las propuestas de apertura más radicales del momento, como hoy lo hacen los acuerdos transcontinentales que hemos revisado, e integraba las propuestas del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que fueron abortadas al filtrarse a la opinión pública —esquema que, veíamos, se integra e incluso se supera en TISA—. La estrategia de largo plazo avanzará a través de mecanismos diversos. NAFTA se replica a pequeña escala con acuerdos bilaterales y subregionales, y, cuando las condiciones lo permitieron, la Alianza para al Pacífico se transformó en TPP.

ALCA en ningún caso fue una simple propuesta comercial; representaba una estrategia integral donde los contenidos apuntaban a temas económicos y de seguridad de fondo: "dominación política y militar con los cuales la presencia económica de las empresas y productos estadounidenses se complementa y se asegura con el control físico del territorio hemisférico, constituyendo todo ello un conjunto coherente a través del cual se pretende que la región con sus recursos naturales, su gente y la totalidad de su infraestructura responda por completo a los objetivos y necesidades definidas del lado estadounidense".[6] La propia CEPAL reconocía abiertamente, en el contexto de las negociaciones, la importancia de los recursos naturales en la región y sus impactos en las estrategias de desarrollo.[7] Para ello hacía falta un Estado con una concepción de defensa y una proyección militar que garantizara lo anterior. La supervivencia de ese Estado implica, como diría Spyckman, el clásico de la geopolítica estadounidense, la "aptitud para imponer a los demás la propia voluntad, capacidad de dictar la ley a los que

carecen de fuerza y posibilidad de arrancar concesiones a los más débiles" y, agrega, "el poder propende a aumentar y propagarse hacia zonas cada vez más amplias y los Estados colindantes tienen que elegir entre la defensa colectiva o la absorción inevitable".[8] Para Spykman, México, América Central, Colombia, Venezuela y las islas del Caribe son de una importancia estratégica fundamental al articular América del Norte con América del Sur y el Pacífico con el Atlántico. Formarían lo que llamó el "Mediterráneo Americano" y esa vía de vinculación era la esencia de ALCA, al igual que hoy lo son las estrategias intermedias que agregan países bilateralmente o subregionalmente al ámbito estadounidense y que han logrado garantizar el corredor México-Centroamérica-Colombia-Perú.

En 1990 ya se proponía la creación de una Zona Hemisférica de Libre Comercio en el contexto de la Iniciativa Caminos hacia la prosperidad en las Américas,[9] hecha pública ese mismo año, y respaldada por la OEA, el BID y CEPAL. Es también el momento en que se conforma lo que posteriormente será el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano (1997).[10] Representa un cambio en la política hacia la región que coincide con el periodo de las llamadas transiciones y el desmantelamiento de los regímenes militares; la injerencia se institucionaliza y legaliza, y abandona las formas más tradicionales. El entramado institucional que se va creando, así sea a través de estrategias intermedias, marca un cambio en el ejercicio de la dominación, que se replica a nivel nacional al interior de los países. Es, en este sentido, una estrategia articulada e integradora. La transformación político-cultural, de la que hablábamos al inicio del libro y que recuperamos al revisar el caso de México, opera y se reproduce a través de la maquinaria institucional.

Los contenidos que se proponían para ALCA eran una síntesis del ideario neoliberal de NAFTA: apertura comercial, trato nacional a los productos y empresas, garantía estatal para cumplir los compromisos, con la readecuación institucional y legal que esto conlleva a nivel nacional, criterios de ajuste en las finanzas nacionales. Se agregará el tema de la lucha contra el narcotráfico, al que después incorporan el elemento del terrorismo. Los mismos de los acuerdos transcontinentales que ahora se están negociando.

Si revisamos el documento fuente[11] de la propuesta del ALCA, vemos que en el ámbito de la desregulación y privatización quedan incluidos todos los servicios (agua, educación, salud, transporte, cultura, etc.) así como los sectores energéticos y los recursos naturales, en un contexto de creciente demanda. El tema de los recursos naturales se aborda indirectamente a través del trato nacional a la inversión extranjera y en los capítulos sobre propiedad intelectual, donde se incluye la parte de biodiversidad —como sucede en los TLC—.[12] El trato nacional a la inversión extranjera ponía de manifiesto que el proyecto está orientado al beneficio de las transnacionales estadounidenses en la región mientras condenaba a la desaparición a las empresas medianas y pequeñas, [13] como había sucedido en NAFTA y ahora en TPP ya aprobado. El trato nacional a la inversión extranjera, conlleva inevitablemente la privatización de las empresas y proveedores públicos. Jamás aparecen medidas de política compensatoria ante las desiguales condiciones de desarrollo económico y tecnológico entre los potenciales firmantes. Además, se imponen importantes restricciones a las políticas económicas y sociales de los gobiernos de la región. En el tema de transparencia se centraba en el acceso a la información que deben proporcionar los respectivos gobiernos para que las empresas puedan tomar las decisiones más adecuadas a sus intereses —lo mismo que plantean hoy TPP, TTIP y TISA—. Sobre la solución de controversias recuperaba la propuesta de la OMC con la creación de una estructura supranacional fuera del marco jurídico de los países, lo que no sólo concentra poder, sino que enajena la soberanía y la posibilidad de decisión nacional. En materia de propiedad intelectual sucede lo mismo ya que abre la puerta no sólo a una gama muy amplia de servicios sino a los recursos de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales. El gran tema de las diferencias en las negociaciones fue la agricultura porque igualmente se establecía el trato nacional y a la apertura del sector. En el caso del NAFTA, sin duda, ha dejado una secuela de costos sociales para el campesinado brutales.

Lo mismo que en NAFTA y restantes acuerdos comerciales de EU en la región, se eliminaban las garantías de desempeño de las

inversiones, y se establecía la obligatoriedad de garantizar las ganancias e indemnizaciones en caso de afectación a las mismas; como bien decía Estay, es un AMI plus. Ahora se replica en los acuerdos transnacionales que EU negocia en este momento.

NAFTA, la matriz del proyecto geoestratégico y sus continuidades

NAFTA es la matriz básica de la que emanan los distintos acuerdos, que serán profundizados en sus detalles —al menos hasta donde el secretismo[14] nos permite saber—. De ahí la importancia de estudiar y conocer el caso mexicano y sus implicaciones en el plano no sólo económico sino social y de seguridad. Es decir, NAFTA no es un convenio más, es el acuerdo madre de todos; en él está la esencia de lo que se ampliará, matizará o adaptará en los subsiguientes. El contexto de la negociación formal de NAFTA, en 1989, corresponde con la estrategia de recomposición de la hegemonía estadounidense. El proceso inicia un año después de la redacción del *Documento de Santa Fe II*, donde ya se hace mención a la condición de "Estado fallido" de México, y un año antes de que se proponga públicamente la Zona Hemisférica de Libre Comercio y se haga pública la Iniciativa Caminos hacia la prosperidad de las Américas que, como veíamos, contiene los lineamientos base, económicos y de seguridad, de los *Documentos de Santa Fe I* y *II* —véase Cuadro 4, "Proyecto Hemisférico: intersección del proyecto económico y de seguridad (documentos, leyes e instituciones)" de las pp. 215ss.—. El proceso de negociación, hasta su aprobación en 1994, está marcado por los planteamientos para el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano —si bien se crea como tal en 1997, sus inicios se remontan a 1992— y el Compromiso de Santiago de Chile en Defensa de la Democracia. El año en que se aprueba NAFTA es el mismo en que se convoca formalmente la primera cumbre y se lanza la propuesta del ALCA. Curiosamente, el art. 10 sobre Inversiones del ALCA y el art. 1106 sobre Requisitos de Desempeño del capítulo IX del

NAFTA son idénticos, literalmente,[15] lo que nos lleva a darnos cuenta de la magnitud que tuvo y tiene NAFTA en el diseño de la estrategia estadounidense en el continente.

Cuadro 5. *Semejanzas entre el ALCA y el TLCAN en relación con los requisitos de desempeño para la inversión extranjera.*

tlcan: Cap. XI, Artículo 1106: requisitos de desempeño	**alca: Artículo 10 del capítulo sobre Inversiones**
1.- Ninguna de las Partes podrá imponer ni hacer cumplir cualquiera de los siguientes requisitos o hacer cumplir ningún compromiso o iniciativa, en relación con el establecimiento, adquisición, expansión, administración, conducción u operación de una inversión de un inversionista de una Parte o de un país no Parte en su territorio para:	1. Requisitos de desempeño: Ninguna Parte podrá imponer ni obligar al cumplimiento de cualquiera de los siguientes requisitos o hacer cumplir ningún compromiso o iniciativa en relación con el establecimiento, adquisición, expansión, administración, conducción, operación, venta u otra disposición de una inversión de un inversionista de una Parte o de un país no Parte, en relación con cualquier inversión de un inversionista de cualquier Parte en su territorio para:
a) exportar un determinado nivel o porcentaje de bienes o servicios;	(a) exportar un determinado tipo, nivel o porcentaje de bienes o servicios;
b) alcanzar un determinado grado o porcentaje de contenido nacional;	(b) alcanzar un determinado grado o porcentaje de contenido nacional;
c) adquirir, utilizar u otorgar preferencia a los bienes producidos o a servicios prestados en su territorio, o adquirir bienes de productores o servicios de prestadores de servicios en su territorio;	(c) adquirir, utilizar u otorgar preferencia de compra a mercancías producidas o a servicios prestados en su territorio;
d) relacionar en cualquier forma el volumen o valor de las importaciones con el volumen o valor de las exportaciones, o con el monto de las entradas de divisas asociadas con dicha inversión;	(d) relacionar en cualquier forma el volumen o valor de las importaciones con el volumen o valor de las exportaciones, o con el monto de las entradas de divisas asociadas con esa inversión;

e) restringir las ventas en su territorio de los bienes o servicios que tal inversión produzca o preste produce o presta relacionando de cualquier manera dichas ventas al volumen o valor de sus exportaciones o a las ganancias que generen en divisas;	(e) restringir las ventas en su territorio de los bienes o servicios que tal inversión produzca o preste relacionando de cualquier manera dichas ventas al volumen o valor de las exportaciones o a las ganancias que generen en divisas;
f) transferir a una persona en su territorio tecnología, un proceso productivo u otro conocimiento de su propiedad, salvo cuando el requisito se imponga o el compromiso u obligación se hagan cumplir por un tribunal judicial o administrativo o autoridad competente para reparar una supuesta violación a las leyes en materia de competencia o para actuar de una manera que no sea incompatible con otras disposiciones de este Acuerdo;	(f) transferir a una persona en su territorio tecnología, un proceso productivo u otro conocimiento de su propiedad, salvo cuando el requisito se imponga por un tribunal judicial o administrativo o autoridad competente, o para actuar de una manera que no sea incompatible con otras disposiciones de este Tratado;
g) actuar como el proveedor exclusivo de los bienes que produce o servicios que preste para un mercado específico, regional o para el mercado mundial;	(g) actuar como el proveedor exclusivo de los bienes o servicios que preste para un mercado específico, regional o para el mercado mundial.
ARTÍCULO 1102: TRATO NACIONAL. 4.- Para mayor certeza, ninguna Parte podrá: a) imponer a un inversionista de otra parte el requisito de que un nivel mínimo de participación accionaria en una empresa establecida en territorio de la otra parte, esté en manos de sus nacionales...	Incentivos de desempeño: Ninguna Parte podrá condicionar la recepción de un incentivo o ventaja o que se continúe recibiendo la misma, en relación con el establecimiento, adquisición, expansión, administración, conducción, operación, venta u otra disposición en relación con una inversión en su territorio por parte de un inversionista de una Parte o de un país no Parte al cumplimiento de cualquiera de los siguientes requisitos: (se repiten los puntos b, c, d y e del párrafo anterior).

Fuente: Jaime Estay y Germán Sánchez (coords.), *El Alca y sus peligros para América Latina,* Buenos Aires, CLACSO, 2005, p. 65.

Los contenidos de NAFTA incluyen los temas que habían quedado pendientes en la Ronda Uruguay del GATT, iniciada en 1984 y que concluye en 1994: agricultura, servicios, propiedad intelectual e inversiones. Los ejes son los mismos que luego vemos en ALCA y en los restantes acuerdos, en América Latina o en los actuales transcontinentales: apertura comercial, trato nacional, garantías de compromiso por parte del país firmante, eliminación de compromisos de desempeño y solución de mecanismos de controversia en espacios supranacionales. Como señala Jaime Estay, el contenido de los capítulos de NAFTA no es sólo comercial sino económico. Incluye propiedad intelectual, lo que da acceso a biodiversidad, conocimientos ancestrales, como la herbolaria o formas de producción; el sector financiero y áreas estratégicas como energía y petroquímica. Por ejemplo, en el tema de las patentes, éstas pasaron de catorce a veinte años de vigencia, con las ventajas que esto conlleva para la industria farmacéutica. La eliminación de requisitos de desempeño legalizó la salida de divisas sin restricciones. Por supuesto, como ha sucedido en los subsecuentes acuerdos, nunca se consideró la diferencia de tamaño entre las economías firmantes ni los niveles de desigualdad existentes sino los beneficios que generaría para las empresas estadounidenses con la incorporación formal de este territorio al área de influencia. Como vimos, México cuenta con importantes recursos estratégicos —algunos esquilmados por sobreproducción a partir del Acuerdo, como es el caso del petróleo y los bosques—; además, es el acceso al corredor mesoamericano, que contiene más de un tercio de los recursos naturales y estratégicos del continente, como pudimos ver en el capítulo anterior.[16]

Entre las élites estadounidenses está claro el papel que cumple México y el NAFTA en la geopolítica de bloques. El analista Charles R. T. Crumpley escribió en el contexto de la firma del NAFTA: "Estados Unidos se encuentra ahora a punto de añadir dos nuevos 'estados' enormes. Uno es rico y tiene la población de California; el otro es relativamente pobre, pero tiene la población de toda la costa oriental de EU. Por supuesto, nuestro comercio con ellos se convertirá súbitamente en algo sorprendentemente sencillo... casi como si

fueran 'estados' de la Unión".[17] En la misma línea se expresó el ex-presidente Gerald Ford en una entrevista en *The Washington Post* cuando dijo: "el TNLC no es un mero acuerdo económico y comercial, sino una pieza fundamental en la estrategia de Estados Unidos de crear una zona económica hemisférica que pueda competir con eficacia con otros bloques, como la Comunidad Europea".[18] Esta concepción era compartida por los *think tanks* de la política estadounidense, incluido Henry Kissinger, que hizo campaña a favor del NAFTA con estas palabras que expresan la visión político-cultural del bloque:

> Sería un desastre que una decisión de Estados Unidos (el rechazo al tratado) provocara un resurgimiento de candidatos nacionalistas a la presidencia mexicana y modificara la tendencia hacia la cooperación que existe actualmente entre los dos países vecinos [...]. El tratado comercial con México es el paso clave hacia una nueva comunidad de naciones basada en el común consenso de valores democráticos, unidas por el intercambio libre de productos, servicios y capital, y dedicadas a los derechos humanos y a la preservación del medio ambiente.[19]

Era también la primicia de la geoestrategia hacia el sur en América Latina y México sería el ariete de EU para ampliar y garantizar esa expansión; no por nada es quien promovió y lideró, como si de una iniciativa propia se tratara, lo que fue el Plan Puebla Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica.

De la misma manera que sucederá con acuerdos posteriores y la propuesta de ALCA, el NAFTA sienta las bases para articular intereses geoeconómicos, control político sobre el territorio y proyección militar en el campo de la seguridad. La creación del Comando Norte, ASPAN, el Proyecto Mesoamérica y Plan México son el complemento y ampliación de los acuerdos a nivel político y de seguridad, y no pueden entenderse al margen de NAFTA —véase Cuadro 5, "Proyecto Hemisférico", pp. 215ss.—. El área de responsabilidad que queda bajo la demarcación del Comando Norte, creado en 2002 exprofeso, es el territorio de operación del NAFTA (EU, México y Canadá). Como dijo el entonces vicesecretario de Estado, John Negroponte, en el momento de la aprobación de la ASPAN: "Juntos Canadá y México son

la fuente más grande de importación de petróleo para Estados Unidos... la relación conlleva enormes beneficios (en relación a la seguridad energética)... Hoy día la relación de América del Norte es indiscutiblemente una plataforma dinámica para nuestro éxito en el mundo a largo plazo, así como una plataforma crítica para confrontar... los desafíos del crimen transnacional y la preparación regional para emergencias que amenazan este éxito".[20]

Los recursos geoeconómicos de México y su ubicación geoestratégica, en tanto frontera de América Latina con EU y contención de la migración, explican también por qué la necesidad de una institucionalidad compartida sobre la cual construir el Proyecto Hemisférico. En términos de recursos petroleros, ahora en buena medida esquilmados por la sobre-extracción tras veinte años de aplicación del NAFTA, México es el tercer país de América Latina por sus reservas, después de Venezuela y Brasil. No obstante, llegó a ocupar el segundo lugar de América Latina en 1994, con 49.8 miles de millones de barriles, pero se vieron reducidos a 11 mil millones de barriles en 2014. Además, como veíamos, habría que considerar las reservas de los Hoyos de la Dona que se estima pueden equivaler a las de Oriente Medio. En cuanto a la producción, México es el primer productor latinoamericano en 2014, incluso por encima de Venezuela, al igual que es el primer productor de gas en América Latina, con 58.1 miles de millones de metros cúbicos. Las reservas de gas le sitúan en el tercer lugar, después de Venezuela y Brasil, con 0.3 billones de metros cúbicos si bien en 1994 era el segundo, con 1.9 —véanse la Tabla 3, "Reservas, producción y consumo anual de petróleo en el mundo", p. 69 y la Tabla 4, "Reservas, producción y consumo de gas en el mundo", p. 74—. Los recursos minerales de México son numerosos también, como ya veíamos: es el segundo productor de oro de América Latina, el octavo del mundo, y el décimo por sus reservas; el primer productor mundial de plata y el sexto por sus reservas; el quinto productor de zinc del mundo y el cuarto por sus reservas; el segundo productor mundial de bismuto, mismo sitio que ocupa por sus reservas; el segundo productor mundial de fluorita y el segundo también en cuanto a reservas, además de que abastece el 63% de la demanda estadounidense. Es

el quinto productor del mundo de plomo y ocupa el mismo lugar mundial por sus reservas. En cuanto a Uranio, la cifra oficial habla de 6,700 Tm, pero un estudio de Exxon las estima en 14,000. Es, además, el cuarto proveedor del aluminio que consume EU y abastece más de un tercio de la demanda de grafito de dicho país. Cuenta también con el cuarto lugar mundial en cuanto a cantidad de reservas de cobre y está entre los diez primeros productores del mundo, siendo el tercero de América Latina. Hasta 2007 era el principal proveedor de cobre semimanufacturado a EU. Es el quinto productor mundial de molibdeno y, junto con Chile, es uno de los grandes proveedores de EU. Los recursos en materia de tierra cultivable y bosques son también muy importantes, siendo el tercer país de América Latina en ambos rubros; y, en materia de biodiversidad, la cantidad de especies de mamíferos le sitúa en el segundo lugar de América Latina, el tercero en especies vegetales y el segundo en diversidad de peces. Es decir, México tiene muchas razones para ser un territorio codiciado.

Los impactos desastrosos del NAFTA a nivel social y económico en México, así como la profundización de la dependencia y subordinación del país en todos los planos, incluido el de seguridad y defensa, los abordaremos en la parte de este trabajo dedicada a México.

El área de influencia ampliada: de los acuerdos bilaterales a los acuerdos subregionales como el Proyecto Mesoamérica

Como señala Ariela Ruiz-Caro,[21] los TLC bilaterales no sólo son la estrategia alterna, el mecanismo de construcción intermedia del proyecto hemisférico, sino que, además, no son el inicio; "deben ser vistos como la culminación de un proceso de apertura previa a su suscripción".[22] Es decir, las condiciones de apertura, desregulación, apropiación y explotación de los recursos naturales,

etcétera en el país con quien se firma el acuerdo, existen previamente. Esta estrategia busca afianzar las posiciones estadounidenses por etapas, ante una negociación que no se logró en bloque. La autora recuerda como la Trade Promotion Authority (2002), que legalizó el *fast-track* para la firma de acuerdos bilaterales, señala que

> los Acuerdos de Libre Comercio maximizan las oportunidades para sectores críticos y básicos para la economía de Estados Unidos, como la tecnología de la información, telecomunicaciones y otras tecnologías líderes, industria básica, equipo de capital, equipo médico, servicios, agricultura, tecnología ambiental y propiedad intelectual. El comercio creará nuevas oportunidades para que Estados Unidos preserve su fortaleza sin contrapesos en asuntos económicos, políticos y militares.[23]

El contenido no podía ser más claro; es decir, los acuerdos económicos no corren al margen del tema de seguridad: "Hoy día los acuerdos comerciales sirven al mismo objetivo que los pactos de seguridad durante la Guerra Fría"[24] y, de hecho, la justificación de Bush sobre la Trade Promotion Authority fue, precisamente, que formaba parte de la estrategia de lucha contra el terrorismo después del 11-S.[25] Declaró que aquellos países incorporados a la esfera de la civilización —entendida como apertura de mercado, democracia formal y estabilidad interna— eran aliados en la defensa frente al enemigo común: el narcotráfico y el terrorismo. El ámbito bilateral, sin duda, favoreció las condiciones de negociación mucho más que un medio multilateral en el que se tiene que enfrentar la presión de lo colectivo, más aún en una América Latina, donde los países del sur construyeron gradualmente una posición propia en esos años.

Si consideramos los acuerdos bilaterales y subregionales, el proyecto hemisférico no ha dejado de avanzar, abarcando un área subregional muy importante por sus recursos geoestratégicos. Tras la firma del NAFTA en 1994, se firma el Plan Puebla Panamá (PPP) en 2001, que más tarde, en 2008, precisamente cuando los acuerdos bilaterales hayan prosperado y logrado "convergencia" —un término muy usado para referirse a la construcción de institucionalidad

transnacional—, será renombrado como Proyecto Mesoamérica. Los acuerdos bilaterales fueron avanzando también (véase el Cuadro 5, "Proyecto Hemisférico", pp. 215ss.). En 2003, EU firma un acuerdo con Chile, otro de los principales países mineros de América Latina; en 2004 se logra el CAFTA-República Dominicana, que agrupa a toda Centroamérica, salvo Panamá,[26] y a República Dominicana. Con Perú, otro de los principales países mineros como vimos, el acuerdo se firma en 2006.[27] Sus reservas de agua son las terceras de América Latina, después de la Triple Frontera y Colombia, y tiene también la tercera posición en América Latina por su potencial hidroeléctrico. Además, ocupa el segundo lugar de América Latina por recursos de bosques y cuenta con una gran cantidad de recursos de la biodiversidad.[28] Su vinculación y dependencia de EU en materia de seguridad también es importante; fue incorporado a la Iniciativa Regional Andina en 2002 y, como veremos, las políticas de guerra contra el narcotráfico y el terrorismo han tenido fuertes impactos en el país, como en el VRAEM (Valle del río Apurímac, Ene y Mantaro).

Con Uruguay se firma un preacuerdo en 2007, aunque no se aprueba finalmente el acuerdo bilateral. No obstante, hay que recordar que durante el gobierno de Mujica se solicitó el ingreso al TPP, acción que sería echada para atrás por el gobierno entrante actual. Es decir, una y otra vez vuelve al tablero de juego la posibilidad de incluir a Uruguay en el esquema del bloque porque es una forma de crear un ariete que frene la creación de proyectos regionales (Mercosur, ALBA, TCP,[29] UNASUR, Petroamérica, Gasoducto del Sur, Banco del Sur, Telesur, etc.), que son un contrapeso a la injerencia estadounidense en la zona. Finalmente caminó el acuerdo comercial con Colombia, que tardó en ratificarse hasta 2011.

Todos tienen contenidos compartidos e incluyen el sector agrícola, servicios, bienes y propiedad intelectual. La estructura y condiciones son equivalentes. El acumulado de todos estos acuerdos se plasmó en 2008, en una propuesta integradora que agrupaba a todos los países de América Latina con quienes EU había firmado acuerdos y que tuvo por nombre Caminos hacia la prosperidad de las Américas. Después vendría la Alianza del Pacífico, en 2011, a iniciativa de Perú,

que se presentó como un proyecto de integración latinoamericano de los países del Pacífico, pero que curiosamente aglutina a los países del Pacífico con quienes EU tiene acuerdos y que son cercanos a su estrategia;[30] sería la plataforma del TPP. Es decir, la expansión y ampliación de territorios es parte de una estrategia que no se detiene y en la que EU pelea cada posición.

Podemos encontrar los antecedentes del PPP desde el embrión de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que EU lanzó en 1983 y que se aprueba en 1984, en el contexto de las reuniones del grupo Contadora para buscar una salida a la guerra en Centroamérica e incorporarse al modelo de "transiciones" a las democracias formales impulsado por EU. Será un proyecto más que se inscribe en el despegue del ciclo neoconservador estadounidense. En 1992 aparece ya la propuesta explícita de creación de un Corredor Biológico Mesoamericano. En ese mismo contexto, el Tratado Marco de Seguridad Democrática (1995) ofrece los referentes ideológico-políticos y de seguridad para la creación de una institucionalidad sobre la que se consolidan acuerdos posteriormente, desde el CAFTA-RD, hasta llegar a la conformación del PPP y el Proyecto Mesoamérica, que será la continuación institucional del macroproyecto.

El PPP fue una iniciativa de México que se presenta como si se tratara de una iniciativa regional latinoamericana, aunque responde más bien al papel de un operador de las políticas estadounidenses en Centroamérica. En realidad se piensa como una ampliación del NAFTA que incluye objetivos centrados en áreas de recursos naturales y biodiversidad, la construcción de infraestructura y vías para conectar la región que son cruciales para la comercialización. Si bien no se nombra como un acuerdo comercial, ésos son sus objetivos, ya que incluye temas arancelarios y de producción entre otros que, además, se acompañan de los fundamentos ideológicos que EU promueve como parte de su visión del mundo: democracia formal y el llamado desarrollo regional o "modernización". También incluye la coordinación de políticas públicas de los países que se suman al PPP y que ya tienen firmados TLC. Marcela Orozco lo define como una coordinación de megaproyectos.[31]

El corredor México Centroamericano, al que se agregará Colombia, tiene un carácter estratégico tanto por los recursos de la biodiversidad con que cuenta como por su posición geoestratégica, donde confluyen tanto el único paso comercial de un océano a otro, es decir el canal de Panamá, como su alternativa posible en un futuro cercano, la región del istmo de Tehuantepec. En términos de recursos, como veíamos anteriormente, la subregión cuenta con el 35% de los mamíferos de América Latina y el 37% de las especies vegetales, siendo América Latina la primera región del mundo en términos de biodiversidad —véase la Tabla 3, "Biodiversidad en América Latina, de este Segunda parte (p. 203)"—. En total, la extensión del Proyecto Mesoamérica concentra el 62% de las tierras irrigadas de América Latina y es la segunda subregión de América Latina en cantidad de recursos acuíferos, después de la Triple Frontera, con 3,280 km^3. Por supuesto, México y Colombia están entre los principales países en cuanto a esta biodiversidad en América Latina,[32] y están entre los países de América Latina con mayor potencial hidroeléctrico, el segundo país en el caso de Colombia y el cuarto en el caso de México. Si a esto le agregamos los recursos minerales y de petróleo y gas, sobre todo en lo que a México y Colombia se refiere, la riqueza es muy grande, ya que estos países están entre los diez productores mineros del mundo y entre los principales de América Latina —véase la Tabla 2, "Producción, reserva de minerales en América Latinay satisfacción de la demanda estadounidense" (p. 190)—. No es de extrañar, por tanto, que el PPP fuera ampliado como Proyecto Mesoamérica para incorporar a Colombia. Son razones geoeconómicas de mucho peso para crear el Proyecto Mesoamérica y, además, dotarle de un proyecto de seguridad específico.

Así, México y Colombia son dos países eje en este momento en la operativización de la estrategia del gobierno de Estados Unidos para el continente, tanto en el plano geoeconómico como en el de seguridad. Si México proporciona el acceso al Caribe y Centroamérica; Colombia es la puerta de acceso a Bolivia, que tiene una posición estratégica en el centro de hemisferio sur, además de la

cercanía con Venezuela y Ecuador. Se hace necesario, por tanto, un análisis de la política de seguridad de EU hacia América Latina y de los acuerdos y proyectos concretos en este ámbito, que se traducirán en un impulso de los procesos de militarización en la región. Colombia y México serán casos destacados sobre los impactos de la norteamericanización de la seguridad.

[1] Verbitsky describe las razones de la negativa de Argentina y Brasil a secundar el documento presentado en la Cumbre, con base en los estudios técnicos realizados por estos países. Véase: H. Verbitsky, "La apertura comercial no conviene a la Argentina", *Página 12*, 11 de junio de 2005 [http://www.pagina12.com.ar]. Bush intentó relanzar sin éxito la iniciativa en 2007. Viajó a Brasil, Uruguay, Colombia, Guatemala y México con el fin de contrarrestar la influencia de Venezuela, Bolivia y de Ecuador en la región —este último país ya había decidido no renovar el contrato de la base Manta.

[2] Es importante precisar que esta postura como bloque del sur no está exenta de contradicciones. Por ejemplo, Brasil firmó un acuerdo sobre el etanol con EU a raíz de la visita de Bush en 2007; esto implicó la explotación de 80 millones de ha de la Amazonia con los consiguientes costos ambientales. Véase al respecto: R. Zibechi, "EU y Brasil. La nueva alianza etanol", *La Fogata*, 12 de marzo de 2007 [http://www.lafogata.org/]. En el caso de Ecuador, la posición del gobierno fue firme en cuanto a poner fin a la base de Manta en 2009; sin embargo, a la par abrió la puerta para garantizar la continuidad del capital externo en el negocio minero del país. Sobre la minería ecuatoriana y los impactos de la ley minera del año 2000, véase: C. Zorrilla, "El Ecuador postpetrolero no puede convertirse en el Ecuador minero", *Acción Ecológica*, 2005 [http://www.accionecologica.org/images/2005/mineria/documentos/ecuadorpost.pdf]. El presidente Correa presentó la iniciativa de la Ley de Minería que fue aprobada a mediados de enero de 2009, y que en los hechos significó mantener y ampliar el acceso de las transnacionales mineras en el país. La movilización contra la aprobación de dicha ley fue reprimida. Véase al respecto: R. Zibechi, "Regiones progresistas", *La Jornada*, 16 de marzo de 2009.

[3] La crisis desatada con la llegada de migrantes, desplazados por la guerra en Oriente Medio y Magreb, a las puertas de Europa, así como la respuesta a dicha crisis, que tiene como colofón los atentados de París en noviembre de 2015 (el "11-S europeo"), es una expresión de la norteamericanización de la seguridad en

Europa que está vinculada al TTIP, en tanto bloque; es decir, en tanto visión del mundo compartida.

[4] En aquel entonces, la competencia interbloques era frente a Europa y en bloque asiático, que abarcaba a los llamados "tigres asiáticos", las economías emergentes del momento cuyo liderazgo recaía en Japón. Hoy, como vimos, el liderazgo de Asia se desplazó a China, y la competencia estadounidense frente a Europa se transformó en alianza para hacer frente a Rusia y China. Las economías emergentes del siglo XXI son hoy los BRICS.

[5] Recordemos que la OMC nace en 1994 como continuidad del camino a las fracasadas negociaciones del GATT en la Ronda Uruguay. Los objetivos eran apertura del comercio de servicios, propiedad intelectual, contratación pública, agricultura e inversiones. El tema en particular de las inversiones tiene un diseño propio en AMI.

[6] J. Estay y G. Sánchez (coords.), *El ALCA y sus peligros para América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2005, p. 27.

[7] *Desarrollo productivo en economías abiertas*, CEPAL, Santiago de Chile, 2004.

[8] Cavalla y Chateaux, *op. cit.*, p. 39.

[9] *Pathways to Prosperity in the Americas* [http://pathways-caminos.org/en/partners.html].

[10] Resulta interesante ver la red de conexiones, centros, personajes de la vida política e intelectual estadounidense, empresas e instituciones que convergen en la creación de este espacio. Véase: "An Introduction to the Proyect New American Century" [http://www.septemberclues.info/PNAC_fearmongerers.pdf].

[11] El texto que tomamos como fuente de consulta y reflexión ha sido el último borrador del ALCA, que podemos encontrar en la página oficial del proyecto: *Tercer Borrador de Acuerdo ALCA*, 21 de noviembre de 2003 [http://www.ftaa-alca.org/FTAADraft03/Index_s.asp].

[12] El interés estadounidense por este rubro, en el que se incluyen conocimientos tradicionales, recursos genéticos y la obtención de variedades vegetales, queda aún más claro cuando se conoce que en promedio el 90% de las patentes de América Latina son extranjeras. En México, la cifra asciende a un escandaloso 97%, mientras que en Brasil se mantiene en un 58%. Curiosamente en EU sólo el 47% de las patentes están en manos extranjeras, y en Cuba el 39%. Datos tomados de: Estay y Sánchez (coords.), *op. cit.*

[13] Las condiciones de "preferencia" a las economías pequeñas se limitaban a ampliar los plazos acordados en el marco general y a proporcionar asistencia técnica.

[14] Si bien estuvo presente en las negociaciones de NAFTA, aumentó mucho más con ASPAN y fue un escándalo en el caso de Plan México, en el ámbito de seguridad, pero también con TPP, TISA y TTIP más recientemente.

[15] Estay y Sánchez (coords.), *op. cit.*

[16] Véase la Tabla 3, "Biodiversidad en América Latina y el mundo: mamíferos, aves, peces y plantas", en el capítulo V de este libro.

[17] J. Saxe-Fernández, "Zona de exclusividad. Ese viejo monroísmo", *Excélsior*, 21 de septiembre de 1993, p. 14-A.

[18] *Excélsior*, 23 de agosto de 1993, p. 41-A.

[19] *Excélsior,* 19 de julio de 1993, p. 26-A.

[20] Citado por: E. M. Bruzzone, *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, Argentina, CEMIDA, 2007, p. 2.

[21] A. Ruiz-Caro, "Repercursiones del fracaso de la OMC en Cancún en la conformación del ALCA", en Estay y Sánchez (coords.), *El ALCA y sus peligros para América Latina*, cit..

[22] Ruiz-Caro, *op. cit.*, p. 8.

[23] A. Ruiz-Caro, "Repercursiones del fracaso de la OMC en Cancún en la conformación del ALCA", cit., pp. 130-131.

[24] *Trade Promotion Authority Act*, U.S. Government, 2002, p. 61 [http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/TPAA_2002.pdf].

[25] J. Estay, "El ALCA: su avance y los contenidos de la negociación", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2, vol. 9 (mayo-agosto, 2003), p. 103.

[26] Sin embargo, Panamá se integra al PPP y al Proyecto Mesoamérica.

[27] Hay que recordar que Perú ocupa varias de las primeras posiciones en cuanto a producción y reservas de todos los minerales estratégicos. Es el primer productor de oro en América Latina, el quinto del mundo, y el octavo en cantidad de reservas a nivel mundial —véase al respecto la Tabla 2, "Producción, reserva de minerales en América Latina y satisfacción de la demanda estadounidense" (p. 190)—; es el segundo productor de plata del mundo y el primero por sus reservas; el segundo productor mundial de cobre y el tercero por sus reservas; el cuarto país a nivel mundial tanto por producción como por reservas de cobre; el tercer productor mundial de zinc, posición que también tiene por sus reservas; y el cuarto productor de molibdeno del mundo.

[28] Es el segundo país de América Latina por la diversidad de aves, el cuarto por diversidad de mamíferos, el quinto lugar en peces y sexto de especies vegetales.

[29] A diferencia de lo que plantean los TLC, los Tratados de Cooperación con los Pueblos (TCP) proponen: compensar las pérdidas derivadas de los impactos de los TLC, compromisos de adquisición de productos más allá de las simples preferencias arancelarias, papel central de las empresas públicas en los convenios (a diferencia del protagonismo que tienen las transnacionales y las grandes empresas en los TLC), condiciones apropiadas para los pequeños productores, y cooperación educativa y sanitaria. Véase: Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), "¿Qué es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe?", *Adital*, 13 de junio de 2006 [http://www.adital.org].

[30] La integran los países centroamericanos, México, Perú, Chile, Canadá y también Uruguay, aunque no haya acuerdo con este país en particular. Véase el documento: Iniciativa Caminos hacia la Prosperidad en las Américas, Departamento de Estado, Gobierno de Estados Unidos, 24 de septiembre de 2008

[http://mexico.usembassy.gov/pdf/tradeworks_esp.pdf] y la Declaración de la secretaria de Estado Condolezza Rice sobre la Iniciativa [http://spanish.ecuador.usembassy.gov/root/pdfs/caminp.pdf].

[31] M. Orozco, "Mesoamérica: integración y tratados de libre comercio", en J. M. Sandoval Palacios, R. Álvarez de Flores y S. Y. Fernández Moreno, (coords.), *Planes estratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración Mesoamérica,* DEAS - INAH - Universidad de los Andes - Universidad de Antioquia, 2011 [www.rmalc.org/historico/documentos/libros/libro%20proyecto%20mesoamerica%202011.pdf].

[32] México es el segundo país en cuanto a especies de mamíferos en América Latina, y Colombia el tercero; en cuanto a especies vegetales, México es el tercero y Colombia el segundo; y en cuanto a diversidad de peces, México es el segundo y Colombia el cuarto. Igualmente, México es el segundo país de América Latina en cuanto a extensión de bosques, y Colombia el cuarto, y tienen las mismas posiciones en cuanto a cantidad de tierra cultivable.

CAPÍTULO VII

La concepción de seguridad hemisférica y la norteamericanización de la política de seguridad hacia América Latina

El Proyecto Hemisférico cuenta con una dimensión clave, que es la seguridad y defensa; es decir, la vertiente militar de la dominación. Las concepciones y estrategias de esta economía de guerra que es EU, que tiende a expandirse y ampliar sus territorios, enmarcan la política de seguridad hacia América Latina. En paralelo a lo que sucede en el plano económico, también se construye una legislación e institucionalidad en el ámbito de la seguridad y defensa que a menudo queda fuera de la reflexión porque se estudia menos y se conoce, en ese sentido, mucho menos. Sin embargo, cuando se reconstruye el proceso, los avances han sido aún mayores, aunque menos visibles, que en el campo económico.

Si el nivel de intervención, militarización y promoción de la contrainsurgencia sucede a escala global, esto mismo vamos a encontrar, con sus variantes, en América Latina, con la particularidad de que ahora hay una institucionalidad y legalidad de carácter multilateral que no tiene precedentes en la región. La concepción de la guerra total, permanente y preventiva de los lineamientos y política de seguridad de EU en el mundo, se encuentra igualmente presenta en la política hacia América Latina. La definición de las amenazas y del enemigo también se fundamenta en la lucha contra el terrorismo y, en particular en el caso de América Latina, contra el narcotráfico donde inicia la matriz de esta concepción y estrategia que luego EU replicará en otras partes del mundo. En el caso de América Latina se retoma la concepción del terrorista que estaba presente en los setenta, en aquel entonces asociada a la izquierda en general y hoy vinculada no sólo con organizaciones sociales

críticas que van siendo criminalizadas. Otra de las variantes en América Latina será la del enemigo asociado a la guerrilla, que será equiparada con una organización terrorista, y de ahí, en los ochenta y noventa, aparecerá la tipificación de la narcoguerrilla como amenaza. En todos los casos, la identificación del enemigo y las potenciales amenazas, en América Latina serán asociadas como fenómenos ligados a la exclusión social (pobreza, migración, narcotráfico, etcétera). A continuación, abordaremos el proceso de a través del cual se han ido construyendo las concepciones y estrategias de seguridad hacia América Latina —incluida la legislación acorde— y, en el siguiente capítulo, nos adentraremos en la institucionalidad específica que se crea.

De *Santa Fe I* y *II* a la Iniciativa para las Américas

Los dos grandes ejes de la política estadounidense para la región desde fines del siglo XX fueron Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative —conocida como Iniciativa para las Américas—, de George Bush en 1990, y la National Security Strategy for a New Century, de 1998. Aquí van a estar delineados los principios fundamentales de la propuesta económica, política y militar para la región. En los documentos posteriores, que revisaremos en esta parte del texto —véase el Cuadro 5, "Proyecto Hemisférico: intersección del proyecto económico y de seguridad" (pp. 215ss.)—, encontramos especificaciones, desarrollos o ajustes, pero es muy clara la continuidad política. Estos documentos contienen ya la concepción continental explícita, y en particular sobre América Latina como región, que completan a los documentos de Santa Fe I y II que les preceden.

Los documentos de Santa Fe[1] fueron elaborados por un grupo de destacados personajes del mundo político, empresarial y militar estadounidense, quienes abordaron hace unos treinta y cinco años el diagnóstico y proyección de la situación de EU en el campo de competencia intercapitalista. El primero es de 1980, en la antesala

de la llegada de Reagan al poder y el ascenso ultraconservador en EU, y el segundo es de 1988 (a tan sólo un año de que se iniciaran las negociaciones del NAFTA, en el contexto de las políticas del Consenso de Washington y a tan sólo dos años de la Iniciativa para las Américas)—. En Santa Fe I y II queda de manifiesto la importancia geopolítica de América Latina para EU y su papel en la correlación de fuerzas mundiales: "La política cambia, pero la geografía no. Este Hemisferio es todavía la mitad del globo, nuestra mitad, la mitad americana. Nuestro futuro geoestratégico, económico, social y político debe estar asegurado por un sistema hemisférico de seguridad. Los sueños de Simón Bolívar y Thomas Jefferson son tan válidos en la actualidad como lo fueron en 1826", y agrega, "Históricamente la política de Estados Unidos hacia América Latina nunca ha estado separada de la distribución global de poder, y no existen razones para pensar que lo que suceda en la década de los ochenta entre los mayores Estados en un área del mundo, no afectará las relaciones de poder en los otros continentes".[2] Ideas que también aparecen en el documento *Santa Fe IV* (2000), cuando se hace referencia a los recursos naturales, a la importancia del Canal de Panamá y a la política imperial en la región. De hecho, ya desde *Santa Fe I* se hace un diagnóstico del potencial económico de la región: petróleo, energéticos alternativos (gas, energía nuclear, eólica, biocombustibles) y el impulso a la agroindustria en función de la demanda estadounidense —se ensalza la orientación agroexportadora chilena—, entre otros. También se señala la importancia de la relación con México, especialmente en torno del comercio, de los energéticos y la migración. El NAFTA será después el mecanismo de regulación de una parte importante de estos temas.

Desde el documento de *Santa Fe I* podemos encontrar la intención de relanzar el papel de la Organización de Estados Americanos (OEA), la única estructura con carácter hemisférico que ha existido, y las instituciones a través de las cuales opera, así como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Junta Interamericana de Defensa (JID):

> Una Doctrina Monroe revitalizada, será multilateral... los Estados americanos deberían establecer un Comité de Desarrollo Energético, abierto a todos los países del Hemisferio, que se dedique a fomentar la cooperación en el desarrollo racional de los recursos de gas y de petróleo en todo el Hemisferio, a revitalizar el Comité Interamericano de Defensa, el Mando Continental Interamericano y el Tratado de Río, a revitalizar la propia OEA y a reubicar la secretaría en Panamá. [3]

Como vemos, la articulación entre recursos estratégicos y defensa hemisférica es explícita. La propuesta de seguridad hemisférica será construida desde esta plataforma, ya en los noventa, cuando Canadá y los países del Caribe ingresan a la organización.[4] Las Cumbres serán el espacio donde buscarán legitimarse las propuestas, tanto políticas como de seguridad, que se construyen con el tiempo.

En el documento *Santa Fe I* se identifican como amenazas la competencia económica de Europa en el hemisferio, la penetración ideológica soviética, la defensa de la democracia y, como ya aparece el terrorismo como amenaza continental, se recomienda:

> Reactivar, como el tercer elemento de nuestro sistema hemisférico de seguridad, nuestras tradicionales vinculaciones militares en el continente, ofreciendo entrenamiento militar y ayuda a las fuerzas armadas del continente americano, con un énfasis particular en los oficiales más jóvenes y en los suboficiales. Ofrecer ayuda técnica y psicológica a todos los países de este Hemisferio en su lucha contra el terrorismo, independientemente del origen de este último,[5]

lo que se pondrá en práctica con mucha fuerza en los noventa y hasta nuestros días. En varios de esos ejercicios de formación participan la mayoría de los países de América Latina, como en el caso de UNITAS.

Se mantiene la identificación de amenaza a la seguridad nacional estadounidense por parte de grupos internos —como sucedía cuando el enemigo principal era el comunismo— hasta vincular subversión con terrorismo:

> La relación entre la subversión y el terrorismo es la misma que existe entre el todo y las partes. Una guerra revolucionaria generalmente se desarrolla a través

> de diferentes fases [...] La guerra comienza con el establecimiento de un aparato subversivo. La segunda fase consiste en actividades terroristas y antigubernamentales en nombre de los derechos humanos y la liberación; la tercera fase es la guerra de guerrillas. La cuarta fase es la guerra total que conduce a la ofensiva final.[6]

Aquí están las bases ideológicas y conceptuales que se ocupan en nuestros días —mucho antes de los atentados de 2001— sobre el terrorismo como enemigo a erradicar. Es la continuidad de las concepciones de contrainsurgencia y sus distintas versiones, desde las Doctrinas de Seguridad Nacional hasta las Guerras de Baja Intensidad.

El diagnóstico de enemigos a combatir de *Santa Fe I* está asociado a un ciclo de intervenciones de EU en la región, desde magnicidios, apoyo a golpes de Estado y políticas desestabilizadoras en esos años: Maurice Bishop, de quien se alertaba sobre su llegada al poder en Granada en 1979 y su relación con Cuba; se hablaba de Panamá como "régimen militar de izquierda" y de la presidencia de Torrijos como "dictadura de extrema izquierda y brutalmente agresiva"; y también se hacía mención a Ecuador, con la condena de la Doctrina Roldós. Los factores geoeconómicos que ponían en peligro los intereses de EU en la zona se mencionan explícitamente en el documento. En el caso de Granada, menciona que cuenta con el canal de entrada por donde pasa el 52% del petróleo importado por EU y la mitad del aluminio importado; en el caso de Panamá se hace referencia, obviamente, al papel vital del Canal y a su posición geoestratégica para hacer frente al sandinismo en Nicaragua y a las guerrillas centroamericanas. La justificación ideológica del peligro comunista en la región y de la penetración creciente de la Unión Soviética derivó en una cadena ya conocida: Granada fue invadida en 1983; Torrijos murió en un avionazo en 1981 al igual que Roldós; la guerra y las intervenciones de EU en El Salvador y de la Contra en Nicaragua son de sobra conocidas e inician desde 1980; y la continuación de esta política se dejó sentir en Panamá cuando EU lo invadió en 1989. Este último será un ejemplo del paquete institucional que se promueve: "La expulsión de Noriega y la

celebración de elecciones no serán suficientes para instaurar un régimen democrático en Panamá. EEUU tendrá que centrar su atención en toda la gama de problemas que entraña un régimen democrático: la reforma de las Fuerzas de Defensa Panameñas, el apoyo a un sistema judicial independiente y la restauración de la economía serán los más esenciales".[7] Una década antes asistimos a la cadena de golpes promovidos por la derecha en diversos países con el apoyo entusiasta de EU: Brasil en 1964, en lo que será el puente entre la lista de intervenciones que venían de la década de los cincuenta y los nuevos tipos de dictaduras de los setenta; Chile y Uruguay en 1973; Perú en 1975; Argentina en 1976, así como las sucesivas intervenciones en Bolivia.[8]

En el documento de *Santa Fe II*, el espectro de las amenazas aún mantiene el temor al comunismo, pero se amplía al narcotráfico, terrorismo y migración como resultado de la pobreza. Entre las amenazas "terroristas" se alude al zapatismo —varios años antes del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)— y, por supuesto, a los países andinos y guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC): "La red comunista subversiva y terrorista se extiende desde Chiapas en la parte sur de México hasta Chile, haciendo toda la costa del Pacífico, al sur del Río Grande, un escenario de conflicto abierto".[9] El terrorismo es asociado no sólo con organizaciones armadas, aunque en el caso del EZLN esto implicaría toda una serie de matices, sino con la disidencia; característica que también encontramos hoy cuando revisamos el contenido de las legislaciones penales y antiterroristas, y su aplicación como mecanismo de criminalización de la protesta, de lo cual sobran ejemplos en América Latina en las últimas décadas. Por supuesto, Cuba y Nicaragua son identificados como países amenaza. México se encuentra también entre los países a los que hay que prestar especial atención por razones de conflictividad política y de impunidad de las acciones del narcotráfico, dicho también mucho antes de que el fenómeno fuera tan evidente como lo es en nuestros días:

> es un régimen autoritario que enfrenta una crisis. Al parecer es incapaz de incorporar un partido o partidos de oposición legítimos [...] Todo el apoyo que EEUU pueda ofrecer para mejorar el sistema judicial de México, corrupto y plagado por el soborno, reviste suma importancia. Sin la realización de mejoras en esta área, la guerra contra los narcóticos continuará siendo una bufonada macabra.[10]

Como vemos, la concepción del "Estado fallido" y de los países catalogados como "eje del mal", es también muy anterior a lo que, con excesiva facilidad, se comenzó a nombrar como "nueva política de seguridad" de EU después del 2001. En el caso de Colombia se busca respaldar las acciones de los tribunales especiales apoyando a las fuerzas armadas y policiales del país en lo que, sólo unos años después, será conocido como "seguridad democrática", y que no es más que un Estado de excepción legalizado.

El diagnóstico de *Santa Fe II* alude a un escenario de inestabilidad política que apunta abiertamente a la militarización como una consecuencia inevitable de la acción de EU en América Latina: "Si las tendencias actuales continúan, es virtualmente seguro que nos enfrentaremos a: Mayores actitudes hostiles latinoamericanas; Más Estados prosoviéticos; Más subversión; Mayores amenazas al sistema financiero internacional; Más crímenes y narcotráfico impulsado por elementos subversivos; Más olas de inmigración; y por último, Mayor probabilidad de participación militar norteamericana".[11] Por si quedara alguna duda sobre el papel injerencista en la región, los halcones agregan: "Los estrategas políticos norteamericanos deben hacer llegar el mensaje de forma categórica y clara: el buen vecino está de regreso y se va a quedar". [12] El documento dedica un apartado completo al tema de la gobernabilidad —"Una estrategia para el régimen democrático. Bases para una política democrática"—, en el que se especifican los riesgos para la democracia. Haití será diagnosticado como un ejemplo de caos al que se asocia la necesaria defensa de la democracia. La preocupación "democrática" en América Latina está asociada a los valores y referentes culturales acordes y a la importancia que tienen la educación y los medios de comunicación

para ello. Es la dimensión de la guerra cultural y mediática que ya aparecía en *Santa Fe I*:

> quien controla el sistema de educación determina el pasado o cómo se ve a éste tanto como el futuro. El mañana está en las manos y en las mentes de quienes hoy están siendo educados... deberíamos exportar ideas e imágenes que alienten la libertad individual, la responsabilidad política y el respeto a la propiedad privada. Debe iniciarse una campaña para captar a la élite intelectual iberoamericana a través de medios de comunicación tales como la radio, la televisión, libros, artículos y folletos, y también debe fomentarse la concesión de becas y premios.[13]

Recordemos que la reforma educativa —en todo el mundo, no sólo en América Latina— se inició a fines de la década de los ochenta y se intensificó en los noventa. La penetración cultural e ideológica pone también los cuerpos de seguridad en la mira: "Estados Unidos no puede interesarse sólo por proceso democráticos formales, sino que debe establecer programas para apoyar la democracia entre la burocracia permanente, incluidas las Fuerzas Armadas y la cultura política".[14]

Este núcleo de elementos se incorpora a la Iniciativa para las Américas,[15] donde se define la idea de "nuevo orden mundial" asociada a los valores de Occidente (libertad, democracia formal y economía liberal). Se exalta el "resurgimiento de la democracia" en el hemisferio en el marco de las llamadas transiciones en América Latina: "Con la excepción de Cuba, la transición a la democracia está siendo completada [...] Esperamos que el poder del libre mercado ayude al hemisferio a realizar su potencial para el progreso aún sin explotar [...] el futuro de América Latina radica en gobiernos libres y mercados libres".[16] Y a continuación, el documento cita al expresidente de Colombia Virgilio Barco quien en esos años dijo: "La larga carrera para vincular a Karl Marx con Adam Smith finalmente llegó a su fin con el reconocimiento de que las economías abiertas con acceso a los mercados permiten el progreso social", de donde derivaría la estabilidad política. Y, más adelante, añade: "esperamos el día en que América no sólo sea el primer hemisferio totalmente libre sino donde todos seamos compañeros iguales en una zona de

libre comercio que se extienda desde el puerto de Anchorage hasta Tierra del Fuego".[17] Desde luego, no es casualidad que la Iniciativa se haga pública un año después de que inician las negociaciones del NAFTA en 1989 y muy pocos antes de la propuesta de ALCA.

El planteamiento ideológico-político de la Iniciativa va acompañado de la proyección y fundamentación de seguridad hemisférica de carácter continental, por primera vez también sistematizada en el plano continental. La norteamericanización de la seguridad en la región caminará de la mano con la intervención y militarización de la misma. A partir de los ideales de vida propios del patrón neoliberal/neoconservador que contiene la Iniciativa se definirán las amenazas a enfrentar en la Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana: un nuevo compromiso de gobernabilidad para las Américas.

La sistematización de las nuevas amenazas: los antecedentes de la "seguridad democrática" y la Declaración sobre Seguridad de las Américas

Al año siguiente de la Iniciativa apareció el Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia,[18] que sistematiza la concepción del orden social, gobernabilidad y "nuevas amenazas" para América Latina: narcotráfico, crimen organizado, terrorismo y agrega temas de salud y catástrofes ambientales. Todas ellas incorporan la dimensión interna del enemigo, y no sólo externa, y serán integradas en los subsecuentes documentos de la construcción institucional hemisférica: la Carta Democrática Interamericana de 2001, que aborda el plano político-ideológico, y la Declaración sobre Seguridad de las Américas, en 2003, en el ámbito de la seguridad.

En 1992, a un año de que apareciera la Iniciativa, el grupo de los neoconservadores encabezado por el entonces Secretario de Defensa, Dick Cheney, con el apoyo de Paul Wolfowitz y Lewis Libby,

preparó la Defense Policy Guidance, donde delinean la estrategia de seguridad y defensa para el siglo XXI, centrada en una perspectiva militar que alude a la concepción de seguridad multilateral y de guerra preventiva. Incluye explícitamente la proyección de seguridad hemisférica y plantea hacer segura América para mantenerse en la hegemonía mundial y recurrir a la fuerza para defender los intereses de EU.[19] El documento tuvo muchas críticas cuando se filtró; sin embargo, aunque en ese momento quedó detenido, fue la base para redactar *Rebuilding America's Defense,* que saldría a la luz en 2000, previo a su colofón, la Declaración sobre Seguridad de las Américas.

Las cumbres de presidentes serán el espacio donde busquen legitimarse las estrategias políticas y acuerdos colectivos que impulsan la construcción de la institucionalidad multilateral. A la primera cumbre le siguieron cumbres específicas de Ministros de Defensa, las conferencias de Ejércitos de América y la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica. Éstos serían los nuevos espacios institucionales que, desde los noventa, trabajaron en específico en los lineamientos y estrategias sobre seguridad y defensa hemisférica. Desde aquí se producirá el documento síntesis sobre seguridad en la región, el más acabado e integrador, en el que se expresa el proceso de acumulación y articulación de las concepciones y estrategias previas, la Declaración de Seguridad de las Américas. En paralelo, como veremos, se promueven y crean espacios de formación y maniobras multilaterales militares lideradas por EU.

Continuando con la estrategia de avance a nivel subregional, en 1995 se firma el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica,[20] elaborado por la Comisión de Integración de Centroamérica donde se integran los objetivos plasmados en la Primera Cumbre: "una democracia, basada en el Estado de Derecho y en las garantías de libertades fundamentales, la libertad económica". Es decir, los mismos que, como sabemos, ya venían planteándose desde la Iniciativa para las Américas. De la misma manera, la "consolidación democrática" será uno de los objetivos a perseguir. En el plano de la seguridad y defensa, el Tratado plantea explícitamente la importancia de la cooperación hemisférica y

recupera las concepciones de las amenazas, defensa multilateral y demás lineamientos que conocíamos de las propuestas iniciales. En el artículo 1 se identifican las llamadas nuevas amenazas: "la violencia, la corrupción, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad, el tráfico de armas". Éstas son abordadas con especificidad en el Tratado bajo el apartado "Nuevo Modelo de Seguridad Regional Único", desde una concepción multilateral de la defensa y explícitamente ligadas a las posibilidades de garantizar el proceso de integración en Centroamérica. La relevancia de este documento radica en que contiene los lineamientos que después se han aplicado en la región bajo la concepción de una "arquitectura flexible de seguridad". No sólo será el complemento y antecedente del Plan Puebla Panamá; también podemos rastrear dichos lineamientos en el Plan Colombia y en el Plan México. Si bien se reconoce la importancia del respeto a los derechos humanos, una revisión de las condiciones actuales de Guatemala y Honduras pone de manifiesto que la violación de éstos y la impunidad son una práctica recurrente.

Recordemos que en este contexto se crea, en 1997, uno de los tanques de pensamiento que previamente había registrado actividad: el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano.[21] En principio se presenta como una organización educativa sin fines de lucro cuyo propósito es promover el liderazgo de EU en el mundo. Lo integran los mismos que habían elaborado el Defense Planning Guidance —Cheney, Wolfowitz y Rumsfeld, entre otros, quienes ocuparon cargos políticos en el Pentágono, en la Secretaría de Defensa y que tenían vínculos con la industria armamentista y petrolera—. Dan un paso más y sostienen la necesidad de aumentar el gasto militar y rearmar al país para recuperar la hegemonía mundial. Un año más tarde, en 1998, aparece la National Security Strategy for a New Century,[22] en la que, como vimos en la Primera parte del texto, se da un paso para articular la perspectiva geoeconómica y geopolítica del proyecto estadounidense para América Latina (recursos estratégicos, energéticos, corredores comerciales).

La Estrategia Antidrogas del Hemisferio, presentada ese mismo año, institucionaliza la política antidrogas como parte de la política de seguridad hemisférica. El escenario es la Segunda Cumbre de las Américas. Los antecedentes de la lucha antidrogas y la política certificadora se remontan a la década de los ochenta,[23] con la National Security Decision Directive y la Antidrug Abuse Act. La primera establece la droga como una amenaza y un asunto de seguridad nacional para EU, y la segunda se centra en el castigo frente a una política de rehabilitación y prevención, endurece las penas por pequeñas posesiones. Después, en 1989, como podemos ver en el Cuadro 4, "Proyecto hemisférico: intersección del proyecto económico y de seguridad" (pp. 215ss.), se crea la Andean Drug Strategy, un programa específicamente de ayuda militar para el combate al narcotráfico con una perspectiva erradicadora que operaba en Bolivia, Perú y Colombia. En 1991 se publica la Andean Trade Preference Act, que ofrece compensaciones económicas a los países andinos que combatan la producción y comercialización de droga. Esta ley será revisada y completada en 2002, conocida como Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act.

La diferencia con los ochenta es que, con la Estrategia Antidrogas del Hemisferio, se presenta un proyecto consensado en un espacio institucional, con carácter continental como parte del proyecto de seguridad hemisférica. Junto con la recuperación de los planteamientos de años atrás, se ponen en práctica, mediante herramientas institucionales con carácter certificador, el Mecanismo de Evaluación Multilateral; un año después se aprueba Plan Colombia. Como parte de la Estrategia Antidrogas se realizan convenios, acuerdos y se busca compatibilizar las legislaciones nacionales. La Comisión Interamericana de Control de Abuso de Drogas será el organismo competente para la aplicación de estos acuerdos. El esquema sigue centrado en el abatimiento de la oferta y no de la demanda:[24] erradicación de las drogas de origen natural, control del tráfico de drogas sintéticas, cooperación con medios técnicos de cada país, intercambio de información, ajuste de los sistemas jurídicos a los objetivos de combate a las drogas,

control de lavado de dinero, de armas y explosivos así como facilitar la extradición entre los países firmantes del acuerdo.

En 2000 aparecieron dos documentos centrales en materia de seguridad en los que se articulan los lineamientos de años anteriores. Uno es el *Documento de Santa Fe IV* y el otro es *Rebuilding America's Defense. Santa Fe IV*[25] es un texto fundamental sobre gobernabilidad en la región y sin el cual no es posible entender los contenidos y estrategias que aparecen en la Declaración sobre Seguridad de las Américas (2003), el documento político por excelencia que incorpora todo el proceso de construcción sobre seguridad y defensa hemisférica desde los ochenta. *Santa Fe IV* es la agenda político-militar para América Latina. La pregunta central del texto es "¿cuál es la amenaza?" y, desde aquí, aborda con toda claridad quién es el enemigo y cómo se le enfrenta. No sólo reafirma los principios de la Doctrina Monroe —como ya había ocurrido desde *Santa Fe I*— sino que delinea un plan de "anexión" de América Latina en el que, por supuesto, están considerados los recursos estratégicos: "Seguridad de que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional. Además, que los recursos naturales del hemisferio estén disponibles para responder a nuestras prioridades nacionales. Una 'doctrina Monroe', si quieren".[26] Es decir, hacen un llamado explícito sobre la importancia geopolítica y geoeconómica de América Latina que habría sido desatendida, dicen, durante la administración Clinton: "Santa Fe IV nos recuerda que el mercado potencial de la frontera sur es tan grande como el propio [...] el hemisferio occidental es un premio estratégico sin par. África es otro, pero pierde importancia cuando se lo compara con América del Sur en términos de recursos naturales y de importancia estratégica, así como de potencial humano".[27] En este contexto, cualquier alternativa regional o nacional propia es un atentado a la seguridad nacional de EU. El documento identifica nueve amenazas para la seguridad hemisférica, las llamadas "nueve D": defensa, drogas, demografía, deuda, desindustrialización, democracia populista, desestabilización, deforestación y declinación de EU. Las ocho primeras se refieren

exclusivamente a los países de América Latina y la última se centra en la condición de crisis de hegemonía de EU en el mundo.

Enfatiza la importancia en nuestros días del eje norte-sur a diferencia del eje este-oeste que primó en la Guerra Fría e identifica el riesgo de penetración en América Latina de China y su influencia en los corredores estratégicos de la región. En la parte norte del hemisferio, y por tanto más próxima geográficamente, ubican a México; América Central sería el territorio de conexión con el sur. Curiosamente, los acuerdos económicos y de defensa consolidados operan en esta área: el NAFTA, el Proyecto Mesoamérica, el Plan Colombia y el Plan México. De esta forma, México es visto como la vía para acceder a Centroamérica y Colombia la vía para penetrar el mundo andino y los recursos venezolanos. El sur tiene menciones explícitas y reiteradas a Colombia, Venezuela y Ecuador.

El paralelismo que se hace entre la actualidad y el periodo de la Doctrina Monroe permite ver las bases de una concepción de seguridad que justifica el derecho a intervenir, cuando se estime conveniente, en nombre de la defensa de la libertad y de la democracia en la región; es decir, la doctrina de la guerra preventiva:

> Monroe advirtió bruscamente a los europeos que la libertad de Sudamérica debía florecer: "Nunca hemos tomado parte en las guerras de las potencias europeas por cuestiones relacionadas con ellas mismas... Sólo cuando nuestros derechos son avasallados o seriamente amenazados devolvemos las injurias o nos preparamos para nuestra defensa. Con los movimientos de este hemisferio nos hallamos necesariamente conectados de modo inmediato... consideraremos cualquier intento de su parte para extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligros para nuestra paz y seguridad" (...) *la soberanía e integridad de un cierto número de países en el sur se hallan en riesgo, no por otra nación sino por organizaciones criminales internacionales tan poderosas que le están denegando a los pueblos de Sudamérica su herencia de libertad*. La política de la próxima administración deberá ser alinear juntos al Norte y al Sur. [28]

Fácilmente podemos conectar este diagnóstico con documentos revisados anteriormente para darnos cuenta de que la identificación

del enemigo con la delincuencia organizada internacional se ajusta a las llamadas nuevas amenazas (narcotráfico, guerrilla, narcoguerrilla, terrorismo y narcoterrorismo). Pero es esta misma filosofía la que también permite identificar como parte del Eje del Mal a Venezuela, Bolivia, Ecuador y, en su momento, la Argentina de los Kirchner y Cuba —hasta el cambio reciente de política hacia la isla por parte de EU.

Se vinculan crimen organizado, terrorismo y tráfico de drogas. La meta que se plantea es evitar que el narcoterrorismo desestabilice la región, lo que definen explícitamente como evitar la "colombianización de los países vecinos". Desde concepciones tan laxas como la de crimen organizado y narcoterrorismo, varios Estados y movimientos serán calificados como peligrosos y sentenciados a la confrontación. El enemigo total es además un enemigo a erradicar, no hay negociación posible en el marco de la guerra total. Entre los focos de amenaza continental que se especifican en el documento estaban: Cuba, el Movimiento Sin Tierra (Brasil), el movimiento indígena ecuatoriano —recordemos que en los años anteriores a este documento hubo varios levantamientos en el país—, las FARC, por supuesto, y el chavismo. Las guerrillas aparecen relacionadas con los llamados conflictos de baja intensidad a los que habría que hacer frente y que son definidos como "una forma de guerra que incluye las operaciones psicológicas, la desinformación, la información errónea, el terrorismo y la subversión cultural y religiosa". Nuevamente aparece la estrategia de guerra total y permanente. En esta concepción, como vimos en la Primera parte del libro, el papel de la inteligencia y obtención de información es clave, incluido el plano cultural: "La USIA [Agencia de Información] es nuestra agencia para llevar a cabo la guerra cultural". La norteamericanización de la seguridad en el mundo incluye así la promoción de una campaña ideológica.

En cuanto a la amenaza demográfica se mencionan los riesgos del crecimiento de la población y la migración, a la que asocian con una amenaza cultural al modo de vida americano ante el riesgo de "ser absorbido por un sistema de valores hostil", dirán. Obviamente, México aparece como un "objetivo a supervisar" dadas las

condiciones de pobreza y desigualdad. El documento ya prevé lo que hoy es un hecho, que la población hispana llegaría a ser la primera minoría del país por encima de la población negra. La meta que se proponen ante este nivel de riesgo es la asimilación, por un lado, y la criminalización de la inmigración, a la que se asocia con el tráfico de drogas:

> En el mes de marzo de 2000, más de 30.000 extranjeros indocumentados fueron detenidos en el pueblo de Douglas, ubicado en la frontera de Arizona-México y con una población de 8.500 habitantes. La mayor parte de esta gente, los *indocumentados,* muchos de los cuales llevaban mochilas o paquetes de marihuana en la espalda, fue detenida por granjeros locales, no por la Patrulla Fronteriza… Estados Unidos bien pudo enfrentarse con lo que el embajador William Middendorf llamó, en la década del 80, una "Operación Jaque Mate", cuando nos enfrentamos con la consigna sandinista "Revolución sin Fronteras" y la posibilidad de que un 30% de los 100 millones de habitantes de América Central y México pudieran escaparse de la tiranía comunista huyendo hacia Estados Unidos, lo cual nos hubiera llevado a permitir la entrada y la consecuente desestabilización o sellar la frontera y dejar que hombres, mujeres y niños murieran en el desierto.[29]

La política de Smart Border, puesta en marcha años más tarde, parece haber inclinado la decisión política por esta última opción.

Las amenazas vinculadas a la deuda y desindustrialización se asocian con crisis económica y bajos ingresos que disparan el potencial de inestabilidad política y de apoyo por parte de la población a procesos de cambio que identifican como "democracias populistas". Poco tiempo después, en 2004, el jefe del Comando Sur declara ante el Congreso que "las principales nuevas amenazas que confronta la región son… el narcotráfico, el crimen organizado, las pandillas y las actividades de los movimientos sociales populistas", a los que llama "radicalismos populares".[30] Aparece una mención explícita de los riesgos de la crisis mexicana y sitúan al país bajo la categoría de "Estado fallido", lo que nuevamente volverá a suceder a principios de 2009.

Rebuilding America's Defense (2000),[31] como señalábamos, es el otro documento clave sobre seguridad previo a la Declaración de

Seguridad de las Américas. Si bien no está centrado en América Latina, sí es la traducción en el plano de seguridad y defensa de la Iniciativa para las Américas. Sostiene la necesidad del liderazgo militar de EU en el mundo para recuperar su posición preeminente, de manera que la guerra será crucial en su política exterior. Se propone "frenar el crecimiento de un nuevo gran competidor" para lo cual es necesario una gran transformación de las fuerzas armadas que requeriría nuevo armamento y, por tanto, un incremento sustancial del gasto. Se identifica a Medio Oriente y, en particular, a Irak, como una amenaza ante la que hay que tomar medidas. Así, en 2003, será invadido nuevamente. Incluso se hace un diagnóstico sobre la lentitud que puede tener ese proceso de transformación de las fuerzas militares, salvo que ocurriera algo excepcional. La siguiente cita, previa a 2001, es cuando menos inquietante: "Además, el proceso de transformación, aún si trae cambios revolucionarios, será probablemente largo, en ausencia de algún evento catastrófico y catalizador como un nuevo Pearl Harbor". Se plantean ganar varias y simultáneas guerras —dos grandes guerras y a la vez conflictos menores—. Estas misiones de "menor escala" se asocian con la necesidad de garantizar los "deberes de policía", textualmente, de EU en el mundo y proyectan que este tipo de misiones crecerá en los siguientes quince o veinte años; además de que estas "misiones son más complejas y probable que generen más violencia que las tradicionales misiones de paz. Por un lado, demandan liderazgo estadounidense en lugar del de Naciones Unidas".

Su planteamiento de la guerra es preventiva, en tanto deben enfrentar "potenciales teatros de guerra que se propagan a través del globo" y la cooperación con los aliados, en lo que llaman el "perímetro de defensa estadounidense", tanto en Europa como en América Latina. Plantean las "bases de operaciones de avanzada" que, en América Latina, serán las Forward Operating Locations (FOL), a cargo del Comando Sur para compensar la pérdida de la base Howard en Panamá. En su estrategia, las bases, sean permanentes o temporales, son clave para su reposicionamiento militar al igual que volver a ocupar los mares. Recordemos que la IV Flota se reactiva

unos años más tarde, en 2008, y su misión central está en el Caribe y América Latina. La estrategia de cooperación con los aliados asigna una gran importancia al intercambio de información e inteligencia, a la formación conjunta y cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, lo que aún será más fuerte después de 2001, "el nuevo Pearl Harbor", como lo llamaron los medios de comunicación, al igual que aparecía en el documento. De hecho, después de 2001 se recurrió al TIAR en América Latina como apoyo a EU en materia de intercambio de información, cooperación para la seguridad de las fronteras, entrenamiento de las tropas y revisión de la legislación. Este esquema encaja perfectamente con el papel de "policía interna" que se asigna a las Fuerzas Armadas de América Latina, subordinadas a la estrategia de control territorial liderada por las fuerzas militares estadounidenses.

Unos meses antes de septiembre de 2001, se realiza la Tercera Cumbre de las Américas en Quebec, donde se elabora la Carta Democrática Interamericana.[32] Se trata de un acabado documento sobre gobernabilidad que suscriben los países de la región y que se centra en la cooperación multilateral, al modo de lo que ya proyectaba *Rebuilding America's Defense.* Declara explícitamente como objetivo, la promoción, preservación y fortalecimiento de la "gobernabilidad democrática",[33] recuperando los lineamientos del Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia (1991) sobre gobernabilidad y nuevas amenazas, así como la concepción de seguridad democrática del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Aparece el lenguaje de moda de los noventa cuando se hablaba de la "consolidación democrática". La Carta es un paso más para crear un mecanismo de observación y control sobre seguridad hemisférica con nuevas instituciones que hagan posible estos objetivos. El documento fue consensado entre los miembros de la Cumbre, con excepción de Venezuela, que es la primera voz disidente ante su contenido e implicaciones.

De acuerdo con algunos autores, la Carta Democrática contendría los elementos base de la concepción de la guerra preventiva.[34] En ella se establecen sanciones para aquellos que atenten contra el

"orden democrático" en la región. En su artículo 19 se plantea: "cualquier alteración o ruptura inconstitucional del orden democrático en un Estado del hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización".[35] Sin embargo, esta recomendación y sanción parece haberse pasado por alto en el caso de las intervenciones estadounidenses. Las declaraciones de respeto a la soberanía y autonomía de cada país también fueron pasadas por alto en la intervención militar en Haití, que desde 2004 cuenta con presencia de tropas latinoamericanas en su territorio. La United Nations Stabilization Mission in Haití (MINUTASH), coordinada por la OEA y Naciones Unidas, no sólo fue una intervención armada contra un gobierno legalmente elegido —de acuerdo con toda la normatividad democrática que establece la OEA en su Carta— sino el respaldo a un gobierno ilegal que llegó por la vía del golpe de Estado. Lo mismo sucedió en Honduras, en 2009, con el golpe "constitucional" que apeló, precisamente, a la Carta Interamericana; como si no se tratara de un golpe y mientras se ignoró la represión posterior.

El colofón de la seguridad hemisférica será la Declaración sobre Seguridad de las Américas, resultado de un largo proceso como hemos venido narrando. Su propuesta de redacción emana de la Cumbre de 2001 y del contexto del Act Patriot tras los hechos de septiembre en EU. Tras la Cumbre se le pidió a la Comisión de Seguridad Hemisférica, creada en 1998, analizar los enfoques comunes sobre seguridad para realizar una Conferencia Especial sobre Seguridad; ésta desembocó en la Declaración de Bridgetown en 2002 que reproduce la concepción multidimensional de las amenazas y, en correspondencia, plantea la necesidad de un enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica,[36] con la consiguiente cooperación entre los países del continente que incluye cooperación ante las amenazas transnacionales y la generación de estrategias coordinadas. Todo el documento está marcado por la lógica y concepción de la lucha contra el terrorismo que se hace

mucho más presente por la proximidad de los acontecimientos del 11-S. En la Declaración de Bridgetown se señala que el concepto y enfoque sobre seguridad debe ampliarse para "abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales".[37] Es decir, la amenaza es total y en este sentido la respuesta es la guerra total y permanente; son también los presupuestos del *Documento de Santa Fe IV*.

El resultado del encargo realizado a la Comisión sobre Seguridad será la Declaración sobre Seguridad de las Américas,[38] que no sólo da continuidad sino que proyecta hemisféricamente la concepción y política de defensa delineada en torno a la "seguridad democrática", recuperando tanto los aportes del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica como en la Carta Democrática Interamericana. Retoma explícitamente la idea de la "Seguridad Democrática" que es entendida como seguridad integral y multifactorial[39] que requiere de acciones conjuntas para enfrentar las amenazas. Sin embargo, en este caso el enfoque multidimensional va más allá y alude a la participación del sector privado en el campo de la defensa: "Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil".[40] Las misiones para defender el "perímetro de seguridad" de EU requieren, como ya planteaba *Rebuilding America's Defense,* de las transformaciones de las fuerzas militares y los apoyos necesarios. En cuanto a la cooperación, se señala la importancia de las acciones conjuntas en capacitación y la organización de las llamadas misiones de paz con fuerzas latinoamericanas para actuar no sólo regionalmente sino a nivel internacional: "Reconocemos que nuestro Hemisferio está en condiciones de contribuir a la paz y a la seguridad mundiales y, por ende, convenimos en colaborar con la capacitación y organización de misiones de mantenimiento de la paz... que llevan a cabo Naciones Unidas". Esto da pie a la injerencia de EU en la formación de las

fuerzas armadas de América Latina, lo que no es un asunto menor —y no lo ha sido a lo largo de la historia del siglo XX— por sus implicaciones en la formación ideológica conservadora de los cuerpos armados.

La Declaración sobre Seguridad de las Américas es, en varias partes, prácticamente un calco del contenido de la Carta Democrática Interamericana, a la que hacen referencia. La defensa del Estado de derecho y de la democracia representativa se traducirán en un "esfuerzo permanente para prevenir y anticipar las causas mismas de los problemas que afectan el sistema democrático de gobierno",[41] es decir, guerra preventiva. Se sientan las bases para la seguridad total y, por tanto, para la defensa y guerra total. La referencia al terrorismo y su potencial amenaza también aparecen en el documento. Se menciona que "la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados son una amenaza a la seguridad hemisférica, que al ser usados por terroristas y criminales socavan el estado de derecho, engendran violencia y en algunos casos impunidad, exacerban los conflictos y representan un serio peligro para la seguridad de las personas".[42] En otra parte, se hace referencia al necesario control de armas de destrucción masiva y su importancia para la paz y la estabilidad del hemisferio: "Prevendremos la proliferación de armas de destrucción en masa y sus medios rectores mediante, entre otras acciones, un apoyo decidido al Organismo Internacional de Energía Atómica".[43] Nuevamente podemos constatar la concepción de la guerra total y preventiva. Inevitablemente pensamos en Irak y la justificación construida para la intervención pero, lo anterior, también nos lleva a revisar con preocupación la situación de Venezuela y Bolivia en nuestros días, a la que podríamos sumar Ecuador y México, más recientemente.

Se identifican como nuevas amenazas, las ya conocidas desde el *Documento de Santa Fe IV*, el terrorismo, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada, la corrupción y el lavado de dinero, el tráfico de armas, la pobreza extrema y la exclusión social, los desastres naturales y enfermedades como el VIH/SIDA, la trata de personas y los ataques a la seguridad cibernética. Se hace una

síntesis de los valores compartidos para el hemisferio —la visión del bloque— sobre los que habría que construir respuestas colectivas (democracia formal, Estado de derecho, una cultura democrática y una educación acorde, lucha contra las drogas, contra el terrorismo y la corrupción a nivel hemisférico, entre otros). En consonancia, los dos objetivos centrales para lograr la "Seguridad Democrática" serán: a) promover la "economía de mercado" (art. 11) para lograr crecimiento económico, lo que se logra a través de acuerdos bilaterales o subregionales; y b) coordinar y articular las diversas instituciones para el combate a la delincuencia y "todas las amenazas a la seguridad democrática" (delincuencia organizada, narcotráfico, terrorismo y tráfico ilícito de armas). De ahí que se busca promover la cooperación y coordinación de las políticas de seguridad, fronteriza y para la erradicación del narcotráfico (art. 17). En el artículo 18 establece que hay que "prevenir y combatir [toda actividad delictiva] e impedir por todos los medios dentro de su territorio, la planificación, preparación y realización de las mismas" y agrega "Nos comprometemos a identificar y combatir las amenazas terroristas emergentes, cualquiera que sea su origen o motivación, tales como amenazas a la seguridad cibernética, el terrorismo biológico y amenazas a la infraestructura crítica". Para ello se promoverá el intercambio de información a nivel hemisférico "en materia migratoria, policial y demás autoridades competentes". Es el caso de Colombia, donde el registro de entradas y los movimientos en el país son enviados a los bancos de información estadounidenses como parte de la colaboración en materia de información. Es decir, se trata de la ampliación a nivel continental de la National Security for Homeland Strategy.

Permite catalogar como amenaza máxima de seguridad casi cualquier tipo de acción que ni siquiera tiene por qué ser real, basta con que sea potencial. La alusión a las "amenazas a la infraestructura crítica" abre un campo tan amplio de posibilidades que casi cualquier situación, por inocente que nos parezca, puede quedar tipificada como alerta de máxima seguridad. Es decir, no hay gran diferencia entre esta propuesta y la concepción de seguridad

estadounidense vertida en el Act Patriot y en la National Security Strategy.

La Declaración también destaca la contribución a la estabilidad y seguridad hemisférica de los procesos de integración. En este sentido, los acuerdos bilaterales o subregionales, como NAFTA y el Proyecto Mesoamérica, son vistos como complemento a la seguridad y defensa y, agrega, que los acuerdos específicos en materia de seguridad y defensa son esenciales para el fortalecimiento de la Seguridad Hemisférica. En este tenor podríamos identificar la IRA, Plan Colombia, las bases de operaciones de avanzada FOL y Plan México. Un punto importante es que apela a la institucionalidad creada para la solución de "conflictos internos... cuando el Estado afectado así lo solicite",[44] lo que abre la posibilidad de intervención. Ésta fue la justificación en Haití y algo similar sucedería en Honduras. Ha sido también el argumento-amenaza reiterada para Venezuela.

Durante la Cuarta Cumbre Extraordinaria de Monterrey, en el año 2004, el tema del fue la regulación de la propiedad privada, en lo que se nombra como "seguridad jurídica", y la gobernabilidad, que continuó jugando un papel central. En relación con el primer punto se establece: "Reconocemos que la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad es uno de los elementos fundamentales para el crecimiento económico". Recordemos que una de las medidas aplicadas en México y en el marco de lo que fue el Plan Puebla Panamá es el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) que facilita la privatización de tierra y la compra por parte de empresas privadas. La Declaración de Nuevo León, el documento que emana de la Cumbre, reitera los principios de la Carta Interamericana sobre la defensa hemisférica de la democracia procedimental y el intervencionismo multilateral de la Declaración sobre Seguridad de las Américas: "Reafirmamos nuestra decisión de coordinar acciones inmediatas cuando la democracia corra peligro en cualquiera de nuestros países".[45] Ésta fue la razón esgrimida en Haití para la intervención en 2004, a la que luego se sumaron tropas latinoamericanas. La Declaración de Nuevo León afirma, en alusión clara a Venezuela: "Destacamos la importancia de

normas que aseguren la transparencia de sus finanzas, eviten la corrupción y el riesgo de *influencias indebidas*".[46] Se incorpora también como objetivo la "lucha antiterrorista" y la búsqueda de instituciones compartidas. Es decir, se redondea el proyecto político-ideológico y militar de la Declaración sobre Seguridad de las Américas. La institucionalización de lo que hemos dado en llamar el proceso de norteamericanización de la seguridad dará un paso más con ASPAN y Plan México, como veremos.

[1] Existen cuatro documentos, de los cuales el tercero nunca se ha hecho público.

[2] L. Tambs (ed.), *Documento de Santa Fe I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*, Comité de Santa Fe, 1980, p. 1 [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm].

[3] *Ibid*., p. 25 y 26.

[4] Como señala Pascual Serrano, los primeros antecedentes se remontan a 1956, en Panamá, cuando la OEA propuso la integración regional a los asistentes a dicha reunión. Esta propuesta se reactiva en los sesenta en Punta del Este, en 1967, aunque no fructificó. P. Serrano, "Cumbre de las Américas, Cumbre de los Pueblos y marcha contra Bush", *La Fogata*, año V, 26 de octubre de 2005 [http://www.lafogata.org/]. Eso marca la diferencia con la situación presente en la que sí se ha logrado la construcción de una institucionalidad vinculada al proyecto hegemónico del neoconservadurismo estadounidense.

[5] Tambs (ed.), *op. cit.*, p. 9.

[6] *Ibid*.

[7] *Documento de Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990*, Comité de Santa Fe, 1988, p. 23 [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm].

[8] Para una revisión detallada de los golpes de Estado en América Latina, véase: M. Roitman Rosenmann, *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Madrid, Akal, 2013.

[9] *Documento de Santa Fe II*..., cit., p. 1.

[10] *Ibid*., p. 18.

[11] *Ibid*., p. 2.

[12] *Ibid*., p. 4.
[13] Tambs (ed.), *op. cit.*, p. 18.
[14] *Documento de Santa Fe II…*, cit., p. 6.
[15] *Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative*, The American Presidency Project, United States Government, 27 de junio de 1990 [http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=18644].
[16] *Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative*, The American Presidency Project, United States Government, 27 de junio de 1990 [http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=18644].
[17] *Ibid.*
[18] Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana: un nuevo compromiso de gobernabilidad para las Américas, Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, OEA, 1991.
[19] Th. Donnelly *et al*., *Rebuilding America's Defenses. Strategy, forces and Resources for a New Century*, The Project for the New American Century, 2000 [http://www.informationclearinghouse.info/pdf/RebuildingAmericasDefenses.pdf].
[20] Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica, Sistema de Integración Centroamericana, Secretaría General, Honduras, 1995 [http://www.sica.int/].
[21] *Project for the New American Century* [www.septemberclues.info/PNAC_fearmongerers.pdf].
[22] *A National Security Strategy for a New Century*, The White House, octubre de 1998 [http://www.fas.org/man/docs].
[23] Un análisis de la guerra antidrogas como guerra de baja intensidad y un recuento de la guerra contra las drogas en América Latina durante la administración Bush puede consultarse en: WOLA (Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington), *¿Peligro inminente? Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Colombia, Tercer Mundo Editores-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales U.N.-CEI, 1993.
[24] Véase: *Estrategia antidrogas en el hemisferio*, Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD), OEA, s/f [http://www.cicad.oas.org/es/Basicdocuments/Estrategia.esp].
[25] J. P. Lucier, *Documento de Santa Fe IV. Latinoamérica hoy*, Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000 [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf].
[26] *Ibid*., p. 7.
[27] *Ibid.*, p. 3.
[28] *Ibid*., p. 3 y 6 [las cursivas son mías].
[29] Lucier, *op. cit.*
[30] G. Chillier y L. Freeman, *El nuevo concepto de seguridad hemisférica de la OEA: una amenaza en potencia*, WOLA Security Brief, p. 8 [www.wola.org].
[31] Th. Donnelly, *Rebuilding America's Defense. Strategy, Forces and Resources for a New Century*, Project for the New American Century, 2000 [http://www.informationclearinghouse.info/pdf/RebuildingAmericasDefenses.pdf].

[32] Carta Democrática Interamericana, OEA, 11 de septiembre de 2001 [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm]. Para un recuento de las intervenciones de los distintos gobiernos en relación con la propuesta y aprobación final del documento, así como sobre su seguimiento, consúltese: Carta Democrática Interamericana. Documentos e interpretaciones, Washington D. C., OEA, 2003 [http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica_spa.pdf].

[33] Esta preocupación por el potencial de ingobernabilidad que se asocia con exclusión y pobreza en la región es un antecedente del famoso documento que el Banco Mundial elaboró tres años más tarde. Véase: *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2004 [http://www.bancomundial.org/]. En la primera versión que Banco Mundial publicó se habla incluso de los riesgos de regresión democrática en América Latina y del riesgo real de retornar a los golpes de Estado. La versión actual pública presenta modificaciones en su contenido, y en los indicadores sociales y económicos regionales, en relación con la versión inicial.

[34] Para un acercamiento a este debate puede consultarse: A. Ramírez Ocampo, "Antecedentes de la Carta Democrática Interamericana", Perú, Comisión Andina de Juristas de Perú, s/f [http://www.cajpe.org.pe/Articulos/Rocampo.htm].

[35] Carta Democrática Interamericana, OEA, 11 de septiembre de 2001 [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm].

[36] Declaración de Bridgetown. Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica, Quebec, OEA, 2002 (AG/CG/doc.15/02).

[37] *Ibid*.

[38] Declaración sobre Seguridad de las Américas, Conferencia Especial sobre Seguridad, México, OEA, 2003.

[39] Véase al respecto el art. 10 del Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica, Honduras, Sistema de Integración Centroamericana, Secretaría General, 1995 [http://www.sica.int/].

[40] *Declaración sobre Seguridad de las Américas*, cit.

[41] *Ibid.*

[42] *Ibid.*

[43] *Ibid.*

[44] *Ibid*.

[45] Declaración de Nuevo León, Cuarta Cumbre Extraordinaria de las Américas, Monterrey, 2005, p. 9 [http://www.oas.org/documents/specialsummitmexico/DeclaracionLeon_spa.pdf].

[46] *Op. cit.,* p. 11.

CAPÍTULO VIII

El armazón institucional del proyecto de seguridad en América Latina: el peso de la "guerra contra el narcotráfico"

La incidencia de la llamada lucha contra el narcotráfico —que se integrará y, a veces, confundirá con la amenaza del terrorismo— ha marcado la política de seguridad de EU hacia América Latina a lo largo de todo el ciclo (neo)conservador-neoliberal. Es la forma específica que asume la norteamericanización de la seguridad en la región. Desde este encuadre, el narcotráfico ha sido enfrentado desde una política punitiva y militarista que criminaliza la juventud y la pobreza. Esta orientación atraviesa la estrategia de seguridad hemisférica y ha ido quedando plasmada tanto en reformas legales como en instituciones especializadas. El fracaso de las políticas militaristas tanto en Colombia como en Centroamérica y México es mucho más que constatable. Colombia continúa abasteciendo el 80% del consumo mundial de cocaína. A esto habría que agregar el caos y violencia de territorios inmersos en situaciones de guerra. México en este momento es un claro ejemplo del crecimiento brutal de la violencia, de la militarización social y de la violación de derechos humanos. En ningún momento se ha planteado transformar el patrón de acumulación y recuperar las políticas de distribución socioeconómica.

La guerra contra el narcotráfico, como ya planteábamos en otra parte del texto, es, en palabras de los propios voceros del Comando Sur y en los documentos oficiales, guerra contrainsurgente. De manera que las estrategias institucionales y los programas de formación, asistencia y cooperación se inscriben en la concepción del enemigo interno que se enfrentara desde la guerra total, permanente y preventiva. La norteamericanización de la seguridad

en América Latina ha dejado hasta el momento un rastro de descomposición institucional y de descomposición social. La corrupción y el caos han ido minando las instituciones de justicia, policial y militar, así como a la propia clase política. Es decir, la institucionalidad que aún no había sido destruida por las políticas neoliberales, lo será ahora desde la política de seguridad. Igualmente, a la destrucción social de la exclusión y la pobreza que deja la estela neoliberal, se sumarán los muertos, desaparecidos y desplazados. La destrucción social e institucional profundiza las condiciones de dependencia de los países incorporados a la esfera de acción de EU. La destrucción y el caos son altamente funcionales para el control de los territorios y sus recursos, es decir para la reproducción de la dominación.

A continuación haremos un recuento del entramado institucional creado a partir de las políticas de seguridad para la región, desde instituciones puntuales, pasando por espacios de formación, hasta las conformación de macroestructuras subregionales que tienen un nivel más acabado de integración legal, política e institucional como es el caso de Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina (IRA); ASPAN y Plan México; y su prolongación, como es el Proyecto Mesoamérica en su dimensión explícita de seguridad. De más está decir que esta construcción es el complemento de seguridad necesario para el patrón de acumulación actual; el vínculo entre lo económico, político y militar que siempre está presente en la geopolítica del capital y que tiene importantes implicaciones para América Latina por la novedad que representa.

La primera institución que se crea para hacerse cargo de la política de seguridad continental es el Comité de Seguridad Hemisférica en 1995, al año siguiente de la Primera Cumbre de las Américas. A la par aparecen varias comisiones sobre drogas, terrorismo y fabricación de armas —véase el Cuadro 5, "Proyecto Hemisférico: intersección del proyecto económico y de seguridad" (pp. 215ss.)—. Dos años más tarde se crea el Centro de Estudios de Defensa Hemisférica, proyecto acordado en una de las primeras reuniones de Ministros de Defensa de las Américas, también en 1995. El Centro pasó a depender de la National Defense University de EU y es uno de

los tanques de pensamiento en el ámbito de defensa hemisférica que, además, tiene entre sus objetivos la capacitación de civiles en temas militares:

> Su misión es desarrollar especialistas civiles en asuntos militares y de defensa, suministrando programas de nivel de graduación en planificación y administración de la defensa, liderazgo ejecutivo, relaciones civil-militares y operaciones entre agencias. Los participantes de los programas del Centro son civiles en funciones relacionadas con la defensa, o con presencia en el ejecutivo y legislativo, o en actividades académicas relacionadas con el tema, los medios de comunicación o el sector privado; además, por supuesto, de oficiales militares.[1]

Será parte del proyecto modernizador de las estructuras de la OEA que, además, trata de fortalecer las únicas instituciones hemisféricas que previamente existían, el TIAR y la Junta Interamericana de Defensa (JID).[2] Se crea una Comisión de Seguridad de la OEA[3] en 1998, durante la Cumbre de Santiago, encargada de revisar los temas de seguridad y fortalecer las instituciones del viejo sistema interamericano, que finalmente acabará produciendo la Declaración sobre Seguridad de las Américas. A partir de ésta, surgieron otras dos instituciones con fines específicos, el Comité Interamericano contra el Terrorismo y el Comité Interamericano de Control del Abuso de Drogas.

La reestructuración del Comando Sur y la reactivación de la IV Flota

Uno de los primeros impactos de la política de seguridad y defensa hemisférica ha sido la reorganización y reforzamiento del Comando Sur (SOUTHCOM) así como la creación del Comando Norte (NORTHCOM) en 2002, inmediatamente después del 11-S. De esta manera, el territorio continental queda distribuido en función de las necesidades

e intereses estadounidenses bajo las ahora denominadas "áreas de responsabilidad" que, además, asignan una función subalterna a las fuerzas armadas latinoamericanas. De acuerdo con los documentos del Comando Sur, a ellas tocan tareas de apoyo y cooperación, proporcionar información, colaborar en inteligencia, control e intercepción de naves, supervisión del espacio aéreo y medidas selectivas que eliminen los focos de ingobernabilidad. Es decir, al Pentágono corresponde un papel similar al de Estado Mayor con mando unificado y a las fuerzas armadas locales las tareas de apoyo para el control del territorio centradas en información, inteligencia y control de movimientos aéreos, marítimos y terrestres. A medida que esta colaboración se estrecha y se institucionaliza, como en el caso de Colombia y México, la condición de estos países se asemeja a la de un Estado asociado en tanto EU tiene acceso directo a la información de inteligencia en los respectivos territorios.

Hasta 1997, el Comando Sur tuvo su sede en Panamá, donde también radicaba la Escuela de las Américas. Tras el cierre de ésta, la sede del Comando Sur se trasladó a Miami y se inició una estrategia de fortalecimiento para compensar el espacio perdido en sintonía con los lineamientos de seguridad y defensa hemisférica que hemos revisado. Los objetivos tradicionales del Comando Sur y sus acciones han estado históricamente encaminados a promover la cooperación entre las Fuerzas Armadas de los diversos países de América del Sur con EU para la seguridad regional, a través de programas de capacitación, formación, entrenamiento y adquisición de equipo.[4] Éstos son el medio para promover lo que se define en los documentos de seguridad como una "cultura acorde" a los intereses de EU en la región. En los últimos años se ha incorporado la estrategia de conformación de redes "persona a persona", que no es nueva y permitió desde los sesenta conformar equipos de militares que participarían en los golpes posteriores en América Latina. Así, en el informe anual del Comando Sur de 2004, se recomienda profundizar los "contactos militar a militar" para hacer frente al peligro del llamado populismo radical que, dicen, refuerza el radicalismo y exalta los sentimientos antiestadounidenses en la región.[5]

Los lineamientos seguridad y defensa hemisférica que hemos revisado, se ven reflejados en los documentos y acciones del Comando Sur. Desde 1990, redefinió su misión incorporando las nuevas amenazas o amenazas no tradicionales, sobre todo centrándose en la lucha antidrogas y después ampliará su misión, en 2002, e incorporará la lucha contra el terrorismo, el narcoterrorismo y la narcoguerrilla en sus programas de acción. La preocupación en torno a los temas de gobernabilidad, libertad de mercado y acceso a los recursos de la región, defensa multilateral bajo control estadounidense, la amenaza prioritaria del terrorismo y demás elementos ya señalados, formarán parte de los objetivos del Comando Sur. A partir del año 2005 los objetivos definidos fueron: [6] a) garantizar el flujo libre de energía en la región y la protección de la infraestructura de manera que al SOUTHCOM corresponde apoyar a las respectivas Fuerzas Armadas nacionales para hacer efectivo este objetivo; b) garantizar que los países ejerzan plena soberanía sobre su territorio de manera que se ponga un alto a los llamados "espacios no gobernados" y se contenga el "efecto derrame de sus vecinos inestables". Se hace hincapié en el problema del narcotráfico y en la especial atención que requieren los países andinos; de ahí Plan Colombia e Iniciativa Regional Andina; c) participación multilateral en acciones antiterroristas, intercepción marítima, operaciones de paz y asistencia humanitaria; d) impedir que "los Estados renegados apoyen organizaciones terroristas"; y e) mantener y fortalecer gobiernos estables y democráticamente electos.

Es decir, la elasticidad de la concepción del enemigo es tal que puede aplicarse a un espectro muy heterogéneo de situaciones. Así la concepción de la amenaza representada por los "espacios sin gobierno" puede ser leída en relación con el narcotráfico o con aquellos territorios en los que tienen protagonismo ciertos movimientos sociales o existen gobiernos alternativos. De hecho, fueron catalogados como parte de esas amenazas el Movimiento Sin Tierra en Brasil, la CONAIE en Ecuador, el EZLN en México, los cocaleros en Bolivia y el movimiento cocalero del Alto Huallaga en Perú, entre otros. Cuando contextualizamos la situación en la que el gobierno de

EU califica a México como "Estado fallido", no estamos ante un supuesto de posible intervencionismo sino ante condiciones reales y concretas de intervención en la política y defensa nacional. En el caso del objetivo sobre participación multilateral, la desastrosa intervención en Haití es una prueba de hasta dónde ha caminado esta experiencia y, en el mismo sentido, podemos revisar el contenido de los ejercicios multilaterales —que además van aumentando— en los que participan una buena cantidad de países latinoamericanos bajo mando estadounidense (UNITAS, Cabañas, etcétera). Haití representó un parteaguas en las relaciones entre los países latinoamericanos, la "participación multilateral" dio lugar a la primera "Misión Regional" de la historia que además se justifica en nombre de la "incapacidad" de los haitianos para hacerse cargo de su propia situación.

La proyección de Comando Sur para el 2018[7] se mantiene en la línea descrita. El diagnóstico de las "amenazas compartidas" es muy próximo al que aparece en *Santa Fe IV:* pobreza, desigualdad, corrupción, migración, terrorismo, narcotráfico, desastres naturales. Ante las amenazas, plantean lograr "un ambiente de seguridad hemisférica" basado en la cooperación y organización inter-agencias. Ponen el acento en la necesidad de defender el sur como garantía para la seguridad nacional de EU a través de la concepción multilateral de defensa. Un factor clave para garantizar la seguridad frente a las "amenazas de destrucción masiva" será la ampliación de los programas militares, como Iniciativa de Proliferación de Seguridad y otra llamada Comercio y Transporte Seguro en Panamá. La idea es contener las amenazas en sus propios lugares de origen a través de una defensa combinada con apoyo multilateral, así como anticiparse a las amenazas a través de un eficiente sistema de información, lo que será posible compartiendo información de inteligencia. La insistencia constante que hemos encontrado en los diversos lineamientos para la región aquí se implementa promoviendo acuerdos de intercambio de información a través del sistema Multinational Information Sharing (MNIS) y programas como Participating Nations Network (PNN) y Combinated Enterprise Regional Information Exchange System (CENTRIX). Si bien el acceso a

la información privilegiada y de inteligencia por parte de los aparatos estadounidenses no es una novedad en América Latina, la sofisticación institucional y tecnológica de nuestros días sí nos ubica ante un panorama con matices distintos en cuanto a la capacidad de control e injerencia en la región —con la connivencia o sin ella de los gobiernos en turno—. Además, el acceso a la información va acompañado de asesoría, formación y adiestramiento y, por supuesto, presencia en el territorio. Así lo expresa el propio SOUTHCOM: "Asegurar el desarrollo de los acuerdos sobre intercambio de información requiere utilizar la tecnología en el lugar".[8] Países como Colombia y México son muestra evidente de este tipo de cooperación y de las implicaciones de dicha injerencia.

Vincula narcotráfico y terrorismo con la existencia de espacios con problemas de gobernabilidad, lo mismo que encontraremos en los planteamientos de la Guerra de Cuarta Generación, y, ante ello, plantea "Aumentar la inteligencia, vigilancia y reconocimiento en actividades que reduzcan el tráfico ilícito y confronten a las organizaciones terroristas en áreas subgobernadas".[9] La *Iniciativa Operaciones de Paz Global* estaría a cargo de promover la capacitación de los cuerpos multinacionales que se formen en el hemisferio. Es así como se formó el cuerpo multilateral que intervino en Haití. Asimismo proponen reforzar otras iniciativas como Enduring Friendship (EF) y Regional Air Space Integration (RASI) que además de entrenamiento de las fuerzas locales les da acceso al espacio aéreo de esos países, como en el caso de las bases militares, con sobrevuelos por parte de personal estadounidense y aviones radares de alto alcance que garantizan acceso a todo tipo de información. Estas prácticas son habituales en las bases con que cuenta EU bajo el nombre de "acciones de cooperación" en América Latina. No nos extrañe que Comando Sur tenga más funcionarios en América Latina que todas las agencias del gobierno estadounidense juntas: 1,400 efectivos. Si se toma en cuenta el personal de las bases militares en el conteo, el número de efectivos aumenta a 10,500. Sólo en Colombia se calculaban 400 miembros del ejército entrenando tropas nacionales y otros 400 "contratistas" en tareas similares sobre los que no existe prácticamente ningún control.[10]

En cuanto al terrorismo, se busca mantener el Plan Regional de Guerra Contra el Terrorismo. A pesar de que no hay fundamentos para sostener que existan amenazas de este tipo en América Latina, la propia ambigüedad de la definición permite identificarlo con las prácticas de narcotráfico. Las medidas se endurecen en general sin diferenciar la distinta naturaleza que pueden tener las amenazas que se enfrentan. La centralidad de la información en el marco de la guerra total conduce a buscar refuerzos a través de la acción de "agencias privadas" y no sólo gubernamentales, tanto para asistencia como para asesoría. Las propias ONG son consideradas como parte de los medios con que cuenta EU para el combate al terrorismo y narcotráfico en la región[11] e identifican las áreas de más fácil acceso y ubicación para actuar en esos territorios: derechos humanos y asistencia médica. USAID sería el vínculo institucional. La información obtenida tiene muy distinto signo, desde información de inteligencia hasta formas de geopiratería, de las que hablábamos anteriormente.

En cuanto al objetivo de favorecer la cooperación entre agencias de gobierno, se aspira a que el Comando Sur se transforme en un Comando de Seguridad Interagencias de Gobierno que concentre la información y articule las estrategias a seguir. En el documento, dos de los centros de apoyo que el SOUTHCOM registra como parte de los recursos fundamentales con que cuenta para lograr dicho objetivo son la base de Soto Cano en Honduras y la de Guantánamo en Cuba. En Soto Cano se organizan ejercicios multilaterales y asistencia en acciones humanitarias, antinarcóticos y desastres con el apoyo de los países de Centroamérica. En Guantánamo, durante años han tenido lugar operaciones de detención e interrogación de supuestos terroristas. El centro de detención ubicado en Guantánamo —que no la base— se supone que se cerrará.[12]

A partir de la entrada en vigor de la National Strategy for Homeland Security, se crearon los Centros de Fusión de Inteligencia Internacional en 2003. Estos son la reproducción en el exterior de los que EU implementó en su territorio a raíz de los hechos de 2001. Están pensados como estrategias integrales y coordinadas para la lucha contra el narcotráfico entre instituciones militares y policiales

del país con sus equivalentes estadounidenses, así están a cargo de la DEA y el gobierno del país receptor. Además incluyen instituciones judiciales, de hacienda y representantes del Poder Ejecutivo. Sus objetivos son intercambiar información de inteligencia, proveer asesoría de expertos —obviamente estadounidenses— y coordinar actividades entre diversas agencias de seguridad y encargadas de la lucha contra el narcotráfico. Este intercambio de información y coordinación interagencias responde a la concepción de la defensa multilateral y aspira a tener una proyección hemisférica. En EU se crearon 58 en todo el país, concebidos especialmente para la lucha contra el terrorismo en el marco de la lucha contra el enemigo interno, y en un contexto de guerra total y permanente.[13] Se supo de la existencia de cuatro centros en América Latina: República Dominicana, Colombia, México y Bolivia, curiosamente con sede en Santa Cruz, donde operaban los grupos más fuertes de la oligarquía boliviana que han participado en diversos intentos de desestabilización.[14]

Como una muestra más del fortalecimiento del Comando Sur en la región y la remilitarización que está teniendo lugar en los últimos años, en abril de 2008 se reactivó la IV Flota, desactivada desde 1950, tras el fin de la Segunda guerra mundial. La justificación descansa en la necesidad de estrategias multilaterales de combate al terrorismo y al narcotráfico, así como el fortalecimiento y la cooperación en acciones conjuntas ante crisis humanitarias y desastres naturales. En la página oficial se identifican los "Retos de seguridad: narcoterrorismo, terrorismo transnacional; migración; desastres naturales; áreas ingobernables";[15] los mismos de la *Declaración de Seguridad de las Américas* y de *Santa Fe IV*. Actualmente está integrada por 9 portaaviones tipo Nimitz, un portaaviones nuclear y 90 aviones de guerra. Cada Nimitz tiene un costo de 6,000 mdd.[16] Las críticas no se hicieron esperar y varios gobiernos latinoamericanos interpretaron la medida como una agresión abierta ante el eje del sur alternativo. La amenaza parece estar dirigida principalmente contra los países "renegados" (Venezuela, Bolivia y Ecuador). El mismo Lula, cuando estaba en la presidencia de Brasil, denunció que las razones reales que se ocultan

detrás de esta reactivación militar tienen que ver con el control de los recursos naturales de la región, haciendo referencia a los descubrimientos de petróleo en buena parte de la costa brasileña. El área de responsabilidad y acción a cargo de la IV Flota abarca Centroamérica, Sudamérica, el Caribe y, por supuesto, México; es decir, el conjunto de América Latina. Se equipara en importancia a la IV Flota en el golfo Pérsico a cargo del Comando Central,[17] lo que una vez más habla de la importancia geopolítica de América Latina para EU.

Aunque el gobierno estadounidense dijo que no accederán a los ríos de la zona, el comandante de la Marina del Comando Sur, James Stevenson, declaró, según señala Fazio, que "sus naves llegarán hasta las 'aguas marrones' del amplio sistema de ríos de América del Sur… los mantos subterráneos de agua dulce del Sistema Acuífero Guaraní, que abarca un área de 1.195.700 kilómetros cuadrados, 70 por ciento bajo suelo brasileño".[18] De acuerdo con el mismo autor, habrían aumentado los ejercicios militares anfibios en la zona, Unitas ribereños, bajo la cobertura de misiones de ayuda humanitaria que impulsan proyectos de ingeniería y entrenamiento médico mientras "los marines del Pentágono realizan diversas tareas de inteligencia, reconocimiento regional y estudios topográficos, y tejen complicidades y disciplinas con sus similares de los países latinoamericanos involucrados en las maniobras".

La creación del Comando Norte: el puente con ASPAN y Plan México

En la misma línea de fortalecimiento de la militarización regional, a partir del rediseño de la estrategia de seguridad y defensa hemisférica para América Latina, está la creación del Comando Norte (NORTHCOM) que guarda estrecha relación con la reestructuración del Comando Sur. Encontramos antecedentes de la conformación del Comando Norte en un acuerdo firmado con Canadá, también en 1997, con el fin de complementar las acciones del Comando Sur en

el hemisferio para proteger la zona no sólo de amenazas estrictamente militares sino para garantizar la seguridad del intercambio económico en el área del NAFTA. Plan México y ASPAN están vinculados al rediseño de la estrategia de seguridad y defensa que representa Comando Norte y que abarca el área de influencia inmediata de EU (Canadá, México y partes del Caribe, en una zona geográfica que vincula el Atlántico con el Pacífico). Será el eje norte del Proyecto Hemisférico en el que la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y la Iniciativa Mérida, conocido habitualmente como Plan México, son el complemento económico y de seguridad de NAFTA. México no sólo es el territorio que hace frontera con EU sino quien incide en América Central, que geopolíticamente es vista como área de influencia inmediata de México y que es el puente con el mundo andino y América del Sur. En Centroamérica, México juega un papel equivalente a Colombia en relación a la penetración en el mundo andino. Es decir, México y Colombia son el pivote de los intereses estadounidenses para ampliar su influencia en subregiones clave de América Latina. La norteamericanización de la seguridad en México y Centroamérica bajo los esquemas institucionales de ASPAN, Plan México y Proyecto Mesoamérica, lleva asociado intervencionismo, el control del territorio y sus recursos, militarización y profundización de la dependencia, en forma similar a la que sucedió en Colombia. Sin embargo, Comando Norte apunta a una estrategia aún más agresiva al tratar a los países que incorpora como si fueran un estado propio: "Si para la parte norte del hemisferio el Pentágono y la Casa Blanca asumen a países soberanos (Canadá, México y Cuba) como parte de un asunto 'doméstico', al sur del Suchiate la estrategia es otra. Para Centro y Sudamérica, el eje del imperio militar regional estadounidense son los llamados Puestos de Operaciones Avanzadas (Forward Operating Location, FOL), una red de bases navales y/o aéreas".[19] Se trata de proteger "la zona en el plano comercial, de vigilancia fronteriza y colaboración tecnológica e informativa, al coordinar también los servicios de espionaje e inteligencia de los países involucrados".[20] Es decir, la articulación del proyecto geoeconómico y geopolítico.

La decisión de crear esta estructura fue tomada unilateralmente por EU más allá de que el discurso apele una y otra vez a una concepción multilateral de defensa. Nunca se consultó a los países que quedaron bajo esta nueva área de responsabilidad. Las acciones del Comando Norte están por supuesto enclavadas en las concepciones de guerra preventiva, guerra total y control de áreas no gobernables. Entre sus objetivos está promover los vínculos "militar a militar", potenciar la cooperación y coordinación entre agencias militares, compartir información, adiestramiento y adquisición de armamento. La generación de una red "militar a militar" es un indicador de la búsqueda de estrategias que refuercen los vínculos y cercanía ideológica con el proyecto estadounidense, de carácter similar a la del Comando Sur. Una de las preocupaciones en relación con la conformación y activación del Comando Norte es la escasa información sobre las acciones que lleva a cabo, especialmente en el caso de México donde de por sí existe muy poca transparencia en los temas de seguridad y defensa. En el caso de EU el asunto fue similar, ya que la conformación del Comando Norte se hizo a través del Ejecutivo y nunca contó con la discusión y respaldo del legislativo, como sucedió en México.[21]

En 2005 se aprueba ASPAN como una ampliación de la institucionalidad e incorporación de territorios que acompaña la creación de Comando Norte. En paralelo se fue ampliando lo que entonces era el Plan Puebla Panamá, hasta que, finalmente en 2008 se incorpora Colombia, y se crea Proyecto Mesoamérica. Podemos decir que es un ciclo que se inicia con las negociaciones del NAFTA en 1989 y se sella en 2008 con Proyecto Mesoamérica y Plan México, que será el equivalente del Plan Colombia para la franja norte de América Latina.

Los antecedentes de ASPAN se remontan a 2002 con la Sociedad para la Prosperidad donde se proponen acuerdos comerciales y de inversión entre EU, Canadá y México en los que se promovía la vinculación entre el sector público y privado. Ya en 2005, este tema se incorpora a la ASPAN y se firman acuerdos comerciales específicos en electrónica, reglas de origen de diversos productos, salud y catástrofes, investigación en nanotecnología y biotecnología para

producción agrícola y alimentaria, sobre regulación del espacio aéreo.[22] Es decir, los temas económicos y de seguridad están explícitamente entrelazados, como se ve muy claramente con la cuestión sanitaria. Así, "cualquier tipo de amenaza sanitaria que pueda surgir en el futuro" se enfrentará a través de la evaluación y prevención conjunta, lo que es coherente con las directrices de los documentos de seguridad que hemos revisado anteriormente. Ese mismo año, 2005, se crea Wide Augmentation System (WAAS), un sistema satelital con cinco estaciones que permite el uso de geoposicionadores en las operaciones de aviación. Sin embargo, como señala Jaime Preciado: "la información presentada no aclara quién tiene el control de dichas estaciones, al menos en el caso mexicano, ¿la Secretaría de la Defensa Nacional, Teléfonos de México, el Pentágono?".[23] La cooperación en el intercambio de información y la estandarización biométrica de huellas digitales están entre los logros a un año de la firma del acuerdo. Se realizan además ejercicios sobre seguridad cibernética y marítima, lo que incluye ríos. En este sentido, ASPAN es mucho más que un "TLCAN plus", ya que formalizó el largo camino de articulación económica y de seguridad del territorio. Las políticas de seguridad, incluida cooperación, intercambio de información y formación conjunta se justifican con objetivos como crecimiento económico —asociado a profundización de la economía liberal— y defensa de la democracia. La inclusión de temas como crecimiento económico y la competitividad[24] son una forma de nombrar acuerdos sobre reglas de origen, aranceles, control de recursos, infraestructura, etcétera, así como la creación de organismos comunes. Incorpora explícitamente el interés sobre recursos estratégicos, lo que en el caso de NAFTA quedaba encubierto en los rubros sobre derechos intelectuales y medio ambiente.

El cuadro se completa con el documento *Construyendo una Comunidad de América del Norte*,[25] aparecido en el mismo año de la aprobación de la ASPAN y que es considerado como el manifiesto de la Alianza. Los objetivos a lograr serán la integración comercial plena —lo que incluye la creación de un arancel externo común, es decir una zona económica común que es definida como "Espacio

Económico de América del Norte"—, la integración energética y la integración de seguridad con una frontera de seguridad común. Reitera como amenazas compartidas el terrorismo, el narcotráfico y la migración ilegal. Se habla explícitamente de profundizar la liberalización comercial y la explotación —con todas sus palabras— de los recursos naturales, la agricultura y la energía, con lo cual podemos entender una parte de la situación que atraviesa México en los últimos años. Aparecen expresiones tales como "Desarrollar ampliamente los recursos energéticos mexicanos" y "desbloquear" el sector energético. También se ratifica la importancia del mercado mexicano como consumidor, elemento poco visualizado habitualmente: "México es el segundo (cliente) más importante del país".[26] Si hasta el momento la penetración cultural e ideológica ha sido una constante, ahora se concibe un plan educativo-cultural institucionalizado con el desarrollo de centros de estudios de América del Norte, capacitación e intercambio de profesores "de primaria y secundaria" y, en general, se plantea facilitar el intercambio educativo.

Inmediatamente después, en junio de 2006, se crea el Consejo de Competitividad de América del Norte (NACC), que integra al sector privado en la toma de decisiones. Por parte de México se incorporaron: el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González por el Grupo de Estudios Económicos del Sector Privado, Tomás González Sada por el Grupo CYDSA, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior y la CONCAMIN, entre otros, quienes serán los encargados de hacer recomendaciones y balances para "promover la prosperidad". Muchos de ellos tienen cargos en empresas transnacionales estadounidenses. Por parte de EU los representantes que se sumaron fueron Campbell, Chevron, Ford, General Electric, Fedex, Procter & Gamble y Walmart entre otros.[27] Como señala el documento: "la creación del NACC representa la incorporación formal de la voz del sector privado en la ASPAN".[28] Más claro, imposible.

En 2008 se adoptaron nuevos acuerdos en el marco de la ASPAN que se centraban en el fomento de la competitividad a través del combate a la piratería; las regulaciones sobre el sector automotriz,

en seguridad alimentaria y de productos; profundizar la cooperación en materia energética y medio ambiente a través de la transferencia de tecnología; desarrollar acuerdos para el mejoramiento de seguridad en las fronteras (*smart border*); y manejar emergencias ("antes, durante y después de los desastres").[29] Este último punto abre la puerta a los escenarios de tipificación de "estado fallido" e intervención estadounidense para hacerse cargo de la situación en el marco de la "cooperación".

Paralelamente, los acuerdos de seguridad también se habían ampliado creando la institucionalidad correspondiente. La migración, que es definida como amenaza ya desde *Santa Fe IV,* había dado lugar a los acuerdos sobre control fronterizo conocidos como *Smart Border Agreements* (Acuerdos sobre Fronteras Inteligentes) en 2002. Sin duda, la frontera es considerada un elemento central para la seguridad de EU. México está comprometido con la cooperación para el control migratorio fronterizo en infraestructura, seguridad y en el control del flujo de personas, lo que implica: financiar proyectos —por eso el muro fronterizo se construyó con apoyo económico mexicano—, informar sobre viajeros y movimientos, acuerdos sobre expedición de visados, bases de datos conjuntas y revisión de personas. Las fuerzas de seguridad mexicanas quedan así incorporadas al esquema de seguridad e intereses estadounidenses, desempeñando un papel subalterno que estaba presente en el diseño de la política hemisférica desde los años ochenta. En correspondencia con la Doctrina Obama, las fuerzas de seguridad de los respectivos países garantizan el área de seguridad de EU sin necesidad de despliegues amplios ni permanentes de fuerzas estadounidenses. Es el equivalente de la dependencia económica y productiva pero en el plano de seguridad.

Posteriormente, Plan México aparece como una ampliación de esta relación de dependencia institucionalizada que representa ASPAN. Aunque habitualmente se equipara con Plan Colombia, también es cierto que tiene una complejidad mayor porque se articula con una estructura previa en materia económica y de seguridad, incluido NAFTA. La concepción de seguridad que se plasma en *Plan México*[30] no tiene novedades; son las amenazas definidas en *Santa Fe IV*, en

la *Declaración de Seguridad de las Américas* y en ASPAN, con especial énfasis en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Las restantes son migración, corrupción, sequías, crecimiento demográfico y rezago en infraestructura. El Plan queda bajo mando del Comando Norte. Además, y sin que sea una casualidad, incorpora a Centroamérica en sus objetivos y propuestas de "cooperación". De esta manera, el corredor México-Centroamérica, al que se agregará después Colombia, quedará garantizado. Como señaló Thomas Shannon, el secretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental en 2007, cuando se estaba sometiendo a discusión el Plan: "La Iniciativa Mérida representa un esfuerzo para integrar los programas de seguridad desde los Andes, a través del istmo de América Central y hacia México, hasta la frontera del sudoeste de EE.UU. Tiene lugar en el momento adecuado porque responde a una amenaza en tiempo real".[31] Del Plan México derivó el *Plan Maya-Jaguar* que autoriza la presencia de tropas estadounidenses en terreno, como sucedió en Guatemala, el patrullaje de los mares de la región por guardacostas estadounidenses, una mayor presencia de la DEA y la participación en operaciones conjuntas para desmantelar el pandillerismo. En agosto de 2007 se creó la *Estrategia para América Central y México*, un acuerdo entre EU y los países centroamericanos que tiene como observador a México, con el fin de intercambiar información, realizar entrenamientos así como proporcionar equipo, tecnología militar y de inteligencia.[32]

Para un país como México, que históricamente había tenido escasa cooperación en materia de seguridad y defensa con EU, el proceso ha sido realmente rápido. Los riesgos no son menores en términos de la escasa transparencia e información sobre como opera en lo concreto —lo mismo había sucedido con ASPAN—; más aún cuando se desconocen buena parte de las actividades que realiza el Comando Norte, al que México quedó integrado de facto por decisión estadounidense.[33] El documento que hizo público el gobierno mexicano simplemente declara:

> Ambos gobiernos están profundamente comprometidos con la cooperación bilateral estratégica, táctica, concertada y necesaria para combatir de manera efectiva esta actividad criminal, particularmente la amenaza que representa para nuestra juventud, y para lograr una cooperación regional e internacional más amplia requerida para ser exitosos en esta lucha [...] Para incrementar las capacidades operativas de las dependencias e instituciones mexicanas, nuestras estrategias incluyen una renovada transferencia de equipo y recursos técnicos. [34]

Se sabe que hay cooperación en inteligencia, intercambio de información, capacitación de miembros de las fuerzas armadas mexicanas y apoyo tecnológico; sin embargo, la forma, objetivos y demás especificidades se ignoran. Cuando se habla de formación e intercambio de expertos, se explicita que no incluye la presencia de militares estadounidenses en suelo mexicano, no obstante haya programas de adiestramiento.[35] Algunos planes de "cooperación" ya existían y simplemente se ampliaron, como el *Programa Oasis* para intercambio de información sobre actividades delictivas en la frontera.[36] La tecnología incluye armamento, software de inteligencia, tecnología de rayos gamma (conocida como tecnología de inspección no evasiva) aviones y helicópteros, entre otros.

En la primera fase, el Plan consideró un paquete financiero por 1,400 mdd durante tres años (2008-2010), similar a los recursos iniciales del Plan Colombia.[37] El Congreso estadounidense aprobó 465 mdd en 2008, de los cuales 400 fueron para México y el restante para Centroamérica, República Dominicana y Haití.[38] Las partidas siguientes aún fueron menores, como sucedió también con Colombia, y en 2015 llegaron sólo 148 mdd. Además, al igual que sucedió con Plan Colombia, durante estos años el financiamiento a cargo de México ha sido de 7,000 mdd, de acuerdo a datos proporcionados por el embajador mexicano y el subsecretario de Defensa de EU en ese momento, Stephen Johnson,[39] lo que implica subvencionar indirectamente la defensa y seguridad de EU. El destino de los recursos estadounidenses está concentrado en sus objetivos prioritarios de inteligencia e información así como en formación de los cuerpos de seguridad mexicanos con tales fines

como puede verse con la partida inicial de 2008: 5 helicópteros, 2 aviones, autos blindados, chalecos antibalas, escáneres y aparatos de rayos X, equipo satelital, sistemas de comunicación de inteligencia y "entrenamiento especializado".[40]

Entre las acciones derivadas del Plan, está la *Operación Limpieza,* que buscaba limpiar algunas instituciones clave de funcionarios coludidos con el crimen organizado en áreas de seguridad e inteligencia. Se evidenciaron vínculos con el narcotráfico por parte de importantes funcionarios de los aparatos de seguridad e inteligencia del país, incluida la SIEDO, la SSP, Interpol México y ámbitos cercanos a la propia SEDENA. Además se separó del cargo a varios funcionarios de menor rango de varias instituciones, como la División Antidrogas de la Policía Federal.

Los programas de formación en lucha contra la narcotráfico, y por extension contra el terrorismo, se inscriben en contrainsurgencia, como ya vimos, y control y tácticas en frontera. Con *Plan México* se planteó el entrenamiento de militares mexicanos en Fort Bragg (Carolina del Norte) y Fort Benning (Georgia) en estrategias de combate al narcotráfico y terrorismo. Debería ser un tema de reflexión el impacto de este tipo de formación puesto que hay experiencias previas como la formación en la Escuela de las Américas en los sesenta. Las generaciones formadas en los sesenta, por ejemplo, tuvieron una participación destacada en las acciones contrainsurgentes no sólo de los setenta y ochenta sino incluso en los noventa, como fue el caso de Juan López Ortiz quien se formó en 1959 en la Escuela de las Américas y, siendo general, estuvo a cargo de la plaza de Ocosingo, en Chiapas en 1994, "en cuyo mercado público tuvo lugar una ejecución sumaria de soldados zapatistas prisioneros".[41] Hubo algunos militares que pasaron de Chiapas a Oaxaca, como José Rubén Rivas Peña en 1998, a cargo de la 28 Zona Militar, y algunos llegaron directamente a Guerrero. Más tarde hubo entrenamiento militar antinarcóticos a unidades de élite como los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFE): "se han convertido en el vector de la transformación militar mexicana y la cooperación con los Estados Unidos... están siendo entrenados en actividades antiterroristas, antinarcóticos y usadas para actividades

antiguerrilleras en México".[42] Entre 1996 y 1999 fueron entrenados 3,200 miembros de los GAFE por parte del Grupo de Fuerzas Especiales de EU, quienes a su regreso estuvieron a cargo de formar a grupos de reacción rápida. Para entonces ya se estimaba que México era "el país que más efectivos envía a escuelas militares estadounidenses".[43] La formación contrainsurgente se dio también en otros espacios; así en los noventa, hubo militares mexicanos que se entrenaron en la escuela de kaibiles del ejército guatemalteco, una de las "sucursales" más violentas de la contrainsurgencia nacida al calor de la relación Israel-EU: "durante 1994, 1995 y 1996 ya hubo varios graduados mexicanos de la escuela de los kaibiles, entre ellos personal del Estado Mayor Presidencial y del Estado Mayor de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina".[44] La misma SEDENA reconoció que existen acuerdos con su equivalente en Guatemala para formación en estrategias de inteligencia y contrainsurgencia de militares mexicanos.

El mismo año que se pone en marcha Plan México, se echa a caminar el Proyecto Mesoamérica, si bien las primeras reuniones había tenido lugar en 2001, el mismo año que se pone en marcha el Plan Puebla Panamá (PPP). En 2006 se suma Colombia, con lo cual, como vimos, se amplia el territorio y se integran los países más cercanos geográfica y políticamente a EU. Anteriormente, ya revisamos la dimensión geoeconómica del proyecto que, además de la infraestructura para los corredores comerciales y el tema de recursos naturales, incorpora biocombustibles, información territorial, salud, vivienda, desastres naturales y educación.[45] Estos temas se han ido traduciendo en proyectos concretos con su institucionalidad correspondiente. Así, avanzaron los proyectos mineros, hidroeléctricos y el megaproyecto eólico del Istmo de Tehuantepec. Una de las diferencias con PPP es que conlleva una serie de cambios en la "estructura administrativa" que buscan consolidar mecanismos institucionales y "construir mecanismos interinstitucionales de coordinación", como se plantea en la Declaración de Campeche en 2007, previo a la ratificación del acuerdo.

Si bien la dimensión de seguridad está contenida en los temas económicos y sociales, el Proyecto tiene una parte específica y explícita sobre seguridad que es importante recuperar y que marca otra diferencia con PPP. Los mandatarios acuerdan "incorporar al mismo los mecanismos de la 'Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México', del 'Diálogo Centroamérica-México en materia de Seguridad Democrática', los compromisos que se adoptarían en la Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas… el Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada, así como la Iniciativa Mérida". [46] En relación con la delincuencia organizada se plantea intensificar las acciones frente al narcotráfico, la trata de personas y el tráfico de armas pequeñas y, para ello, llama a "Redoblar nuestros esfuerzos… con el respaldo de una eficaz coordinación y cooperación entre nuestras instituciones de seguridad y promoción de justicia".[47] Por supuesto, plantea la necesidad de recursos financieros para llevarlo a cabo. Reproduce el esquema conocido sobre seguridad democrática que, como sabemos, no es exclusivo de Colombia, así como la cooperación interinstitucional tanto en el plano de seguridad como de justicia —también está presente en Plan México y ASPAN—. El puente con Plan México y el papel de México en la expansión hacia el sur es también explícito al "Reiterar nuestro interés y disposición en estrechar la cooperación entre nuestros países y con el gobierno de EU de América en el marco de la Iniciativa Mérida… a fin de combatir de manera más eficaz al crimen organizado",[48] al que nombran como "delincuencia transnacional", lo que abre el camino a la llamada cooperación y seguridad multilateral. De ahí que los países miembro ratifican el respaldo al Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Transnacional en 2012 que buscar impulsa la cooperación en materia de seguridad pública a nivel hemisférico. En el ámbito de la seguridad es visto también como una contención al fenómeno migratorio hacia EU. Es decir, adopta las políticas sobre narcotráfico, terrorismo y migración que responden a los intereses de seguridad estadounidenses.

No nos extrañe que el resultado de todos estos acuerdos que se inscriben en lo que llamamos norteamericanización de la seguridad

sea el crecimiento de la militarización de la región, con las consecuencias que tiene sobre territorios y economías que acabarán de ser arrasadas y saqueadas, además de la profundización de la crisis social y la violencia que deja una estela de muerte y dolor. Éste ha sido también el resultado de la norteamericanización en otras partes del mundo, de manera que no podemos decirnos sorprendidos de que así suceda en América Latina, el territorio estratégico para el imperio estadounidense en el siglo XXI.

Bases militares en América Latina

Durante los últimos años y en consonancia con la reestructuración de la política de defensa hemisférica, EU ha buscado reforzar su presencia a través de nuevas bases militares en América Latina, especialmente a partir del cierre de la base de Manta (Ecuador) y de la estratégica base Howard (Panamá).[49] Manta era un punto estratégico ya que tenía un radio de control de 400 kms y desde aquí se realizaban vuelos con aviones radar a cargo de la compañía privada Dyncorp: "Ante la eventualidad de una guerra tipo Kosovo contra las guerrillas colombianas, la base de Manta está ubicada a 30 minutos de vuelo del territorio donde operan las FARC y el ELN. Al quedar borrada la frontera entre lucha antinarcóticos y guerra al terrorismo, los vuelos de interdicción vienen siendo utilizados con fines contrainsurgentes. Al menos dos aviones *Awacs* y seis *P-3 Orion* de vigilancia salen de Manta y realizan hasta tres vuelos de rastreo diario".[50] Desde este punto se tenía acceso a Venezuela, la zona del Canal de Panamá, y la estratégica región amazónica próxima a Ecuador y a una parte importante de América Central. Además de las bases oficialmente reconocidas existen denuncias sobre la existencia de bases ilegales, así como nuevas bases que son reconceptualizadas bajo el nombre de Puestos de Operaciones Avanzadas (Forward Operating Location, FOL), estrategias que se crean después de perder la base Howard. Éstas operan con mayor

eficiencia en el uso de los recursos y están asociadas a los Centros de Fusión de Inteligencia.

Las bases son centros de operación que disfrutan de un nivel pleno de autonomía en relación con el gobierno del país en el que están ubicadas. El territorio, que se obtiene por acuerdo o contrato con el país receptor—excepto en el caso de Guantánamo—, se mantiene prácticamente al margen de cualquier mecanismo de fiscalización y control. En ellas se realizan ejercicios militares, se imparten cursos de adiestramiento y formación, se dispone de tecnología cuyo uso a menudo es incontrolado, a ellas llega personal militar así como material bélico y equipo que después se opera en el país y que cuenta con una ubicación estratégica ante posibles amenazas a los intereses estadounidenses. Las FOL conforman una red de bases aéreas y navales en el continente[51] en la que operan los cuerpos especiales para hacer frente a las llamadas nuevas amenazas (narcotráfico, terrorismo).

Los asentamientos estratégicos de EU atraviesan el hemisferio. En Cuba mantienen Guantánamo —aunque el centro de detención se cierre en un futuro, en ningún momento se ha hablado de abandonar la base militar—. En Chile la base militar de Concón sirve para entrenamiento de militares y policía; en Palmerola (Honduras), que se considera la mayor base militar de América Latina, se organizan ejercicios multilaterales que cuentan con el apoyo y participación de los países centroamericanos para operativos antinarcóticos, las llamadas acciones humanitarias y desastres naturales, además, hay bases también en Reina Beatriz (Aruba), Hato (Curaçao), Vieques (Puerto Rico), Comalapa (El Salvador) y Liberia, en Costa Rica que también aceptó en 2010 la presencia de 7,000 soldados de EU y 46 naves, incluidos dos portaaviones. En República Dominicana, el Comando Sur hizo una inversión en instalaciones en la Isla Gaona, si bien niegan que se trate de una base militar. En Paraguay se usa el aeropuerto de Mariscal Estigarribia que está muy cerca de la Triple Frontera. Aquí hay ejercicios militares y operan las Special Operation Forces. También hay denuncias de aterrizajes de aviones estadounidenses y operativos de USAID y del Operativo de Salud Medrete que es parte

de la IV Flota. Casi en la frontera con Brasil está la base Pedro Juan Caballero, que cuenta con aeropuerto internacional y con un destacamento de la DEA, además de un Centro de Operaciones y Almacenamiento en El Chaco.[52] Haití es en sí mismo un centro de operaciones aunque no tenga una base; tiene presencia de tropas desde la ocupación en 2004 que se incrementaron en 2010 después del terremoto. Perú cuenta con varios puntos de colaboración militar con EU, en el marco de un acuerdo firmado en 2006 para luchar contra el narcoterrorismo. En Iquitos está la base naval Teniente Clavero, así como la Santa Clotilde, financiada por el Comando Sur y donde la embajada de EU ofrece asistencia. También cuenta con la base naval de El estrecho; en Ancón se realizan maniobras y entrenamiento bajo mando del Comando Sur, y otros puertos como El Callao se usan para aprovisionamiento de la IV Flota.

Como señala Luzzani, el cierre de la base de Panamá y de Manta, lejos de significar una retirada de EU en la región, se ha traducido en una ampliación de sus posiciones. En el caso de Panamá, el cierre de la base Howard fue seguido de la apertura de las bases de Aruba, Curaçao, Comalapa y Manta. Además, Panamá cuenta ahora con seis centros de apoyo[53] cuyo objetivo es el combate al narcotráfico y provisión de inteligencia; entre ellos Puerto Piña, creado en 2001 y destinado a la lucha contra el narcotráfico, y La Palma, que cuenta con muelle y pista de aterrizaje. De acuerdo a declaraciones del gobierno panameño, éstas se habrían construido con financiamiento nacional.[54] Se realizaron vuelos con drones sobre territorio panameño aunque EU aseguró que estaban a cargo de autoridades panameñas. Desde 1999, Panamá ha firmado 715 contratos con EU, de acuerdo a datos del Pentágono, y contratos con una empresa privada para realizar pruebas con uranio enriquecido en el marco de un programa gubernamental que también se realiza en Honduras.[55]

Lo mismo sucede con el cierre de Manta, una posición crucial que requería una alternativa. Se crearon siete bases en Colombia, que se sumarían a las ya existentes en Tres Esquinas y Leticia. Palanquero, cercana a Venezuela y que opera desde 2009, cuenta con una base aérea y tiene la pista más larga de América del Sur, con capacidad

para soportar aviones capaces de cruzar casi la mitad del hemisferio sin necesidad de reabastecimiento. Las nuevas bases fueron concebidas para operaciones de "espectro completo" frente a la "insurgencia terrorista"; es decir, van mucho más allá de lucha contra el narcotráfico y están pensadas para su proyección en toda América del Sur y el Amazonas. Las bases cuentan tanto con militares y contratistas, lo que hace muy difícil el control de personal y actividades. A ello habría que agregar el sistema de radares que ya existía en el país.[56] Las bases de Perú y Colombia, así como la desaparecida base de Manta, se inscriben en la Iniciativa Regional Andina.

Aunque México no cuenta formalmente con una base militar estadounidense, es un hecho que el país en su conjunto opera como una gran base de proyección hacia Centroamérica y el Caribe; más aún a partir de la ASPAN y el Plan México. No obstante, hay versiones extraoficiales sobre la existencia de bases en el país:

> Según la investigación de Cedomi y Mopassol, en mayo de 2011 se conoció la creación de dos bases militares en la frontera con Guatemala. El Comandante de la VII región militar de México, general Salvador Cienfuegos Zepeda, declaró a la prensa que el ejército realiza operaciones militares en todo el territorio chiapaneco, sobre todo en la frontera Comalapa, y que estas dos nuevas bases militares estarán situadas en Chicomuselo y Jiquipilas, por recomendación de la DEA. En Chiapas ya hay 14.000 militares, según sus dichos. Además, el 10 de mayo de 2011 se inauguró la construcción de la Academia Estatal de Formación y Desarrollo Policial, en Las Encinas, San Salvador de Chachapa, al oriente de la capital del estado de Puebla. Este lugar, destinado para reserva ecológica, será en adelante reserva militar. Así fue presentado por Rafael Moreno Valle y Keith W. Mines, director general de la Inteligencia Militar, quien dejó en claro que el FBI y agencias tendrán participación directa en esta academia.[57]

La situación general pone de manifiesto los cambios en la estrategia estadounidense para mantener el acceso y control sobre el territorio bajo nuevos esquemas (FOL y Centros de Fusión de Inteligencia) que amplían territorial y tecnológicamente las posibilidades de injerencia.

Formación, asesoría y ejercicios militares: los "acercamientos militar a militar"

Las maniobras y ejercicios militares en América Latina han sido históricamente —y continúan siendo— una de las estrategias más eficientes de injerencia en la región mediante la formación ideológica de las fuerzas armadas y de la construcción de una red de militares, en lo que se llama la "cooperación militar a militar". La formación es uno de los canales más expeditos para la difusión y reestructuración de las propias Fuerzas Armadas latinoamericanas de cara a asumir el papel de gendarmes internos o fuerzas subalternas que se les asigna desde la concepción estadounidense de seguridad para la región. En los diversos documentos de seguridad que hemos revisado, aparece el tema de la formación conjunta, asesoría y ejercicios multilaterales en el marco de la cooperación institucional. Así, en el documento de *Santa Fe IV* la formación de los militares latinoamericanos tiene como objetivo contrapesar la penetración en el hemisferio de otros países e "ideologías izquierdistas". Y la Doctrina Obama habla explícitamente de la importancia de la formación y la "cooperación militar a militar" para restituir la estabilidad de la región.[58] Dos elementos son centrales en el marco de la formación: uno sobre contenidos, que incluyen formación en contrainsurgencia como parte de la estrategia para hacer frente a la amenaza del narco y el terrorismo; otro aspecto es que estos espacios de formación no sólo tienen un impacto ideológico sino que también crean una red de articulación y poder que se extiende por América Latina.

Es de sobra conocida la influencia que décadas atrás tuvieron este tipo de actividades de formación en lo que se conoció como la Doctrina de Seguridad Nacional. Sonia Winer y otros autores hacen referencia a la existencia de manuales de tortura que servían como textos de formación en la Escuela de las Américas, en Fort Gullik (Panamá). En ellos se hace referencia a los "interrogatorios de campo": "En un apartado titulado 'instrucción en la Escuela de las Américas', se enseñaba a los 'interrogadores' a mantener vivas y con capacidad de respuesta a las víctimas de un shock eléctrico. El

manual recomienda mojar los cuerpos y cabezas de las víctimas e incluye un boceto que ilustra cómo llevar a cabo ese 'tratamiento'". [59] Prácticas que resultaron altamente eficientes no sólo en las dictaduras de los setenta sino en la guerra sucia de los ochenta. Recordemos que el Plan Cóndor —la primera aplicación de la seguridad y defensa multilateral de América Latina, encargada de la represión selectiva del "enemigo" a erradicar a lo largo y ancho del continente— se formó al calor de estas prácticas, con la cooperación técnica de EU. Como aparece en algunos documentos hallados hace unos años en Paraguay, la operación requería la formación de grupos especiales para viajar por distintos países del mundo con el fin de "llevar a cabo castigos incluido el asesinato contra terroristas de los países miembros del 'Operativo Cóndor'", un equivalente de las celdas volantes que revisamos en la Primera parte de este trabajo. [60] Vemos, una vez más, que el término "terrorista" era ya ocupado en la década de los setenta para referirse al enemigo a erradicar, mucho antes de los acontecimientos del 11-S. A este enemigo se le enfrentaba con contrainsurgencia, como en la actualidad proponen los documentos y las estrategias diseñadas. Muchas de esas prácticas son similares a las empleadas en nuestros días por el ejército estadounidense en Guantánamo o en las cárceles de Afganistán e Irak y son comunes en las formas de violencia que adopta la delincuencia organizada y el paramilitarismo en México y Colombia.

Por otra parte, la Escuela de las América continúa haciéndose cargo de la formación de cientos de militares latinoamericanos cada año en sus instalaciones de Fort Benning, en Georgia. Tras su cierre en Panamá, adquirió el nombre de Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC). Por ella han pasado miles de militares latinoamericanos; fuentes estiman que sólo entre 1999 y 2003 "la milicia estadounidense entrenó 72,495 miembros de las fuerzas armadas latinoamericanas y del Caribe. El numero de entrenados saltó de 13,785 en 1999 a 22,831 en 2003".[61]

En cuanto a los ejercicios, uno de los más conocidos es UNITAS, las maniobras navales más importantes del continente.[62] Hay un programa anual para el Atlántico, que cuenta con la participación de Argentina y Brasil; otro para el Pacífico, con Chile, Colombia, Ecuador; y otro para el Caribe. Incluyen escenarios de guerra electrónica, defensa aérea, antisubmarinos, guerra de superficie y operaciones de intercepción marítima. Pero el recuento de este tipo de ejercicios es mucho más amplio. De acuerdo a los propios datos proporcionados por el Comando Sur,[63] podemos enlistar los siguientes:

1) Ejercicios sobre migración ilegal y tráfico de ilícitos (TRADEWINDS[64] y FA PANAMAX[65]).
2) Entrenamiento y formación de las Fuerzas Armadas latinoamericanas en las llamadas operaciones de mantenimiento de la Paz en los que llegan a participar veintitrés países y cuyo objetivo central es promover la participación en operaciones multilaterales.
3) Ejercicios de contraterrorismo que tienen como objetivo el entrenamiento de Fuerzas Especiales (tácticas, técnicas y procedimientos). Uno de los más destacados es *Fuerzas Comando,* en el que participan diecisiete países.
4) Ejercicios para hacer frente a desastres naturales que incluyen el intercambio de información.[66]

Otro tipo de ejercicios para actuar en intervenciones humanitarias recrean misiones en un país ante posibles desórdenes internos o debido a una guerra entre dos países. [67] Como hemos visto, la idea de desorden interno es tan ambigua que se presta para cubrir un espectro que puede abarcar desde descontentos políticos y movilizaciones sociales, hasta "áreas no gobernables" ante la presencia del narcotráfico, como es el caso de México en la actualidad. Se hacen en países de América Latina y se recrean escenarios de acción en zonas pauperizadas, muchas de ellas rurales. Es el caso de los ejercicios que se realizan en el VRAEM, en Perú, una zona caracterizada por un altísimo nivel de pobreza, conflictividad y con condiciones climáticas que hacen recurrentes los

desastres naturales; es decir, el escenario daría cuenta de lo que se identifican como amenazas del siglo XXI.[68]

Cabañas es uno de los programas que cuenta con mayor número de participantes tanto en número de países como de efectivos —pueden llegar a concentrar 1,500 oficiales— y conlleva la actuación de tropas estadounidenses en el área. Entre sus objetivos está actuar bajo la conformación de un comando militar unificado en la lucha contra el terrorismo con capacidad para actuar en espacios estratégicos como la zona de la Triple Frontera. El contenido contrainsurgente también está presente.[69]

A lo largo del año se vienen realizando más de 60 ejercicios en América Latina. Cada uno de los ejercicios enlistados corresponde a una de las amenazas que se presentan en los documentos e instituciones creadas para la seguridad en América Latina, desde Comando Sur pasando por Comando Norte, Plan Colombia, ARI, Plan México y Proyecto Mesoamérica. Buena parte de esos ejercicios incluyen formación en contrainsurgencia.

De la Estrategia Andina al Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina

La política antidrogas del hemisferio en la que se inscribe el Plan Colombia y, posteriormente la Iniciativa Regional Andina, tiene antecedentes en la década de los ochenta. En 1986 la National Security Decision Directive y la Antidrug Abuse Act marcan el inicio de las políticas de certificación antidrogas en América Latina y establecen sanciones para los países que no obtengan la certificación. Así, la Anti-Drug Abuse Act establecía una suspensión del 50% de la ayuda externa y la oposición de EU en los organismos financieros internacionales para la aprobación de cualquier tipo de crédito solicitado. Actualmente, la certificación ha sido, además, un mecanismo de sanción usado reiteradamente contra los países que se autonomizan de la esfera de control estadounidense, como en el caso de Venezuela y Bolivia que han estado sucesivas veces en la

lista de países no certificados. En respuesta, en 2005, Venezuela suspendió la cooperación con la DEA por acusación de espionaje y sus vínculos con golpistas venezolanos y en noviembre de 2008, el gobierno boliviano expulsó a la DEA del país y buscó acercarse a Rusia.[70]

La certificación también se justificaba desde la "cooperación" con EU en la lucha antidrogas, [71] lo que permite en último término el acceso al control del territorio y sus recursos estratégicos. En 1989, George W. Bush lanzó la Andean Drug Strategy[72] que buscaba combatir la producción y tráfico de droga en la región andina. Es decir, se trató de una estrategia —como todas las que le siguieron— centrada en la oferta y no en la demanda del principal consumidor del mundo. Una vez definido el tráfico de droga y su producción como un problema de seguridad nacional y, por tanto, como una de las nuevas amenazas, el camino estaba abierto para justificar la injerencia en otros países puesto que se asumía que los intereses de Estados Unidos estaban siendo afectados. En un principio, la llamada guerra contra las drogas se constriñe a la zona andina, área que se identifica como el gran centro productor de cocaína que luego llega a EU; especialmente, Perú, Colombia y Bolivia. Plan México será el equivalente en el norte, y el Proyecto Mesoamérica y la estrategia de control de Centroamérica, se enmarcan en principios y estrategias similares.

La *Estrategia Andina* señala de manera unilateral y explícitamente la participación de las Fuerzas Armadas estadounidenses en los países donde se producen drogas y el carácter esencial de las Fuerzas Armadas de los países andinos para el combate a los productores. Marca una ruptura al aumentar y articular el papel del Departamento de Estado, de la CIA, el FBI, el Servicio de Aduanas, el Comando Sur, la Patrulla Fronteriza, el Departamento del Tesoro y la Drug Enforcement Administration (DEA). Crece el número de oficinas de la DEA en la región y se crean otras "temporales" en Bolivia, Perú y Ecuador. Como una manifestación del peso que tuvo esta primera experiencia de combate a las drogas en América Latina, hemos de señalar que entre 1988 y 1992, el presupuesto asignado por el gobierno estadounidense para el combate al narcotráfico creció un

82%.[73] Aunque se traduzca en partidas presupuestales no muy altas, denota la importancia de la estrategia como señalan especialistas de WOLA: "Aunque la Alianza para el Progreso tuvo un apoyo económico comparable, el total brindado por la Estrategia Andina para un periodo de cinco años en tres países es el más grande desde la posguerra".[74] La lucha antidrogas buscó justificar la presencia de tropas en la región, hacerse cargo del adiestramiento y fortalecerlo, vender equipo militar adecuado a las nuevas estrategias, implementar los acuerdos legales pertinentes a la estrategia en materia de seguridad, e influir en las reformas penales de América Latina para legalizar las nuevas formas de intervencionismo y militarización.

Se crearon así instituciones para echar a caminar esta estrategia y se usaron las estructuras hemisféricas existentes para legitimar el intervencionismo. Se crea el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), en 1998, que opera a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y se basa en "cooperación multilateral", objetivo reiterado en las concepciones y estrategias de seguridad para la región. La diferencia en relación con las estrategias certificadoras de los ochenta es que el MEM tenía el respaldo hemisférico, lo que le otorgaba cierta legitimidad. Tan sólo un año más tarde se firma Plan Colombia y en 2001 la Estrategia Regional Andina. La defensa de la democracia y la economía liberal, que nombran como promoción del desarrollo, están vinculadas a la erradicación de las drogas.

Así la lucha antidrogas en América Latina ha sido la pieza clave en la penetración militar de la región —tanto con personal asignado a estas tareas como mediante la formación y ejercicios conjuntos, muchos de los cuales están orientados a enfrentar esta amenaza—. La condición de la DEA como grupo de fuerzas especiales y su participación habitual bajo la modalidad de acciones encubiertas, siempre ha estado acompañada por la desinformación y la falta de fiscalización por parte del poder legislativo de los respectivos países. Entre las intervenciones que derivan de la lucha antidrogas estuvo la invasión de Panamá, en 1989. La justificación para que tropas estadounidenses violaran la soberanía del país, incurriendo en una

sistemática violación de derechos humanos con numerosos asesinatos de ciudadanos panameños fue la acusación de narcotráfico al Presidente Manuel Antonio Noriega. A estas acciones se han ido sumando después el reforzamiento de los planes de adiestramiento de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, la ubicación de nuevas bases militares en el hemisferio, la reestructuración de las instituciones a cargo de la defensa en América Latina y, por supuesto, la militarización de la seguridad pública al asignar a los cuerpos de seguridad de América Latina la responsabilidad del combate al narcotráfico que ha derivado en múltiples ocasiones en la criminalización de los movimientos de protesta social. El recuento de violaciones de derechos humanos encabezadas por los cuerpos de seguridad del Estado, derivadas de la ampliación del enemigo a su dimensión interna no ha dejado de crecer. A ello hay que agregar los impactos ambientales y para la salud derivados de las fumigaciones con el agente naranja, así como el desplazamiento y empobrecimiento del campesinado. Sólo en el caso de Colombia, se calculan ya dos millones de refugiados y más de un millón de ha contaminadas por agentes químicos.

Además, bajo el esquema del enemigo interno y guerra total que caracteriza a la política antidrogas, las Fuerzas Armadas pasaron a desempeñar tareas de orden público. El enemigo asociado al narcotráfico fue ampliado a narcoguerrilla y a narcoterrorismo, especialmente en Colombia. Desde distintas fuentes se refrenda que la lucha contra las drogas se inscribe en la estrategia contrainsurgente. Además de los documentos de Comando Sur, a los que hacíamos mención unas páginas atrás, el propio zar antidrogas, el Sr. Levitsky, dijo ante el Congreso estadounidense en relación con Bolivia: "Permítame ser muy preciso en este punto, porque no hemos vinculado el apoyo económico a la asistencia militar [...] A lo que sí lo hemos vinculado es al desempeño en tareas de constrainsurgencia".[75]

En 1999 se aprueba Plan Colombia, que se presenta como un plan de "colaboración" antinarcóticos[76] ante lo que se identifica como un "problema de seguridad regional" para EU;[77] lo curioso es que el crecimiento del narcotráfico en Colombia sucede entre los ochenta

y noventa, cuando ya están en marcha las políticas de erradicación de la droga en la región andina. Se pone en marcha el mismo año en que aparece el documento de *Santa Fe IV*. En ese año el presidente Pastrana promete una especie de Plan Marshall por la paz, que sería incorporado al Plan Nacional de Desarrollo, y solicita la colaboración de EU —al menos ésta fue la versión oficial para intentar justificar que el proyecto respondía a una petición del propio gobierno colombiano—. En términos de financiamiento, se tradujo en 7,500 mdd a invertir en tres años, aunque 4,000 fueron financiados por Colombia. Su distribución fue un 60.4% para asistencia militar, un 14.3% a la Policía Nacional y tan sólo un 8% a desarrollo alternativo, un 6.7% a reforma judicial y un 5.2% a derechos humanos.[78] En la parte militar del financiamiento se incluye armamento, equipo y un programa de inteligencia, elemento que, como sabemos, es parte de la guerra contrainsurgente. Es decir, resultaba muy evidente que era un plan de seguridad con carácter militar. El presupuesto público colombiano se ocuparía para financiar la estrategia de defensa y competencia intercapitalista de EU. El *Plan* que tenía una primera fase de cinco años (2000-2005) fue refrendado por un segundo periodo (2006-2010), en lo que ha pasado a ser conocido como Plan Andino o Plan Colombia II, no obstante el fracaso en la erradicación de la producción y accionar de los cárteles. Aunque el financiamiento del Plan se condicionaba a la no violación de derechos humanos, reducción de la producción de droga y enjuiciamiento de los paramilitares, sin embargo el presidente de EU tiene la facultad de pasar por encima estos condicionamientos en circunstancias que considere prioritarias, y así se hizo. En 2002, con la Política de Seguridad Democrática, Colombia da un paso más que conduce a la militarización de la seguridad pública y se inscribe en una estrategia contrainsurgente y antiterrorista. EU autorizó una ampliación de fondos para lucha contrainsurgente; se mantenía la política de erradicación de droga a la par que se negaba la existencia del conflicto armado como conflicto político en el caso de la guerrilla. De hecho, ya antes de la propuesta del Plan, en 1997, EU había incluido a las FARC en la lista de

grupos terroristas. A la ampliación del Plan se agregarán siete bases militares.

El resultado de Plan Colombia, al igual que las restantes políticas de guerra contra las drogas, desató la violencia y militarizó el país, a la par que profundizó la dependencia y subordinación tanto en el plano militar como económico. Además, transformó las relaciones con los demás países de América Latina al convertirse en un agente de los intereses de EU en la región.[79] Las fuerzas de seguridad colombianas quedaron relegadas a la condición de fuerzas subalternas, a cargo de tareas de seguridad interna. Y, por otra parte, incluyó la presencia de "contratistas", con todas las consecuencias que acompañan a la privatización de la guerra. Plan Colombia resultó un negocio para las llamadas compañías privadas de seguridad. Dyncorp se ocupaba de la fumigación con gas naranja y Northrop Grumman de los vuelos con aviones radar para levantamiento de información mientras que AirScan trabajaba en vigilancia aérea. Se llegaron a calcular 600 asesores militares operando en territorio colombiano y unos 150 hombres de las Fuerzas Especiales.[80]

Los paramilitares no sólo pasaron a formar parte de la geografía colombiana sino que se insertaron en la propia estructura del Estado. El financiamiento de éstos y la vinculación con legisladores colombianos y del propio expresidente Uribe pasaron a ser un escándalo internacional.

América Latina es el primer campo de experimentación de la gestión de conflictos que representan una amenaza a los intereses de EU usando los recursos humanos y financiamiento interno de los países, mucho años antes de la Doctrina Obama que se pone en práctica recientemente en Medio Oriente. Así el Plan ha sido una muestra de la funcionalidad para el control político y militar que tiene el fenómeno del narcotráfico así como las políticas militarizadas que se aplican para enfrentarlo. La violencia se expandió desde los diversos actores armados de la guerra —lo que también veremos en el caso de México—, sean estos delincuentes, paramilitares,[81] militares, policías, o guerrilla, a toda la población; lo que es propio de una situación de guerra. El caos de la guerra y la descomposición

social y económica que la acompaña serán parte, a su vez, del caldo de cultivo para el despojo, la transformación de la estructura de la propiedad de la tierra y el saqueo de los recursos naturales, tanto de las élites internas como de terceros países, en particular de EU. Incluso, el embajador de EU en Colombia plantea en 2015 que este país es el tercer importador de productos estadounidenses después de México y Brasil, lo que, además, les convierte en un mercado de consumo —lo que ya veíamos al inicio de la Segunda parte—, y lo elogia por su apertura de mercado y todas las reformas que esto ha requerido. Así, la norteamericanización de la seguridad es una garantía de la dependencia con EU.

A quince años de puesto en práctica el Plan Colombia, éste se cancela recientemente para dar paso al plan *Paz Colombia*.[82] Los aparatos mediáticos han puesto el acento en las negociaciones de paz con la guerrilla, que aún no concluyen, aunque el problema de la producción de droga, la existencia de los cárteles y la violencia en el país sigue presente y ese era el objetivo central desde el que se fundamentó Plan Colombia, la guerra contra el narcotráfico. Después de haber invertido 10,000 mdd, la mayoría financiados por Colombia, el resultado ha sido que Colombia sigue siendo el principal productor de cocaína en el mundo.[83]

Un año después de la aprobación de Plan Colombia se lanzó la *Iniciativa Regional Andina* (ARI), en 2001. Bush la propone en la Tercera Cumbre de las Américas y ofrece financiamiento y asistencia en la zona. Será la siguiente etapa de expansión de la política de seguridad estadounidense en el hemisferio bajo el argumento de la lucha antidrogas a la par que se agrega abiertamente la lucha contra el terrorismo. Viene a ser un Plan Colombia ampliado a los países andinos limítrofes con Colombia. Parece que dicha etapa estaba planeada desde el mismo año de la firma del Plan Colombia ya que el Comité de Asignaciones del Senado de EU aprobó en julio de 2000 un paquete de 1,300 mdd para la lucha contra el narcotráfico, de éstos 1,000 fueron destinados al Plan Colombia y el resto tendría como objetivo los países andinos limítrofes.[84] Se centra fundamentalmente en Colombia, que recibirá la mitad del total del financiamiento, y en Perú y Bolivia que reciben prácticamente la otra

mitad.[85] Colombia recibirá otros 550 mdd. para crear una nueva brigada antinarcóticos y entrenamiento para la Brigada XVIII de Arauca que se encargará de la protección del gasoducto Caño Limón-Coveñas, que es parte de la infraestructura estratégica.

En la *Iniciativa Regional Andina* igualmente la lucha contra el narcotráfico se asocia con la defensa de la democracia y economía de mercado. George Bush la describiría como un "taburete de tres patas" (erradicación, asistencia militar, desarrollo alternativo).[86] En el marco de la ARI se crea la *Andean Counterdrug Iniciative* para implementar medidas concretas. El área de acción de esta iniciativa abarca también a Ecuador, Venezuela, Panamá y Brasil. Es decir, se trata de mantener el control de posiciones estratégicas tras perder la posición del Canal de Panamá y ante el giro político en Venezuela, Bolivia y Ecuador; una estrategia que tiene como finalidad dar continuidad al Proyecto de Hemisférico. En el caso de Brasil, la penetración económica y militar estadounidense fue un hecho con todo y que se trata de la gran potencia subregional, incluso militarmente. El gigante del sur es fundamental para generar contrapesos a EU, no sólo abandera Mercosur sino que históricamente ha tenido sus propios proyectos geopolíticos y de expansión regional. EU ha penetrado militarmente la Amazonía brasileña desde la frontera colombiana, como ha sido denunciado en reiteradas ocasiones.[87] El Sistema de Vigilancia del Amazonas (SIVAM) fue creado en los noventa, aunque entró en funciones en 2002, para promover el levantamiento de información sobre esta región estratégica así como el control de amenazas que van desde el narcotráfico, a la vigilancia de actores en países en conflicto que traspasan la frontera, en una zona permeable y poco controlada como es el inmenso territorio de la Amazonía —en particular, las FARC procedentes de Colombia—. Es decir, el componente militar del SIVAMes evidente. Desde su inicio, significó la intervención de EU en ese área. La empresa estadounidense Raytheon obtuvo la licitación de la tecnología a emplear en 1994, a pesar de que el gobierno fue denunciado por prácticas fraudulentas para beneficiar a esta empresa, incluso había un acuerdo para compartir la información obtenida con el gobierno estadounidense. Un detalle que no es

menor es que el principal accionista del SIVAM es el Eximbank, el banco de inversiones estadounidenses que aportó 1,400 mdd.[88]

La manifestación más evidente de esta intencionalidad de penetración política y militar en el territorio está en el hecho de que a pesar del fracaso que han demostrado este tipo de iniciativas, tanto a nivel de producción como de comercialización, los programas se mantienen. El fracaso ya era reconocido por la propia DEA. En 1990 la producción de cocaína en América del Sur aumentó un 28%.[89] Tras una década, el balance pasó a ser aún peor y el Servicio de Investigación del Congreso, en mayo del 2004, concluyó que "los esfuerzos para reducir el flujo de drogas ilícitas de manera significativa hasta ahora no han tenido éxito". Según el reporte, la producción de cocaína a nivel mundial se ha triplicado en la última década y la producción de opio llegó a duplicarse. Los datos son extensivos a América Latina, al menos en cuanto a la producción de cocaína se refiere ya que la región es el principal productor[90] y, como vimos, Colombia provee el 50% de la cocaína que se consume en EU. El fracaso ha sido incluso reconocido por Milton Friedman, quien se expresó al respecto en los siguientes términos: "¿Qué tiene que hacer Estados Unidos en México y arrestar a alguien allá sólo porque no podemos hacer valer nuestras leyes aquí (...) Considero una desgracia y una inmoralidad el hecho de que Estados Unidos cause tanto daño a la gente de Colombia o Perú, porque no podemos controlar nuestro propio consumo de drogas",[91] que se calculaba entonces en 57,000 mdd. Uno de los neoconservadores que reconoce públicamente la ineficacia de la lucha antidrogas y de la "certificación" es Robert McNamara, miembro del grupo *Drug Strategies,* expresidente del Banco Mundial.[92]

En el ámbito andino, la presencia militar en Perú es menos conocida que en el caso de Colombia; sin embargo, es una constante que responde a los mismos lineamientos de guerra contrainsurgente contra el narcotráfico y el terrorismo. También es un país que se alineó políticamente a EU, forma parte de su área de influencia en América del Sur y se adscribe al proyecto estadounidense en la franja del Pacífico. Perú está entre los principales productores de pasta base de cocaína, si bien lo curioso

es que este crecimiento se dio en las décadas en las que ya operaban las políticas de erradicación, desde fines de los setenta. El crecimiento fue especialmente intenso en los noventa y en el inicio del siglo XXI. De hecho, la actual ley de erradicación procede de fines de los setenta y contó con el diseño del gobierno estadounidense. También es un país que contó con presencia importante de organizaciones guerrilleras, de manera que el tema de la lucha contra el narcotráfico se asoció con el llamado "terrorismo" o con la "narcoguerrilla", como sucedió en otros países andinos.

La principal zona de producción de droga es el VRAEM (antes VRAE), Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Montalvo, una zona de alta marginalidad donde el negocio de la droga se convirtió en alternativa económica. Los programas, al igual que en el caso de Colombia, y hoy de México, han estado centrados en erradicación y militarización más que en programas económicos alternativos, aunque retóricamente se mencione el objetivo de desarrollo económico. El vínculo entre geopolítica y geoeconomía del capital también es explícito en esta política militarizada. Como señala Soberón, "todas las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio (TLC) de Perú y Colombia involucran el tema de drogas para favorecer y subrayar la importancia de los criterios del TLC con cuatro grandes monocultivos aptos para la selva alta: la palma aceitera para producir biocombustible, el palmito, el café y el cacao".[93] Al igual que sucede en los otros casos, la guerra contrainsurgente contra el narcotráfico también criminaliza a los movimientos sociales, en este caso al movimiento cocalero de la zona por temor a que llegue a convertirse en un actor político relevante como en Bolivia.[94] En esta región también tienen lugar entrenamientos y ejercicios militares. La violación de derechos humanos asociada a la militarización de la lucha contra el narcotráfico, la corrupción de militares y policías y el paramilitarismo será igualmente parte de los impactos de la estrategia.[95]

Los resultados de la militarización son igualmente catastróficos en todos los casos. El rastro de violencia y destrucción es la marca inconfundible de este tipo de políticas, con violación de derechos humanos, desastre ambiental y aumento de la pobreza. La falta de

control legal e institucional sobre el proceso es una constante. Los paramilitares y mercenarios serán parte de los actores de la escena que se financian con presupuesto público de los países receptores; una forma más de financiamiento público para la iniciativa privada. La guerra contra el narcotráfico y el terrorismo se definirá, una vez más, abiertamente como guerra contrainsurgente, a la que se destina el financiamiento: "El gobierno de Bush pide autorización al Congreso norteamericano para ampliar la ayuda a Colombia y para utilizar infraestructura armada, brindada por Washington, en la lucha contrainsurgente".[96] Otro de los fenómenos derivados de la militarización de la lucha antidroga —incluida la militarización de la seguridad pública— es la descomposición y corrupción de los cuerpos de seguridad. Este resultado desastroso de la norteamericanización de la seguridad en el mundo andino, tendrá muchas características compartidas en el caso de México, que trataremos en la última parte de este libro.

[1] El proyecto del Centro de Estudios de Defensa Hemisférica, así como el tipo de materiales que produce, pueden revisarse en la página de la National Defense University [http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?secID=0&pageID=110=SP&type=page].

[2] Sobre el papel de la JID y sus propuestas, consúltense los documentos de la página de la Junta Interamericana de Defensa [http://www.jid.org/].

[3] Programa de trabajo de la Comisión de Seguridad Hemisférica con miras a la preparación de la Conferencia Especial sobre Seguridad, OEA, 7 de junio de 1999 [http://www.cumbresdelasamericas.org/OAS%20General%20Assembly/AG-RES-1643-sp.htm]. Un antecedente de estas estructuras podemos encontrarlo en 1990 con la Comisión de Seguridad de Centroamérica, encargada de elaborar un índice centroamericano de seguridad y luego coordinar la ejecución del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Será el proyecto subregional a pequeña escala que más tarde se amplía a países como México y Colombia y al que se aspira para América Latina en el marco del proyecto hemisférico.

[4] Un análisis general sobre el papel del Comando Sur en América Latina puede verse en: Winer, Carrolli, López y Martínez, *op. cit.*

[5] T. Barry, "El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales", *Programa de las Américas*, 2004 [http://www.iramericas.org/esp/870].

[6] *Ibid*.

[7] United States Southern Command Strategy 2018, USSOUTHCOM, 2008 [http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf].

[8] *Ibid.,* p. 12.

[9] *Ibid.*

[10] T. Barry, "El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales", cit.

[11] *United States Southern Command Strategy 2018*, cit., p. 16.

[12] La primera declaración de Obama hablaba de un cierre inmediato que poco a poco fue matizándose y aún no ha sucedido. D. Brooks, "Obama prohíbe la tortura y ordena el cierre de Guantánamo" [en línea], *La Jornada*, 23 de enero de 2009 [http://www.jornada.unam.mx/2009/01/23/index.php?section=mundo&article=025n1mun]; "Estados Unidos: Obama afirma que el cierre de Guantánamo requerirá un largo proceso" [en línea], *Argenpress*, 5 junio de 2009, [http://www.argenpress.info].

[13] Pueden consultarse los propósitos y ubicaciones de los centros existentes en EU en la página oficial del gobierno de EU: "State and Local Fusion Center" [en línea]. Homeland Security, http://www.dhs.gov/xinfoshare/programs/gc_1156877184684.shtm

[14] "Bolivia será centro de información para la lucha contra el narcotráfico", *El Diario*, La Paz, 9 de abril de 2003. La información sobre los CFI en América Latina es prácticamente inexistente salvo alguna mención en prensa y en el artículo de Carlos Fazio. "ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico" [en línea], 1er. Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003 [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref10]. Tras la expulsión de la DEA en Bolivia, suponemos que el CFI fue cerrado pero no hay constancia en medios de comunicación.

[15] Consúltese al respecto el sitio web oficial de la IV Flota [en línea]. US Naval Southern Command, US Fourth Fleet [http://www.cusns.navy.mil/command%20info.htm].

[16] F. Castro Ruz, "Respuesta hemisférica yanqui: la IV Flota de intervención" [en línea], *Granma*, 4 de mayo de 2008 [http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/fef-fidel/art17.html]. Es necesario señalar que existen variaciones en cuanto a los datos sobre capacidad bélica de la IV Flota y la página oficial del SOUTHCOM no proporciona información al respecto. Sin embargo, la mayoría de la información registrada habla de 9 portaaviones Nimitz y otros datos complementarios señalan que: "La Cuarta Flota no cuenta con una plantilla o estructura establecida, se integraría con buques traídos de la Flota del Atlántico con la posible composición de: un Grupo de Batalla de Portaaviones, constituido por un portaaviones nuclear tipo Nimitz, así como algunos buques de

superficie y submarinos destinados para su escolta; dos buques de asalto, cada uno con 1 870 infantes de marina, cinco cazabombarderos AV-8 Harrier, 42 helicópteros de transporte de tropas Sea Knight, seis helicópteros antisubmarinos SH-60B y tres lanchas de desembarco sobre colchón de aire; además, varios destructores, fragatas, submarinos y buques de aseguramiento logístico".

[17] T. Luzzani, "La IV Flota de EE.UU. vuelve a patrullar aguas latinoamericanas", *El Clarín*, 30 de junio de 2008 [http://www.clarin.com].

[18] C. Fazio, "La IV Flota y la coartada humanitaria", *Madrid Digital*, 7 de octubre de 2008 [www.madriddigital.info/].

[19] C. Fazio, "ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico", Primer Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003 [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref6].

[20] N. Egremy, "Comando del Norte engulle a México", *Voltairenet* 70, año 5 (20 de enero de 2007) [http://www.voltairenet.org/article144607.html].

[21] Egremy, *op. cit.*

[22] Se firma el acuerdo Principios Comunes sobre Comercio Electrónico, el Plan de América del Norte para la gripe aviar y pandémica y la Declaración Trilateral de Aviación de América del Norte, "ASPAN II Reporte a los mandatarios", *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, Presidencia de la República del Gobierno de México, México, 2006, p. 15 [http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/].

[23] J. Preciado Coronado, "La Seguridad y Prosperidad de Norteamérica (ASPAN). Cuestionamiento al modelo neoliberal", *Investigaciones Geográficas* 69, boletín del Instituto de Geografía, p. 120. El recuento de los antecedentes de la ASPAN pueden encontrarse en la fundamentación de motivos de la Alianza: "ASPAN II Reporte a los mandatarios" [en línea], *op. cit.* Otros elementos pueden encontrarse en: E. Vargas García. "Hacia una comunidad de América del Norte: TLCAN plus o ASPAN", *México y la Cuenca del Pacífico* 28, vol. 10, México, (enero-abril 2007).

[24] Consúltese la información oficial sobre ASPAN [en línea]. http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/. Los contenidos específicos sobre seguridad y prosperidad aparecen en los documentos "Agenda para la prosperidad" y "Agenda para la Seguridad", Gobierno de México, México, 2005. Véase también la "Declaración conjunta (Waco, Texas, 23 de marzo del 2005)" [en línea], México, Gobierno de México, 2005 [http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/] y el documento ya citado "ASPAN II Reporte a los mandatarios" [en línea], *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, México, Presidencia de la República del Gobierno de México, 2006 [http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/].

[25] El documento, que en realidad es un libro, fue elaborado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, el Canadian Council of Chief Executives y el Council for Foreign Relations por parte de EU. *Building a North American*

Community [en línea], Report of an Independent Task Force, Sponsored by the Council on Foreign Relations with Canadian Council of Chief Executives and the Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Council on Foreign Relationes, US, 2005 [http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final.pdf] o en *Construyendo una Comunidad de América del Norte*, Independent Task Force Report Nº 53, United States of America, 2005.

[26] *Construyendo una Comunidad de América del Norte*, Independent Task Force Report Nº 53, United States of America, 2005, p. 145.

[27] "La integración energética transnacional un eje central de la Alianza para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN)" [en línea]. Boletín *Alternativas*, Nº 15, México, Red Mexicana de Acción contra el Libre Comercio (30 de abril de 2007) [http://www.rmalc.org.mx/boletines/alternativas/Boletinalternativas15.pdf].

[28] "ASPAN II Reporte a los mandatarios" [en línea], *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, México, Presidencia de la República del Gobierno de México, 2006, http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/ , p.3

[29] E. M. Bruzzone, *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, Argentina, CEMIDA, 2007.

[30] E. M. Bruzzone, *op. cit.*; J. Saxe-Fernández, "Entrega: salto 'cuántico'", *La Jornada*, 19 de junio de 2008.

[31] Citado por Bruzzone, *op. cit.,* p. 3.

[32] C. Rodríguez Ulloa, "Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida", National Defense University, 2007.

[33] N. Egremy, "Comando del Norte engulle a México", *Voltairenet* 70, año 5, 20 de enero de 2007 [www.voltairenet.org/].

[34] *Iniciativa Mérida. Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad* [en línea], Gobierno de México, México, 22 de octubre de 2007, p. 1 y 3 [http://www.sre.gob.mx/dconjunta.pdf].

[35] Otras formas de la presencia de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano han sido documentadas hemerográficamente. EU contrató a Intercon, empresa que se ha hecho cargo de la seguridad de los empleados, familiares y empresarios estadounidenses que viven en México, y tiene permitido portar armas en el país. Véase J. Saxe-Fernández, "Monterrey: ¿terrorismo a la carta?", *La Jornada*, México, 26 de octubre de 2008. Además, antes de la aprobación final del Plan México, el gobierno autorizó "la apertura de tres oficinas más de la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), convirtiendo a México como el país donde esta agencia tiene más presencia con un total de 11 oficinas y 95 agentes", según Rodríguez Ulloa ("Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida", National Defense University, 2007, p. 15). De acuerdo con la misma fuente, desde 2005, en el marco de la ASPAN, México cuenta con la primera base antiterrorista, IxtocAlfa, ubicada en la Sonda de Campeche y en plena

operación. Dicha base no es cuantificada como parte de las bases militares de EU en el mundo.

[36] *La Jornada*, 6 de marzo de 2008.

[37] Véase: N. Egremy, "Entrevista: John Saxe-Fernández" [en línea], *Contralínea*, 1ª quincena de junio (2007) [http://jsaxef.blogspot.com/].

[38] *Merida Iniciative: Myths vs. Facts* [en línea], Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, U.S. Department of State, US, 23 junio 2009 [http://www.state.gov/p/inl/rls/fs/122395.htm]

[39] L. J. Garrido, "El Plan", *La Jornada*, 26 de octubre de 2007.

[40] J. J. Esquivel, "La victoria inalcanzable", *Proceso*, 1678, 30 de diciembre de 2008. Encontramos antecedentes de la ayuda militar estadounidense destinada a material contrainsurgente años atrás. En 1994 el gobierno mexicano recibió, como parte de esa ayuda, 94 helicópteros, 7,000 blindados Hummer para transporte de tropas, 74 aviones, 1,615 ametralladoras, 360,000 granadas y —préstese especial atención al siguiente dato— 3,300 lanzallamas y 266 pinzones eléctricos. Los datos han sido tomados de: Nydia Egremy. *op. cit.*

[41] Datos de Darrin Wood, especialista en asuntos militares, en entrevista a *La Jornada*. Véase: Triunfo Elizalde. "Entrenará EU a 3,200 de los GAFE: perito europeo", *La Jornada*, 16 de agosto de 1998.

[42] C. Rodríguez Ulloa, "Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida" [en línea]. National Defense University, 2007, p. 17 [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf/].

[43] Elizalde, *op. cit.*

[44] F. Ramírez de Aguilar, "Adiestramiento kaibil a militares mexicanos", *El Financiero*, 25 de enero de 1998.

[45] Véase la página oficial [www.proyectomesoamerica.org].

[46] J. M. Sandoval Palacios, R. Álvarez de Flores y S. Y. Fernández Moreno (coords.), *Planes estratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración Mesoamérica,* DEAS-INAH/Universidad de los Andes/Universidad de Antioquia, 2011, p.18 [www.rmalc.org/historico/documentos/libros/libro%20proyecto%20mesoamerica%202011.pdf].

[47] *Ibid.*

[48] *Ibid.*

[49] No obstante, EU se reserva el derecho —unilateralmente definido y por encima de la soberanía panameña— a defender el Canal de forma indefinida.

[50] A. Ponce, "El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Escenarios de una guerra sin desenlace", *Espacio Crítico*, s/f [www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf].

[51] Sobre el papel de las FOL en la reestructuración del proyecto de defensa estadounidense, consúltese: Th. Ronken, *La lucha contra las drogas y la proyección militar de EU: centros operativos de avanzada en América Latina y el Caribe*, Quito, Abya Yala-TNI-Acción Andina, 2004.

[52] T. Luzzani, *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Penguin Random House Argentina, 2012.

[53] Según Luzzani, la lista de bases es mucho más que sorprendente: "Según el relevamiento del Cedomi-Mopassol, están ocupando las siguientes bases. Sobre el Pacífico: isla de Chapera; bahía o puerto Piña, en la provincia del Darién; Quebrada de Piedra, en la provincia de Chiriquí; Punta Coco, en el archipiélago Las Perlas; isla Galera; Mensabé, en la provincia Los Santos; e isla de Coiba. Sobre el Caribe: Rambala, en la provincia Bocas del Toro; Fuerte Sherman, en Colón, antigua base militar norteamericana erradicada en 1999; El Porvenir, base naval en la provincia de Kuna Yala; Puerto Obaldía, muy cerca de la frontera con Colombia; y San Vicente, en Metetí, provincia de Darién, cercana a la frontera con Colombia". T. Luzzani, *op. cit.,* p. 289.

[54] Luzzani, *op. cit.*, p. 182.

[55] *Ibid*., p. 183.

[56] Entre Perú y Colombia se estima que hay al menos 17 instalaciones de radares. Barry, cit.

[57] Luzzani, *op. cit.*, p. 288.

[58] *Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21 Century Defense*, Department of Defense, United States, 2012, [http://archive.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf].

[59] Winer *et al*., *op. cit.*, p. 16.

[60] *Ibid*. Puede completarse la información consultando los documentos digitales sobre la *Operación Cóndor* que aparecen en: Stella Calloni. *Los archivos del horror de la Operación Cóndor* [en línea], [www.animalweb.cl].

[61] Colombia sería el país de América Latina que envía mayor número de militares (12,947 en el 2003) y Bolivia es otro país que cuenta con una considerable participación (2,045). México y Centroamérica envían también a sus tropas. Panamá, que había abandonado la participación en los programas de formación de la Escuela de las Américas, volvió a reanudarla a partir de 2001 con el fortalecimiento de la lucha antiterrorista. T. Barry. "El Comando Sur Enfrenta Peligros Emergentes y Tradicionales" [en línea], Programa de las Américas, 2004, [http://www.ircamericas.org/esp/870].

[62] Para un análisis de las maniobras de UNITAS durante los últimos años, con especial atención al caso argentino, léase: Winer *et al*., *op. cit*.

[63] Los datos pueden consultarse en la página oficial del Comando Sur [en línea], U.S. Government, [http://www.southcom.mil/AppsSC/pages/exOps.php].

[64] Son ejercicios navales sobre amenazas exclusivamente en el Caribe. En 2007 incluyeron adiestramiento para hacer frente a eventos multitudinarios como la Copa del Mundo de Cricket en los que se proveyó a los países del Caribe de entrenamiento en seguridad. Sale sobrando cualquier comentario.

[65] Tiene como objetivo la defensa del Canal de Panamá y cuenta con la participación de veintinueve países. Antes eran ejercicios fundamentalmente

navales y hoy incluyen Tierra, Fuerza Aérea y Operaciones Especiales.

[66] En este marco se inscriben los ejercicios conocidos como *Fuerzas Armadas Humanitarias.*

[67] Son conocidos como *Más allá del horizonte, Nuevos Horizontes* o los *Ejercicios de Entrenamiento para Ayuda Médica* (MEDRETES), ejercicios anuales en los que participan diecisiete países.

[68] G. Espinoza, "Ingresan militares de EU a suelo peruano" [en línea], *Nuestra América*, 2 de junio de 2008, [www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290].

[69] Por ejemplo en *Cabañas 2001*, realizados en Argentina, se autorizó el ingreso de tropas extranjeras para actuar en territorio nacional con el fin de entrenar a las fuerzas armadas en el supuesto de "un campo de batalla compuesto por civiles, organizaciones no gubernamentales y agresores potenciales". Véase Winer *et al.*, *op. cit.*, p. 28.

[70] "EE.UU. confirma ayuda a Bolivia para erradicar coca" [en línea], *El Espectador*, 7 de abril de 2009 [www.elespectador.com]. Bolivia estableció un acuerdo bilateral con Rusia para capacitación de oficiales, cooperación en inteligencia, en operaciones y apoyo logístico. Véase al respecto: "Misión boliviana viajará a Rusia para acordar cooperación de lucha antidroga" [en línea], *El Espectador*, 17 de septiembre de 2008 [www.elespectador.com].

[71] Hay que recordar que el crecimiento de la producción y tráfico de drogas en América Latina tiene lugar en varios países en los setenta, en el contexto de las dictaduras, asociado a mecanismos de control político que, al calor de la corrupción e impunidad, destruyeron el tejido social y buscaron la neutralización de las generaciones más jóvenes, que quedaron atrapadas en el circuito del consumo o de la distribución. Para una revisión de los casos de Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Honduras, Argentina, Uruguay y Paraguay, véase: VV.AA., *Crimen uniformado*, Transnational Bolivia, Institute y Acción Andina/CEDIB, 1997. Además, el texto es una referencia obligada para acercarse a la comprensión de la penetración del narcotráfico en la estructura del Estado y los impactos en descomposición de las instituciones clave, incluidas las propias Fuerzas Armadas.

[72] La Estrategia Andina a menudo es nombrada como Iniciativa Andina. Es importante no confundirla con lo que posteriormente será la Iniciativa Regional Andina (ARI, por sus siglas en inglés) en 2001. Aunque los objetivos son similares, la importancia de la ARI es que se presenta como un Plan Colombia ampliado.

[73] WOLA, *¿Peligro inminente? Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Colombia, Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA), 1993, p. 28.

[74] *Ibid.,* p. 31.

[75] WOLA, *op. cit.,* p. 39.

[76] Para una revisión sobre el crecimiento del narcotráfico en Colombia, véase: F. Leal Buitrago, "El Plan Colombia: orígenes, desarrollo y proyección regional", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 10, pp. 80-86.

[77] Los antecedentes podemos encontrarlos desde 1998, después de la *Iniciativa para las Américas*, el *Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica,* la *National Strategy for a New Century* y el *Compromiso de Santiago de Chile en Defensa de la Democracia*.

[78] Leal Buitrago, *op. cit.*, p. 83.

[79] R. Duro, "Plan Colombia o la paz narcótica", *Ópera* 2, vol. 2 (noviembre 2002), pp. 87-116.

[80] "El Plan Colombia. Cocaína y mercenarios" [en línea], *Voltairenet*, Red Voltaire, 14 de febrero de 2005 [www.voltairenet.org/article123816.htm#lnh3].

[81] Recordemos que los vínculos entre paramilitares y el Estado han desembocado en una serie de escándalos entre los que se encuentra el expresidente Uribe.

[82] "Obama anuncia 450 millones para el nuevo programa Paz Colombia", *La Jornada*, 5 de febrero de 2016.

[83] "Colombia es el mayor productor mundial de cocaína, según The Washington Post", *El Colombiano*, 11 de noviembre de 2015 [http://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-mayor-productor-de-cocaina-del-mundo-AD3104200].

[84] Un balance oficial sobre la implementación de la Iniciativa puede consultarse en: L. Stors y C. Veillette, *Andean Regional Iniciative (ARI): FY2003 Suplemental and FY 2004 Assistance for Colombia and Neighbors* [en línea], CSF Report of Congress, agosto 2003 [http://foc.state.gov/documents/organization/24044.pdf]. Análisis complementario en: A. Ponce, "El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Escenarios de una guerra sin desenlace" [en línea], *Espacio Crítico*, s/f [www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf]; los informes oficiales de la *Andean Regional Iniciativa* (ARI) [en línea] [www.state.gov/documents/organization/8694.pdf y http://fcp.state.gov/documents/organization/8975.pdf]. Véase también *La Jornada*, México, 7 de febrero de 2007.

[85] *El Plan Colombia y la Iniciativa Andina en el Congreso de EU. Intervenciones en el Subcomité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes del Congreso de EU* [en línea], Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 28 de junio de 2002 [www.geopolitica.ws].

[86] G. Amatangelo, "Andean Regional Iniciative: A Policy Fated to Fail" [en línea], *Foreign Policy in Focus* 29, vol. 6 [www.fpid.org/briefs/vol6/v6n29andean.html].

[87] E. Giudo y P. Damia, "Brasil entregó el Amazonas" [en línea], *Rebelión*, 5 de abril de 2006 [http://www.rebelion.org/]; y Alai, "Brasil preocupado por una posible invasión del Amazonas" [en línea], 31 de enero de 2007 [http://alainet.org/active/15367=es].

[88] E. Bonfim, "El Sistema de Vigilancia de la Amazonia" [en línea] *Voltairenet*, 1 de abril de 2004 [www.voltairenet.org].

[89] WOLA, *op. cit.,* p. 21.

[90] T. Barry, "Las políticas militares y antidrogas de EE.UU. En América Latina. El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales", *Programa de las Américas*, julio de 2004 [www.ircamericas.org/esp/870].

[91] *Excélsior*, 9 de septiembre de 1993, p. 26-A

[92] *El Financiero*, 9 de febrero de 1998, p. 45

[93] R. G. Soberón, *VRAEM: narcotráfico, terrorismo y militarización*, Perú, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 2013.

[94] R. Soberón, *Nuevos intentos de militarizar las fronteras andinas* [en línea], Amsterdam, Transnational Institute, 2007 [http://www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=16642&print_format=Y].

[95] J. L. Cam, "Militarización, soberanía y fronteras. El Pentágono y las Fuerzas Armadas andinas" [en línea], *Globalización*, s/f [http://rcci.net/globalizacion/llega/fg094.htm].

[96] R. Duro, "Plan Colombia o la paz narcótica", *Ópera* 2, vol. 2 (noviembre 2002), Bogotá, Universidad Externado de Colombia, p. 104

CAPÍTULO IX

La estrategia hacia América Latina, una estrategia contrainsurgente

La caja de Pandora de la estrategia contrainsurgente: el enemigo interno y el proceso de militarización

En el proyecto expansionista de EU hacia América Latina, las Fuerzas Armadas de la región, ya desde los ochenta, están destinadas a cumplir un papel subalterno para la salvaguarda del orden interno, con lo que esto implica en términos de dependencia, de debilitamento de la institución al pasar a desempeñar funciones de seguridad pública frente a las "nuevas amenazas" que afectan a la seguridad hemisférica que es, en sí misma, la seguridad de EU. Si bien el ideal de formar un "ejército americano", integrado por las Fuerzas Armadas latinoamericanas bajo mandato estadounidense, no parece posible en el mediano plazo, es un hecho que se ha promovido la formación y adiestramiento de cuadros militares en una concepción cercana a los intereses de EU. Esta condición de subalternidad que se asigna a los cuerpos de seguridad latinoamericanos tiene su sentido en la estrategia de constrainsurgencia para la región tal y como queda plasmado en el Manual de Campo 31-20-3 al que hace referencia López y Rivas: "se insiste que la misión primordial de las fuerzas especiales en la defensa extranjera externa es organizar, entrenar, aconsejar y desarrollar la capacidad táctica y técnica de las fuerzas militares de la llamada 'nación huésped', de tal manera que éstas puedan derrotar a la insurgencia 'sin el involucramiento directo de Estados Unidos'".[1] También, como veíamos, a inicios del siglo XXI se realizó por primera vez en la historia de la América Latina independiente, una intervención multilateral conjunta en el hemisferio. La presencia

de tropas estadounidenses y latinoamericanas bajo el auspicio de Naciones Unidas en Haití en 2004 entra en el ansiado esquema de la realización de acciones conjuntas del tipo de las emprendidas por la OTAN y la ONU.

La tendencia a la militarización, derivada del factor externo en la relación con EU, se nutre de la tendencia interna a militarizar la política, que es condición *sine qua non* del patrón de acumulación neoliberal donde las fuerzas de seguridad pasan a hacerse cargo del orden interno, incluida la protesta política no armada.[2] Así, desde la dinámica interna, igualmente se desdibuja la frontera entre seguridad pública y seguridad nacional, entre enemigo externo e interno. Es decir, el proyecto dominante confluye a nivel interno y externo, y recurre a la misma estrategia de seguridad con formas adaptadas de contrainsurgencia.

El discurso oficial de los respectivos países de la región, justificó estos cambios en el manejo de la seguridad pública en función de necesidades de modernización. Se trataría de tener un cuerpo adiestrado de forma eficiente frente a policías ineficientes y corruptas. Sin embargo, más allá del discurso modernizador, lo que se evidencia con el papel de la policía militarizada o de los militares incorporados a las tareas de seguridad pública es una concepción de seguridad nacional y seguridad pública que difumina la frontera entre enemigo interno y externo, que hemos revisado ampliamente a lo largo del trabajo. Las distintas formas en que se presenta la delincuencia son enfrentadas con la misma estrategia por la vía punitiva. Aumentan las fuerzas de seguridad pero no se incrementan los programas de distribución social más allá de las políticas de focalización de la pobreza. Así, L. Damment y J. Bailey destacan cómo las formas de combate frente al narco en países tan distintos políticamente, como Brasil y México, incluso en los tiempos de Lula, acaban desarrollando estrategias parecidas: "Llama la atención que dos países de extrema importancia en la región, y con gobiernos de tendencias políticas opuestas, respondan al narcotráfico con una estrategia similar vinculada con la participación de los militares en el combate a la delincuencia".[3] El empobrecimiento y exclusión de grandes sectores de la población como resultado de estas casi cuatro

décadas de políticas neoliberales sin duda transforma el negocio del narcotráfico en una posibilidad de supervivencia económica para muchos. De la misma manera, los movimientos de protesta social son enfrentados desde la fuerza y no desde la negociación política. El Estado enfrentada ambas situaciones sin diferenciar que en uno caso hay demandas ciudadanas, legales y legítimas.

Es decir, lejos de las interpretaciones de los transitólogos que declararon el retiro de los militares de la escena política con el fin de las dictaduras, como en el caso de Chile, éstos han tenido un papel clave en la escena política durante estos treinta y cinco años de dominación neoliberal. Este papel inició con su respaldo a las transiciones pactadas, como actor político en las negociaciones que marcaron el cierre de las dictaduras. Es decir, fueron actores en la fundación de las democracias tuteladas. El papel continuó después al respaldar, junto con otros actores políticos, a ciertas figuras destacadas de la clase política o bien al participar en su reemplazo y prestar o retirar su apoyo. Podemos encontrar múltiples ejemplos. Por ejemplo, en Ecuador tuvieron un papel central tanto en la salida de Bucaram y Jamil Mahuad de la presidencia así como en posteriores recambios presidenciales. Se les asignó durante todo ese tiempo la tarea de contención y represión del movimiento indígena, incluso en el corto periodo en que Pachakutic formó parte de la alianza de gobierno. También en los noventa, en la crisis peruana que llevó a la salida de Fujimori de la presidencia tuvieron un papel destacado así como en la llegada al poder de Alejandro Toledo. Colombia es, sin duda, un caso emblemático del papel definitorio de las Fuerzas Armadas en la dinámica política; sin un estado militarizado y paramilitarizado no es posible entender las formas de control social. En Bolivia, la salida Hugo Bánzer tanto de la presidencia como del país, se definió en buena medida con la participación activa de las Fuerzas Armadas. Los acontecimientos posteriores protagonizados por las organizaciones indígenas (MAS y Pachakutic) en la Guerra del agua y la Guerra del gas, que impulsaban transformaciones en la estructura de dominación, también estuvieron marcadas por la acción de las Fuerzas Armadas que acabarían fracturándose; el reflejo interno de la polarización

política nacional. En más de una ocasión, la suboficialidad y la tropa se resistieron a aplicar las medidas represivas contra la población, contribuyendo de esta manera a definir el curso de los acontecimientos. Los conatos de golpe e intentos de desestabilización de la derecha desde la llegada de Evo Morales a la presidencia han buscado siempre el apoyo de un sector de los militares y, del otro lado, las posibilidades de mantener el orden constitucional han dependido tanto del apoyo popular organizado como del respaldo de otro sector de las Fuerzas Armadas. Qué decir del caso venezolano donde la posibilidad de subvertir el golpe radicó no sólo en el apoyo popular masivo al Presidente Hugo Chávez sino también en la acción coordinada de una franja importante de las Fuerzas Armadas integrada en su mayor parte por suboficiales.

La historia de hace unos años del Paraguay de Stroessner y su huida del país está marcada en igual medida por la toma de posición de las Fuerzas Armadas. Las medidas de represión contra el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil están a cargo de cuerpos militarizados así como la guerra contra la delincuencia en las favelas. En Chile, Carabineros, que es un cuerpo militarizado que depende de la Secretaría de Defensa, sigue haciéndose cargo de reprimir las movilizaciones sociales como fue el caso de los jóvenes que en los últimos años han pedido reformas educativas así como de los mapuches. México rebasa con creces este recuento. Si bien históricamente construyó una imagen distante del intervencionismo militar de cara al exterior, hoy es uno de los países donde el proceso de militarización no solo resulta evidente sino que continúa profundizándose.

Si bien el fenómeno del narcotráfico y las organizaciones delictivas no sólo existe sino que ha crecido hasta tener una capacidad de despliegue y fuerza incluso equiparable a los cuerpos de seguridad, también es cierto que hemos asistido a un escenario en el que se ha criminalizado la exclusión y la protesta social en el marco de las políticas neoliberales. En este ir y venir de crisis y recomposiciones oligárquicas,[4] los cuerpos de seguridad son llamados a intervenir por parte de los actores dominantes para mantener el orden establecido. El hecho de que América Latina sea la región más

desigual del mundo, por encima de África y de Oriente Medio, como señaló en su momento Naciones Unidas, da cuenta de la magnitud de la exclusión y del potencial de ingobernabilidad. Así, la política en cuanto espacio de decisión sobre lo público, se transforma en el espacio de decisión de la élite en el poder en el que se les asigna a los cuerpos de seguridad, también internamente y no sólo desde la política estadounidense, el papel de garantes del orden social.

A la vez, muchos de los programas de formación y entrenamiento de los cuerpos de seguridad, están orientados a la guerra contra el narcotráfico, el terrorismo y los "disturbios civiles"; lo que, como decíamos, es guerra contrainsurgente. La idea del enemigo interno, la guerra preventiva, total y permanente, la información e inteligencia como elementos clave para enfrentar al enemigo, el vínculo entre seguridad nacional y seguridad pública, el temor como mecanismo de control social y el recurso a los actores locales, aparecen de forma reiterada en los manuales de contrainsurgencia estadounidenses. Éstos son referentes en la formación de fuerzas de seguridad latinoamericanas e influyen en los lineamientos y en las reformas de la legislación de seguridad de los respectivos países. Por ejemplo, el ejército colombiano, según declaraciones del propio Ministro de Defensa de Colombia, ha sido adiestrado por EU e Israel para manejar "técnicas especiales de interrogatorio" en el marco de los programas de asistencia.[5]

El Manual 3-24 de contrainsurgencia[6] es considerado como uno de los documentos más completos y acabados sobre el tema que está sirviendo como referencia para otros muchos países, incluidos los que integran la OTAN, según Álvaro de Souza Pinheiro, general de reserva del ejército brasileño y analista en temas militares.[7] Recupera las concepciones mencionadas a lo largo de este trabajo y remite, en su versión de 2006, a las experiencias de Malasia, Argelia y Vietnam. Asimismo hace referencia a la cooperación y el "vínculo militar a militar", así como a la importancia de las fuerzas locales, y una vez más, como había sucedido en los sesenta, se hace énfasis en los contextos socioculturales de cada insurgencia, de manera que el objetivo clave es la población, a la que se hace referencia explícita como objetivo prioritario;[8] de ahí la importancia de conocerla.

Aunque hay autores que sostienen que ésta sería una de las novedades del documento, el eje cultural de la guerra ya fue usado anteriormente, como en el caso de la Operación Camelot y en las diversas formas del colonialismo cultural que conocemos. Conocer al otro y sus formas de vida, dirá el Manual, es central para la adaptación en el terreno y para poder realizar tareas no necesariamente militares pero importantes para la contienda. Así se diseñó un programa específico para ello. *Human Terrain Team Handbook* es un manual difundido en 2008 cuyo objetivo es preparar equipos con múltiples habilidades, desde militares hasta académicos y mercenarios (los llamados contratistas privados) para actuar en terreno y conocer el contexto cultura del territorio en que se está operando:

> una condición fundamental de la guerra irregular y de las operaciones de contrainsurgencia es que el comandante y su estado mayor no pueden seguir limitando su atención a las materias tradicionales: misión, enemigo, terreno y condiciones meteorológicas, tropas amigas y apoyo disponibles, y tiempo. La población local del área de conflicto debe ser considerada un aspecto tan crítico como distintivo del diagnóstico del teatro de la guerra por parte del comandante… La dimensión humana es la esencia misma de la guerra irregular. Entender la cultura local y los factores políticos, sociales, económicos y religiosos es crucial para una contrainsurgencia y para operaciones de estabilidad exitosas, y últimamente, para el triunfo de la guerra contra el terror. [9]

Sin duda, esto ha tenido un impacto en América Latina a través de los programas de formación y ejercicios militares conjuntos. No nos extrañe que en los escenarios donde la guerra se ha instalado, el resultado es que la población se convierte en víctima de los distintos actores armados, y podemos verlo desde el caso centroamericano —de los ochenta a la actualidad— hasta los casos de violencia masiva en Colombia y México.

El eje cultural de la guerra está asociado también a la guerra mediática que forma parte del proceso de militarización y construcción del enemigo interno. La propaganda, transformada en noticias difunde una concepción del enemigo que prepara la

legitimación de las acciones, desde intervenciones hasta la represión de disidentes internos; lo vemos tanto a nivel internacional como local. De la misma manera, está asociado con la guerra psicológica que usa la inseguridad y el miedo como mecanismos de control y legitimación. La construcción del enemigo interno desata desde demandas de mayor seguridad que refuerzan la presencia policial y militar en la calle así como el endurecimiento de sanciones y el desdibujamiento entre seguridad pública y seguridad nacional.[10] En pocos países de América Latina tienen presencia las guerrillas, sin embargo, el fenómeno creciente del narcotráfico en las últimas décadas y la delincuencia urbana fueron enfrentándose como estrategias de contrainsurgencia que ampliaron su incidencia con la tipificación del terrorismo.

Sin duda, hay unos casos más complejos y violentos que otros, pero en muchos países nos hemos acostumbrado a los patrullajes, retenes, sobrevuelos y acciones conjuntas entre militares y policías para hacer frente a problemas de inseguridad interna. Los ejemplos pueden ser muchos. En Centroamérica, ejército y policía realizan patrullajes y acciones conjuntas contra la delincuencia juvenil, especialmente contra las maras. En El Salvador se implementó el *Plan Mano Dura*, ya en 2003, al que siguió el *Plan Super Mano Dura*. En 2006, se puso en operación el *Plan Antidelincuencial* al que se destinaron 6,000 efectivos policiales y 2,000 miembros del Ejército. [11] Estas acciones no sólo conllevan la articulación entre fuerzas armadas y policiales nacionales sino también con efectivos de EU, a través de un acuerdo adoptado en las reuniones del Sistema de Integración Centroamericano, en 2005; las fuerzas locales vendrían a desempeñar el papel de aquello que los manuales definen como fuerzas del "país huésped". Pero, como decíamos, el proceso de militarización de la seguridad interna no es exclusivo de Centroamérica, Colombia o México, sino que los vamos encontrando en buena parte de los países de la región con distinta intensidad, lo que constituye una parte de la norteamericanización de la seguridad. En Brasil son conocidas las acciones de la policía militar en las favelas. Al militarizarse la lucha contra el narcotráfico, se creó un cuerpo especializado para acciones de "violencia extrema"

compuesto por fuerzas especiales del Ejército y de la Marina. Al igual que en México, el Comité de Lucha contra el Narcotráfico está integrado por el Ministro de Defensa, Justicia y Seguridad estando a cargo el primero.[12] Aunque el caso de México tenga un lugar específico más adelante, hay que mencionar los altos costos que ha tenido la lucha contra el narco en el país así donde la población civil, aquella que no está armada, es la principal afectada. Al igual que en otros países, además, la concepción amplia y laxa de la insurgencia/disidencia/amenaza al orden interno y la formación de las fuerzas de seguridad, ha derivado también en acciones represivas del movimiento social.

Kilcullen, jefe de estrategia de la Oficina del Coordinador de Contraterrorismo, define la insurgencia como "una lucha por el control de un espacio político disputado, entre un estado (o grupos de estados o poderes de ocupación) y una o más bases populares, rivales no estatales".[13] Las insurgencias no son necesariamente grupos armados sino levantamientos populares que crecen, que a veces son conducidos a través de redes sociales preexistentes a los que identifica como pueblos, familias, vecindarios, partidos políticos o religiosos, que están en un espacio social y de información. Es la descripción casi cualquier movimiento social y no de una red delincuencial o de una organización guerrillera. Es similar a lo que encontramos en los ejercicios y formación en un escenario como el VRAEM en Perú o los ejercicios militares que se llegaron a hacer en Argentina en los noventa y que tenían como objetivo "disturbios sociales". Es decir, la centralidad de la población y la disputa por su control es puesta en el centro del escenario de guerra e incluye la perspectiva de clases sociales explícitamente, lo que es mucho más concreto que la retórica del terrorismo. Debido a las luchas internas de poder algunos de esos actores son combativos y destructivos, de ahí que las fuerzas contraisurgentes tengan que intervenir. Cuando hace referencia a los "terroristas extranjeros" se señala que están creciendo como una "plaga", desde un conflicto a otro siguiendo la agenda global, lo que hace aumentar la conflictividad y de ahí surgen en ese medio, traficantes, bandidos, desplazados, refugiados, migrantes y economías deslocalizadas. En un contexto como el de

América Latina, donde los niveles de exclusión y desigualdad son muy altos, y donde la migración o el desplazamiento forman parte de la dinámica cotidiana de muchos países, es un hecho que la lucha contrainsurgente tiene una dimensión social y política que rebasa el ámbito del narcotráfico y la delincuencia. Una formación y legislación sostenida en esta estrategia deriva en múltiples contradicciones y conflictos que ahondan los ya existentes. El caso de México nos parece paradigmático en este sentido.

La opción de la estrategia contrainsurgente como forma de enfrentar al llamado "enemigo interno", con la amplitud de rango que ello conlleva, profundiza la violencia en sociedades con problemas ya de por sí violentos: bien porque hubo situaciones de guerra civil como en el caso de Centroamérica; bien porque la delincuencia urbana fue creciendo a la par que crecía la exclusión y pobreza, desde las favelas brasileñas a los barrios populares mexicanos; bien porque el narcotráfico se instaló como economía alterna con poderosas organizaciones como en Colombia y México. Salvo el inter de los últimos años con los gobiernos alternativos de América del Sur, e incluso en éstos, los conflictos sociales se han resuelto en primera instancia con uso de las fuerzas de seguridad y sólo cuando la fuerza del movimiento ha sido lo suficientemente importante, con la mediación política. Más aún, sin duda y con mayor virulencia, en los casos donde la impronta neoliberal es más fuerte y la política de seguridad más cercana a EU, de lo que es un ejemplo el corredor México-Centroamérica-Colombia. Es decir, las prácticas de contrainsurgencia tienen consecuencias importantes en la profundización de la violencia social, en la militarización de la vida cotidiana, así sea en una forma policial-militar, y en las propias instituciones de seguridad que ven expuestas y afectada su credibilidad al verse implicadas en violaciones de derechos humanos en contextos militarizados.

La racionalidad de la crueldad y el uso político del miedo

La diversidad de prácticas contrainsurgentes se adaptan a las condiciones y contexto sociocultural de cada país, como señala Kilcullen. Van desde el uso de la propaganda y los medios de comunicación, como parte de la guerra mediática e ideológica, hasta la obtención de información e inteligencia. Las prácticas de guerra económica, el uso del miedo y la inseguridad como herramienta de regulación y control político en contextos de violencia están también presentes. Dice Kilcullen muy claramente: "Si esto suena suave [se refiere al control con aceptación de la población] y no confrontacional, no lo es: es una competencia a vida o muerte en la cual el perdedor es marginado, privado de soporte básico y en último término destruido. Los actores ponen pruebas letales para el control de la población. No hay forma de hacer contrainsurgencia sin infligir bajas al enemigo".[14]

Como señala Vilma Liliana Restrepo,[15] la guerra contrainsurgente es "una guerra que se experimenta sin ser necesariamente comprendida"; se experimenta, podemos añadir, porque se instala en la cultura y permea la vida cotidiana. Se vive en una cultura de guerra que incorpora las prácticas sociales, a veces parciales, propias de la guerra contrainsurgente y con características diferenciadas según el contexto sociocultural del lugar. Los códigos, los símbolos, los impactos traumáticos, el cambio de los espacios públicos, son propios del miedo y del dolor de una guerra. No será lo mismo la experiencia de Colombia a la de los países centroamericanos o a la de México, pero la violencia y la magnitud de ésta, la crueldad ejercida por los actores armados, la vulnerabilidad e indefensión en la que se siente el ciudadano común, la destrucción de la institucionalidad, las prácticas delictivas como la extorsión, la apropiación del territorio que conduce al desplazamiento, etcétera, están presentes en todas ellas.

La crueldad se instala en el escenario de guerra por parte de los diversos actores armados, desde los cuerpos de seguridad del Estado a las organizaciones delictivas, y éstas tienen por objetivo el cuerpo y el daño corporal. La población está sobreexpuesta a relatos de conocidos y a un papel de la prensa que hace además de caja de resonancia de fenómenos ya de por sí muy violentos. La crueldad es

parte de la contrainsurgencia y va destinada a infligir miedo en el enemigo; es decir, las bajas no son sólo físicas sino psicológicas. El cuerpo es tanto objeto como mensaje al mismo tiempo. El resultado de esa exposición a este tipo de acciones violentas deriva en el miedo y la sensación de inseguridad e impunidad que paraliza a la población civil, los desarmados y mayormente víctimas de estas situaciones de guerra. Estas prácticas no sólo se ocupan en las estrategias de guerra contra el narcotráfico sino que se hacen extensivas a toda situación de conflicto interno, incluida la protesta. Esa frontera que se desdibuja entre el enemigo interno y externo, propia de las concepciones de contrainsurgencia, en la práctica amplía el espectro de acción en el que se confunden delincuentes, activistas políticos civiles, organizaciones políticas armadas, población civil sospechosa. Esa confusión desorienta aún más al sujeto de a pie y profundiza la desconfianza y el miedo. El resultado es la parálisis de la participación así como la destrucción de la subjetividad de lo colectivo para imaginar y transformar la realidad. Es la racionalidad de la crueldad de la que habla Franco Restrepo. Cuando además, la prácticas de contrainsurgencia se masifican socialmente y pasan a ser usada por las organizaciones delictivas, como en el caso de México en este momento, el temor se multiplica y tiene un impacto político que igualmente desemboca en la parálisis e inmovilismo así no haya intencionalidad política por parte de dichos grupos delictivos.

Ante la cantidad de asesinatos y desapariciones, la inseguridad y el miedo se instalan en la memoria y colonizan el tiempo; no sólo se imponen en la percepción del presente sino que se proyectan al futuro, a un futuro que niega la posibilidad de cambio y de restitución de la justicia. El tiempo presente es el tiempo del mundo, algo que sucede también con la transformación cultural del neoliberalismo y su impronta totalizadora. Después de los hechos violentos conocidos, tanto a aquellos que les suceden como aquellos que sólo tienen relatos a través de terceros o de los medios de comunicación, el sentimiento de vulnerabilidad, de que a cualquiera puede sucederle en cualquier momento, de que el riesgo al salir a la calle es permanente, se les instala en la dinámica social; aspectos

que podemos ver en el caso concreto de México. Al miedo le acompaña el silencio y el murmullo. La subjetividad se inunda de fantasmas internos que no se verbalizan; el miedo, el dolor y la muerte no se nombran y así, en las sociedades que han tenido estas experiencias, como es el caso de los países bajo el esquema de seguridad de EU, las prácticas contrainsurgentes transforman la cultura que deviene en una cultura de guerra que, además, tendrá los impactos socioafectivos propios del trauma de la guerra. En el caso de México, ese silencio recién comenzó a ser quebrado con la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad en 2011, donde, a su paso, la población silente durante años empezó a mostrar las imágenes y a nombrar a sus familiares desaparecidos. Más recientemente, la desaparición de los 43 jóvenes de la normal rural de Ayotzinapa, en 2014, puso voz a una demanda colectiva de la población clamando justicia.

El rumor es parte de las prácticas de contrainsurgencia; es decir, no se difunde sólo el horror de la violencia sino que ésta, una vez instalada en la memoria (que también es memoria corporal del miedo), a través del simple rumor revive el sentimiento de temor y genera los mismos impactos que si el hecho en sí fuera.[16] Los métodos del ejercicio de violencia tienen relación con esa interiorización de la vulnerabilidad y el miedo; no es casual que haya amputaciones, desmembramientos, cuerpos diluidos en ácido, ejecuciones y torturas públicas, órganos extraídos. Encontramos las mismas formas en todos los territorios abatidos por la violencia y la guerra, desde México hasta Colombia. Esos relatos y esas imágenes, aunque no se hayan presenciado, se fijan en la memoria. El miedo se siembra para que permanezca más allá del tiempo del estado de guerra y continúe después, cuando llega la paz de las tumbas. Parece ser el caso de Colombia: "Interiorizada la represión, no es necesario el mantenimiento de la violencia masiva porque con la simple anticipación del castigo, con la activación selectiva de la memoria, es suficiente para determinar acciones u omisiones, para regular las prácticas políticas o reivindicativas de sectores subalternos".[17] El estado de guerra, que es en apariencia menos violento, prosigue a la fase más violenta de la guerra porque los

códigos y prácticas ya están insertos en la cultura de guerra. El miedo pasar a ser garante de la sumisión. Después, ni siquiera hay que ejercer la represión basta con la amenaza o con los ejercicios selectivos de la misma que reeditan la memoria.

Ante la vulnerabilidad, la población comienza a organizar sus propias estructuras de autodefensa. El abanico es muy heterogéneo y en la misma categoría se pueden inscribir experiencias muy disímiles. Desde el inicial proceso de autodefensa de las organizaciones campesinas en Colombia que después acabó en la conformación de cuerpos paramilitares al servicio de los grandes intereses propietarios y del poder, hasta la diversidad de situaciones que se dan en México, donde podemos encontrar grupos de protección privada de creación reciente para sectores propietarios, los tradicionales paramilitares en el sureste del país, pasando por la protección que proporcionan algunos cárteles frente a la acción de otros en un territorio, o los casos muy distintos de organizaciones campesinas e indígenas que han creado procesos propios para garantizar su seguridad, incluso con un sistema judicial propio —Cherán y la Policía Comunitaria en Michoacán y Guerrero—. Las experiencias regionales en este sentido son distintas. En el caso de Colombia, desde las estructuras de dominación se apeló al derecho a la autodefensa y se buscó la legitimación. En el caso de México, la realidad actual parece aún más compleja, ya que al paramilitarismo tradicional e histórico, localizado en el sureste del país, se suman los grupos delictivos vinculados a los cárteles que tienen prácticas de violencia similares. Mientras que en Colombia las organizaciones paramilitares han tenido una fundamentación política y legal del derecho a la autodefensa, en parte debido a que la contrainsurgencia se planteaba frente a un actor político armado que es la guerrilla, en México el narcotráfico es el fenómeno dominante y, si bien tiene impactos políticos, queda constreñido al campo delictivo.

Bajo los esquemas de acción contrainsurgente, van complejizándose así situaciones de violencia y destrucción de las instituciones de protección de la ciudadanía, desde la portación de armas con el sentido de autoprotección, hasta la solicitud de

medidas de fuerza y endurecimiento de la legislación penal. Es decir, las formas en que se busca protección ante el miedo sólo profundizan aún más los miedos de la guerra. Las armas y su ostentación serán parte de los símbolos de esta cultura de guerra que se difunde. El miedo se amplía a las fuerzas de seguridad legales, a las que se solicitaba apoyo en primera instancia, como policía y ejército, ya que una vez en terreno incurren en abusos y violación de derechos humanos.

La mayor presencia policial y militar es justificada políticamente en función de los valores del orden social dominante —defensa de la democracia formal y de la propiedad privada—, en los que se fundamenta la defensa no sólo de la vida, sino de un modo de vida. La propaganda legitimará las estrategias de guerra dejando en el silencio y el olvido las medidas sociales y económicas que pudieran modificar esta situación integrando a los sectores empobrecidos y expropiados de esta guerra que empezó mucho antes que su componente militar, hace ya más de treinta y cinco años, cuando se desató la ofensiva de las políticas neoliberales, que son la forma de la guerra económica y social.

El resultado es una sociedad policiaco-militar en la que prevalece el control y la ruptura del tejido social una vez sembrado el temor y desconfianza entre la población, lo que beneficia y resguarda el poder e intereses de los sectores dominantes. La centralidad del enemigo interno sitúa el foco en la población, en la que se sospecha de cualquiera y especialmente de quienes manifiestan su disidencia política y no sólo de quienes están en la ilegalidad.

En esta perspectiva, se parte del supuesto de que la seguridad del Estado es la seguridad de la sociedad cuando el Estado neoliberal es la expresión de las nuevas oligarquías en el poder y no del conjunto social.[18] Así la defensa del orden social es la defensa del orden dominante y de la clase dominante en el poder. La guerra —profundizada en el marco de una estrategia contrainsurgente— es, por tanto, funcional a la dominación. En este contexto, se va gestando una economía de guerra de la que muchos lucran, incluido el narcotráfico y las redes del poder a las que se expande. De ahí la tendencia conservadora que se impone por todos los medios,

incluidos los de fuerza, para mantener dicho orden e impedir su transformación. El control sobre el territorio garantiza el ciclo de acumulación, en el que se asiste a una concentración de la riqueza y a una reorganización de la propiedad:

> En una lucha específica por el poder, la destrucción ocasionada por la violencia contrainsurgente —en sus diferentes formas, con sus propósitos diversos y a través de sus diversos operadores— conserva y reafirma el ordenamiento de la sociedad que asegura favorabilidad a la realización de los intereses dominantes, esto es, el progreso de la acumulación, porque ha eliminado o sometido aquello que lo amenazaba o estorba y, ha anexionado nueva riqueza que alimenta la fuerza expansiva del capital.

Por sus formas, esa violencia destruye y refunda:

> de un lado, excluye a los "elementos desordenados", somete (mediante empobrecimiento, represión y propaganda) y del otro, mantiene en pie la dominación política de clase, conserva (porque estabiliza y regula) y reconfigura (en los territorios de refugio y resistencia) un orden que se ratifica así como objetivación de los intereses dominantes, un orden en el que se tiene certeza de lo que no se puede hacer sin temer la muerte o el destierro, en el que se ha internalizado el castigo, un orden donde el miedo de los 'pacificados' es la fuente de certidumbre de la sociedad útil".[19]

El intervencionismo y la desestabilización nuevamente en la escena

Las prácticas de intervencionismo por parte de EU en América Latina son tan numerosas como la misma historia de la región. Basta revisar la excelente cronología realizada por Gregorio Selser para tener una idea cabal de su recurrencia y continuidad desde el siglo XIX.[20] En otra parte de este texto hemos mencionado la sucesión de golpes de Estado que se desatan en América Latina desde la intervención contra Arbenz en Guatemala en 1954 para continuar durante las décadas posteriores a lo largo continente —hicimos

mención de las intervenciones de fine de siglo XX en Granada, Centroamérica y Panamá—.[21] La invasión de Panamá apenas tuvo lugar hace veintiséis años, en 1989, y no sólo se tradujo en una violación del ejercicio de soberanía panameña sino en una auténtica masacre de civiles que ha sido documentada. EU puso en marcha un operativo militar para sacar del país al presidente en funciones y juzgarlo en territorio estadounidense aduciendo la legalidad de la medida en función de las leyes estadounidenses. Fue un antecedente de la *Act Patriot* que autoriza unilateralmente a EU a intervenir en territorio de otros países cuando los intereses estadounidenses se vean amenazados.

Las intervenciones con las que se abre el siglo XXI son menos directas en su apariencia en tanto no van acompañadas de juntas militares que suenan a cosa del pasado. La desestabilización propia de la estrategia contrainsurgente no obstante se mantiene y las intervenciones se hacen, como bien dicen los documentos, con los actores del país "huésped". En América Latina las formas de intervención son menos explícitas en comparación con la guerra abierta y declarada en Medio Oriente, no sólo por la cercanía geográfica con EU, con quien se comparte frontera, sino también porque hay una experiencia histórica de larga data con la que se abonó el terreno política e ideológicamente. Primero, con la eliminación de las franjas generacionales del recambio como sucedió con los sucesivos golpes y la operación transnacional de desaparición forzada que fue la Operación Cóndor. Después, con las guerras como en Centroamérica y la guerra sucia que, en el caso de México, se extiende a los ochenta. Además, las formas de intervención y la guerra, tienen un amplio espectro en el que hay que incluir los antecedentes de la guerra económica y social previa que acompaña al ciclo neoliberal. Éste garantizó, en alianza con las élites internas, la penetración empresarial y económica, la apropiación de territorios y recursos y la transformación legal e institucional, punitiva y represiva, que facilitó el proceso. Es decir, muchos de los fenómenos señalados en este trabajo son expresión de dicho intervencionismo: privatizaciones, imposición de las políticas de ajuste —en connivencia con las nuevas oligarquías latinoamericanas—, acceso a

los recursos estratégicos de la región, desmantelamiento de las instituciones del Estado, reformas legales (penales, antiterroristas, laborales, del sistema de salud, etcétera).

No obstante, hay que recordar que las intervenciones armadas explícitas son mucho más recientes de lo que nuestro recuerdo evoca y han sido realizadas en nombre de dos amenazas a la seguridad hemisférica: narcotráfico y áreas no gobernables, esencialmente. El siglo XXI en la región, inicia con la intervención multilateral de Haití en 2004, en principio encabezada por EU y a la que se suman varios países de América Latina. Como ya hemos señalado, nunca antes los países latinoamericanos habían participado colectivamente en la violación de un ejercicio de soberanía de uno de ellos y en coordinación con EU.[22] El objetivo fue la "estabilización" del país; es decir, la restitución de la condición de área gobernable. Al igual que había sucedido con Panamá quince años antes, la imputación al Presidente Jean Bertrand Aristide de mantener vínculos con el crimen organizado dio pie a una intervención que desató la violencia y construyó el teatro de guerra. El recuento de violaciones de derechos humanos por parte de las tropas latinoamericanas bajo mandato de Naciones Unidas resulta escandaloso; es el caso de Cité Soleil, de Simon Pele y la masacre de Bois-Neuf, a manos de las fuerzas de Naciones Unidas, quienes prohibieron la entrada de la Cruz Roja a la zona.[23] El caso de Haití es un antecedente de la concepción y estrategias a seguir ante un "estado fallido".

Los intentos de golpes en Venezuela y Bolivia han contado con el respaldo ideológico, la presión económica y mediática, cuando no financiera de EU. Los planes de intervención y guerra en Venezuela[24] iniciaron años antes del golpe de 2002 y continúan hasta la fecha con prácticas similares a las de los cincuenta con Arbenz, la estigmatización del líder político y la acusación de amenaza a la democracia y a los intereses de EU. En su momento se acusó al gobierno venezolano de que en el país operaban células de Al Qaeda y que, por tanto, era refugio de terroristas. Posteriormente, la acusación volvió a formularse tras los acuerdos firmados con Irán y se le imputó un vínculo directo con las FARC. Es decir, se trata de

construir el escenario donde la acusación de terrorismo, asociación con la guerrilla -o narcoguerrilla como la tipifica la Secretaría de Estado de EU- alimente la desestabilización. El respaldo y cercanía a la derecha venezolana son una expresión de esas prácticas contrainsurgentes de desestabilización para la recuperación y control de un territorio. El financiamiento a través de fundaciones y grupos de derecha sigue el mismo procedimiento conocido hace décadas en América Latina.[25] El propio *Washington Post*, en boca del investigador Jeremy Bigwood, reconoce estas formas de financiamiento a través de la USAID, entre otras agencias del gobierno estadounidense.[26] El ex agente de la CIA, Philip Agee, compara los métodos de desestabilización con los ocupados durante la Guerra Fría y con la estrategia de "promoción de la democracia" empleada en Nicaragua en los ochenta.[27] La asfixia económica, como las huelgas de transportistas y el desabasto en Venezuela en los últimos años, ya se conocieron en el Chile de los setenta.

Las intervenciones en Cuba van desde intentos de asalto armado a la isla como Bahía Cochinos hasta el financiamiento de la oposición, fuera y dentro de la isla —es de sobra conocido el peso del lobby cubano de Miami en la política estadounidense— pasando por ataques aéreos y navales que han acabado con la vida de muchos cubanos.[28] El objetivo siempre es la defensa de la democracia y la construcción de la "transición política":

> Las intenciones militares de EE.UU. en Cuba se evidencian en publicaciones como *Military Review*, una revista de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de EE.UU, donde un artículo del teniente coronel Geoff Demarest, en la edición de septiembre-octubre de 2002, aborda sin tapujos el papel del ejército norteamericano en una supuesta transición en Cuba. Si bien ya en el segundo párrafo afirma que 'el rol del Ejército estadounidense podría centrarse en operaciones de estabilidad y de apoyo en nombre de la aplicación de la ley y/o en apoyo a agencias de socorro', más adelante ya dedica todo un epígrafe bajo el elocuente título: '¿Un rol para el ejército de los EE.UU.?'.[29]

Recordemos que en 2003 EU creo la Comisión de Ayuda para una Cuba Libre, dependencia a cargo de Colin Powell, cuando aún era Secretario de Estado y quien estuviera a cargo de la primera

intervención en Irak —*Tormenta del Desierto* en 1991—. Esta Comisión aspira a sentar las bases para un "gobierno de transición" en Cuba de manera similar a lo ocurrido en Afganistán e Irak. En los próximos años habrá que evaluar la política de Obama y su acercamiento a Cuba.

Bolivia sigue hoy en el punto de mira de EU junto con Ecuador. Las medidas han sido de índole diversa. En su momento, conocimos del financiamiento a los grupos de derecha boliviana que promovieron el referéndum, entre otras medidas, aspirando a fracturar el país en nombre de un supuesto ejercicio de respeto a la autonomía. Pero, incluso antes de que Evo Morales asumiera la presidencia de la República, se desató en los medios de comunicación un escándalo ante la entrega del único armamento capaz con que contaba Bolivia —30 misiles tierra aire móviles— en lo que fue definido como una forma de desarmar al país antes del cambio de gobierno: una "operación de desarme del Ejército boliviano... ante la profunda desconfianza de los Estados Unidos por la actitud de algunos sectores de las Fuerzas Armadas de Bolivia, que se han mostrado muy receptivos a la demanda popular para nacionalizar los hidrocarburos y expulsar a las transnacionales que se han apoderado de las reservas de gas y petróleo".[30] Y, así sucesivamente, hasta llegar a la crisis desatada con la expulsión del embajador estadounidense y de la DEA en 2008 por acusación de espionaje y desestabilización.

Los acuerdos económicos y de seguridad pueden ser considerados otra forma de intervención, sólo que ésta se invisibiliza ante la opinión pública a través de la institucionalización y legalización que corre a cargo la clase política dominante en los respectivos países.

La violencia social y económica: un terreno fértil para la contrainsurgencia

La exclusión social alimenta el circuito de crecimiento de la inseguridad (y su percepción), las demandas conservadoras de

endurecimiento de la legislación y la acción de los cuerpos de seguridad. La militarización social que acaba profundizando la violencia, requiere de situaciones previas de violencia. La violencia explícita, proceda de la delincuencia organizada (o común) o de los cuerpos de seguridad del Estado, requiere de una violencia previa. El "otro" amenazante al que se teme y combate es, mayormente, joven y pobre. La exclusión que, inevitablemente, conduce al crecimiento de la delincuencia cuando ésta se convierte en una opción económica ante la destrucción del empleo y la distribución, deriva en un proceso de criminalización de la pobreza y de la juventud. En este contexto, el enemigo interno y el desdibujamiento entre seguridad pública y seguridad nacional encajan a la perfección. No sólo las clases medias sino la población pobre demandan protección frente a la delincuencia y están dispuestas a aceptar condiciones punitivas y restrictivas a cambio de seguridad. Así, el circuito de la violencia se alimenta de la violencia generada desde el propio sistema y se reproduce a través de la cultura de guerra —alimentada por la guerra mediática y psicológica.

El resultado de casi cuatro décadas de neoliberalismo y extractivismo en América Latina ha sido la mayor concentración de poder y riqueza, comparativamente, de la historia del capitalismo en la región. De acuerdo a datos de diversos organismos internacionales, sigue siendo la región más desigual del mundo,[31] no obstante que en la última década se han dado situaciones muy diferenciadas entre los países de la geopolítica del sur, que lograron niveles de distribución y de crecimiento económico importantes, y los países que continuaron implementando políticas neoliberales y subordinados a la geopolítica del norte. Hoy, sin embargo, el ciclo de crecimiento no sólo está estancado sino que la guerra en torno a los precios del petróleo ha puesto en una situación difícil a Venezuela y a Ecuador. En otros casos, los cuellos de botella de un patrón de acumulación centrado en la exportación de productos primarios ya dieron muestras de su agotamiento. Es decir, todo apunta a que la tendencia a la exclusión y desigualdad se mantendrá e incluso crecerá, en parte por las condiciones económicas internacionales y en parte por la restitución de políticas neoliberales de la

recomposición neoconservadora en marcha —el ejemplo de Macri en Argentina es más que evidente.

El nivel de concentración es tal que el 10% de la población de América Latina concentraba el 71% de la riqueza de la región en 2014 y se estima que en 2022 el 1% concentrara el 99%, según CEPAL.[32] Las fortunas de los millonarios de América Latina crecieron entre 2002 y 2015 un 21% anual, "es decir, un aumento seis veces superior al del PIB de la región".[33] Los países con mayor cantidad de multimillonarios en la región son los países que menos recaudan impositivamente, Brasil y México.[34] A nivel regional, América Latina es la región del mundo con menor recaudación fiscal sobre patrimonio, lo que tiene una relación directa con la desigualdad y el poder de las clases propietarias en la región.

Desde los noventa, según datos de la FAO, el nivel de concentración de la propiedad de la tierra es mayor en América Latina que en África. En los últimos años, al calor del extractivismo se ha acelerado, siendo las élites nacionales en algunos casos, como Brasil y Argentina, las que adquieren las tierras principalmente, fenómeno que es invisibilizado en los medios de comunicación que se concentran en las compras realizadas por el capital extranjero. El grueso de esas adquisiciones es para explotación minera, bosques, turismo y biocombustible. El fenómeno se da desde México pasando por Centroamérica y Colombia pero también incluye a Bolivia, Ecuador, Chile, Uruguay, Argentina y Brasil.[35]

La población en condición de pobreza es el 40% y en extrema pobreza el 20%, según especialistas de México y Alemania que participaron recientemente en un coloquio conjunto.[36] En la actualidad, la bajada en la tasa de pobreza se estancó y las perspectivas de la economía mundial, aunadas al giro político conservador que se va dibujando en el horizonte, apuntan a su futuro crecimiento.[37] En general, la reducción de la pobreza a nivel regional, más allá de las especificidades por países, se ha traducido solamente en mejora de ingreso pero no en mayor acceso a servicios públicos como salud, educación, vivienda o aquellos relacionados con el bienestar. Lo que reconoce el propio BID desde hace tiempo es que la desigualdad genera pobreza; es decir,

mientras no se abatan esos niveles de desigualdad creciente, no habrá manera de disminuir de forma constante y sostenida la pobreza, y el escenario no parece apuntar en esta dirección.

A las condiciones de exclusión que son el caldo de cultivo para la criminalización de la pobreza y la juventud, hay que agregar que cada vez más hogares son encabezados por mujeres, con la dificultad y precariedad que ello conlleva.[38] La violencia que precede a la guerra también se ejerce sobre la infancia. Según datos de CEPAL y UNICEF, hay 40 millones de niños que viven en la calle, siendo América Latina la región del mundo donde hay más niños en esta situación. Del total de menores de 5 años, el 58% son pobres, un porcentaje similar a los niños de tienen entre los 6 y 12 años. El hambre es otra vertiente de la violencia estructural: 7 millones de niños tienen desnutrición crónica y casi 2 millones están en situación de desnutrición menos grave.[39] En el caso de México el 45% de los jóvenes presentan distintos grados de desnutrición y en cuanto a la infancia, hay un millón y medio de niños menores de cinco años con desnutrición crónica, cifra mayor a países con ingresos similares como Brasil, lo que se considera un problema de salud pública.[40] Posibilidades de vida negadas. Niños y jóvenes violentados que, a partir de cierta edad, ante la carencia de trabajo,[41] muchos de ellos, o encuentran una opción de vida en las organizaciones delictivas o en los cuerpos de seguridad del Estado. El nivel de violencia contra la juventud es tal que Organización Internacional del Trabajo considera que sobreviven en condiciones "inéditas". No sólo no encuentran empleo sino que el trabajo que realizan no es remunerado y, peor aún, es invisibilizado en los medios. La etiqueta mediática del "nini", encubre una realidad en la que el 65% de ellos realiza trabajo doméstico y de cuidador no remunerados.[42] Además, los jóvenes no tienen acceso a la salud en su mayoría, (el 45.3% de los jóvenes entre 20 y 24 años y el 72.5% de los jóvenes entre 15 y 19 años).[43] También son excluidos de la educación, principalmente por razones económicas, así el 51% de los jóvenes no acaba la secundaria.

Sobre estos jóvenes se cierne la percepción de inseguridad y miedo, sobre ellos actuarán los cuerpos de seguridad, sobre ellos

clamarán las voces que piden "mano dura". Serán considerados no sólo amenaza por unos sino como mercado de consumo y/o mano de obra por quienes producen y distribuyen la droga. Jóvenes serán también quienes protestan en las calles demandando mejoras sociales y económicas, e igualmente serán catalogados como amenaza sobre la que actuarán la ley y las fuerzas del orden, de manera que, a menudo, acaban siendo reprimidos. Jóvenes serán también aquellos que, ante la cuasi inexistencia de un trabajo estable y con prestaciones, buscan en la policía y en las Fuerzas Armadas una forma de supervivencia. Frente a la publicidad que les promete sueños de bonanza, la maquinaria de destrucción no para de devorarles. En definitiva, la guerra será una guerra entre pobres; pobre es el "enemigo" y "potencial enemigo" al que se criminaliza y pobre será quien lo combate.

Los jóvenes, más aún pobres, no sólo son excluidos y estigmatizados, son además las principales víctimas de la violencia. En la última década, la inseguridad objetiva así como la percepción de inseguridad han aumentado de forma importante en el conjunto de la región si bien los países donde las condiciones son más violentas corresponden al corredor México-Centroamérica-Colombia. México es el único país de la región donde se percibe al crimen organizado como la principal amenaza de seguridad, percepción que se modifica en otros países como en Centroamérica donde la amenaza se identifica con la guerrilla mientras que en el resto de América Latina, esa amenaza se identifica con la delincuencia común. La tasa de homicidios en 11 países -de 18 estudiados- está por encima de 10 homicidios cada 100,000 habientes; no obstante, las cifras de la OMS y Human Right Watch son aún mayores y hablan de 28.5 homicidios por cada 100,000 habitantes desde hace años, cifra que cuadruplica las del resto del mundo. Hay casos de una violencia profunda como en Honduras donde esta tasa se dispara a 103.9 homicidios por cada 100,000 habitantes.[44] De acuerdo a los estudios, los hombres jóvenes son el grupo más violentado aunque también se plantean varios debates sobre la invisibilización de la violencia hacia las mujeres. El informe de PNUD sobre violencia en la región es muy claro cuando señala abiertamente que estos niveles

de violencia no pueden explicarse objetivamente sólo por el crimen organizado y hace referencia también a la violencia ilegal por parte de los cuerpos de seguridad estatales y a la corrupción.

Mientras se criminaliza a los sectores pobres, la corrupción e impunidad de la clases política y de las propias fuerzas de seguridad va horadando los cimientos institucionales de la democracia procedimental. La destrucción de las instituciones estatales de distribución que generan las políticas de ajuste se complementa con la destrucción de las instituciones de representación y justicia; un escenario propio de las guerras de cuarta generación que revisaremos en la Tercer Parte del trabajo. El clientelismo es un fenómeno reconocido en la realidad cotidiana por el 32% de la población y en los casos de México, Guatemala y República Dominicana llega al 40%.[45] Los grandes negocios se hacen al calor de la corrupción. Sumas millonarias circulan entre los integrantes de la élite del poder y servirán para financiar campañas políticas, silenciar voces o reelaborar leyes. El mayor negocio del mundo en este momento, el narcotráfico, permea desde la economía de los barrios hasta las instituciones políticas y de seguridad. El sistema judicial es otra de las instituciones centrales destruidas en estos años de políticas neoliberales. El 83% de la población pobre, el 77% de los indígenas y el 33% de las mujeres considera que no puede hacer valer sus derechos, es decir que se le niega la condición de ciudadanía. El número de jueces por cada 100,000 habitantes es de 4,9 y el número de defensores públicos de 1,5. En el caso de México, el nivel de impunidad es tal que de cada 100 delitos sólo 20 se denuncian. De éstos únicamente se abre expediente a 3 y sólo uno es resuelto. A esta impunidad habría que agregar la delincuencia de guante blanco. El mismo PNUD considera razones similares para explicar la situación de inseguridad y responsabiliza al Estado de la misma:

> 1. la estructura económica que ha condicionado un crecimiento económico sin calidad y centrado en el consumo, una movilidad social insuficiente, generando incluso un ‹delito aspiracional›; 2. los cambios en las instituciones sociales, como el aumento de las familias monoparentales, la alta deserción escolar y el

crecimiento urbano acelerado; 3. los facilitadores —armas, alcohol y drogas—; 4. la falta de capacidades institucionales de los Estados latinoamericanos, especialmente en materia de procuración de justicia.[46]

Después de revisar estos indicadores y su contexto, podemos concluir que si la seguridad es condición necesaria para el desarrollo humano, la situación de América Latina es cuando menos complicada. La violencia en todas sus formas está presente y tenemos que recordar que la violencia explícita y la inseguridad pública no son el inicio sino la fase más reciente del proceso. A la inseguridad física que enfrentan hoy muchos ciudadanos, antes, muchos antes, antecedió la inseguridad del empleo y las condiciones económicas, esa con la que iniciaron una parte de las políticas de ajuste, con despidos, flexibilización laboral y abaratamiento de la mano de obra. A la par iría creciendo la inseguridad social con el miedo a perder la vivienda o no poder acceder a ella, a perder la cobertura sanitaria como sucedió con los procesos de privatización y la irrupción de una sanidad privada que sólo podían pagar unos pocos o que, en caso de ser accesible, tenía una pésima calidad. A ello se sumó, la inseguridad y expulsión del ámbito educativo para grandes sectores de la población; el miedo a no alcanzar una vejez digna con el desmantelamiento de las políticas de pensiones y los grandes negocios que han significado para la banca los planes de pensiones privados. Todos y cada uno de los ámbitos de seguridad de la vida fueron vulnerados en estas más de tres décadas. Sin duda, la guerra es y ha sido total, como lo muestran los datos que exponíamos más arriba.

La inseguridad física es, por tanto, sólo la punta de un iceberg de profundas simas; es una expresión de la situación de guerra, la que más miedo nos da porque amenaza lo único que verdaderamente poseemos, el cuerpo. Las otras dimensiones de la inseguridad y violencia corresponden a las otras formas de guerra (económica, social, política, cultural) que integran la guerra total. Si la violencia es inherente al capitalismo, lo que a veces se nos olvida, este modelo de acumulación en el que estamos viviendo, es, en particular, de una agresividad y violencia brutal, precisamente por la

capacidad expoliadora y concentradora que desata, que no tiene comparación con ninguna de sus fases previas. Ello se logra también recurriendo a todas las formas de imposición y control. En este contexto, donde la seguridad física es el último reducto de la seguridad y lo único que ya se puede perder, cuando se perdió todo, la criminalización de la pobreza forma parte, necesariamente, del campo de condiciones.

La apropiación de los territorios y la incorporación de nuevas áreas de influencia en el campo de la geopolítica y competencia del capitalismo, se expresa en esta destrucción de los mismos y en la descomposición del tejido social a nivel nacional y local, así como en la vida cotidiana de las personas. La guerra, en sus distintas formas, incluido el miedo, será funcional a la dominación. Es funcional no sólo por el poder y el uso de la fuerza en la regulación de la vida cotidiana y sus implicaciones en el conflicto sociopolítico, sino porque abre una dimensión más de la guerra psicológica y cultural, que es también guerra ideológica, centrada en el miedo y en la destrucción de la subjetividad. A los referentes valóricos de la dominación conservadora-neoliberal, como el individualismo, la competitividad, la aceptación de la existencia del supuesto libre mercado, etcétera, ahora se suma la frustración, la impunidad y el miedo, que se convierten en alimentadores altamente eficientes de la parálisis del sujeto y de su reclusión en la casa, que pasará a ser el "nido presión". La cultura de guerra, con todas las contradicciones que desata, resulta funcional pero también, como decíamos en la Primera parte, la dominación neoliberal tiene su mayor logro en el campo cultural y en la subjetividad, que previamente transformó y refundó; ese es en el que se inserta y reproduce la cultura de guerra.

En el caso de México que pasaremos a revisar a continuación, el saqueo, la destrucción del territorio y la descomposición social que acompaña a la violencia y la muerte, es parte del escenario de rapiña y guerra que se fue imponiendo. Situaciones negadas entre una parte de la población que, sin embargo, ya no hubo como ocultar, ni en los medios de comunicación ni en la vida cotidiana.

[1] G. López y Rivas. "Nuevamente, el manual de terrorismo global de Estado", *La Jornada*, 16 de marzo de 2012.

[2] En la Primera parte del trabajo, planteábamos las bases de funcionamiento y reproducción de la dominación neoliberal y la necesidad de uso de la fuerza y de la coerción para el mantenimiento del orden social.

[3] L.Dammert y J. Bailey, "Militarización de la seguridad pública en América Latina" [en línea], *Off News*, 8 de junio de 2007 [http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=8624].

[4] Algunas referencias sobre el concepto de oligarquía y oligarquización del poder podemos encontrarlos en: A. Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977; M. Roitman Rosenmann, "Teoría y práctica de la democracia en América Latina", en P. González Casanova y M. Roitman Rosenmann (eds.), *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*, Madrid, Editorial Complutense, 1992; J. Alonso, "Un acercamiento a la democracia en América Latina", en R. Salazar Pérez, *et. al.* (coords.), *Democracias en riesgo en América Latina* [en línea], México, Insumisos Latinoamericanos/Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAPIPES), 2003 [www.insumisos.com].

[5] "Los ejércitos de Estados Unidos e Israel entrenan al de Colombia en el uso de la tortura" [en línea], *Red Voltaire*, Voltairenet, 15 de octubre de 2007 [www.voltairenet.org/article152124.html#article152124].

[6] *FM 3-24. MCWP 3-33.5. Insurgencies and Countering Insurgencies*, Headquarters, Washington DC, Department of Army, mayo 2014. Existe una versión de 2006.

[7] Fue publicado en edición de bolsillo por la Universidad de Chicago y coordinado por D. H. Petraeus, su primera versión de 2006, quien estuvo a cargo de la intervención en Irak. Á. de Souza Pinheiro, "El nuevo manual de contrainsurgencia de Estados Unidos", *Rebelión*, 2 de abril de 2007 [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=49158].

[8] Ver el análisis de P. Gómez Lera, "El paradigma de contrainsurgencia ¿En cuarentena?", Grupo de estudios en Seguridad Internacional, Universidad de Granada, 20 de octubre de 2014 [http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/el-paradigma-de-contrainsurgencia-%C2%BFen-cuarentena#_ftn2].

[9] Cita del Manual reproducida por Gilberto López y Rivas, "Antropología de la contrainsurgencia y la ocupación neocolonial", *La Jornada*, 1 de octubre de 2010.

[10] L. Bobea *et al*., *Reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares* [en línea], Wodrow Wilson Center Reports on the Americas, Nº 20, Washington DC, 2008 [http://www.ndu.edu/chds/docUploaded/ReformaDeLasFFAA.pdf]. El análisis puede complementarse con la revisión de experiencias concretas que se abordan en el texto de Máximo Sozzo, Lucía Dammert y John Bailey, *Seguridad y reforma policial en las Américas: Experiencias y desafíos*, México, Siglo XXI, 2005.

[11] Véase al respecto: Ó. Bonilla, "Las reformas al sector seguridad en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares: el caso de El Salvador" en L. Bobea *et al*., *op. cit.,* 2008.

[12] R. Fraga, "¿Se militariza nuevamente América Latina?" [en línea], *Clarín*, Argentina, 29 de enero de 2007 [www.clarin.com].

[13] J. Kilcullen, *Three Pillars of Counterinsurgency*, US Government Counter-insurgency Conference, Washington D.C., 2006, p. 2.

[14] D. J. Kilcullen *Three Pillars of Counterinsurgency*, U.S. Government Counterinsurgency Conference, Washington D. C., 2006, p. 3.

[15] V. L. Franco Restrepo, *Orden contrainsurgente y dominación*, Colombia, Instituto Popular de Capacitación, 2009, p. 27.

[16] Para una análisis detallado sobre esta relación entre memoria y rumor, véase el libro de V. L. Franco Restrepo, *op. cit.*

[17] Franco Restrepo, *op. cit.*, p. 538.

[18] R. Vega Ruiz, *Economía y política en el México neoliberal. Patrón de acumulación y bloque de poder*, tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales, México, UACM, 2010.

[19] Vilma y Restrepo, *op. cit.*, p. 535.

[20] G. Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, t. I, 1776-1848, México, CIIH-UNAM/UAM-A/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, 1994; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, t. II, 1849-1898, México, CEIIH-UNAM/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, 1997; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, t. III, 1899-1945, México, CEIIH-UNAM/UCM, 2001.

[21] Para un recuento de las intervenciones de los setenta y ochenta, véase el apartado "De Santa Fe I y II a la Iniciativa para las Américas" de la Segunda parte.

[22] En un primer momento la intervención fue unilateral por parte de EU y después se buscó legitimar esta acción al ser auspiciada por la ONU como intervención humanitaria, concitando el apoyo de los principales países latinoamericanos (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Guatemala). La Misión de Estabilización de Naciones Unidas para Haití (MINUSTASH), fue coordinada militar y políticamente por militares brasileños y chilenos en distintos momentos. Aristide fue secuestrado y deportado a África en febrero de 2004 y en su lugar se

diseñó un gobierno de transición por parte del gobierno norteamericano y de Naciones Unidas. Es decir, se derrocó a un gobierno legalmente electo. Un esquema similar al de Irak y Afganistán. La intervención humanitaria se tradujo en la persecución y asesinato de militantes de Lavalas, en el apoyo abierto a la derecha haitiana y en la tolerancia de los paramilitares en tareas de represión. De acuerdo a declaraciones de Brian Concannon, Director del Instituto para la Democracia y la Justicia en Haití, "la MINUTASH ha sido tolerante con los grupos paramilitares de derecha. Durante meses después de su despliegue, la MINUTASH se negó a desalojar de las comisarías de policía a los grupos paramilitares que habían ayudado a derrocar el gobierno. En agosto de 2005, un grupo paramilitar llamado el Ejército Pequeño Machete asesinó a plena luz del día a docenas de espectadores de un partido de fútbol cerca del lugar donde se encontraba un puesto de observación de la MINUTASH. La MINUTASH ni siquiera intentó detener la masacre o perseguir a los paramilitares, aunque durante más de dos años este grupo ha aterrorizado el área de Grande-Ravine", B. Terre, "En Haití, matan a los pobres, no toquen a los escuadrones de la muerte" [en línea], *La Fogata*, año 7, 12 de marzo de 2007 [http://www.lafogata.org/]. Para conocer el inicio de la intervención, la posición de EU al respecto y las implicaciones de esta operación, consúltese: P. Tripodi y A. Villar, "Haití: la encrucijada de una intervención latinoamericana", en Revista *Fuerzas Armadas y Sociedad* 1, año 19, 2005, pp. 17-35; D. Ghersi, "Intervención militar en Haití: haciendo el trabajo sucio" [en línea], *Agencia Latinoamericana de Información* (Alai), 8 de septiembre de 2008 [http://alainet.org/active/26135&long=es].

[23] C. Chalmers, "Haití, la Minutash está matando" [en línea], *El Grano de Arena*, 377, 1 de diciembre de 2007 [http://attac.org/attacinfoes/].

[24] S. Lamrani, "Venezuela en el punto de mira de Washington" [en línea], *Adital*, 25 de febrero de 2006 [www.adital.org].

[25] Un amplio recuento sobre las acciones injerencistas de EU en Venezuela se puede ver en la página electrónica de la investigadora Eva Golinger [en línea] [www.venezuelafoia.info/articulos.html].

[26] R. M. Elizalde, "Nuevos documentos revelan el financiamiento de EE.UU. a estudiantes en Venezuela" [en linea], *Red Voltaire*, 3 de diciembre de 2007 [www.voltairenet.org/].

[27] P. Agee, "El carácter de la intervención de los servicios secretos estadounidenses en Venezuela" [en línea]. *Red Voltaire*, 16 de junio de 2005 [www.redvoltaire.net].

[28] Véanse las acciones de la Fundación Nacional Cubano Americana y el informe sobre el financiamiento recibido de EU en: "Causan conmoción en los Estados Unidos artículos publicados en el Nueva York Times sobre actividades terroristas contra Cuba" [en línea], *Red Voltaire*, 3 de junio de 2005 [www.redvoltaire.org/]. Se trata de un conjunto de entrevistas realizadas a Posada Carriles y publicadas en la prensa de EU. Véase también: Gian Carlo Delgado

Ramos. "El plan de invasión militar a Cuba" [en línea], *Rebelión*, 26 de mayo de 2004 [www.rebelion.org/].

[29] C. Fazio, "Planes de intervención militar en la isla de Cuba en la mira de Estados Unidos" [en línea], *CubaMinRex*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2003 [http://america.cubaminrex.cu].

[30] "EE.UU. desarma al ejército boliviano" [en línea], *Adital*, 30 de noviembre de 2005 [www.adital.org].

[31] El diagnóstico de desigualdad que asigna a América Latina el primer lugar mundial es compartido por Naciones Unidas, Oxfam y CEPAL. PNUD, en su informe anual de 2014, también sitúa a América Latina como la región más desigual en términos del ingreso; en el ámbito de la salud lo sería África subsahariana y en educación, Asia Meridional. *Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano. Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia,* Washington D. C., PNUD, 2014.

[32] El crecimiento es rapidísimo si consideramos que en 1999, el 20% de la población poseía el 53% de la riqueza. B. Kliksberg, *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Públicas, 1999

[33] "América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?", CEPAL, 25 de enero de 2016.

[34] Brasil cuenta con 30 millonarios y México con 11, el primero sólo recauda el 0.44% del PIB y México, está aún más abajo, con el 0.18%. Incluso Colombia, que también se ha caracterizado por una ortodoxia neoliberal en el manejo de su economía, está por encima de ambos con el 0.54%. A. Solimano y J. P. Jiménez, *Informe sobre élites económicas, desigualdad y tributación*, CEPAL/AECI, Serie Macroeconomía del Desarrollo 126, Santiago de Chile, 2012.

[35] "América Latina: el problema de las tierras en manos extranjeras", en *BBC Mundo*, 14 de diciembre 2011.

[36] O. Alonso, Emir. *La Jornada*, 18 de marzo de 2015.

[37] La propia prensa conservadora ya plantea esta perspectiva. Monográfico *Pobreza y desigualdad en América Latina (1980-2014)*, *El País,* 30 de marzo de 2015, [blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/03/pobreza-y-desigualdad-en-america-latina-1980-2014.html].

[38] En varios países centroamericanos está por encima del 35% y en el caso de México, cerca del 25% de los hogares tienen como cabeza de familia a una mujer, tendencia creciente que se ha dado a lo largo del siglo XXI.

[39] Véase *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2013*, FAO, 2014, www.fao.org/docrep/019/i3520s.pdf . El 36% de los menores de 2 años están en situación de riesgo alimentario, *La Jornada*, México, 6 septiembre 2004

[40] *Informe global sobre nutrición 2014. Acciones y responsabilidades necesarias para acelerar los progresos en materia de nutrición en el mundo*, Washington, FAO, 2014, http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/red-

icean/docs/gnr14es.pdf Del conjunto de la población de América Latina 47 millones padecen hambre.

[41] En sociedades cada vez más estratificadas, la correlación es clarísima entre menor ingreso, desempleo y juventud. El empleo es un elemento central en la inclusión social. Según la OIT: "por cada cien contratados sólo 7 son jóvenes y perciben entre un quinto y la mitad de lo que ganan los adultos", al punto que la tasa de desempleo juvenil se ha duplicado en América Latina. A principios del siglo XXI, si se nacía en un hogar ubicado en los cuatro primeros deciles casi se tiene garantizada la condición de desempleado (77% en Argentina, 64 en Brasil, 56% en México, 58% en Chile para 1992 —cifras que hoy aún son mayores porque aumentó la brecha de desigualdad—). Si además se es joven -15 a 24 años- se tienen el doble de probabilidades que el resto de la población de llegar a la condición de desempleado, según datos de CEPAL. El trabajo infantil se ha convertido en otra de las características de este panorama de exclusión, donde el 11.1% de los niños trabajan. *La Jornada*, México, 5 agosto 2003.

[42] Actualmente, la cifra de jóvenes del sector masculino que no tienen un empleo remunerado y que no estudian es del 39.9% y del 13% en el caso de las mujeres.

[43] *Panorama social de América Latina 2014*, CEPAL, Santiago de Chile, Chile, 2014.

[44] *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*, Nueva York, PNUD, 2014. En el caso de Honduras, la percepción de seguridad de la población es la más baja del mundo con 43.4%, lo que también tiene una base en la violencia objetiva ya que más del 30% de la población ha sido víctima de un delito con violencia.

[45] Sólo Chile tiene un indicador de muy bajo reconocimiento, 16%.

[46] *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*, Nueva York, PNUD, 2014, p. VIII.

TERCERA PARTE

MÉXICO, EL CASO EJEMPLAR LATINOAMERICANO: LOS COSTOS DE LA NORTEAMERICANIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA SEGURIDAD

CAPÍTULO X

Las especificidades del caso mexicano. A modo de presentación

México es, sin duda, el caso de mayor vinculación y dependencia de un país latinoamericano en relación con EU, no sólo por su cercanía y por compartir tres mil kilómetros de frontera, lo que tiene importantes implicaciones a nivel económico, político y de seguridad, sino por la relación de subordinación que se ha institucionalizado en estos últimos treinta y cinco años, llegando hasta condiciones que hubieran sido impensables en otros momentos de su historia. No sólo es uno de los países más grandes de América Latina en extensión —es el tercer país de la región, después de Brasil y Argentina, con cerca de 2 millones de km²— sino también en cantidad de población —es el segundo país, con 110 millones de personas—. Además, como ya vimos en la Segunda parte, es uno de los países de América Latina que cuenta con importantes recursos energéticos (petróleo,[1] gas, energía eólica, hidroeléctrica), de los que ya depende de manera importante EU y tiene reservas de agua, minerales, tierras cultivables y, sobre todo, recursos de la biodiversidad.[2] Al mismo tiempo, es el país de América Latina con la economía más dependiente del mercado estadounidense, tanto para colocar sus productos como para adquirir lo que el país necesita. Ni siquiera Colombia, que podría considerarse otro de los países que ha estado más amarrado a las directrices de EU en años recientes, está en una situación similar; sus mercados de exportación e importación así como sus inversiones no tienen la situación de dependencia que enfrenta México en este momento, como iremos viendo en este capítulo. Es también el país que sigue alineado a la ortodoxia neoliberal, podríamos decir que a pesar de los resultados socioeconómicos desastrosos, o más bien, por eso, porque la concentración y enriquecimiento de las élites nacionales y

extranjeras no tiene comparación con ningún otro momento, salvo la dominación oligárquica durante el porfiriato, a fines del siglo XIX.

La institucionalización de esa relación subordinada a EU es un hecho inédito en la historia del país, y de América Latina. Con NAFTA y ahora con el TPP, se institucionalizan los lineamientos de política económica y las condiciones de intercambio y acceso a los recursos. A la par, se redefinen las políticas sociales y se ponen en marcha las reformas legales acordes en distintos campos. Esa institucionalización, como vimos para la situación de América Latina en general, amplía su proyección al ámbito de la seguridad y defensa (ASPAN, Proyecto Mesoamérica y Plan México). Lo que venimos llamando a lo largo del texto la norteamericanización de la seguridad es parte de la estrategia geopolítica estadounidense para acceder al territorio y sus recursos, así como ampliar su hinterland hacia el sur. El resultado será el saqueo y destrucción de un país y su gente, lo que, por lo demás, resultará funcional a la subordinación y control. Al expolio de los recursos estratégicos, naturales y humanos, realizado con la connivencia de las élites nacionales, se suma la política de guerra en relación con el narcotráfico. El saqueo y destrucción económica del país, como veremos, va acompañado de la descomposición tanto de las instituciones clave, que el Estado construyó durante décadas, como del tejido social básico que es violentado permanentemente a la par que se reproduce la violencia.

Si revisamos los cambios políticos de la región en los últimos años, inevitablemente surge la pregunta: ¿dónde quedó México? Hemos visto distanciarse a este país del resto de América Latina y acercarse subordinadamente a los lineamientos políticos de EU. Durante estos años, a diferencia de América Latina, México ha sido, junto con Colombia, una excepción en la dinámica de cambio y más bien ha continuado profundizando el continuismo neoliberal en su política interna así como la condición dependiente y subalterna en su relación con Estados Unidos. El único intento de un mínimo cambio político fue neutralizado en 2006 a través de una situación denunciada como fraude electoral que llevó a la movilización de miles de ciudadanos en las calles pero que no pasó a mayores.

Mientras muchos de los países del sur tomaron una ruta alterna a la ortodoxia neoliberal, con diferentes formas, y trataron de crear espacios colectivos de integración, México siguió alineado al norte. El resultado económico y social de esta ortodoxia neoliberal, como veremos más adelante, es desastroso.

Hoy, el país que construyó una institucionalidad para poner en práctica políticas sociales con proyección nacional —no obstante las limitaciones en los estados y zonas rurales, y no obstante también que las medidas de distribución fueron acompañadas de cooptación y represión selectiva—, está sumido en el desastre de una violencia sin parangón en su historia independiente, tanto por la magnitud como por las formas de la violencia. El país que había cuidado su imagen internacional durante décadas, al punto que se proyectaba e incluso estudiaba como el caso *sui generis* latinoamericano porque no había tenido presencia militar con golpes de estado —aunque sí procesos de guerra sucia en los sesenta, sobre todo en Guerrero y el sur, y en los ochenta con las guerrillas del norte—, es hoy portada de noticieros y revistas en el mundo que hablan de una situación de guerra, con asesinatos, torturas, violaciones, cuerpos amputados, desaparecidos, desplazados. Entre 1997 y 2013, hubo 257,121 homicidios según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).[3] Sólo en 2013 hubo 18.388, también de acuerdo a los datos oficiales del SESNSP; los desaparecidos entre 2007 y 2014 ascienden a 23.272[4] y los desplazados de la guerra del narcotráfico se estiman en 160.000.[5] El secuestro y la extorsión siguen una curva de ascenso permanente desde 1997,[6] que no es revertida por la baja en algunos años. Las cifras de muertos, desaparecidos y desplazados[7] en los últimos años, sin duda, dan cuenta de una situación de guerra.

Las medidas para enfrentar el problema del narcotráfico están insertas en la lógica de seguridad y lineamientos estadounidenses, de manera que tienen un carácter punitivo y militar, lejos de políticas de inserción social y distribución socioeconómica que detengan la exclusión y pobreza, que se convierte en caldo de cultivo de la delincuencia. Estas medidas sólo han profundizado la violencia sin mostrar eficiencia en sus resultados sobre producción y distribución

de droga, lo que también sucedió en el caso de Colombia. A pesar de estos antecedentes, la estrategia se mantiene y con ella la inserción cada vez mayor de México en la estrategia de seguridad de EU para la región (concepciones, lineamientos, instituciones y programas de formación de los cuerpos de seguridad). Una de los debates que nos planteamos y dejamos abierto en esta parte del libro es la funcionalidad de la guerra en la reproducción de la dominación, en el sentido en que lo plantea Vilma Restrepo.[8]

Entre las especificidades que hacen de México un caso relevante de estudio, está la velocidad con que se ha dado este proceso de destrucción del tejido social y de crecimiento exponencial de la violencia. También la pérdida de un papel de interlocutor y de liderazgo en el escenario latinoamericano que supo ocupar políticamente, mientras que hoy aparece fragmentado y aislado en sus relaciones con otros países de la región, salvo en relaciones inscritas en el campo de intereses de EU, como sucede con el Proyecto Mesoamérica. Un país que tuvo importantes niveles de desarrollo productivo propio, llegando incluso a la producción de bienes de equipo, situación que alcanzaron pocos países de América Latina salvo Brasil o Argentina, hoy es un centro financiero dependiente del exterior en el campo industrial y agrícola. De hecho, pasó a ser un país con dependencia alimentaria y ni siquiera alcanza a producir el maíz que consume, que es un insumo clave e histórico.

El caso de México, es el ejemplo de dónde puede llegar la destrucción de un territorio y su población. Los últimos quince años son la historia de lo inimaginable y no se atisba el límite. La pobreza y exclusión no se detienen, así como la destrucción del tejido productivo y del empleo, de las instituciones, del sistema de justicia y la impunidad que pasó a ser condición de vida cotidiana. La delincuencia y la violencia crecen y se expresan con una brutalidad que sobrecoge. La violencia que hoy vive el país, sin duda no empieza ahora. Ésta se sostiene en la violencia de las políticas de pauperización de la población y destrucción de las instituciones de distribución estatal; es decir, en las medidas neoliberales que se han ido profundizando y ampliando en estas más de tres décadas (destrucción del tejido productivo, del empleo, de la movilidad social

a través de la educación y el trabajo, de la asistencia perdida en salud, vivienda y vejez, etcétera). Desde entonces ya venimos asistiendo a una disputa por el territorio y a un proceso de apropiación y concentración de la riqueza y el poder. La economía ilegal pasa a ser una parte del motor económico del país. Así, la violencia del capitalismo se acrecienta y expresa de distintas formas. México vive en una situación de guerra en la que la violencia adquiere proporciones y formas inimaginables hasta hace no mucho tiempo; el impacto del silencio y el trauma ante lo que no se puede nombrar es una muestra de ello, muy similar a lo que sucedió en Colombia. El cuerpo pasa a ser objeto de violencia, herramienta de comunicación y mensaje, y reducto último de lo que se teme perder, que es la vida; lo único que le queda a una población que fue despojada durante décadas en ese ejercicio de violencia que caracteriza al capitalismo de saqueo.

Las contradicciones que se desatan en la dinámica de este patrón de acumulación y sus relaciones políticas son muchas y complejas, siendo una de ellas el impacto en la imagen y papel de los cuerpos de seguridad del Estado, incluidas las Fuerzas Armadas que desde el momento que fueron incorporadas a la lucha contra el narcotráfico, han ido perdiendo la valoración positiva que la sociedad tenía de ellas. Durante años había sido la institución estatal mejor valorada por la población. Al mismo tiempo, la violencia se reproduce desde los distintos actores de la guerra y muta sin control, como un virus de consecuencias imprevisibles. En el caso de México, una de las características que podemos encontrar, es que los actores de la guerra no parecen tener contenciones, de manera que grupos dentro de los cárteles crean sus propias organizaciones en escalas más pequeñas como fractales de imprevisibles consecuencias cuando la violencia se masifica y expande o cuando se desdibuja la frontera entre estas organizaciones ilegales y partes de los cuerpos de seguridad que se corrompen y acaban al servicio de los mismos. El escenario tiene, sin duda, un altísimo nivel de complejidad.

México es un territorio geoestratégico vital para la expansión de EU en América Latina y la competencia de bloques en la que está inmerso. Reconstruir el campo social y las condiciones que enfrentan

las personas que habitan los territorios en disputa, como es el caso de este país, nos permite entender mucho mejor las condiciones que se viven actualmente. El país de América Latina que tiene la mayor cantidad de acuerdos económicos de y de seguridad con EU (NAFTA, TPP, Comando Norte, Proyecto Mesoamérica, ASPAN, Plan México), tiene los peores resultados económicos y sociales de la región. La estela de saqueo del territorio es tal que cuesta imaginar qué será de este país cuando se agote el ciclo extractivista. ¿Estamos ante una forma de desestabilización, sin intervención militar explícita, que lleva hasta las últimas consecuencias el proyecto intervencionista de EU en la región usando el presupuesto y recursos de seguridad locales; es decir, logrando el propósito de hacer de las fuerzas de seguridad del país "huésped" una fuerzas subalternas a los intereses geopolíticos de EU? ¿Es éste el equivalente de los procesos de desestabilización y guerra de Medio Oriente pero en una versión inscrita socioculturalmente en las características de América Latina, como plantean los manuales estadounidenses sobre la importancia de reconocer las especificidades del lugar en que se actúa? A continuación trataremos de elaborar un diagnóstico de las condiciones del país que nos ayude a formular nuevas preguntas y a arrojar algunas hipótesis interpretativas.

[1] Durante las últimas décadas la extracción y exportación de petróleo a EU ha sido voraz a tal punto que México ha pasado de ocupar el séptimo lugar del mundo en reservas petroleras a ocupar al quinceavo lugar. No obstante, Pemex es la décima petrolera mundial como señala Coparmex [en línea] [http://www.coparmex.org.mx]. Véase al respecto: V. Cardoso, "Cayó México del séptimo lugar al 15 en reservas probadas de crudo", *La Jornada*, 22 de marzo de 2007, y C. Fernández Vega, "Los beneficios del petróleo", *La Jornada*, 20 de julio de 2007; PEMEX [en línea] [http://www.pemex.com/]; y "Pemex es la mejor inversión que puede hacer México" [en línea], COPARMEX, agosto 2007.

[2] A modo de breve recordatorio sobre los recursos estratégicos con que cuenta el país, y que ya describíamos a profundidad en la Segunda parte: México es el 1.º productor de petróleo de América Latina, incluso por arriba de Venezuela,

y el 3.º en cuanto a reservas petroleras; también es el primer productor de gas de la región y por cantidad de reservas es el 3.º en América Latina; en cuanto a recursos minerales es el 3.º productor de oro del mundo y el 2.º de América Latina, el 1.º de plata en el mundo, el 2.º productor mundial de bismuto y de fluorita, el 5.º de zinc a nivel mundial y también de plomo; además, está entre los diez primeros productores de cobre del mundo. En el rubro de biodiversidad México es el segundo país de América Latina en mamíferos y también de peces, y el tercero en cuanto a especies vegetales. También es el 3.º país de la región en número de bosques y tierras cultivables.

[3] SESNSP, *Cifras de incidencia delictiva 1997-2014*, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), México, 2014, http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras_publicacion_junio14.pdf

[4] *Proceso* 1997, Reporte Especial "El país de los desaparecidos", 7 de febrero de 2015.

[5] IDMC, *The Global Overwiew 2014: People Internally Displaced by Conflict and Violence*, Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), 2014 [http://www.internal-displacement.org/publications/2014/global-overview-2014-people-internally-displaced-by-conflict-and-violence].

[6] SESNSP, *Cifras de incidencia delictiva 1997-2014*, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), México, 2014 [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras_publicacion_junio14.pdf].

[7] Las cifras que recuperamos para el caso de México proceden de fuentes oficiales (así como las de Colombia) y son incluso superiores a las de la guerra en Colombia, donde el cálculo es de entre 91,000 y 96,000 asesinatos vinculados directamente al conflicto para el periodo de 1964-2006 (bien es cierto que el número de homicidios global es de más de 600,000 y que las cifras oficiales han sido criticadas en reiteradas ocasiones por su estimación a la baja); la cifra de desaparecidos oscila, dependiendo de las distintas fuentes, entre 7,000 y más de 9,000, y hay más de 4 millones de desplazados. Véase al respecto D. Otero Prada, *Experiencias de investigación: las cifras del conflicto colombiano*, Colombia, INDEPAZ, 2008, http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2009/07/Cifras-1964-2007.pdf

[8] Véase al respecto el capítulo 9, de la Segunda parte.

CAPÍTULO XI

Destrucción y saqueo de un territorio

Radiografía socioeconómica del desastre

El caso mexicano pone de manifiesto la diferencia abismal que existe entre lo que promete el neoliberalismo y la realidad que construye; sin duda, una cosa es el proyecto real sobre el que se sostiene y otra la ideología en la que se respalda. En el plano económico, las promesas de la distribución a futuro, la teoría de la derrama, el relanzamiento del crecimiento económico, la superación del endeudamiento, la generación de empleo, la eficiencia económica, el equilibrio asociado a la supuesta existencia del libre mercado, la superación de la pobreza, etcétera, tan pregonados a inicios de los ochenta, han dado paso a un territorio marcado por la desolación. Es también un caso en el que el proyecto dominante confluye y se refuerza recíprocamente en su dimensión interna y externa; la ortodoxia neoliberal de las élites internas se articula coherentemente con los lineamientos estadounidenses para el control e intervención en el territorio, en este caso en su dimensión económica. La operación simultánea de saqueo deja paso a un paisaje desolador. El recetario neoliberal aplicado treinta y cinco años estuvo centrado en políticas de ajuste estructural, privatizaciones de áreas estratégicas (puertos, aeropuertos, carreteras, costas, telecomunicaciones, telefonía, banca, gas y ahora el petróleo) y empresas públicas, apertura de mercados comerciales e inversión. Cada una de las crisis recurrentes que han marcado el capitalismo de fin de siglo, como presentábamos en el capítulo inicial de este trabajo, ha tenido en el caso de México y en consonancia con los intereses de EU en la región, la misma respuesta, como si de un manual se tratara. Las reformas legales sobre energéticos en los últimos años en buena medida han legalizado el proceso de privatización encubierto iniciado años atrás y que ya sucedía de facto. Los recortes de gasto público se sostienen sin importar los costos socioeconómicos de estas medidas que, además, van evidenciando cada vez más un capitalismo rentista y concentrador que deja a las grandes mayorías sociales excluidas.

La puerta de acceso a la modernidad estaba representada por la entrada a la OCDE y la firma del NAFTA. El despertar del sueño ha sido la pesadilla de las mayorías y los indicadores hablan por sí solos. México está entre los países de América Latina con peor crecimiento, con mayor desigualdad, con uno de los salarios mínimos más bajos y donde más empleo se ha destruido. De hecho, el salario real ha caído al punto de perder el 70% del poder adquisitivo.[1] Desplazamos a Brasil como país más endeudado y contamos con la mayor cantidad de deuda privada convertida en deuda pública. El endeudamiento del IPAB equivale a 95.5% de la deuda interna y en términos de las exportaciones, dependemos de EU en un 90%. Las remesas son uno de los pilares de la economía nacional, que, desde 2006, rebasan los 20,000 mdd y en 2014 llegan a 23,000 mdd. De hecho, México es el quinto país del mundo que más remesas recibe.[2] Una cantidad equivalente al estimado de la economía del narcotráfico en el país, que sería cercana a los 20,000 mdd ya en 2009, cálculo realizado con datos oficiales del gobierno de EU y México, y que ya entonces se consideraba que llegaría a duplicarse en 2013[3]. Sin duda, una economía de ficción que no obstante genera ganancias sustanciales a la élite interna y al capital externo que hace negocios en el país. México es hoy uno de los países con peor distribución del ingreso y perspectivas de crecimiento pero es el país donde mayor es el negocio de las drogas y los secuestros en América Latina. A veinte años de funcionamiento del NAFTA, los resultados no podrían ser peores como veremos en esta parte del trabajo. La especulación financiera, la falta de inversión productiva, la destrucción sistemática de empleo, el crecimiento de la deuda (interna y externa), una balanza de pagos que depende del crecimiento de los precios del petróleo y la entrada de remesas de los migrantes; todo ello es parte del paisaje de esta economía de rapiña.

El mismo *Documento Santa Fe IV* ya arrojaba cifras contundentes sobre el tamaño de la catástrofe que todavía persiste y se acrecienta:

> En 1984, un 16 % del pueblo mexicano vivía en la extrema pobreza; en el 2000, un 28%. El 30% gana 2 dólares por día, lo mismo que en 1940... Los bancos privados han perdido 100.000 millones de dólares, que deberán ser cubiertos por el pueblo mexicano y, probablemente en última instancia, por los contribuyentes norteamericanos. El 25% de la riqueza nacional está concentrada en la capital. Cuarenta y nueve de cada cien ciudadanos del Distrito Federal están en la marginalidad, lo que ha llevado a ciertos capitostes de la prensa a decir que la capital pronto se convertirá en una Calcuta. Alrededor del 30% de los mexicanos más ricos recibe el 64,12% de los ingresos del país. Alrededor del 30% de los mexicanos más pobres recibe el 8,72% de los ingresos del país.[4]

No es tampoco casualidad que el propio Banco Mundial (BM) reconociera en 2007 que México no experimentó "ningún progreso en los últimos 15 años" en cuanto a su crecimiento. Más adelante, el representante del BM en México en ese entonces, agregaba en sus declaraciones: "No creo que un país debería seguir reformas si no está convencido. No vale la pena. El Banco Mundial ha aprendido esa lección".[5]

Los datos son contundentes, no hay compatibilidad posible entre la aplicación de las políticas de ajuste (recorte del gasto social, privatización, control inflacionario, de los tipos de interés, apertura comercial y financiera, flexibilización laboral, etcétera) y la distribución social del ingreso. Se trata de principios excluyentes que responden a proyectos diametralmente opuestos: se deja atrás la acumulación centrada en la producción industrial y el mercado interno para desplazarse al mercado externo y al sector financiero; la producción será producción primaria (agro y extractivismo) y ensamblaje en el mejor de los casos (maquila); las políticas de ajuste serán el mecanismo para transferir el capital público y social a manos privadas; y el Estado abandona su papel distribuidor para concentrarse en su papel de gestor y represor cuando lo ameriten las circunstancias. La subvención al sector privado a través del traspaso de capital estatal vía privatizaciones y del presupuesto público con el que se financian y respaldan negocios privados, inevitablemente, implica una transformación en el uso del presupuesto público. Los incrementos de productividad se realizan sobre la superexplotación de la mano de obra mientras la (re)inversión continúa siendo nimia.

La lógica del capitalismo neoliberal está centrada en la acumulación de ganancia de una minoría y no en la generación de ahorro de la población bajo el supuesto idílico —que nunca se cumple— de que los capitalistas serían los únicos con capacidad de promover la inversión, y de aquí se derivarían la generación de empleo y el consumo que relanzarían la economía en su conjunto. América Latina y México en particular son la constatación empírica de que el capitalismo en general y este tipo de capitalismo en particular están lejos de ese mecanismo. Puesto que el mercado interno pierde interés para el gran capital (interno y externo), el desempleo y la pobreza son factores marginales que incluso pasan a ser funcionales al sistema en el corto plazo, no obstante que generan sus propias contradicciones —incluso convertirse en potencial mano de obra de la economía delictiva y también ser fuente de los movimientos sociales de protesta—.

(De)Crecimiento, devaluación y fuga de capitales en la economía mexicana

Se calcula que la tasa promedio de crecimiento de los últimos treinta y cinco años fue del 2% ó 2.5% en el mejor de los casos.[6] Entre 1983-88, cuando se echaron a caminar las políticas de ajuste, el crecimiento promedio fue 0% y para el periodo 1989-1994 del 3%, llegando al -6.2% en 1994; nada comparable con la caída en picada de fines de 2008 e inicios de 2009.[7] Incluso en los años de bonanza del precio del petróleo y algunos años de repunte en la economía estadounidense, el crecimiento fue raquítico como señala BM, alcanzado sólo el 2% promedio para el periodo 2001-2005 y un 1% el PIB per cápita.[8] El impacto de la crisis de fines de 2008 y el inicio de 2009 ensombrece aún más el panorama. Sólo en el primer trimestre de 2009 la caía fue de -8.2%, comparada con el mismo periodo del 2008,[9] resultando la mayor contracción económica desde la crisis de 1995 que, a su vez, fue la crisis más profunda experimentada en el país desde inicios del siglo XX. Desde la crisis de 2008, y salvo el repunte coyuntural de 2010, cuando alcanza el 5.2%, desde entonces, la tendencia es decreciente hasta llegar a tan sólo el 1.1% en 2013 y 2.1% en 2014; cifra que, por supuesto, no toma en cuenta el impacto del crecimiento demográfico anual ya que, en este caso, como señala el economista Valenzuela Feijoo, el crecimiento sería nulo o incluso negativo: la tasa actual "es una de las

más bajas que ha conocido el país en los últimos 60 años [...] los primeros cinco años del siglo XXI son de claro estancamiento".[10] Es decir, el crecimiento nunca llegó: "Cien trimestres involucrados en 25 años de gobiernos neoliberales; cien trimestres en los que en una sola ocasión (abril-junio de 1997, administración zedillista) se registró una tasa de crecimiento superior a 8 por ciento (8.4), cuando en sexenios anteriores esa proporción fue prácticamente la norma, no la excepción. A cambio, se registran tres trimestres consecutivos (segundo, tercero y cuarto de 1995, con -9.2, -8 y -7 por ciento, respectivamente) con desplomes que aniquilan cualquier posibilidad de obtener un balance medianamente aceptable".[11] Hay que recordar que durante la década de los setenta, cuando aún las medidas neoliberales no se imponían en política económica, el promedio de crecimiento fue del 5.8%, un poco más arriba del promedio latinoamericano y casi el triple de la tasa promedio del primer quinquenio del siglo XXI. En 1978, el PIB alcanzó el 8.2%, en 1979 el 9.2%, en 1980 el 8.3% y en 1981, el 8.8%,[12] cifras muy lejanas al raquitismo de nuestros días.

Tabla 1. *PIB de América Latina 2000-2014 (tasas anuales de variación por país).*

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
AL y el Caribe	4.0	0.4	-0.4	2.2	6.1	4.5	5.6	5.5	3.7	-1.6	5.8	4.3	2.9	2.9	1.1
México	6.6	0.0	0.8	1.4	4.0	3.1	5.0	3.2	1.4	-4.71	5.2	3.9	4.0	1.1	2.1
Argentina	-0.8	-4.4	-10.9	8.8	9.0	9.2	8.4	8.0	3.1	0.1	9.1	8.6	0.9	2.9	0.5
Bolivia	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.4	4.8	4.6	6.1	3.4	4.1	5.2	5.2	6.8	5.4
Brasil	4.3	1.3	2.7	1.1	5.7	3.2	4.0	6.1	5.2	-0.3	7.5	2.7	1.0	2.5	0.1
Colombia	2.9	2.2	2.5	4.6	4.7	4.7	6.7	6.9	3.5	1.7	4.0	6.6	4.0	4.7	4.6
Ecuador	2.8	5.3	4.2	3.6	8.0	5.3	4.4	2.2	6.4	0.6	3.5	7.8	5.1	4.5	3.8
Honduras	5.7	2.7	3.8	4.5	6.2	6.1	6.6	6.2	4.2	-2.4	3.7	3.8	3.9	2.6	3.1
Haití	0.9	-1.0	-0.3	0.4	-3.5	1.8	2.3	3.3	0.8	3.1	-5.5	5.5	2.9	4.3	2.8
El Salvador	2.2	1.7	2.3	2.3	1.9	3.6	3.9	3.8	1.3	-3.1	1.4	2.2	1.9	1.7	2.0
Guatemala	3.6	2.3	3.9	2.5	3.2	3.3	5.4	6.3	3.3	0.5	2.9	4.2	3.0	3.7	4.2
Venezuela	3.7	3.4	-8.9	-7.8	18.3	10.3	9.9	8.8	5.3	-3.2	-1.5	4.2	5.6	1.3	-4.0

Fuente: elaboración propia a partir de los siguientes informes de CEPAL: *Informe América Latina y el Caribe 2008-2009; Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2015.*

Desde 2001, México no sólo está por debajo del promedio latinoamericano sino entre los países con peores indicadores de la región. De hecho, en 2009, como resultado del impacto de la crisis de 2008, tuvo la caída más abrupta de la región, lo que sin duda está relacionado con su nivel de dependencia de la economía estadounidense. En 2008, el crecimiento promedio del PIB para América Latina fue de 3.7 mientras que México sólo alcanzó un 1.4%, como podemos apreciar en la Tabla 1 "PIB de América Latina 2000-2014". En 2009, la caída, según los datos de CEPAL, es la más intensa de la región, con un -4.7 y de acuerdo a los datos oficiales de INEGI es el -8.0%. Incluso su desempeño es peor que el de países más pobres y con mayores dificultades como Honduras (4.2% en 2008), Guatemala (3.3% en 2008) o El Salvador (1.3% en 2008). Pensemos que México es la segunda economía de la región, sólo después de Brasil, con un PIB de 1.7 billones de dólares. Con la crisis reciente de 2013, México continuó siendo el país con peores resultados de América Latina; sólo en 2014, presenta indicadores comparativamente mejores a los de Argentina, Brasil y Venezuela, que, como veíamos en el capítulo inicial, están más

vinculados a China y su propio comercio interregional y enfrentan, sobre todo Venezuela, tanto la guerra de precios del petróleo como la desestabilización impulsada por la alianza oligárquica interna con los intereses estadounidenses.

El crecimiento del PIB por habitante revela el mismo desastre. La tendencia general que podemos apreciar en la Tabla 2 "América Latina: PIB por habitante 2000-2014", es que México se encuentra por debajo del promedio latinoamericano desde 2003; en 2008 sólo Haití está en peor situación que México y en 2009 tiene el peor indicador de la región. En 2013 se repite la situación y ocupa el último lugar a la par que Venezuela, que ahora es un país bajo asedio. Una vez más, podemos constatar que los países en los que hubo un cambio distribuidor en su política económica son los que tuvieron mejor desempeño hasta la crisis petrolera reciente: Venezuela, Bolivia, Argentina y Brasil.

Tabla 2. *América Latina: PIB por habitante 2000-2014 (tasas anuales de variación).*

Países	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
AL y el Caribe	2.5	-1.0	-1.7	0.9	4.7	3.2	4.3	4.3	2.5	-2.7	4.7	3.2	1.8	1.5	0.1
México	5.1	-1.1	-0.1	0.6	3.2	1.8	3.7	1.9	0.1	-5.9	4.0	2.7	2.8	-0.1	1.0
Argentina	-1.8	-5.4	-11.7	7.8	8.0	8.2	7.4	7.1	2.2	-0.8	8.2	7.6	0.1	2.1	-0.4
Bolivia	0.1	-0.6	0.2	0.4	1.9	2.5	3.0	2.8	4.4	1.7	2.5	3.6	3.6	5.2	3.9
Brasil	2.8	-0.2	1.2	- 0.3	4.2	2.0	2.9	5.1	4.2	-1.2	6.6	1.9	0.2	1.7	-0.6
Colombia	1.3	0.6	0.9	3.0	3.1	3.1	5.1	5.3	2.0	0.2	2.5	5.1	2.6	3.3	3.2
Ecuador	1.3	3.8	2.8	2.1	6.5	3.4	2.6	0.5	4.6	-1.1	1.8	6.0	3.4	2.8	2.2
Honduras	3.6	0.6	1.7	2.5	4.1	4.0	4.5	4.1	2.2	-4.3	1.7	1.8	1.9	0.6	1.2
Haití	-0.8	-2.7	-1.8	-1.2	-5.0	0.4	0.9	2.0	-0.4	1.8	-6.7	4.2	1.6	3.0	1.6
El Salvador	0.2	-0.2	0.4	0.5	0.1	3.2	3.5	3.4	0.8	-3.6	0.8	1.7	1.3	1.1	1.3
Guatemala	1.2	-0.1	1.3	0.0	0.6	0.7	2.8	3.7	0.8	-1.9	0.4	1.7	0.5	1.2	1.8
Venezuela	1.8	1.5	-10.5	- 9.4	16.2	8.4	8.0	6.9	3.5	-4.8	-3.0	2.6	4.0	-0.1	-5.4

Fuente: elaboración propia a partir de los siguientes informes de CEPAL: *Informe América Latina y el Caribe 2008-2009; Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2015.*

El FMI ya había declarado en 2009 que "México tendrá el peor desempeño de América Latina",[13] lo que no era una novedad; lo sorprendente es que, aún así, se continuó aplicando el mismo recetario de la ortodoxia neoliberal para hacer frente a la situación. Para hacernos una idea de la esquilma que han significado este tipo de medidas, la intervención del Banco de México para frenar la caída del tipo de cambio a fines de 2008 significó que "en 72 horas se esfumó un monto equivalente a 10.6 por ciento de las reservas internacionales del banco central".[14] Devaluación que, lejos de explicarse a partir de la abstracta idea de crisis y leyes de mercado, se debió a la salida indiscriminada de divisas del país por parte de las clases propietarias que decidieron poner a buen recaudo su capital. A partir de la crisis de los precios del petróleo y la devaluación sostenida del peso durante 2015, la situación vuelve a ser similar a 2008-2009. El dólar llega a cotizarse en 19 pesos en enero de 2016, el nivel más alto desde 1981, cuando estalla la crisis de la deuda. El costo de la devaluación durante todo el 2015, que fue de un 16%, se calcula en 16,000 mdd. que es el monto que han bajado en ese periodo las reservas internacionales.[15] Así, entre 2013 y 2014, salieron de país 44,625.77 mdd y otros 17,781 mdd destinados a inversión directa en el exterior; en total 62,497 mdd. El recuento de lo que llevamos del

siglo XXI sobre fuga de capitales es desolador: "en el transcurso del presente siglo (que involucra la administración foxista, calderonista y peñanietista), los barones han desvalijado (dinero generado internamente para ser 'exportado') a la economía mexicana con cerca de 300 mil millones de dólares". [16] Ahora, una buena parte de esa salida tiene lugar a través de la banca, privatizada en las décadas anteriores, que envía sus divisas a las sedes centrales que están en el extranjero (BBVA, Santander, HSBC, etcétera). Mientras tanto, el gobierno anuncia cada año con anticipación los recortes al gasto social del año siguiente; así ha sucedido en 2014 cuando se anunciaron los recortes de 2015, en 2016 asistimos al anuncio de los de 2017.

De la misma manera, los niveles de crecimiento de la producción industrial, que a su vez eran la base del crecimiento del PIB, fueron muy altos durante varias décadas y se esfumaron con inusitada rapidez hasta convertirse en crecimientos negativos a medida que el patrón de acumulación neoliberal se hacía presente.[17] Durante los cincuenta, México fue de los países de América Latina con mayores tasas del producto industrial, llegando a tener un crecimiento del 7,2% para el periodo 1950-1965, del 8.1% entre 1965-1973 y de 6.3% entre 1975-1978.[18] De acuerdo a datos proporcionados por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la producción industrial que ya presentaba cerca de dos décadas de caída sistemática, se encontraba, tras la crisis de 2008-2009, en

> caída libre... la actividad industrial en México cayó en febrero 13.2 por ciento en términos reales... lo que representa el peor desplome desde abril de 1995... La caída de la actividad industrial en febrero constituye el séptimo mes consecutivo y la décima ocasión en los últimos 12 meses que registra números negativos. Esta baja se derivó de los descensos de los cuatro sectores que conforman la industria: manufacturero, con una contracción de –16.1 por ciento; construcción, con menos –11.3 por ciento; minera, –7 por ciento, y electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, -6.5 por ciento.[19]

Ya en 2007, BM reconocía que había una relación directa entre el bajo crecimiento de la economía mexicana y sus niveles de productividad en tanto ésta última no ha crecido en los últimos treinta años. [20] El repunte de la actividad industrial de los últimos años, hasta 2015, en buena medida tiene relación con la industria minera —que está catalogada como parte de este campo— y que creció de forma intensa, a la par que el extractivismo y el destino de la inversión extranjera directa (IED). Como planteábamos de manera general en la Segunda parte, la IED que se había concentrado en el extractivismo durante el inicio del siglo XXI, a pesar de que ha visto disminuir el flujo en los últimos cinco años, sigue teniendo a México como uno de sus principales destinos. Entre 2010 y 2013 creció pasando de 363,768 mdd a 391,879 mdd. Sin embargo, el impacto de la crisis y la reorientación de la inversión la coloca en 337,750 mdd en 2014, cifra que continúa descendiendo durante el primer trimestre de 2015. Su ámbito será minería, la actividad petrolera con las posibilidades que le otorga la reciente reforma y el sector servicios, donde sigue centrada. Lo que también sabemos es que esa inversión es una forma de extracción al exterior, con los consiguientes impactos en el sector productivo nacional que malamente sobrevive en esta marejada neoliberal.

Mientras tanto, las empresas productoras del país tienen que enfrentar tanto el impacto de la devaluación y la especulación monetaria como la última ronda de apertura y eliminación de aranceles. Las empresas importan el 65% de los insumos que requieren —si bien el dato no diferencia lo que es comercio intrafirma—. El resultado de la apertura en un contexto donde el tipo de cambio no para de deteriorarse, desata un encarecimiento que conduce a varias a la quiebra y fortalece el proceso de concentración y centralización del capital que inicia en los ochenta con las políticas neoliberales. Las que crecen en este contexto son grandes empresas que tienen un nivel de cuasi monopolio en su área, sea producción o servicios, y que curiosamente no son las que generan mayor cantidad de empleo. Los ejemplos son muchos, desde la cementera CEMEX hasta la productora de huevo Bachoco pasando por Bimbo.[21] Uno de los informes de la embajada estadounidense filtrados por Wikileaks planteaba: "A pesar de que México tiene una economía relativamente abierta, hay un número relevante de sectores clave que mantienen un alto grado de concentración de mercado. Por ejemplo, telecomunicaciones, electricidad, televisión y medios de comunicación, petróleo, cerveza y tortilla son sectores con o dos o varias compañías que dominan el mercado (alguna privada, otras públicas) con suficiente poder de mercado para restringir la competencia".[22]

Para los negocios medianos y pequeños, los grandes generadores de empleo, la volatilidad de la situación es aún peor. De acuerdo con datos de INEGI, entre 2010 y 2014 cerraron 1,630,415 empresas, que son más de un tercio del total de las que existían en el país.[23] Sin duda, el peso central en este patrón de acumulación está en el capital financiero, mucho del cual además tiene un carácter especulativo. Muestra del nivel de apertura que se le ha dado es el siguiente diagnóstico realizado por la embajada estadounidense en México:

> *Aproximadamente el 95 por ciento de toda las transacciones de inversión extranjera no necesitan aprobación* [Las cursivas son mías]. Las inversiones extranjeras que requieren aplicación y no exceden los 165 millones de dólares son automáticamente aprobadas, excepto las inversiones propuestas en un sector sujeto a restricciones por la constitución mexicana y la Ley de Inversiones Extranjeras reserva ciertos sectores para el estado y los nacionales mexicanos.[24]

La desproporción del crecimiento del sector financiero en relación con los niveles de crecimiento del conjunto de la economía, es una muestra del peso de éste en su funcionamiento. Consideremos que mientras el PIB crecía en promedio el 1.3% en el periodo 2000-2005, el sector financiero lo hizo en 18% [25] con la consiguiente transferencia de recursos desde el sector productivo. Entre 2001 y 2011, el crecimiento promedio de la economía fue del 1.8% anual mientras que el sector bancario, si bien no es el conjunto del sector financiero, lo hizo en 41% anual en promedio.[26] Además, hasta 2012, los activos estaban centrados mayormente en bolsa de valores (el 22%), en Afores (14.2%) y en fondos de inversión (12%). En 2014, cuando la crisis mundial se intensifica y se desestabiliza mucho más la economía mexicana a partir del descenso de los precios del petróleo, los activos se refugian en entidades de ahorro y en Afores.[27]

Por supuesto, la concentración es una tendencia que caracteriza al sector financiero. El 70% de los activos están en cuatro bancos (BBVA, Santander, Banorte y Banamex). De hecho, todo lo que llevamos del siglo XXI, han sido los años de oro de la banca en México, que ha obtenido ganancias multimillonarias mientras todo lo demás se derrumbaba a su alrededor. Sólo en 2006 "Aumentaron 257% las ganancias de los tres principales bancos... las más altas de su historia en México (...) y fueron prácticamente iguales a los beneficios alcanzados en los cuatro años anteriores".[28] Pero, antes, en 2004, se habían duplicado y ese año "*representaron 94.2 por ciento de las generadas por su actividad en México durante los cuatro años precedentes* [Las cursivas son mías]".[29] En 2011, superaron en seis veces las de 2001, es decir, más de un 600% y en 2012 batieron el récord histórico.[30] Sin duda, un paraíso para los capitalistas del sector. Más adelante, veremos el lado oscuro de la luna que está detrás de esta bacanal de ganancias sin restricción: la destrucción social del país y su población. Incluso, en 2014, el promedio de crecimiento para la banca fue 23.5%, y ese mismo año Bancomer logra en México el 45% de sus ganancias mundiales.[31] El mismo año en que se desploma el ingreso petrolero, salen los capitales del país, cae el tipo de cambio, cae la inversión extranjera y se hunde el poder adquisitivo de la población, y el PIB tiene una recuperación nimia tras la catástrofe del año anterior; no obstante, ese mismo año, la banca tiene aún el nivel de crecimiento descrito.

Mientras se anuncian los recortes al gasto social que vendrán el año subsecuente, se paga puntualmente el costo del rescate bancario que se integró en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), antes Fobaproa, como deuda contratada desde el ejecutivo y que nunca contó con el aval del Congreso. Ese costo ha sido, entre 1995 y 2012, de 1 billón 716 millones 067 mil pesos, según datos de la Auditoría Superior de la Federación; un setenta por ciento más de la deuda contratada que ascendió a cerca de un billón en su momento. Un negocio redondo para transferir capital público al sector privado. Las cuentas reales evidencian que el sector privado logra concentrar como nunca antes la riqueza que después coloca en el exterior. Para hacernos una idea, el recorte presupuestal del año 2015 fue de 124,000 millones de pesos, lo que implicó, entre otras muchas cosas, dejar de crear 250,000 empleos. El presupuesto ideológico de la necesidad de concentrar para después distribuir y relanzar el crecimiento y generar empleo, nunca llegó porque, como decíamos, una cosa son los objetivos y condiciones de funcionamiento real de este patrón de acumulación y otra muy distinta los presupuestos ideológicos con los que busca legitimar la dominación.

Tabla 3. *América Latina: balanza comercial, cuenta corriente y transferencias 1995-2014 (por país en millones de dólares).*

Países	Balanza comercial (miles de mdd)									Balanza cuenta corriente (miles de mdd)				
	1995	2000	2002	2006	2008	2010	2012	2014		1995	2000	2002	2006	2
AL y el Caribe	s.d	-12,438	9,107	82,017	14,171	-156	-26,385	-81,209		s.d	-45,344	-14,225	50,862	-
Argentina	79	-1,730	15,548	13,458	14,574	13,166	12,106	6,423		-2,390	-8,864	9,627	7,770	7
Bolivia	-300	-609	-517	892	1,267	747	2,334	632		-303	-447	-352	1,317	2
Brasil	-10,814	-7,859	8,105	36,816	8,146	-10,687	-21,647	-52,888		-17,972	-24,225	-7,695	13,643	-
Colombia	-2,434	1,258	-1,233	-1,797	-2,139	-1,384	-843	-11,280		-4,388	641	-1,580	-2,983	-
Ecuador	229	979	-1,707	464	-187	-3,042	-1,341	-1,287		-735	921	-1,315	1,618	1
México	7,753	-10,326	-11,964	-11,869	-24,340	-13,280	-14,271	-16,447		-1,576	-18,160	-14,082	-4,375	-
Venezuela	3,890	14,456	10,242	28,279	39,050	17,941	22,042	18,248		2,255	-653	7,423	27,149	3

Fuente: elaboración propia a partir de los siguientes estudios de CEPAL: *Estudio Económico de América Latina y el Caribe de los años 1996-1997, 2002-2003, 2003-2004, 2008-2009, 2014, 2015*

Países		Transferencias[1] (miles de mmd)							
	1995	**2000**	**2002**		**2006**	**2008**	**2010**	**2012**	**2014**
AL y el Caribe	s.d	20,367	28,034		64,201	66,951	61,667	59,413	60,934
Argentina	167	235	576		459	111	-398	-518	-89
Bolivia	534	387	369		822	1,284	1,081	1,266	1,084
Brasil	29,812	1,521	2,390		4,309	4,188	2,902	2,846	1,922
Colombia	4,898	1,669	2,473		4,743	5,515	4,475	4,579	4,357
Ecuador	1,604	1,352	1,654		3,104	2,989	2,475	2,480	2,264
México	-10,555	6,994	10,268		25,949	25,461	21,504	22,559	22,913
Venezuela	-2,996	-222	-165		-38	-555	-568	-978	-1,278

Fuente: elaboración propia a partir de los siguientes estudios de CEPAL: *Estudio Económico de América Latina y el Caribe de los años 1996-1997, 2002-2003, 2003-2004, 2008-2009, 2014, 2015*

[1] Este rubro corresponde casi íntegramente a las remesas que envían los mexicanos que viven en el exterior.

El desastre comercial y el endeudamiento en cifras

La puesta en práctica de las políticas de ajuste descansó en el argumento del saneamiento de las cuentas estatales. Dichas medidas serían la garantía para abatir el déficit, el endeudamiento y mejorar la competitividad en el mundo, más aún considerando la apertura externa. El argumento continuaba con que esto llevaría a un crecimiento masivo de las exportaciones, la recuperación de la balanza comercial y, por otro lado, la entrada masiva de capitales externos equilibraría la salida de capital destinado al

pago necesario de la deuda externa y demás colocaciones en el exterior. Ni una sola de las previsiones se cumplió. México ha sido durante varios años consecutivos el país con peor desempeño en América Latina como podemos ver en la Tabla 3 "América Latina: balanza comercial, cuenta corriente y transferencias 1995-2014".

En términos de la balanza de cuenta corriente, México ha mantenido también una primera posición en la región hasta que, con la crisis de 2008, Brasil le rebasa. No obstante, como podemos ver en la mencionada Tabla 3, el deterioro de la cuenta corriente en el país es constante y alarmante. En 2000, aún arroja una saldo de –18.160 mdd —cuando cinco años atrás, en 1995, era de –1.576— que en 2014, no obstante una relativa recuperación en 2006, escala y se dispara a –26,453 mdd. La cuenta corriente comenzó a ser deficitaria en el año 1986 cuando alcanzó –1,672.7 mdd.[32] Este déficit histórico galopante es el reflejo del rezago productivo, tanto en el sector manufacturero como agrícola, del pago de utilidades que extrae del país la inversión extranjera y del pago del servicio de la deuda que, igualmente, ha llegado a alcanzar cifras históricas, especialmente la deuda interna. Hasta ahora, como decíamos, las medidas siguen centradas en políticas de recorte del gasto público, que contraen aún más la economía y apuestan a la inyección de capital externo, con todas las contradicciones que esto tiene, en un contexto de volatilidad internacional.[33]

México también está entre los países de América Latina con peores rendimientos en su balanza comercial y entre los que más tecnología importan; de hecho, desde hace años incluso pasó a ser dependiente alimentario e importar una parte importante del maíz que consume. Hasta la reciente crisis de 2014, México era el país de América Latina con mayor déficit de su balanza comercial, cuando superó los 16,000 mdd, como podemos ver en la Tabla 3 "América Latina: balanza comercial, cuenta corriente y transferencias 1995-2014". Las crisis recurrentes se reflejan en un empeoramiento de las cuentas desde 1995. La crisis de nuestros días nos coloca en condiciones aún más alarmantes que las de 1995. En 2008 se bate un récord histórico cuando el déficit supera los 24,000 mdd; el equivalente de las remesas globales que, ese mismo año, fueron de cerca de 25,000 mdd. Sorprendentemente, también ese año el ingreso petrolero rompe un récord histórico y se sitúa en 1 billón 54,626 millones de pesos cuando el barril llegó a 132 dólares, también el máximo precio de la historia. Supuestamente, la orientación externa del patrón de acumulación debería haber generado de acuerdo con los planteamientos neoliberales una espiral de crecimiento económico, capacidad de financiamiento propia, etcétera, que nunca tuvo lugar. Así, la tendencia deficitaria de la balanza comercial, que inicia en 1989, no sólo se ha mantenido sino que se ha profundizado de forma alarmante. La incorporación al NAFTA, si bien aumentó las exportaciones, también disparó las importaciones e hizo que la economía mexicana fuera cada vez más dependiente de EU, teniendo mucho menos margen de maniobra para enfrentar los ciclos recesivos y los impactos de la crisis estadounidense. Como veíamos en la Segunda parte, México representa el 50% del comercio de exportación de EU y es el segundo socio comercial de este país. De este lado, en 2012, el 78% de las exportaciones mexicanas no petroleras tienen como destino EU y en 2014 ese porcentaje aumenta al 81.26%, lo que es un indicador muy claro del nivel de dependencia del país.[34] Si a las cifras de exportación le restáramos el componente manufacturero, que en su mayor parte es producción maquiladora, la situación sería aún peor. En cuanto a las exportaciones petroleras, la dependencia de EU igualmente es muy grande ya que este país es el destino de 57% de las exportaciones petroleras de México, para noviembre de 2015, de acuerdo con datos de Banxico; lo mismo sucede con buena parte de sus minerales estratégicos como ya vimos también en la Segunda parte. Así el déficit es una muestra no sólo de la endeble producción interna sino de la dependencia en relación con EU, tanto para exportar a su mercado como para adquirir los insumos necesarios para el país.

Si vemos la composición de las exportaciones de bienes, buena parte son producción maquiladora y ésta muestra, una vez más, la dependencia del mercado estadounidense y la composición intrafirma de este tipo de exportación. En 2004, el 87.4% de las maquiladoras eran estadounidenses y el 90.4% de las exportaciones de las maquilas tenían como destino EU y Canadá, lo que después aparecía en los informes económicos como el éxito del crecimiento exportador a partir de la firma del NAFTA. De los insumos que ocupan esas empresas, el 87.43% es importado y de éstos el 82.15% es de procedencia estadounidense;[35] al día de hoy adquieren tan solo un 3% de los componentes que ocupan en México, de manera que no hay articulación de las cadenas productivas.[36] El propio Secretario de Economía en 2013, Ildefonso Guajardo, señalaba que sólo 44 empresas concentran el 50% de las

exportaciones; lo que nos lleva, en conjunto, a hablar de una economía de enclave, como la define Arroyo Picard.[37] De los estudios realizados sobre inversión en tecnología en este tipo de producción, en el 80% de las maquilas no hay inversión en tecnología y en el 64.3% de las de mayor tamaño, la provisión de tecnología procede de la casa matriz vía comercio intraempresa.[38]

Por otra parte, la importación de granos y alimentos no ha parado de crecer así que ahora somos un país con dependencia alimentaria y eso, a su vez, tiene importantes impactos en las cuentas nacionales. Como documenta Alejandro Nadal, tras veinte años de NAFTA, la dependencia de las importaciones de maíz del exterior pasaron de 8% antes de la firma de éste, a 32% en 2014 y alcanzan el 60% en el caso del trigo y el 70% en el caso del arroz.[39] Pero mientras se destruye la producción agropecuaria e industrial nacional, y con ella las fuentes de trabajo que generaban, los sectores dominantes incrementan la compra de bienes suntuarios, reproduciendo el comportamiento de las viejas oligarquías porfirianas, con el consiguiente deterioro de las cuentas nacionales. Si descontáramos la exportación maquiladora y la entrada de remesas, que es el gran componente del rubro de transferencias, la situación todavía se tornaría más oscura. Revisando los datos de la Tabla 3 "América Latina: balanza comercial, cuenta corriente y transferencias 1995-2014" podemos constatar el nivel de crecimiento de éstas y, en la misma medida, la profundización de la dependencia y vulnerabilidad que refleja este dato. Para inicio de los ochenta las transferencias se ubicaban en tan sólo 1,765 mdd; en 1995 pasan a tener valores negativos y desde ahí fueron creciendo de forma permanente hasta alcanzar los 6,994 mdd. en 2000. El inicio del siglo XXI marcó un cambio cualitativo, con un crecimiento exponencial, de manera que en 2007 alcanzan los 28,422 mdd, el pico más alto hasta el momento y en 2014 se ubican en cerca de 23,000 mdd. Así, las remesas pasaron a constituir el segundo ingreso nacional después de la entrada petrolera y México es el país de América Latina, con una gran diferencia, que mayores remesas recibe; es más, es uno de los países del mundo más dependiente del capital enviado por migrantes en el exterior lo que es todo un síntoma de lo endeble de la economía mexicana. Incluso, en 2006, superamos a la India como mayor receptor de remesas del mundo y si consideramos que la India tiene una población 1000 veces mayor a la de México, el dato resulta estratosférico.[40]

En cuanto a la cuenta de capital, si revisamos superficialmente los datos podríamos llegar a conclusiones alegres que no corresponden con la realidad. Tanto para la década de los noventa como para la actual, las cifras arrojan superávit, con excepción de 2006, cuando cae a –2,138 mdd.[41] Es muy clara la tendencia de crecimiento rápido a inicio de los noventa: en 1991 ya alcanzaba los 24,134 mdd. mientras que en 1990 sólo era de 8,849 mmd.; y en 1993, en la antesala de la crisis, alcanza los 30,882 mdd. Tras la abrupta caída de 1995-96 inicia de nuevo una recuperación para situarse en 16,929.9 mdd en el 2000, en 23,362 en 2002, para luego caer en picada en 2006. 2007 inicia una nueva recuperación y tras un relativo descenso en 2009, vuelve a crecer para llegar a su máximo hasta el momento, con 49,159 mdd que será rebasado en 2013 (65,087 mdd) y que, aunque desciende relativamente en 2014 (57,198), igualmente está muy por encima de las cifras promedio de su trayectoria histórica. La inversión extranjera se convierte en el colchón regulador que sería, desde la concepción neoliberal, el eje externo que junto con las exportaciones dinamizaría la economía; lo que tampoco ocurrió. Sin embargo, esta gran caja financiadora del déficit de cuenta corriente será la inversión externa, con las profundas contradicciones que presentábamos en su momento en la Segunda parte de este trabajo.

Aunque para los últimos años la inversión extranjera de cartera (IEC) ya no es el componente principal de la inversión extranjera como sucedía en los noventa, la actual inversión extranjera directa (IED) se ubica principalmente en producción manufacturera nuevamente después de varios años en los que el crecimiento de la IED se concentraba en el sector extractivo, con la minería en auge, como también planteábamos en la Segunda parte al revisar el movimiento de la IED en América Latina. Si observamos la Tabla 4 "México: deuda externa e inversión extranjera 1980-2014", la IED se ha mantenido en niveles históricos muy altos hasta que el impacto de la crisis de 2008-2009 la abate y cae de 26,696.2 mdd, que fue un máximo histórico, a 8'096.2 en 2009 y aún desciende más en 2010. Sin embargo, es hasta 2012 cuando tiene tasas negativas (-12,937[42]) y de ahí se dispara nuevamente en 2013, alcanzando un nuevo récord histórico con 44,199 mdd. En 2014, México es la décima economía receptora de IED en el mundo y es considerada una de las economías más abiertas, de ahí esa tendencia receptora creciente. Sin embargo, como ya decíamos en la Segunda parte, la IED conlleva salida de excedentes al exterior a partir de las utilidades generadas que no se quedan en el país y, por otra parte, la apertura y

recepción genera una dinámica equivalente de capitales mexicanos que se colocan fuera del país. Se calcula que entre 2000 y 2012 la inversión de mexicanos en el exterior fue de 97,800 mdd.[43] Es decir, pasamos del predominio del capital golondrina que, como se ve en los datos de la Tabla 4 salen del país con cada síntoma de crisis, a la reafirmación de una economía de enclave en tanto la inversión no está ligada al circuito de reproducción de la economía nacional (producción, empleo, consumo). La salida de capitales nacionales que se invierten en el exterior, alimenta la descapitalización en lo que será una sangría perpetua financiada por la riqueza que generan los millones de excluidos del sistema.

Tabla 4. *México: deuda externa e inversión extranjera 1980-2014 (en millones de dólares).*

	1980	**1981**	**1982**	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**1987**		**1988**	**1989**	**1990**	**1991**	**199**
Deuda externa total	57,378	78,215	86,019	92,964	94,822	96,865	100,889	109,469		99,213	93,838	104,431	116,000	117,
Inversión extranjera Directa	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d		s/d	s/d	2,633.2	4,761.5	4,39
Inversión extranjera De Cartera												3,370.5	12,753.2	18,(

	2000	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**		**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Deudaexterna total	148,652	182,112.5	157,800	161,800	165,600	160,900		183,142.9	194,200	163,344.9	187,174.5
Inversión extranjera Directa	18,014.9	23,685.7	17,418.4	20,422.7	17,975.2	14,533		23,123.6	26,696.2	8,096.2	6,327.4
Inversión extranjera De cartera	401	46	4,220.3	3,340	-12,834.6	-1,591.8		-1,390.6	17,486.9	-15,008.3	31,432.5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Banxico: informes anuales de 1980 a 2015 [www.banxico.org.mx].

* La selección de los rubros que se presentan en la tabla está en función de aquellos que consideramos más relevantes para sustentar el debate sobre el fracaso económico. En la balanza de capital no incorporamos los datos correspondientes a los activos externos. En cuanto al rubro sobre deuda externa, consideramos más adecuado para nuestras necesidades incluir el dato sobre deuda externa total, sin diferenciar pública y privada, y no presentar el dato de los montos anuales de crecimiento o disminución de la misma, como a menudo aparece en la balanza de pagos.

[1] Como ya señalamos, 1995 representa un parteaguas en los informes y el manejo de las cifras. Los cálculos de 1996 en adelante se hacen sobre cantidades que están muy por debajo de las que el propio informe presenta para ese año. Así, no se retoma uno de los datos de 1995 en el que sólo la deuda externa pública estaba por encima de los 100,000 mdd, en 1996 estaba en más de 98,000 mdd. mientras que en 1997 se habla de 76,555 mdd. En dicho informe se aclara que estos datos se refieren a deuda pública, sin embargo en otra parte del mismo informe aparecen contabilizados en un cuadro como si se tratara del total de la deuda externa neta. Finalmente, después de transcurridos varios años y cuando había disminuido el impacto político de las cifras de la crisis de 1995, en uno de los informes más recientes, encontramos los datos de la deuda de varios años atrás ahora sí actualizados. Éstos son los datos que se incluyen en la tabla.

EU sigue siendo el país que mayor cantidad de recursos coloca bajo la forma de IED, si bien la tendencia se modificó ligeramente entre 2008 y 2014. En 2008, los principales países que colocan sus inversiones en México son: EU con el 45.7%, Canadá con el 11.8% y España con el 11.1%. En 2014, el 30% de la IED es estadounidense, mientras la participación española aumentó al 18%. En cuanto a los sectores de destino, en 2008, el 33.1% se ubicó en el sector manufacturero, el 22.9% en el sector

extractivo y el 21.4% en servicios financieros.[44] En 2014, derivado también de la caída estrepitosa de los precios del petróleo, el 57% se concentra en el sector manufacturero, 25% en servicios financieros y sólo 9% en industrias extractivas. La inversión de cartera, como podemos ver en la Tabla 4 "México: deuda externa e inversión extranjera", muestra la inestabilidad de este tipo de inversión que aprovecha las coyunturas beneficiosas pero que abandona el país de forma abrupta cuando éstas cambian. Muestra también la fragilidad de la economía nacional, sometida a estos avatares. A la salida en masa de capitales, sobre todo en 2008 y 2009, sigue la recepción creciente desde 2010, llegando a un ingreso histórico en 2012, con 72,855.7 mdd. Este capital especulativo se concentra en deuda pública —que se ha disparado exponencialmente— y se beneficia de las tasas que paga el Estado comparativamente con otros países. A la desarticulación de las cadenas productivas, que veíamos anteriormente, hay que sumar la especulación y volatilidad de este tipo de capital.

Sin duda, éstos van siendo indicadores del nivel de dependencia y fragilidad de la economía mexicana, mucho más desarticulada y dependiente que las restantes economías de América Latina. A ello hay que agregar, además, el creciente endeudamiento que es, igualmente, parte de este esquema de extracción de excedentes y que con la devaluación del peso se ha convertido en una sangría. Si observamos nuevamente la Tabla 4, la deuda externa se ha multiplicado en un 500% en estos 34 años pasamos de 57,000 mdd en 1980 a superar los 100,000 mdd una década más tarde, e iniciamos el siglo XXI con cerca de 150,000 mdd que en 2014 se habían disparado a casi 280,000 mdd, cantidad que equivale al 24% del PIB. Además, sólo el servicio de la deuda a inicios de 2016 representa el 9% del presupuesto público. México es el segundo país más endeudado de América Latina, sólo después de Brasil.

Si la crisis de 1995 condujo a uno de los endeudamientos más grandes de la historia del país para rescatar la banca privada, en 2009 México "decidió recurrir a contratación de deuda externa... en una magnitud no registrada desde los años de la crisis de los ochenta"[45] y recibió el préstamo más grande otorgado por el BM y el BID hasta entonces (3,400 mdd en el caso del primero y 5,000 en el segundo caso, a los que habría que agregar 2,400 mdd recibidos ya en 2008 del BM).[46] Todo ello como si asistiéramos a la aplicación de un manual sobre destrucción de la economía nacional en el menor tiempo posible. El total de la deuda pública, interna y externa, sumaba, en 2014, 6 billones 948 mil 267 mdp y se calcula que crece 2,000 mdp diarios, sin incluir el rescate bancario y carretero de sexenios anteriores. Tan sólo seis meses después, en 2015, se disparó a 7 billones 68 mil millones de pesos.[47] El saqueo de los bienes públicos para financiar tanto al capital nacional como externo pone a la economía en una situación altamente riesgosa.

Al extractivismo del petróleo y la minería se une el extractivismo del capital financiero. Ya durante el sexenio de Calderón, la UNCTAD calificaba a México como un exportador neto de capital. Si recuperamos los indicadores presentados, el panorama mexicano pinta muy difícil en el futuro inmediato y, desde luego, demuestra que la inserción en un esquema dependiente y colonial como es NAFTA, inscrito en un patrón de acumulación financiero y de orientación externa, sólo responde a los intereses de la élite dominante nacional y extranjera. De hecho, la ficción es tal que sólo el 61% de los productos mexicanos tiene cuota preferencial en el marco del NAFTA, porcentaje que está por debajo de otros países de América Latina que no han llegado a amarrar su política económica, sus instituciones y su aparato legal a los lineamientos del norte.[48] México es por antonomasia en América Latina, el ejemplo de saqueo y dependencia de las directrices estadounidenses.[49]

La relativa mejor situación con la que México reacciona ante la crisis de 2015, en relación con los demás países de América Latina, como pregona la prensa y los grupos financieros, tiene bases de barro. Por un lado, depende de la recuperación de la demanda de EU y, por tanto, de los ciclos coyunturales de recuperación económica que, también como hemos visto en la Primera parte, son mucho más que endebles. Por otra parte, la dependencia del ingreso petróleo y la sobreexplotación del recurso, sin tomar las medidas de aseguramiento necesarias dejan al país al descubierto. Antes de la caída de los precios del petróleo, que ya se preveía desde que EU inició la estrategia de *fracking,* la orientación exportadora y la apertura del sector, que queda legalizada con la última reforma, son los detonantes de la situación actual y de la mirada cortoplacista de la oligarquía nacional que participa del negocio. La caída de los precios del petróleo ha reducido el ingreso petrolero, en un solo año, casi un 45%, al pasar de 402,755 mdp en 2014 a 233,599 mdp en 2015 —el precio del barril cayó a 46,9 USD cuando un año antes estaba en 92.2 USD—.[50] Es el ingreso más bajo desde 2001, cuando comenzaron a subir los

precios; en aquel entonces estaba a tan sólo 18.61 USD/barril.[51] El comportamiento del mercado petrolero pone de manifiesto la dependencia no sólo del precio del barril en el mercado internacional sino de la demanda estadounidense a la que México envía la mayor parte de su producción.[52] Los vaivenes del ingreso y la abrupta caída en 2014, con todas las implicaciones que ello tiene para una economía cuyo gasto público está atado al ingreso petrolero, es una muestra de esta dependencia. Lo que resulta impresionante es el ingreso que se generó en los años de bonanza, años históricos. ¿Dónde fue a parar el ingreso de este ciclo que recién concluye? En 2008 se logró un máximo histórico cuando el barril llegó a ser cotizado en 132.71 USD y, ese mismo año, el ingreso petrolero rompe su récord histórico superando el billón de pesos, pero en 2012 esta cifra es superada nuevamente para alcanzar 1 billón 245 mil 242 mdp. Sin duda, hay que preguntar a las élites de este país. Se calcula que en los últimos dos sexenios, el excedente petrolero alcanzó los 600,000 mdd[53] mientras ninguno de los problemas apuntados anteriormente fue mejorado y mucho menos resuelto, y donde no se tomaron medidas para hacer frente a la situación actual que ya era previsible.

Si a ello agregamos la dependencia de las remesas, de la IED y de la inversión de cartera (que son un foco de extracción de excedentes constante), la devaluación del peso, un agro y una industria destruida, el endeudamiento brutal y el pésimo desempeño en las cuentas nacionales, tenemos, entonces, una situación poco esperanzadora para el futuro. La situación todavía se torna más compleja si se incorporara la variable de la economía ilegal, vinculada al *holding* del narcotráfico (narcóticos, trata de personas, de niños, extorsión, secuestro), del que poco sabemos, pero que se calcula en cerca de 40,000 mdd, como ya veíamos; dato que estaría muy por encima del promedio de la entrada de remesas, de la IED y de la inversión de cartera. Una economía paralela que desencadena sus propias contradicciones en temas como la reestructuración de la propiedad de la tierra, la destrucción de áreas de producción agropecuaria e industrial pero que, al mismo tiempo, inyecta dinero en la economía de servicios a través del lavado en un contexto de crisis y que tiene también sus propios beneficiarios.[54]

México es, sin duda, el ejemplo de que los acuerdos económicos de corte neoliberal, más aún en una situación de desequilibrio y dependencia como es el marco del NAFTA-ASPAN, arrasan con la soberanía económica de un país y desatan las prácticas de rapiña, que no son sólo externas sino en las que toman parte activa, decisora y gestora las oligarquías nacionales. El saqueo no ha sido impuesto sino aprobado e impulsado conjuntamente, esa es la colaboración que fragua la lógica del capital. Como veíamos en la Segunda parte, el TPP, como ampliación del NAFTA, apunta a profundizar lo que ya conocemos. Por si queda alguna duda, un representante del Consejo Coordinador Empresarial Mexicano declaraba: "[el TPP es] una estrategia geopolítica de Estados Unidos para responder al crecimiento de China y ahí estamos nosotros como sus socios para proteger esa relación, más que para buscar mayor participación en los mercados asiáticos que ya tienen aranceles muy bajos".[55]

La catástrofe social del país: la violencia que precedió a la guerra

Los indicadores sociales que acompañan a estos datos económicos no pueden ser, en consecuencia, sino más de lo mismo. El saqueo de un territorio será también el de su gente de a pie, esos que no forman parte de los sectores dominantes que se han enriquecido durante estos treinta y cinco años de violencia estructural, institucionalizada y sistemática, que condena al hambre, a la enfermedad, a la ignorancia y a la impunidad a miles de mexicanos. Esa violencia de la que poco hablamos, pero que precedió durante muchos años a esa otra que ahora se nos impone, ésa que es explícita y brutal y que asociamos con una situación de guerra.

La exclusión y descomposición social que caracteriza estos treinta y cinco años de estrategia neoliberal, no tiene parangón en la historia del país, precisamente porque el nivel de concentración logrado no tiene precedentes. Algunos dirán que lo más semejante es el periodo de las oligarquías porfirianas; sin embargo, cuando inscribimos la situación actual en pleno siglo XXI, con un contexto distinto en términos de conocimientos, reflexión política y avances tecnológicos, las comparaciones con el siglo XIX saltan por los aires. El capitalismo no es un juego donde todos ganan, nunca lo ha sido. Para que unos ganen, otros tienen que perder; se trata más bien de un trasvase de riqueza y poder. Esto es aún más evidente en el capitalismo neoliberal que, como planteábamos en la Primera parte, rompe las

mediaciones y contenciones políticas para favorecer la concentración de capital. El trasvase será, por tanto, mucho más violento y rápido en la actualidad, aunque no hay que olvidar que el capitalismo es una relación social violenta en sí misma. La forma de generación del valor y la riqueza sólo sucede en condiciones de explotación, del ser humano y de la naturaleza. Si eliminamos los controles institucionales, el resultado es esta realidad en la que caminamos.

El proyecto económico-social neoliberal es excluyente, de partida, para las grandes mayorías. Recordemos, como planteábamos en la Primera parte, que fue pensado para reestructurar el capitalismo y relanzar la tasa de ganancia. La exclusión social y transferencia de riqueza de unos sectores de la población hacia una minoría, y de los recursos públicos al sector privado, son parte de sus objetivos. El Estado abandona sus tareas sociales y mediadoras para convertirse en un Estado gestor que recurre al uso de la fuerza. No es un Estado débil; sólo cambia sus funciones y cimenta su fuerza en las reformas de la legislación con las que intenta legitimar sus acciones. Así, cada una de las reformas emprendidas han sido legales.[56] Los grandes sectores de excluidos a los se hace referencia como potencial caldo de cultivo de la inseguridad y la delincuencia que justifica ideológicamente la guerra, surgen precisamente porque el Estado abandona sus funciones sociales. Sólo que, a diferencia del supuesto neoliberal del exceso de injerencia del Estado,[57] en México, al igual que en otros países de América Latina, el problema fue que éste nunca llegó al conjunto de la sociedad, ni en distribución, ni en generación de infraestructura, ni en creación de institucionalidad, ni en cuanto al efectivo reconocimiento de la ciudadanía política. La relativa distribución socioeconómica duró un breve periodo, que en el mejor de los recuentos fueron cuatro décadas. Qué decir sobre el reconocimiento de derechos de los distintos grupos indígenas y la formación de un Estado plurinacional. El llamado Estado nación mexicano ha sido históricamente el Estado de las minorías y en buena parte de su historia, como en nuestros días, el de las familias oligárquicas. En esta parte del trabajo queremos presentar la realidad de los actores que están detrás de las cifras macroeconómicas: en qué condiciones vive la gente, qué relación hay entre esas condiciones de exclusión y concentración de la riqueza con el problema de la violencia y la guerra en el país, qué papel tienen los antecedentes de la violencia estructural como caldo de cultivo para ingresar a la fase de la violencia de guerra en la que vivimos.

Concentración de la riqueza y neoligarquización del poder

Después de treinta y cinco años de políticas neoliberales, los niveles de desigualdad y exclusión no han cesado de crecer en este país que ya de por sí forma parte de la región más desigual del mundo que es América Latina.[58] La concentración de poder y riqueza es característica de la estructura de poder en el México actual y el rentismo una actitud distintiva de sus élites en eso que comenzó a nombrarse como *neoligarquización del poder.*[59] Nos hemos acostumbrado a que varios mexicanos aparezcan en la lista de hombres más ricos del mundo y a contar con el segundo hombre más rico del planeta —que en algún momento ocupó la primera posición—. De hecho, como veíamos en la Segunda parte, México es el país de América Latina que tiene mayor número de millonarios, posición que comparte con Brasil. En 2014, de acuerdo con *Forbes,* el número de multimillonarios se mantuvo en 16 y su riqueza se estima equivalente al 12% del PIB, incrementándose en 1,300 mdd en relación con 2013; es decir, aunque se mantuvo estable el número, aumentaron sus fortunas, concentrándose aún más la riqueza en pocas manos.[60] En el periodo anterior, 2007-2014, la cantidad de millonarios en México aumentó un 32%, mientras que en el mundo disminuyó un 0.3% para ese mismo periodo.[61] Como decíamos a inicio de este trabajo, México es, sin duda, el paraíso para el enriquecimiento y un caso de estudio por la magnitud e impactos que va generando el saqueo (interno-externo). Además, es el país con menor recaudación patrimonial de América Latina, lo que habla directamente del trato preferente al sector empresarial y esto se extiende a la economía financiera. De hecho, en el país ni se cobran impuestos a las herencias ni "hay impuestos a las ganancias del capital en el mercado accionario".[62] Oxfam, en su informe sobre la concentración de riqueza en el mundo, plantea la relación entre concentración de la riqueza y el poder, así como la incompatibilidad entre ésta y la democracia: "Cuando la riqueza captura las estructuras de gobierno, las reglas se inclinan a favor de los ricos, a menudo en detrimento de todos los demás. Las consecuencias incluyen la erosión del gobierno democrático,

destruyendo la cohesión social y desvaneciendo la igualdad de oportunidades para todos".[63] En el caso de varias áreas económicas, los niveles de concentración son tales que se puede hablar de condiciones cuasi monopólicas. El mismo *New York Times* denunció la cultura monopólica imperante en el país: "El estilo de acumulación de riqueza no es algo raro en el México moderno. De la televisión a las tortillas, grandes porciones de la economía están controladas por monopolios u oligopolios".[64] Las tendencias monopólicas son expresión de esa concentración de poder que va mucho más allá del poder económico y del que se benefician tanto grupos externos como nacionales. Un ejemplo escandaloso es el de la banca, donde unos pocos bancos —sólo uno de capital nacional—, concentran las ganancias del sector. Así el BBVA, banca de capital español, obtiene el 35% de sus ganancias a nivel mundial en México y más del doble de los beneficios que obtiene en el resto de América Latina y EU. Banco Mundial ya señalaba a México hace unos años como "uno de los sistemas bancarios más concentrados del mundo", en tanto la cantidad de activos en manos de los cinco principales bancos pasó de 74% en 1994 a 88% en 2001.[65]

Tabla 5. *Familias, negocios y valuación de la riqueza (2015).*

Familias	**Negocios**	**Riqueza (mdd)**
Carlos Slim	• Telmex • América Móvil • Grupo Carso • Condumex • Minera Frisco • Grupo Financiero Inbursa • Sanborns • Petróleo • Gas • Televisa • Mayor accionista de *The New York Times*	57,200
Germán Larrea Mota-Velasco	• Grupo Minero México • Southern Coppel en Perú • Ferrocarril Mexicano • Ferrosur • Grupo Aeroportuario del Pacífico	14,700
Alberto Baillères González	• El Palacio de Hierro • Peñoles (minería) • Petróleo • CNP • Profuturo (fondos de pensiones) • Coca–Cola–Femsa	12,400
Ricardo Salinas Pliego	• Grupo Salinas • TV Azteca • Elektra • Banco Azteca • Cable Total Play	8,300
Eva Gonda Riviera (viuda de Eugenio Garza)	• Femsa embotelladora de Coca–Cola • Farmacias	6,400
María Asunción Aramburuzabala	• Grupo Modelo	5,200

	• Tresalia Capital • Televisa, accionista	
Antonio del Valle	• Mexichem minería y petroquímica • Grupo Financiero BX	5,000
Daniel Servitje Montull	• Grupo Bimbo	4,800
Familia González Moreno	• Gruma Industrias financieras y alimentarias	4,700
Jerónimo Arango	• Supermercados	4,200

Fuente: elaboración propia a partir de datos de *Forbes* y *Expansión.*

La riqueza está concentrada en un grupo de familias que han visto mejorar sus ganancias año con año. Como podemos ver en la Tabla 5 "Familias, negocios y valuación de la riqueza (2015)", un pequeño grupo de familias concentra y controla negocios clave del país. Es el caso de Carlos Slim, cuya fortuna llegó a ser de más de 77,000 mdd en 2014 y en 2015 se situó en 57,200 mdd; tiene, entre otros muchos negocios, buena parte del control de la telefonía fija y móvil del país. Todavía en 2008, el 95% de la telefonía fija y el 75% de todo el sector, incluida la telefonía móvil, estaba en manos de la familia Slim. La familia Larrea, que es en este momento la segunda gran fortuna del país, controla el 95% de la explotación de cobre a través de Grupo México; lo mismo sucede con el control de las televisoras por parte de la familia Salinas Pliego y la familia Azcárraga, quienes, entre ambas, tienen el control no sólo de las dos grandes televisoras, TV Azteca y Televisa, sino de prensa y radio. Aunque la fortuna de los Azcárraga no aparece entre las diez familias más ricas del país, ésta pasó de 1,600 mdd en 2006 a 2,600 mdd en 2014. A ello hay que agregar la Bimbo, de la familia Servitje, que tiene casi el control pleno del pan industrializado del país. Es el mismo caso con el negocio de maíz y tortilla de Maseca, de la familia González Moreno; la producción cervecera en manos del grupo Modelo, con la familia Aramburuzabala, que tiene copado el 65% del mercado cervecero; y Femsa, que participa tanto en la producción cervecera como en el mercado de los refrescos, donde llegó a controlar el 60% del mismo. Otra fortuna que no aparece en la Tabla 5, pero que tienen peso a nivel nacional, es la familia Zambrano, que controla el 90% del mercado cementero nacional con Cemex, la quinta cementera del mundo.

Como reconocen especialistas de Banco Mundial y CEPAL, estas fortunas se crearon a través de dos fuentes complementarias, la herencia familiar y las privatizaciones.[66] Ambos, mecanismos muy lejanos a las supuestas leyes naturales del mercado y la libre competencia. El patrimonialismo es parte de la red de enriquecimiento, en el mismo sentido que plantea Piketti en *El capital en el siglo XXI*, a la que hacíamos referencia en la Primera parte. En un estudio realizado hace unos años a nivel mundial, México aparecía como el único país del mundo en el que el mayor accionista de las grandes empresas es una sola familia, lo que sin duda habla del nivel de concentración corporativo a través de los vínculos familiares.[67] En el documento de Banco Mundial al que hacíamos referencia, se señala ya en 2006 que tal concentración de riqueza y poder es un freno al desarrollo económico y que son los grandes empresarios los que se benefician de las instituciones encargadas de contrarrestar las prácticas monopólicas.[68]

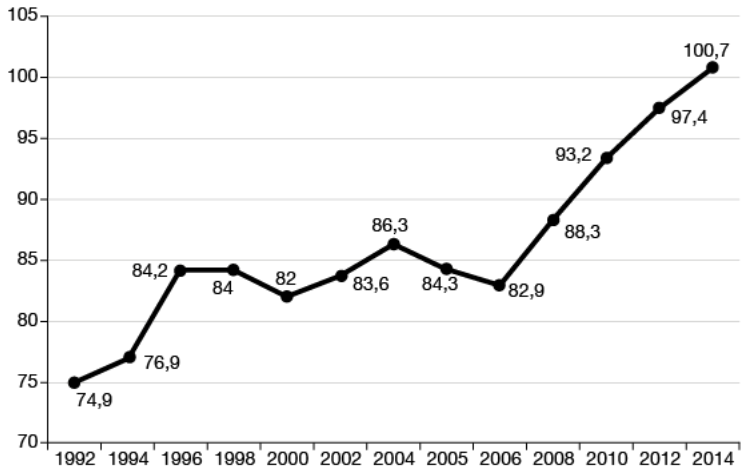
Slim logró la posición que hoy ocupa a partir de la privatización de Telmex a un precio muy por debajo de su valor real. No obstante, en México se paga uno de los teléfonos más caros del mundo, en tanto es el más caro de la OCDE, aunque, al menos hasta 2006, el país tenía la inversión en telecomunicaciones más baja de América Latina. Ésta ha sido una constante en la mayor parte de los procesos de privatización del país que, como reconoció Banco Mundial en su informe *Reformando la infraestructura*,[69] tuvieron resultados catastróficos para la población. Las privatizaciones además tuvieron gestiones desastrosas que igualmente el Estado rescató absorbiendo deuda privada, la cual pasó a integrarse como deuda pública y a ser costeada por el conjunto de la población. Uno de los casos más escandalosos fue el de la banca, con Fobaproa, cuya deuda fue de más de un billón de pesos, pero también fueron rescatadas carreteras e ingenios azucareros en dos ocasiones. Además, el

vínculo entre poder político y poder económico se ha hecho cada vez más explícito e institucionalizado. Podemos ver a buena parte de exfuncionarios de gobierno en consejos de administración.[70] Los intereses del Estado son hoy los intereses de la clases dominante.

La exclusión de las grandes mayorías: el caldo de cultivo para la guerra

A un nivel de concentración de riqueza como el descrito, le corresponde un proceso de exclusión y pauperización de las grandes mayorías equivalente. Así han sido estos treinta y cinco años de políticas neoliberales que siempre tuvieron como propósito inicial el trasvase de riqueza del sector público al privado y de los sectores de trabajadores a una élite en el poder. Aunque de acuerdo con los datos oficiales de CEPAL, los niveles de pobreza mejoraron relativamente en los primeros años del siglo XXI; en 2012 esa tendencia se revierte y vuelve a crecer. Incluso fuentes oficiales reconocen este aumento: en 2012 el 51.6% de la población estaba en condición de pobreza, y en 2014 la cifra se eleva al 53.2%. Los datos no oficiales, como los que proporciona el especialista en pobreza y desigualdad Julio Boltvinik, ya dan cuenta de un 67.1% de la población en condición de pobreza en 1994, cifra que había subido al 68.5% en 2000.[71] En 2008 se había estabilizado relativamente en algo más del 70% de la población y, en 2014, la cifra se dispara a 84.3%, de la cual el 32.3% está en pobreza extrema.[72] El crecimiento de la pobreza será, una vez más, el motor que profundiza la desigualdad a pesar de los años de bonanza del ingreso petrolero. Los datos de Oxfam, que recuperan informes internacionales como *Global Wealth Report,* no sólo confirman sino que refuerzan esta tendencia cuando señalan que el 10% de la población en México concentra el 64.4% de la riqueza.[73]

Gráfico 1 . *Evolución de la pobreza en México, 1992-2014 (en millones de personas).*



Fuente: J. Boltvinik, A. Damián y A. Marín. "Evolución de la pobreza y estratificación social en México 2012-2014", El Colegio de México, México, 2015 [http://goo.gl/Pdb0bL].

La relación capital-trabajo muestra esta misma tendencia concentradora: en 1982 el 41.6% corresponde al trabajo y el 54.6% al capital, mientras que en 2011, el trabajo ha disminuido su participación al 30.3% y el capital lo aumentó al 68.7%. Aunque ha crecido el ingreso per cápita, el crecimiento se concentra en los deciles más altos, de manera que se genera una especie de efecto de tapón donde la riqueza no llega nunca a los deciles más pobres. La famosa analogía de la copa de champán que derramaría riqueza en cascada nunca ha tenido lugar en la realidad. De hecho, en el periodo 2008-2014, México es uno de los pocos países donde aumenta la pobreza, junto con Honduras y Venezuela, y en este último caso debido a las condiciones especiales de presión. Como reconoce CEPAL, hay un estancamiento en la estructura distributiva de México a diferencia de mejoras relativas que pueden constatarse en otros países de la región. Para el mismo periodo, países como Bolivia logran

disminuir la pobreza en un 6.3% e incluso Brasil, que también tiene indicadores de desigualdad muy altos, logra reducirse.

Estas condiciones están asociadas con los salarios, con la situación del mercado laboral y con el recorte del gasto público. En 2012-2013, México es el único país de América Latina, con Costa Rica y Panamá, economías que no tienen comparación con el tamaño de la mexicana, en que disminuye el ingreso.[74] La caída del ingreso de los trabajadores se ha intensificado con especial intensidad desde la crisis de 2008. De hecho, sólo cuatro países de América Latina han visto reducir sus salarios desde 2010 y entre ellos está México, que tiene el peor salario mínimo de América Latina —138 USD mensuales —;[75] peor aún, es el único país del mundo que vio reducir el salario en 2013, con Sudáfrica. Así, en el mundo laboral, los impactos de la flexibilización y del resto del paquete de las políticas de ajuste se ha traducido en una pérdida del 70% del poder adquisitivo en los últimos 30 años. A esto hay que agregar las condiciones de inflación real como resultado de la devaluación sostenida del peso. En 2000 éste se cotizaba en 9.41 pesos por dólar y en marzo de 2016 estaba en 17.57, es decir, una depreciación del 86.7%; pero si lo comparamos con 1995, el año de la gran crisis devaluatoria, la situación es aún peor. Para el periodo 1995-2016, la devaluación fue del 219%, lo que coincide con el ciclo histórico del NAFTA.

Boltvinik, Damián y Marín calculan que se requieren 7 salarios mínimos por hogar para adquirir la canasta básica. Sin embargo, la tendencia casi constante desde 2005 a 2010, cuando aparecen los últimos datos publicados al respecto por la institución, es que el 9% de la población no recibe ningún salario; el 13.6% cobra un salario mínimo (cifra un poco más alta en 2005, que era del 15%); el 58% de la población que trabaja recibe entre 1 y 3 salarios mínimos; y el 75% recibe entre 1 y 5 salarios mínimos.[76] El mundo del trabajo se asemeja a un tiempo de esclavitud en el que cada persona dedica la mayor parte de su día a trabajar, logrando con ello solamente sobrevivir. Una gran parte de la población está condenada a la supervivencia cotidiana no importando cuán grande sea su esfuerzo.

Además, se calcula, de acuerdo con datos oficiales, que el 57.6% de la PEA trabaja en la economía informal; es decir, de cada 10 empleos que se generan, 6 son en economía informal. El INEGI estima que el 27% de la economía nacional es economía informal; de manera que tenemos otra economía paralela que genera empleos, salarios y formas de supervivencia para una población que no encuentra trabajo y que vive resolviendo sus propias necesidades de salud, vejez, etcétera, porque el Estado dejó de hacerlo. Además, México es uno de los países de América Latina donde más bajo es el gasto social para el periodo 1991-2014; está en los niveles de Honduras, República Dominicana y Nicaragua e incluso por debajo de un país con una economía muchísimo más pequeña como El Salvador. Como decíamos al inicio del libro, al ciudadano corresponde ahora hacerse cargo de su propia cobertura social. El concepto neoliberal de co-responsabilidad ciudadana se traduce en una vida de sobreexplotación y violencia estructural que coloca a las personas en situaciones límite cada día.

De la población que trabaja, tenga contrato formal o simplemente verbal, la mayoría tiene jornadas por encima de los márgenes que establece la ley. Los esperados resultados del NAFTA en el ámbito laboral tampoco llegaron: "De hecho, durante el periodo 1983-2010 solamente se crearon 8.7 millones de empleos formales (registrados en el IMSS, el ISSSTE y Pemex), es decir, menos de la tercera parte de los empleos formales que debieron haberse creado para satisfacer los requerimientos de empleo digno de las nuevas generaciones"[77] que se calculan en 1.3 millones cada año. Por otra parte, las cifras oficiales de desempleo están mucho más que subestimadas. Frente al 4.9% oficial, Boltvinik calculaba un 15% ya en 2012; si consideráramos la población que sobrevive en la informalidad como parte del ejército de desempleados —en tanto actividades de supervivencia autogeneradas porque no tienen otra alternativa—, el panorama sería aún más sombrío. Las condiciones de desempleo y empleo mal remunerado se traducen en migración, desestructuración familiar, deserción y rezago escolar, jóvenes en situación vulnerable, etcétera. Es decir, todo el paquete de manifestaciones sociales asociadas con la desigualdad y exclusión. El número de mexicanos que intentan pasar cada año a EU asciende a 500,000 y hasta el momento han muerto más de 2000 intentando cruzar la frontera, cada día más militarizada tanto del lado estadounidense como mexicano. El fenómeno migratorio es de tal magnitud que el 10% de la población mexicana vive en EU.[78]

Miles tratan de sobrevivir cada día en condiciones cada vez más precarias; así el primer rubro de endeudamiento y quiebra de la economía familiar es el gasto en salud, mientras la élite del país aumenta su gasto suntuario, que equivale a la mitad del gasto suntuario de América Latina. A la par, se criminaliza la pobreza y las cárceles se saturan de personas que pertenecen a los estratos de más bajo

ingreso mientras la delincuencia de guante blanco permanece impune. La sobrepoblación carcelaria es del 138% y el 55% de los presos están detenidos sin proceso. Cualquier posibilidad de reinserción hace aguas ante estos datos. La violencia del saqueo y la desposesión es reforzada con las medidas institucionales punitivas ante lo que conocemos como violencia urbana, mucha de la cual se debe a necesidades de supervivencia básica. A la violencia estructural se sumará la violencia de los cuerpos de seguridad, la de la delincuencia de guante blanco y la violencia de la delincuencia organizada.

La juventud y niñez en México: la violencia de la exclusión socioeconómica y de la guerra

Si ser joven y niño no es fácil en ningún lugar del mundo, por más que las frases coloquiales se refieran a ésta como la mejor etapa de la vida o la esperanza del futuro, en México tiene aún retos mayores. Son niños y jóvenes las víctimas de la guerra económica y social que ha condenado a miles a la exclusión para llenar las arcas de los ricos, e igualmente son jóvenes buena parte de las víctimas de la delincuencia común y de eso que hemos aprendido a nombrar como delincuencia organizada, que incluye el narcotráfico. La condición de los niños y jóvenes pone de manifiesto las dificultades futuras del país y la magnitud del esfuerzo y el tiempo que se requerirá para recuperar lo perdido hasta ahora. México es uno de los países con las tasas más elevadas de niños en condición de pobreza de acuerdo con datos de UNICEF y está entre los tres países de América Latina con mayor tasa de mortalidad infantil, [79] está al nivel de Haití y en peores condiciones que El Salvador, Honduras y Guatemala, lo que cobra una dimensión dramática porque son países con economías mucho más pequeñas. PNUD señala que el 54% de los niños y adolescentes mexicanos son pobres y 5 millones viven en extrema pobreza. Hay un millón y medio de niños con desnutrición crónica en una tendencia constante que se mantiene desde 2006 y que representa más del 13% de los menores de cinco años. El dato para los jóvenes no es mejor, ya que cerca del 45% tienen distintos niveles de desnutrición. Casi un 30% de los menores de un año no tienen acceso a servicios de salud.[80] De hecho, México es uno de los países de América Latina que menos invierte en salud (6.2% del PIB), estando por debajo de El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras o Haití.[81]

La explotación laboral es otra de las características de la infancia mexicana. Se calcula que 2.5 millones de niños y adolescentes trabajan y 6 millones no asisten a la escuela, de acuerdo a datos de UNICEF.[82] De los 6 millones de trabajadores agrícolas, 1.6 millones (27%) son niños que tienen entre 6 y 14 años.[83] Son trabajadores baratos y muy controlables. Una más de las glorias del neoliberalismo que hace de la impunidad una herramienta central de enriquecimiento. Las condiciones de desigualdad de la infancia marcan posibilidades de vida muy distintas; mientras una persona del quintil más pobre de la población contará con 3.5 años de escolaridad, una persona del quintil más rico tendrá 11.6 años de escolaridad y así sucesivamente en cuanto a posibilidades de alimentación, salud, trabajo, acceso a la cultural y al ocio, a la toma de decisiones políticas, etcétera.

En cuanto a los jóvenes, éstos no sólo son excluidos prácticamente de todo (educación, alimentación, trabajo, acceso a la vivienda y a la cultura, etcétera) sino que, además, serán criminalizados como potenciales delincuentes. El 55.3% de los jóvenes de 15 a 19 años no estudia y el porcentaje se dispara en la franja de 20 a 24 años llegando al 82.3%.[84] Si bien ha aumentado en los últimos años la cantidad de personas que acceden a la educación media superior y superior, éste sigue siendo un dato muy bajo para el conjunto de la población. Tan sólo llegan a este nivel, el 28.4% de la población en 2015, si además desglosamos lo que sería educación superior, estamos hablando de una minoría sobre el total de los jóvenes y la población. Los jóvenes no asisten a la escuela pero sí trabajan; dedican más tiempo a trabajar que a estudiar, como reconoce la OCDE: 6.4 años a trabajar y 4.4. a estudiar; el 45 % de los jóvenes de 12 a 14 años trabaja y el 66% de los que tienen entre 15 y 19 años también.[85] De hecho, el trabajo es una de las razones importantes para el abandono de los estudios, especialmente en el caso de los varones —el 36.3% de los hombres de 15 a 29 años declara que la necesidad de trabajar por falta de recursos es la razón del abandono de la escuela, aunque hay documentos en los que esta cifra se dispara al 42%—.[86] La gran mayoría de quienes abandonan la escuela señalan su deseo de volver a ella para seguir aprendiendo (70%).[87] Tales datos ponen en cuestión los cálculos de jóvenes

que ni estudian ni trabajan, y que son presentados en los medios de comunicación como un riesgo social. Más bien parece que hablamos de trabajo no remunerado, realizado sobre todo por las mujeres, que se dedican al cuidado tanto de los ancianos, jóvenes y enfermos del núcleo familiar así como a realizar las tareas del hogar. Es decir, actividades de atención y cuidado que antes eran cubiertas con las políticas sociales del Estado.

La correlación entre juventud, bajo ingreso y desempleo es un hecho tanto para México como para el conjunto de América Latina. Si se nace en un hogar ubicado en los cuatro primeros deciles casi se tiene garantizada la condición de desempleado pero si además se es joven, se tiene el doble de probabilidades que el resto de la población. De ahí que la Organización Internacional del Trabajo considere que los jóvenes son uno de los sectores que sobreviven en condiciones "inéditas" ya que "por cada cien contratados sólo 7 son jóvenes y perciben entre un quinto y la mitad de lo que ganan los adultos".[88] La pobreza es otro factor que golpea desde diversas caras a los jóvenes, el 36% está en esta condición y la cifra se duplica en el medio rural donde alcanza al 70% de los jóvenes. En definitiva, el futuro que enfrentan los jóvenes es difícil en todos los planos, incluido el cultural, ya que la pobreza también horada los estímulos para buscar más allá de lo que ofrecen los espacios convencionales. Los jóvenes son un reflejo del tipo de sociedad que somos. Parece que la experiencia de ser niño y joven en México es, en sí misma, una experiencia violenta; atravesada por la violencia económica, social, simbólica que viven cada día, pero también por la violencia explícita en las calles.

La violencia es una de las causas principales de muerte entre los jóvenes, especialmente los varones. Entre los jóvenes de 20 a 24 años, la primera causa de muerte son los accidentes; la segunda (15.3%) la violencia de distinto tipo, incluidos los homicidios; y la tercera (8%), el suicidio; es decir, la autoviolencia que resulta a su vez de esta violencia profunda en la que se nace y crece.[89] Además el 49% de la población carcelaria del fuero común son jóvenes. Primero se les excluye e invisibiliza y después se les criminaliza. Se destruyen los programas sociales que tendrían un carácter integrador y el empleo crece entre los cuerpos de seguridad policial y militar. Es igualmente violenta la autodestrucción a través del alcohol o las drogas, que, lejos de ser una elección individual, como gusta decir la ideología (neo)liberal, es una expresión de este tiempo de desencanto que promueve y capitaliza la dominación. Otros, los que asumen un papel activo y protestan, son reprimidos sistemáticamente en el marco de esta estructura de poder que no media y negocia sino con la fuerza. Había jóvenes en la UNAM en 2000, en Atenco y en Oaxaca en 2006, en diciembre de 2012 y jóvenes eran los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. La criminalización de la protesta es también la criminalización de la juventud. Otros jóvenes, como decíamos, buscarán una alternativa laboral y económica en el mismo campo de la violencia. Unos, buscarán trabajo en los cuerpos de seguridad, policía y fuerzas armadas, aspirando a un trabajo estable, con prestaciones sociales, que casi no existen en el campo laboral. Otros, acabarán ingresando a las filas de la delincuencia urbana y el narcotráfico, ese mundo con el que conviven todos los días y que se presenta como una posibilidad rápida de satisfacción económica. Cuando el entorno cultural promueve los valores del enriquecimiento fácil y rápido, en detrimento de la educación y el esfuerzo; cuando difunde que la impunidad, el uso personal del poder y la corrupción institucional son herramientas para la vida, el poder de la fuerza se impone en la vida cotidiana, así como desde las instituciones estatales y desde las organizaciones delictivas. Los asaltos urbanos incluyen violencia y daño corporal, y la violencia de la llamada delincuencia organizada adquiere formas inimaginadas. Las armas pasan a ser el símbolo del ejercicio de esa fuerza, desde los cuerpos institucionales hasta los ilegales —en cantidad, potencia y magnitud—. Los valores culturales del neoliberalismo encajan con los valores de la cultura del narcotráfico (materialismo, individualismo, competitividad, corrupción, impunidad, violencia, el presente como tiempo del mundo). Unos se difunden y reproducen culturalmente desde la institucionalidad legal; otros, desde la ilegalidad. Éstos no hubieran sido posibles sin los primeros.

[1] *La Jornada*, 6 de septiembre de 2004.

[2] *El economista*, 3 de junio de 2015 [http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/06/03/2015-remesas-25000-mdd].

[3] "Narco SA, una empresa global", Revista Expansión, 20 de julio de 2009 [http://expansion.mx/expansion/2009/07/17/narco-sa]. Ya en 2010, otro cálculo de la consultora Stratford estimaba la economía del narcotráfico en México en 40,000 mdd. Véase nota 50, en p. 378.

[4] J. P. Lucier, *Documento de Santa Fe IV Latinoamérica hoy* [en línea], editor James P. Lucier, 2000 [http://www.emancipacion.org/descargas/Santafe_IV.pdf].

[5] Sobre América Latina puede consultarse: D. de Ferranti *et al., Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2003. Sobre México, BM sacó en 2007 el documento: David Rosenblatt (coord.), *Mexico 2006-2012. Creating the Foundation for Equitable Growth* [en línea]. Report Nº 39993-MX, World Bank, June 2007, pp. 410 [www-wds.worldbank.org].

[6] Véase C. Fernández-Vega, "Espeluznantes resultados económicos en 25 años" [en línea]. *La Jornada*, 21 de mayo de 2007 [www.jornada.unam.mx].

[7] M. A. González Gómez, "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", *El Cotidiano* 17, 103 (sept-oct. 2000), México, UAM-Azcapotzalco.

[8] *La Jornada*, 21 de septiembre de 2007.

[9] *La Jornada*, 23 de junio de 2009. De acuerdo a datos del INEGI la caída del PIB fue de -8.2% y según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), -7%. Datos proporcionados por Gustavo Castro Soto, "México se hunde en la peor deuda externa y la recesión", Revista Electrónica *Alternativas* [en línea] IV, 52 (junio de 2009), México, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) [http://alainet.org/active/30814<=es]. Los datos que aparecen en la Tabla 1, secuencia tomada de distintos informes de CEPAL, son mucho más conservadores que los que presenta el propio gobierno de México; así para 2009, la caída del PIB según CEPAL fue de -4.7, igualmente el peor resultado de América Latina. La elección de esta fuente se debe a la posibilidad de construir parámetros de comparación con los demás países de la región.

[10] J. Valenzuela Feijoo, *México 2006: ¿una crisis mayor?*, México, CEDA, 2006, pp. 7 y 8.

[11] *La Jornada*, 21 de mayo de 2007.

[12] H. Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México,* México, Era, 2000, p. 150.

[13] *La Jornada,* 29 de enero 2009.

[14] *La Jornada,* 14 octubre 2008.

[15] A. Nájar, *BBC Mundo*, 29 de enero de 2016.

[16] C. Fernández-Vega, *La Jornada*, 27 de noviembre de 2014.

[17] Presentamos algunas referencias que permiten conocer el desempeño de la economía durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, sus limitaciones y los cuellos de botella que se sumaron a las condiciones de la crisis internacional de los setenta y que culminaron en la crisis de la deuda externa. Para una visión latinoamericana en su conjunto, véase F. Fajnzylberg, *La industrialización trunca de América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983. Para una revisión de las condiciones históricas y actuales del proceso mexicano, véanse H. Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, Era, 2000, en el que puede encontrarse una perspectiva latinoamericana en cuanto a los cambios del patrón de acumulación, la reflexión comparativa del neoliberalismo mexicano con el caso de Chile y Brasil, así como el análisis detallado sobre los principios y operativización del Consenso de Washington y sus impactos para México; L. Meyer, "La institucionalización del nuevo régimen" y "De la estabilidad al cambio", *Historia General de México*, México, Colmex, 2001. Para una revisión del funcionamiento del patrón neoliberal en su fase actual y sus impactos, consúltese Valenzuela Feijoo, *México 2006: ¿una crisis mayor?*, cit. Un análisis específico sobre la conformación de la deuda —interna y externa— a lo largo de la década de los setenta en México, la evidencia de las políticas erráticas de los organismos internacionales y el beneficio particular del que gozaron una parte de los empresarios nacionales y extranjeros vinculados al sector financiero, puede encontrarse en: F. Toussaint, *La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial* [en línea], CADTM, 24 de abril de 2006 [www.cadtm.org].

[18] Fajnzylberg, *La industrialización trunca de América Latina*, cit., p.154.

[19] *La Jornada,* 20 de abril de 2009.

[20] *La Jornada*, 21 de septiembre de 2007.

[21] El recuento de empresas con tendencias monopólicas puede verse en el cable de la embajada estadounidense filtrado por Wikileaks, "Cable 06MEXICO6413", 2006, http://wikileaks.jornada.com.mx/cables/monopolios/los-monopolistas-en-mexico-cable-06mexico6413/

[22] WikiLeaks, "Cable 09MEXICO160" [http://wikileaks.jornada.com.mx/cables/monopolios/ciertos-sectores-clave-con-un-alto-grado-de-concentracion-del-mercado-cable-09mexico160/].

[23] *La Jornada*, 21 de enero de 2015

[24] WikiLeaks, "Cable 09MEXICO160" [http://wikileaks.jornada.com.mx/cables/monopolios/ciertos-sectores-clave-con-un-alto-grado-de-concentracion-del-mercado-cable-09mexico160/]

[25] Valenzuela Feijoo, *México 2006: ¿una crisis mayor?*, cit., p. 19.

[26] *La Jornada*, 22 de enero de 2012. Los datos que proporciona el Banco de México en relación con los activos financieros reflejan un crecimiento de 7.5% promedio anual entre 2005-2010, tendencia creciente incluso en 2014 que alcanza el 6.1%, mientras los restantes indicadores de la economía se reducen drásticamente e incluso pasan a arrojar cifras negativas. Véase al respecto *Reporte sobre el sistema financiero*, Banco de México, junio de 2010 [www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7BDC37ABCB-26F0-020-145B-5CF397D62E68%7D.pdf].

[27] *Reporte sobre el sistema financiero*, Banco de México, octubre de 2014 [http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7BD65B2A12-08BF-ED51-33B6-9AECB09DED2E%7D.pdf]

[28] *La Jornada*, 7 de marzo de 2006.

[29] *La Jornada*, 7 de marzo de 2006.
[30] *La Jornada*, 22 de enero de 2012.
[31] *El Universal*, 20 de enero de 2014.
[32] El Banco de México, a diferencia de los datos de CEPAL con los que construimos la Tabla 3, reconoce un déficit de -29,419.4 para 1995. Los datos relativos a cuenta corriente, balanza comercial, inversión extranjera y deuda externa que aparecen en esta parte del documento para los ochenta y mitad de los noventa, han sido tomados de los respectivos informes anuales del Banco de México que tiene una regularidad en el tiempo. Los datos que presentan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el INEGI difieren profundamente de los de Banco de México, incluso entre los informes anuales del Banco hay modificaciones que dificultan el manejo de los datos.
[33] A. Huerta, "La austeridad fiscal recrudece los problemas de la economía", *El Cotidiano* 192 (julio-agosto de 2015), pp. 44-57.
[34] Véanse los documentos *La Balanza de Pagos en 2012* y *La Balanza de Pagos en 2014*, Banxico, México, www.banxico.org.mx.
[35] León Bendesky *et al*., "La industria maquiladora de exportación en México: mitos, realidades y crisis", *Estudios Sociológicos* 22, 2 (2004), México, Colmex, pp. 283-314.
[36] *La Jornada*, 28 de abril de 2013,
[37] "Entrevista a Alberto Arroyo Picar en donde analiza el impacto del TLC en México 20 años después", *Red por la Justicia Social en la Inversión Global*, 25 de febrero de 2014, http://es.justinvestment.org/2014/02/arroyo-picard-analiza-el-impacto-del-tlc-en-mexico-20-anos-despues/.
[38] Un estudio reciente de Jorge Carrillo sobre la industria maquiladora, da cuenta de la heterogeneidad de este sector en cuanto a inversión y desarrollo, su complejidad y los cambios que ha tenido a través de los años. Ubica a estas empresas como empresas multinacionales, para diferenciar la situación de este sector de la condición de productor local con la que a veces se asocia. Véase Jorge Carrillo, "¿De qué maquila me hablas? Reflexiones sobre las complejidades de la industria maquiladora en México", *Frontera Norte* 26, 3 (2014), pp. 75-98, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722014000400005&script=sci_arttext.
[39] A. Nadal, "Veinte años de TLCAN: el protectorado mexicano", *La Jornada*, 8 de noviembre de 2014.
[40] Véanse datos complementarios en Roberto González Amador, "México desplaza a India como el mayor receptor de remesas", *La Jornada*, 23 de noviembre de 2006, y *La balanza de pagos en 2008* [en línea], México, Banco de México (Banxico), 2009 [http://www.banxico.org.mx].
[41] Hay diferencias en los diversos informes de Banxico sobre la cifra de 2006. Si bien en 2008 aparece con un saldo positivo muy alto, recogemos el dato que aparece en el Informe 2006. Esto pasa también con varios de los datos que presentamos en la Tabla 4.
[42] Hay una gran diferencia en los datos de 2012 entre el informe anual correspondiente a ese año y la serie histórica que aparece en el informe de 2014.
[43] *La Jornada*, 28 de abril de 2013.
[44] *Informe anual 2008* [en línea], Banco de México [www.banxico.org.mx].
[45] "México recibirá en 2009 el mayor préstamo que otorgan BM y BID", en *La Jornada*, 12 de diciembre de 2008.
[46] "México recibirá en 2009 el mayor préstamo que otorgan BM y BID", *La Jornada*, 12 de diciembre de 2008, y G. Castro Soto, "México se hunde en la peor deuda externa y la recesión", *Alternativas* 52, [en línea] IV, (junio de 2009), [http://alainet.org/active/30814&=es].
[47] *La Jornada*, 1 de febrero de 2015 y 1 de junio de 2015.
[48] A. Nadal, "Veinte años de TLCAN: el protectorado mexicano", *La Jornada*, 8 de noviembre de 2014.
[49] Un recuento del nivel de dependencia de EU en el caso mexicano en relación con otros países de América Latina podemos verlo en la Segunda parte, tanto en indicadores como composición y orientación de la inversión externa, destino de las exportaciones, acceso a los recursos estratégicos y, también, sin duda, en relación con las implicaciones del TPP.
[50] E. Galván Ochoa, "Dinero", *La Jornada*, 1 de junio de 2015.
[51] *El Financiero*, 1 de febrero de 2013, e "Ingresos petroleros 2001-2008 y el régimen fiscal de Pemex", México, Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) [www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0982007.pdf].
[52] "Dependencia petrolera de las finanzas públicas de México", CEFP, 2012 [www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/julio/notacefp0462012.pdf].
[53] J. A. Rojas Nieto, "México: excedentes petroleros en 2011", en *La Jornada*, 19 de febrero de 2012.
[54] S. Bastidas Salinas, "Qué sería de México sin drogas", *El País*, 11 de mayo de 2010 [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/05/11/actualidad/1273528810_850215.html].
[55] *La Jornada*, 28 de abril de 2013.
[56] Véase "El papel del Estado y el del capital", en la Primera parte.
[57] Véanse P. González Casanova y M. Roitman Rosenmann (coords.), *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Editorial Complutense, 1992; P. González Casanova y E. Florescano (coords.), *México, hoy*, México, Siglo XXI, ^{12}1989; P. González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México,* México, Era, 1980.
[58] Puede verse un recuento de la desigualdad en América Latina en la Segunda parte.
[59] Aunque el concepto se usa recurrentemente en diversas disciplinas de ciencias sociales, sin embargo no suele explicitarse su contenido. Neoligarquización, re-oligarquización o nuevas oligarquías son algunos de los términos que se utilizan como equivalentes. Presentamos las referencias de algunos trabajos clásicos sobre las oligarquías y las élites latinoamericanas que, consideramos, aclaran el término: S. Bagú, "Tres oligarquías, tres nacionalismos", *Cuadernos Políticos* 3 (enero-marzo de 1975); J. Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós,

1967; así como el ya citado de C. Véliz, "La mesa de tres patas", *Desarrollo Económico* III, 1-2 (1963). Para complementar la concepción desde una perspectiva histórica: M. Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984, y el ya citado texto de A. Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.

[60] C. Fernández Vega, "México SA", *La Jornada*, 3 de marzo de 2015.

[61] G. Esquivel Hernández, *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, México, Oxfam, junio de 2015.

[62] Hernández, *ibid.,* p. 8.

[63] *Working for the Few. Political Capture and Economic Inequality*, Oxford, Oxfam, 2014.

[64] Artículo del periodista Edgardo Porter publicado en *New York Times* y citado en *La Jornada*, 28 de agosto de 2007.

[65] I. Guerrero, L. Felipe López-Calva y M. Walton, *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México* [en línea], Banco Mundial, 2006, p. 11 [http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf].

[66] *Ibid.* y J. P. Jiménez y A. Solimano, *Elites económicas, desigualdad y tributación*, serie Macroeconomía del Desarrollo, 126, Santiago de Chile, CEPAL/AECID, 2012.

[67] La diferencia con otros países es abismal. Por ejemplo, en el caso de Australia, de las veinte mayores empresas, sólo el 5% tiene al frente a una familia como principal accionista; en otros países, como Finlandia y Alemania, el porcentaje puede llegar al 10%, y en Dinamarca al 35%, pero nunca, ni entre los países de América Latina, al 100% como en el caso de México. El estudio fue realizado en el año 1995, tomado de R. Morck, D. Wolfenzon y B. Yeung, "Corporate governance, economic entrenchment and growth", *National Bureau of Economic Research,* Working Paper 10692, Cambridge, 2004, y aparece citado en Guerrero, López-Calva y Walton, *La trampa de la desigualdad y su vinculo con el bajo crecimiento en México*, cit. [http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf].

[68] Estos organismos, en primer lugar, no tienen autonomía y dependen directamente del Ejecutivo, que es quien nombra a los encargados; al menos, así sucede en el caso de México. El análisis pone de manifiesto el nivel de influencia empresarial en estas instituciones y la relación entre empresarios y gobierno, evidenciando la concentración de poder; de ahí que hablen explícitamente de oligarquías familiares.

[69] El informe plantea claramente que en el caso de Argentina, México, Bolivia y Nicaragua no hubo un claro beneficio para la población. No hubo un abaratamiento del servicio; sin embargo, sí son claros los efectos adversos como los despidos masivos. El informe fue reseñado por *La Jornada*, México, 16 de junio de 2004.

[70] Algunos ejemplos significativos hasta hoy son el de Ernesto Zedillo, que pasó de la Presidencia a ser miembro del consejo de administración de Procter and Gamble, de Alcoa (que es el principal productor mundial de aluminio) y de Union Pacific (a quien correspondía una parte del ferrocarril que él mismo privatizó); Jaime Serra Puche quien fuera Secretario de Comercio, negociador del NAFTA y secretario de Hacienda y Crédito Público durante la crisis de 1994 pasó posteriormente a ser consejero propietario del Grupo Modelo y después presidente de SAI Consultores, empresa de asesoría en temas financieros y comerciales; y Jesús Reyes Heroles-González Garza, quien fuera secretario de Energía y embajador de México en EU, se desempeñó como consejero propietario de Walmart y de Banamex Citigroup, para regresar de nuevo a la escena pública como director de Pemex en 2006. Datos tomados de diversas fuentes: *El Financiero*, *El Universal*, *La Jornada*, CNN, Grupo Modelo, Grupo México, BBVA Bancomer, Presidencia de la República de México.

[71] Datos tomados de J. L. Calva (coord.), *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar*, Análisis Estratégico para el Desarrollo vol. 11, México, Juan Pablos Editores/Consejo Nacional de Universitarios, 2012. Boltvinik realiza estos cálculos a partir de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de Coplamar.

[72] *Panorama social de América Latina 2015*, CEPAL, 2015 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/S1600227_es.pdf?sequence=1]. La medición que realiza Boltvinik incluye aspectos multifactoriales (educación, energía, bienes durables, vivienda, salud, agua, etcétera, conocida como Medición Integrada de la Pobreza) y no sólo el ingreso, que es el cálculo en que se basan la mayor parte de los estudios institucionales. Véase J. Boltvinik, A. Damián y A. Martín, "Evolución de la pobreza y estratificación social en México 2012-2014", México, El Colegio de México, 2015 [http://goo.gl/Pdb0b]. El estudio se realiza con las cifras oficiales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Por primera vez en mucho tiempo, como apunta Boltvinik, el INEGI presenta datos negativos en este rubro ya en 2009. La revisión crítica metodológica de la medición de pobreza y desigualdad ha sido planteada por el autor en varios textos: J. Boltvinik, *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984; J. Boltvinik y A. Damián (comps.), *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*, México, Siglo XXI, 2005.

[73] G. Esquivel Hernández, *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, México, Oxfam, junio de 2015, 2012 y 2014, n aumento en estosnternacionales como Global Wealth Report, (interno-externo). s, 6% corresponde al trabajo y el p. 7. Es decir Oxfam, confirma los datos e interpretación de Boltvinik y Damián en el sentido de que los indicadores de desigualdad por ingreso puede que se hayan reducido relativamente hasta 2010, pero los indicadores de desigualdad como tal han crecido, lo que asocian también al crecimiento de la pobreza —Oxfam habla de estancamiento, mientras Boltvinik y Damián documentan un aumento.

[74] *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2014*, CEPAL, 2014, [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37195/S1420693_es.pdf?sequence=1].

[75] *Reforma*, 29 de septiembre de 2015.

[76] Datos de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares 2015*, INEGI. Los conceptos y cálculos de la institución en relación con lo que es Población Económicamente Activa (PEA), población ocupada, población empleada, población desempleada y población remunerada, es cuando menos confuso. Por ejemplo, en una de las referencias del INEGI aparece el estimado de población de 15 años y más calculada en 88,192,300 personas, la PEA aparece como 52,623,700 y la diferencia, 35,568,500 con la categoría "no económicamente", de donde se deduce que no es PEA, es decir que es la población de más

de 65 años en relación con ese primer dato de 88 millones. Sin embargo, la población de más de 65 años, en otra de las referencias de la institución es de 8,256,291, de manera que no se sabe bien qué incluye ese dato de los 35 millones pero el estimado de porcentajes, dependiendo de cuál es la referencia (PEA, población remunerada, etcétera) cambia de forma importante.

[77] J. L. Calva (coord.), *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar*, cit.

[78] *La Jornada*, 25 de noviembre de 2007.

[79] El conjunto de la región ha reducido de forma importante sus tasas de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos en los últimos años: Haití, pasó de 105 muertes por cada 1.000 nacidos en 2000 a 35 en 2015; Brasil, de 83 en 2000 a 44 en 2015; México estaba en 54 en 2000 y 35 en 2015. El Salvador, por ejemplo, estaba en 32 en 2000 y en 2015 redujo esa tasa de mortalidad a 17; Honduras estaba en 30 y pasó a 20 en el mismo periodo; Guatemala, estaba en 51 y llegó a 29. Datos tomados de *Level and Trends in Child Mortality. Report 2015*, UNICEF/WN/WHO, 2015 [www.childmortality.org/files_v20/download/IGME%Report%202015_9_3%20LR%20Web.pdf].

[80] Datos de PNUD de 2014 y 2015. *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*, PNUD, 2015, [www.undo.prg/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf], *2015 Human Development Statistical Table*, PNUD, [http://hdr.undp.org/es/data].

[81] Datos de 2013, proporcionados por el sistema de estadísticas de PNUD, 2015 [http://hdr.undp.org/es/data]. El Salvador invierte el 6.9%, Nicaragua el 8.3%, Guatemala el 6.5%, Honduras el 8.6% y Haití el 9.4%

[82] *Informe anual 2014*, UNICEF México, México, 2015

[83] L. M. Casado Ledo, "Historias del capitalismo real. México, tres millones de niños sumergidos en el mercado laboral" [en línea], *El Grano de Arena* 449, ATTAC [http://attac.org/].

[84] En promedio, el 65% de los jóvenes de 15 a 29 años no estudia, según datos de 2012. *El economista*, 9 de septiembre de 2014.

[85] Datos tomados de diversas fuentes: *Informe sobre Desarrollo Humano 2005* [en línea], PNUD, 2005 [www.undp.org]; *Federación Internacional de Derechos Humanos* [en línea] [www.fidh.org]; *Los jóvenes en México*, México, INEGI, 2000 [www.inegi.org]; "Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Datos nacionales" [en línea], INEGI, 12 de agosto de 2007 [www.inegi.org]; *Panorama social de América Latina 2008* [en línea], Santiago de Chile, CEPAL, 2009, con especial referencia a su capítulo IV "Agenda social: violencia juvenil y familiar en América Latina: enfoques desde la inclusión", [www.eclac.org] *La Jornada,* varios números, 2004 a 2007.

[86] Los datos que aparecen en la Encuesta Nacional de la Juventud del año 2000 arrojan cifras más altas que las del INEGI, como es el caso de la señalada. Pueden contrastarse ambos documentos consultando: *Encuesta Nacional de Juventud 2000,* México, SEP/Instituto Nacional de la Juventud, 2001.

[87] *Los jóvenes en México* [en línea], INEGI, 2000, www.inegi.org.

[88] *La Jornada*, México, 5 de agosto de 2003.

[89] En el caso de las mujeres, las muertes por violencia ocupan el 5.2% y el suicidio el 4.6%. Datos tomados de *Panorama social de América Latina 2008* [en línea], Santiago, CEPAL, 2008; "Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Datos nacionales", México, INEGI, 12 de agosto de 2007 [www.inegi.org].

CAPÍTULO XII

La cultura de la violencia y la militarización social, o de cómo se difundió la guerra

La refundación sociocultural conservadora y la guerra

La fase explícita y cruenta de la violencia sólo puede ser si existe un caldo de cultivo previo. En el caso de México —al igual que sucedió en Colombia—, analistas y medios internacionales aluden a la violencia como si fuera una condición propia de la mexicanidad. Cuando construimos el campo social[1] de esa violencia, podemos darnos cuenta que las prácticas existen desde hace décadas. Así mismo, desde el estudio de los contextos de violencia podemos, como propone Elsa Blair, reconstruir las tramas de significación y los sentidos de ésta. El campo de condiciones actual está enmarcado en el capitalismo de saqueo neoliberal, que es profundamente violento en tanto es altamente concentrador. Como hemos visto, los datos revelan que el despojo y la exclusión son parte de esta relación social. Es profundamente violento el enriquecimiento, la exclusión del campo de la salud que condena a la enfermedad y a la muerte en edad temprana, en condiciones que la ciencia podría resolver sin problema. Son violentos los salarios de supervivencia que acompañan a unas condiciones de trabajo marcadas por la sobreexplotación y una alimentación deficiente; lo es la exclusión de la educación que, además, va deteriorándose progresivamente, y que convierte a amplios sectores de la población en mano de obra barata que se sumará a los pobres del futuro. Es asimismo violenta la chatarra intelectual y la (des)información a la que nos condenan los medios de comunicación y un sector de las industrias culturales, así como la segregación del ámbito del ocio y el entretenimiento, que se convierte en un bien de lujo restringido para quienes tienen

dinero y tiempo de vida. ¿Cuáles serían las cifras si contáramos la violencia de estas prácticas? ¿A cuánto asciende la estela de muertes que desataron las políticas económicas y sociales del neoliberalismo hace casi cuatro décadas? ¿No deberían ser éstos considerados crímenes contra la humanidad?

Antes de la fase explícita de la guerra, mucho antes, está la violencia estructural, que es la antesala de la guerra; ésta no sería posible sin la primera. El despojo social, económico y del territorio es el ámbito del que se nutre la guerra. De la misma manera, la cultura de la violencia continuará presente cuando la fase cruenta de la guerra se diluya, como ha sucedido en Colombia, precisamente porque había penetrado el tejido de las prácticas sociales, las formas de relación e intercambio con el otro, el mundo simbólico y las conexiones de sentido que realizamos. Estaba y está interiorizada, reproducida en nuestro hacer cotidiano y transmitida a los otros. Transformar esta cultura no será un proceso rápido y fácil, menos aun cuando ni siquiera tal proyecto se perfila en el horizonte.

El acostumbramiento a la violencia social y económica nos fragmenta, aísla, desensibiliza e instala la violencia y el uso de la fuerza en nuestras prácticas. La violencia pasa a ser el mecanismo de regulación del conflicto, desde las diferencias en el tráfico o los problemas de convivencia con los vecinos, hasta el despojo de la violencia urbana, donde se usa cada vez más la fuerza y el daño físico que, en demasiadas ocasiones, acaba en la lesión de la persona o en su muerte. También es parte del escenario la presencia de cuerpos de seguridad en las calles con armas de alto poder, los retenes, uniformes militares y policiales. Quién iba a decir que este país, la excepción latinoamericana, como suele aparecer en los textos de historia, iba a ser un país militarizado. Se ha ido legalizando la presencia militar y policial apelando a la necesidad de seguridad de las personas que cada vez se sienten más vulnerables ante la delincuencia; sin embargo, ahora, esa percepción de inseguridad se amplía incluso a los propios cuerpos de seguridad del Estado. Las manifestaciones y los símbolos de la fuerza y el poder también se dejan ver en los otros actores armados de la escena, los

delincuentes que a plena luz del día cobran su cuota de extorsión o ejecutan a sus víctimas.

La cultura de violencia y guerra nos rodea, nos envuelve y se introduce en nuestras vidas con una rapidez inusitada. Nos hemos acostumbrado a vivir en medio de la violencia y la guerra, con muertos, desaparecidos, torturados y desplazados. Como decíamos, los conflictos, sean sociales o políticos, son resueltos por vía de fuerza y esa es la práctica institucional, siendo éste el mensaje que se envía a la ciudadanía. Estas prácticas son a su vez legalizadas e institucionalizadas, un hecho inusitado hasta hace muy poco, pero que tienen una gran fuerza en la construcción de la cultura. A la violencia institucional se suma la violencia y prácticas de guerra de los grupos delincuenciales, desde las bandas hasta los grandes cárteles. La trama se complejiza aún más cuando la frontera entre los actores legales e ilegales, a veces, se desdibuja a partir de la corrupción y penetración de unos en los campos de acción de los otros. Es decir, estas formas de hacer y vivir desde la violencia se incorporan a la vida cotidiana del sujeto, violentado en su hacer, no sólo en relación con las instituciones sino también en sus vínculos con los otros. En estas prácticas se hace y teje la cultura, se reproduce y produce.[2] Somos en nuestros intercambios sociales; nuestros códigos de sentido, desde los que pensamos, sentimos e imaginamos están insertos en una cultura. Nos construimos como sujetos en un campo sociocultural, al mismo tiempo que podemos reproducir éste o transformarlo con nuestro hacer. Hegemonizar el campo de la cultura es proyectarse y reproducirse a futuro. No es casual que una de las primeras y más importantes reformas del paquete neoliberal fuera la educativa, desde ahí está el acceso a uno de los ámbitos centrales de la socialización primaria.[3] Los medios de comunicación enajenados desde el poder y su repetición constante en función de la propaganda no sólo serán parte del escenario de la socialización secundaria, sino de la re-socialización del mundo familiar, el otro espacio clave de socialización primaria. En este momento, ambos espacios tienen códigos profundamente violentos.

El gran éxito del neoliberalismo ha tenido lugar, sin duda, en el ámbito cultural, conduciendo a la refundación del sujeto. Sobre éste se ejerce la violencia en todas sus formas, se le niega el trabajo, el salario, la vivienda, la salud, la educación, la información, el ocio y, a menudo, la propia vida. Ese sujeto socializado en el abandono es también socializado en la discrecionalidad e impunidad del ejercicio del poder, sea éste legal o ilegal, que es profundamente violento. El descrédito de la clase política es el descrédito también de las instituciones a las que representan y en las que ejercen el poder; esta misma clase política es la que legaliza la violencia estructural e institucional aunque, al mismo tiempo, genere mecanismos legales para hacer frente a la delincuencia. Mecanismos legales que, a la vez, y sin que esto sea contradictorio, restringen paulatinamente la condición de ciudadanía política del sujeto; para frenar la delincuencia que, en el 98% de los casos se mantiene impune, se legalizan las escuchas, intervenciones de la vida privada y restricciones a las manifestaciones públicas de descontento. La propia concepción de terrorismo y delincuencia organizada tienen recovecos que bien pueden aplicarse a quienes tienen posiciones políticas críticas. Las políticas ante la delincuencia, además, son todas punitivas y no redistributivas. El circuito perverso no tiene final y es alimentado en tanto no se modifica el orden que genera esa misma violencia.

Así, la violencia y la guerra están inscritas en un campo social que nos permite entenderla en sus significados y actuaciones. Como dirá Elsa Blair,[4] va mucho más allá de las razones individuales de la violencia, que son las que a menudo se presentan no sólo en la nota roja, también en los grandes medios de información. Cuando construimos esas tramas en las que se inscribe y vemos la dinámica de los actores, lejos de tratarse de un fenómeno irracional podemos ir comprendiendo su sentido y significados. Así, es muy distinto reconocer la violencia en sus distintas formas —desde la exclusión y el despojo hasta la violencia corporal—, a presentarla y nombrarla fuera de la trama/contexto, lo que hacen habitualmente los medios de comunicación. Entonces, el sujeto se siente perdido en un mundo que no entiende, sobre-expuesto a la violencia que sucede y que los

medios magnifican; no puede aprehender lo que ocurre en su entorno de vida y se siente aislado, vulnerable y sólo. Es violentado en este acto mismo, una vez más, al negársele la posibilidad de dar sentido a su medio de vida, e incluso él se auto-violentará al condenarse al silencio, en el que oculta sus miedos, y al aislamiento de su vida privada. En estas condiciones, cuando logra romper el silencio y nombrar lo que le acontece, lo que ve o lo que escucha, lo hace desde el hecho aislado, fuera del campo social en que sucede. De esta forma se convierte en un difusor y amplificador del temor, lo que alimenta la reproducción de la dominación.

Cuando construimos esas tramas de significación y colocamos la vida de las personas en sus entornos sociales y culturales, cuando articulamos esto con el ejercicio de la dominación a nivel nacional y local así como con las relaciones de poder y dependencia en la geopolítica imperial, el panorama que emerge es muy distinto. Lejos de la irracionalidad de un "pueblo violento", en México encontramos un proyecto de despojo en su nivel macro, atravesado por múltiples intereses y actores, que se expresa en la vida cotidiana, local, pública y privada de las personas. Hay un vínculo entre la vida en nuestro barrio o en nuestro pueblo, con la dominación neoliberal y el proyecto de Seguridad Hemisférica de EU en el marco de la política de bloques. Ese puente entre lo macro y micro va delineando la cartografía del sentido y significado. El joven desaparecido, la joven asesinada en un asalto urbano, el sicario adolescente, el adulto joven miembro de una banda de narcotraficantes, el falso positivo cuya historia se reescribe desde el rumor, el joven que patrulla las calles vestido de militar o aquel al que envían a las manifestaciones como antidisturbios, las calles solitarias, el estado de sitio no declarado, el miedo a la oscuridad, el murmullo del riesgo ante la crítica, el torturado, el que es víctima de la bala perdida, el desplazado, etcétera, todas y cada una de esas situaciones forman parte de la trama de las relaciones de poder; son parte de la dominación y expresión de la contrainsurgencia que caracteriza la norteamericanización de la seguridad en esta fase del capitalismo actual.

De la violencia en general: el vínculo entre las distintas formas de violencia y la guerra

Llegamos al punto donde es necesario plantear por qué hablamos de guerra como tal y no sólo de violencia en general. Sin duda es un punto controvertido y no esperamos cerrar la discusión en estas pocas líneas sino más bien problematizar el tema y abrir el debate señalando qué entendemos por violencia y qué entendemos por guerra. Si recuperamos el recuento y reflexión que realiza Elsa Blair sobre la conceptualización de la violencia, nos damos cuenta que es un concepto altamente polisémico. Tiene y ha tenido múltiples acepciones a lo largo de la historia,[5] desde quienes la asocian exclusivamente con el uso de la fuerza, o con la respuesta del Estado ante acciones externas, hasta quienes establecen una tipología de la misma, diferenciando la violencia social, la urbana, la violencia política, etcétera. De ese recuento, rescatamos que la violencia es una construcción sociocultural y no una característica propia de la condición humana en un sentido hobbesiano.[6] La violencia se aprende y hay contextos y procesos sociales que la alimentan; sin duda, el México neoliberal es una clara muestra de ello. Compartimos con la autora que la violencia no es sólo un fenómeno de fuerza física, es una relación de poder en sentido pleno "es una libertad (real o supuesta), que quiere forzar a otro. Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente".[7] En este sentido, la violencia no tiene una expresión solamente física e incluso va más allá de lo simbólico para instalarse y transformar la subjetividad de la persona y de la sociedad:

> Hoy creo que no es sólo la fuerza de las armas lo que caracteriza la violencia propia del conflicto político; en ella están, y de manera importante, otras "violencias" y/o otras formas de violencia como el terror y la crueldad, generados a partir de amenazas, rumores, intimidaciones produciendo más violencia. O, en todo caso, lo que yo llamaría una violencia más profunda: no

> sólo la que se queda en la dimensión física de los cuerpos, sino la que afecta otros aspectos en la subjetividad de los individuos y de las sociedades: ya no sólo sus cuerpos sino sus espacios vitales, sus significaciones, el sentido de su orden […] Propongo entonces, más que una conceptualización sobre la violencia […] hacer una aproximación al problema por otra vía: dándole la razón a ese gran lingüista, Wittgenstein cuando dice: sólo en el uso encuentra la proposición su sentido. O, cuando propone, no preguntes por la significación, pregunta por el uso.[8]

De ahí que a lo largo de este trabajo, hemos intentado preguntarnos sobre los usos y sentidos de la violencia en América Latina para adentrarnos en esta última parte en la situación que vive México hoy. Revisamos la violencia como parte del entramado de la cultura que se produce y reproduce en el hacer cotidiano, en nuestras prácticas, a través de las instituciones en las que nos desenvolvemos cada día y que, como hemos visto, extiende sus raíces y conectividad hasta las estructuras supranacionales de la competencia intercapitalista; en la legislación que se va construyendo acorde con estas dinámicas y sus concepciones; y en la propaganda ideológica que reproducen los medios de comunicación y control social.

Hablamos así de una "cultura" de la violencia y la guerra, colocación que sin duda tiene un trasfondo político, en tanto espacio de lo público y del ejercicio del poder, que rebasa lo institucional formal y a los actores formales y legalmente reconocidos. En este sentido, la violencia no puede restringirse a la (re)acción del Estado en relación con otros, menos aún entendiendo el Estado desde una acepción institucional formal, que representa el interés general, que suele ser la más difundida. Cuando abrimos este encuadre para pensar en los actores de la dominación que constituyen el bloque de poder,[9] con actores diversos, internos y externos, se complejiza la problematización pero igualmente dejamos fuera prácticas de la vida cotidiana que son compartimentadas y estudiadas como fenómenos inconexos. No podríamos entender la situación actual en México a partir de esa colocación. El conflicto no es sólo entre las instituciones de seguridad del Estado y los narcotraficantes; además, reducir el

tema a un debate moral, implicaría hablar de un ejercicio moralmente aceptable de la violencia de las instituciones de seguridad que, hoy, en el marco de la lucha contra el narcotráfico, sin embargo, han incurrido en excesos de poder y fuerza que son equivalentes a lo que en el ámbito internacional se conocen como "daños colaterales". El escenario de los actores armados incluye además a paramilitares, un abanico altamente heterogéneo de grupos de autodefensa de distinto signo, bandas, cárteles, sicarios, cuerpos de seguridad privados, militares, policías heterogéneas, desde la federal hasta la municipal. La disputa entre éstos existe pero también la ambigüedad donde a veces se mezclan y se desdibujan las fronteras de lo legal e ilegal, de lo institucional y de lo informal. Es decir, tenemos fuerzas de seguridad o representantes políticos que a veces caminan por el ámbito de las redes del narcotráfico así como miembros de las organizaciones delictivas que operan como empresa transnacional y *holding* (trata de personas, extorsión, tráfico de armas, de droga, lavado de dinero en el sector financiero pero también en el productivo, etcétera) e incluso tienen vínculos aceptados en el campo de las relaciones empresariales y políticas.

Desde una perspectiva que concibe al Estado desde sus actores se dejan ver también experiencias y prácticas de la violencia que afectan a los actores no armados, unos politizados y otros no, que no aparecerían en el análisis desde otra colocación. Así es posible recuperar las dimensiones culturales, simbólicas, sociales, que penetran el ámbito de la vida cotidiana así como la violencia estructural, conceptualizada por Johan Galtung y de la que hemos venido haciendo una radiografía en esta parte del texto. Si revisamos la experiencia mexicana, la violencia incluye un amplio espectro, desde violencia física, incluido lo que algunos autores llaman la "violencia de sangre", violencia urbana, violencia estructural y violencia de la vida cotidiana. Todas ocurren de forma simultánea en la sociedad y, desde nuestra perspectiva, están interconectadas. Las formas brutales de la llamada violencia urbana tienen relación tanto con la violencia estructural, que acompaña a estos treinta y cinco años de políticas neoliberales, como con las formas de violencia

militarizada de la guerra contra el narcotráfico, que incluyen la formación y acción de cuerpos especiales de seguridad —incluso pueden transformarse en un cártel, como es el caso de los Zetas—. Hablar de violencia urbana en este momento, entonces, es mucho más que hablar de un simple asalto con amenaza. Las diversas formas de violencia, como ya decíamos, llegan a la vida cotidiana aunque no suelen estudiarse de forma articulada. Hoy podemos alcanzar formas de violencia simbólica y física muy intensas en nuestro medio inmediato, como puede ser el uso de armas ante diferendos entre los vecinos o la violación en el caso de muchas mujeres.

La violencia como espectáculo está presente en el México de nuestros días, tanto en su ejercicio y exposición pública como en la difusión que hacen los medios de comunicación. La brutalidad se convierte en un espectáculo de dolor y sufrimiento que será no sólo replicado en la prensa de nota roja sino en el gran medio de difusión que es la televisión y en la industria cultural, con películas y música que integra estas situaciones en sus relatos de la vida. La exposición pública de cuerpos amputados o incluso las ejecuciones públicas que se relatan en algunas partes del país son una muestra de ese espectáculo dantesco que atrae y repele. Estas formas hay que inscribirlas en ese campo sociopolítico que hemos construido y que atraviesan tanto el plano de lo local como el nacional e internacional como parte de la multitemporalidad del territorio, lo que sí es considerado en los enfoques de la geopolítica estadounidense para América Latina y, en particular, para México (ASPAN, Plan México, Proyecto Mesoamérica e incluso el más reciente TPP y TTIP), aunado a una estructura de dominación interna altamente expoliadora, a las prácticas de los cárteles pero también a las opciones militarizadas.

La caracterización de una situación de guerra, el problema más allá de la violencia

Hablamos de una situación de guerra más allá de la violencia, en primer lugar, por la magnitud del fenómeno y su intensidad. Los datos sobre muerte y desaparición[10] presentan magnitudes sobrecogedoras que no podrían tipificarse como simple violencia urbana, ni por su magnitud ni por las formas que presentan; son la continuación de la violencia social y estructural. Sólo en el sexenio calderonista, entre 2006 y 2012, las muertes violentas ascendieron a 121,683,[11] como ya señalamos al inicio de esta Tercera parte, a los que hay que agregar los más de 57,000 homicidios de este sexenio, para el periodo comprendido entre 2013 y julio de 2015.[12] Según datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP),[13] si se considera la cifra global para el periodo 1997-2013, ésta asciende a 257,121 muertes. Y, también de acuerdo al mismo organismo, los datos de homicidios para el sexenio actual de Peña Nieto son mayores que los del sexenio anterior, ya que se reportan 35,955 homicidios en 2014 y 36,168 en 2015, lo que hace un total de 72,123.[14] De hecho, si tomáramos en cuenta la concepción de guerra que plantea el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), que asigna dos características a un conflicto para que sea tipificado como una guerra, México cumple de lejos con ambas. La primera es que haya participación de actores armados y la segunda es que la cantidad de muertes supere las 10,000 personas.[15] La mayor parte de las personas asesinadas y desaparecidas son jóvenes, de manera que a la violencia social y estructural, se sumará esta violencia física y explícita contra ellos, que no sólo los criminaliza sino que los extermina, como si de un amenaza y enemigo se tratara.

Con el tema de los desaparecidos, los datos también dan cuenta, por su magnitud y por lo que implica en sí mismo hablar de desaparición, de una situación propia de un escenario de guerra. Se calcula que sólo en el sexenio de Calderón hubo, de acuerdo a datos de la Secretaría de Gobernación, 26,112 desaparecidos.[16] Las cifras oficiales hablan de un total de 28,158 desaparecidos entre 2007 y 2016.[17] Éstas cifras son propias de una situación de guerra, donde la violencia de los diversos actores armados no tiene contención. Hasta el día de hoy, las fosas colectivas van apareciendo

en el país; en particular, la búsqueda de los 43 estudiantes de Ayotzinapa abrió el tema a un descubrimiento permanente de fosas en Guerrero. Recientemente apareció otra fosa en Morelos con más de 150 cadáveres. Es sólo la punta del iceberg de un país que es en sí mismo una gran fosa clandestina. De hecho, los informes de Amnistía Internacional de los últimos años colocan a México en una situación de alarma tanto en el tema de las desapariciones como en el uso de la tortura, lo que parecía impensable unos años atrás.[18] Hay que recordar que el caso con mayor cantidad de desaparecidos durante las dictaduras de los setenta es el de Argentina, donde se estima que hubo entre 22,000 y 30,000 desaparecidos y es un parámetro de comparación que habla de la brutalidad de México en nuestros días. Habría que recordar además que, en el caso de México, a diferencia de varios países de América del Sur, no ha habido hasta el momento una investigación seria sobre desapariciones, en lo que se conoce como "guerra sucia", que haya derivado en un restitución de justicia.[19]

A esto hay que agregar otra experiencia propia de una situación de guerra, como son los desplazados que se estiman actualmente en 160,000.[20] Lo que está detrás de este éxodo es la situación de violencia en los lugares de origen de la población, que tiene que enfrentar la violencia cotidiana, la extorsión y la amenaza de secuestro. El traspaso de propiedad ante amenazas de organizaciones delictivas —de la que sabemos muy poco— o la presión para convertirse en cultivador para un cártel ha llevado a algunas de esas personas a abandonar sus lugares. Algo similar sucede con los pequeños y medianos propietarios de negocios. Pareciera que estamos asistiendo a un proceso de cambio en la estructura de la propiedad de la tierra y que el capitalismo de saqueo, tanto en su forma delictiva nacional como en su forma de extractivismo transnacional, alimentan la transferencia y concentración de propiedad reforzando la dinámica neoliberal. El secuestro y la extorsión son también formas de violencia propias de un escenario de guerra donde se han roto las contenciones y tienen un ascenso permanente desde 1997.[21] Lo que arropa estas prácticas es el contexto de impunidad que deja a los actores no

armados a merced de quienes sí están armados y organizados. En varios casos, la propia policía se ha visto implicada en actividades de secuestro. Es decir, si insertamos estas dinámicas en el campo social en el que acontecen, no podemos simplemente catalogarlas como experiencias de la "delincuencia urbana" o de la "violencia urbana", categoría que, como decíamos en el apartado anterior, hemos ido llenando de crecientes y diversas experiencias como si todo cupiera en ella, hasta el punto de naturalizar cualquier forma de violencia. Hay además, una legitimación en el uso del término "violencia urbana" ya que el fenómeno se siente y se interpreta como una violencia que, aún siendo creciente, es controlable y resoluble en una dimensión muy distinta a la que implica el término *guerra.* Podríamos incluso debatir hasta dónde la negativa a hablar de guerra es una negación de un fenómeno que experimentamos cotidianamente y que nos asusta. Sin embargo, como ya apuntábamos, el concepto de violencia no sólo es laxo sino que ha sido rebasado, saturado de contenidos donde cabe desde el conflicto verbal entre vecinos hasta el cuerpo descuartizado que se exhibe en la vía pública.

Las formas de violencia que enfrentamos, su brutalidad y crueldad son también propias de una situación de guerra, que convierte la violencia en espectáculo; esa violencia que ya no tiene control y que es un exceso en todas sus manifestaciones. Es derroche y ostentación, como una fiesta, como señala Castro. Además, la violencia más explícita y lesiva, que desemboca en la muerte, está presente en la guerra y se expresa en el cuerpo. Nos hemos acostumbrado a convivir con formas de crueldad que exponen los cuerpos y los destruyen, desmembrados, amputados, disueltos en ácido, torturados, unos en sus experiencias cotidianas, tanto urbanas como rurales, otros a través de medios de comunicación. Una saña en la destrucción del otro que sólo es propia de un campo de batalla y que usa formas que no son improvisadas sino técnicamente aprendidas. Esas formas, como veremos más adelante cuando tratemos el tema del cuerpo y la construcción social del miedo, hacen del cuerpo tanto un objeto como un mensaje y se insertan también en una experiencia y concepción de seguridad que

corresponde con la formación en contrainsurgencia. Como si de una reacción en cadena se tratara, tenemos formas de ejercicio de la crueldad que se diseminan a gran escala en el medio social.

En el caso de los actores armados, el "otro" que es abatido o torturado en su muerte por otros actores también armados, entre miembros de organizaciones delictivas y cuerpos de seguridad del Estado, es tratado como un enemigo a erradicar; lo cual es propio de una situación de guerra. Pero el "otro" desarmado y víctima del ejercicio de poder de quien sí está armado también es tratado como un enemigo a combatir e incluso erradicar; puede acabar siendo maltratado e incluso asesinado en un simple asalto. Es guerra en tanto se presenta como un exceso permitido y ordenado, como señala Clemencia Castro, en el que quedan involucrados todos los miembros de la sociedad que pasamos a hacer de un semejante un enemigo: "el semejante pierde su posibilidad de existir, adquiere un estatuto de objeto degradado, deviene 'objetivo militar', permitiéndose sobre él los desvaríos".[22] Se trata al otro como un enemigo a combatir, como a un "enemigo interno", se sepa o no, se sea consciente o no de ello, lo cual es mucho más obvio en el daño causado al cuerpo. Es decir, la violencia que enfrentamos y que los medios de comunicación reproducen y amplifican no puede tipificarse simplemente como violencia delincuencial o en otros casos, menos explícitos, como violencia social. Como señala Elsa Blair, la violencia en un conflicto armado, es decir la violencia de guerra, implica "relaciones de fuerza donde el poder está mediado por las armas y cuyo fin último es la destrucción física del adversario".[23] En el caso mexicano hay una diversidad de actores armados, unos institucionales y legales y otros no, así como una gran cantidad de espectadores/víctimas/potenciales víctimas que transitan desarmados y vulnerables.

Cuando hablamos de una situación de guerra, nos referimos a un ejercicio de la violencia que subsume otras muchas formas, como planteábamos en el apartado anterior, y que se reproduce social y culturalmente. Compartimos con Clemencia Castro que la guerra es un fenómeno social y como tal hay que inscribirla y entenderla para superar las concepciones de las guerras convencionales que son más

bien cosa del pasado y no responden a las condiciones en nuestros días. Es decir, no estamos entendiendo la guerra desde la mirada tradicional de enfrentamiento entre dos estados o desde la declaratoria formal de guerra que puede darse entre estados, donde el enemigo y la amenaza son externas; ni tampoco sólo como un conflicto al interior de un estado frente a una organización política armada. Podemos no estar en un estado de guerra pero sí vivir situaciones propias de una guerra.

En una situación de guerra se subvierten los valores sociales, de manera que la violencia, la impunidad, el exceso, la crueldad y la arrogancia del poder pasan a ser valores dominantes. Compartimos con Clemencia Castro que en la guerra se subvierten los límites y las reglas pero, además, sostenemos que esa subversión no inicia con la violencia explícita física sino con el mismo ejercicio previo de la violencia social y económica que acompaña al neoliberalismo desde sus inicios. Como ya decíamos, estas prácticas violentas se insertan en la cultura y en ella las reproducimos al mismo tiempo que somos socializados en ella desde distintos espacios que no son sólo los medios de comunicación o la propaganda institucional militarizada, [24] sino la propia familia, la escuela, el barrio, etcétera. A ésta se superpone la violencia urbana y la violencia que los actores armados (institucionales, informales e ilegales) ejercen entre sí y hacia los actores desarmados.

Asociada a esa concepción del otro como amenaza-enemigo, más aún si es pobre, si es joven y si tiene rasgos indígenas, están las concepciones de seguridad y las estrategias propias de la guerra; las mismas que podemos encontrar en los documentos de seguridad a nivel regional y nacional. Aparece inserta en nuestra cultura y en nuestras prácticas sociales la concepción de guerra total y permanente; es decir, esa guerra que puede ser tanto física como económica, social, psicológica, ideológica, política y militar. Así, la violencia de la exclusión y negación del sujeto es parte de una situación de guerra naturalizada y combina varias de las variantes enunciadas.[25] La destrucción de las instituciones estatales y el desprestigio de la política, como veremos a continuación, es también

parte de esta situación de guerra que encaja con lo que algunos llaman Guerra de Cuarta Generación.

Culturalmente somos socializados en los códigos de guerra, sus prácticas, su estética, su simbología, su música y cine. Además de las prácticas de las que venimos hablando, cada vez es más común encontrar escuelas militarizadas a las que se envía a los jóvenes cuyas relaciones familiares son difíciles, la propia escuela pública se va militarizando en sus formas de relación interna; la vestimenta empieza a incluir chamarras, pantalones, gorras o playeras con diseños de camuflaje; los símbolos, están más allá de la ropa, en las banderas, lemas, etcétera tanto de los cuerpos de seguridad estatal como entre la delincuencia; la música, el cine y las telenovelas narran la épica de la guerra, convirtiendo en héroes unas veces a los miembros de las fuerzas armadas y otras a los propios narcotraficantes. Hay una industrial cultural de la guerra como la hay de la violencia en general. En este contexto, las armas son un fetiche pero el mismo poder, en todas sus formas, lo es. La "seducción del poder sin límites", inicia antes de la fase armada de la guerra; de éste se nutre aquella.

La guerra es un fenómeno colectivo en tanto se disemina y reproduce socialmente; envuelve a los actores armados, a los no armados, a los críticos y a los silentes. Los actores armados justifican la violencia y atribuyen ésta al enemigo a combatir aunque también una parte de los actores no armados demandan el uso de la fuerza y el ejercicio de la violencia para contener la amenaza de aquello que les asusta y les hace sentir vulnerables, sea una petición de seguridad al Estado que deriva en creciente militarización o sea una búsqueda de protección en cuerpos autónomos del Estado (autodefensas, organizaciones delictivas, bandas, etcétera).

La guerra de cuarta generación, una experiencia contrainsurgente

La situación actual no puede catalogarse como guerra si pensamos en las guerras convencionales, con declaratorias formales, despliegues de grandes tropas, actores armados formales y reconocidos e importantes recursos tecnológicos. La situación de guerra en que vivimos responde más bien a "una guerra sin frentes ni retaguardias… sin tanques ni fusiles",[26] y cuando a veces se muestran éstos, los portan actores no formales. Tenemos un espectro de actores armados heterogéneos, algunos de ellos con armas de alto poder en una situación no convencional. Decíamos también que hay formas de la guerra que no son explícitamente armadas, aunque sí violentas en tanto pueden desencadenar destrucción y lesiones sobre las personas y los territorios, al igual que las guerras estrictamente militares; son las guerras económicas, sociales, culturales y político-ideológicas. Estamos más bien ante lo que se llamó desde los propios tanques de pensamiento estadounidense, una "guerra de cuarta generación", lo que hace referencia a fuerzas irregulares y tácticas no convencionales y sin grandes batallas. El término aparece en 1989[27] en el contexto del crecimiento del ciclo neoconservador tras la caída del muro de Berlín y en el marco de la estrategia global de seguridad de EU que venimos revisando. Es decir, el concepto es creado y difundido por militares y analistas militares ligados al poder. En un inicio, el término no estaba asociado con la guerra contraterrorista, lo que irá sucediendo después del 11-S.

Las características de la guerra de cuarta generación, de acuerdo con el propio Lind, son: la descentralización, la pérdida del monopolio de la guerra por parte del Estado, la existencia de culturas en conflicto —lo que se fundamenta en los aportes de Huntington—, la existencia en todo el mundo de grupos enemigos a los que se asocia con Hezbolá y las FARC, y las nuevas amenazas donde la inmigración es abiertamente nombrada —lo que se asocia con las nueve amenazas que se enuncian en el Documento de Santa Fe IV—. La guerra de cuarta generación incluye la disputa por la población civil y los ataques a ésta para disminuir los apoyos a los grupos enemigos y debilitarlos; para ello, la obtención de información es muy importante y se propone explícitamente

"integrarse a la comunidad para de esa manera conocer lo que está pasando".[28] Incluye también la propaganda como guerra ideológica y el uso de medios de comunicación y, de hecho, Lind menciona que es en la estrategia y los niveles mental y morales donde se define la guerra de cuarta generación. En este mismo sentido se expresa otro de los referentes teóricos de la guerra de cuarta generación, Jesús Martín Creveld, que plantea que el control de la población se hará mediante una mezcla de terror y propaganda.[29] Lind reconoce que las tácticas de cuarta generación no son nuevas muchas de ellas y corresponden a tácticas guerrilleras (y de terrorismo) a las que hay que hacer frente con estrategias adecuadas, lo que nos lleva a las estrategias contrainsurgentes de las que venimos hablando en este trabajo desde el inicio. Igualmente, cuanto se hace referencia, como Creveld, a las nuevas formas de conflicto como las guerras de baja intensidad, se está hablando de contraisurgencia.[30] De hecho, el Manual de Campo 100-20 del Ejército de EU, llamado *Military Operations in Low Intensity Conflict*,[31] define la Guerra de Baja Intensidad (GBI) como una confrontación político-militar, no sólo militar, entre Estados o entre grupos, es decir igual que en la guerra de cuarta generación. En la GBI se combinan medios políticos, económicos, información, militares y psicológicos en tanto las amenazas pueden ser económicas, sociales y políticas. Es decir, es guerra total y permanente. Además asigna al llamado tercer mundo la condición de terreno fértil para la aparición de insurgencia. La respuesta es, por supuesto, contrainsurgencia.[32] En este sentido, la guerra de cuarta generación es guerra contrainsurgente en tanto es definida inicialmente como guerra de baja intensidad, como por la incorporación posterior de guerra contraterrorista y por convertir a la población civil en potencial objetivo.[33] Lind dirá, además, que en la guerra de cuarta generación la diferencia entre amigos y enemigos se hace difícil, lo que es uno de los pilares de la concepción de contrainsurgencia.

Estas formas de guerra moderna que enfrentamos son funcionales a la dominación en tanto el poder se desborda, no tiene contrapeso y la derrota, más allá del grupo con el que se combate, se expresa

masivamente como destrucción del sujeto político y social de nuestras sociedades. En el caso de México estamos inmersos en una situación de guerra que expresa la violencia en su forma más cruenta y a la que acompañan procesos de anomia, vulnerabilidad e impotencia, lo que siempre resulta funcional a los procesos de control social y político. El miedo es parte de la estrategia y es capitalizado como herramienta de control. La guerra tiene un sentido político cuando construimos el campo social en el que se produce y va mucho más allá de una guerra con el narcotráfico. Como diría Elsa Blair, en el caos de la guerra hay una estrategia organizada. En ese caos el Estado va siendo destruido, lo que según Lind, alimenta las guerras de cuarta generación y las medidas de respuesta a las mismas. Un Estado destruido, que él mismo reconoce que es muy difícil de reconstruir, es también un Estado y un territorio en condiciones de dependencia con otras potencias y con muchas más posibilidades de control. Esa parece ser la situación de México en su relación subordinada con EU. Una destrucción del Estado que, como decíamos, inicia mucho antes de la violencia explícita y de las contradicciones a las que se ven enfrentadas instituciones clave, como las Fuerzas Armadas.

[1] Recuperamos esta concepción en el sentido en que la define Bourdieu.

[2] Véase M. Carrithers, *¿Por qué los humanos tenemos cultura? Una aproximación a la antropología y la diversidad social*, Madrid, Alianza, 1995. Para una recuperación de las distintas nociones y debates sobre el concepto de cultura, véase D. Cuche, *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002. Estamos entendiendo la cultura inscrita en el campo de lo político y lejos de las concepciones que fragmentan y compartimentan la realidad social. Recuperamos la concepción de cultura de Carrithers ya que rebasa los planteamientos centrados en las prácticas, relaciones, sentidos y producción simbólica, e incorpora el tema de las emociones en el campo cultural. Consideramos que sin este aspecto no pueden entenderse los procesos de socialización y re-socialización en un campo de violencia y guerra, así como la experiencia y emociones vinculadas al miedo que trataremos más adelante.

[3] Sobre los procesos de interiorización de referentes del mundo y el circuito de internalización y externalización, véase el texto clásico de P. L. Berger y T. Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Argentina, Amorrortu, 17.ª reimpresión, 2001.

[4] E. Blair, "El espectáculo del dolor, el sufrimiento y la crueldad", *Controversia* 178 (2001), Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100922030137/elespectaculo.pdf].

[5] En un trabajo exhaustivo, Blair hace un recuento de la violencia desde distintas disciplinas y orientaciones, y recupera tanto las concepciones clásicas como contemporáneas. En cualquier caso las definiciones de antaño continúan teniendo el mismo problema que las actuales; su laxitud. El tema vuelve a ser objeto de interés en el contexto de fines de los ochenta del siglo XX, lo que, desde nuestra perspectiva, corresponde con el periodo-contexto-trama de la recomposición neoconservadora del capitalismo. Véase E. Blair, "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", *Política y Cultura* 32 (otoño de 2009), pp. 9-33, http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf.

[6] Resulta importante la distinción entre violencia y agresividad. La primera, característica de la especie humana, en tanto práctica sociocultural aprendida, y la segunda propia de otras especies animales. El tema de la elección de la acción es lo que marca la diferencia con el resto del mundo animal.

[7] Blair, "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", cit., p. 16 [http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf].

[8] E. Blair, "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", cit., p. 31.

[9] Sobre la concepción y debates en torno al Estado, ya hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo a los aportes de Poulantzas para entender al Estado desde los actores y las relaciones entre éstos; es decir, en su dinámica, conflictos y alianzas, tanto inter como intradominantes. La concepción del bloque de poder sería en Poulantzas la representación de los actores dominantes decisores y sus prácticas concretas. Véase Poulantzas, *op. cit.*

[10] Los datos sobre homicidios y desapariciones varían de un organismo a otro, incluso entre los medios oficiales. Una de las críticas que existen es que esos datos no diferencian entre miembros de la delincuencia, población civil que es víctima de la violencia, activistas políticos que han sido ejecutados en los últimos años. El debate sobre quién y cómo se construyen los datos no sería un asunto menor.

[11] Datos de la revista *Proceso*, 30 de julio de 2013 [http://www.proceso.com.mx/348816/mas-de-121-mil-muertos-el-saldo-de-la-narcoguerra-de-calderon-inegi]. Otros datos arrojan cifras más altas, así *La Jornada* del 11 de diciembre de 2012 habla de 136,100, de los cuales 20,000 son resultado de la delincuencia común y 116,000 estarían relacionados con el narcotráfico. Estos datos habría sido proporcionados por la organización de derechos humanos Libera.

[12] El semanario *Zeta* calcula 57,410 homicidios en esos dos años, según reporta *Aristegui Noticias* para el 16 de abril de 2016. Véase [aristeguinoticias.com/3108/mexico/van-mas-de-57-mil-asesinatos-en-lo-que-va-del-sexenio-gobierno-oculta-9-mil-zeta]. El dato oficial estima que para este periodo 2013-2015 la cifra es de 48,000 muertes.

[13] SESNSP, *Cifras de incidencia delictiva 1997-2014*, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), México, 2014, http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras_publicacion_junio14.pdf .

[14] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, secretarioejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php.

[15] L. Harbom y P. Wallensteen, *Patterns of Mejor Armed Conflicts, 1999-2008*, SIPRI Yearbook 2009 [www.sipri.org/yearbook/2009/files/SIPRIB0902A.pdf].

[16] Véase *Proceso*, 26 de febrero de 2013, y *Proceso. Reporte Especial "El país de los desaparecidos"* 1997, 7 de febrero de 2015.

[17] Estos últimos datos aparecen en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que diferencia las desapariciones del fuero común y las del fuero federal. En las primeras aparecen datos de 2007 en adelante; hay muy pocos de años anteriores. En cuanto a los datos del fuero federal, la mayoría son de años recientes y la cifra es muy baja, 942 desapariciones, concentrándose el grueso en las del fuero común con 27,216. Véase: [secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/datos-abiertos.php]. Los datos varían de una fuente a otra, por eso decidimos recuperar los datos oficiales públicos. Así, Aristegui habla de 25,000 desaparecidos en 2015 y se dice que la mitad corresponderían al sexenio de Peña Nieto; no obstante, no hay como cotejar esta información con los datos públicos oficiales. Véase: Aristegui Noticias, 29 de agosto de 2015, [aristeguinoticias.com/2908/mexico/12500-personas-desaparecidas-durante-el-sexenio-de-pena-nieto-amnistia/]. Nuevamente, el problema metodológico del conteo y en el caso de las desapariciones, lo que no sabemos parece ser, sin duda, mucho más que lo que conocemos.

[18] Véanse los siguientes informes de Amnistía Internacional: *México. Información para el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU*, 2015 [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/02/amr410012015es.pdf]; *Informe anual 2014/2015: la situación de los derechos humanos en el mundo*, 2016, [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2016/02/air201516.pdf]; *Promesas en el papel, impunidad diaria. La epidemia de tortura en México continúa*, 2015, [http://amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/10/Mexico_Torture_Briefing_SPA.pdf].

[19] El único intento realizado en México con la creación de la Fiscalía Especial de Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMSPP) concluyó con un informe muy criticado y la desaparición de más de 2,000 documentos que eran base de la investigación. Véase: *La Jornada*, 28 de agosto de 2007. Más recientemente volvió a denunciarse el extravío de documentos de la FEM SPP enviados al Archivo en

2014, ya que acabaron siendo entregados sin reunir los requisitos básicos de orden y clasificación para su manejo en archivo, lo que hace que estén "perdidos" para la consulta e investigación. Véase [http://noticias.terra.com.mx/mexico/masacre-del-68-y-guerra-sucia-pgr-agn-pierden-informes-de-inteligencia-a2c0684502d9aef0a432d8ba6ff884146etkRCRD.html].

[20] IDMC,. *The Global Overwiew 2014: People Internally Displaced by Conflict and Violence*, Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), 2014 [http://www.internal-displacement.org/publications/2014/global-overview-2014-people-internally-displaced-by-conflict-and-violence].

[21] SESNSP, *Cifras de incidencia delictiva 1997-2014*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2014 [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras_publicacion_junio14.pdf]. Aunque, algunos años los datos muestran una relativa baja, eso no modifica la tendencia ascendente de la curva.

[22] M. Clemencia Castro, "La guerra: una experiencia sin fin", *Revista Colombiana de Psicología* 15 (2006), p. 132.

[23] E. Blair, "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", cit., p. 19.

[24] M. de J. García Méndez, *"Actuamos por ti" La representación de las Fuerzas Armadas en la propaganda gubernamental transmitida por televisión en el periodo de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa,* tesis de Licenciatura en Comunicación y Cultura, México, UACM, 2013.

[25] Las políticas de ajuste estructural son políticas de exterminio y ofensiva total, son una forma de guerra económica y social contra la población y las instituciones estatales de protección. Son también guerra ideológico-política en tanto destruyen las organizaciones políticas y sindicales críticas, atomizan el tejido social e imponen valores como la negación del cambio social, la centralidad del mundo de vida privada frente a la pública y el miedo como regulador social.

[26] M. Freytas, "Guerra de cuarta generación", marzo de 2009 [www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/sociopol_globalmilitarism157.htm].

[27] W. S. Lind, "Understanding Fourth Generation War", *Military Review* (septiembre-octubre de 2004), pp. 12-16. El término es acuñado en 1989 por este militar con otros oficiales del ejército y la marina. Se asociaba en un inicio con la guerra asimétrica y después la formulación iría perfeccionándose.

[28] Lind, "Understanding Fourth Generation War", cit., 2004, p. 15.

[29] Creveld es un teórico e historiador militar de la Universidad Hebréa de Jerusalén que escribe un texto que será un referente en la concepción de guerra de cuarta generación, *La transformación de la guerra*. Él ya plantea que las guerras actuales son conflictos de "baja intensidad" y tienen un carácter asimétrico. Recordemos que la concepción de guerra de baja intensidad está presente en América Latina en los ochenta, especialmente para el caso centroamericano.

[30] Para una revisión de la concepción de contrainsurgencia, véanse el capítulo 4, de la Primera parte, "El componente militar en la competencia intercapitalista", y el capítulo 9 de la Segunda parte, "La estrategia hacia América Latina, una estrategia contrainsurgente".

[31] *Military Operationes in Low Intensity Conflic*, United States Army, 1981 [http://www.globalsecurity.org/military/library/policy/army/fm/100-20/10020pf.htm].

[32] Clasifica las operaciones en cuatro categorías: insurgencia y contrainsurgencia, lucha contra el terrorismo, operaciones de mantenimiento de la paz y operaciones de contingencia en tiempos de paz.

[33] Véanse al respecto los apartados específicos donde se viene conceptualizando la guerra contrainsurgente en el marco de la estrategia y concepciones de seguridad estadounidense y en su expresión para América Latina, en la primera y segunda partes de este libro.

CAPÍTULO XIII

El cuerpo en la guerra y la construcción social del miedo

Una situación de guerra conlleva la presencia de la muerte. En el caso de México, la muerte es parte de la vida cotidiana. El cuerpo es despojado de la vida y sobre él se ejercen los excesos de la violencia. Se busca dañar el cuerpo del otro, un otro que a veces es un actor armado pero otras muchas no. El daño sobre el cuerpo llega a condiciones de brutalidad y crueldad propias de una situación de guerra, en la que el exceso está presente. Se desmiembra, se diluye en ácido, se tortura, se desaparece, se masacra, incluso en público. Estas formas de violencia que son las más explícitas, las que se ejercen sobre el cuerpo físico, tienen también un sentido y significado político. El cuerpo se convierte en objeto de dolor pero también en vehículo de mensaje y el miedo a ser dañado corporalmente crece, silencia e inmoviliza. En una situación de guerra como la que vivimos hay un uso social del miedo que refuerza los mecanismos de control y dominación. El miedo es además un elemento central en la guerra contrainsurgente.

El impacto político de la crueldad

El cuerpo es el espacio que habitamos, el único espacio en el que es posible nuestra vida; es el lugar en el que somos, nuestro territorio propio. Así, cuando vemos el cuerpo de otro trizado, roto, ensangrentado, nos sobrecoge; nos proyecta ante el dolor y la muerte, ante nuestra propia vulnerabilidad, nos sabemos —aunque no sea conscientemente— "potenciales" bajas colaterales de esta guerra preventiva. Esos cuerpos exhibidos en los medios de

comunicación pero también esos cuerpos de familiares, vecinos y amigos que han sido dañados pasan a ser también un mensaje para nosotros. El cuerpo se va convirtiendo en un territorio de violencia-guerra y un símbolo a tatuar a través del miedo, así el mensaje llega para el sujeto-objeto de la violencia y también para quien la presencia o sabe de ella, la potencial víctima. El mensaje llega a todos y es efectivo. En tanto nuestra idea y relación con el cuerpo es una construcción social y cultural, como señala Le Breton,[1] la violencia y crueldad que se ejerce hoy en México sobre los cuerpos-personas es una expresión de la sociedad en la que vivimos.

Para quienes ejercen el poder como actores armados, el cuerpo del otro es un territorio sobre el que expandirse, es superficie de inscripción, emisor, portador, transmisor de signos, dirá Veronique, Nahoum retomando a Marc Augé.[2] En el cuerpo se abre la posibilidad de ejercer el poder sin límites que es el poder sobre la vida o la muerte de otra persona; es el poder total. La violencia y la cultura de guerra destruyen el límite de la frontera con el cuerpo del otro, que también es un límite de seguridad porque es el espacio que no debe ser invadido. Incluso en culturas como la latina, en las que el contacto corporal es mucho más permisivo, hay un límite frente al otro, más aún si es desconocido. Traspasar esa frontera es invadir la intimidad, el mundo de vida del otro, y esto es lo que sucede en las experiencias de violencia urbana cotidiana. Como señalan varios jóvenes con los que se trabajó en un grupo de discusión,[3] la sensación de vulnerabilidad ante la agresión corporal se expresa en una invasión de la intimidad: "Entre más grande la agresión es más grande tu sentimiento de enojo y de miedo. Porque si te bolsean, ni cuenta te diste, te enojas pero ya pasó, pero cuando es una agresión...". Otra agrega: "cuando te sientes invadido es muy diferente" y alguien más asiente y precisa "cuando sabes que puedes ser tocado... porque aparte te tocan, te agreden pero invaden ese espacio y te tocan. Es muy diferente a que tomen el objeto... esto de que sabes que te pueden tocar en el momento que quieren e imponer sobre ti una acción, eso sí te vuelve muy vulnerable".[4] Para la población no armada, el cuerpo aspira a pasar desapercibido, invisible, fantasmal, ante el temor de que le suceda

cualquier cosa, en cualquier momento, en cualquier lugar. El cuerpo que aspira a la invisibilidad es también el de un sujeto al que le fue arrebatada la ciudadanía, que es precisamente la presencia y acción en el ámbito público.

Cuando pasamos a la violencia en mayor escala de los cárteles o de las fuerzas de seguridad, el tema del cuerpo cobra aún mayor proyección. En una situación de guerra, cuando la lógica de saqueo invadió la mayor parte de los territorios del sujeto, desde la soberanía sobre recursos estratégicos, pasando por el barrio y los espacios públicos de la ciudad, o los ámbitos de la seguridad social, el único territorio a defender es el cuerpo. El cuerpo es uno de los últimos y principales territorios en disputa cuando muchos de esos espacios han sido o van siendo asediados: los corredores subregionales, en un nivel internacional; los lugares de extracción minera, a nivel nacional; los territorios con formas de organización ancestral como las comunidades indígenas; el parque, la banqueta, el deportivo en el barrio, la unidad habitacional, en ese nivel local donde la vida cotidiana se realiza. Cuando al ciudadano se le despojó de todo y se le dejó en la indefensión y el abandono institucional, el cuerpo es el más preciado tesoro, el último territorio a defender. La persona sólo desea evitar el maltrato, el dolor y cuidar la vida. Todo el tiempo lo sentimos en nuestra experiencia cotidiana, así sea inconscientemente, y vivimos construyendo nuestras propias medidas de seguridad para proteger el cuerpo: "[Trato de] evitar ciertas cosas, soy muy precavida. Fijarte por dónde vas, si ves que alguien te viene siguiendo le dejas que pase, a dónde andas, a qué horas... porque a mi sí me da mucho miedo... uno no se pone a pensar qué vas a hacer si en un momento dado te secuestran, si te quieren robar y te ponen una navaja"[5]. Así, vivimos ritualizando esa protección, desde no llevar nada llamativo pero sí lo mínimo para "cooperar" si hay un asalto, seguir ciertas rutas y evitar otras, no salir por la noche en muchas ciudades y pueblos, etcétera. En el nivel más inmediato, que es el de la delincuencia urbana cotidiana, el miedo al dolor y a perder la vida también se hizo habitual: alguien puede matar a una persona por no tener más que unas monedas, o empujarlo de un transporte en

marcha porque el celular que le está robando es muy viejo, etcétera. La gente asume que "si no tienes, te va peor".

En este Estado de vulnerabilidad permanente, el sujeto se hace cargo de sí mismo, una muestra más de la llamada co-responsabilidad que difundió la ideología neoliberal; lo mismo que nos socializaron para hacernos cargo de nuestra salud, educación, vejez y demás, ahora además, nos toca hacernos responsables de nuestra seguridad personal. Son recurrentes las expresiones que usamos de forma muy crítica hacia nosotros mismos cuando somos víctimas de violencia ("me apendejé", "estaba muy cansado y no les vi", "me confié", "ya estaba oscuro", "sabía que esa zona es complicada", "se puso nerviosa y por eso la hirieron".[6]

En el caso de México, las formas de violencia conocidas a lo largo del país dan cuenta de la brutalidad del daño corporal y de la centralidad del cuerpo en la contienda. Situaciones que, además, son repetidas hasta el cansancio en la primera plana de prensa, en revistas, y en las redes, además de la televisión, como parte de la cultura de guerra y de la guerra ideológico-política. El cuerpo pasa a ser un objeto sobre el que ejercer el dolor y la crueldad, al mismo tiempo que es un mensaje, una herramienta de terror y una táctica política, incluso cuando se presenta despolitizada bajo el velo de la violencia que, como vimos, es todo menos un sinsentido. El escenario de la violencia se ritualiza y en esa representación, el cuerpo pasa a ser un objeto degradado, como lo nombra Castro.[7] En el espectáculo de la guerra, el sufrimiento del cuerpo y el dolor forman parte de la escena que requiere un tercero que la presencie. Son muchos los ejemplos, desde los relatos de la brutalidad de ejecuciones con tortura pública en Michoacán, a la luz del día en la plaza de un pueblo donde los habitantes son obligados a presenciar los hechos, que narraba Mireles,[8] hasta la desaparición de 43 jóvenes en Ayotzinapa. La violencia y la crueldad están presentes si bien los medios amplificarán una y otra vez el mensaje hasta que el miedo nos penetre, las palabras, las imágenes, los rostros de dolor y temor.

Sin embargo, esa representación y papel del cuerpo se diferencian dependiendo del tipo de actor que se es en la guerra, combatiente o

no combatiente, armado o desarmado, víctima o victimario. El victimario degrada a la víctima, la animaliza para después matarla; éste es uno de los sentidos y significados de la crueldad, como explica Blair.[9] La deshumanización del otro sobre el que se ejerce la violencia, le permite al victimario ejercer su poder sobreponiéndose al rechazo; el otro cosificado no es un igual. El victimario construye una (auto)justificación en la que responsabiliza a la víctima de su situación, en un espectro casi infinito de posibilidades: le miró, pasó por donde no debía, se vinculó con quienes no debía, no quiso desprenderse de sus posesiones o acceder a su imposición, etcétera. El actor armado, el victimario, ya fue a su vez deshumanizado por otros en ese ciclo prolongado e invisible que es la violencia estructural, social y política. A muchos de ellos, sicarios, narcotraficantes, delincuentes, miembros de los cuerpos de seguridad que pasan a ser torturadores y ejecutores, ya les fue negada su humanidad en la posibilidad de ser y elegir. Cada uno encontró una forma de subsistencia y de ejercicio del poder en una sociedad que nulifica e invisibiliza, que violenta desde el momento mismo de nacer, que niega la infancia digna, el acceso a la salud, a la educación, al bienestar material, a una vivienda digna, etcétera pero que al mismo tiempo convierte en referentes el uso del poder sin medida, el estatus y el éxito económico. Hay una destrucción de la subjetividad de la víctima al igual que fue destruida la subjetividad del victimario.

De un lado, está el productor de dolor y del otro el destinatario; lo central, cuando esa situación acaba en la muerte no es la persona en sí. Los destinatarios del dolor son los terceros de la escena a los que llegará el mensaje, bien en tiempo y situación real o bien de forma diferida en las narraciones orales o a través de los medios de comunicación. Sin ese tercero espectador, la violencia no tendría sentido. El espectáculo coloca al destinatario ante la dicotomía de ser la siguiente posible víctima o el posible victimario; otra opción será huir y convertirse en desplazado. La crueldad no es inútil para el productor de violencia. Las marcas sobre los cuerpos aspiran al sometimiento para hacer del cuerpo un "cuerpo dócil", como dirá Foucault.[10] El control y la dominación sobre el cuerpo del otro se

traduce en control social. Provenga de cualquiera de los actores armados, produce el mismo efecto, temor, doblegamiento, fragmentación social y enajenación del espacio y mundo de vida (también política) público. El dolor, la muerte y el miedo, derivan en la muerte del ciudadano, en ese cuerpo y esa mente que se paralizan, aíslan y silencian, en cuerpo-mente que se desvanece del mundo público y queda invisibilizado. El caos, la violencia y la guerra impulsan la formación de ciudadanos dóciles funcionales al orden político dominante. Por un lado, como decíamos, las instituciones de seguridad pública van siendo horadadas por la propia guerra y sus excesos (corrupción, violación de derechos humanos) y, por otro, el crecimiento de la violencia y la inseguridad (a menudo confundida como percepción de inseguridad que alimentan los medios de comunicación) proporciona la justificación idónea para reforzar las soluciones de fuerza. Éstas, a su vez, profundizan el temor y atomización social mientras todos los actores armados, legales e ilegales, aumentan su poder bélico. La espiral se reproduce y crece alimentada por la demanda de seguridad sobre todo de sectores medios que justifica el endurecimiento legal y la militarización social.

El miedo como reproductor del orden conservador: la destrucción de la subjetividad y la apropiación de la memoria

¿Cómo no temer por el propio cuerpo? ¿Cómo no tener miedo a ser dañado, asesinado, torturado, levantado? El miedo es altamente eficiente como mecanismo de control social en tanto va destruyendo el tejido social y atomizando al sujeto, fractura la comunicación, la posibilidad de visualizar un cambio ante ese ejercicio permanente de fuerza e impunidad que aplasta. En el grupo de discusión realizado con jóvenes sobre la percepción de la inseguridad en su mundo de vida, la palabra "miedo" apareció explícitamente en treinta y cuatro ocasiones, y otras muchas "inseguridad", "asustar", "terror", "pavor"

y sus variantes. La vida de los jóvenes está inundada de miedo; son el espejo de quienes les rodeamos en su mundo de vida, son el espejo de la sociedad en la que viven. El miedo es un sentimiento que nos sobrecoge;[11] si bien las distintas emociones se experimentan corporalmente, en el caso del miedo tenemos de inmediato conciencia de lo que estamos sintiendo, la alteración bioquímica es inmediata. Cuando estamos ante una situación que vinculamos con un posible peligro, que es riesgo de la vida, el más antiguo de nuestros mecanismos de supervivencia se activa y nos pone alerta; notamos como el cuerpo se contrae o se tensa e incluso se paraliza, la respiración se agita y la adrenalina corre por nuestra geografía. Es cierto que la distinta bibliografía sobre el tema pone de manifiesto el carácter positivo que tiene la activación de este mecanismo de supervivencia pero también la constante sensación de estar en alerta y de sentir miedo, va confundiendo al sujeto para tomar decisiones y le paraliza en lugar de hacerle reaccionar.[12] Detrás de este miedo corporal está en último término el miedo a la muerte y en la guerra, como dice Castro,[13] se transgrede lo "sacro de la vida".

La crueldad sobre el cuerpo, de la que hablábamos antes, activa y revivifica la memoria corporal del dolor en cada uno de los destinatarios del mensaje, sean directos o indirectos. Esas imágenes, relatos orales y escritos, se fijan en la memoria, que también se experimenta corporalmente. El recuerdo reeditará el miedo una y otra vez. El cuerpo pasa a ser también el lugar donde habita el miedo, los fantasmas no nombrados, las palabras y los silencios. El sentir es acostumbrado a experimentar el miedo, la desgracia, lo oscuro, el sufrimiento en este capitalismo de saqueo. Esta emoción nutre la desesperanza que emana de los sentimientos de frustración, abandono y soledad que derivan de la destrucción de lo social y de la violencia en sí. El dolor y la muerte nos sobrecogen mientras el sentimiento del miedo nos va tatuando por dentro; es el vehículo a través del cual somos re-socializados en una cultura de miedo que es, en último término, una cultura de guerra: "esa inseguridad la traigo conmigo todos los días, desde como te haces presente en cada espacio donde estás, con las personas, con tus relaciones,

puede ser con alguien que conozcas o que no conozcas… esa inseguridad yo la veo más interiorizada a raíz de todos estos factores que vivimos y que nos han inculcado".[14] En este proceso de re-socialización interiorizamos los códigos, valores, símbolos, representaciones y papeles de la guerra. Como bien explican los clásicos de la socialización, Berger y Luckmann,[15] la interiorización y el nivel de penetración que ésta conlleva en la visión de vida pero, sobre todo, en las formas de acción social de sujeto, están vinculadas al mundo de las emociones; así es como se fijan esos referentes del mundo, los códigos de sentido y las formas de relación. La socialización en el miedo, refuerza los valores sociales más conservadores ante la percepción de amenaza y exalta los valores sociales dominantes (violencia, individualismo, competitividad, impunidad, etcétera). Al igual que sucede en nuestra socialización primaria y secundaria, los procesos de re-socialización[16] están igualmente ligados al mundo de las emociones donde el cuerpo es el territorio que guarda la memoria y reproduce la sensación; en eso radica su fuerza.

La percepción de la amenaza es clave en este proceso de re-socialización. Dirá Delumeau[17] en su obra clásica sobre el miedo en Occidente que "No hay guerra, ni violencia, sin un 'otro' amenazante". La amenaza se transforma en una sensación de inseguridad ante ese "otro" que desata el miedo, la justificación y también la demanda de endurecimiento de las medidas de seguridad.[18] Hay una articulación entre esa percepción del otro que es amenaza a nivel internacional, y que ya revisábamos en las concepciones y política de seguridad tanto en Estados Unidos como la forma en que penetran en América Latina, con la amenaza en el medio local en el que vivimos nuestra vida cotidiana. En este México de hoy, ésta se centra, desde la experiencia del ciudadano de a pie, en el delincuente y, más recientemente, en los cuerpos de seguridad del Estado, algo que no sucedía años atrás, al menos con las fuerzas armadas, que estaban entre las instituciones más respetadas. En relación con esto dice un joven: "No sabes ni qué te puedes encontrar en la calle, ahí andas con esa incertidumbre" pero ese miedo está cimentado en experiencias reales y cercanas, secuestros

("a mi hermano lo secuestraron por un día", "A uno de mis hijos lo trajeron encañonado en un carro como cinco horas"), asaltos ("llevaban cada uno una navaja... y a una de las chicas sí le rasgaron parte del vientre porque se movió cuando le pusieron la navaja"), agresiones físicas ("Cuando me pegaron dice que me le quedé viendo, que le barrí con la mirada. Yo no entendía... luego te das cuenta de que traen otro concepto"), y asesinatos ("ahí, donde vivo, hace como un año asesinaron a 11 jóvenes a las 12 del día, a todos les dieron tiro de gracia", "yo no lo vi en el periódico, yo lo vi realmente. Estuve trabajando en Michoacán hace tres años y medio y me tocó ver a un descabezado literal… No da miedo, da terror"). [19] En relación con la policía uno de ellos señala: "A pesar de que conoces el espacio, hay una presión ahí de la policía. Ahora veo a muchos policías en todos lados y más que te causen seguridad te causan inseguridad porque los ves con su escudo, con su equipo, como para golpearte".

En una sociedad en la que el 80% de la población es pobre, la amenaza está altamente asociada con este sector, pobres serán los actores centrales de la guerra, como ya decíamos en otro momento: quienes ingresan al crimen organizado buscando una forma de subsistir, o a la policía y a las fuerzas armadas con el mismo fin, así como la población que vive en medio de la guerra. El "otro" amenazante —real o potencial— a quien se teme, siempre es pobre, joven, o indígena y peor aún si se expresa políticamente. La amenaza estereotipada desde el poder y reproducida desde los medios de comunicación, va coincidiendo con la percepción de la población. El miedo también tiene un caldo de cultivo previo que alimenta las conexiones de sentido. En los ochenta y noventa, se temía perder el trabajo, el poder adquisitivo, el pequeño negocio, la vivienda, el acceso a la salud, la educación para los hijos, la pensión para la vejez, las pequeñas posesiones en los asaltos callejeros. El miedo formó parte también de la domesticación y refundación del sujeto en el neoliberalismo. Una vez que se perdió todo esto, el espacio vital a defender quedó constreñido a la casa y al cuerpo. Igual que la guerra-militar-armada destruye el cuerpo biológico, la fase no armada de la guerra produce un profundo sentimiento de

miedo que aísla y deja indefenso al sujeto. A su vez, la fase militar-armada-física alimenta con mayor fuerza la indefensión y el miedo que se va convirtiendo en un regulador de la vida social, cuando lo imprevisible puede suceder cada día y proceder de actores tan dispares como narcotraficantes, paramilitares, ejército o policía. El miedo va rompiendo el tejido social y atomizándonos, refuerza sentimientos como la desconfianza y vulnerabilidad: "recuerdo que sí tenía mucho miedo, mucho miedo, todo el tiempo estaba volteando… a todo el mundo le veía cara de que me quería asaltar, la cara de estos tipos la veía en todos los muchachos que veía en el camino y ese miedo me duró meses. Recuerdo que salía de la universidad corriendo y me iba rapidísimo… oía un ruido y sentía miedo, me dejaron un miedo muy fuerte".[20] El ciudadano, abandonado con sus propios recursos, siente "impotencia y frustración, desesperanza hacia lo que tienes, hacia lo que te rodea, hacia la gente misma. ¿En quién confío?...";[21] las instituciones ni siquiera están presentes como referente de seguridad o cuando aparecen la valoración es negativa. "Yo no entendía" es una frase asociada a varios relatos, unos en relación con el agresor y otros en relación con las instituciones: "fuimos a dar a la Delegación [tras haber sido golpeado] y al final esa persona salió libre… se voltearon los papeles. Como joven dijeron que yo era el desmadroso, que estaba en una edad violenta y no era así".[22] El descrédito del Estado aparece reiteradamente en la voz de los jóvenes asociado a la corrupción y robo del erario público, y, en la misma medida se desconfía de la llamada guerra contra el narcotráfico: "es algo que ha creado el propio Estado porque saben que están coludidos con ellos... La idea que generó el Estado de que está peleando contra el narco pues no es cierto, es una batalla que estamos teniendo pero por intereses" y alguien más agrega que hay un "discurso oculto" que se expresa en la realidad y contradice el discurso oficial: "el Estado no desconoce lo que hay... estos grupitos segmentados del crimen organizado que dañan, que te pueden secuestrar o que te piden extorsión. Simplemente que se queden en la zona y ya te sabes vulnerable porque nos pueden llegar a atacar... pero esto de

que la guerra contra el narcotráfico ha disminuido, yo creo que se ve más bien en las calles, donde tienes acceso a cualquier cosa".[23]

El enojo es otra emoción en esta trama de la violencia que desata una explosión de contradicciones y que las mismas personas reconocen destruye el tejido social y las aísla:

> Cada vez que me ha pasado alguna circunstancia de violencia conmigo o con algún familiar, o alguien cercano que yo aprecio, ha nacido un rencor ante la sociedad [alguien más asiente] y va contra mí, con como me estoy formando… va uno por la calle, y de repente ya no sabes cómo actuar, o no como actuar sino cómo vivir, porque vas a la defensiva, con inseguridad y odiando a la misma vez a la gente… y te formas como una persona muy individualista [otra persona asiente]... a mí sí me ha creado esta parte de indiferencia hacia las problemáticas sociales.[24]

La persona se da cuenta de que la violencia destruye parte de sus referentes y valores, es decir es doblemente violentada y queda a la deriva, sola, confundida, sintiéndose indefensa y sin perspectiva de cambio social. Éste, sea social o personal produce inseguridad como plantea una de las jóvenes.

El miedo conlleva así el abandono del espacio público. La percepción sobre el espacio público se deteriora: "Ya no sabes en qué lugar puedes estar seguro", se percibe como un espacio "sustraído", "privatizado", en palabras de los jóvenes. Si el espacio público desaparece, las relaciones se fragmentan en tanto es el lugar donde tejemos nuestros vínculos sociales. Así, el sujeto va siendo impulsado desde distintos ámbitos a su mundo de vida privada: "Ahora un espacio público, como un parque o algún otro, ya no es como antes, un lugar donde podías entablar una relación con otra persona. Ahora, estos espacios se empiezan a privatizar… es una presión para nosotros los jóvenes… a pesar de que tengo un previo conocimiento del espacio, existen presiones como es la violencia; violencia en todos los aspectos".[25] En varios de los relatos de los jóvenes se mencionan los lugares a los que se ha dejado de ir tras una mala experiencia porque el lugar se ve como el territorio del 'otro'. Es el mismo fenómeno que sucede a nivel nacional, primero era el norte, un lugar lejano, luego fue el sur que también se

percibía como un lugar lejano y después la frontera territorial va haciéndose más pequeña hasta construir esta idea-ficción de la Ciudad de México como una de los lugares más seguros del país y de ahí, a los espacios cotidianos en los que la persona se siente segura. Los jóvenes asocian los espacios no conocidos con inseguridad, sin embargo cuando aparece el tema de la violencia en el mismo entorno en el que se vive, surge una nueva dimensión de la fragmentación espacial-relacional: "no tanto lo nuevo sino perder lo rutinario, nuestra cotidianidad... [cuando conocemos algún hecho violento en la zona] Nos desarraigamos de donde vivimos y ya no queremos salir ni a la esquina de nuestra casa".[26] Cuando la anomia se instala en la vida social y se llega a vulnerar la seguridad en el territorio más cercano al sujeto, como puede ser su barrio o su calle, el miedo cobra una dimensión aún más intensa. Es lo que Véronique Nahoum llama la *crueldad por proximidad,* donde el agresor pertenece al mismo espacio social y conoce a la víctima, su entorno, sus afectos, sus espacios de seguridad y vulnerabilidad. Ese conocimiento más profundo del otro conduce a un ejercicio de la crueldad mucho más efectivo porque penetra directamente en los espacios privados, afectivamente hablando, de la víctima. Muchos de los relatos de Mireles en Michoacán, como las torturas y ejecuciones públicas son muestras de esta crueldad por proximidad.

En la inmensa mayoría de los casos, la casa y la familia son los ámbitos de seguridad que identifican los jóvenes. El afuera, lo público, es sólo un espacio de tránsito, es el riesgo. En tanto la familia es el espacio más valorado, la posibilidad de agresión o daño a sus miembros produce mucho miedo y así aparece también el miedo último de esta cultura de guerra, el miedo al daño corporal y a la muerte: "La muerte de los seres queridos... las figuras que de cierta forma te apoyas para sentirte seguro en algún momento. Un espacio donde tú regresas y te sientes seguro es tu casa, con tu familia. Y, sí, cuando experimentas la pérdida de esto, a mi eso me causa una inseguridad ante mi vida grandísima…".[27] Así, el mundo de vida privada pasa a ser el mundo de la seguridad, lo que alimenta uno de los pilares valóricos del (neo)conservadurismo político. La ciudad es un campo plagado de símbolos del miedo como las vallas

de protección o los dispositivos de seguridad de las viviendas. El sujeto no sólo se aísla físicamente sino social y afectivamente de los otros que le rodean. La casa y la familia simbolizan el nido-prisión que refuerza la fragmentación y el control social. Como muy bien identifica otro joven, "el individualismo se alimenta con miedo"; un nutriente mucho más eficiente que el consumismo.

La importancia del mundo privado y de la familia como ámbitos de seguridad es una expresión más de la retirada de las funciones sociales del Estado neoliberal que dejó al sujeto en la indefensión: "Yo tengo miedo a la vejez, es como inseguridad al futuro porque no sé qué vaya a ser, si voy a tener un trabajo… Esa parte de la cuestión económica es una inseguridad que sí nos hace pensar de qué vamos a vivir, qué vamos a comer, qué va a pasar con nosotros el día de mañana que ya no podamos trabajar... esa parte sí da miedo" y alguien más precisa "desafortunadamente nada se mueve sin dinero, hay que pagar servicios, no nos podemos salir de este sistema; no puedo dejar de pagar la luz, el teléfono, el gas. Ésa es una de mis inseguridades más fuertes. Yo creo que es algo muy común los miedos que nos puede provocar el hecho de no tener dinero".[28] Es decir, el miedo en esta cultura de guerra se cimenta, como decíamos, en todos los otros miedos gestados décadas atrás con la violencia social de las políticas de ajuste: a perder el trabajo, la vivienda, la salud y demás derechos sociales. A estos miedos les siguió el miedo a la delincuencia que fue creciendo con la exclusión social. La guerra será así el escenario último, el de los excesos de la violencia en todas sus formas, incluidos el daño corporal y la pérdida de la vida. Y, durante todo el tiempo, la violencia también se reproduce al interior del medio familiar.

La brutalidad y crueldad de las formas de violencia en las que vivimos trascienden incluso la muerte física del sujeto y extienden la muerte más allá de la muerte misma. Cuando destruimos el cuerpo del otro, con esa saña que le borra el rostro, o que le desmiembra, o cuando colocamos la sospecha en su vida como sucede con los falsos positivos, o cuando usamos la violación como invasión y destrucción de la subjetividad de una persona, en todos esos casos, se está desdibujando su trayectoria de vida. ¿Quién era ese que

murió?¿Cómo viven los familiares, amigos y cercanos de quien fue víctima? De unos, ya muertos, se habrá intentado borrar su historia como se borra un rostro mientras que otros, también muertos, serán violentados en el futuro, una y otra vez, cuando la sospecha sembrada y el rumor los convierta en posibles miembros de banda armada a ellos que sólo eran ciudadanos de a pie, son los "falsos positivos"; otros más, muchas mujeres, serán invadidos en su intimidad y, a veces, convertidos en muertos en vida, como muchos de los familiares de los desaparecidos, quienes ni siquiera encuentran un cuerpo que llorar. A estos últimos, la crueldad les arroja al abismo de la nada, al mar de las dudas, a la confusión eterna.

Cuando un cuerpo se mutila, o se desmiembra, o se tortura en múltiples formas, se rompe la unidad de sentido que representa el cuerpo como tal; el cuerpo se convierte en un objeto-mensaje de terror para quienes conocen el hecho, sea en primera o tercera persona. Entre los muchos casos que puede haber, la forma en que fue asesinado Julio César Mondragón Santos es un claro ejemplo de lo que venimos hablando. Este joven fue desollado vivo en Ayotzinapa (Guerrero), a la par que 43 de sus compañeros eran desaparecidos: "El cuerpo no fue ocultado sino expuesto, abandonado en una calle de Iguala, arrancado el rostro, extraídos los ojos. Pronto esta imagen comenzó a circular en las redes sociales; alguien —no sabemos quién— le tomó una fotografía que pronto se hizo pública. El mensaje fue enviado".[29] Es decir, como sostiene la autora, la forma del crimen está hecha para ser mostrada y enviar un mensaje de miedo y terror. La crueldad del hecho expresa la ruptura de todos los códigos éticos, hasta llegar a la destrucción no sólo del cuerpo del otro sino de su propia identidad. Despojar a una persona del rostro es despojarle de su ser, de sus referencias, arrancarle sus señas de identidad y su historia, condenarle a la nada. El cuerpo es el lugar de nuestra identidad personal y social, de nuestra memoria y de la memoria que los otros tienen de mí. Es el "embeleso del poder", como lo llama Castro.[30] El mensaje no tiene como destinatario a la persona asesinada sino a los otros, entendidos en un amplio espectro social, que serán

(re)socializados en el sentir del miedo, del dolor y de la parálisis social.

La situación de los falsos positivos en el país es otra muestra de la violencia ejercida más allá de la muerte. El caso de Jorge Antonio Mercado y Javier Francisco Arredondo, estudiantes de maestría del Tecnológico de Monterrey (México), una institución educativa privada a la que acuden sectores acomodados del país, destapó la existencia de este tipo de prácticas en México. Los jóvenes fueron asesinados en el campus en un enfrentamiento entre militares y una organización de delincuentes, después "los militares de la Unidad Néctar Urbano 4 les colocaron armas de grueso calibre para hacerlos pasar como delincuentes y manipularon la escena del crimen, según informó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su recomendación 045/2010".[31] Los medios de comunicación hicieron eco de la historia, de jóvenes universitarios fueron convertidos en delincuentes y criminalizados; no sólo la violencia les dio muerte sino que además fueron violentados tras su muerte, envilecida su historia, maltratados e injuriados. Estas mismas prácticas las encontramos en el caso de las organizaciones delictivas que tras la crueldad en el asesinato dejan a la víctima una nota que siembra el rumor. El caso de los desaparecidos y sus familiares es también una manifestación más de la crueldad que construye y reproduce el miedo. Miles de familiares no saben lo que sucedió con su ser querido y ni siquiera tienen un cuerpo para enterrar y un lugar donde irles a visitar. El deseo de saber para entender, el sinsentido que deja a los familiares confundidos, convertidos en almas en pena. El cierre postergado que no puede completarse. El desasosiego como instrumento de tortura. Detrás de cada uno de esos anónimos hay una historia de crueldad que trasciende el tiempo y se instala en la vida cotidiana de quienes les siguen buscando y recordando.

La narración social descontextualizada como reproductora del miedo

Hay una diferencia entre los actores armados y no armados de la guerra. Para los primeros, la muerte cobra cierto sentido y significado, pueden construir una conexión de sentido en la muerte de sus pares o en la potencial muerte que enfrentan cada día; son formados como "guerreros" con unos referentes que exaltan los valores de la guerra, sea en las instituciones de seguridad del Estado o en las organizaciones criminales. Aunque los fines sean muy distintos, hay un sentido del dolor y de la muerte. Se participa en un ritual de despedida en el que se es reconocido por el colectivo, lo que permite trascender en la memoria. Sin embargo, los actores no armados y despolitizados enfrentan la muerte desde el sinsentido —"la bala perdida", "el lugar no adecuado", "la ruta que no debía"—. En este caso, la pérdida del familiar, o su propio daño, les condenan al vacío donde sólo habita el dolor, la indefensión y el potencial riesgo que puede representar para cualquiera, para todos.

El miedo quiebra las conexiones de sentido con las que el sujeto interpreta la vida, las confunde y desdibuja, lo que en buena medida le paraliza. El miedo va acompañado de silencio y dolor; un mundo de fantasmas y palabras silenciadas habitan a las personas que viven en situaciones de guerra, desde quien teme porque supo de estas situaciones a través de terceros hasta quien teme porque las conoció de primera mano. En la mayoría de los casos, no se habla, ni entre los amigos ni con la familia:

> "En mi casa no hablamos de *eso*. Muchas veces piensas que si no lo volteas a ver no existe porque no está ahí directamente y así de cierta manera te sientes más segura; prefiero no saberlo y entonces no existe. Lo más que llega a suceder es que si vemos alguna noticia de que lo mataron el mayor comentario es 'tú da lo que tengas... no arriesgues tu vida'… pero hasta ahí. Aventarnos una plática extensa sobre *eso*, pues no—". Alguien agregó: "Si hablas de *ello,* te va dando cada vez más miedo, como ahora que estamos hablando".[32]

El "diálogo con el miedo" del que habla Delumeau es, desde nuestra perspectiva, lo que hay detrás del silencio, lo que no se comunica y el sujeto afronta interna e individualmente, solo. Cuando *eso* ya no sucede en Michoacán, o en Juárez, o en Guerrero, sino en

el propio barrio, entonces dejamos de hablar de *ello*. En nuestro último intento por acallar la violencia-guerra la convertimos en tabú, *eso*, *ello*, sin nombre siquiera. Pareciera que no se habla para no invocarla.

En unos casos el silencio, en otros, y vinculado a él, la construcción de una narrativa de la violencia y la guerra que se queda en la superficie y se convierte en eco que cuenta a otros lo sucedido, que transmite el sinsentido, la estupefacción, el horror; es decir, que sólo registra discursivamente el hecho pero no permite procesarlo y darle un sentido. Como dice con mucha claridad uno de los jóvenes del grupo de discusión: "hasta cierto punto también se vuelve morboso conocer las formas de violencia... hace como un año asesinaron en mi rumbo a 11 jóvenes a las 12 del día, a todos les dieron tiro de gracia y más que a la gente les preocupara el lugar tan violento donde estamos, preguntaban '¿qué hicieron?', '¿de dónde eran?'. Entonces, sí se naturaliza [la violencia] pero en una forma como de morbo" que sólo aprehende la superficialidad. La guerra como espectáculo es una representación pero imposibilita al sujeto para simbolizar lo ocurrido, el dolor y el sufrimiento se nombran pero no se pueden contextualizar y construir el campo social de condiciones en el que esto sucede, lo que sin duda le permitiría darle un sentido y entender. Tanto el silencio como la palabra que extrae de su contexto lo ocurrido hacen que la realidad se presente como inasible e incomprensible, como irracionalidad y locura en la que el sujeto se vive sólo y vulnerable. Sin embargo, tras el caos de la guerra hay una racionalidad social y política que hunde sus raíces en los esquemas de la dominación que, como hemos visto, los actores nacionales comparten con EU.

Nosotros mismos, los ciudadanos de a pie, nos convertimos sin darnos cuenta en cajas de resonancia y amplificación del miedo. En esa dificultad para articular y construir los campos sociales que nos permitan entender lo que sucede, convertimos, incluso, la protección en un reforzador del miedo, como sucede con la socialización de las mujeres, cuyo cuerpo, ha sido históricamente un territorio que se violenta. Los casos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, pero también en la frontera sur y en el Estado de México, son una

muestra de la violencia de género ejercida en el país, que tiene dimensiones sobrecogedoras. Sin embargo, sin negar que la brutalidad de la violencia de género existe, el circuito protección-miedo es reforzado desde la familia y la escuela y se instala en la vida cotidiana de muchas jóvenes. Como plantea una de ellas, hay una diferencia entre educarnos en el cuidado o en el miedo:

> [Una joven habla de como ella y su hermana no salen casi y van de la casa a la escuela o a la tiendita pero su hermano anda por todas partes y cuenta cosas que ni se hubieran imaginado que pasan en su Colonia] Lo que te inculcan no es lo mismo que a los hombres. Siempre a nosotras nos inculcan más precaución para salir, a qué, con quién, cómo, adónde... Hay cosas que ni siquiera se las mencionan a ellos porque los papás sienten que no tienen ese riesgo. Lo que nos inculcan las madres es el miedo, no es tanto que te cuides... "si te comportas de tal o cual manera te puede pasar algo".[33]

La otra gran caja de resonancia del miedo serán los medios de difusión que nos someten a una sobre-exposición de la violencia, que usan la palabra igualmente descontextualizada y que, en su mayoría, no proporcionan herramientas para construir las conexiones de sentido sobre lo que acontece. Se muestran imágenes explícitas de la violencia en el mundo y en el país,[34] y se recurre a un lenguaje invadido de códigos de guerra;[35] una narración visual y oral que convierte la guerra en espectáculo. Es, como dirá Clemencia Castro, "la fiesta de la muerte", porque la guerra es en sí misma exceso, derroche y ostentación.

> Creo que sí influye mucho la forma en que los medios de comunicación difunden el tema de la violencia, es tan explícito... que empezamos a naturalizar la violencia, la vemos tan normal que ya no nos sorprende ver en la primera plana del periódico a un descabezado, por ejemplo, o ver a una persona en la esquina que quiere hacer algo… impacta en mi vida personal enfrentándose [no usa la primera persona] a esa violencia, desde que salgo de mi casa para acá pues yo sé que puedo encontrarme a una persona que me puede hacer daño.

Alguien agrega: "en gran medida va por la parte del amarillismo, no es el hecho de que le hayan quitado la cabeza sino '¿por qué se

la quitaron?', pero pensamos 'mientras no me pase a mí y no le pase a mi familia', lo ves como chisme. Parece que es parte de la vida cotidiana, ver estos ciclos de violencia, pero cuando ya te toca entonces ves que no debería ser parte de lo común". Somos receptores de las imágenes y los rostros de la violencia así como de una narrativa ajena-fabricada por terceros desde la que nombramos nuestra realidad. "Sí, estamos bien invadidos y los medios nos imponen un miedo, no sé por qué lo hacen. Yo me he hecho esas preguntas, ¿por qué tanto ponen eso, en la portada?, cuando puede haber otros problemas... Por eso unos los evitamos, a otros les provoca morbo".[36] Alguien agrega, "o estrés", y otro se suma y dice "Es que causa pavor".

Los medios de comunicación y la creciente propaganda gubernamental[37] construyen una narrativa dualizadora que simplifica la realidad: amigos y enemigos, buenos y malos, "nosotros" y los "otros". En el escenario, entre los salvadores y los enemigos, aparece un tercero, las "víctimas colaterales"; esa población civil que cae, o es susceptible de caer, en toda guerra contrainsurgente. Desde la teoría de la elección racional es el mal menor que hay que aceptar, es también guerra preventiva. El miedo y su reproducción social cumplen un papel clave en la guerra ideológica y cultural de este tiempo y es parte de la dimensión de la norteamericanización de la seguridad para México.

[1] D. Le Breton, *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2002.

[2] V. Nahoum-Grappe, "Crimes de souillure et crimes de guerre (ex-Yougoslavie, 1991-1995)", *Ateliers d´Anthropologie* 26 (2003), [https://ateliers.revues.org/8597#quotation].

[3] Las citas de esta parte del trabajo proceden de un grupo de discusión que se realizó en 2015 con jóvenes de la Ciudad de México en relación con sus percepciones de inseguridad y sus miedos. Elegimos un perfil que consideramos representativo de la mayoría de la población que es víctima de la guerra: son jóvenes, no viven en los escenarios más violentos del país, lo que arrojaría una

visión centrada de antemano en el miedo y no tienen una participación política explícita o en organizaciones vinculadas a derechos humanos, lo que también les colocaría en lógicas de reflexión desde proyectos específicos. El grupo se conformó con estudiantes universitarios de ambos géneros que viven en colonias populares de la Ciudad de México. Otras reflexiones y referencias están basadas en la información de registros de observación realizados durante 2012.

[4] Grupo de Discusión, México, 2015.

[5] Grupo de Discusión, 2015.

[6] Registros de observación, 2012.

[7] C. Castro, "Investiduras, destrozos y cicatrices o del cuerpo en la guerra", *Desde el jardín de Freud* 2, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

[8] El horror de la narración que hace Mireles sobre lo ocurrido va mucho más allá de cualquier situación de ficción; lo inimaginable pasa a ser posible en el espectáculo de la guerra. J. M. Mireles, "Conversatorio: Dr. Mireles y estudiantes UAM, UNAM y UACM", 7 de junio de 2014 [https://www.youtube.com/watch?v=XVcwnxiZa1c].

[9] Un elemento interesante del trabajo de Blair es que el victimario o torturador no es presentado como una bestia irracional; por el contrario, muestra un lado humano que aparece cuando se rompieron las contenciones sociales.

[10] Ó. Barrera Sánchez, "El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault", *Voces y Contexto* 11, año VI, (enero-junio de 2011), pp. 121-137 [http://www.ibero.mx/iberoforum/11/pdf/6.%20BARRERA%20VOCES%20Y%20CONTEXTOS%20%20IBEROFRORUM%20NO%2011.pdf].

[11] Sobre la fundamentación del miedo como sentimiento, véase G. Kessler, *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

[12] Un recuento de los debates al respecto puede encontrarse en el texto de Kessler, *op. cit.,* así como en el texto clásico de Jean Delumeau, *El miedo en Occidente. Siglo XVI-XVIII. Una ciudad sitiada,* Madrid, Taurus, 2002 y F. Nievas (comp.), *Arquitectura política del miedo*, Buenos Aires, El Aleph, 2010

[13] M. Clemencia Castro, "La guerra: una experiencia sin fin", *Revista Colombiana de Psicología* 15 (2006), pp. 131-135 [http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401514].

[14] Grupo de discusión 2015.

[15] Berger y Luckmann (1986).

[16] Si pensamos en cualquiera de los procesos de la llamada socialización total como la re-socialización en cárceles o en las instituciones de seguridad del Estado, el cuerpo es trabajado a la par que se interiorizan y externalizan los nuevos valores y pautas de comportamiento. Lo mismo sucede con las bandas delincuenciales. A menudo olvidamos que la relación corporalidad-emoción es la base a través de la cual opera el proceso de interiorización-externalización. Es decir, la socialización no es en sí un proceso racional y no opera sólo en el campo de las ideas sino en el de la acción; en el hacer, el sujeto reafirma los referentes

interiorizados y los reproduce en su relación con los otros. Esto es, se tatúa el mundo de la memoria y se moldean las prácticas sociales.

[17] Delumeau, *El miedo en Occidente,* cit.

[18] Kessler, *El sentimiento de inseguridad,* cit., y Nievas (comp.), *Arquitectura política del miedo*, cit.

[19] Grupo de Discusión, 2015.

[20] *Ibid.*

[21] *Ibid.*

[22] *Ibid.*

[23] *Ibid.*

[24] *Ibid.*

[25] *Ibid.*

[26] *Ibid.*

[27] *Ibid.*

[28] *Ibid.*

[29] S. Herrera Román, "¿Por qué torturaron hasta la muerte al normalista Julio César Mondragón Montes?", *El Cotidiano*, 189 (enero-febrero de 2015), p. 106.

[30] M. Clemencia Castro, "La guerra: una experiencia sin fin", *Revista Colombiana de Psicología* 15 (2006), pp. 131-135 [http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401514].

[31] *CNNMéxico*, 19 de marzo de 2011 [http://mexico.cnn.com/nacional/2011/03/19/a-un-ano-de-la-muerte-de-dos-estudiantes-del-tec-de-monterrey].

[32] *Ibid.*

[33] *Ibid.*

[34] En pleno siglo XXI hemos asistido a guerras televisadas que no distan mucho de los espectáculos-castigos públicos medievales; "guerras justas", como las de antaño, ahora también en nombre de la civilización y de su producto de márketing más exitoso, la democracia liberal. Imágenes de los bombardeos de Irak, ejecuciones (como la de Hussein), los prisioneros torturados en Abu Ghraib, o los cuerpos descabezados en cualquier parte de México, conviven con el futbol o la telenovela de moda.

[35] "Narcofosas", "levantones", "patrullajes", "operativos", "falsos positivos", "narcomantas", "balacera", "extorsiones", "desaparecidos", términos recabados en los *Registros de observación*, 2012.

[36] Grupo de discusión 2015.

[37] García Méndez, *op. cit.*

CAPÍTULO XIV

Impactos institucionales y legales de la norteamericanización de la seguridad

La situación de dependencia de México, en todos los ámbitos, incluida seguridad y defensa, no tiene parangón en relación con los demás países de América Latina. Como veíamos desde la Segunda parte, desde la firma del NAFTA se fue conformando un entramado institucional y legal que subsume a México en una relación de dependencia económica, política y de seguridad. La arquitectura de esta articulación que parte de NAFTA se fue fortaleciendo y ampliando con ASPAN, Plan México, Proyecto Mesoamérica y más recientemente el TPP y el futuro TISA. Un hecho inédito en la historia del país que tiene serias implicaciones en tanto profundiza la dependencia y la objetiva en prácticas sociales concretas y en herramientas legales acordes. Es el resultado de esta nueva guerra de anexión y saqueo que, al igual que en el siglo XIX, cuenta con la colaboración de una élite interna que comparte los beneficios del mismo. El diagnóstico del Documento de *Santa Fe IV* no deja duda al respecto:

> El NAFTA fue promovido por el PRI con tanta fuerza como por sus auspiciantes ubicados al norte de la frontera (...) El PRI pasó a ser el Partido del Capital Multinacional y de las grandes empresas mexicanas, como Televisa y Vitro, lo suficientemente grandes como para convertirse en jugadores multinacionales por derecho propio (...) Durante gran parte de las dos últimas décadas, la economía de México ha oscilado entre la depresión y períodos de prosperidad estratificada, durante los cuales los mexicanos bien ubicados en el mundo de la empresa o el gobierno vivían bien, pero la gran mayoría de sus compatriotas no. [1]

Este país al que ya no le queda nada que vender, una vez que abrió el último reducto estratégico que es el petróleo, está hoy sumergido en el caos de la violencia y la destrucción tras optar por

una estrategia militarizada para enfrentar los problemas del narcotráfico y delincuencia organizada así como las movilizaciones sociales; una estrategia construida desde referentes e intereses externos para hacer frente a un problema interno que tenía sus especificidades, como es el narcotráfico, muchas de ellas asociadas a la exclusión y desigualdad social. La norteamericanización de la seguridad conllevó adoptar los lineamientos y estrategias de seguridad estadounidenses que tiene como un eje contrainsurgencia, en particular en la guerra contra el narcotráfico, lo que ha tenido serias consecuencias en la situación actual.

La seguridad nacional subordinada y la injerencia en la relación con Estados Unidos

Históricamente, la cercanía e influencia de EU hicieron de México un país sin pretensiones geopolíticas regionales —al menos en comparación con Brasil o Chile— y sin una concepción de seguridad nacional que tuviera como eje central la amenaza externa. De hecho, la tendencia a identificar seguridad nacional con seguridad interna es un fenómeno de larga data,[2] en parte por las razones geopolíticas de la proximidad con un imperio y, en parte también, por el funcionamiento de la estructura de poder del priismo, que pasó a ser ejemplo de gobernabilidad en América Latina. En las últimas décadas, la incorporación institucional a los esquemas de seguridad de EU, reforzó la tendencia al desdibujamiento de la frontera entre seguridad nacional y seguridad interna, entendida como mantenimiento del orden y gobernabilidad del país, lo que incluiría desde los problemas de seguridad pública hasta la conflictividad en general; más aún, en el esquema de guerra de cuarta generación. En este sentido, podemos decir que hay un contexto previo en las concepciones y estrategias de seguridad en México que facilita la recepción de las concepciones de seguridad estadounidenses actuales, que hemos venido trabajando a lo largo del libro. Esta tendencia se ha reforzado en el marco de la guerra

contra el narcotráfico (extendida a la delincuencia organizada) así como con los procesos de formación y cooperación militar con EU que fueron institucionalizándose a través de los diversos acuerdos de seguridad, desde ASPAN hasta Plan México. Los intereses de seguridad de EU en su relación con México están centrados en migración, seguridad fronteriza, áreas sin gobierno y la amenaza que los vincula a todos, el narcotráfico. Desde aquí se justifica incluso la presencia de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano.

La política de seguridad fronteriza, tanto con EU como en el sur, con Centroamérica, es una muestra de la subordinación a las necesidades de seguridad de EU. La migración es identificada como una amenaza grave para EU en ambas fronteras de México. El acuerdo sobre Fronteras Inteligentes entre EU y México culmina con el levantamiento de un muro —similar al que existe entre Israel y Palestina o al que existió en Alemania—– que orilla a los migrantes a cruzar por puntos cada vez más peligrosos; no obstante, no hay cambios en la política social y económica para garantizar empleo y condiciones de vida digna que permitan a estas personas quedarse en su lugar de origen. La frontera se fue militarizando al punto de contar con presencia de la Patrulla Fronteriza y de la Guardia Nacional —que es una fuerza militarizada— en el lado estadounidense. Esta presencia se justifica también en el discurso oficial del gobierno estadounidense como parte de la lucha antidrogas[3] y ha disparado la violación de derechos humanos, reportados por Amnistía Internacional en reiteradas ocasiones (disparos injustificados, agresiones físicas, maltrato a detenidos e incluso violaciones). Ante esto, el gobierno de México simplemente ha adoptado medidas declarativas de queja que no han tenido ningún efecto.

En 2002 se estableció un acuerdo sobre comercio y seguridad fronteriza, la *Alianza para la Frontera México Estados Unidos,* bajo la concepción de lo que sería la futura ASPAN, que incorporó el tema migratorio, el problema de la violencia y seguridad pública en la frontera y, por supuesto, la amenaza de terrorismo. De aquí derivó el Plan de Acción para Combatir la Violencia Fronteriza y Mejorar la Seguridad Pública. Estas medidas coinciden y son parte de los

convenios Smart Border en el marco de la *National Security Strategy* de EU. Como parte de esos acuerdos también se puso en marcha la *Operación Centinela* en la que participaron 18,000 miembros de las Fuerzas Armadas mexicanas.[4] Desde 2007, EU implementó la *National Southwest Border Counternarcotics Strategy*, cuyos objetivos estaban centrados en el control de drogas, y que se amplió en 2009 a actividades de control de lavado de dinero y tráfico de armas, no obstante el fracaso en los resultados. Ya en sus inicios la estrategia incluía adquisición de equipos y tecnología de comunicación, capacitación y asesoramiento de militares y policías mexicanos. Se creó un acuerdo para la revisión previa de los contenidos de las mercancías a través de la Asociación Aduana Contra el Terrorismo, un registro de empresarios que ya opera en El Paso.[5] Esta medida intensificó la cooperación de inteligencia con México de manera que la militarización del otro lado de la frontera alimenta la militarización a este lado. Más recientemente, el *Plan México* también expandió la dinámica de militarización de la frontera norte hacia la frontera sur. Los acuerdos en este sentido ya existían e incluían infraestructura, control migratorio de personas, control de bienes en frontera, intercambio de información e inteligencia, capacitación y formación, entrenamiento antiterrorista, elaboración de una base de datos con los visitantes que van a EU y potencial uso de identificadores biométricos. A partir del Plan México estos mecanismos de injerencia simplemente se refuerzan de manera que la frontera sur de EU se desplaza hasta el sur de México.

Por otra parte, la presencia legal o ilegal de agentes estadounidense en territorio mexicano ha sido una práctica recurrente. Por ejemplo, en el caso de la *Operación Casablanca*[6] no hubo posibilidades de que México pidiera la extradición de los agentes de la DEA y de Aduanas que violaron todos los tratados y legislación nacional al actuar en territorio mexicano sin permiso. La razón es que estaban protegidos por la cláusula *Safe Harbor* que garantiza impunidad para un agente de la DEA o del Servicio de Aduanas que participe en una misión en el exterior.[7] A cambio, Estados Unidos organizó toda un espectáculo en los medios de comunicación internacionales en los que acusaba al gobierno

mexicano de proteger a criminales; por no contar con que, además, mintió al anunciar que las personas detenidas eran reconocidos banqueros, cuando se trataba simplemente de empleados bancarios de rango medio. El gobierno mexicano no pasó de un tibio reclamo diplomático.[8] En el tema de la lucha contra el narcotráfico, se han dado varias actuaciones similares. La Guardia Costera estadounidense aborda reiteradamente barcos de bandera mexicana en la zona de exclusividad económica de México con el argumento del control antinarcóticos. A partir de los acuerdos de colaboración en la lucha antiterrorista se cuenta con presencia de agentes estadounidenses en los principales aeropuertos y puntos de cruce fronterizo del país:

> desde 2001 y hasta la fecha, las autoridades migratorias mexicanas revisan minuciosamente la lista de los pasajeros extranjeros que llegan a su territorio, para cotejar la información con sus colegas estadounidenses (...) El Estimado Nacional de Inteligencia emitida por la Casa Blanca en 2004 establece como una necesidad "el poder trabajar con el gobierno de México en operaciones antiterroristas para evitar que la franja fronteriza que comparten los dos países pueda ser utilizada por grupos terroristas para entrar al país".[9]

Además de la presencia de agentes hay que considerar la "colaboración" en intercambio de información, cooperación institucional, dependencia en tecnología militar, adiestramiento y formación en los múltiples ejercicios en los que participan las Fuerzas Armadas mexicanas —como veíamos en la Segunda parte—. Se calcula que, tan sólo entre 1996 y 2007, se entrenaron 5,140 militares en EU.[10] Durante la presidencia de Calderón se crearon Centros de Fusión de Inteligencia con apoyo de EU como parte de la guerra contra el narcotráfico, y también contaron con la participación de agentes estadounidenses, según reconoció Guillermo Valdés, ex titular del CISEN.[11] A estos se sumarían otros cinco planeados con la presidencia de Peña Nieto que serían de creación nacional, de los cuales ya fue inaugurado el Centro de Fusión Regional de Inteligencia de la zona Noroeste, el de la zona sur con sede en Guerrero y otro en Sinaloa para la región noroeste;[12] es decir, se

replica el esquema de los Centro de Fusión de EU que vimos y, al igual que aquellos, articulan las distintas instancias nacionales de seguridad pública, justicia y defensa para la lucha antiterrorista y contra la delincuencia organizada. Además, uno de sus propósitos sería intensificar la cooperación en seguridad con el gobierno estadounidense. También La formación y composición del Consejo de Seguridad Pública responde a una organización similar. En el manifiesto de la Alianza *Construyendo una Comunidad de América del Norte* ya se planteaba: fortalecer y compartir la política de defensa ante la amenaza del terrorismo, establecer un centro trinacional de inteligencia frente las amenazas, lo que incluye una evaluación conjunta de amenazas; crear un registro trinacional de balística y explosivos, adiestrar a un conjunto de "oficiales" —en ningún momento dice jueces— encargados de aplicar la justicia; y crear un comando conjunto de fuerzas terrestres, navales y aéreas. Además, cuando revisamos el papel de México en los acuerdos de seguridad con EU, el país actúa como un operador de los intereses de EU en el área de influencia más próxima como sucede con Centroamérica —es el caso de la *Operación Maya Jaguar*, por ejemplo, o de la *Estrategia para América Central y México* que revisamos en la Segunda parte—.

La idea sobre el caos e incapacidad del ejercicio de gobierno, que se plasma en la idea del "Estado fallido" mexicano construido desde los tanques de pensamiento estadounidenses, es una muestra no sólo de cómo EU ve a México sino de la influencia de sus lineamientos de seguridad. La idea de la ingobernabilidad de un territorio en su área de influencia inmediata asigna a México la condición de amenaza a la seguridad nacional de EU que justifica políticas de injerencia e incluso planes de intervención explícitos. En 2007, cuando se discutía el Plan México, el entonces secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Thomas Shannon decía al respecto: "Durante la última década organizaciones de tráfico de drogas y otros grupos delictivos han tratado de socavar e intimidar a las instituciones del gobierno en México y América Central... debilitando de manera considerable la capacidad de dichos gobiernos para mantener el orden público y ampliar el estado de

control",[13] aunque como sabemos, el tema no es nuevo y puede rastrearse desde el Documento de *Santa Fe IV.* En un documento publicado en 2008 por la revista *Congressional Quarterly Researcher* también se hacía referencia a la ingobernabilidad del sistema político mexicano: "la penetración del narcotráfico en las Fuerzas Armadas y los cuerpos policiacos es de tal magnitud que la Presidencia de la República ha perdido credibilidad. Ante la corrupción y la narcoviolencia en México, agrega el reporte, los legisladores estadounidenses temen que estos males contagien a varias regiones de su país".[14] En ningún momento hay un diagnóstico que incluya la perspectiva social del problema. Ante ello, las propuestas son militarización y centralidad del tema del narcotráfico e incluso planes de intervención. En un informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de EU en el que hace una proyección mundial para los próximos veinticinco años se plantea:

> En términos del peor escenario para el Comando Conjunto y verdaderamente para el mundo, dos grandes e importantes estados merecen tomarse en cuenta por un rápido y repentino colapso: Pakistán y México" y después de considerar que "el gobierno, sus políticos, la policía y la infraestructura judicial están bajo ataques permanentes y presión por organizaciones criminales y cárteles de la droga", agrega "Cualquier declive hacia el caos por parte de México demandaría una respuesta de EU basada exclusivamente en sus serias implicaciones para la seguridad interior."[15]

Lo central no es si los planes de intervención son reales o no, o si responden al modelo de las intervenciones en Oriente Medio, sino la condición y tipo de relación que se asigna al país.

La guerra de cuarta generación destruye el Estado, como reconoce Lind, y habría que agregar explícitamente que la estrategia de seguridad institucionalizada profundiza lo que se dice combatir, la vulnerabilidad del país. El caos de una situación de guerra como la que vive México hoy es capitalizado por el imperio. La guerra de cuarta generación, que como sabemos es guerra contrainsurgente, es una forma de desestabilización de los territorios periféricos, del hinterland sobre el que expandirse. Es la forma que asume la injerencia-desestabilización-intervención en América Latina, a

diferencia de las intervenciones explícitas de Medio Oriente. No fue casual que en el momento en que se volvió a plantear la identificación de México como Estado fallido y, por tanto, amenaza, EU nombrara embajador en el país a Carlos Pascual, en 2009, un experto en Estados fallidos y en la reconstrucción tras las consiguientes intervenciones. Su historial daba muestra de su experiencia en ese ámbito.[16] Las palabras con las que definió su tarea en el país fueron: fortalecer el sistema de justicia, la policía, asegurar el Estado de derecho en México[17] y señaló que entre sus preocupaciones estaba el combate al crimen organizado, reforzar la frontera de México con EU y Centroamérica y "analizar el papel del ejército" en el combate al narcotráfico. Los temas se ubicaban abiertamente en la definición de política nacional mexicana como si quien estuviera hablando fuera un miembro del Ejecutivo mexicano o un procónsul al estilo de Irak o Afganistán. En un artículo publicado en 2005 escribía:

> Cuando el caos prevalece, el terrorismo, el comercio de droga, la proliferación de armas y otras formas del crimen organizado pueden florecer. Cuando las personas están en tan grandes aprietos, sujetos a la depredación y viendo negado el acceso a los servicios básicos, la gente llega a ser susceptible a las exhortaciones de demagogos e instigadores del odio [...] Tales esfuerzos (para prevenir y manejar estos acontecimientos) implicarán no sólo adoptar medidas de pacificación sino también ejercer influencia en relación a las elecciones que los países en problemas hacen sobre sus economías, sus sistemas políticos, las reglas legales y su seguridad interna.[18]

México estaba en la antesala de las críticas elecciones de 2006. [19]

Asociado al tema del estado fallido mexicano fue apareciendo el debate sobre la "colombianización" del país, en referencia a la situación de violencia e inestabilidad. El término es un equivalente de las áreas no gobernadas y hace referencia al caos que se convierte en amenaza a la seguridad estadounidense.[20] El debate sobre la colombianización mexicana, que suscitó muchas críticas y aún está presente, tampoco es nuevo. Hace ya tiempo, la prensa estadounidense comparaba la situación de México con la de

Colombia, Perú y Bolivia a raíz de los asesinatos políticos de inicios de los noventa (Colosio, Ruiz Massieu, Posadas, etcétera) y de un diagnóstico de desestabilización. Las recomendaciones pasaban por militarizar la lucha contra el narcotráfico y crear un "ejército continental para defender la democracia", de acuerdo a una propuesta de la OEA y del TIAR; al menos el primer punto se llevaría a cabo a nivel regional y también nacional, con todas las contradicciones y costos que ello conlleva.

La militarización y la funcionalidad de la guerra

El proceso de militarización de la seguridad pública

La militarización será el resultado de esta fase del capitalismo de guerra en la que se complementan la dinámica del plano internacional, que hemos revisado ampliamente, y la del nacional. A nivel interno, la fuerza será la respuesta ante la delincuencia e inseguridad pública pero también a los conflictos sociales y políticos al desaparecer las mediaciones. Es decir, las fuerzas de seguridad del Estado juegan un papel clave como garantes del orden social,[21] lo que a su vez coincide con el papel de agentes subalternos que EU asigna en su proyecto a las Fuerzas Armadas del hemisferio. El exsecretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Thomas Shannon, hace unos años, comparó a México con Colombia en una entrevista de prensa y alabó a Calderón por "utilizar al ejército para respaldar las actividades de la policía federal y las operaciones antinarcóticos y también arremeter contra la delincuencia organizada",[22] destacando el papel de mantenimiento de orden público del ejército ante la ineficiencia y corrupción de la policía. Las fuerzas armadas mexicanas están donde la política de seguridad y defensa estadounidense quería que estuvieran desde los ochenta, convertidas en los nuevos policías internos sin importar los costos institucionales. La seguridad se irá convirtiendo desde inicios

de los noventa en un tema político clave al que se hace frente desde estrategias de militarización de la seguridad pública, que se intensifican con el combate al narcotráfico. Hay que recordar que la violencia política, tanto fuera como al interior de los grupos intradominantes, fue una característica que marcó la década de los noventa, cuando se llegó a niveles inauditos que hicieron que EU comparara la situación de México con la que vivían países como Perú, en los tiempos de Sendero Luminoso, o Colombia. Ejemplo de ello fueron los asesinatos del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, y del cardenal Jesús Posadas Ocampo. Casos que nunca fueron esclarecidos y que ya evidenciaban los sótanos oscuros por los que transitaba la política. Desde entonces la prensa comenzó a hablar de la colombianización del país, de ingobernabilidad, de desestabilización,[23] factores que alimentarían y justificarían la militarización, de la misma manera que sucedió con el levantamiento indígena en Chiapas en ese mismo periodo y que se tradujo en la movilización de 70,000 efectivos al sureste. Después seguiría el crecimiento del narcotráfico, que a su vez se convertiría en un actor político más, y la vía armada la estrategia para enfrentarlo. Así, tenemos una espiral en la que el caos y la inseguridad refuerzan la militarización que, a su vez, debilita las instituciones políticas de representación y transparencia en la toma de decisiones.

El número de efectivos de las fuerzas armadas no dejó de aumentar desde mitad de los noventa. Entre 1995 y 2006, es decir en tan solo 10 años, crecieron un 50.5%, pasando de 189,000 efectivos a 283,000; una cifra que está por encima de los demás países latinoamericanos.[24] Igualmente sucedió con el crecimiento de la policía estatal y municipal que en 2015 sumaban 368,039 efectivos.[25] Éste será de los pocos ámbitos en los que se genera empleo. A su vez, el presupuesto de seguridad y defensa pasó de 4,657 mdd en 2000 a 10,060 mdd en 2012; es decir, creció un 200% en relación a 2000 y 141% en relación con el sexenio de Calderón. En 2015 se había disparado a 14,436.7 mdd, de manera que en tan sólo tres años de la administración de Peña Nieto, el presupuesto creció un 43.5%.[26] Si vemos la situación de México en la región,

es el segundo país después de Brasil con mayor gasto militar. Tampoco es casualidad que Colombia, México y Brasil sean los países con mayor inversión en toda América Latina. En el caso de Brasil, es una potencia subregional que siempre ha tenido una geopolítica propia y ha cuidado su posición en el continente. En el caso de México y Colombia ambos están inmersos desde hace tiempo en una espiral de militarización asociada a los acuerdos y cercanía con la política de seguridad estadounidense. La diferencia es que Colombia ha sido un país en guerra con una de las guerrillas más fuertes del continente mientras que las condiciones mexicanas nada tienen que ver con eso.

El proceso de militarización conllevó la creación de fuerzas de seguridad militarizadas con una formación que respondió a acciones de intervención y confrontación más que de disuasión. Además, fue aumentando la asignación de militares a las funciones de seguridad pública y el apoyo de unidades operativas militares en tareas de apoyo con carácter permanente. Ésta reorganización de la seguridad que, como veíamos en la Segunda parte, se fue dando en América Latina en su conjunto, se enmarca en el esquema de vinculación entre seguridad nacional y seguridad pública. No sólo la PFP, hoy Policía Federal, ha tenido como base militares activos, el Mando Único Policial, que ya opera en varios ayuntamientos del Estado de México y de Morelos, es considerado por especialistas en la materia como Moloeznik,[27] como un modelo militarizado, proyecto que propone ampliarse a nivel nacional y que fue pensado para combatir la delincuencia organizada. Al mismo tiempo, al igual que sucede en las fuerzas armadas, se han ido conformando estructuras de élite policial. De hecho, algunos de estos modelos han tenido al frente a ex militares retirados como fue el caso de las Fuerzas Especiales de Seguridad en la Ciudad de México y, como documentó Joloy "elementos militares han sido nombrados encargados de las instancias civiles de seguridad pública en 14 estados, y en al menos 25 estados se cuentan policías municipales con mandos militares". [28] En el actual sexenio desapareció la Secretaría de Seguridad Pública en 2013 y sus funciones fueron absorbidas por el Sistema Nacional de Seguridad que depende directamente de la Secretaría

de Gobernación, lo que va concentrando funciones. Además, la influencia estadounidense en las estrategias de combate al narcotráfico se hace presente, y, desde hace años, "los mandos superiores de la Procuraduría General de la República y del Centro de Investigaciones y Seguridad Nacional (CISEN) en el área antinarcóticos son militares entrenados en Estados Unidos".[29] La creación de las Bases de Operaciones Mixtas (BOM) son otro de los cambios en las organización de la seguridad, en el que se incorporan elementos militares, policiales y ministerio público: "integradas por tropas de unidades y dependencias de los Mandos Territoriales, Agentes del Ministerio Público Federal y Común, elementos de la Policía Federal Ministerial y Agentes Preventivos Estatales".[30] La formación está centrada en seguridad interior en áreas urbanas.

El desdibujamiento de la frontera entre seguridad nacional y seguridad interior desde la que se define el enemigo interno a combatir, aunque se nutre de la concepción contrainsurgente de la guerra contra el narcotráfico incorporada en los acuerdos y en la formación recibida en EU, sin embargo está presente en la concepción de seguridad interior desde hace décadas, como veíamos en el apartado anterior. El *Manual de disturbios civiles* de la SEDENA, de 1991, que es el último documento conocido, plantea estrategias de confrontación ante los movimientos sociales a los que define como "grupos antagónicos o elementos subversivos que aprovechando la situación imperante lleven a cabo acciones de proselitismo en su favor, con el fin de provocar desorden y desestabilización del gobierno legalmente constituido". Ante el caos, corresponde a las fuerzas armadas restablecer el orden ante "disturbios civiles" que se entienden como "los tipos de desórdenes y emergencias civiles que ocurran en territorio nacional generando violencia ilegal por parte de gente civil, como resultado de protestas por diversos motivos, instigación de grupos subversivos nacionales o extranjeros (...) que producen alteraciones en el orden público, desorganizando los procesos normales del gobierno y ponen en peligro la vida y la propiedad". Se establece que ante una situación de disturbio corresponden las siguientes medidas: "A) Demostración de fuerza. B) Uso de agentes químicos. C) Fuego de tiradores

seleccionados. D) Empleo de parte del volumen y potencia de fuego".[31]

Si bien Calderón fue quien declaró la "guerra al narcotráfico", la militarización de la seguridad y las reformas bajo un esquema de inserción dependiente de EU, son anteriores a su mandato. A la movilización de las Fuerzas Armadas en Chiapas en 1994 y en Guerrero, seguiría la creación de cuerpos de seguridad como la Policía Federal Preventiva (hoy Policía Federal) cuya base eran militares y cuya primera acción sería el levantamiento de la huelga estudiantil en la unam, en el año 2000. Los siguientes casos fueron igualmente significativos, Atenco, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), la presión de la potencial represión durante los meses de movilización contra el fraude electoral en 2006[32] y en fechas más recientes la represión de las protestas en la toma de posesión del actual presidente. En paralelo, la Policía Federal iría participando en acciones contra el narcotráfico.

En el caso de Chiapas, hay que recordar los casos ya mencionados de militares que fueron adiestrados en la Escuela de las Américas en tácticas de contrainsurgencia y que han estado a cargo de operaciones militares en la zona al igual que el uso de apoyos sociales por parte del gobierno estatal que buscan cooptar y dividir a la organización. El cerco también ha sido político en tanto no se negocia ni se toman en cuenta las demandas de los zapatistas, incluso cuando se alcanza una movilización nacional como fue el caso de la aprobación de la Ley Indígena, que enterró definitivamente los Acuerdos de San Andrés y que contó con el apoyo del PRD. La guerra también ha sido mediática, a cargo de una campaña de desprestigio del EZLN y de desinformación. La autonomía fue satanizada y confundida premeditadamente con independencia territorial, lo que es parte de la guerra ideológica. La formación de grupos paramilitares ha sido otra de las características del gobierno del Estado, tanto con gobiernos priistas como perredistas,[33] que tuvo una de sus muestras más cruentas en la matanza de Acteal. [34]

En el ámbito urbano, la entrada de la entonces PFP en la UNAM puso fin a una huelga estudiantil en el año 2000; cerca de 900 jóvenes

fueron detenidos.[35] Fue la primera acción de la PFP que sería presentada ante la opinión pública como un cuerpo "técnicamente cualificado" y eficiente para hacerse cargo del restablecimiento del orden ante situaciones difíciles. Fue también la primera experiencia en la que se aplicaron las reformas legales sobre seguridad. Buena parte de los cargos no tuvieron derecho a fianza y cuando éstas se lograron fueron altísimas.

El siguiente caso en el que se aplicó un operativo militarizado para enfrentar un conflicto político fue en Atenco,[36] acción que puso a México en boca de organismos de derechos humanos de varias partes del mundo ante la represión ejercida en la que participaron 3,000 policías entre federales, PFP y municipales. Hubo 200 personas detenidas y dos muertos, uno de ellos un joven, Alexis Benhumea, herido por el impacto de un proyectil de gas lacrimógeno en la cabeza que nunca pudo ser asistido porque la policía impidió el acceso de la ambulancia. De 47 mujeres detenidas, 30 fueron violadas.[37] Las crónicas del operativo lo describen como una acción ejemplarizante.[38]

En ese mismo año, 2006, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), un movimiento que inició con demandas muy concretas del magisterio y acabó en una gran revuelta popular por la democratización del estado y la salida del gobernador Ulises Ruiz, acabó siendo igualmente reprimida por la policía estatal y la PFP.[39] Como en los anteriores casos, ni el gobierno estatal ni el federal se prestaron a una solución negociada del conflicto. Nuevamente hubo violaciones, detenciones ilegales y tortura así como 17 muertos, 4 desaparecidos, 361 detenidos y cientos de heridos. Al movimiento independiente sindical no le ha ido mejor. Entre los casos más conocidos está la protesta de trabajadores de la siderúrgica SICARTSA, en Michoacán, en 2006, que fue levantada por la fuerza y contó con la participación de "450 miembros de la PFP, la tercera brigada de la Policía Militar, 172 de la policía ministerial de la PGJE, 299 de la preventiva (SSP de Michoacán) y 30 del grupo motorizado Lince",[40] además del apoyo de 2 helicópteros. El saldo fue de dos muertos y 54 heridos, 21 de herida por arma de fuego. La propia CNDH declaró que no hubo mandato judicial para llevar a cabo el desalojo´".[41]

En el caso de los mineros de Cananea, en 2008, la situación fue similar. Tras un uso discrecional de la justicia, se decretó la ilegalidad de la huelga. En el operativo participaron 800 efectivos entre PFP, policía estatal y militares. El resultado fueron 40 heridos, 5 detenidos y 5 desaparecidos.[42] La criminalización de la protesta seguiría en los casos de las movilizaciones contra la globalización en Guadalajara, en 2004, y Cancún, un año antes, con el resultado de varios heridos y detenidos. En el caso de Guadalajara, la situación fue tan escandalosa que la propia CNDH reconoció que los detenidos fueron torturados. Los hechos más recientes fueron la represión de la movilización del 1 de diciembre de 2012, cuando asume el actual presidente, y, el más impactante por la gravedad de los hechos, la represión en Ayotzinapa en 2014, donde hubo 6 muertos, 20 heridos y 43 jóvenes fueron desaparecidos.[43]

Lo que se pone de manifiesto con estos hechos son las implicaciones que conlleva una concepción de seguridad centrada en seguridad interior, en la que se desdibuja la frontera entre seguridad nacional y seguridad pública. Esto conlleva asumir estrategias militarizadas para hacer frente a problemáticas tan distintas como son aquellas de carácter social y político frente a los problemas delictivos de las organizaciones criminales.

La recepción y continuidad de la guerra contra el narcotráfico

La guerra contra el narcotráfico, que se extiende a la "delincuencia organizada", es uno de los ejes de la estrategia de seguridad nacional y de los acuerdos de vinculación con Estado Unidos. La estrategia se mantiene, al igual que sucedió en Colombia, aunque no arroja los resultados esperados —además de la estela de muerte y destrucción que deja a su paso—. México pasó de ser un territorio de tránsito a uno de producción y el consumo se ha duplicado entre 2001 y 2011.[44] Además, a pesar del aumento del presupuesto para el combate contra las drogas, la eficiencia del gasto ha

disminuido, lo que pondría en entredicho el éxito de las políticas prohibicionistas y punitivas. Según Naciones Unidas, México es el primer productor mundial y procesador de marihuana y, a pesar de que aumentaron las incautaciones y erradicación, los costos de éstas han sido cada vez mayores. El valor de las incautaciones de marihuana disminuyó desde 2004 y mientras entre 2007-2008 se redujo el área cultivada un 20.25%, al año siguiente 2008-2009 fue de tan solo el 6.34%. Es más, la erradicación fue menor con Calderón, que declaró la "guerra contra el narcotráfico", que durante el sexenio de Fox: la erradicación se redujo de 30,000 ha a 15,000 y la incautación también ya que pasó de 2,300 Tm durante el gobierno de Fox a 1,700 Tm con Calderón. [45] Además, las zonas de cultivo destinadas a la producción de opio aumentaron un 30.25% de 2007 a 2009 mientras que la incautación, aunque ha aumentado es muy baja, tan sólo 816 k en 2009.[46] Mientras tanto, el gasto público en política antidrogas pasó de 71,080 mdp a 166,790 mdp entre 2006 y 2012.

Nadie puede negar en este momento que el narcotráfico es un problema grave, más aún por la forma en que ha incursionado en otros negocios delictivos y el poder del armamento que ocupa. Las transformaciones organizativas de los cárteles mexicanos están relacionadas con el cambio generacional. Ésta sería la tercera generación, descendientes de los miembros de los primeros cárteles, que están al frente y que tienen un sentido mucho más empresarial en términos de eficiencia y formación. Varios de ellos cuentan con formación profesional e incluso universitaria en áreas de gestión, administración de empresas e incorporación de nuevas estrategias de asociación en los negocios. Son además mucho más violentos en la disputa de territorios que sus mayores. La diversificación es una de sus característica. Tienen negocios en el mundo de la droga, en el secuestro, tráfico de personas, piratería, invasiones de terrenos, cobro de deudas, como ejecutores a sueldo, etcétera. Serían el equivalente a un holding. La competencia es mucho más fuerte y la violencia es proporcional a la propia respuesta violenta del Estado. No sólo cuentan con presencia en prácticamente todo el territorio

nacional sino que también tienen "representaciones" en el exterior, como en América del Sur.

La respuesta institucional, desde el inicio, fue militarizada y ahora se plantea como única posibilidad para hacer frente a una situación de violencia que está fuera de control. Sin embargo, la complejidad del problema tiene más aristas de las que podemos encontrar en una primera apreciación. Los dos ejes centrales de esta política fueron erradicación y militarización, al igual que Colombia, que se inscriben en los acuerdos de la ARI, de Plan México y de la estrategia de seguridad hemisférica de EU en la región, como vimos en la Segunda parte. Las medidas no sólo se aplican a nivel interno sino que se extienden a terceros países. Así ante la denuncia del presidente peruano, Alan García, sobre la actuación de los cárteles mexicanos en Perú, se creó un convenio de colaboración conjunta que autoriza la presencia de fuerzas especiales mexicanas en territorio peruano. De tal manera que la norteamericanización de la seguridad se reproduce entre los propios países latinoamericanos, como también sucede en la relación con Centroamérica. En este esquema, la amenaza del narcotráfico se concibe desde la idea del enemigo interno y difuso que se enfrenta desde una estrategia de guerra total, permanente y preventiva. Como reconocen en diversos documentos los estadounidenses, la guerra contra el narcotráfico es guerra contrainsurgente[47] –con las profundas repercusiones que esto tiene en el país y en las instituciones a cargo de la seguridad, como vimos anteriormente—. Recordemos que, tanto en los documentos como en los acuerdos de seguridad con EU, el acento está en cooperación e intercambio de información para enfrentar conjuntamente el problema. En el caso de México estas concepciones han ido permeando las concepciones y estrategias de seguridad, como señala el especialista Sierra,[48] e incorporando la amenaza del narcotráfico, la guerrilla y los disturbios civiles; luego serán integradas en las reformas de la legislación.

El problema de los cárteles de la droga se remonta a la década de los setenta así como la participación de los militares en estas actividades aunque es sobre todo en los noventa cuando cobra nuevos bríos y se "naturaliza" la presencia de las Fuerzas Armadas

para aplicar las nuevas medidas contra el crimen organizado. Desde entonces, más aún en las dos últimas décadas, asistimos a un proceso creciente de participación de los militares en la lucha contra el narcotráfico que pasó a ser concebida como amenaza a la seguridad del Estado, así no sólo se destinan gran cantidad de efectivos[49] sino que su presencia fue expandiéndose desde los estados del norte hacia el sur.

El inicio del combate a las drogas tuvo lugar a mediados de los setenta en el marco de la llamada Operación Cóndor, diseñada especialmente como estrategia de lucha contra el narcotráfico bajo presión estadounidense: "Diez mil soldados bajo el mando del general José Hernández Toledo, quien había participado en la masacre de estudiantes de 1968 en Tlatelolco y en las luchas contra universidades como la UNAM, la Nicolaíta y Sonora, fueron enviados a la sierra de Sinaloa, Durango y Chihuahua".[50] México fue el laboratorio estadounidense de las experiencias de guerra contra el narco, como señala Luis Astorga.[51] Los antecedentes de esta relación se remontan a fines de los sesenta. En 1969 EU echó a caminar la Operación Intercepción, una medida unilateral que buscó presionar al gobierno mexicano para incorporarse a las concepciones y estrategias de defensa en lo que ya comenzaba a ser la política de guerra contra las drogas del vecino país. La operación fue concebida como "el disparadero de lo que se convirtió rápidamente en una guerra global contra las drogas"[52]. El resultado sería un primer acuerdo antidrogas México-EU conocido como Operación Cooperación al que seguiría la más cercana y estrecha colaboración de la Operación Cóndor. Ésta, que duró formalmente de 1975 a 1977, fue un fracaso en cuanto a la erradicación del crimen organizado pero disparó la cantidad de violaciones a derechos humanos, desplazó campesinos y destruyó territorios en tanto se practicaron fumigaciones. Estos fueron también los años donde se implementaban operaciones de contrainsurgencia contra los movimientos sociales y las guerrillas del norte.

La centralidad de la guerra contra el narcotráfico, por la violencia que desata y también por la difusión mediática que tiene, no permite ver la dimensión geopolítica en la que se inscribe. A las experiencias

que hemos narrado, se sumaría después la incidencia de los acuerdos institucionales firmados con EU en materia de seguridad. Si bien ponen el acento, en algunos casos, en el tema del narcotráfico, también es cierto, como vimos en la Segunda parte,[53] que tienen un interés central en el acceso a los recursos estratégicos del país y en la defensa de corredores estratégicos tanto para comercialización como para extracción —sean minerales, recursos de la biodiversidad, etcétera— así como en materia de control migratorio, que es considerada otra de las amenazas a su seguridad nacional. Recordemos que Plan México, que opera bajo mando de Comando Norte, y Proyecto Mesoamérica ponen especial énfasis en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. De ellos derivan planes de acción específicos que incluyen sistema de justicia, seguridad pública, reforzamiento de la seguridad fronteriza y saneamiento de las instituciones mexicanas ante la corrupción. El conjunto de los acuerdos, incluida ASPAN y Comando Norte, integran además temas de seguridad comercial, infraestructura, salud, catástrofes, biotecnología, energéticos, etcétera. Se aspira incluso a una integración plena comercial, energética y de seguridad. Por otra parte, todos incluyen colaboración tecnológica e informativa, cooperación en inteligencia y formación conjunta. De hecho, México es el país de América Latina que más efectivos envía para formación en escuelas militares estadounidenses y, como también sabemos, la formación, en particular en lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, es en contrainsurgencia. Así, a las condiciones históricas previas en las que ya existía una frontera imperceptible entre seguridad nacional y seguridad pública, en las últimas décadas se sumó la variable externa que refuerza la tendencia de las estrategias militarizadas centradas en el enemigo interno. De manera que la recepción de la guerra contra el narcotráfico se inscribe en el esquema de la geopolítica de EU y, en esa misma medida, forma a las instituciones de seguridad en su ideario y estrategias de acción.

Impactos institucionales de la militarización y la guerra contra el narcotráfico

Ante problemáticas políticas y sociales que se resolvieron por la vía de la fuerza, en un medio político que fue eliminando las mediaciones, crecieron las denuncias por violación de derechos humanos y esto deterioró la imagen pública de los cuerpos de seguridad. Será el resultado de efectivos formados en una estrategia militarizada a los que se les asignan problemáticas tan disímiles como enfrentar a un movimiento social o a una organización de narcotraficantes. Si bien la policía siempre ha tenido una reconocimiento muy bajo entre la población, al estar asociada a la corrupción y a acciones discrecionales, las Fuerzas Armadas, por el contrario habían sido históricamente una de las instituciones que gozaba de mayor prestigio. Además, al igual que sucedió en los países en que se militarizó la lucha contra el narcotráfico, se genera un proceso de descomposición de estas instituciones tanto por la vía de la corrupción relacionada con el narco como por las denuncias de violación de derechos humanos, que van aumentando. Prácticas como la tortura y detenciones arbitrarias han pasado a ser una práctica habitual en México según señala Amnistía Internacional y la ONU, que ha emitido recomendaciones al respecto así como la OEA. También las quejas y recomendaciones de la CNDH han crecido desde 2007-2008 –véase Tabla 7 "Recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos *2007-2011*"— pero sobre todo en 2010. Entre los hechos más destacados, se incluyen ejecuciones extrajudiciales como en el caso de Tlataya[54] y la desaparición forzada en el caso de Ayotzinapa, además de diversas violaciones de derechos humanos denunciadas en las movilizaciones sociales. El informe de Amnistía Internacional de 2015, en relación con Ayotzinapa, señala que hubo participación de la policía municipal en connivencia con la delincuencia organizada y que este caso "es similar a los miles de casos de desaparición ocurridos en el país desde que, en 2006, el anterior gobierno, del Presidente Calderón, inició la 'guerra contra el narcotráfico'".[55] Además, se remarca que

la respuesta del Estado es limitada y no cumple plenamente con las normas internacionales de derechos humanos, como también señala en anteriores informes. El tema de la impunidad sigue presente.

Tabla 6. *Recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos 2007-2011.*

Año	Número total	sedena	semar	pgr	ssp (pfp/pf)	Total
2007	70	3 (4.3%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	3
2008	67	10 (14.9%)	0 (0%)	1 (1.5%)	2 (3%)	13
2009	78	26 (33.3%)	0 (0%)	6 (7.7%)	1 (1.3%)	33
2010	86	19 (22.1%)	4 (4.7%)	2(2.3%)	5 (5.8%)	30
2011	95	21 (22.1%)	6 (6.3%)	1 (1.1%)	6 (6.3%)	34
2012	93	11 (12%)	6 (6.5%)	2 (2.2%)	7 (7.5%)	26
TOTAL	489	90 (18.4%)	16 (3.3%)	12 (2.5%)	21 (4.3%)	139

Fuente: L. Atuesta Becerra, *La política de drogas en México 2006-2012: Análisis y resultados de una política prohibicionista,* Programa de política de Drogas CIDE, México, 2014, p. 30.

A la par aparecen en escena otros actores armados como son los paramilitares. Si bien históricamente han existido en zonas rurales, especialmente en Chiapas y Guerrero, en los últimos años comienza a haber una diversificación en el marco de la violencia ligada al narcotráfico. Civiles armados cumplen el papel de "guardias blancas", [56] de forma similar a lo sucedido en Colombia, formadas para hacer frente a la inseguridad y violencia impuestas por las organizaciones de narcotraficantes: "La incapacidad de los gobiernos municipales, estatal y federal para garantizar la seguridad pública en Tijuana —mil 222 asesinatos en 2008 y, en dos años, más de 400 secuestros y desapariciones— reavivó la propuesta de que unos cien hombres formen un 'comando blanco' que podría ser pagado por

empresarios".[57] De hecho, se reconoce que ya existen estos grupos paramilitares en Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Estado de México y Distrito Federal: "en Sinaloa, entre 2002 y 2004... se creó un grupo antisecuestros con cien elementos que realizaron una limpia impresionante... Hay otro antecedente: en 1993, se formó en Chihuahua un grupo antisecuestros y consiguió abatir los casos".[58] Son los espacios abandonados por las instituciones tradicionales que son desplazadas por una nueva institucionalidad creada al calor del caos y la violencia del narcotráfico que, a su vez, profundiza ese caos y resulta funcional al ejercicio de poder. Además, el propio narcotráfico incorpora grupos paramilitares de maras y kaibiles procedentes de Centroamérica, lo que dispara aún más la violencia y las situaciones fuera de control.

La militarización es así el reflejo, al mismo tiempo que potencia, la descomposición institucional, tanto de las fuerzas de seguridad del Estado como de otras instituciones relevantes, como la justicia y representación política. Esta destrucción se sostiene en la destrucción institucional previa de la estatalidad distributiva así como en los cambios valóricos de la reestructuración neoliberal (corrupción, patrimonialismo, impunidad, enriquecimiento, etcétera). De hecho, las Fuerzas Armadas aparecían como la única institución estable en medio del caos político que acompañó a la reestructuración neoliberal y hoy su imagen también se ha visto afectada. Aunque la mayoría de la población está de acuerdo con la participación de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico, un 76% en 2014. El 60% considera que el ejército puede ser corrompido y sólo un 6% cree que no.[59] Además, el 33% no cree que el ejército esté ganando esta guerra frente a 44% que considera que sí. Por otra parte, se desatan situaciones de descontrol y competencia entre las instituciones de seguridad del Estado que antes no existían, llegando en ocasiones al enfrentamiento abierto. No siempre se trata de intervenciones contra policías corruptos, también hay competencias por el poder entre agencias para hacerse cargo del caso, del operativo, etcétera, como sucede en EU. Incluso aparecen algunos casos impensables antes de que la estrategia de guerra y militarización del país se echara a caminar, como el caso de

algún militar que asume funciones excesivas en las actividades de combate a la delincuencia que llegan a interferir en las atribuciones de procuración de justicia, como el manejo de la escena del crimen y la averiguación. Un ejemplo es el caso del general Melo García, quien estuvo a cargo del combate al narcotráfico en Durango hasta 2010 y tuvo un afán protagónico por aparecer en los medios de comunicación y construir una imagen sobre la imprescindibilidad del ejército, que acabó siendo conocido por usar la violencia sin control afectando a civiles sin ninguna relación con la delincuencia: "En el municipio de Vicente Guerrero (Durango)... se refiere el caso de una mujer que murió a causa de las esquirlas de una granada que lanzaron contra su casa. La víctima, que había estado casada con un narcotraficante local, pudo haber sido detenida mediante labor de inteligencia sin necesidad de que el Ejército propiciara el enfrentamiento (...) Otro hecho parecido... el Ejército ´reventó´ una casa equivocada".[60] Un ejemplo más reciente es el caso de Tlataya, que ya hemos mencionado. Por otra parte, una manifestación indirecta de esta descomposición institucional es la deserción masiva en el ejército que ya se convirtió en un problema central reconocido por la SEDENA. La demanda de empleo de los cuerpos de seguridad, basada precisamente en los planteamientos de la estrategia militarizada, luego se transforma en una dificultad para las instituciones. En el caso de las Fuerzas Armadas, la deserción durante el sexenio 2000-2006 fue brutal —desertaron 107,128 miembros de un total de 194,000 incluido Ejército y Fuerza Aérea—[61] y durante el sexenio de Calderón la cifra, aunque se consiguió reducir, igualmente fue muy alta alcanzando los 55,129 efectivos, lo que "supera a la totalidad de tropas activas de países europeos como Holanda, Portugal, Dinamarca, Suiza y Noruega".[62] Aunque durante el actual sexenio parece haberse contenido el problema, los indicadores anteriores ponen de manifiesto el problema que representan sujetos con formación militar, manejo de armas, en algunos casos con entrenamiento especializado, que después regresan a la vida civil, en un país donde no hay trabajo y donde el crimen organizado busca perfiles similares. A estos casos de deserción habría que agregar los miembros de la Policía Federal

que abandonan la institución. El ejemplo más evidente de los impactos de la deserción es el caso de los Zetas, quienes pertenecían a uno de los cuerpos de élite del ejército y acabaron, primero, convertidos en sicarios y protectores de uno de los principales cárteles para después constituir su propio cártel. Hombres que fueron entrenados en tácticas de contrainsurgencia que después no sólo ocuparon, por algo fueron uno de los cárteles más violentos, sino que formaron a otros. Además incorporaron a sus filas a kaibiles —un cuerpo de élite del ejército guatemalteco que contó con entrenamiento contrainsurgente por parte del ejército israelí y que era famoso por sus acciones sanguinarias—. Tal vez éste sea un factor a considerar para explicar la brutalidad de la violencia en los últimos tiempos.

El poder del dinero del narcotráfico va a potenciar la corrupción, desde denuncias sobre la clase política y miembros del sistema judicial hasta las propias fuerzas de seguridad. No es posible pensar en el crecimiento de este negocio y el fracaso de la lucha contra el tráfico de drogas sin la existencia de redes de corrupción institucional.[63] Hace años Naciones Unidas hablaba de un 60% de los municipios infiltrados por el narcotráfico, que habría colocado a personas afines a sus intereses.[64] La corrupción de las instituciones políticas por la vía del narcotráfico marca un nuevo estadio de la destrucción institucional a la par que crea una nueva institucionalidad informal, tanto de seguridad como de distribución social. Son los espacios abandonados por la destrucción previa del Estado distribuidor. Valga un ejemplo para ilustrar el punto. El cártel de Neza "contaba con la ayuda de agentes federales, ministeriales, magistrados, jueces y abogados. Eso lo hizo intocable durante años. La gente de las colonias de Ciudad Nezahualcóyotl los quería y necesitaba. Ma Baker acostumbraba dar regalos en las escuelas y centros sociales los días del niño o de la madre. Cooperaba para arreglar calles y otros servicios públicos".[65] En cuanto a los cuerpos de seguridad, prácticamente en todos los estados encontramos procesos de destitución de policías e incluso operativos armados para detenerlos. Entre los militares y altos mandos de seguridad, ha habido varios casos destacados. En los noventa fue

famoso el caso del general Gutiérrez Rebollo, el zar antidrogas de México que después de ser reconocido públicamente en EU por su esfuerzo en la lucha contra el narcotráfico, acabó siendo detenido por sus vínculos con el narcotráfico. En ese momento también fueron encausados "34 altos jefes, oficiales y tropa del Ejército".[66] Más tarde los escándalos llegarían al ex Secretario de Marina, Luis Carlos Ruano Angulo, el general Acosta Chaparro y Domiro García Reyes. Más recientemente, la Operación Limpieza, en 2008, culminó con la remoción de Ricardo Gutiérrez que estaba al frente de Interpol México y encargado de nombrar a miembros de la AFI en aduanas del país; el General Brigadier Roberto Aguilera que era agregado militar en Argentina y cercano al ex Secretario de la SEDENA Clemente Vega; Edgar Bayardo del Villar que fue inspector de Operaciones de la entonces Policía Federal Preventiva; Noé Ramírez Mandujano, que estaba al frente de la SIEDO, acusado de recibir sobornos del narco por 450,000 dólares; y Mario Velarde, ex secretario particular de García Luna al frente de la dirección antisecuestros de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).[67]

Pero el narcotráfico no sólo atraviesa el conjunto de las estructuras del Estado sino que llega hasta los últimos lugares del barrio descomponiendo aún más un tejido social fracturado por la pobreza y la desigualdad, la forma previa de la violencia, y se proyecta, además, en las generaciones futuras. Los jóvenes serán su objetivo, unos se integrarán a las filas del narco para sobrevivir y otros serán captados como consumidores; todos violentados. Otros más, en el marco de la guerra contra el narcotráfico, pasarán a formar parte de los cuerpos de seguridad del Estado. Todos neutralizados ante cualquier proceso de cambio. Al mismo tiempo, el miedo que genera la violencia vinculada al narcotráfico, alimenta la parálisis y atomización social.

Las únicas instituciones que habían sobrevivido mínimamente a la destrucción neoliberal son ahora horadadas como corresponde a la destrucción del Estado en las guerras de cuarta generación. En definitiva, el resultado de la guerra contra el narcotráfico ha sido un profundo proceso de desestabilización, militarización creciente y violencia brutal que ha arrasado el país y que nos sitúa en un

escenario de guerra que tiene serias implicaciones en el presente y en el futuro inmediato. Estamos ante una espiral donde la violencia legitima y legaliza el uso de más violencia de la que los medios se harán eco. El gran éxito de esta guerra parece ser su funcionalidad para mantener la dominación interna y la dependencia externa que es parte de la norteamericanización de la seguridad.

La legislación y los procesos de institucionalización acordes a la norteamericanización de la seguridad

Las reformas legales son el soporte pero también la expresión de los cambios en la concepción y política de seguridad del país acordes con la norteamericanización de la seguridad y los acuerdos establecidos con EU, en los que se legaliza el despojo y el uso de la fuerza. La mayor parte de las reformas se han acelerado desde los acontecimientos del 11-S en EU y responden a las concepciones sobre amenazas, enemigos y estrategias de seguridad nacional del país vecino planteadas con detalle en la Segunda parte de este trabajo (terrorismo, narcotráfico, narcoterrorismo, guerra total y permanente, enemigo interno, seguridad pública subsumida en seguridad nacional, etcétera). La importancia de la legislación es que legaliza el uso de la fuerza y buscar legitimarla respaldado en la defensa del Estado de Derecho que, como veíamos es la defensa del orden dominante.[68] El Estado neoliberal que, como planteábamos, es un Estado fuerte, legalizará el uso de la fuerza en el ejercicio de la dominación. La laxitud de las definiciones sobre las amenazas y el enemigo que hemos revisado, queda plasmada en los textos de la ley lo que lleva nuevamente a aplicar medidas homogéneas ante problemáticas tan disímiles como la delincuencia organizada y las protestas sociales. Las últimas reformas son la guinda del pastel de un proceso que inició mucho antes del periodo violento de la llamada guerra contra el narcotráfico y que podemos identificar ya a mitad de los noventa. Poco después de la firma del NAFTA, antes incluso de los acuerdos sobre seguridad, el gobierno mexicano elaboró las

iniciativas de Ley Federal contra la Delincuencia Organizada (LFCDO) y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP), entre otras. Lo mismo sucede con la incorporación de las concepciones sobre terrorismo que se incorporaron al Código Penal, a la Ley de Seguridad Nacional y a la Ley de Seguridad Pública.

Las primeras modificaciones podemos encontrarlas en 1996 con la creación de la LFCDO, reformada y ampliada en varias ocasiones. La tipificación de lo que se considera como "delincuencia organizada" es una de las primeras expresiones legales de los cambios en las concepciones de seguridad y defensa; también abrirá la puerta a la criminalización de la protesta. El vínculo entre seguridad pública y seguridad nacional se expresa en la ley y en las diversas reformas desde las que se tipifican quiénes son los nuevos enemigos de la nación. Define la delincuencia organizada en su art. 2: "Cuando *tres o más personas se organicen de hecho* para realizar, en forma *permanente o reiterada*, conductas que *por sí o unidas a otras,* tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos siguientes, serán sancionadas por el solo hecho, como miembros de la delincuencia organizada".[69] Los delitos a los que se refiere son, por supuesto, terrorismo, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, corrupción de menores o discapacitados y trata de personas. Bajo agrupación de tres o más personas estamos hablando de condiciones que potencialmente pueden castigar la asociación y reunión. Esta ley se articula con la tipificación del delito de terrorismo que se hace a partir de la reforma del Código Penal y que resultó bastante ambigua en su definición. Los art. 11 y 11 Bis de la LFCDO autorizan operaciones encubiertas, con la consiguiente pérdida de supervisión que implican este tipo de acciones. Desde un principio también se autorizaron las intervenciones de "comunicaciones privadas" reguladas en el art. 18 y que abarcan: "de forma oral, escrita, por signos, señales o mediante el empleo de aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos, alámbricos o inalámbricos, sistemas o equipos informáticos, *así como por cualquier otro medio o forma*".[70]

A estas reformas se suman nuevas leyes que profundizan las tendencias señaladas y que van coincidiendo en los tiempos con los

avances en los acuerdos de seguridad con EU. En 2005 se aprueba la Ley de Seguridad Nacional en la que se define la seguridad nacional, las amenazas a ésta y las sanciones correspondientes. Se entiende la seguridad nacional como

> las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, que conlleven a: I. La protección de la nación mexicana frente a las *amenazas y riesgos* que enfrente nuestro país; II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio; III. El *mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno* (...) VI. La preservación de la democracia...[71]

Varios elementos aluden a la Carta Interamericana de la OEA. La especificidad de las "amenazas y riesgos" se enlistan en el art. 5, entre los que se encuentran rebelión, traición a la patria, sabotaje y terrorismo, entre otros, así como "Actos de interferencia extranjera en asuntos nacionales". Nuevamente, la definición de terrorismo nos remite al Código Penal y los restantes delitos tiene un espectro muy amplio. En cuanto al tema de la intervención extranjera, igualmente, se presta a interpretaciones confusas considerando los cambios geopolíticos en la región y las difíciles relaciones de EU con varios países latinoamericanos. El acceso a la información y las acciones de inteligencia de esta ley complementa las reformas de la LFCDO. El art. 31 del Capítulo 1, señala: "De la información y la inteligencia. Al ejercer atribuciones propias de la producción de inteligencia, las instancias gozarán de *autonomía técnica* y podrán *hacer uso de cualquier método de recolección de información* sin afectar en ningún caso las garantías individuales ni los derechos humanos", con lo cual se eliminan los límites a los mecanismos de obtención de información y se otorga un amplio rango de autonomía. Estamos también ante un factor más que refuerza el peso del Estado y de sus aparatos menos visibles, como son las áreas de inteligencia, a la par que profundiza la potencial vulnerabilidad de los derechos humanos. Las críticas que se vertieron en su momento sobre este punto hacían referencia al riesgo de abrir una vía legal incluso a la "contratación

de particulares", es decir a las llamadas empresas de seguridad, con todo lo que esto conlleva. Una vez más las medidas legales tienen coherencia con la concepción y estrategia de defensa de EU. El art. 33, Cap. II "De las intervenciones de comunicaciones", también se refiere a la obtención de información y refuerza esta tendencia: "En los casos de amenaza inminente (se refiere a las amenazas del art. 5 mencionado)... el Gobierno mexicano podrá hacer *uso de los recursos que legalmente se encuentren a su alcance, incluyendo la información anónima*" y agrega más adelante, en al art. 49, Sección IV "De los casos de urgencia" que "el juez podrá autorizar de inmediato la medida que se requiera". La obtención de información tiene un peso importante en la legislación de seguridad actual, el hecho de que se legalicen prácticas sin apenas restricciones, resulta preocupante en un contexto donde los interrogatorios en las detenciones y el uso de la tortura ha sido denunciado tanto por Naciones Unidas como por Amnistía Internacional. Nuevamente nos enfrentamos a un cambio en la cultura política de nuestro tiempo ya que lo que hubiera resultado escandaloso en los setenta y ochenta ahora es naturalizado e incorporado a nuestra concepción, e incluso demanda, de seguridad en nuestra vida cotidiana.

En paralelo, a la aprobación de la LFCDO tuvieron lugar las reformas al Código Penal.[72] El artículo 139 del Código Penal tipifica el delito de terrorismo. Las nuevas concepciones de delincuencia organizada y terrorismo ya habían sido incorporadas desde 2006 pero se modifican en 2007 de forma que el término de "seguridad pública" se sustituyó por el de "seguridad nacional", lo que remite además a la Ley de Seguridad Nacional (2005). A su vez se sustituyó el término "agente" por "armas químicas" con lo que el delito se agravó a la par que se amplió la concepción sobre sustancias que pueden ser consideradas como tales. En la última reforma de 2015 aparece el daño a la integridad emocional de una persona y no sólo el daño físico. El artículo 139 quedó como sigue:

> Se impondrá pena de prisión de quince a cuarenta años y cuatrocientos a mil doscientos días de multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que resulten: I. A quien utilizando sustancias tóxicas, armas químicas,

biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, combustible nuclear, mineral radiactivo, fuente de radiación o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos, o armas de fuego, o por incendio, inundación *o por cualquier otro medio violento*, intencionalmente realice actos en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional, o la vida de personas, que *produzcan alarma, temor o terror* en la población o en un grupo o sector de ella, *para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a éste para que tome una determinación*.

A través de las cursivas hemos querido destacar algunos elementos que revelan la ambigüedad de la definición. En primer lugar, cuando se habla de "cualquier otro medio violento" se abre la puerta a cualquier fenómeno; bien podría caber desde cierre de carreteras a pintas en las paredes. La definición de "alarma, temor o terror" sitúa la definición y tipificación en casi cualquier expresión de amenaza, considerando además el papel de los medios de comunicación en la construcción de amenazas al orden social. Si revisamos el diccionario de la lengua española podemos darnos cuenta de la magnitud y diferencia que existe entre "alarma", "temor" y "terror". La existencia y sanción del supuesto delito queda sesgada por la subjetividad de quien imputa el cargo o de quien interpreta la ley y por la percepción de la opinión pública. Por otra parte, entre la amenaza a la seguridad nacional, con todo lo que ello implica, hasta "presionar a la autoridad o a un particular, para que tome una determinación", podría caber casi todo. La redacción está retomada casi al pie de la letra de la legislación estadounidense pero, en el caso de México, se amplia el rango al incluir no sólo terror sino también temor y alarma.[73]

Ésta se complementa con la reforma del Artículo 139 TER que amplía el delito a la amenaza, es decir a la potencial agresión: "Se aplica pena de cinco a quince años de prisión y de doscientos a seiscientos días de multa *al que amenace cometer el delito de terrorismo* a que se refiere el párrafo primero del artículo 139"; es la máxima elasticidad. El art. 148 Bis y 148 Quáter legislan sobre terrorismo internacional. El texto es similar a la legislación sobre

terrorismo a nivel nacional y guarda por tanto el mismo esquema de redacción que el 139 —con los mismos elementos señalados en cursiva— pero haciendo referencia a un Estado u organización extranjera. Este artículo es coherente con los intereses de EU en su área de seguridad: "A quien… realice en territorio mexicano, *actos en contra de bienes o personas de un Estado extranjero, o de cualquier organismo u organización internacional*, *que produzcan alarma, temor o terror, en la población o en un grupo o sector de ella* para presionar a la autoridad de ese Estado extranjero, u obligar a éste o a un organismo u organización internacionales para que tomen una determinación". Así, la defensa de la seguridad nacional de México está vinculada a la defensa de intereses de terceros que, en este caso, pueden leerse como los intereses de EU en su área de influencia.

A nivel de las instituciones, el cuadro va siendo completado con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública en 2000, que será desaparecida en 2013, y cuyas atribuciones pasan a la Secretaría de Gobernación, que concentrará mayor poder; así, la Policía Federal pasará a depender de ésta instancia. La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP)[74] regulará y organizará el Sistema Nacional de Seguridad Pública a partir de 2009.[75] Éste estará integrado por la Coordinación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que será la encargada de coordinar a las distintas instancias, la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, la Conferencia de Secretarios de Seguridad Pública estatal y municipal, la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, el Secretariado Ejecutivo del Sistema y los Consejos locales y las instancias Regionales. Es, por tanto, una articulación de los órganos de seguridad pública y justicia desde el plano local al nacional y en el Consejo Nacional de Seguridad Pública se expresa la articulación de instancias a nivel de seguridad nacional y no sólo pública. Así, éste estará compuesto, de acuerdo con el art. 12: "I. El Presidente de la República, quien lo presidirá; II. El Secretario de Gobernación; III. El Secretario de la Defensa Nacional; IV. El Secretario de Marina; V. El Secretario de Seguridad Pública; VI. El Procurador General de la República; VII. Los Gobernadores de los Estados; VIII. El Jefe del

Gobierno del Distrito Federal, y IX. El Secretario Ejecutivo del Sistema". Es una macro estructura de seguridad que vincula al ejecutivo, legislativo y judicial en una sola instancia desde la que se diseñan las políticas de orden público y se promueve la coordinación e intercambio de información entre las diversas instancias, incluidas las de defensa con las instituciones de carácter militar. Estamos ante un esquema similar a los Centros de Fusión de Inteligencia que EU creo a nivel local en su territorio y que promovió en el exterior.

En consonancia con la creación de la LGSNSP se creó la Ley que dio paso a la formación de la Policía Federal en 2011, a cargo de tareas de seguridad pública que incluían la lucha contra la delincuencia organizada. Su antecedente fue la Policía Federal Preventiva[76] cuya concepción respondía a los esquemas de militarización de la seguridad pública. La Policía Federal asumirá además responsabilidades de investigación, obtención de información y procesamiento de la misma. La actual Ley retoma lo que ya señalaba la antigua ley de la PFP al reconocer como parte de sus atribuciones "mantener y restablecer la paz y el orden público",[77] con toda la laxitud de la definición que cobra sentido cuando la insertamos en el esquema y legislación sobre seguridad nacional, y que presenta matices cuando revisamos sus intervenciones para hacer frente a movimientos sociales. Abre la posibilidad de legalizar el uso de agentes encubiertos y de información satelital de diversos medios de comunicación como telefonía o internet. Estas prácticas no representan algo novedoso pero su legalización constituye una potencial restricción más de ciudadanía. En el art. 8.VI se señala que entre sus atribuciones está: "*Recabar información en lugares públicos*, para evitar el fenómeno delictivo, mediante la utilización de medios e instrumentos y *cualquier herramienta que resulten necesarias* para la generación de *inteligencia preventiva*". En el art. 8.VII se autoriza explícitamente: "Llevar a cabo operaciones encubiertas y de usuarios simulados para la prevención de delitos" y en el art. 8.XXVIII se añade la posibilidad de "Solicitar por escrito, previa autorización del juez de control... a los concesionarios, permisionarios, operadoras telefónicas y todas aquellas comercializadoras de servicios en materia de telecomunicaciones, de

sistemas de comunicación vía satelital, la información con que cuenten, así como *georreferenciación de los equipos de comunicación móvil en tiempo real*".[78] El art. 8.XLIII legaliza el sistema de escucha por parte de particulares: "Desarrollar, mantener y supervisar fuentes de información en la sociedad, que permitan obtener datos sobre actividades relacionadas con fenómenos delictivos". Además, de la obtención de información, se pone énfasis en la cooperación interinstitucional, así el art. 8.XLIV señala la necesidad de coordinarse y compartir información con los demás órganos y niveles de gobierno, en consonancia con la LGSNSP.

El Programa Sectorial de Defensa 2013-2018[79] mantiene los lineamientos del plan previo 2007-2012 en cuanto a sus objetivos generales, una concepción integral de la defensa, el tipo de amenazas a enfrentar y la cooperación interinstitucional entre las distintas Armas y con otras dependencias de seguridad. Igualmente contiene objetivos sobre gobernabilidad y defensa del Estado de Derecho, lo que vincula seguridad nacional y seguridad interior, de ahí que

> en base al actual despliegue militar se realizan actividades en apoyo para reducir los índices de violencia en el país mediante el establecimiento de Bases de Operaciones Mixtas, integradas con tropas de las Unidades y Dependencias de los Mandos Territoriales, Agentes del Ministerio Público Federal y Común, elementos de la Policía Federal Ministerial y Agentes Preventivos Estatales… para que las instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno estén en condiciones de enfrentar el problema bajo un enfoque integral.

En otra parte del documento, reconoce que la participación de la institución militar en las tareas de combate a la delincuencia organizada ha tenido implicaciones al concentrar a la institución en seguridad interior, que vincula con seguridad pública, y alejarla de su papel en defensa exterior:

> los últimos años se empeñaron de forma permanente, la mayor cantidad de unidades operativas en tareas de apoyo a las autoridades responsables en materia de Seguridad Pública. Esto ocasionó que el adiestramiento, tanto el diseñado para cumplir con la misión de Defensa Exterior y el correspondiente a

> las misiones de carácter social se interrumpiera; focalizándose a materializar la instrucción a unidades de nivel pelotón, sección y compañía o escuadrón; razón por lo cual, el adiestramiento militar se enfocó hacia la misión general de garantizar la Seguridad Interior, particularmente en operaciones en zonas urbanas.

De hecho, hay un punto específico de la estrategia —1.2. Estrategia— para "Coadyuvar con la función de Seguridad Pública" si bien se plantea la preocupación y necesidad de diferenciar defensa exterior de seguridad interna cuando plantea en las líneas de acción de dicha estrategia "Impulsar los anteproyectos de decreto de la Ley de Defensa Exterior y la Ley de Seguridad Interior". Por otra parte, el tema del combate al narcotráfico sigue ligado a erradicación, ámbito vinculado a la función de seguridad pública (1.2. Estrategia. Líneas de Acción: 1.2.4. Impulsar las actividades de erradicación e intercepción de enervantes con mayores medios tecnológicos).

Una de las novedades en relación con el anterior Programa Sectorial de Defensa es el énfasis que pone en información e inteligencia; es el eje del documento que reconoce "En años recientes, el tema de "Información e Inteligencia" en el Estado Mexicano, se ha orientado a la Seguridad Pública". Los objetivos en este campo son mejorar el uso de la tecnología, profundizar la cooperación y el intercambio interinstitucional y con agencias externas que, como sabemos es fundamentalmente con EU a partir de los acuerdos establecidos, e institucionalizar la producción y sistematización de la información. Para ello se plantea "articular un Sistema de Homologación para el intercambio de información criminal sobre el fenómeno delictivo… Se requiere consolidar mecanismos de planeación que coordinen a todas las instancias generadoras de inteligencia, a fin de garantizar la coordinación a través de un efectivo intercambio de información, con estrictos controles en su secrecía, difusión y explotación". La propuesta irá más allá con la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia, como se plantea en el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*,[80] que define con mayor precisión las propuestas generales contenidas en el Programa Sectorial, para "integrar las inteligencias

especializadas de la Administración Pública Federal, incluyendo la generada por la Procuraduría General de la República, la Policía Federal, las Fuerzas Armadas y el órgano de inteligencia civil del Estado mexicano", lo que estaría en consonancia con la concepción general de seguridad y con los lineamientos de la Ley de Seguridad Nacional. Además, el Programa para la Seguridad 2014-2018 reconoce las limitaciones en la definición de la seguridad interior y la importancia de ir perfilando su contenido con mayor precisión, lo que también implica establecer la frontera con la seguridad y defensa exterior. Seguridad Interior es enunciada como la

> Condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional… De este modo, la Seguridad Interior debe ser entendida como una función política que, al garantizar el orden constitucional y la gobernabilidad democrática, sienta las bases para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

La concepción continúa siendo tan amplia que no resuelve el tema de la superposición con seguridad pública y al ligarla a "gobernabilidad democrática" reproduce la confusión ante la función de los cuerpos de seguridad frente a los movimientos sociales. Pero, desde esta concepción, se vuelve a vincular a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior/pública: "la participación de nuestras Fuerzas Armadas en actividades vinculadas con la Seguridad Pública y la Seguridad Interior debe darse en un marco que permita su coordinación con otras instituciones federales para el intercambio de información e inteligencia. La operación conjunta con la Policía Federal y otras instituciones de seguridad y justicia deberá realizarse con un entendimiento claro de sus ámbitos de responsabilidad y su despliegue en el territorio nacional". Se establece su participación en cuatro tipos de operaciones:

> (1) Operaciones para reducir la violencia, coordinando esfuerzos de manera conjunta entre dependencias; (2) operaciones de erradicación intensiva en las áreas de mayor cultivo de enervantes; (3) operaciones de intercepción, para

> inhibir el tráfico de armas, drogas y personas; y (4) operaciones para incrementar la seguridad de las instalaciones estratégicas nacionales. Todas estas acciones serán sustentadas por el uso de inteligencia estratégica, para evitar el empleo desproporcionado de la fuerza o escenarios de confrontación que generen hechos violentos.

Es decir, también quedan sujetas a la erradicación, en la que está centrada el combate el narcotráfico, y la "reducción de la violencia" podría vincularse también con esta función aunque su indefinición deja una puerta abierta a la interpretación.

El documento, al igual que los anteriores, insiste en la cooperación y coordinación tanto en el plano de la seguridad en general como de la información e inteligencia en particular, con otros países, considerando que buena parte de esas referencias se enmarcan en los acuerdos de seguridad con EU. De hecho, reconoce que "América del Norte es la región con la que México ha realizado los mayores esfuerzos de cooperación institucional e intercambio de información de inteligencia en las últimas dos décadas. Nuestro país ha establecido con los Estados Unidos una serie de mecanismos bilaterales de cooperación con un alcance multidimensional"; en este ámbito, seguridad fronteriza, migración y delincuencia organizada (el término narcotráfico se fue sustituyendo en los últimos años) serán amenazas centrales, al igual que las catástrofes y la demografía; lo que hemos visto reiteradamente en el contenido de los acuerdos establecidos con EU y en los propios documentos de seguridad de este país. La seguridad fronteriza tiene un peso propio ya que se consideran áreas "sujetas a retos sociales, ambientales y de procuración de justicia", aunque lo mismo podríamos decir para otras partes del territorio. En relación con la amenaza del terrorismo, señala:

> El terrorismo es un riesgo global persistente. En la última década se ha registrado un incremento importante en el número de ataques terroristas en el mundo, afectando en muchos casos a países antes exentos de este flagelo. Hasta ahora México no ha sido blanco de ataques terroristas. Sin embargo, su posición geográfica podría resultar de interés para aquellos actores que busquen realizar atentados en contra de Estados Unidos o contra intereses de

> ese país en nuestro territorio. La posibilidad de que México sea utilizado por las organizaciones terroristas como plataforma logística, operativa y financiera para el tráfico de materiales de uso dual o para planear atentados en contra de objetivos en el territorio continental de Estados Unidos no debe ser descartada,

y esto tiene una seria de implicaciones en formación, institucionalidad y legislación, como hemos estado viendo.

Recuperando la concepción de seguridad nacional multidimensional que plantea el Programa para la Seguridad Nacional, habría que hacer un balance de los riesgos y amenazas específicas para México, más allá de la cercanía con EU y de la seguridad fronteriza:

> Se debe transitar hacia un modelo de Seguridad Nacional más amplio y de justicia e inclusión social, de combate a la pobreza, de educación con calidad, de prevención y atención de enfermedades, de equilibrio ecológico y protección al ambiente, de promoción del desarrollo económico, social y cultural, así como de seguridad en las tecnologías de la información y la comunicación. De este modo, la Seguridad Nacional adquiere un carácter multidimensional que la hace vigente y fortalece el proyecto nacional.

Si pensamos en las especificidades y complejidad del país a partir del diagnóstico social y económico con el que iniciamos esta Tercera parte, surgen muchas preguntas. De la misma manera, a las preguntas y propuestas se agregarían nuevos elementos si la mirada dejara de estar focalizada en la dirección del Norte y se reorientara hacia América Latina.

La direccionalidad de la propuesta de seguridad se expresa en las reformas legislativas como un paquete articulado, lo que también vemos que sucedía con los acuerdos económicos y de seguridad que México ha suscrito con EU, tanto en la institucionalidad creada y en la formación más allá del ámbito de seguridad. Este paquete legislativo contó con el respaldo de la clase política casi en su totalidad, desde la LDFCO, la reforma del Código Penal, la LSN, la LGSNSP o la Ley de la Policía Federal. Las observaciones y críticas que se hicieron en su momento, fueron desoídas. La homogeneidad y carencia de debate en temas tan relevantes no deja de llamar la atención.[81]

[1] J. P. Lucier, *Documento de Santa Fe IV Latinoamérica hoy,* cit., p. 20 [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf].

[2] J. L. Piñeyro, *Seguridad nacional en México ¿Realidad o proyecto?*, México, UAM-A/Ediciones Pomares, 2006. En esta obra podemos encontrar una revisión crítica de los principales textos sobre el tema y sus antecedentes. Un recuento sobre el concepto de seguridad nacional y el debate teórico y político que se ha dado en la historia del México contemporáneo puede verse en J. Ibarrola, *El Ejército y el poder*, México, Editorial Océano, 2003, en especial el capítulo 6. Incluso este autor, que tiene una clara impronta oficialista, señala que la definición ha estado sujeta a las directrices personales del presidente en turno sin que haya habido históricamente una definición institucional. Entre las diversas experiencias y antecedentes institucionales se encuentra la creación, tras el sismo del 85, de un organismo de seguridad nacional llamado Dirección de Investigaciones y Seguridad Nacional, que desapareció en medio del mismo oscurantismo con que fue creado. Según el autor "tenía más visos de actividades de espionaje interno que de seguridad nacional" (p. 223). Más adelante, Carlos Salinas crearía el gabinete de seguridad nacional en el que podemos encontrar una estructura similar a la del reciente Consejo Nacional de Seguridad Pública ya que estaba integrado por el Secretario de Gobernación, la SEDENA y el Procurador General de la República. Con Fox se reavivaron las inquietudes y creó la oficina del Consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia, nombrando en este cargo a Aguilar Zínser.

[3] Desde inicios de los noventa, la participación del ejército estadounidense en la lucha antidrogas se extiende a toda la frontera. En 1997, tras la muerte de un joven de origen estadounidense a manos de los marines, se especuló la posible cancelación de la participación de los militares en estas labores. No obstante, en 1998 se incorporaron 300 marines más en apoyo a la Patrulla Fronteriza. Véase *El Financiero*, 16 de enero de 1998

[4] R. Benítez Manaut y C. Rodríguez Ulloa, "Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN", *Revista Frontera Norte* 18, 3 (enero-junio de 2006). En otro documento, Rodríguez Ulloa habla de 30,000 militares mexicanos participando en dicha operación. Consúltese C. Rodríguez Ulloa, "Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida" [en línea], National Defense University, 2007, p. 15 [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf/].

[5] Consúltese al respecto el texto de Benítez Manaut y Rodríguez Ulloa, "Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN", cit.

[6] Operación encubierta realizada en 1998 en la que se detuvo en territorio norteamericano a empleados bancarios mexicanos implicados en operaciones de lavado de dinero

[7] *El Financiero*, 24 de junio de 1998, p. 30. El doctor en Derecho Víctor Carlos García Moreno, miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y director del Seminario de Derecho Internacional de la UNAM, catalogó esta cláusula como una "patente de impunidad".

[8] "Agencia Intervencionista. La DEA en México", Informe Especial, *El Financiero*, 24 de abril de 1994. Estas prácticas tienen antecedentes documentados desde los setenta, al calor de acuerdos de colaboración de lucha antidrogas como el *Convenio para el Intercambio Directo de Determinada Información Relativa al Tráfico de Drogas Narcóticas*. Otro escandaloso caso de injerencia se dio en 1990, en el marco de la *Operación Leyenda*, con el secuestro en territorio mexicano de Álvarez Machaín por miembros de la DEA, que lo sacaron del país para ser enjuiciado en EU por el supuesto asesinato de Camarena, un agente de dicha corporación.

[9] J. Esquivel, "Solicita México a EU cursos antiterroristas", *Proceso*, 1631, 3 de febrero de 2008, p. 20.

[10] R. Benítez Manaut. "La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México" [en línea], *Andean Regional Iniciative* (ARI), n.º 130, 2007, Real Instituto Elcano [www.realinstitutoelcano.org].

[11] *El Universal*, 26 de noviembre de 2013 [http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/mexico-si-creo-centros-de-inteligencia-con-eu-valdes-968612.html]. En el mismo artículo se hace mención a un documento desclasificado del Departamento de Defensa de EU según el cual se habría creado un Centro de Fusión de Inteligencia en México, también en el periodo de Calderón, al que no tendrían acceso las autoridades mexicanas.

[12] *Milenio*, 8 de diciembre de 2015 [http://www.milenio.com/estados/Ponen_en_marcha_Centro_de_Fusion_de_Inteligencia_en_Iguala_0_642536146.html], y *Excélsior*, 18 de agosto de 2015 [http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/18/1040744], Gobierno del Estado de Sinaloa, 2015 [http://www.sinaloa.gob.mx/noticias/67-cgcs/boletines-2015/agosto-2015/1722-mazatlan-sera-cese-de-un-centro-regional-de-fusion-de-inteligencia-en-apoyo-al-combate-al-delito-osorio-chong].

[13] Citado por E. M. Bruzzone, *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, Argentina, CEMIDA, 2007, p. 3.

[14] Citado por J. J. Esquivel, "La victoria inalcanzable", *Proceso* 1678, 30 de diciembre de 2008. Como menciona el autor, el informe fue elaborado por Peter Katel quien entrevistó a especialistas en el tema, a legisladores y funcionarios de México y EU, e incluso a agentes y exagentes de ambos países. La trascendencia de la publicación es que aparece en una revista que forma parte de los *think tank*s estadounidenses y que es leída por la clase política estadounidense, el propio Ejecutivo, empresas, ONG, medios de comunicación e instituciones académicas.

[15] *The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the Future Joint Forces* [en línea], United States Joint Forces Command, 2008, p. 41 [http://us.jfcom.mil/sites/J5/j59/default.aspx].

[16] Trabajó en la USAID en Sudán, Sudáfrica y Mozambique, a mediados de los ochenta; en Eurasia y Rusia entre 1995 y 2000; en el Consejo de Seguridad Nacional de EU, fue Coordinador de Asistencia Regional para Europa y Eurasia en 2003 con el fin de "promover estados democráticos orientados al mercado"; entre

2000 y 2003 fue embajador de EU en Ucrania y después Coordinador de Reconstrucción y Estabilización del Departamento de Estado. La información sobre la trayectoria personal de Carlos Pascual se obtuvo de la Embajada de EU en México, [en línea] www.usembassy-mexico.gov/sAmb_bio.html .

[17] "Llega el nuevo embajador de EU en México Carlos Pascual" [en línea], *Terra TV*, 12 de agosto de 2009, 18:12 horas [http://terratv.terra.com.mx].

[18] S. D. Krasner y C. Pascual, "Adressing State Failure", *Foreign Affairs* 84, 4 (julio-agosto de 2005). Cuando a Carlos Pascual se le preguntó en medios de comunicación sobre el reporte auspiciado por el ejército estadounidense y en el que se diagnosticaba el futuro colapso del Estado mexicano, lo descalificó diciendo que "ese reporte contiene la visión de un individuo que aparte es un estudiante" con lo que intentó quitar importancia al documento. "Entrevista del embajador Carlos Pascual", *Reforma*, 4 de septiembre de 2009. Sin embargo, las palabras de Pascual en su propio artículo y en las intervenciones en medios de comunicación a su llegada al país señalando las responsabilidades de su cargo, apuntan en otra dirección.

[19] Sobre el fraude electoral: J. Hernández López. "Astillero", *La Jornada*, 3 de julio de 2006, y "Coartadas intelectuales", en *La Jornada*, 3 de agosto de 2006. Véanse los documentos y videos de los especialistas en físico matemáticas Dr. Luis Mochán y Dr. Víctor Manuel Romero Rochín sobre el conteo electoral en [http://patrianueva.org,mx/].

[20] Un equivalente que lo antecede es el término "balcanización" para el caso de la fractura de la ex Yugoslavia, que desde el lenguaje dominante hace referencia al caos y fractura de un territorio en un contexto de guerra.

[21] A diferencia de otros países de América Latina donde el papel central de las fuerzas armadas es de sobra reconocido como garantes del orden social, especialmente en aquellos países que estuvieron bajo dictaduras, históricamente en México no son vistas de esta manera. Sin embargo, su papel como actor político ha sido una constante desde la Independencia y a lo largo del siglo XX. Durante el siglo XIX y para el periodo de conformación del Estado moderno, quien decanta el fiel de la balanza en la disputa entre liberales y conservadores es el Ejército, y durante el porfiriato serán los garantes de la dominación. Con la Revolución surge un nuevo ejército y una vez estabilizado el país, los militares llegaron a desempeñar cargos de representación política, incluida la Presidencia de la República. La historia de la estabilidad política mexicana tiene como contracara la represión permanente cada vez que los mecanismos de cooptación se agotaban (los zapatistas y villistas del México posterior a la Revolución, los socialistas del sureste, los magonistas, los jaramillistas, el movimiento de ferrocarrileros, el de médicos, los diversos movimientos estudiantiles anteriores a los sesenta, el movimiento del 68, el movimiento obrero independiente y toda la guerra sucia aún pendiente de ser esclarecida). Para una revisión exhaustiva de la historia del Ejército desde el inicio de la década de los cuarenta hasta el sexenio foxista, véase J. L. Piñeyro, *Ejército y sociedad en México. Pasado y presente*, México,

UAM/Universidad Autónoma de Puebla, 1985. Para revisar la situación a inicios del siglo XXI puede consultarse id., *Seguridad nacional en México. ¿Realidad o proyecto?*, México, Ediciones Pomares/UAM-Azcapotzalco, 2006. Una visión panorámica, desde una perspectiva oficialista, del periodo de los cuarenta al gobierno foxista incluido, se puede consultar en J. Ibarrola, *El ejército y el poder*, México, Océano, 2003.

[22] E. M. Bruzzone, *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, Argentina, CEMIDA, 2007.

[23] "México ¿Hacia la colombianización?", Informe Especial, *El Financiero*, 24 de abril de 2004.

[24] Los datos proceden de Banco Mundial y son citados por R. González Amador [en línea], *Wordpress*, 13 de abril de 2008 [http://zapateando.wordpress.com/].

[25] Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2015 [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx]. Los datos son un poco más bajos que los equivalentes proporcionados por INEGI.

[26] Datos tomados de S. Aguayo y R. Benítez (eds.), *Atlas de seguridad y defensa de México 2012*, México, CASEDE, 2012, y de *Infodefensa.com*, 13 de mayo de 2015 [www.infodefensa.com/latam/2015/05/13/noticia-presupuestos-defensa-brasil-mexico-colombia-despuntan-sobre-resto-america-latina.html].

[27] M. P. Moloeznik y M. E. Suárez de Garay, "El proceso de militarización de la seguridad pública en México 2006-2010", *Frontera Norte* 24, 48, (julio-diciembre de 2012) [www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722012000200005&script=sci_arttext].

[28] D. Joloy, "México: los efectos de la militarización de la seguridad pública, muerte y violencia", *Plaza Pública*, 3 de mayo de 2013 [www.plazapublica.com.gt/content/mexico-los-efectos-de-la-militarizacion-de-la-seguridad-publica-muerte-y-violencia].

[29] J. M. Sandoval Palacios, "Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México", *Revista Espiral. Estudios sobre Trabajo y Sociedad* VI, 18 (mayo-agosto de 2000), p. 184 [http://revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1167/1061].

[30] *Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018*, SEDENA, Gobierno de México, 2013 [www.sedena.gob.mx/archivos/psdn_2013_2018.pdf].

[31] Ante la imposibilidad de conseguir el original del Manual de la Sedena, decidimos citar los párrafos que López y Rivas reproduce en uno de sus artículos. Véase *La Jornada*, 4 de mayo de 2007. En ese mismo artículo aparece la definición de la Sedena sobre motín: "un motín lo cometen quienes para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio o para evitar el cumplimiento de una ley, se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público, con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas y amenazan a la autoridad para intimidarla u obligarla a tomar alguna determinación". Como señala el autor, la concepción está próxima al contenido de las reformas del Código Penal.

[32] Hay que recordar que la toma de posesión de Felipe Calderón se hace en medio de un gran despliegue de cuerpos de seguridad. En un hecho inédito, de acuerdo a información de prensa, el gobierno federal capacitó a "grupos de disuasión" en instalaciones militares con el fin de desempeñar tareas paramilitares destinadas a la represión de líderes sociales acusados de "rebeldía" en los días de la toma presidencial. Se contrató a 1,200 hombres que pasaron a estar adscritos a las ahora desaparecidas PFP y a la Agencia Federal de Investigación (AFI) y que fueron formados tanto por militares en activo como en retiro: "Cada grupo, denominado compañía, está dividido en células y cada una de ellas está compuesta por 40 personas adiestradas en infiltración, manejo de armas de fuego y defensa personal, así como en tácticas de contrainsurgencia y labores de inteligencia". Las brigadas actuarían "en coordinación con la sexta Brigada de Infantería Ligera de la Sedena, integrada también por alrededor de mil 200 elementos, y capacitados en acciones de contrainsurgencia en zonas urbanas", además de contar con el apoyo de 1,500 miembros de la PFP adscritos a las Fuerzas Federales de Apoyo. Véase al respecto Gustavo Castillo García, "Capacita el gobierno a grupos de 'disuasión' tipo halcones", *La Jornada*, 31 agosto de 2009.

[33] EZLN, "La (imposible) ¿geometría? del poder en México" [en línea], *Enlace Zapatista*, (junio de 2005) [http://enlacezapatista.ezln.org.mx/].

[34] En 1997 fueron asesinados 47 indígenas de la comunidad de Las Abejas, una organización sin adscripción política que se define como pacifista. Entre los muertos había principalmente niños, ancianos y mujeres. La forma en que fue perpetrado el asesinato, usando el machete y abriendo el vientre de mujeres embarazadas, fue una muestra de generación de terror. I. Quecha Reyna, "Cronología. El caso Acteal", *El Universal*, México, 13 de agosto de 2009; "A nueve años de la matanza de Acteal, los autores intelectuales siguen sin castigo", *La Jornada*, 22 de diciembre de 2006, y J. Fernández Meléndez, "Acteal y la reforma más importante de 2007", *Excélsior*, 22 de diciembre de 2006.

[35] Para conocer el proceso, consúltense: A. Sotelo, *Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo*, México, El Caballito, 2000; A. Ramírez, *Palabra de CGH. El testimonio de los huelguistas*, México, Editorial Milenio, 2000; CGH, *Hacia el congreso democrático y resolutivo. Ponencias del precongreso 19,20 y 21 de julio de 1999*, México, 2000.

[36] El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), organización campesina del estado de México, rechazó el proyecto federal para la construcción de un aeropuerto internacional en sus tierras. Tras un enfrentamiento con la policía, meses después, tuvo lugar el operativo.

[37] E. Olivares y G. Castillo, "Presentan ante la PGR denuncias por violaciones", *La Jornada*, 14 de mayo de 2006.

[38] *Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Atenco en mayo de 2006* [en línea] [http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/recatenco/atenco.htm]; Luis

Hernández Navarro, "Atenco: la revancha", *La Jornada*, 5 de mayo de 2006; C. Fazio, "Atenco y el terror benigno", *La Jornada*, 8 de mayo de 2006.

[39] Véanse *Proceso* 1566, 5 de noviembre de 2006; la página oficial de la APPO [en línea] [http://www.asambleapopulardeoaxaca.com]; VV.AA., *La batalla por Oaxaca*, México, Ediciones Yope Power, 2007.

[40] V. Ballinas, "La PFP planeó, coordinó y dirigió el operativo de abril en Sicartsa: CNDH", *La Jornada*, 13 de octubre de 2006

[41] F. Muñoz Apreza y L. Silva Cosca, *Resistencia obrera en SICARTSA*, México, UNAM, 2003

[42] "Cananea: de la represión porfirista a la represión calderonista" [en línea]. *Cambio de Michoacán*, 20 de enero de 2008 [http://www.cambiodemichoacan.com.mx/]

[43] Sobre los hechos ocurridos así como las implicaciones de la policía municipal y miembros del narcotráfico, véase: Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), *Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*, 2015 [http://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa1.pdf] y Amnistía Internacional, *México. Información para el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU*, 2015 [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/02/amr410012015es.pdf].

[44] *Encuesta Nacional de Adicciones 2011. Drogas ilícitas*, Gobierno Federal, México, 2012 [www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_pdf].

[45] L. H. Atuesta Becerra, *La política de drogas en México 2006-2012: Análisis y resultados de una política prohibicionista*, Programa de política de Drogas, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 2014 [http://ppd.cide.edu/documents/302668/0/EN%20CURVAS%20I%20CARTA%20I%20Interiores%20-%20Laura%20Atuesta.pdf].

[46] La oficina de Naciones Unidas contra las Drogas no tienen datos actualizados. Tanto en 2014 como en 2015, México no es mencionado ni en la producción ni comercialización de marihuana, opio o metanfetaminas.

[47] Sobre la concepción y estrategia contrainsurgente véanse los apartados correspondientes de la Primera y Segunda parte del libro.

[48] Para conocer un recuento histórico amplio sobre la contrainsurgencia en México, consúlteseJorge Luis Sierra. *El enemigo interno: contrainsurgencia y Fuerzas Armadas en México*, México, Plaza y Valdés/Universidad Iberoramericana/Centro de Estudios de América del Norte, 2003.

[49] En 2008, la SEDENA mantuvo 45,000 efectivos mensuales en promedio para el combate al narcotráfico de cerca de 200,000 en activo

[50] Jorge Carrasco Araizaga, "Fiebre militarista", *Proceso*, 1631, México, 3 de febrero de 2008, p. 21

[51] Luis Astorga, "Drug Traffiking in Mexico: A First General Assessment" [en línea], Management of Social Transformation, Discussion Paper Nº 36,

http://www.unesco.org/most/astorga.htm.

[52] La operación fue precedida de la visita de Nixon a Díaz Ordaz y de contactos entre el embajador estadounidense y los secretarios mexicanos de Relaciones Exteriores y Gobernación con el fin de persuadirlos para sumarse a la erradicación y defoliación de los estados del norte. Ante el silencio de las autoridades mexicanas, EU adoptó medidas de presión que significaron prácticamente el cierre de la frontera en la búsqueda y captura de drogas y narcotraficantes, teóricamente. Kate Doyle, "La Operación Intercepción: los peligros del unilateralismo", *Proceso*, 1380, 13 de abril de 2003, p. 48.

[53] Véase en especial "La creación del Comando Norte, el puente con ASPAN y Plan México", en la Segunda parte.

[54] La CNDH y una comisión especial de investigación del Congreso, llegaron a la conclusión, cada una por su lado, que en Tlataya, en 2014, "la mayoría de los fallecidos habían sido abatidos cuando ya no representaban una amaneza". Se menciona además el caso de Apatzingan (Michoacán) donde, en enero de 2015, dieciséis personas desarmadas fueron asesinadas por agentes de la policía federal y fuerzas locales. En otro pueblo michoacano, en Tanhuato, lo mismo sucedió con otras cuarenta personas. Las investigaciones de estos casos no son públicas. Véase al respecto: *Informe 2015/16 Amnistía Internacional*, Amnistía Internacional, amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2016/02/air201516.pdf , p. 304 y 303

[55] *México. Información para el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU*, Amnistía Internacional, 2015 [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/02/amr410012015es.pdf].

[56] Esta experiencia es distinta en su formación y sentido a los grupos de autodefensa comunitarios, como en Guerrero y Cherán, aunque ciertamente también son expresión de la vulnerabilidad e incapacidad de las instituciones estatales para proveer seguridad ante la delincuencia.

[57] J. Gil Olmos, "Tijuana: venganza ciudadana", *Proceso*, edición especial "El México Narco", I Parte, n.º 24, México, 2009, p. 13.

[58] Gil Olmos, *op. cit.*, p.14

[59] *Encuesta de Seguridad Nacional, junio-agosto 2009* [en línea], Sistema de Inteligencia y Mercado, México, 2009 [www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf].

[60] J. Carrasco Araizaga, "Durango: impunidad garantizada", *Proceso*, Edición Especial "El México Narco", n.º 24, 2009, p. 36.

[61] *Id.,* "Fiebre militarista", *Proceso* 1631, 3 de febrero de 2008, p. 17.

[62] *Contralínea*, 9 de junio de 2013 [http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/06/09/mas-de-55-mil-deserciones-en-las-fuerzas-armadas/].

[63] Luis Astorga señala que para el caso de México, y a diferencia del caso colombiano, el narcotráfico surgió vinculado a la estructura de poder —incluso en el primer momento, cuando más incipiente era la producción y el comercio en la

década de los cuarenta—. En el caso colombiano, el narcotráfico surge fuera de la estructura del Estado y lo va penetrando posteriormente. Luis Astorga, "México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema" [en línea], Conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo, Colombia, Octubre 2003 [http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm].

[64] *El Universal*, 29 de mayo de 2009. Sobre las implicaciones de la corrupción en el sistema judicial, véase M. Carbonell, "Corrupción judicial e impunidad: el caso de México", México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, s/f. p. 5 [http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/6/2770/4.pdf].

[65] G. L. Díaz, "Estado de México. Nuevo dominio de 'La Familia'", *Proceso*, edición especial "El México Narco", II Parte, n.º 25, 2009, p. 32.

[66] C. Fazio, "México: el caso del narco-general", *Crimen Uniformado*, Bolivia, Transnational Institute (TNI)/Acción Andina CEDIB, 1997, p. 48.

[67] S. García Soto, "Crisis en seguridad: ¿se va García Luna?", *El Universal*, México, 22 de noviembre de 2008.

[68] Ver planteamiento sobre le ley y el Estado de Derecho en el liberalismo y, en particular, en la dominación neoliberal actual.

[69] Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados, México, 7 de noviembre de 1996, reformada posteriormente en varias ocasiones.

[70] *Ibid.*

[71] Ley de Seguridad Nacional, Diario Oficial de la Federación, México, 31 de enero de 2004, reformada en 2005.

[72] Código Penal Federal, Cámara de Diputados, México, última reforma 12 de marzo de 2015. El texto original es de 1931.

[73] Véase "La redefinición del enemigo y la concepción de la guerra: el fundamento del tejido legal e institucional" en la Primera parte.

[74] Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Diario Oficial de la Federación, México, 2 de enero de 2009. Reformada en 2010.

[75] Una revisión de los antecedentes del Sistema de Seguridad Pública desde la visión de la propia institución, en voz del entonces subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública, puede verse en J. Ramos López, "La creación de la Secretaría de Seguridad Pública" [en línea], *Revista de Administración Pública* 106 (septiembre-diciembre de 2002 [http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/106/pr/pr3.pdf].

[76] La base de esta nueva policía, creada en 1999, fue un cuerpo militarizado sin que haya habido certeza del número de efectivos que la integraban, ni la participación real del Ejército y Marina. La información proporcionada por la SEDENA a petición de *La Jornada* al IFAI señala que sólo hubo dos transferencias, una en 1999 por 4,899 efectivos y otra en 2002 por 822, alcanzando en total los 5,721militares lo que representaría el 37.5% del total de elementos de la PFP que en ese momento (2007) era de 15,261. Sobre este debate en torno a las cifras, véase G. Castillo García, "La participación de militares en la PFP ha costado más

de 250 millones de pesos", *La Jornada*, México, 8 de julio de 2007. Una situación que arroja aún más confusión sobre los datos de la institución es que una parte de los militares adscritos o en "préstamo" pasaron a quedarse definitivamente como personal de la PFP.

[77] Ley de la Policía Federal, Diario Oficial de la Federación, México, 1 de junio de 2009, y Ley de la Policía Federal Preventiva, Diario Oficial de la Federación, México, 4 de enero de 1999.

[78] *Ley de la Policía Federal*, Diario Oficial de la Federación, México, 1 de junio de 2009.

[79] *Programa Sectorial de Defensa 2013-2018*, México, SEDENA [http://www.sedena.gob.mx/archivos/psdn_2013_2018.pdf].

[80] *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. Una política multidimensional para México en el siglo XXI*, Diario Oficial de la Federación, México, 2014 [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014].

[81] La LFCDO fue aprobada por unanimidad tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. La LSN también fue aprobada por mayoritariamente en la Cámara de Diputados (359 votos a favor) y sólo 6 abstenciones; en el Senado contó con 68 votos a favor y 12 votos en contra. Lo mismo sucede con la LGSNSP, aprobada por 355 votos a favor en la Cámara de Diputados, tan sólo 35 votos en contra y 13 abstenciones del partido Alternativa. En el Senado fue aprobada por prácticamente por unanimidad, con 94 votos a favor y 2 abstenciones. En cuanto a la Ley de la Policía Federal contó con sólo 13 votos en contra y 2 abstenciones en la Cámara de Diputados y en el Senado también fue aprobada por una mayoría aplastante de 85 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. Lo misma encontramos con la reforma del Código Penal en la que se incorporó y tipificó el terrorismo. En la Cámara de Diputados fue aprobada por 413 votos a favor, 12 votos en contra y 6 abstenciones. En el Senado fue aprobada por 67 votos a favor, 27 en contra y 1 abstención. Los datos han sido tomados de los conteos oficiales que ofrece la Cámara de Diputados [en línea], [www.diputados.gob.mx], y el Senado [en línea] [www.senado.gob.mx] así como la dependencia de Comunicación Social del Senado [en línea] [http://comunicacion.senado.gob.mx].

Bibliografía

Libros

ADDA, J., *Globalización de la economía*, Madrid, Sequitur, 1999.

AGUILERA PERALTA, G. (coord.), *Reconversión militar en América Latina*, Guatemala, Flacso Guatemala/Clacso, 1994.

ARRIAGADA HERRERA, G., *El pensamiento político de los militares*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (Cisec), 1981.

ATUESTA BECERRA, L. H., *La política de drogas en México 2006-2012: Análisis y resultados de una política prohibicionista*, Programa de Política de Drogas, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 2014 [http://ppd.cide.edu/documents/302668/0/EN%20CURVAS%20I%20CARTA%20I%20Interiores%20-%20Laura%20Atuesta.pdf].

BARAN, P., *Excedente económico e irracionalidad capitalista*, Cuadernos de Pasado y Presente 3, México, Siglo XXI, 61980.

BERGER, P. L. y LUCKMANN, Th., *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 17ª reimpresión, 2001.

BILBAO, A., *Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología*, Madrid, Sequitur, 2007.

BOBBIO, N.; Mateucci, N. y Pasquino, G., *Diccionario de Política,* t. II, México, Siglo XXI, 122000, pp. 962-963.

BOLTVINIK, J., *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984.

— y DAMIÁN, A. (comps.), *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*, México, Siglo XXI, 2005.

— y DAMIÁN, A. y MARÍN, A., *Evolución de la pobreza y estratificación social en México 2012-2014*, México, El Colegio de México, 2015 [http://goo.gl/Pdb0bL].

BORÓN, A., *El capitalismo y las democracias en América Latina*, México, Universidad de la Ciudad de México, 2003.

—, *Imperio Imperialismo (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*, México, Itaca, 2003.

BRENNER, R., *Turbulencias en la economía mundial*, Santiago, Encuentro XXI/LOM/CENDA, 1999.
CALVA, J. L. (coord.), *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar*, Análisis Estratégico para el Desarrollo, vol. 11, México, Juan Pablos/Consejo Nacional de Universitarios, 2012.
CARRANZA, M. E., *Fuerzas Armadas y Estado de excepción en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.
CARRITHERS, M., ¿Por qué los humanos tenemos cultura? Una aproximación a la antropología y la diversidad social, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
CAVALLA, A. y Chateaux, J., *La geopolítica y el fascismo dependiente*, México, Editorial Casa de Chile en México, 1977.
CERVERA, M., *La globalización japonesa*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Siglo XXI, 1996.
COMBLIN, J., *El poder militar en América Latina*, Salamanca, Sígueme, 1978.
CUCHE, D., *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
CUEVA, A., *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.
SOUSA SANTOS, B. de, *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*, Madrid, Sequitur, 1999.
DELUMEAU, J., *El miedo en Occidente. Siglo XVI-XVIII. Una ciudad sitiada,* Madrid, Taurus, 2002.
ESTAY, J. y SÁNCHEZ, G. (coords.), *El ALCA y sus peligros para América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2005.
FAJNZYLBERG, F., *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen, 1983.
FINKIELKRAUT, A., *La nueva derecha norteamericana*, Barcelona, Anagrama, 1981.
FLORES OLEA, V. y MARIÑA FLORES, A., *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1999.
FRANCO RESTREPO, V. L., *Orden contrainsurgente y dominación*, Bogotá, Instituto Popular de Capacitación, 2009.

GALBRAITH, J. K., *Cómo controlar a los militares*, Buenos Aires, Granica Editor, 1970.
GANDARILLA SALGADO, J. G., *Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, México, Herramienta/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2003.
GARCÍA MÉNDEZ, M. de J., "*Actuamos por ti". La representación de las Fuerzas Armadas en la propaganda gubernamental transmitida por televisión en el periodo de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa,* tesis de licenciatura en Comunicación y Cultura, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), 2013.
GARCÍA PELAYO, M., *Las transformaciones en el Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza Universidad, 21985 (4ª reimpresión, 1991).
GONZÁLEZ CASANOVA, P., *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988.
—, *El Estado y los partidos políticos en México,* Era, México, 1980.
— y FLORESCANO, E. (coords.), *México, hoy*, México, Siglo XXI, 121989.
— y Saxe-Fernández, J. (coords.), *El mundo actual. Situación y alternativas*, México, Siglo XXI/UNAM, 1997.
— y Roitman Rosenmann, M. (coords.), *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas,* Madrid, Complutense, 1992.
GONZÁLEZ, É., SÁEZ, K. y LAGO, J., *Atlas de energía en América Latina y el Caribe. Las inversiones de las multinacionales españolas y sus impactos económicos, sociales y ambientales, "Inversiones e impactos de las multinacionales españolas"* [en línea], vol. 2, OMAL, Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea - Asociación Paz con Dignidad, 2008 [http://www.omal.info/www/IMG/pdf/Paginas_de_ATLAS_DE_LA_ENERGIA-FINAL_2_WEB_.pdf].
GRACIARENA, J., *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967.
GRAMSCI, A., *Antología*, sel., trad. y notas de Manuel Sacristán, Madrid, Siglo XXI, 21974.
GUILLÉN ROMO, H., *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, Era, 2000.

HARRIES-JENKINS, G. y MOSKOS Ch. (comps.), *Las Fuerzas Armadas y la sociedad*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
HAYEK, F., *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza, 2005.
IANNI, O., *Sociología del imperialismo*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP), 1974.
IBARROLA, J., *El Ejército y el poder*, México, Océano, 2003.
JOXÉ, A., *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970.
KAPLAN, M., *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984.
KENNEDY, P., *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
KESSLER, G., *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
KLARE, M. T. y STEIN, N., *Armas y poder en América Latina*, México, Era, 1978.
LE BRETON, D., *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2002.
LENIN, V. I., *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1966 (5ª reimpresión, 1984).
LOCKE, J., *Ensayo sobre el gobierno civil*, Madrid, Alba, s/f.
LUZZANI, T., *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Penguin Random House Argentina, 2012.
MARINI, R. M., *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1973.
MARINI, R. M. y MILLÁN, M., *La teoría social latinoamericana. Textos Escogidos*, tomos I y II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, 1994.
MEYER, L., "La institucionalización del nuevo régimen" y "De la estabilidad al cambio", en VV. AA., *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2001 (2ª reimpresión 2001).
MUÑOZ APREZA, F. y SILVA COSCA, L., *Resistencia obrera en SICARTSA*, México, UNAM, 2003.
NIEVAS, F. (comp.), *Arquitectura política del miedo*, Buenos Aires, El Aleph, 2010.
OROZCO, J. L. y PÉREZ ESPINOSA, C. (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México, Fontamara/UNAM, 2005.

OSORIO, V. y CABEZAS, I., *Los hijos de Pinochet*, Santiago, Planeta, 21995.
PIÁDISHEV, B. D., *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, México, Grijalbo, 1978.
PIKETTY, Th., *El capital en el siglo XXI*, México, FCE, 2014.
PIÑEYRO, J. L., *Seguridad nacional en México. ¿Realidad o proyecto?*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Azcapotzalco/Ediciones Pomares, 2006.
—, *Ejército y sociedad en México. Pasado y presente*, México, UAM/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 1985.
POULANTZAS, N., *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos del Pasado y Presente 48, México, Siglo XXI, 21985.
—, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 181979.
RAMÍREZ, A., *Palabra de CGH. El testimonio de los huelguistas*, México, Milenio, 2000.
RIBEIRO, D., *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*, México, Siglo XXI, 91980.
ROGER LOUIS, W., *El imperialismo (La controversia Robinson-Gallagher)*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980.
ROITMAN ROSENMANN, M. y CASTRO-GIL, C., *América Latina: entre los mitos y la utopía*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990.
—, *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Madrid, Akal, 2013.
—, *El pensamiento sistémico. Los orígenes del socialconformismo*, México, Siglo XXI/CEIICH, UNAM, 2003.
—, *Las razones de la democracia*, Madrid, Sequitur, 1998.
RONKEN, Th., *La lucha contra las drogas y la proyección militar de EU: centros operativos de avanzada en América Latina y el Caribe*, Quito, Abya Yala-TNI-Acción Andina, 2004.
ROSENBLATT, D. (coord.), *Mexico 2006-2012. Creating the Foundation for Equitable Growth* [en línea], report Nº 39993-MX, World Bank (junio, 2007) [www-wds.worldbank.org].
SALAZAR PÉREZ, R. *et. al.* (coords.), *Democracias en riesgo en América Latina* [en línea], México, Insumisos Latinoamericanos/Comisión

Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP), 2003 [www.insumisos.com].

SANDOVAL PALACIOS, J. M., ÁLVAREZ DE FLORES, R. y FERNÁNDEZ MORENO, S. Y. (coords.), *Planes estratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración Mesoamérica,* DEAS-INAH/Universidad de los Andes/Universidad de Antioquia, 2011 [www.rmalc.org/historico/documentos/libros/libro%20proyecto%20mesoamerica%202011.pdf].

SELSER, G., *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, t. I: 1776-1848, México, CEIIH, UNAM/UAM-A/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, 1994.

—, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, t. II: 1849-1898, México, CEIICH, UNAM/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, 1997.

—, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, t. III: 1899-1945, México, CEIICH-UNAM/UCM, 2001.

SEPÚLVEDA ALMARZA, A., *¿Es posible la democracia en América Latina? Un estudio sobre los militares y la política*, Santiago, CESOC, 1995.

SIERRA, J. L., *El enemigo interno: fuerzas armadas y contrainsurgencia en México*, México, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios de América del Norte, 2003.

SOTELO, A., *Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo*, México, El Caballito, 2000.

SOZZO, M., DAMMERT, L. y BAILEY, J., *Seguridad y reforma policial en las Américas: Experiencias y desafíos*, México, Siglo XXI, 2005.

STEPAN, A., "Las prerrogativas de los militares en los nuevos regímenes democráticos", *Desarrollo Económico* 27 (enero-marzo, 1988), pp. 479-504.

STOLOWICZ, B., *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, Bogotá, Espacio Crítico Ediciones, 2012.

THOMPSON, G. F., *Gobierno del sistema económico internacional: ¿del "liberalismo arraigado" al "multilateralismo trilateral mínimo"?*, México, CEIICH, UNAM, 1998.

THUROW, L., *La guerra del siglo XXI*, Buenos Aires, Vergara, 1992.

VACHET, A., *La ideología liberal*, t. I y II, Madrid, Fundamentos, 1972.

VALENZUELA FEIJOO, J., *México 2006: ¿una crisis mayor?*, México, CEDA, 2006.
VALENZUELA FEIJOO, J. C., *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, México, UNAM, 1990.
VARAS, A. (comp.), *La autonomía militar en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988.
— y AGÜERO, F., *El proyecto político militar*, Santiago, Flacso, 1984.
— y AGÜERO, F., *El desarrollo doctrinario de las Fuerzas Armadas chilenas*, Santiago, Flacso, 1979.
VV.AA., *La batalla por Oaxaca*, México, Ediciones Yope Power, 2007.
VASCONI, T. A., *Gran capital y militarización en América Latina*, México, Era, 1978.
VEGA RUIZ, R., *Economía y política en el México neoliberal. Patrón de acumulación y bloque de poder*, tesis de licenciatura en Ciencias Sociales, México, UACM, 2010.
VILLEGAS DÁVALOS, R. *et al*., *La devastación imperial del mundo*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Fundación Cultural Tercer Milenio, 2004.
VV.AA., *Crimen uniformado*, Cochabamba, Transnational Institute y Acción Andina/CEDIB, 1997.
WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, FCE, 2003.
—, *Economía y sociedad*, Buenos Aires, FCE, 21964 (1ª reimpresión, 1992).
Washington Office on Latin America (WOLA), *¿Peligro inminente? Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Bogotá, Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA), 1993.
WRIGHT MILLS, Ch., *La élite del poder*, México, FCE, 1961 (12ª reimpresión, 2001).
YANES, H. (comp.), *El mito de la gobernabilidad*, Quito, Trama, 1997.
ZEA, L. (coord.), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI, 42006.

Artículos de revistas científicas e internet

AGEE, Ph., "El carácter de la intervención de los servicios secretos estadounidenses en Venezuela", *Red Voltaire*, 16 de junio de 2005 [www.redvoltaire.net].

AGUAYO, S. y BENÍTEZ, R. (eds.), *Atlas de seguridad y defensa de México 2012*, México, CASEDE, 2012.

ALAI, "Brasil preocupado por una posible invasión del Amazonas", 31 de enero de 2007 [http://alainet.org/active/15367/=es].

AMATANGELO, G., "Andean Regional Iniciative: A Policy Fated to Fail", *Foreign Policy in Focus* 29, vol. 6 (julio, 2001) [www.fpid.org/briefs/vol6/v6n29andean.html].

ANDERSON, P., "Fuerza y consentimiento", *New Left Review* 17 (noviembre-diciembre, 2002) [http://www.newleftreview.es/?getpdf=NLR25101&pdflang=es].

—, "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", *El Rodaballo* 3, año 2 [verano 1995-1996 (diciembre-marzo)], pp. 8-13.

ARRIAGADA HERRERA, G., "Petróleo y gas en América Latina: un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana", *Documentos* 20 (2006) [www.realinstitutoelcano.org].

ASTORGA, L., "Drug Traffiking in Mexico: A First General Assessment", Management of Social Transformation, Discussion Paper 36 [http://www.unesco.org/most/astorga.htm].

—, "México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema", conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo, Colombia (octubre, 2003) [http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm].

BACON, D., "La guerra facilita la privatización. En Irak la protesta laboral es un crimen", *ACMS: Barataría virtual,* 31 de octubre de 2003 [http://www.acms.es/web/barataria].

BAGÚ, S., "Tres oligarquías, tres nacionalismos", *Cuadernos Políticos* 3 (enero-marzo, 1975).

BARRERA SÁNCHEZ, Ó., "El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault", *Voces y Contexto* 11, año VI (enero-junio, 2011) [http://www.ibero.mx/iberoforum/11/pdf/6.%20BARRERA%20VO

CES%20Y%20CONTEXTOS%20%20IBEROFRORUM%20NO%2011.pdf], pp. 121-137.

BARRY, T., "El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales", *Programa de las Américas* (2004) [http://www.iramericas.org/esp/870].

—, "Las políticas militares y antidrogas de EE.UU. en América Latina. El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales", *Programa de las Américas* (2004) [www.iramericas.org/esp/870].

BENDESKY, L. *et al*., "La industria maquiladora de exportación en México: mitos, realidades y crisis", *Estudios Sociológicos* 2, vol. 22 (2004), pp. 283-314.

BENÍTEZ MANAUT, R., "La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México", *Andean Regional Iniciative* (ARI) 130 (2007) [www.realinstitutoelcano.org].

— y RODRÍGUEZ ULLOA, C., "Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN", *Revista Frontera Norte* 3, vol. 18 (enero-junio, 2006).

BENNIS, Ph. y LEAVER, E., "Ending the U.S. War in Iraq: How to Bring the Troops Home and Internationalize the Peace", *Foreign Policy Focus* (enero, 2005) [http://www.fpif.org/].

Betto, F., "Brasil necesita descubrir la Amazonia", *Adital*, 2 de Marzo de 2007 [http:www.adital.org/].

BLAIR, E., "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", *Política y Cultura* 32 (otoño, 2009) [http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf], pp. 9-33.

—, "El espectáculo del dolor, el sufrimiento y la crueldad", *Controversia* 178 (2001), [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100922030137/elespectaculo.pdf].

Bodemer, K., "La globalización. Un concepto y sus problemas", *Nueva Sociedad* 156 (julio-agosto, 1998), pp. 54-69.

Bonfim, E., "El Sistema de Vigilancia de la Amazonia", *Voltairenet*, 1 de abril de 2004 [www.voltairenet.org].

BORÓN, A., "La transición a la democracia en América Latina: problemas y perspectivas", *El Cielo por Asalto* 3 (verano, 1991-1992).

BRENNER, R., "¿Nueva expansión o nueva burbuja? La trayectoria de la economía estadounidense", *New Left Review* 25 (2004).
BRUZZONE, E. M., *La Iniciativa Mérida: complemento del* Plan Colombia, CEMIDA, Buenos Aires, 2007.
CALLONI, S., *Los archivos del horror de la Operación Cóndor* [www.animalweb.cl].
CAMAÑO, J. C., "No sólo Bush es el terrorista", *Red Voltaire*, 2 de abril de 2006 [http://www.voltairenet.org/].
CARBONELL, M., "Corrupción judicial e impunidad: el caso de México", México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, s/f., p. 5 [http://bibliohistorico.juridicas.UNAM.mx/libros/6/2770/4.pdf].
"Cárcel condenada", *Adital*, 12 junio de 2006 [http://www.adital.com.br].
CARMONA, E., "¿Quién es quién en el entorno conocido de Obama?", *Voltairenet.org*, 26 de noviembre de 2008 [http://www.voltairenet.org/article158610.html].
CARRASCO ARAIZAGA, J., "Durango: impunidad garantizada", *Proceso*, edición especial 24 "El México Narco", México, 2009.
—, "Fiebre militarista", *Proceso* 1631, 3 de febrero de 2008.
CARRILLO, J., "¿De qué maquila me hablas? Reflexiones sobre las complejidades de la industria maquiladora en México", *Frontera Norte*, vol. 26, número especial 3 (2014), pp. 75-98 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722014000400005&script=sci_arttext].
CASADO LEDO, L. M., "Historias del capitalismo real. México, tres millones de niños sumergidos en el mercado laboral", *El Grano de Arena* 449 [http://attac.org/].
CASTRO SOTO, G., "México se hunde en la peor deuda externa y la recesión", *Alternativas* 52, año IV (junio 2009) [http://www.alainet.org/es/active/30814].
CASTRO, M. C., "La guerra: una experiencia sin fin", *Revista Colombiana de Psicología* 15 (2006).
—, "Investiduras, destrozos y cicatrices o del cuerpo en la guerra", *Desde el jardín de Freud* 2, (2002).
"Causan conmoción en los Estados Unidos artículos publicados en el *New York Times* sobre actividades terroristas contra Cuba", *Red*

Voltaire, 3 de junio de 2005 [www.redvoltaire.org/].
CHALMERS, C., "Haití, la Minutash está matando", *El Grano de Arena* 377, 1 de diciembre de 2007 [http://attac.org/attacinfoes/].
CHILLIER, G. y FREEMAN, L., *El nuevo concepto de seguridad hemisférica de la OEA: una amenaza en potencia*, WOLA Security Brief [http://www.wola.org].
CHOMSKY, N., "Presidencia imperial: control de la Gran Bestia", *Futuros* 8 (invierno 2005).
"Configuraciones del mundo actual", *Política y Cultura* 2, año I (invierno/primavera, 1993).
Contralínea, 9 de junio de 2013 [http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/06/09/mas-de-55-mil-deserciones-en-las-fuerzas-armadas/].
DELGADO RAMOS, G. C., "El plan de invasión militar a Cuba", *Rebelión*, 26 de mayo de 2004 [www.rebelion.org/].
DÍAZ, G. L., "Estado de México. Nuevo dominio de 'La Familia'", *Proceso*, edición especial 25 "El México Narco", II Parte, (2009).
DINUCCI, M., "Los incendiarios gritan '¡Fuego!'", *Red Voltaire*, 19 de febrero de 2015 [http://www.voltairenet.org/article186790.html].
—, "Misión imposible para la Unión Europea, pero no para la OTAN", *Red Voltaire,* 25 de abril de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187429.html].
—, "Regreso del *boomerang* en Libia", *Red Voltaire*, 21 de marzo de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187100.html].
DOYLE, K., "La Operación Intercepción: los peligros del unilateralismo", *Proceso* 1380, 13 de abril de 2003.
DURO, R., "Plan Colombia o la paz narcótica", Ópera 2, vol. 2 (noviembre, 2002), pp. 87-116.
"EE.UU. desarma al ejército boliviano", *Adital*, 30 de noviembre de 2005 [www.adital.org].
"EEUU: la guerra, única alternativa a la crisis económica", *Red Voltaire*, 16 de diciembre de 2005 [http://www.nodo50.org/tortuga].
EGREMY, N., "Contrainsurgencia para el siglo XXI", *Contralínea* 137 (28 de junio, 2009).

—, "Comando del Norte engulle a México", *Voltairenet* 70, año V (20 de enero, 2007) [http://www.voltairenet.org/article144607.html].
—, "Entrevista: John Saxe-Fernández", *Contralínea* (junio, 2007) [http://jsaxef.blogspot.com/].
"El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial", *Solidaridad.net* (2003) [http://solidaridad.net/solidaridadnet/noticia/772/el-instituto-de-investigaciones-internacionales-de-paz-sipri-revela-el-aumento-del-gasto-militar-mun].
"El Plan Colombia. Cocaína y mercenarios", *Voltairenet*, 14 de febrero de 2005 [www.voltairenet.org/article123816.htm#lnh3].
ELIZALDE, R. M., "Nuevos documentos revelan el financiamiento de EE.UU. a estudiantes en Venezuela", *Red Voltaire*, 3 de diciembre de 2007 [www.voltairenet.org/].
"Energy Integration in Latin America. Opportunity Knocks for the Neighbors", special reports series, *Business News America* (2004) [http://www.reportseries.com/].
"Entregas extraordinarias", *Adital*, 9 de agosto de 2006 [http://www.adital.com.br].
"Entrevista a Alberto Arroyo Picar en donde analiza el impacto del TLC en México 20 años después", *Red por la Justicia Social en la Inversión Global*, 25 de febrero de 2014 [http://es.justinvestment.org/2014/02/arroyo-picard-analiza-el-impacto-del-tlc-en-mexico-20-anos-despues/].
ESPINOZA, G., "Ingresan militares de EU a suelo peruano", *Nuestra América*, 2 de junio de 2008 [www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290].
ESQUIVEL, J. J., "La victoria inalcanzable", *Proceso* 1678, 30 de diciembre de 2008.
—, "Solicita México a EU cursos antiterroristas", *Proceso* 1631, México, 3 de febrero de 2008.
ESTAY, J., "El ALCA: su avance y los contenidos de la negociación", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2, vol. 9 (mayo-agosto, 2003).
EVSTAFIEV, G. y NOVOSTI, R., "EEUU tiene problemas con la democracia", *Altercom*, 26 de diciembre de 2005 [http://www.alter-com.org].

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN), "La (imposible) ¿geometría? del poder en México", *Enlace Zapatista* (junio, 2005) [http://enlacezapatista.ezln.org.mx/].

FAZIO, C., "ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico", Primer Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003 [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref10].

—, "Planes de intervención militar en la isla de Cuba en la mira de Estados Unidos", *CubaMinRex* (2003) [http://america.cubaminrex.cu].

FEFFER, J., "Globalization and Militarization", *Foreign Policy in Focus* 1, vol. 7 (febrero, 2002) [http://www.fpif.org/briefs/vol7/v7n01milglo_body.htm].

FERNÁNDEZ, S., "Soldados, mercenarios y empresarios: La privatización de la guerra avanza en el Iraq ocupado", *CSCAweb*, 7 de abril de 2004 [www.nodo50.org/csca].

FRESNEDA, C. y PARDO, P., "Privatización del Ejército Estadounidense", *El Grano de Arena* 237, 26 de abril de 2004 [http://www.attac.org/].

— y PRADO, P., "La privatización del ejército estadounidense", *Fírgoa*, 2 de mayo de 2004 [http://firgoa.usc.es/drupal/node/3649].

FREYTAS, M., "Guerra de cuarta generación" (marzo, 2009) [www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/sociopol_globalmilitarism157.htm].

GERSHMAN, J., "La seguridad de los Estados Unidos y la seguridad mundial", *Foreign Policy in Focus*, special report "A Secure America in a Secure World" (octubre, 2004), p. 2 [http://www.fpif.org/papers/04terror/].

GHERSI, D., "Intervención militar en Haití: haciendo el trabajo sucio", *Agencia Latinoamericana de Información* (ALAI), 8 de septiembre de 2008 [http://alainet.org/active/26135&long=es].

GIL OLMOS, J., "Tijuana: venganza ciudadana", *Proceso*, edición especial 24 "El México Narco", I parte (2009).

GIMÉNEZ, G., "Territorio, cultura e identidades: la región sociocultural", *Ensayos sobre las culturas contemporáneas* 9, vol. 5, II época, pp.

22-57.
GIUDO, E. y DAMIA, P., "Brasil entregó el Amazonas", *Rebelión*, 5 de abril de 2006 [http://www.rebelion.org/].
GÓMEZ LERA, P., "El paradigma de contrainsurgencia ¿En cuarentena?", Grupo de Estudios en Seguridad Internacional, Universidad de Granada, 20 de octubre de 2014 [http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/el-paradigma-de-contrainsurgencia-%C2%BFen-cuarentena#_ftn2].
GONZÁLEZ CASANOVA, P., "El imperialismo, hoy", *Globalización* (agosto, 2004) [http://rcci.net/globalizacion/2004/fg458.htm].
GONZÁLEZ GÓMEZ, M. A., "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", *El Cotidiano* 103, vol. XVII (septiembre-octubre, 2000).
HARVEY, D., "Algunas ideas sobre Piketty", *Rebelión* [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185011].
HAYEK, F., "¿Por qué no soy un conservador?", *La ilustración liberal* 48 [http://www.ilustracionliberal.com/48/por-que-no-soy-conservador-friedrich-a-Hayek.html].
HERRERA ROMÁN, S., "¿Por qué torturaron hasta la muerte al normalista Julio César Mondragón Montes?", *El Cotidiano* 189 (enero-febrero, 2015).
HIGHTOWER, J., "Obama envía más mercenarios a Afganistán", *Rebelión*, 30 de marzo de 2009 [http://rebelion.org/noticia.php?id=83061].
HUERTA, A., "La austeridad fiscal recrudece los problemas de la economía", *El Cotidiano* 192 (julio-agosto, 2015), pp. 44-57.
INSTITUTO CUBANO DE AMISTAD CON LOS PUEBLOS (ICAP), "¿Qué es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe?", *Adital*, 13 de junio de 2006 [http://www.adital.org].
JACKSON, J., "Estados Unidos: tiemblo por mi país", *Altercom*, 19 de febrero de 2005 [http://www.altercom.org].
JALIFE-RAHME, A., "Cooperación entre Obama y Putin contra el yihadismo global", *Red Voltaire*, 3 de octubre de 2015 [http://www.voltairenet.org/article188911.html].
—, "Estados Unidos sopesa su nueva estrategia ante Rusia y China", *Red Voltaire*, 11 de septiembre de 2015

[www.voltairenet.org/article188659.html].
KLIKSBERG, B., *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Públicas, 1999.
KRASNER, S. D. y PASCUAL, C., "Adressing State Failure", *Foreign Affairs* 4, vol. LXXXIV (julio-agosto, 2005).
"La integración energética transnacional un eje central de la Alianza para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN)", *Alternativas* 15, 30 de abril de 2007 [http://www.rmalc.org.mx/boletines/alternativas/Boletinalternativas15.pdf].
LAMRANI, S., "Venezuela en el punto de mira de Washington", *Adital*, 25 de febrero de 2006 [www.adital.org].
LANDEROS, A., "¿Qué es el TTIP? De la democracia al gobierno de las transnacionales", *Rebelión*, 10 de julio de 2015 [http://www.rebelion,org/noticia.php?id=200909].
LEAL BUITRAGO, F., "El Plan Colombia: orígenes, desarrollo y proyección regional", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 10, pp. 80-86.
LIND, W. S., "Understanding Fourth Generation War", *Military Review* (septiembre-octubre, 2004), pp. 12-16.
LORA CAM, J., "Militarización, soberanía y fronteras. El Pentágono y las Fuerzas Armadas andinas", *Globalización* [http://rcci.net/globalizacion/llega/fg094.htm].
"Los 52 dignatarios estadounidenses más peligrosos. El juego de naipes del régimen de Bush", *Red Voltaire*, 16 de julio de 2004 [http://www.voltairenet.org/].
"Los ejércitos de Estados Unidos e Israel entrenan al de Colombia en el uso de la tortura", *Red Voltaire*, 15 de octubre de 2007 [www.voltairenet.org/article152124.html#article152124].
MARTÍNEZ, O., "Estados Unidos: Comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio", *Rebelión*, 27 de mayo de 2004 [http://www.rebelion.org/imperio/040527martinez.htm].
MCCORMACK, G., "Remilitarizing Japan", *New Left Review* 29 (septiembre-octubre, 2004), pp. 29-45.
MEYSSAN, Th., "Armamento, business & CIA. El honorable Frank Carlucci", *Red Voltaire*, 18 de julio de 2005

[http://www.voltairenet.org/].
—, "Nuevo orden mundial. La doctrina estratégica de los Bush", *Voltairenet*, 25 de mayo de 2005 [http://www.voltairenet.org/].
—, "Plan para extender la hegemonía estadounidense. La 'guerra de civilizaciones'", *Red Voltaire*, 7 de diciembre de 2004 [http://www.voltairenet.org/].
MIRES, F., "La doctrina de la guerra permanente", *Vía Alterna* (febrero, 2003) [http://www.viaalterna.com.co/textos/tmires.htm].
MOLOEZNIK, M. P. y SUÁREZ DE GARAY, M. E., "El proceso de militarización de la seguridad pública en México 2006-2010", *Frontera Norte* 48, vol. XXIV (julio-diciembre, 2012) [www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722012000200005&script=sci_arttext].
MORALES, I. y MAZZEI, U., "Geopolítica y diplomacia económica: TPP y TTIP", *Alainet,* 1 de junio de 2015 [http://www.alainet.org/es/articulo/170023].
MOSADDEQ AHMED, N., "4 millones de muertos en Afganistán, Pakistán e Irak desde 1990", *Red Voltaire*, 13 de abril de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187311.html].
NAHOUM-GRAPPE, V., "Crimes de souillure et crimes de guerre (ex-Yougoslavie, 1991-1995)", *Ateliers d´Anthropologie* 26 (2003) [https://ateliers.revues.org/8597#quotation].
PABLO JIMÉNEZ, J. y SOLIMANO, A., *Elites económicas, desigualdad y tributación*, serie Macroeconomía del Desarrollo 126, Santiago, CEPAL/AECID, 2012.
PARRY, R; NAIRN, A.; HUGHES, A. y TIRON, R., "Jefes militares nombrados por Obama tienen un pasado de corrupción", *Red Voltaire*, 21 de octubre de 2010 [http://www.voltairenet.org/article167368.html].
PONCE, A., "El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Escenarios de una guerra sin desenlace", *Espacio Crítico* [www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf].
PRECIADO CORONADO, J., "La Seguridad y Prosperidad de Norteamérica (ASPAN). Cuestionamiento al modelo neoliberal", *Investigaciones Geográficas* 69.
PROAÑO, G., "Perros de la guerra", *Red Voltaire*, 2 de septiembre de 2005 [www.voltairenet.org].

"¿Quiénes son los especuladores de las guerras?", *El fusil roto* 67 (septiembre, 2005), p. 3 [http://www.wri-irg.org/es/nonviolence/br67tikiri-es.htm].
RAIMON, M., "EU: Ante los recortes militares, venta de armas a Irak", *Proceso*, 7 de octubre de 2011 [http://www.proceso.com.mx/?p=283456].
RAMÍREZ OCAMPO, A., "Antecedentes de la Carta Democrática Interamericana", Comisión Andina de Juristas de Perú, Perú, s/f [http://www.cajpe.org.pe/Articulos/Rocampo.htm].
RAMONET, I., "Vuelos secretos de la CIA", *Le Monde Diplomatique* 137, marzo de 2007.
RAMOS LÓPEZ, J., "La creación de la Secretaría de Seguridad Pública", *Revista de Administración Pública* 106 (septiembre-diciembre, 2002) [http://www.juridicas.UNAM.mx/publica/librev/rev/rap/cont/106/pr/pr3.pdf].
Revista Área Minera, 20 de noviembre de 2008 [www.aminera.cl].
Proceso, 26 de febrero de 2013.
—, 30 de julio de 2013 [http://www.proceso.com.mx/348816/mas-de-121-mil-muertos-el-saldo-de-la-narcoguerra-de-calderon-inegi].
—, 1566, 5 de noviembre de 2006.
—, 1997, reporte especial "El país de los desaparecidos", 7 de febrero de 2015.
Soberanía, 17 de marzo de 2003 [www.soberania.org/Articulos/articulo090.htm].
Temas, ¿Qué imperialismo?, 33-34 (abril-septiembre, 2003).
RIBERO, S., "Auténticos amigos de las transnacionales", *Rebelión,* 12 de agosto de 2015 [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=202050].
—, "Los dueños del planeta: corporaciones 2005", *La Haine*, 8 de enero de 2006 [http://www.nodo50.org/tortuga/].
"Riqueza de la biodiversidad", *Visiones Alternativas* [http://www.visionesalternativas.com].
RODRÍGUEZ ULLOA, C., "Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida", National Defense University, 2007 [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf/].

SANDOVAL PALACIOS, J. M., "Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México", *Revista Espiral. Estudios sobre Trabajo y Sociedad* 18, vol. VI (mayo-agosto, 2000) [http://revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1167/1061].

SAXE-FERNÁNDEZ, J., "Cuba en la Tercera Cuenca", *América Latina*, 4 de junio de 2004 [www.jsaxef.blogspot.com].

—, "La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos", *Estudios Latinoamericanos* 6, año III (julio-diciembre, 1996), pp. 51-67.

"Según el *Washington Post* los EEUU están planificando la guerra de Irán desde el 2002", *El grano de Arena* 341, 24 de abril de 2006 [http://www.attac.org/].

SERRANO, P., "Cumbre de las Américas, Cumbre de los Pueblos y marcha contra Bush", *La Fogata*, año V, 26 de octubre de 2005 [http://www.lafogata.org/].

SOBERÓN, R. G., *VRAEM: narcotráfico, terrorismo y militarización*, Perú, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 2013.

—, *Nuevos intentos de militarizar las fronteras andinas*, Ámsterdam, Transnational Institute, 2007 [http://www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=16642&print_format=Y].

SOUZA PINHEIRO, Á. de, "El nuevo manual de contrainsurgencia de Estados Unidos", *Rebelión*, 2 de abril de 2007 [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=49158].

TERRE, B., "En Haití, matan a los pobres, no toquen a los escuadrones de la muerte", *La Fogata*, año VII, 12 de marzo de 2007 [http://www.lafogata.org/].

TRIPODI, P. y VILLAR, A., "Haití: la encrucijada de una intervención latinoamericana", *Fuerzas Armadas y Sociedad* 1, año XIX (2005), pp. 17-35.

"U.S. Government Represses Labor Unions in Iraq in Quest for Business Privatization", *Project Censored* [http://www.projectcensored.org/].

UNOSJO, "México: geopiratería en la Sierra de Juárez, Oaxaca", *Biodiversidad* (enero, 2009)

[http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Recomendamos/Mexico_geopirateria_en_la_Sierra_Juarez_Oaxaca].
VARGAS GARCÍA, E., "Hacia una comunidad de América del Norte: TLCAN plus o ASPAN", *México y la Cuenca del Pacífico* 28, vol. X (enero-abril, 2007).
VÉLIZ, C., "La mesa de tres patas", *Desarrollo Económico* 1-2, vol. III (1963).
"Venezuela: la potencia energética independiente", *Adital*, 10 de agosto de 2004 [http://www.adital.org.br].
"Violaciones comprobadas", *Adital*, 29 de diciembre de 2006 [http://www.adital.com.br/].
ZIBECHI, R. "Minería a la baja, una oportunidad para los pueblos", *Resumen Latinoamericano*, 20 de octubre de 2015 [http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/10/28/mineria-a-la-baja-una-oportunidad-para-los-pueblos/].
—, "EU y Brasil. La nueva alianza etanol" [en línea], *La Fogata*, año VII, 12 de marzo de 2007 [http://www.lafogata.org/].
—, "Venezuela en América Latina", *La Fogata*, año V, 8 de agosto de 2005 [http://www.lafogata.org/].
ZORRILLA, C., "El Ecuador postpetrolero no puede convertirse en el Ecuador minero", *Acción Ecológica* (2005) [http://www.accionecologica.org/images/2005/mineria/documentos/ecuadorpost.pdf].

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

A National Security Strategy for a New Century, The White House (octubre, 1998) [http://www.fas.org/man/docs].
A National Security Strategy for a New Century, The White House (1998) [http://fas.org/man/docs/nssr-98.pdf].
"An Introduction to the Project New American Century" [http://www.septemberclues.info/PNAC_fearmongerers.pdf].
Andean Regional Iniciative (ARI) [www.state.gov/documents/organization/8694.pdf] y

[http://fcp.state.gov/documents/organization/8975.pdf].
Building a North American Community, report of an Independent Task Force, Council on Foreign Relations with Canadian Council of Chief Executives-Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Council on Foreign Relations, US, 2005 [http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final.pdf].
Carta Democrática Interamericana, OEA, 11 de septiembre de 2001 [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm].
Carta Democrática Interamericana. Documentos e interpretaciones, Washington DC, OEA, 2003 [http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica_spa.pdf].
Código Penal Federal, México, Cámara de Diputados, 2015.
Comando Sur, *United States Southern Command Strategy 2018*, USSOUTHERN, 2008, p. 21 [www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf].
Construyendo una Comunidad de América del Norte, Independent Task Force Report 53, United States of America, 2005.
"Declaración conjunta (Waco, Texas, 23 de marzo del 2005)", Gobierno de México, México, 2005 [http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/].
Declaración de Bridgetown. Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica, Quebec, OEA, 2002, AG/CG/doc.15/02.
Declaración de la secretaria de Estado Condolezza Rice sobre la Iniciativa [http://spanish.ecuador.usembassy.gov/root/pdfs/caminp.pdf].
Declaración de Nuevo León, Cuarta Cumbre Extraordinaria de las Américas, Monterrey, México, 2005 [http://www.oas.org/documents/specialsummitmexico/DeclaracionLeon_spa.pdf].
Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana: un nuevo compromiso de gobernabilidad para las Américas, reunión de ministros de Relaciones Exteriores, OEA, 1991.

Declaración sobre Seguridad de las Américas, conferencia especial sobre seguridad, México, OEA, 2003.

Department of the Army, Headquarters (2014), *FM 3-24 MCWP 3-33.5*, *Insurgencies and Countering Insurgencies*, 2014 [https://fas.org/irp/doddir/army/fm3-24.pdf].

Documento de Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990, Comité de Santa Fe, 1988 [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm].

DONNELLY, Th. *et al.*, *Rebuilding America's Defenses. Strategy, forces and Resources for a New Century*, The Proyect for the New American Century, 2000 [http://www.informationclearinghouse.info/pdf/RebuildingAmericasDefenses.pdf].

ENDGAME: Department of Detention and Removal Strategic Plan, 2003-2012, Detention and Removal Strategy for a Secure Homeland, US Department of Homeland Security (27 de junio de 2003) [http://www.scribd.com/doc/2904022/Endgame-Office-of-Detention-and-Removal-Strategic-Plan-2003-2012].

Estrategia antidrogas en el hemisferio, Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD), OEA, s/f [http://www.cicad.oas.org/es/Basicdocuments/Estrategia.esp].

Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor, Secretario General del Consejo Europeo y Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), Unión Europea, 2004.

Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo, Gobierno EU, 2003 [http://www.interamericanusa.com/].

FM 3-24. MCWP 3-33.5, *Insurgencies and Countering Insurgencies*, Headquarters, Washington DC, Department of Army, mayo de 2014.

Iniciativa Caminos hacia la Prosperidad en las Américas, Departamento de Estado, Gobierno de Estados Unidos, 24 de septiembre de 2008 [http://mexico.usembassy.gov/pdf/tradeworks_esp.pdf].

Iniciativa Mérida. Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad, Gobierno de México, 22 de octubre de 2007 [http://www.sre.gob.mx/dconjunta.pdf].

KELSEY, J., *Memorandum on Leaked TISA Financial Services Text,* Nueva Zelanda, Faculty of Law, University of Auckland [https://www.wikileaks.org/tisa-financial/Analysis-of-secret-tisa-financial-annex.pdf].

KILCULLEN, D. J., *Three Pillars of Counterinsurgency*, Washington DC, US Government Counterinsurgency Conference, 2006.

Ley de la Policía Federal Preventiva, *Diario Oficial de la Federación*, 4 de enero de 1999.

Ley de la Policía Federal, *Diario Oficial de la Federación*, 1 de junio de 2009.

Ley de Seguridad Nacional, *Diario Oficial de la Federación*, 31 de enero de 2004 (reformada en 2005).

Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, *Diario Oficial de la Federación*, Cámara de Diputados, 7 de noviembre de 1996.

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Diario Oficial de la Federación*, 2 de enero de 2009.

LUCIER, J. P., *Documento de Santa Fe IV. Latinoamérica hoy*, Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000 [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf].

Merida Iniciative: Myths vs. Facts, Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, US Department of State, 23 de junio de 2009 [http://www.state.gov/p/inl/rls/fs/122395.htm].

Military Operations in Low Intensity Conflict, United States Army, 1981 [http://www.globalsecurity.org/military/library/policy/army/fm/100-20/10020pf.htm].

National Strategy for Combating Terrorism, 2003 [http://fas.org/irp/threat/ctstrategy.pdf].

National Strategy for Homeland Security, Washington, Casa Blanca, Office for Homeland Security, julio de 2002 [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/nat_strat_hls.pdf].

Pathways to Prosperity in the Americas [http://pathways-caminos.org/en/partners.html].

Principios Comunes sobre Comercio Electrónico, el *Plan de América del Norte para la gripe aviar y pandémica* y *la Declaración Trilateral de Aviación de América del Norte*, "ASPAN II Reporte a los mandatarios", Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, Presidencia de la República del Gobierno de México, México, 2006 [http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/].

Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, *Una política multidimensional para México en el siglo XXI*, *Diario Oficial de la Federación*, México, 2014 [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014].

Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018, SEDENA, Gobierno de México, 2013 [www.sedena.gob.mx/archivos/psdn_2013_2018.pdf].

Project for the New American Century [www.septemberclues.info/PNAC_fearmongerers.pdf].

Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative, The American Presidency Project, United States Government, 27 de junio de 1990 [http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=18644].

Secret Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP) Treaty: State-Owned Enterprises (SOE), issues for Ministerial Guidance WikiLeaks release: July 29, 2015 [https://wikileaks.org/tpp-soe-minister/WikiLeaks-TPP-SOE-Ministerial-Guidance.pdf].

STORS, L. y VEILLETTE, C., *Andean Regional Iniciative (ARI): FY2003 Suplemental and FY 2004 Assistance for Colombia and Neighbors*, CSF Report of Congress, agosto de 2003 [http://foc.state.gov/documents/organization/24044.pdf].

Sustaining US Global Leadership: Priorities for 21 Century Defense, Department of Defense, United States, 2012 [http://archive.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf].

TAMBS, L. (ed.), *Documento de Santa Fe I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*,

Comité de Santa Fe, 1980 [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm].
Tercer Borrador de Acuerdo ALCA, 21 de noviembre de 2003 [http://www.ftaa-alca.org/FTAADraft03/Index_s.asp].
The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the Future Joint Forces, United States Joint Forces Command, noviembre de 2008, p. 41 [http://us.jfcom.mil/sites/J5/j59/default.aspx].
The National Security Strategy of the United States of America, United States Government, septiembre de 2002 [http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html].
Trade Promotion Authority Act, US Government, 2002 [http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/TPAA_2002.pdf].
Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica, Honduras, Sistema de Integración Centroamericana, Secretaría General, 1995 [http://www.sica.int/].
United States Southern Command Strategy 2018, USSOUTHCOM, 2008, [http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf].
Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism (USA PATRIOT Act) [http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-107hr3162enr/pdf/BILLS-107hr3162enr.pdf].
WikiLeaks, "Anexo (X): Servicios Financieros", TISA, 14 de abril de 2014 [https://wikileaks.org/tisa-financial/index_es.html].

Informes de fuentes institucionales y bases de datos

ACNUR [http://acnur.es/].
—, "Acnur celebra la nueva política sobre desplazados internos en Afganistán", 11 de febrero de 2014 [http://acnur.es/noticias/notas-de-prensa/1604-acnur-celebra-la-nueva-politica-sobre-desplazados-internos-en-afganistan].

—, "Acnur distribuye ayuda para el invierno a 200,000 desplazados en Afganistán", 27 de diciembre de 2011 [http://acnur.es/noticias/notas-de-prensa/707-acnur-distribuye-ayuda-para-el-invierno-a-200000-desplazados-en-afganistan].
— [http://acnur.es/emergencia-en-siria].
Agencia Internacional de Energía [https://www.iea.org/].
Alert 2005: Report on Conflicts, Human Rights and Peace-build [en línea], Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona [http://www.pangea.org/unescopau/].
"América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?", CEPAL, 25 de enero de 2016.
América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales, Caracas, SELA, 2013 [http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/13221a04.pdf].
Amnistía Internacional [http://web.amnesty.org/].
—, "Índice AI: AMR 51/085/2003/s (Público)" [en línea], *Amnistía Internacional* [http://web.amnesty.org/].
—, *México. Información para el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU*, Amnistía Internacional, 2015 [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/02/amr410012015es.pdf].
Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2014, CEPAL [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569_mu.pdf?sequence=1 *Aquastat,* FAO-UNESCO, http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/temp/wwap_pdf/Table_TARWR_FAO_AQUASTAT.pdf].
ASPAN [http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/].
Atlas de la energía en América Latina y el Caribe, parte 1 "América Latina y el Caribe en el sistema energético mundial" y parte 2 "Inversiones e impactos de las multinacionales españolas" [en línea], Observatorio de las Multinacionales en América Latina y el Caribe, 2008 [http://www.omal.info].
Banco de México [http://www.banxico.org.mx/].
Banco Mundial [http://www.bancomundial.org/].
Bank for International Settelments (BIS) [http://www.bis.org/].
BBVA Research [https://www.bbvaresearch.com/].

Biodiversidad [http:www.biodiversidadla.org/].
BOBEA, L. *et al*., *Reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares* [en línea], Woodrow Wilson Center Reports on the Americas 20, Washington DC, 2008 [http://www.ndu.edu/chds/docUploaded/ReformaDeLasFFAA.pdf].
BP Statistical Review of World Energy [http://www.bp.com].
—, *BP Statistical Review of World Energy 2015* [http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-natural-gas-section.pdf].
—, *BP Statistical Review* [http://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html].
Bureau of Economic Analysis [http://bea.gov/].
—, Sección Internacional [http://bea.gov/internartional/factsheet].
CASTRO, J., "Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades" [en línea], *Panorama Minero*, sección Documentos [http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm].
CEPAL [http://www.cepal.org/es].
CIA [https://www.cia.gov/index.html].
Comando Sur [en línea], US Government [http://www.southcom.mil/AppsSC/pages/exOps.php].
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) [http://www.cndh.org.mx/].
Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo (CADTM) [http://www.cadtm.org/Espanol].
C*onflictos Armados,* Escola de Pau, 2012 [http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/12/cap01e.pdf].
Conservación de tierras y agua en América Latina y el Caribe, FAO [http://www.fao.org/americas/perspectivas/suelo-agua/es/].
Coparmex [http://www.coparmex.org.mx].
Countries with the Highest Military Spending [http://www.statista.com/statistics/262742/countries-with-the-highest-military-spending/].

Datos sobre gasto militar, BM [http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS/countries/1W-US-CN?display=default].

DE FERRANTI, D. *et al.*, *Desigualdad en América Latina y el Caribe, ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2004.

Department of Economic and Social Development Statistical Office, *1992. International Trade Statistics Yearbook*, vol. 1, Comercio por país, New York, ONU, 1993.

"Dependencia petrolera de las finanzas públicas de México", CEFP, 2012 [www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/julio/notacefp0462012.pdf].

Desarrollo productivo en economías abiertas, CEPAL, Santiago, 2004.

El comercio exterior de bienes entre la Comunidad Andina y Estados Unidos 2005-2014, Comunidad Andina, abril de 2015 [http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/contenidos/2473_8.pdf].

El Plan Colombia *y la Iniciativa Andina en el Congreso de EU. Intervenciones en el Subcomité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes del Congreso de EU* [en línea], Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 28 de junio de 2002 [www.geopolitica.ws].

Embajada de EU en México [en línea] [www.usembassy-mexico.gov/sAmb_bio.html].

Encuesta de Seguridad Nacional, junio-agosto 2009 [en línea], Sistema de Inteligencia y Mercado, México, 2009 [www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf].

Encuesta Nacional de Adicciones 2011. Drogas ilícitas, México, Gobierno Federal, 2012 [www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_pdf].

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Encuesta Nacional de Juventud 2000, México, SEP/Instituto Nacional de la Juventud, 2001.

Energía en cifras 16, Sistema de Información Económica-Energética (SIEE) - Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) (octubre, 2004).
Energía en cifras 18, SIEE - OLADE (noviembre, 2007).
Energy Atlas [http://energyatlas.iea.org/?subject=-1920537974].
ESQUIVEL HERNÁNDEZ, G., *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, México, Oxfam, junio 2015.
"Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Datos nacionales" [en línea], México, INEGI, 12 de agosto de 2007 [www.inegi.org].
Estados Unidos de América. Cinco años en el "lado oscuro", Amnistía Internacional, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006.
Estados Unidos de América. Cinco años en el "lado oscuro", Amnistía Internacional, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006.
Estados Unidos y Afganistán: Más muerte e impunidad [en línea], Declaración Pública, Amnistía Internacional, Índice AI:AMR 51/172/2005, 31 de octubre de 2005 [http://web.amnesty.org/].
European Defence Agency, *Defence Data 2013* [issuu.com/europeandefenceagency/docs/eda_defence_data_2013_web(1?e=4763412/12106343].
"Ex miembros del Ejército y la policía de Colombia se van de mercenarios a guerra en Irak" [en línea], *Asociación de Refugiados de Latinoamérica y el Caribe* (ARLAC), 11 de diciembre de 2004 [http://www.arlac.be/pinternat/irak31.htm].
Exxon Online, "México cuenta con uranio para exportar" [en línea], *Información Minera de Colombia*, Colombia, 2008 [http://www.imcportal.com/].
FAO [http://www.fao.org/home/en/]
Federación Internacional de Derechos Humanos [www.fidh.org].
FERNÁNDEZ JUL, J., *La industria farmacéutica en EE.UU.*, Oficina Económica y Comercial de España en Chicago, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), 2004

[http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,,00.bin?doc=576597].
Fondo Monetario Internacional (FMI) [http://www.imf.org/].
"Gasto Militar Mundial. Informe Resumido", *Superar la Violencia*, Consejo Mundial de Iglesias, septiembre de 2005 [http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc_resources/dov:documents/WME_Summary_s.pdf].
GEO *América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2003*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Costa Rica, 2003.
GEO *América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2000*, PNUMA, Costa Rica, 2000.
Global Security [http://www.globalsecurity.org/].
Greenpeace España, "¿Quién dirige realmente la guerra contra Irak?" [en línea], 2003 [http://www.soberania.org/Articulos/articulo_090.htm].
GROOMBRIDGE, B. and JENKIS, M. D., *World Atlas of Biodiversity. Earth´s Living Resources in the 21st Century*, Berkeley, University of California Press, 2002.
Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), *Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*, 2015 [http://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa1.pdf].
GUERRERO, I.; LÓPEZ-CALVA L. F. y WALTON, M, *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México* [en línea], Banco Mundial, 2006 [http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf].
HARBOM, L. y WALLENSTEEN, P., *Patterns of Major Armed Conflicts, 1999-2008*, SIPRI Yearbook 2009 [www.sipri.org/yearbook/2009/files/SIPRIB0902A.pdf].
HERNÁNDEZ, G., "Evolución de la deuda externa del Tercer Mundo. El caso de América Latina y el Caribe" [en línea], *Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo* (CADMT), abril de 2008 [http://www.cadtm.org/spip.php?article3267].

"Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Centers in the US" [en línea], *Project Censored* 14, 2007 [http://www.projectcensored.org/censored_2007/].
Human Right Watch [https://www.hrw.org/].
—, "By the Numbers. Finding of the Detainee Abuse and Accountability Project" [en línea], *Human Right Watch*, abril de 2006 [http://hrw.org/reports/].
—, "U.S. Operated Secret 'Dark Prison' in Kabul" [en línea], *Human Right Watch*, diciembre de 2005 [http://www.hrw.org/].
IDMC, *The Global Overwiew 2014: People Internally Displaced by Conflict and Violence*, Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), 2014 [http://www.internal-displacement.org/publications/2014/global-overview-2014-people-internally-displaced-by-conflict-and-violence].
Infodefensa, 13 de mayo de 2015 [www.infodefensa.com/latam/2015/05/13/noticia-presupuestos-defensa-brasil-mexico-colombia-despuntan-sobre-resto-america-latina.html].
Informe 2015/16 Amnistía Internacional, Amnistía Internacional [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2016/02/air201516.pdf].
Informe anual 2008 [en línea], Banco de México [www.banxico.org.mx].
Informe anual 2014, México, Unicef México, 2015.
Informe anual 2014/2015: la situación de los derechos humanos en el mundo, 2016 [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2016/02/air201516.pdf].
Informe anual 2015 de BP Statistical [http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf,].
"Informe Estadístico 1976-2006" [en línea], *Petroecuador* [http://www.petroecuador.com.ec/].
Informe de estadísticas energéticas 2005 [en línea], OLADE [http://www.olade.org/].

Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Atenco en mayo de 2006 [en línea] [http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/recatenco/atenco.htm].

Informe global sobre nutrición 2014. Acciones y responsabilidades necesarias para acelerar los progresos en materia de nutrición en el mundo, Washington, FAO, 2014 [http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/red-icean/docs/gnr14es.pdf].

Informe mundial sobre salarios 2014/2015. Salarios y desigualdad de ingresos, OIT, 2015 [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_343034.pdf].

Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, Nueva York, PNUD, 2014.

Informe sobre Desarrollo Humano 2005 [en línea], PNUD, 2005 [www.undp.org].

Informe sobre Desarrollo Humano 2014, PNUD, 2015 [www.undo.prg/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf].

Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia, PNUD, p. 184 [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf].

Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano. Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia, Washington DC, PNUD, 2014.

"Ingresos petroleros 2001-2008 y el régimen fiscal de Pemex", México, Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) [www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0982007.pdf].

International Atomic Energy Agency (IAEA), "Global Uranium Resources to Meet Projected Demand" [en línea], IAEA, 2 de junio de 2006 [http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2006/uranium_resources.html].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) [http://www.inegi.org.mx/].
International Trade [en línea] [http://internationaltrade.suite101.com/article.cfm/worlds_best_uranium_countries/].
IV Flota [en línea], US Naval Southern Command, US Fourth Fleet [http://www.cusns.navy.mil/command%20info.htm].
Junta Interamericana de Defensa [http://www.jid.org/].
Banxico [www.banxico.org.mx].
—, *La Balanza de Pagos en 2014*, México, Banxico, [www.banxico.org.mx].
—, *La Balanza de Pagos en 2012.*
—, *La balanza de pagos en 2008* [en línea], México, Banco de México, febrero de 2009 [http://www.banxico.org.mx].
La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2015, Santiago, CEPAL, 2015 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38214/S1500535_es.pdf?sequence=4].
Las cifras de la deuda 2015, CADTM [http://cadtm.org/IMG/pdf/las_cifras_de_la_deuda_2015.pdf].
Level and Trends in Child Mortality. Report 2015, Unicef/WN/WHO, 2015 [www.childmortality.org/files_v20/download/IGME%Report%202015_9_3%20LR%20Web.pdf].
LOBAO, E. (Ministro de la Secretaria de Minas), "Panorama e desafios do setor mineral brasileiro" [en línea], *Valor Econômico*, Secretaria de Minas - Ministério de Minas e Energia, 8 de mayo de 2007 [http://www.mme.gov.br].
Los jóvenes en México, INEGI, México, 2000 [www.inegi.org].
MARSHALL, M. G. (comp.), *Major Episodes of Political Violence 1946-2006* [en línea], Severn Maryland, Center for Sistemic Peace, febrero de 2007 [http://members.aol.com/cspmgm/].
MATTHEWS, R., *Informe. Estados Unidos y su guerra contra el terrorismo cuatro años después: un repaso*, Madrid, Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), 2005.

México. Información para el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, Amnistía Internacional, 2015 [amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/02/amr410012015es.pdf].
MILLET, D. y TOUSSAINT, E., *Las cifras de la deuda 2009* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), 2009 [http://www.cadtm.org/IMG/pdf/LAS_CIFRAS_DE_LA_DEUDA_2009-1.pdf].
Ministério de Medio Ambiente do Governo Brasileiro [en línea], Área de Meio Ambiente y Recursos Naturais [http://www.brasil.gov.br/servicos/areasdeinteresse/index_subs/categoriaservico.2004-07-30.2359145483].
National Defense University [http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?secID=0&pageID=110/=SP&type=page].
Observatorio de las Multinacionales en América Latina y el Caribe, 2008 [http://www.omal.info].
Observatorio Internacional de la Deuda, 16 de noviembre de 2005 [http://www.oid-ido.org/].
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) [http://www.ocde.org/].
Organización de los Estados Americanos (OEA) [http://www.oas.org].
Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) [http://www.olade.org/].
Organización Internacional del Trabajo (OIT) [http://www.ilo.org].
Organización de las Naciones Unidas (ONU) [http://www.un.org/].
—, "Acnur lanza un nuevo llamamiento para las operaciones en Irak" [en línea], *Boletín ONU* 7/002, 8 de enero de 2007 [http://www.cinu.org.mx/].
OTERO PRADA, D., *Experiencias de investigación: las cifras del conflicto colombiano*, Bogotá, INDEPAZ, 2008 [http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2009/07/Cifras-1964-2007.pdf].
Oxfam [https://www.oxfam.org/].
Página de estadísticas del gobierno chino (versión inglesa) [www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2014/indexeh.htm].

Página oficial de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) [en línea] [http://www.asambleapopulardeoaxaca.com].
Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2014, CEPAL, 2014 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37195/S1420693_es.pdf?sequence=1].
Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2013, FAO, 2014 [www.fao.org/docrep/019/i3520s.pdf].
Panorama social de América Latina 2008 [en línea], Santiago, CEPAL, 2009 [www.eclac.org].
Panorama social de América Latina 2014, Santiago, CEPAL, 2014.
Panorama social de América Latina 2015 [en línea], CEPAL, 2015 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/S1600227_es.pdf?sequence=1].
Petróleos Mexicanos (Pemex) [en línea] [http://www.pemex.com/].
"Pemex es la mejor inversión que puede hacer México" [en línea], COPARMEX, agosto de 2007 [http://www.coparmex.org.mx].
PHILLIPS, P., "Pentagon Exempt from Freedom of Information Act" [en línea], *Project Censored*, Sonoma University State of California [http://www.projectcensored.org/].
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [http://www.undp.org].
—, *2015 Human Development Statistical Table*, PNUD [http://hdr.undp.org/es/data].
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) [http://www.pnuma.org/].
Programa de trabajo de la Comisión de Seguridad Hemisférica con miras a la preparación de la Conferencia Especial sobre Seguridad [en línea], OEA, 7 de junio de 1999 [http://www.cumbresdelasamericas.org/OAS%20General%20Assembly/AG-RES-1643-sp.htm].
Project Censored [http://www.projectcensored.org/].
Promesas en el papel, impunidad diaria. La epidemia de tortura en México continúa, 2015 [http://amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2015/10/Mexico_Torture_Briefing_SPA.pdf].

Proyecto Mesoamérica [www.proyectomesoamerica.org].

Recursos naturales. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago, 2013 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35891/S2013807_es.pdf?sequence=1].

"Report for Selected Countries and Subjects", IMF, 2014 [www.imf.org].

Reporte sobre el sistema financiero, Banco de México, junio de 2010 [www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7BDC37ABCB-26F0-020-145B-5CF397D62E68%7D.pdf].

RODRÍGUEZ ULLOA, C., "Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida" [en línea], National Defense University, 2007 [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf/].

ROSENBLATT, D. (coord.), *Mexico 2006-2012. Creating the Foundation for Equitable Growth* [en línea], Report 39993-MX, World Bank, junio de 2007 [www-wds.worldbank.org].

RUIZ-CARO, A., *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, serie Recursos Naturales e Infraestructura, Santiago, CEPAL, 2005.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público [http://www.gob.mx/hacienda].

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2015 [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx].

— [secretarioejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php].

— [secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/datos-abiertos.php].

—, *Cifras de incidencia delictiva 1997-2014*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2014 [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras_publicacion_junio14.pdf].

SELA [http://www.sela.org/].

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), *Informe 2000* [en línea], México, 2001

[http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/informe_2000/06_Biodiversidad/6.1_Diversidad/index.shtml].
Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) [http://www.sipri.org/].
—, *SIPRI Yearbook 2014. Armaments, Disarmaments and International Security*, 2014 [http://www.sipri.org/yearbook/2014/files/sipri-yearbook-2014-resumen-en-espanol].
—, *SIPRI Yearbook 2010* [http://www.sipri.org/yearbook/2010/files/SIPRIYB201005.pdf].
—, Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI): "Milex Data 1988-2014.xlsx", SIPRI [sipri.org/research/armaments/milex/milex_database].
SOLIMANO, A. y JIMÉNEZ, J. P., *Informe sobre élites económicas, desigualdad y tributación*, serie Macroeconomía del Desarrollo 126, Santiago, CEPAL/AECI, 2012.
Stats Base de Datos, CEPAL [http://interwp.cepal.org/cepalstat/engine/index.html].
"State and Local Fusion Center" [en línea], Homeland Security [http://www.dhs.gov/xinfoshare/programs/gc_1156877184684.shtm].
"Tasa de crecimiento del producto interno bruto a precios constantes", *CEPAL.*
The Observatory of Economic Complexity, Perú [atlas.mediamit.edu/es/profile/country/per].
The Observatory of Economic Complexity, Venezuela [http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ven/].
The Statistics Portal [www.statista.com].
The World Resources 2005 [en línea], World Resources Institute [http://pdf.wri.org/wrr05_lores.pdf].
TOUSSAINT, F., *La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial* [en línea], CADTM, 24 de abril de 2006 [www.cadtm.org].
United Nations Report Military Expenditures [http://www.un-arm.org/MilEx/Home.aspx].
Uranium 2014: Resources, Production and Demand, OECD Nuclear Energy Agency and International Atomic Nuclear Energy Agency,

2014 [http://www.oecd-nea.org/ndd/pubs/2014/7209-uranium-2014.pdf].
USGS Mineral Information Center of United States Geologial Survey: Commodity Statistics and Information [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/].
—, USGS: *Mineral Commodities Summary* [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/].
—, USGS: *Mineral Yearbook* [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/myb.html].
WikiLeaks La Jornada [http://wikileaks.jornada.com.mx].
—, 16 de octubre de 2014 [http://wikileaks.jornada.com.mx/notas/a-pesar-de-los-esfuerzos-diplomaticos-de-eu-el-texto-del-acuerdo-de-asociacion-transpacifico-apenas-avanza].
—, WikiLeaks, "Cable 06MEXICO6413", 2006 [http://wikileaks.jornada.com.mx/cables/monopolios/los-monopolistas-en-mexico-cable-06mexico6413/].
—, WikiLeaks, "Cable 09MEXICO160" [http://wikileaks.jornada.com.mx/cables/monopolios/ciertos-sectores-clave-con-un-alto-grado-de-concentracion-del-mercado-cable-09mexico160/].
Working for the Few. Political Capture and Economic Inequality, Oxfam, Reino Unido, 2014.
World Drug Report 2014, UNODC [https://www.unodc.org/lpobrazil/es/frontpage/2014/06/26-world-drug-report-2014.html].
World Factbook [https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/].
World Nuclear [en línea] [http://www.world-nuclear.org/].

Hemerografía

"15,000 soldados estadounidenses heridos, los grandes olvidados de la guerra de Irak" [en línea], *El País*, 27 de diciembre de 2005 [http://www.elpais.com/].

"A nueve años de la matanza de Acteal, los autores intelectuales siguen sin castigo", *La Jornada*, 22 de diciembre de 2006.
"Agencia Intervencionista. La DEA en México", *El Financiero*, informe especial, 24 de abril de 1994.
ALAI [http://www.alainet.org/].
"América Latina: el problema de las tierras en manos extranjeras", *BBC Mundo*, 14 de diciembre 2011.
Aristegui Noticias, 16 de abril de 2016 [aristeguinoticias.com/3108/mexico/van-mas-de-57-mil-asesinatos-en-lo-que-va-del-sexenio-gobierno-oculta-9-mil-zeta].
Aristegui Noticias, 29 de agosto de 2015 [aristeguinoticias.com/2908/mexico/12500-personas-desaparecidas-durante-el-sexenio-de-pena-nieto-amnistia/].
"Autorizan en EU plan para reestructurar 132 bases militares", *El Financiero*, 9 de septiembre de 1995.
BALDERAS RODRÍGUEZ, A., "Otra vez Irak", *La Jornada*, 22 de septiembre de 2014.
BALLINAS, V., "La PFP planeó, coordinó y dirigió el operativo de abril en Sicartsa: CNDH", *La Jornada*, 13 de octubre de 2006.
BASTIDAS SALINAS, S., "Qué sería de México sin drogas", *El País*, 11 de mayo de 2010 [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/05/11/actualidad/1273528810_850215.html].
"Bolivia será centro de información para la lucha contra el narcotráfico", *El Diario*, 9 de abril de 2003.
BROOKS, D., "Obama prohíbe la tortura y ordena el cierre de Guantánamo" [en línea], *La Jornada*, 23 de enero de 2009 [http://www.jornada.UNAM.mx/2009/01/23/index.php?section=mundo&article=025n1mun].
"Cananea: de la represión porfirista a la represión calderonista" [en línea], *Cambio de Michoacán*, 20 de enero de 2008 [http://www.cambiodemichoacan.com.mx/]
CARDOSO, V., "Cayó México del séptimo lugar al 15 en reservas probadas de crudo", *La Jornada*, 22 de marzo de 2007.
CASTILLO GARCÍA, G., "Capacita el gobierno a grupos de 'disuasión' tipo halcones", *La Jornada*, 31 de agosto de 2009.

—, "La participación de militares en la PFP ha costado más de 250 millones de pesos", *La Jornada*, 8 de julio de 2007.
CASTRO, G., "Entre espías y soldados", *El Día*, 28 de abril de 1993.
—, "POW Prisioner of War", *El Día*, 5 de noviembre de 1990.
CASTRO RUZ, F., "Respuesta hemisférica yanqui: la IV Flota de intervención" [en línea], *Granma*, 4 de mayo de 2008 [http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/fef-fidel/art17.html].
CNN México, 19 de marzo de 2011 [http://mexico.cnn.com/nacional/2011/03/19/a-un-ano-de-la-muerte-de-dos-estudiantes-del-tec-de-monterrey].
"Coartadas intelectuales", *La Jornada*, 3 de agosto de 2006.
"Colombia es el mayor productor mundial de cocaína, según *The Washington Post*", *El Colombiano*, 11 de noviembre de 2015 [http://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-mayor-productor-de-cocaina-del-mundo-AD3104200].
DALE SCOTT, P., "10-Year US Strategic Plan For Detention Camps Revives Proposals From Oliver North" [en línea], *New America Media*, 21 de febrero de 2006 [http://news.newamericamedia.org/news/].
—, "Homeland Security Contracts for Vast New Detention Camps" [en línea], *New America Media*, 8 de febrero de 2006 [http://news.newamericamedia.org].
DAMMERT, L. y BAILEY, J., "Militarización de la seguridad pública en América Latina" [en línea], *Off News*, 8 de junio de 2007 [http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=8624].
"Descubre el ejército de EU 94 casos de abuso en prisiones de Irak y Afganistán", *El País*, 23 de julio de 2004.
"Descubren una enorme reserva de petróleo en Brasil" [en línea], *La Nación*, 9 de noviembre de 2007 [http://www.lanacion.com.ar].
"EE.UU. confirma ayuda a Bolivia para erradicar coca" [en línea], *El Espectador*, 7 de abril de 2009 [www.elespectador.com].
"EE.UU. ralentiza su retirada de Afganistán y dejará 9,800 tropas en el país hasta fin de año", *El Mundo*, 24 de marzo de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/03/24/5511b32d268e3e362f8b456e.html].

"El balance de soldados estadounidenses muertos en Irak alcanza los 3,000" [en línea], *El País*, 1 de enero de 2007 [http://www.elpais.com/].
El economista, 3 de junio de 2015 [http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/06/03/2015-remesas-25000-mdd].
—, 9 de septiembre de 2014.
—, 1 de febrero de 2013.
—, 23 de abril de 2014.
—, 9 de febrero de 1998.
—, 16 de enero de 1998.
—, 20 de agosto de 2009.
—, 24 de junio de 1998.
"El mapa del Día de los 10 países con más gasto militar del mundo", Infobae, 2014 [http://www.infobae.com/2014/11/28/1611668-el-mapa-del-dia-los-10-paises-mas-gasto-militar-del-mundo].
"El nivel de pobreza en Estados Unidos crece hasta niveles récord al situarse en 36 millones de personas" [en línea], *El Mundo*, 27 de agosto de 2004 [http://www.elmundo.es].
"El segundo ataque contra las Torres Gemelas", *El País*, 11 de septiembre de 2001 [http://internacional.elpais.com/internacional/2001/09/11/actualidad/1000159215_850215.html].
"El síndrome de los Balcanes ha provocado la muerte de 400 serbios", *La Jornada*, 6 de enero de 2001.
El Universal, 20 de enero de 2014.
—, *El Universal*, 26 de noviembre de 2013 [http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/mexico-si-creo-centros-de-inteligencia-con-eu-valdes-968612.html].
—, 29 de mayo de 2009.
ELIZALDE, T., "Entrenará EU a 3,200 de los GAFE: perito europeo", *La Jornada*, 16 de agosto de 1998.
"Entrevista del embajador Carlos Pascual", *Reforma*, 4 de septiembre de 2009.
"Estados Unidos: Obama afirma que el cierre de Guantánamo requerirá un largo proceso" [en línea], *Argenpress*, 5 de junio de

2009 [http://www.argenpress.info].
Excélsior, 18 de agosto de 2015 [http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/18/1040744].
—, 19 de julio de 1993, p. 26-A.
—, 23 de agosto de 1993, p. 41-A.
—, 31 de agosto de 1993, p. 3-F y 9-F.
—, 31 de agosto de 1993, p. 42-A.
—, *Excélsior*, 9 de septiembre de 1993, p. 26-A.
FARRELL, M., "Detention Camp Jitters" [en línea], *Buzzflash*, 13 de febrero de 2006 [http://www.buzzflash.com].
FAZIO, C., "Atenco y el terror benigno", *La Jornada*, 8 de mayo de 2006.
—, "La IV Flota y la coartada humanitaria" [en línea], *Madrid Digital*, 7 de octubre de 2008 [www.madriddigital.info/].
"Federalismo y falta de hegemonía militar atan a Bill Clinton" y "Bill, político ingenuo que intentará dar un giro centrista y moderado a su atribulado gobierno", *Excélsior*, 17 de junio de 1993.
FERNÁNDEZ MELÉNDEZ, J., "Acteal y la reforma más importante de 2007", *Excélsior*, 22 de diciembre de 2006.
FERNÁNDEZ VEGA, C., "Los beneficios del petróleo", *La Jornada*, 20 de julio de 2007.
—, "México S. A.", *La Jornada*, 3 de marzo de 2015.
—, "Espeluznantes resultados económicos en 25 años" [en línea], *La Jornada*, 21 de mayo de 2007 [www.jornada.UNAM.mx].
—, "Los beneficios del petróleo", *La Jornada*, 20 de julio de 2007.
—, *La Jornada*, 27 de noviembre de 2014.
FRAGA, R., "¿Se militariza nuevamente América Latina?" [en línea], *El clarín*, 29 de enero de 2007 [www.clarin.com].
"Francia y GB reforzarán el combate a yihadistas en Siria", *La Jornada*, 8 de septiembre de 2015.
GALVÁN OCHOA, E., "Dinero", *La Jornada*, 1 de junio de 2015.
GARCÍA SOTO, S., "Crisis en seguridad: ¿se va García Luna?", *El Universal*, 22 de noviembre de 2008.
GARRIDO, L. J., "El Plan", *La Jornada*, 26 de octubre de 2007.
Gershenson, A., "¿Posible crisis mundial?", *La Jornada*, 5 de octubre de 2014.

Gobierno del Estado de Sinaloa, 2015 [http://www.sinaloa.gob.mx/noticias/67-cgcs/boletines-2015/agosto-2015/1722-mazatlan-sera-cese-de-un-centro-regional-de-fusion-de-inteligencia-en-apoyo-al-combate-al-delito-osorio-chong].

GONZÁLEZ AMADOR, R., *Wordpress* [en línea], 13 de abril de 2008 [http://zapateando.wordpress.com/].

—, "México desplaza a India como el mayor receptor de remesas", *La Jornada*, 23 de noviembre de 2006.

GONZÁLEZ, M. y ESTERUELAS, B., "La OTAN reconoce graves errores en sus datos sobre ataques con uranio en Kosovo", *El País*, 27 de enero de 2001.

GUERRA, Á., "Ucrania y la amenaza de guerra nuclear", *La Jornada*, 12 de febrero de 2015 [www.jornada.UNAM.mx/2015/02/12].

HERNÁNDEZ LÓPEZ, J., "Astillero", *La Jornada*, 3 de julio de 2006.

HERNÁNDEZ NAVARRO, L., "Atenco: la revancha", *La Jornada*, 5 de mayo de 2006.

JALIFE-RAHME, A., "Filípica de Putin contra Obama: el oso ruso 'maestro de la taiga' euroasiática", *La Jornada*, 2 de noviembre de 2014.

JALIFE, A., "La OCS: nuevo polo de poder euroasiático", *La Jornada*, 30 de octubre de 2005.

JOLOY, D., "México: los efectos de la militarización de la seguridad pública, muerte y violencia", *Plaza Pública*, 3 de mayo de 2013 [www.plazapublica.com.gt/content/mexico-los-efectos-de-la-militarizacion-de-la-seguridad-publica-muerte-y-violencia].

"La crisis de los refugiados obliga a planear bombardeos en Siria", *El País*, 7 de septiembre de 2015.

"La disputa del Golfo", *La Jornada,* 7 de septiembre de 2012 [http://www.jornada.UNAM.mx/2012/05/08/economia/026n1eco].

La Jornada, 1 de febrero de 2015.

—, 1 de junio de 2015.

—, 21 de enero de 2015.

—, 28 de abril de 2013.

—, 11 de diciembre de 2012.

—, 22 de enero de 2012

—, 23 de junio de 2009.

—, 20 de abril de 2009.
—, 29 de enero de 2009.
—, 14 de octubre de 2008.
—, 6 de marzo de 2008.
—, 8 de agosto de 2007.
—, 7 de febrero de 2007.
—, 21 de mayo de 2007.
—, 4 de mayo de 2007.
—, 21 de septiembre de 2007.
—, 25 de noviembre de 2007.
—, 28 de agosto de 2007.
—, 7 de marzo de 2006.
—, 16 de junio de 2004.
—, 6 de septiembre de 2004.
—, 5 de agosto de 2003.
—, 2 de septiembre de 1998.
"La vulnerabilidad estadounidense. Atentados en Nueva York, terrorismo del nuevo desorden mundial", *El Financiero*, informe especial, 20 de marzo de 1993.
"Las cifras de la desigualdad en Estados Unidos", *El País*, 28 de enero de 2014 [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/28/actualidad/1390932443_019703.html].
"Las reservas de EEUU y la producción de Arabia Saudí sacuden el precio del petróleo", *El economista,* 8 de abril de 2015 [http://www.eleconomista.es/materias-primas/noticias/6614502/04/15/Las-reservas-de-EEUU-y-la-produccion-de-Arabia-Saudi-sacuden-el-precio-del-petroleo.html].
LATSA, A., "Bruxelles et Washington jouent-ils contre la paix en Europe?", *Realpolitik TV*, 17 de junio de 2015 [http://www.realpolitik.tv/2015/06/bruxelles-et-washington-jouent-ils-contre-la-paix-en-europe-par-alexandre-latsa/].
"Llega el nuevo embajador de EU en México, Carlos Pascual" [en línea], *Terra TV*, 12 de agosto de 2009, 18:12 horas [http://terratv.terra.com.mx].

LÓPEZ Y RIVAS, G., "Antropología de la contrainsurgencia y la ocupación neocolonial", *La Jornada*, 1 de octubre de 2010.
—, "Nuevamente, el manual de terrorismo global de Estado", *La Jornada*, 16 de marzo de 2012.
LUZZANI, T., "La IV Flota de EE.UU. vuelve a patrullar aguas latinoamericanas" [en línea], *El Clarín*, 30 de junio de 2008 [http://www.clarin.com].
MARÍN BOSCH, M., "El informe de Blix", *La Jornada*, 8 de junio de 2006.
MARTÍNEZ AZNÁREZ, C., "Pemex tercera petrolera más rentable del mundo", *El Universal*, 7 de enero de 2014 [http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/pemex-tercera-petrolerams-rentable-del-mundo-107250.html].
"Masacre del 68 y guerra sucia. PGR AGN pierden informes de inteligencia" [http://noticias.terra.com.mx/mexico/masacre-del-68-y-guerra-sucia-pgr-agn-pierden-informes-de-inteligencia,a2c0684502d9aef0a432d8ba6ff884146etkRCRD.html].
"McDonnell Douglas, líder en materia de defensa", *Excélsior*, 20 de julio de 1993.
"México ¿Hacia la colombianización?", *El Financiero*, informe especial, 24 de abril de 2004.
"México lidera el consumo de lujo en AL", *CNN Expansión,* 2 de enero de 2012 [http://www.cnnexpansion.com/expansion/2011/12/21/mexico-lidera-el-consumo-de-lujo-en-al].
"México recibirá en 2009 el mayor préstamo que otorgan BM y BID", *La Jornada*, 12 de diciembre de 2008.
Milenio, 8 de diciembre de 2015 [http://www.milenio.com/estados/Ponen_en_marcha_Centro_de_Fusion_de_Inteligencia_en_Iguala_0_642536146.html].
"Minería 500 años de saqueo", *La Jornada*, suplemento especial, 14 de noviembre de 2011 [http://www.jornada.UNAM.mx/2011/11/14/min-oro.html].
"Misión boliviana viajará a Rusia para acordar cooperación de lucha antidroga", *El Espectador*, 17 de septiembre de 2008 [www.elespectador.com].

Monográfico *Pobreza y desigualdad en América Latina (1980-2014)*, *El País*, 30 de marzo de 2015 [blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/03/pobreza-y-desigualdad-en-america-latina-1980-2014.html].

MOYSSEN, G., "Reforzará EU su lucha contra el terrorismo internacional", *El Financiero*, 12 de enero de 1998.

NADAL, A., "Acuerdo Transpacífico: consolidación de un sistema abusivo de patentes", *La Jornada*, 16 de octubre de 2014 [http://wikileaks.jornada.com.mx/notas/acuerdo-trans-pacifico-consolidacion-de-un-sistema-abusivo-de-patentes].

—, "Veinte años de TLCAN: el protectorado mexicano", *La Jornada*, 8 de noviembre de 2014.

NÁJAR, A., *BBC Mundo*, 29 de enero de 2016.

"Obama anuncia 450 millones para el nuevo programa Paz Colombia", *La Jornada*, 5 de febrero de 2016.

"Obama corteja a los empresarios con sus nuevos nombramientos", *Público*, 7 de enero de 2011 [http://www.publico.es/internacional/obama-corteja-empresarios-nuevos-nombramientos.html].

OLIVARES ALONSO, E., *La Jornada*, 18 de marzo de 2015.

OLIVARES, E. y CASTILLO, G., "Presentan ante la PGR denuncias por violaciones", *La Jornada*, 14 de mayo de 2006.

"Planea Clinton un drástico recorte al aparato militar estadounidense", *Excélsior*, 2 de septiembre de 1993.

"Población carcelaria en los Estados Unidos", *Univisión*, 7 de febrero de 2009 [http://foro.univision.com/univision/board/message?board.id=lareformamigratoria&message.id=6071].

PORTER, E., *La Jornada*, 28 de agosto de 2007.

QUECHA REYNA, I., "Cronología. El caso Acteal", *El Universal*, 13 de agosto de 2009.

RAMÍREZ DE AGUILAR, F., "Adiestramiento kaibil a militares mexicanos", *El Financiero*, 25 de enero de 1998.

Reforma, 29 de septiembre de 2015.

RIBEIRO, S., "Genómica, biopiratería y pueblos indígenas" [en línea], *La Jornada*, 31 de marzo de 2007

[http://www.jornada.UNAM.mx/2007/03/31/index.php?section=politica&article=021a1pol].
RICKS, Th. E., "Se desvanece la influencia política de la industria militar de EU" y "Cambian reglas de la producción militar en Washington", *Excélsior*, 22 y 24 de mayo de 1993.
ROJAS NIETO, J. A., "México: excedentes petroleros en 2011", *La Jornada*, 19 de febrero de 2012.
SAXE-FERNÁNDEZ, J., "Entrega: salto 'cuántico'", *La Jornada*, 19 de junio de 2008.
—, "Monterrey: ¿terrorismo a la carta?", *La Jornada*, 26 de octubre de 2008.
—, "Zona de exclusividad. Ese viejo monroísmo", *Excélsior*, 21 de septiembre de 1993, p. 14-A.
Shangay Lily, "Los refugiados como arma de invasión", *Público*, 9 de septiembre de 2015 [http://blogs.publico.es/shangaylily/2015/09/09/los-refugiados-como-arma-de-invasion/].
SPARROW, Th., "Cómo la desigualdad asfixia a Estados Unidos", en *BBC Mundo*, 28 de enero de 2014 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140127_eeuu_desigualdad_cifras_obama_tsb].
"Un documento confidencial muestra el secretismo de la Comisión con el TTIP", *Diagonal*, 19 de octubre de 2015.
VERBITSKY, H., "La apertura comercial no conviene a la Argentina" [en línea], *Página 12*, 11 de junio de 2005 [http://www.pagina12.com.ar].
ZIBECHI, R., "Regiones progresistas", *La Jornada*, 16 de marzo de 2009.

OTRAS FUENTES

"A contracorriente de la hegemonía conservadora, entrevista a Beatriz Stolowicz" [www.youtube.com/watch?v=3_A7D84xsKQ].

ALTVATER, E., "Geopolitics in the Petroleum Quagmire Or International Conflicts at the End of the Fossil Energy Regime" [en línea], 2005 [http://www.depfe.UNAM.mx/actvidades/seminario_ep05/Altvater/sesion1_singapore.pdf].

BILBAO, A., "La racionalidad económica y la organización del trabajo", conferencia dictada por el Dr. Andrés Bilbao, director del Departamento de Sociología I de la Universidad Complutense de Madrid, México, CELA/UNAM, 17 de junio de 1998.

Documentos y videos de los especialistas en físico matemáticas Dr. Luis Mochán y Dr. Víctor Manuel Romero Rochín sobre el conteo electoral de 2006 [http://patrianueva.org,mx/v=XVcwnxiZa1c].

GARZÓN, A., "50 preguntas y respuestas sobre el Tratado de Libre Comercio con EU" [http://agarzon.net/50-preguntas-y-respuestas-sobre-el-tratado-de-libre-comercio/"7].

Golinger, E., [en línea] [www.venezuelafoia.info/articulos.html].

Grupo de Discusión, Ciudad de México, 2015.

MARTÍN HEREDERO, D., "El gasto militar en Europa", *Revista Fuentes Estadísticas* 61 (enero, 2002), pp. 10-11.

MIRELES, J. M., "Conversatorio: Dr. Mireles y estudiantes UAM, UNAM y UACM", 7 de junio de 2014 [https://www.youtube.com/watch?].

RAMOS TORRES, R., "Discursos sociales del tiempo", Universidad Complutense de Madrid, 2003 [http://www.ucm.es/data/cont/docs/183-2013-05-10-Ram%C3%B3n%20Ramos%20Torre.pdf].

Registros de observación, 2012.

WINER, S.; CARROLLI, M.; LÓPEZ, L. y MARTÍNEZ, F., *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina*, Cuaderno de Trabajo 66, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006 [http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf:].

AKAL

INTER PARES

Inter Pares quiere constituir un espacio para el debate y proponer un ciencia social crítica que reflexione sobre las alternativas a y las consecuencias de un capitalismo depredador cuyo horizonte nos ubica al borde del colapso planetario. Visibilizar las nuevas formas del pensar y romper la colonialidad del saber se convierte en su gran objetivo: un esfuerzo colectivo que facilite el conocimiento del rico acervo intelectual que han generado las mentes preclaras que constituyen lo que José Martí denominó "nuestra América".

